

UN PERIÓDICO AL SERVICIO DE UNA PROVINCIA: *EL DIARIO DE ÁVILA*

José Manuel Serrano Álvarez



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA





 Institución Gran Duque de Alba

CDU (034) (460.189) (091)

 Institución Gran Duque de Alba



 Institución Gran Duque de Alba



José Manuel Serrano Álvarez

**UN PERIÓDICO AL SERVICIO
DE UNA PROVINCIA:
*EL DIARIO DE ÁVILA***



**INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA
DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ÁVILA 1997**

Este libro es un resumen de la tesis doctoral titulada *Estudio y Análisis de El Diario de Ávila y sus antecedentes*, que fue defendida en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 29 de junio de 1996, obteniendo la calificación de apto cum laude por unanimidad.

I.S.B.N.: 84-89518-31-9

Depósito legal: AV. 394-1997

Imprime: Imprinta C. de Diario de Ávila, S.A.

(IMCODAVILA, S.A.)

Carretera a Valladolid, km. 0,800

Mi gratitud

A Carmina y a Pablo, por la comprensión y la ayuda que me han dado durante estos años de trabajo investigador. Sin su estímulo no hubiera sido posible concluir la obra.

Al profesor Donaciano Bartolomé Crespo, amigo y maestro, director de esta tesis, de quien he aprendido muchas cosas y al que agradezco, de corazón, su dedicación, esfuerzo y ayuda permanentes.

Al profesor Pedro Orive y a todos los profesores del Departamento de Periodismo II, en el que he realizado los cursos de postgrado, por las enseñanzas impartidas y la valiosa colaboración que me han prestado.

A todas las personas que han hecho posible, y siguen haciéndolo, que El Diario de Ávila sea una grata realidad, que ha servido durante una centuria a esta provincia pequeña, siendo fiel testigo de su acontecer diario.

A Aurelio Delgado, consejero delegado de la empresa editora de El Diario de Ávila, que me confió la dirección del periódico hace trece años y me dio su amistad. Sin él, nuestro Diario no hubiera alcanzado las cotas de progreso en las que actualmente está.

A las gentes todas de Ávila, de ayer y de hoy, a sus instituciones y a sus representantes, protagonistas todos de los miles de páginas que ha publicado y seguirá publicando su Diario.



Institución Gran Duque de Alba

PRÓLOGO

Es *El Diario de Ávila* una de las más señeras instituciones abulenses. Nacido en el siglo pasado, con el título de *El Eco de la Verdad*, pasó después a adoptar el nombre que ahora tiene, de esto hace ya 99 años. Durante toda su existencia, este periódico ha sido notario de la vida de nuestra Provincia. Quien desee conocer nuestro pasado, incluso nuestro presente, debe forzosamente acudir a sus páginas, en las que se narran los acontecimientos, grandes y pequeños, que han sucedido en esta tierra y que forman parte de su particular historia. Perderse entre los miles de columnas de textos impresos, buscando hechos, personajes, curiosidades y la propia historia de Ávila, es una tarea que enriquece culturalmente y que apasiona. Porque leyendo *El Diario de Ávila* uno termina por comprender mejor a Ávila y aprende a amarla con todos sus defectos y con todas sus virtudes.

Nuestro *Diario* (y digo nuestro porque es de todos los abulenses, aunque a veces consideremos, cada cual desde nuestra particular visión, que sus planteamientos no coinciden con los que cada uno de nosotros tenemos) es uno de los más antiguos de España. Para una provincia de escasos recursos y de las menos pobladas, esto es un hecho positivo. Yo diría que casi milagroso. Si uno se pregunta cómo ha sido posible que esta cabecera periodística figure entre las que, nacidas en el siglo pasado, aún vive, la respuesta es clara: porque los abulenses lo hemos querido y le hemos prestado nuestro apoyo a lo largo de más de un siglo. Sin este arropamiento popular, sin duda alguna hubiera desaparecido, como desaparecieron miles de diarios que tenían mucha más fuerza económica y contaban con mercados bastante más importantes que el abulense.

El Diario de Ávila a lo largo de toda su existencia se ha hecho eco de los problemas y de las ilusiones de nuestra Provincia. Con sus escasos recursos ha sabido estar presente en todos aquellos acontecimientos de gran trascendencia para Ávila. Ha apoyado unas veces, ha criticado otras, pero siempre ha pretendido la defensa de los intereses abulenses. Por estas razones la Diputación Provincial le otorgó, en 1970, la Medalla de Oro de la Provincia, una distinción que sólo se concede a aquellas personas e instituciones que sobresalen en su amor por lo abulense, y *El Diario de Ávila* es una de ellas.

Resulta una grata coincidencia que, cuando se inicia el centenario de la

aparición de la cabecera de nuestro *Diario*, se publique este libro, que edita la Institución Gran Duque de Alba.

Un periódico al servicio de una provincia: El Diario de Ávila (el título de esta obra) es una valiosa aportación a la historia no sólo del propio periódico analizado en sus páginas sino también de nuestra Provincia. Servirá para que todos conozcamos un poco más de nuestro ayer y al mismo tiempo nos adentremos en la vida de una institución, cien por cien abulense, que se merece nuestro aprecio.

Sebastián González Vázquez,
Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

PRESENTACIÓN

Me entero que el Dr. Serrano Álvarez, José Manuel, el director de *El Diario de Ávila*, tiene ya en sus últimas fases un buen producto que la Diputación Provincial de Ávila honra y se honra con publicar. Y bien hace en ello y gran acierto el suyo al haber prestado este servicio a los lectores y al autor.

En su sencillez, que de eso tiene mucho y es virtud atractiva y generadora de admiración, amistad y simpatía, el Dr. Serrano no quiso molestar a nadie para que presentase su libro. Bien es verdad que tal obra luce con luz propia y serán los propios lectores quienes alaben su densidad y calidad sin que por ello fuese menester que alguien, guiado de su saber o de su conocimiento, respeto y amistad por el autor, adelantase su pensamiento, siempre laudatorio a obra y creador. En Ávila, Madrid, Valladolid, Palencia, Zaragoza y hasta en Candeleda son muchos quienes interiorizamos como un honor unir nuestro nombre en esta publicación de tan ilustre autor.

Y pensé en algo que pudiera al lector predisponerle a leer con más fruición, deleite, goce y aprovechamiento, y así pudiera hacerse a la andadura de hacer suya esta obra. Una presentación debe servir para algo y, si esta función cumple, por satisfecho me doy.

Esta obra representa una prolongación de una persona y en coherencia con ella. Ambas se funden y confunden puesto que existe un enamoramiento, una dedicación, un compromiso. El autor a la obra, la obra al autor. El Dr. Serrano vibra por Ávila y por su *Diario*. Y *El Diario* le coge el pulso a la vida en su integridad y totalidad a Ávila. Y el director acaricia hora tras hora cada información que va cobrando cuerpo en sus páginas.

Desde su atalaya de innovador de un medio de comunicación, vertebrador en gran parte del pensamiento y manifestaciones de todo tipo en Ávila, José Manuel busca en archivos, bibliotecas y papeles. Quiere no sólo conocer el árbol, sino también sus raíces. Es como una encina y él quiere hacer no sólo su elogio, sino mostrar el papel que ha desempeñado a lo largo de su centenaria historia. Y aparece *El Diario* en sus diversos nombres, en sus diferentes propietarios, formas de entender y presentar la vida, la política, la cultura, la religión. En sus páginas encuentra a personajes y hechos de pueblos y ciuda-

des. Se cruza con las gentes en sus polvorientos caminos y en las nacientes carreteras.

Ávila de los Caballeros y su provincia fue y es un cruce de caminos y lugar de reposo y nuevas iniciativas para gentes sumidas en el ruido de la gran ciudad hasta el día de hoy. Y *El Diario* nos cuenta esas presencias y andanzas. Y su autor las refleja, da brillo y nuevo esplendor.

José Manuel Serrano vibra por Ávila y por su Diario. Une a la una con el uno y al uno con la una. A los dos quiere esposar y desposar. Unir en un único destino. Progreso, entendimiento, razón, verdad. Y sufre cuando las cosas no son así. En el fondo, este director quiere una obra bien hecha y buena. Y por eso en torno al periódico que dirige, llegan todos sabiendo que las buenas voluntades al final se encuentran, se entienden o por lo menos se respetan y valoran. Y justo para hacer más justicia a una Provincia a la que él quiere y sirve con inteligencia, desentraña la historia también larga de este medio que contó el paso de tiempos, hechos y personas en estas tierras. Sus pueblos y villas, sus mercados y productos, sus fiestas y trapicheos, su cultura y tradición, sus gestas y traiciones... todo encuentra plasmación y comentario.

Esta obra, además de ser el fruto del amor, lo es también de la sabiduría, del rigor, del método de la paciencia, de la sistematicidad. Son años los que la ha dedicado a su búsqueda, documentación, catalogación, ordenamiento. Cada detalle y nuevo hallazgo le abría un boquete hacia una mina o un nuevo caserón. Se impuso a sí mismo la disciplina de no decir nada que no pudiera probar y documentar. Archivos de la Catedral, del propio Diario, de Zaragoza, privados, públicos, etc., fueron arrojándole las pruebas evidentes de lo que buscaba. Nada, pues, de afirmaciones gratuitas, sino probadas y muy probadas. El libro pudiera llevar cientos de citas, anexos, textos originales. Como buen periodista, el autor le ha dado aire y agilidad para que su lectura sea más amena. El lector, sin embargo, debe saber que todo fue bien contrastado.

No me resisto a comparar la pasión que el Dr. Serrano Álvarez sintió durante los años de elaboración de este libro con la que otro abulense de quien tanto se habla en la obra comentada, san Juan de la Cruz, sintiera por otros menesteres y empresas. Y copio y comento algunos versos:

“Tras de un amoroso lance
y no de esperanza falto
volé tan alto, tan alto,
que le di a la caza alcance”.

Toda obra científica, y ésta lo es, genera una relación de sintonía, amistosa, enamoramiento entre el autor y su contenido y simultáneamente engendra

una esperanza de lograrla, también una pena de verlo pronto conseguido. Esta aparente contradicción le lleva a volar tan alto, tan alto, es decir, hacer tantos esfuerzos, que al final se le dé a la caza, al proyecto acariciado, alcance.

“Cuanto más alto subía
deslumbróseme la vista
y la más fuerte conquista
en oscuro se hacía
mas por ser de amor el lance
di un ciego y oscuro salto
y fui tan alto, tan alto,
que le di a la caza alcance”.

A lo largo de cinco años que el autor dedica a la obra, experimenta noches oscuras, días de desánimo, todo parece interminable, muchas búsquedas infructuosas o borran pistas anteriores. Cuanto más se avanzaba, más horizonte se abría, sin ver camino de cerrar, ni de deducir. Era tarea árdua, ordenar, interpretar. Mas de nuevo, por ser de amor el lance, le dio a la caza alcance.

“Mas emplea su cuidado
en lo que se quiere aventajar
en lo que está por ganar
que en lo que tiene ganado”

Esta es una buena metáfora para designar la pasión que acompañó la elaboración de la obra. Empleó su cuidado en lo que quería aventajar, en lo que había por ganar. Cuántas veces su autor pensó demasiado, cerrar, dar por terminado, sin concluir, su trabajo. La honradez intelectual, sin embargo, le llevaba a proseguir, a documentarse en archivos particulares, a buscar escritos manuales, totalmente inéditos y desconocidos, y a los que llegaba por sinuosas y estrechas pistas como los senderos de la cabra, que existen y emplean los muy conocedores o arriesgados para adentrarse en los montes de Gredos. También en esta tarea contó con amigos y la comprensión de esposa e hijo y los apoyos de instituciones.

“Cuanto más alto llegaba
de este lance tan subido
tanto más bajo y rendido
y abatido me hallaba”

Pero él respondía y sentía aquello de:

“Esperé tanto este lance
y en esperar no fui falto
pues fui tan alto tan alto
que le di a la caza alcance”.

Y llegamos al final. El Dr. Serrano esperó mucho este lance. Pero al final en esperar no fue falto. Pues yendo tan alto, tan alto, sí que le dio a la caza alcance. Y aquí tenemos todos la visión de águila que él nos brinda, como sazonado fruto de su trabajo y sabiduría, la visión de Ávila y su periódico en los últimos y decisivos años.

El Dr. Serrano cumple como Director de un gran Diario provincial, que ha sabido estar a la altura de las demandas y urgencias tecnológicas, políticas, culturales, informativas, pilotando una nave con talante de servicio público, de forma profesional, poniendo Ávila y su información en un gran pedestal, dando ejemplo, integrando las innovaciones humanas y técnicas de la época ,devolviendo a esta Provincia el fruto de buen hacer y bien dirigir. En su sabiduría y paciente labor revive y reaviva en su libro lo que *El Diario* ha sido y es, lo que significó y representa. Honra Don José Manuel con su obra a quienes le han precedido y a las Instituciones que le han ayudado en esta nueva travesía o solana como a él le gusta decir. A éstas corresponde el gran mérito de haber hecho una acertada elección al apoyar la iniciativa de su investigación que ahora se ofrece en forma de libro. A ellas y a las personas que colaboraron para facilitar tan valiosa aportación, expresamos el reconocimiento, la admiración y la gratitud. Somos muchos quienes desde ahora, disfrutando, rememorando y aprendiendo con esta obra les estamos en deuda cultural.

Felicitemos al autor, a su familia, a la Diputación, a cuantos han ayudado para que tantas cosas cobren cuerpo y expresión en esta magnífica obra, a las personas particulares que le ofrecieron sus documentos y testimonios, a las instituciones que creyeron en su capacidad, tesón y buen hacer.

Prof. Dr. Donaciano Bartolomé Crespo,
Universidad Complutense de Madrid.

PREÁMBULO

Entra *El Diario de Ávila* en las celebraciones del centenario de la aparición de esta cabecera, hecho que aconteció el 24 de noviembre de 1898. Anteriormente el periódico abulense se editó con el título de *El Eco de la Verdad*, del que fue una continuación tanto empresarial como periodística. En 1905, otro diario, *El Eco de Castilla*, dejaba de existir para fusionarse con él. Tres títulos pero un mismo proyecto que se ha ido adaptando a las exigencias de los tiempos.

Este libro pretende ser un pequeño homenaje a nuestro periódico, uno de los más antiguos de España, y a los que lo han hecho posible a lo largo de su vida, personas, unas veces conocidas, y otras muchas, anónimas, pero todas ellas imprescindibles para que este diario haya tenido tan larga y fructífera vida, siempre al servicio de la provincia de Ávila, velando por los valores que consideraba fundamentales para la sociedad humana, defendiendo los intereses de la comunidad abulense y buscando la prosperidad de sus gentes.

No se trata de una obra histórica, aunque aporte datos históricos, ni es tampoco un estudio completo de *El Diario de Ávila*. Es sencillamente el comienzo de un trabajo que requerirá otros estudios, porque es mucho el material que encierran los miles de páginas del diario abulense. La vida de esta Provincia durante los últimos cien años está escrita en este periódico que ha sido testigo, y lo sigue siendo, del acontecer de las gentes de esta tierra, de sus inquietudes, de sus problemas, de sus proyectos y, también, de sus fracasos.

Reconozco que este libro muestra muchas deficiencias y abundantes carencias. Una tesis doctoral tiene sus servidumbres y el autor es consciente de ello. Pero esto no obsta para que una parte del trabajo realizado sea publicada, aquélla que tiene un mayor interés, diría yo, periodístico.

El Autor



Institución Gran Duque de Alba

1. INTRODUCCIÓN

La historia de *El Diario de Ávila* es una parte del desarrollo, del pensamiento y de la vida de la Provincia de este mismo nombre. A ella va ligada su existencia e, incluso, su razón de ser. Pueden, por tanto, vanagloriarse el uno y la otra de que esta cabecera sea una de las más antiguas de las existentes en España ya que, como señala Gómez Aparicio (1971: 671-672): "No deja de resultar admirable que en una ciudad como Ávila, de tan limitados medios materiales y tan dentro de la esfera de acción de la poderosa Prensa madrileña, haya podido pervivir tres cuartos de siglo un periódico: *El Diario de Ávila*. Ha sido la obra de la tenacidad desplegada por unos cuantos hombres abnegados, entre los que particularmente destacan dos que han ejercido su Dirección durante muchos años: el canónigo don Federico Sacristán Huidobro y el maestro don Juan Grande Martín".

A estos nombres que cita Gómez Aparicio hay que sumar otros, que merecen, a mi entender, análogo estudio, análisis y descubrimiento de su acción periodística: Cayetano González, fundador, editor y director de *El Eco de la Verdad*, periódico antecesor de la actual cabecera, Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre, continuadores del anterior y creadores de *El Diario de Ávila*, después del cierre gubernamental del primer diario, Constantino García Pérez, fundador de *El Eco de Castilla*, fusionado, a los 13 meses de su nacimiento, con *El Diario de Ávila* y director de éste, en dos etapas distintas, durante casi tres lustros, Eduardo Ruiz Ayúcar, alma de la sociedad editora durante casi medio siglo, Santos Moro Briz, canónigo y promotor de la "Editorial Católica Abulense" en 1925, posteriormente obispo de la Diócesis de Ávila y protector permanente de su periódico, Federico Sacristán y Juan Grande, los directores que más tiempo estuvieron al frente de la publicación, Casimiro Hernández, etc.

Hay que anotar, además, la importante tarea de quienes con el trabajo de cada día han mantenido vivo un periódico que, en 1970, obtenía la Medalla de Oro de la provincia de Ávila por "sus servicios informativos, dentro de los medios limitados con que cuenta y por la difusión de los valores artísticos, culturales, históricos y económicos de la tierra de Ávila", según consta en el acta de la sesión plenaria de la citada institución provincial abulense del 5 de septiembre del año ya indicado, fecha ésta en la que le fue entregada la mencionada distinción honorífica.

La historia de una comunidad, aunque ésta sea reducida, dentro del conjunto mundial, como es el caso de la provincia de Ávila, no sería la que hoy es, si no hubiera tenido a lo largo de más de un siglo unos medios de comunicación impresos, diarios, que son los que me propongo estudiar.

Téngase en cuenta, además, que el periódico objeto fundamental del presente análisis está entre los diarios más antiguos de los actualmente existentes en España. Se encuentra entre los pocos que, nacidos en el pasado siglo, perviven en la actualidad. De la relación que hace Gómez Aparicio (1971: 643-644), en la que incluye 23 títulos, en la actualidad únicamente siguen editándose los siguientes:

“Gaceta de Madrid”, creado en enero de 1661. Transformado en “Boletín Oficial del Estado”. Ha perdido su antigua denominación y no es considerado como un diario de información general.

A continuación, por orden de fecha de aparición, tenemos:

1. “Faro de Vigo”, 2 de noviembre de 1853. Es el decano de los diarios españoles.
 2. “El Norte de Castilla”, de Valladolid. 17 de octubre de 1856.
 3. “Las Provincias”, de Valencia. 31 de enero de 1866.
 4. “Diario de Cádiz”. 16 de julio de 1876.
 5. “El Comercio”, de Gijón. 2 de noviembre de 1877.
 6. “El Correo Gallego”, de Santiago de Compostela. Apareció inicialmente en El Ferrol el 1 de agosto de 1878.
 7. “La Vanguardia”, de Barcelona. 1 de febrero de 1881.
 8. “La Voz de Galicia”, de La Coruña. 4 de enero de 1882. Debo indicar que Gómez Aparicio yerra.
 9. “El Diario Palentino”, de Palencia. Año 1882. “El Diario Palentino” aparece con esta cabecera el 12 de febrero de 1883, siendo sucesor de “El Diario de Palencia”, creado el 15 de mayo de 1881 y que fue el nombre que adoptó “El Crepúsculo”, que había nacido el 3 de septiembre de 1897.
 10. “El Adelanto”, de Salamanca. 22 de julio de 1883.
- El Eco de la Verdad*, según Gómez Aparicio, fue creado en 1887. Lo más probable es que apareciera por vez primera en 1888, como más adelante demostraré. No figura en la relación presente de Gómez Aparicio pero, al considerarlo origen de la actual cabecera, me parece oportuno incluirlo aquí.
11. “Diario de Avisos”, de Santa Cruz de Tenerife. 1 de julio de 1890. El primer número apareció con el nombre de “El Artesano”. En el segundo tomó el actual.
 12. “Diario de Burgos”. 1 de abril de 1891.

13. "Diario de Ibiza". 1 de enero de 1893.
14. "La Última Hora", de Palma de Mallorca. 1 de mayo de 1895.
15. "Heraldo de Aragón", de Zaragoza. 20 de septiembre de 1895.
16. *El Diario de Ávila*. 24 de noviembre de 1898.
17. "El Correo de Andalucía", de Sevilla. 1 de febrero de 1899.

En la relación de Gómez Aparicio figuran otros títulos que, desde su inclusión hasta el día de hoy, han dejado de existir. Son éstos:

"El Correo Catalán", de Barcelona. 16 de diciembre de 1876.

"El Noticiero Universal", de Barcelona. 15 de abril de 1888.

"El Correo de Zamora". 1 de febrero de 1897.

Es, por tanto, *El Diario de Ávila* uno de los escasos periódicos heredados del siglo pasado. La importancia del estudio de este antiguo periódico, aparte de otras muchas ventajas, permitirá:

1. Conocer la sociedad abulense desde finales del siglo XIX a nuestros días, ya que el periódico ha ido guardando en sus páginas los acontecimientos y personajes más significativos de todo este período de tiempo.
2. El propio diario, como puede comprobarse en sus miles de páginas legadas a la posteridad, ha sido un motor importante que ha intentado dinamizar la sociedad en la que ha estado, y está, inmerso, formando parte de ella.
3. El periódico ha servido, y sirve, aunque ahora no de forma exclusiva, por la presencia de otros medios modernos de transmisión de mensajes, para acercar a los propios abulenses los hechos y personajes de otros lugares, rompiendo, de esta forma, el cerco provinciano.

En el presente trabajo se analizan una serie de aspectos de la vida, estructura y funcionamiento de *El Diario de Ávila* y de las dos cabeceras diarias, de corta vida ambas, que estuvieron tan estrechamente vinculadas a aquél y que forman parte de su misma historia.

Hay que indicar, no obstante, que reflejar con todo detalle la vida de los diarios estudiados es muy difícil. Por una doble razón:

La primera, por la heterogeneidad de sus características, ya que la prensa objeto de análisis y estudio trató desde un principio de informar la pluralidad del acontecer abulense en materia religiosa, económica, política, etc. El material de que se dispone es base para múltiples trabajos de investigación.

La segunda razón es la amplitud y voluminosidad de las fuentes. Los más de 250 gruesos volúmenes que componen la Hemeroteca de *El Diario de Ávila* constituyen unas fuentes de documentación plurales en contenido y cuantiosas en extensión, cuyo estudio y análisis obviamente ha requerido tiempo y método.

1.1. HIPÓTESIS

En este trabajo intento acercarme a algunos aspectos concretos de *El Diario de Ávila*, de su antecesor *El Eco de la Verdad* y de *El Eco de Castilla*, con el que se fusionó. Utilizo una metodología basada en el análisis de los contenidos y en la investigación histórica por entender que son éstos los instrumentos de investigación más adecuados para llevar a buen término un trabajo como el presente. Aporto documentos únicos y de archivo que considero importantes para un mejor conocimiento y comprensión del objeto del presente estudio.

Parto del antecedente de la actual cabecera, *El Eco de la Verdad*. Después de múltiples y variadas formas de investigar logro fijar, como muy probable, su nacimiento en el año 1888. Cayetano González, su fundador, escribe en la edición del 16 de enero de 1898 (número 635, 1.ª página) que ha cedido la propiedad y dirección del periódico que “con tanta decisión y entusiasmo fundé hace diez años”.

Ni en la Biblioteca Nacional ni en la Hemeroteca Municipal de Madrid se encuentran ejemplares del periódico. En la Hemeroteca de *El Diario de Ávila* únicamente se conservan los números correspondientes al año 1898. A través de los ejemplares archivados, algunos en un deplorable estado de conservación, con páginas de las que han sido recortados artículos, se aprecia la total similitud, salvo en la mancheta, que tienen los dos periódicos, *El Eco de la Verdad* y *El Diario de Ávila*, en los primeros años de la existencia de éste.

Otra cabecera estudiada es *El Eco de Castilla*, diario nacido en 1904 y que tuvo una vida de 13 meses. Su vinculación con *El Diario de Ávila* es triple:

1. Se fusionó con él, conservando la cabecera del último por ser la más antigua.
2. El director del periódico desaparecido pasó a dirigir *El Diario de Ávila*, desde 1905 hasta 1920, excepto en un intervalo de tiempo en el que asumió la dirección teórica el anterior director y copropietario Pablo Hernández de la Torre.
3. La ideología en la que ambos se apoyaban y difundían era similar, aunque algo más conservadora la de *El Eco de Castilla*, según se desprende del análisis de los contenidos publicados.

Sobre la cabecera de *El Diario de Ávila* y sus antecedentes, los aspectos estudiados son los siguientes:

1. Su evolución histórica, tomando como base las transformaciones más importantes operadas a lo largo de los años. Se analizan algunos asuntos concretos, como los mensajes publicitarios en un determinado momento y los

contenidos editoriales y religiosos por ser éstos un elemento diferenciador y constitutivo de este periódico a lo largo de toda su existencia.

2. La organización empresarial, desde sus comienzos hasta la actualidad, con especial hincapié en el medio siglo en el que la propiedad del periódico estuvo en manos de la "Editorial Católica Abulense". También estudio con detalle los cambios efectuados en los últimos tiempos, cuando han tenido lugar las grandes transformaciones tecnológicas, profesionales y periodísticas de la empresa con la creación de un Grupo editorial propio.

3. La aportación de *El Diario de Ávila* a la promoción cultural de las gentes de Ávila. En el capítulo respectivo, analizo las publicaciones y las actividades que se han venido realizando en este último decenio. Entiendo que todo ello es parte esencial de la vida actual del periódico y que le confiere singularidad e identidad propias.

4. Las transformaciones tecnológicas habidas en *El Diario de Ávila* es otro de los temas abordados. Las mutaciones en la forma de elaborar la información, los medios técnicos usados en el pasado y las modernas tecnologías empleadas actualmente son una parte importante de la vida de este periódico.

5. Dedico atención y estudio a los directores de *El Diario de Ávila*, ya que un periódico es una obra que lleva la impronta de las personas que lo dirigen. Nueve son las personas que a lo largo de toda su existencia han estado al frente de la publicación, algunas, durante varios decenios. No fue tarea fácil descubrir sus nombres ya que no figuran en la propia publicación, puesto que hasta que no entró en vigor la "Ley de Prensa e Imprenta", de 18 de marzo de 1966, que disponía en su artículo 11. 2, que en las publicaciones periódicas "se hará constar, además, el día y el mes, el nombre y apellidos del Director", no era obligatorio darlo a conocer a los lectores. Sólo los tres últimos directores han estado afectados por esta norma legal.

6. Con la intención de hacer una prospectiva del futuro hacia el que camina *El Diario de Ávila*, investigo algunas claves de las pautas que, tanto empresarial como técnica e informativamente, se están reflexionando para ser aplicadas a corto y medio plazo, así como, mediante un estudio experimental, analizo las aportaciones de los lectores. El papel de los periódicos provinciales, como en el caso del de Ávila, a mí entender ha de entrar en una fase de transformación importante, si quiere permanecer vivo y seguir cumpliendo su papel de instrumento dinamizador de una comunidad muy concreta. Comunidad que cada día está más inmersa en la globalización de la aldea informativa, merced a los modernos y potentes transmisores de mensajes.

La realidad compleja y rica de una prensa escrita, en una Provincia pequeña como es Ávila, y más en concreto *El Diario de Ávila* sugiere múltiples estudios. En éste he intentado un acercamiento a aspectos generales prácticamente desconocidos hasta ahora, buscando entrar no sólo en el ropaje interno

del periódico sino, también, en su alma. Porque, como dice Maciá Mercadé (1993: 232), "Sin menoscabo de la influencia de los factores demográfico y económico, el factor humano, como expresión de cultura creativa y participativa, es fundamental para multiplicar la vivacidad comunicacional de una ciudad, región o país. Si hay vitalidad asociativa, habrá necesidad de comunicarse y comunicarla". Esa vivacidad es la que ha expresado *El Diario de Ávila* y es la que pretende seguir expresando en el futuro, según el estudio prospectivo, convirtiéndose todo ello en el objeto formal y material de mi investigación.

1.2. MÉTODO

Entiendo por método, en este estudio, el conjunto de medios de que una ciencia dispone para plantear problemas verificables, es decir, contrastables, y someter a prueba las soluciones que se proponen a estos problemas. Ha de valorarse cómo se alcanza un conocimiento y cómo se verifica su enunciado. Se trata así de una estrategia global, única, que adapta sus técnicas y sus pasos a las necesidades de cada materia.

Todo trabajo investigador precisa de unos instrumentos de estudio determinados que confieren a los resultados que se obtengan un carácter científico y, por esto mismo, obtienen el certificado de validez.

Para la realización de esta tesis he tenido presente, de manera especial, dos tipos de investigación: a) El análisis de contenido y b) el análisis histórico. Son los métodos más adecuados, a mi entender, para una tarea investigadora como la que abordo sobre el material periodístico impreso y los documentos manuscritos, materiales que forman la base sobre la que trata el presente estudio.

El análisis de contenido es un método de investigación utilizado en varias áreas de conocimiento y de manera muy destacada en las investigaciones periodísticas. Está considerado como uno de los más completos dentro del campo de la observación documental.

El trabajo del investigador periodístico comporta también, si quiere adentrarse en el pasado, incluso en el cercano presente, utilizar las técnicas de investigación del historiador. Éste, en el momento de la exposición y redacción definitivas de su análisis, ha de atenerse a un determinado tipo de relato, acontecimiento, circunstancias y situaciones que realmente han sucedido. Es decir, que los hechos narrados deben de haber sucedido. Por consiguiente, el pasado es una suma de datos e informaciones que nadie ni nada cambiarán aunque la narración se modifique constantemente. Esto es debido a que, como dice Veyne (1972: 13), en cada momento la historia selecciona y organiza datos del pasado, sin que en ningún caso pueda ni deba presentar el pasado en directo, como si estuviera allí mismo, en el lugar y en el tiempo investigado.

1.3. LA PRENSA DE PROVINCIAS, OBJETO DE ESTUDIO

Desde que en 1970 fue creada la Facultad de Ciencias de la Información, elevando a rango universitario los estudios de periodismo en sus tres ramas, se ha desarrollado una importante tarea investigadora sobre la prensa en general, que ha sido realizada por los propios profesionales de la comunicación y por los estudiosos de estas ciencias que cada vez cuentan con más adeptos. Numerosos trabajos han tenido como objeto de análisis publicaciones concretas, de mayor o menor importancia y de historia más o menos larga.

De los datos recogidos en algunas universidades españolas, reseño en el siguiente cuadro diversas aportaciones científicas que considero de interés y que se encuentran en la línea del periodismo impreso concreto que tiene su origen en provincias, principalmente, porque el objeto del presente estudio es una publicación diaria (tres títulos distintos) editada en Ávila.

En el cuadro figuran el año de registro del estudio, el autor, el director del trabajo, el título y la clase de trabajo: tesis doctoral o tesina de licenciatura. Excepto tres de estos estudios, todos han sido presentados en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Los tres que no corresponden a esta institución docente son: uno, de la Universidad del País Vasco; otro, de la Universidad Autónoma de Barcelona; y un tercero, de la Universidad de Navarra.

Año	Autor	Director	Título	Clase
	Ferreira de Sousa Oliveira, Luis Carlos		<i>Las nuevas tecnologías de la comunicación en el medio rural de Santa Catarina (Brasil) y Galicia (España)</i>	Tesis
	Pérez Madrid, José Eduardo		<i>Los problemas de comunicación de las administraciones públicas</i>	Tesis
	Pérez Vilarino, José	Castillo Castillo, José	<i>Política y religión en los periódicos españoles</i>	Tesis
1982	Bear Sanz, Manuel	Benito Jaén, Ángel	<i>La prensa diaria y la formación de la opinión pública en Navarra (1976-1980)</i>	Tesina
1982	Garabal Expósito, Jesús	Martínez Albertos, José Luis	<i>Tratamiento periodístico de las ferias y mercados agropecuarios de Galicia</i>	Tesina
1982	Pérez López, Arturo	Núñez Ladevece, Luis	<i>Análisis diacrónico y hemerográfico de "Faro de Vigo"</i>	Tesina
1983	Altabella Hernández, José	Seco Serrano, Carlos	<i>Fuentes crítico bibliográficas para la historia de la prensa provincial en España</i>	Tesis
1983	Cal Martínez, María Rosa	Timoteo Álvarez, Jesús	<i>La prensa de parroquia en Galicia: una alternativa a la prensa de masas</i>	Tesina
1983	Roiz Cefix, Miguel	Martin López, Enrique	<i>La comunicación de la pequeña población campesina de la sociedad de masas</i>	Tesis

Año	Autor	Director	Título	Clase
1984	Cruaños Cruaños, Gaspar Augusto		Análisis cuantitativo de dos secciones en tres etapas de "Levante"	Tesina
1984	Jiménez Gómez, Margarita	Orive Riva, Pedro	Proceso de información local y provincial en la prensa de Madrid, de carácter nacional, durante los últimos veinte años y perspectivas ante el hecho autonómico	Tesina
1985	Ación Royo, Ricardo	Benito Jaén, Ángel	Aportaciones a la prensa de Canarias	Tesina
1985	Buisán Citores, Félix	Orive Riva, Pedro	Análisis estructural de los medios de información en Palencia	Tesis
1985	Macía Mercadé, Juan	Orive Riva, Pedro	Potencialidad de la prensa comarcal. Un modelo paradigmático para el futuro	Tesina
1985	Perales Albert, Alejandro	Piñuel Raigada	La imagen de lo valenciano en la prensa regional: estructura de la atribución	Tesina
1986	Cerda Pérez, Patricia Liliana	Benito Jaén, Ángel	La integración social a través de los medios: la prensa diaria	Tesis
1986	El-Mir Sánchez, Amando José	Valbuena de la Fuente, Felicísimo	El proceso de innovación y la influencia de la prensa diaria en el estudio del reconocimiento territorial de Canarias	Tesis
1986	Galiana Romero, Ismael	Benito Jaén, Ángel	Poder político autonómico y medios de comunicación impresos en la región de Murcia	Tesina
1986	Jiménez Gómez, Margarita	Orive Riva, Pedro	Tratamiento de la prensa de Madrid a la información regional y alternativas	Tesis
1986	Kwon, Mi Ran	Altabella Hernández, José	La vida cotidiana madrileña a través de la prensa	Tesina
1986	Mulet Pedros, José F.	Orive Riva, Pedro	Estructura del periódico "El Día" de Alicante	Tesina
1987	Cal Martínez, María Rosa	Altabella Hernández, José	La prensa alternativa en la zona no urbana de Galicia (1975-1984)	Tesis
1987	Veira Penoucos, Ricardo Carlos	Vázquez Fernández, Juan Francisco	Información y opinión sobre las elecciones generales de 1986 en Galicia: análisis y valoración hemerográfica en cuatro diarios de la comunidad autónoma	Tesina
1987	Pérez González, Rafael Alberti	Secanella Lozano, Petra María	Un modelo estratégico de comunicación municipal	Tesis
1988	Ramos Simón, Luis Fernando	Tallón García, José	Análisis de la difusión de la prensa diaria en España (1976-1984): consumo por CCAA y provincias	Tesis
1990	Macía Mercadé, Juan	Orive Riva, Pedro	La comunicología regional, dinamizadora de la estructura comunicacional española	Tesis
1990	Prados de la Plaza, Luis	Aguinaga López, Enrique de	Madrid: el cambio informativo (3 de abril de 1979)	Tesis

Año	Autor	Director	Título	Clase
1992	Blázquez de Yáñez, Diego	Sáiz García, M ^a Dolores	<i>Historia de la prensa patentina</i>	Tesis
1992	Fernández Sanz, Fernando	Romero Rubio, Andrés	<i>El fenómeno de la prensa local en las capitales del Mercado Común: un caso particular: el periódico "Villa de Madrid"</i>	Tesina
1992	Valladares Fernández, Edelmiro	Tallón García, José	<i>Historia de una empresa periodística gallega: "La Región"</i>	Tesis
1993	Gómez-Elegido Centeno, Ana María	Asís Garrote, María Dolores	<i>Los artículos de Gonzalo Torrente Ballester en la prensa nacional y regional (1927-1986)</i>	Tesis
1994	Arnedo Villaescusa, Sabina	Valbuena de la Fuente, Felicísimo	<i>Imbricación teórica de una innovación en la prensa diaria de Canarias</i>	Tesina
1994	Caminos Marcet, José María	Martín Aguado, José Antonio	<i>Transformación de la prensa en Guipúzcoa durante la transición política, "La Voz de Euskadi". Nacimiento y fracaso de un proyecto informativo</i>	Tesis
1994	Cruz Domínguez, Antonio		<i>El periódico "La Provincia" de Las Palmas de Gran Canaria, y su aportación a la historia del periodismo en las islas, entre 1911 y 1993</i>	Tesina
1994	García-Alcalde Fernández, Guillermo		<i>Análisis del tratamiento periodístico de la crisis del gobierno canario de 1993 en la prensa regional de Canarias</i>	Tesina
1994	Latorre Macarrón, Jesús María		<i>Análisis de la prensa de Soria: 1811: 1994</i>	Tesina
1994	Vilches de Arribas, Juan Fermín	Martín González, Francisco	<i>El diseño de la prensa diaria española</i>	Tesina

 Institución Gran Duque de Alba

2. ANTECEDENTES DE *EL DIARIO DE ÁVILA*: ANÁLISIS DE *EL ECO DE LA VERDAD*

La cabecera *El Diario de Ávila* nació el 24 de noviembre de 1898. Su antecesor fue *El Eco de la Verdad*, surgido diez años antes, con dos etapas en su existencia. Éste puede ser considerado, a todos los efectos, como prolongación, en el tiempo, de aquél. Ni que decir tiene que cuando apareció *El Diario de Ávila* siguió en todas las pautas de su antecesor, que fue cerrado por orden de la autoridad gubernativa. Se cambió de cabecera, por imperativos mayores, y no se produjo ningún otro cambio. Todo es, por tanto, una prolongación de *El Eco de la Verdad*.

No puede dejarse de lado, en este trabajo, el estudio de *El Eco de la Verdad*, pues es una parte de *El Diario de Ávila*. No existen en la Hemeroteca del propio Diario más que los ejemplares correspondientes al año 1898, desde el 7 de enero al 17 de noviembre, números 628 al 881, ambos inclusive. Corresponden a la segunda época de la publicación y llevan en la cabecera la indicación "año noventa".

Estos números son los que se publicaron bajo la propiedad conjunta de Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre, que se hicieron cargo de *El Eco* por cesión gratuita de su propietario y fundador, Cayetano González Hernández, en 1898.

No ha sido posible encontrar números correspondientes a otros años ni en la Hemeroteca Nacional, ni en la Municipal de Madrid, ni en la Biblioteca Pública de Ávila (salvo un ejemplar que nada aporta a estos datos). Por ello, el análisis realizado se refiere exclusivamente a este periodo de 1898. En esta época ya es publicación diaria, editándose todos los días "excepto los siguientes a festivos", y aparece por las mañanas, aunque desde el miércoles 10 de agosto pasó a vespertino, con una edición para la Provincia impresa a última hora, para poder llegar a tiempo a los correos. De esta forma los suscriptores residentes en los pueblos tenían el periódico al día siguiente de su impresión.

2.1. LA PRENSA ABULENSE, EN SUS COMIENZOS

El primer periódico abulense que se conoce es el "Diario Oficial de la Provincia", aparecido en 1833, según Gómez de Salazar, con periodicidad trisemanal, que es la que actualmente sigue teniendo, siendo editado ahora, y desde hace una veintena de años, en los talleres de *El Diario de Ávila*. En octubre de 1868, después del triunfo de la "Gloriosa", tras el derrocamiento de Isabel II, pasó a llamarse "Boletín de la Junta de Gobierno de Ávila", recuperando su nombre original pocas semanas después, en el mismo 1868.

El 16 de septiembre de 1852 nació "El Porvenir Avilés", con periodicidad bisemanal, apareciendo los jueves y los domingos. Cerró el 1 de enero de 1853, con el número 31, aunque reapareció con apoyo municipal en marzo de 1853 y se mantuvo, ya como semanario, hasta mayo de este año, siendo el número 13 de esta segunda época el último publicado. Se titulaba, en esta segunda época, "semanario de intereses materiales, literario e industrial". Su director, elegido por los promotores de la publicación, fue Antonio Zaonero de Robles. Este periódico entabló una fuerte polémica con el segoviano "Semanario Cristiano", a propósito del trazado del ferrocarril del Norte, defendiendo cada publicación el que pasara por su respectiva capital. Triunfaron las tesis del abulense, aunque "El Porvenir" ya no vivía cuando se decidió el trazado por la ciudad de las murallas.

El "Boletín Eclesiástico de la Diócesis" nació, como publicación mensual, el 4 de febrero de 1853. Desapareció el 5 de febrero de 1854 (con el número 9) y volvió a aparecer el 5 de julio de 1861, con la "segunda serie".

En 1855 nació el "Boletín de Instrucción Primaria de la provincia de Ávila", una de las primeras publicaciones periódicas dedicadas al magisterio. Sobre este punto, Checa Godoy (1988: 51) escribe: "Ávila, rezagada en la creación de periódicos, alumbra sin embargo este temprano periódico del Magisterio, que además consigue mantenerse en publicación durante al menos un lustro, lo que no deja de ser buena marcha".

Checa Godoy cita otra publicación, nacida antes de 1860, titulada "El Faro de Castilla", "pequeño periódico de corta vida".

En 1862 apareció el titulado "Repertorio clínico de Medicina y Cirujía", dedicado a temas médicos. Estuvo dirigido por Fernando Castresana.

"El Vigía de los Partidos", nacido en Vitoria en 1862, se edita en Ávila durante un tiempo, en 1863 y 1864, dedicado también a los temas médicos. Lo dirigió en esta etapa abulense Fernando Castresana.

"El Avisador Avilés", semanario de "literatura, intereses materiales y anuncios", fue el último periódico abulense surgido antes del derrocamiento de Isabel II en septiembre de 1868.

Tras el triunfo de la "Gloriosa", apareció "El Huracán", que fue el primer periódico republicano de la Provincia. Debió existir hasta 1870 y estuvo dirigido por un Sr. Vergés.

"La Bandera Carlista" surgió también después de la Revolución de Septiembre y entabló duras polémicas con "El Huracán". Fue dirigido por Carlos Caro y en 1870 pasó a denominarse "La Bandera Castellana".

En 1870 nació otro periódico carlista, "El León de Castilla", de corta vida.

De ideas liberales progresistas era "El organizador", surgido en 1870, también de breve existencia.

En 1872 existía "La Opinión Provincial", defensor de las ideas radicales de Ruiz Zorrilla.

En noviembre de 1872 vio la luz "El Ingenuo", que duró unos cuantos meses y estuvo dirigido por el farmacéutico Remigio Rodríguez Sánchez. Trataba sobre temas farmacéuticos.

En 1870 existía "La Amistad", dedicado a temas de magisterio. Fue dirigido por José María Santos, que era profesor de la Normal y que tuvo problemas con la Junta Provincial de Primera Enseñanza por sus comentarios periodísticos.

"El Mercado de Piedrahíta", también de corta vida y editado en la capital del Valle del Comeja, existía en 1869.

Los primeros tiempos de la prensa abulense se caracterizan, según escribe Chueca Godoy (1988: 54), "por la ausencia de diarios, que la debilidad del mercado potencial hace inviables; la escasa duración media de los títulos aparecidos y la relativa mejor pujanza de la prensa especializada, si bien se echan de menos revistas literarias —el romanticismo pasa de puntillas por Ávila, por ejemplo, mientras es pródigo en revistas en otras ciudades castellanas—. Los periódicos surgidos en estos años son casi siempre frutos aislados, esfuerzos personales, sin que haya tras ellos una empresa, un respaldo financiero."

En un trabajo de Antonio Checa Godoy, titulado "Los orígenes del periodismo en Ávila, 1833-1874", publicado en el extraordinario de *El Diario de Ávila* el 24 de noviembre de 1888, se citan los títulos siguientes, que recopiló por orden cronológico en la fecha de aparición:

(1836) "Boletín Oficial de la Provincia". Trisemanario.

(1852) "El Porvenir Avilés". Periódico de información general. Nació el 16 de septiembre. Sale los jueves y los domingos. Lo dirigió Antonio Zahonero de Robles.

(1853) "Boletín Eclesiástico de la Diócesis". Mensual.

(1855) "Boletín de Instrucción Primaria de la provincia de Ávila". Uno de los primeros periódicos pedagógicos de España. Existió hasta 1860.

(1860) "El Faro de Castilla". Duró poco tiempo. Se tienen noticias de él por las estadísticas del timbre de correos.

(1862) "Repertorio clínico de Medicina y Cirugía". Periódico sanitario más parecido a un moderno coleccionable, salvando las distancias técnicas de diseño. Estaba dirigido por Fernando Castresana y se autotitulaba: "medicina práctica al alcance de todas las inteligencias y fortunas".

(1863) "El Vigía de los Partidos". Nació en 1862 en Vitoria. En 1863 y 1864 pasó a editarse en Ávila. Periódico médico. Fernando Castresana fue su impulsor en la etapa abulense.

(1868) "Boletín de la Junta de Gobierno de Ávila". Fue el nombre que adoptó el "Boletín Oficial de la Provincia", en octubre, tras el triunfo de "La Gloriosa". Antes de finalizar el año recuperó su antiguo título.

(1868) "El Avisador Avilés". Semanario de "literatura, intereses materiales y anuncios". Había desaparecido antes de la revolución de septiembre que derrocó a Isabel II.

(1868) "El Huracán". Surgido tras la revolución, fue un periódico democrático y republicano federal. Semanal o bisemanal. Debió perdurar hasta 1870. Dirigido por Vegés. Sufrió numerosas sanciones.

(1868) "La bandera carlista". Nació pocos meses después de "La Gloriosa". Polemizó con dureza con "El Huracán". Periódico carlista.

(1869) "El mercado de Piedrahíta". De corta vida.

(1870) "El León de Castilla". Desapareció en 1871. Periódico carlista.

(1870) "El organizador". Periódico liberal progresista. Defendió la candidatura de Amadeo I. Debió tener corta vida.

(1870) "La Amistad". Periódico del magisterio, dirigido por el profesor de la Normal José María Santos. Éste fue suspendido de empleo y sueldo en 1870 por unos comentarios insertados en esta publicación.

(1870) "La bandera castellana". Nueva denominación de "La bandera carlista". Dirigido por Carlos Caro. Periódico extremista.

(1872) "El Ingenuo". Apareció en noviembre. Periódico de temas farmacéuticos dirigido por Remigio Rodríguez Sánchez. Duró pocos meses.

(1872) "La opinión provincial". Cercano al partido radical que encabezaba Ruiz Zorrilla.

(1874) "El concurso".

Otro autor, Ballesteros y García Caballero, en su "Estudio Histórico de Ávila y su territorio", editado en 1896, recoge las siguientes publicaciones periódicas abulenses:

(1857) "La Discusión".

(1862) "El Porvenir Avilés". Dirigido por José Antonio Zahonero. El año no es correcto. La colección entera, que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid es de los años 1852 y 1853. Debió producirse un error de imprenta, cambiando el 5 por el 6, fallo fácil de cometer por el tipógrafo por la cercanía de los cajetines que contienen estos tipos.

(1878) "El Eco del Adaja". Cita una colección de escritos de José Moreno Guijarro de Uzabal, "en honor de la ciudad de Ávila".

(1881) "La Democracia". En su imprenta se imprimió "Guía para visitar los monumentos de Ávila", del jesuita Antonio Guerra.

(1882) "El Magisterio Avilés". Impreso en Magdaleno y Sarachaga. En 1896 se imprimía en Sarachaga.

(1891) "El Progreso". Periódico político. Impreso en Sarachaga.

(1892) "El Castellano".

(1893) "La Andalucía de Ávila". Recoge el título del artículo "Datos históricos de Arenas".

(1893). "La República Española". Existía en 1894. Periódico político. Años 1893-95. Impreso en Manuel Sarachaga. El propio Ballesteros publicó en este periódico los siguientes trabajos que él mismo indica: "Bibliografía Teresiana", "Teresa de Jesús" y "Santa Teresa de Jesús como reformadora", los tres, en el n.º 15 (octubre de 1895). En este mismo número, dedicado como extraordinario a la Santa abulense, se incluyen estos otros artículos: "El simbolismo cristiano en la Basílica de San Vicente de Ávila", de Enrique María Repullés y Vargas, y "Santa Teresa y la Basílica de San Vicente", de este mismo autor. En 1894 publicó Antonio Blázquez dos artículos: "Vías romanas en los alrededores de Ávila" y "Los Moriscos de Ávila".

(1895) *El Eco de la Verdad*. Periódico político.

(1896) "Heraldo de Ávila". Impreso en la imprenta de Manuel Sarachaga. Años 1895-96. En el número del 15 de octubre de 1896 se publica un artículo de Isidro Benito Lapeña titulado "El Convento de las Madres", otro de Leoncio Cid, "El Monumento a las Grandezas de Ávila. Un error y una injusticia", y un tercero de Juan Guerras, "Teresa de Jesús".

"El Garrote". Periódico político.

"El Tostado". Impreso en Santiuste.

"La Crónica de Ávila".

El año que aparece entre paréntesis no es siempre el del nacimiento de la publicación. Indica que en esa fecha se publicaba con datos tomados de los mismos periódicos y de otras publicaciones no periódicas que no se citan. Ballesteros los aporta en el apéndice décimo de su

“Estudio Histórico de Ávila y su territorio”, del que los he entresacado. En los tres últimos este autor no aporta más datos.

En la hoy ciudad de Arévalo, principal núcleo de población después de la capital, hubo un importante movimiento periodístico, ya que surgieron varias publicaciones. Juan José de Montalvo publicó, en 1928, “De la Historia de Arévalo y sus sexmos”, en dos tomos, reeditados en 1983 por la Institución “Gran Duque de Alba”. En esta obra hay un capítulo sobre la historia de la prensa editada en esta ciudad. Cita un total de 12 publicaciones periódicas, desde 1898 hasta los años 20 de la actual centuria. Son las siguientes:

(1898) “La Voz de Arévalo”. Semanario. Apareció el 1 de septiembre. Lo dirigió Florencio Zarza y Roldán. Entre sus colaboradores figura Emilio Castelar.

(1906) “El Despertar”. Semanario liberal y republicano. Fue creado por Ángel Macías Rodríguez (su director), Nicasio Hernández Luquero, Félix Pérez Serrano y Manuel Jiménez Muñio.

(1909) “El Despertar Castellano”. Semanario. Radical y literario. Fundado por Félix Pérez Serrano.

(1911) “Heraldo de Arévalo”. Semanario liberal. Dirigido por Ángel Macías Rodríguez. Colaboraron en él Ramón Gómez de la Serna, Federico González-Rigabert, Gómez de la Mata y José Francés, entre otros.

(1917) “Tierra Castellana”. Apareció el 21 de enero. Dirigido por el sacerdote Mariano Guerras. Conservador.

(1918) “La Moraña”. Apareció en febrero. Lo dirigió Ángel Díaz. Criticaba el caciquismo.

(1919) “Tierra de Arévalo”. Semanario. Defensor apasionado de los intereses locales, dentro del respeto a la verdad. Lo dirigió José Sáez Calle.

(1922) “La Llanura”. Apareció el 14 de octubre. Semanario. Fue dirigido por Cipriano Sáez Calle. Defendió la candidatura liberal albistas en las elecciones de 1923. Desapareció en 1923. Volvió a salir el 3 de julio de 1927. Fue cerrado por el gobernador de Ávila por las críticas vertidas a las gestiones municipales y sufrió elevadas multas.

“El Adaja”. Apareció en varias épocas. Estuvo dirigido por Ignacio Martín Laplaza y Florencio Zarza Roldán.

“El Faro del Distrito”. Fundado por Ángel Martín Niño. Periódico de propaganda electoral.

“El Letargo”. Periódico hecho por gente joven para responder a “El Despertar”. Sólo editó 2 números.

“Juvenilia”. Semanario dedicado a la literatura. Dirigido por Ángel Macías Rodríguez. Durante la misma época que “El Despertar Castellano”.

Isidoro Muñoz Mateos escribió "Riquezas Patrias" en 1917, una historia sobre El Barco de Ávila que fue impresa en Madrid en 1918. El autor dedica un capítulo al periodismo en la comarca y señala (1918: 53): "de algunos años a esta fecha ha aumentado mucho el número de lectores de periódicos en la región". Y a continuación reseña los periódicos que se venden en El Barco y que transcribo por su interés: "Heraldo de Madrid", 50 números, "El Liberal", 45, "El Imparcial", 15, "El País", 10, "El Parlamentario", 30, "El Socialista", 8, "ABC", 45, "España Nueva", 15, "La Correspondencia de España", 20, "El Correo Español", 15, "La Tribuna", 12, "La Acción", 8, "La Nación", 3, "El Día", 15, "La Esfera", 8 semanales, "Blanco y Negro", 20, "Mundo Gráfico", 21, "Nuevo Mundo", 11, "Los Contemporáneos", 5, "La Novela Corta", 25, "La Novela Teatral", 15, "La Novela Cómica", 10, "Los Muchachos" (periódico infantil) 5. Y añade el autor: "Tienen sus lectores también los dos periódicos de la capital de la Provincia: *El Diario de Ávila* y el semanario "La Voz del Pueblo". Pero, sobre todo, se lee aquí, en el partido de El Barco, el periódico que en nuestra villa existe: "El Eco del Tormes". A continuación cita los cuatro semanarios que (1918: 54) "lucharon entusiastamente y con valentía en pro de los intereses de la región": "El Lazarillo del Tormes", fundado y dirigido por Juan A. Jiménez, "Piedrahíta-Barco", dirigido por José López Huerta, "El Amigo del Pueblo", que tuvo como director a Isidoro Muñoz, y "Vida Nueva", a cuyo frente estuvo Darío Benito. Todos éstos fueron anteriores a "El Eco del Tormes" y disfrutaron de no muy larga vida. Éste último "fue fundado y sostenido hace dos años por el joven maestro nacional D. Manuel T. Bernal". En este semanario colaboró Isidoro Muñoz, redactor jefe, que popularizó los siguientes seudónimos: "Un Aspirante a Legislador", "Un Guijarralista", "El Diablo", "El Tonto de Tórtoles", "Un Alpinista" y "Un Curioso". También escribieron Amado Blázquez, que utilizó el seudónimo "El Hidalgo de la Capa", Urbano Sánchez Andaluz y Julio Aparicio. El autor de este capítulo del libro firma "Un Compañero del Magisterio", y anuncia que el semanario tiene el proyecto de editar un suplemento mensual gráfico titulado "La Sierra Brava".

Otra relación de publicaciones periódicas editadas en la provincia de Ávila es la aportada por M. Fernández Fernández (1884: 114-115, 141 y 145-146) que recoge datos de la Casa de Cultura de Ávila, de las Hemerotecas Nacional y Municipal de Madrid y de las relaciones de Ballesteros y Gómez de Salazar, entre otros. El citado autor aporta el título de la publicación y el año. La relación de las publicaciones impresas en la segunda mitad del siglo XIX y hasta 1925 es la siguiente, que presento ordenada por año de aparición para una mejor comprensión:

(1833) "Boletín Oficial de la Provincia". Trisemanario.

(1852) "El Porvenir Avilés". "Semnario publicado en 1852-53 y 1856, según unos autores y 1862 en opinión de otros". Debo indicar, como expuse anteriormente, que los ejemplares conservados en la Hemeroteca Municipal de Madrid corresponden a 1852 y 1853.

(1853) "Boletín Eclesiástico de la Diócesis". Mensual.

(1861) "El Vigía de los Partidos". Hasta 1865.

(1862) "El Porvenir". Debe referirse a "El Porvenir Avilés", anteriormente citado.

(1862) "Repertorio Clínico de Medicina y Cirugía". Mensual.

(1866) "El Avisador Avilés". Hasta 1868.

(1868) "Boletín de la Junta de Gobierno de Ávila". Se trata del Boletín de la Provincia, cambiado de nombre durante un corto periodo de tiempo.

(1869) "La Bandera Carlista".

(1870) "El León de Castilla".

(1870) "La Bandera Castellana".

(1872) "El Ingenuo".

(1872) "La Opinión Provincial".

(1874) "El Concurso".

(1877) "La Hidroterapia". Hasta 1883.

(1878) "Boletín de la Asociación de Misericordia de Ávila".

(1878) "El Eco del Adaja". Diario. Hasta 1880.

(1879) "La Crónica de Ávila". Hasta 1880.

(1881) "La Democracia". Hasta 1882. Volvió a aparecer en 1889, y duró hasta 1892.

(1881) "La Unión". Hasta 1882.

(1881) "Revista Forestal". Hasta 1882.

(1882) "Boletín del Órgano de la Junta Organizadora del III Centenario de la Muerte de Santa Teresa". Hasta 1884.

(1882) "El Magisterio Avilés". Hasta 1900. Volvió a aparecer en 1910 y duró hasta 1920.

(1882) "La Provincia".

(1882) "La Unión Médica". Hasta 1883.

(1883) "El Progreso". Hasta 1891.

(1884) "El Garrote".

(1884) "El Tostado".

(1886) "Ávila". Hasta 1887. Volvió a aparecer en 1894.

(1887) "El Eco de Arévalo".

(1887) "El Incensario".

(1887) "El Reformista".

- (1887) "Los Mosqueteros".
- (1887) "Piedrahíta". Semanario. Duró hasta el 30 de agosto de 1888.
- (1888) *El Eco de la Verdad*.
- (1890) "El Porvenir Republicano"
- (1890) "La Información".
- (1892) "Agenda para ventas". Hasta 1895. Semanario de Piedrahíta.
- (1892) "El Castellano".
- (1892) "Gaceta Provincial y Municipal".
- (1893) "La República Española". Hasta 1895.
- (1893) "La Andalucía de Ávila". Hasta 1894. Fernández indica que Gómez de Salazar yerra en la fecha del primer número, pues debiera poner 21 de febrero de 1891. Efectivamente debo señalar que el número 1 lleva la fecha del 21 de febrero de 1891. Pero se trata de un simple error de imprenta en el año, pues corresponde en realidad a 1892, ya que el número 2, del año I, tiene la fecha de 6 de marzo de 1892, el número 3, la del 21 de abril de este mismo año. El mismo periódico arenense indica que se publicará los días 21 y 6 de cada mes. Por lógica, no pudo tardar 1 año y 15 días en aparecer el segundo número de una publicación quincenal. Se editaron 54 números, de 4 páginas divididas en 3 columnas por página de 15 ciceros cada una. Se proclamaba "Periódico quincenal defensor de intereses generales". Tuvo dos directores: Gerardo Bermúdez, hasta el número 11 inclusive, y Emilio F. de Villegas, desde el número 12 al 54. Se imprimió en Talavera de la Reina, en la imprenta de Luis Rubalcaba, en la Corredera, 32. El número suelto se vendía a 10 céntimos, y la suscripción anual costaba 2,75.
- (1894) "El Laboratorio".
- (1894) "Gaceta de Ilustración Pública".
- (1895) "El Heraldo de Ávila". Hasta 1896.
- (1897) "El Zumbo". Hasta 1898. Semanario.
- (1897) "La Ciudad de La Santa".
- (1898) "El Monitor del Comercio". El autor dice que no sabe si era abulense y que es citado por *El Eco de la Verdad*. Se trata, por lo que podido comprobar, de una publicación de Barcelona, de la que el diario abulense reproduce algunos artículos en diversas ocasiones.
- (1898) "La Constancia". Hasta 1902.
- (1898) "La Voz de Arévalo".
- (1899) "El Zimbalillo".
- (1899) "La Verdad". Aparecía domingos, miércoles y viernes.
- (1900) "Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos". Mensual.

(1901) "El Ideal".

(1901) "El Pelma". Hasta 1902. Semanario científico, reumático y gastronómico.

(1901) "La Revista": Hasta 1902.

(1903) "La Adoración Nocturna". Se seguía publicando, con algunos paréntesis, en 1984.

(1903) "La Basílica Teresiana". Probablemente esté incluido aquí por error. La Basílica Teresiana corresponde más bien a la localidad salmantina de Alba de Tormes, donde se construye el templo con ese nombre.

(1903) "Prosa y Verso". Semanal. Hasta 1904.

(1904) *El Eco de Castilla*. Hasta 1905.

(1906) "El Despertar". Arévalo.

(1907) "Gente Joven".

(1908) "El Letargo". Arévalo.

(1908) "El Pueblo Obrero". Mensual. Publicación católica. Luego quincenal.

(1909) "El Despertar Castellano". Arévalo.

(1909) "Heraldo Mercantil".

(1909) "Juvenilia".

(1910) "El Lazarillo de Tormes". El Barco de Ávila.

(1910) "El Liberal de Ávila".

(1910) "El Magisterio de Ávila". Hasta 1919.

(1910) "Vida Nueva". Piedrahita.

(1911) "Heraldo de Arévalo". Hasta 1913.

(1911) "Juventud".

(1912) "Ávila Artística".

(1912) "El Adaja". Arévalo.

(1913) "Boletín de Estadística Municipal de Ávila". Hasta 1919.

(1913) "El Faro del Distrito". Arévalo.

(1913) "La Hoja Parroquial". Posteriormente, apareció en diversas épocas.

(1913) "La Verdad". Semanario publicado en Velayos.

(1913) "La Verdad". Velayos.

(1913) "La Voz del Pueblo". Hasta 1916.

(1914) "El Pilar de Arenas". Hasta 1927.

(1914) "Para Todos".

- (1915) "Almanaque Parroquial". Fundado por Marcelo Gómez Matías. El primer número apareció en Martín Muñoz de las Posadas.
- (1915) "Boletín Oficial de la Cámara de Comercio".
- (1916) "Almanaque Parroquial de Ávila". Fundado por Marcelo Gómez Matías. Citado anteriormente.
- (1916) "Reparación Eucarística". Hasta 1927.
- (1917) "Almanaque Parroquial de Arenas". Fundado por Marcelo Gómez Matías. Es continuación de los anteriores.
- (1917) "El Eco del Pueblo".
- (1917) "La Asociación". Hasta 1920.
- (1917) "La Región". Arévalo.
- (1917) "Misiones Dominicanas". Hasta 1946.
- (1917) "Tierra Castellana". Arévalo.
- (1917) "Ávila Regional".
- (1918) "Boletín Oficial del Colegio de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de Ávila". Hasta 1919.
- (1918) "Castilla". Piedrahíta. Hasta 1920.
- (1918) "La Democracia Social".
- (1918) "La Moraña". Arévalo.
- (1918) "La Opinión de Castilla".
- (1918) "Renovación". El Barco de Ávila.
- (1918) "Valdecorneja". Hasta 1920. Piedrahíta.
- (1919) "Castilla". Semanario. Hasta 1920. Pienso que se trata del mismo título que se cita antes, correspondiente a Piedrahíta.
- (1919) "El Eco del Tormes". El Barco de Ávila.
- (1919) "El Valle y la Montaña". Hasta 1920. El Barco de Ávila.
- (1919) "Tierra de Arévalo". Arévalo.
- (1920) "Boletín Oficial de la Mancomunidad Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila".
- (1920) "La Lucha". Semanario. Se publicaba los miércoles.
- (1920) "Unión Sanitaria de Ávila". Hasta 1936. Quincenal.
- (1921) "El Limbo". Semanal.
- (1921) "La Escuela". "Revista educativa e informativa de primera enseñanza".
- (1921) "Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús". Hasta 1923.

- (1922) "Ávila".
- (1922) "La Idea de Ávila".
- (1922) "La Llanura". Arévalo.
- (1923) "El Defensor del Pueblo". Piedrahita. Desde el 8 de enero al 20 de mayo.
- (1923) "Justicia". Hasta 1932.
- (1924) "El Eco Escolar". Hasta 1927.
- (1924) "El Secretario Abulense". Hasta 1933.
- (1924) "La Karaba". Quincenal.

2.2. ORIGENES DE *EL ECO DE LA VERDAD*

Era Ávila en el siglo XIX según Carr (1990: 29), Provincia pobre "donde abundaban los pedregales", que vivía principalmente de la agricultura con las posibilidades de desarrollo limitadas "por sus cosechas escuálidas y por la roturación trienal de sus barbechos" (Ibm.: 38).

Según todos mis datos, tras múltiples búsquedas, debió ser por el año 1888 cuando apareció, por vez primera, *El Eco de la Verdad*, en la recoleta y murada ciudad de Ávila. Por aquel entonces, Isaac Peral botaba, en las aguas atlánticas de la bahía de Cádiz, el 8 de septiembre, su célebre submarino, produciendo (por causa de la prensa principalmente, que se hacía eco del hecho y alababa o criticaba a su inventor, según las ideologías políticas que cada periódico defendiera), una división de los españoles en defensores y detractores del profesor y marino cartagenero.

Por este año, en España acontecieron otros hechos de interés destacados por los periódicos. Sobre todos ellos sobresalen los sucesos políticos, que son los más relevantes, apostando cada publicación por la defensa acalorada de las ideologías que considera fundamentales y haciendo bandera de concretos intereses partidistas o personales de políticos determinados. Los periódicos son más ideólogos que informativos y su misión parece consistir en ofrecer la visión particular de quienes los hacen sobre aquellos asuntos que consideran de importancia. El nacimiento y muerte de numerosas publicaciones era algo habitual. Basta con volver a la larga relación de títulos surgidos en Ávila, que antes reproduce, para comprobarlo. Como dice Iglesias al referirse a la prensa del siglo XIX (1989: 43), "De igual manera que había sucedido en etapas anteriores y que continuaría sucediendo en el futuro, el hecho de lanzar un nuevo periódico constituía una auténtica aventura en el sentido de riesgo incertidumbre de futuro. Sólo con el transcurrir del tiempo se distinguirían aquellas iniciativas periodísticas ocasionales y de corto porvenir, de otras más relevantes llevadas a conocer un dilatado y abierto horizonte."

El fundador del periódico abulense, Cayetano González Hernández, llegó a Ávila en 1876, según él mismo escribió en el periódico el 16 de enero de 1898. Aquí montó una imprenta, "establecimiento tipográfico" y, tal vez como consecuencia de ello, creó, poco después, el periódico *El Eco de la Verdad*. Es casi seguro que en sus comienzos esta publicación no fue diaria. Incluso es posible que durante algún tiempo dejara de salir. Sólo se conservan los ejemplares correspondientes al año 1898, cuando la publicación fue cedida, gratuitamente, por su fundador y propietario, a Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre, que fueron los continuadores de la gestión empresarial y periodística y los fundadores de *El Diario de Ávila*, cabecera ésta que apareció, por vez primera, el 24 de noviembre de 1898, reemplazando a *El Eco de la Verdad*, que había sido clausurada por el Gobierno una semana antes, el 17 de octubre, por sus encendidas críticas políticas a los gobernantes de turno.

Atribuye Gómez Aparicio (1971: 671-672), la creación, en 1887, de *El Eco de la Verdad* a Ernesto Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre y dice que "carecía de imprenta propia y parece que su vida presentó muchas dificultades". No es cierta ninguna de las tres aseveraciones. El fundador, como antes indiqué, fue Cayetano González Hernández, que antes había instalado su taller tipográfico en el que se vino editando el periódico desde su nacimiento. Por tanto, tuvo imprenta propia, en la que, además, se realizaban otros trabajos de impresión. Cedió la publicación a Esteban Paradinas López y a Pablo Hernández de la Torre gratuitamente, con la condición de que siguieran editándolo en sus talleres tipográficos, para él dedicarse a su "centro gestor de negocios" y al establecimiento impresor. Respecto al año 1887, citado como el de su fundación por Gómez Aparicio, aunque nada puede afirmarse con total rotundidad, debe ser tomado como documento de más valor el artículo que, firmado por el propio Cayetano González Hernández, fue publicado en la edición del 16 de enero (número 635, 1.ª página) de 1898, pocos días después de haber cedido la propiedad y dirección del periódico.

En el citado texto, insertado en la 3.ª columna, Cayetano González explica por qué cedió la dirección y propiedad del diario "que con tanta decisión y entusiasmo fundé hace diez años, sin reparar en gastos y sacrificios de todo género y guiado tan solo por el acendrado cariño que siento hacia esta noble ciudad y Provincia, donde sin cesar he venido trabajando desde el de 1876".

La razón que aduce Cayetano González para haber traspasado la propiedad y dirección es la de la "necesidad de atender a las importantes y perentorias de mi "Centro Gestor" y a las múltiples relacionadas con el Establecimiento tipográfico que instalé en esta capital". En el artículo se dice, además, que "Si en alguna ocasión desistieran (los nuevos propietarios) de la obra comenzada..., pasará de nuevo a mis manos la propiedad del periódico, según cláusula específica del contrato". Teniendo en cuenta lo que el propio

fundador del periódico indica, se deduce que *El Eco de la Verdad* debió ver la luz, por primera vez, en 1888, doce años después de instalarse Cayetano González en Ávila. Esto, no obstante, se contradice, aparentemente, con lo que el propio diario señala en su cabecera a lo largo de todo el año 1898: "año noveno". Si el primer número que se conserva en la Hemeroteca de *El Diario de Ávila* es el 628 de la 2.ª época, puede llegarse a la conclusión de que en la 1.ª época *El Eco de la Verdad* no tuvo periodicidad diaria y que, tras un paréntesis en el que dejó de editarse, volvió a ver la luz sin salir diariamente, al menos inicialmente.

En septiembre de 1892 se inició la segunda época de *El Eco de la Verdad*. El dato lo aporta la publicación quincenal "La Andalucía de Ávila", editada en Arenas de San Pedro, que comenzó su andadura el 21 de febrero de 1892 (aunque en el número 1, por error, aparece el año 1891) y concluye con el número 54, correspondiente al 1 de junio de 1894. En el número 15 de este quincenal (21 de septiembre de 1892), en la "Sección de Noticias", en la página 3, se dice: "Ha vuelto a publicarse en Ávila empezando una segunda época, *El Eco de la Verdad*, cuyo periódico ha visitado esta redacción, y con el que gustosamente dejamos establecido el cambio".

En el número 17 (21 de octubre de 1892), vuelve a referirse al periódico capitalino, en la "Sección de Noticias", en la página 5, en un artículo titulado "El viaje del Sr. Silvela", en el que recoge este texto: "un recorte de nuestro estimado colega de Ávila *El Eco de la Verdad*, que en su número cinco de fecha 25 de Septiembre último publica en un suelto que titula "Elecciones provinciales. En Cebreros, dice el colega, parece ser que el partido fusionista ha roto compromisos adquiridos, no se sabe cómo ni por qué, por ciertas personalidades del mismo con sus enemigos los conservadores; dándose el caso de ver al mismo diputado a cortes del distrito, que pertenece al partido liberal, apoyando a los que sus mismos electores estaban dispuestos a combatir". De estas citas se deduce que el periódico capitalino no tenía, en aquella época, periodicidad diaria.

Cayetano González fundó el periódico por motivos empresariales fundamentados, a mi entender, en la utilización de la imprenta, lo que le producía beneficios añadidos. Esto no era lo habitual. Iglesias describe la situación de creación de periódicos de esta manera (1989: 43): "Antes de nuestro siglo fueron pocos los periódicos españoles que nacieron con un serio planteamiento empresarial. Se trataba, sí, de periódicos ricos en ideas, literariamente bien escritos, pero por lo general pobres en dinero, y escasos también en planteamientos organizativos y empresariales que pudiesen asegurar la supervivencia por encima de los vaivenes políticos, o tras la desaparición de sus fundadores. Frecuentemente, los aspectos políticos privaban de tal manera sobre los informativos y empresariales, que no es extraño que sucumbiesen tantos títulos al cambiar la razón política por la cual y para la cual había nacido. Sólo en casos aislados se habían dado ante-

riormente iniciativas periodísticas sólidas —desde una perspectiva organizativa y económica—.”

2.3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL PRIMER NÚMERO DEL AÑO 1898

El primer número que se conserva en la Hemeroteca de *El Diario de Ávila* corresponde al 8 de enero de 1898 y es el 628, de lo que se deduce que hasta esta fecha *El Eco de la Verdad* es, en esta segunda época, una publicación que aparece dos veces por semana pasando a diaria en el último año citado. La referencia al “año noveno” se refiere a la totalidad de vida de la publicación, tanto en su primera época como en la segunda, ya que desde septiembre de 1892, hasta enero de 1898, irían como máximo siete años y debería indicar año séptimo de la segunda época.

“La Andalucía de Ávila” contiene otras dos referencias sobre *El Eco de la Verdad*. En el número 20 (6 de diciembre de 1892), el seudónimo “Claridades”, en la sección “Latiguillo”, en la página 3, inserta estos versos:

<p>“Se queja nuestro colega <i>El Eco de la Verdad</i> —el cual se publica en Ávila según es sabido ya.— De que un telegrama puesto en aquella capital con dirección a Madrid, dos días tardó en llegar; y cartas con giro dentro de una a otra capital, en quince días transcurso</p>	<p>no se recibió la tal. Suma y sigue, compañero, Suma y sigue, compañero, pues a nosotros, lo mismo nos sucede por “acá”, con periódicos y cartas y no sé con qué mas: ¡buenos están los correos! ¿Pero no se enterará ese señor Director que lo dirige tan mal?”</p>
--	--

En el número 39 (21 de septiembre de 1893) vuelve el periódico de Arenas de San Pedro a citar a *El Eco de la Verdad* con motivo de los comunicados que éste inserta sobre una noticia publicada en el número 36, en la “Sección de Noticias”, en la página 3, de “La Andalucía de Ávila”.

Por ser el más antiguo de los ejemplares que se guardan en la Hemeroteca de *El Diario de Ávila*, he creído conveniente realizar un estudio descriptivo del número 628 (correspondiente a la segunda época, como bien indica en su portada) de *El Eco de la Verdad*. Se trata de un ejemplar de sólo 4 páginas, en muy mal estado de conservación, que ha precisado de una no muy afortunada restauración. Forma parte del primer tomo que se conserva y que en su lomo, en tela azul, ostenta el titular *El Diario de Ávila*, lo que, lógicamente, induce a error, aunque es una confirmación más de que la actual cabecera es una continuación, a todos los efectos, de la primera.

La 1.ª página está dividida en 3 bloques:

1. El bloque superior tiene una altura de 10 centímetros y ocupa todo el ancho de la página. En él aparece el titular de la publicación, a todo lo ancho de la superficie impresa. La cabecera es del cuerpo 96. Debajo, la leyenda, en minúsculas: "Periódico político independiente y de intereses morales y materiales". Una doble línea de 1 punto separa la mancheta de los tres apartados siguientes: a) El de la izquierda, de 8 centímetros de ancho y 3 de alto, sirve para dar cabida a los precios de suscripción al diario. En Ávila, un mes, 1,25 pesetas, y un trimestre, 3,50 pesetas; fuera de la capital, el trimestre, 4 pesetas. b) El del centro, de 13 centímetros de ancho por 3 de alto, incluye la siguiente leyenda: "Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos". También aparecen los nombres de los dos propietarios de la publicación: Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre". c) El de la derecha, de las mismas medidas que el de la izquierda, está dedicado a la dirección de las oficinas del periódico, sitas en la calle Tomás Pérez, número 14, y a la leyenda que sigue: "Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven originales". Debajo de los apartados antes reseñados, y correspondiendo cada texto con uno de ellos, lo siguiente: "Año noveno", "Ávila 8 de Enero de 1898" y "Número 628 (de la 2.ª época)".

2. El segundo bloque ocupa casi tres columnas del resto de la superficie impresa. Ésta se inicia en la 1.ª columna, con la fecha "Sábado 8 de Enero de 1898", y sigue con la "Sección Mercantil". Hay tres apartados claramente diferenciados: a) En letra del cuerpo 10, los precios del trigo, centeno, cebada, algarrobas, harinas y salvados del mercado de Ávila, correspondientes al día 7 de enero. Ocupa todo 7 líneas. b) La sección "Carta de Barcelona", fechada en esta ciudad el 4 de enero y remitida al director de *El Eco de la Verdad*. Ocupa todo el resto de la 1.ª columna y más de la mitad de la segunda, estando firmada por "Mercurio", al término de la misma. Comienza el corresponsal indicando que al felicitarles el año nuevo —en una crónica anterior— los cajistas de la imprenta compusieron 1698, en vez del 1898. En el resto de la crónica aparecen dos temas: el escaso movimiento de los productos agrícolas en Barcelona, por las festividades pasadas, y la próxima celebración de la "Feria-Concurso Agrícola" en los meses de mayo y junio, en la capital catalana. Esta carta está compuesta en cuerpo 12. c) Los precios de los productos agrarios en los siguientes mercados: Valladolid, día 6, Rioseco, día 5, Palencia, día 5, Pozaldez, día 5, Frómista, día 5, Alar del Rey, día 5, Lerma, día 5. El texto utilizado es del cuerpo 10 y al comienzo se indica que es un "Servicio de nuestros corresponsales". Ocupa algo más de una columna, concluyendo al final de la 3.ª de esta página.

3. El tercer bloque contiene el editorial que lleva por título "Vida nueva". El texto, en cuerpo 14, ocupa un total de 75 líneas, concluyendo al final de la 4.ª columna. En él se expone que "desde hoy comienza a publicarse este diario bajo nueva dirección y propiedad" y nada más lógico que "se marque la línea de conducta que ha de seguir en relación con los múltiples intereses enco-

mendados a la prensa periódica". Afirmar el editorialista que mantendrá "como hasta aquí el carácter independiente que le diera su fundador D. Cayetano González".

La página 2 está dividida en 3 bloques:

1. En la 1.^a columna, en su parte superior, se encuentra este titular: "Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona". La crónica, por lo que se dice en el texto, está tomada del periódico "La Publicidad", editado en la capital del Principado. Ocupa toda la 1.^a columna y 10 líneas de la segunda, compuesto en cuerpo 12, como el resto del periódico, a excepción de la "Sección Religiosa", en la página 3, y los anuncios de la última página, la 4.

2. En la parte superior de la 2.^a columna aparece la sección titulada "Carta de Madrid". La firma Gonzalera y está fechada en la capital del Reino el día 7. Contiene seis noticias. En el texto se vierten críticas a los políticos y militares, más en concreto al general mallorquín Weyler y al político Romero Robledo, de los que se escribe lo que sigue: "precipitadamente y cual si les persiguiesen han salido de Madrid para sus posesiones de Cataluña y Andalucía respectivamente. Dichosos ellos, que pueden ir, cuando quieren, a posesiones suyas, y propias. Estos políticos y militares que ahora "gastamos" en España tienen la suerte, y no lo es chica tampoco para la patria, de ser ricos y poderosos económicamente hablando".

3. En la columna 3.^a, la sección titulada "Local y Provincial" abarca todo el resto de la página y casi la totalidad de la parte superior de la siguiente. Son un total de 26 noticias, sin más separación entre ellas que una línea de 1 punto. No contienen titulares y versan sobre los más diversos temas. El titular de la sección no corresponde al contenido que se incluye en la misma. De las 26 noticias que en ella se encuentran, 11 no tienen ninguna referencia a la capital y Provincia abulenses sino que son resúmenes de textos tomados de otras publicaciones. En la sección cabe todo aquello que por su corta extensión no ocupa un espacio independiente.

La página 3 está dividida en de tres bloques:

1. La continuación de la sección "Local y Provincial", sin indicación alguna, y que concluye con datos sobre el "Juzgado Municipal", en el que no hubo movimiento demográfico el día 6 (al ser festivo, se supone que estaba cerrado el Registro, por lo que no era posible inscribir ni nacimientos ni defunciones), el Matadero Público, correspondiente al día 6, en el que sí hubo sacrificio de ganados: cuatro carneros, una ternera y cinco cerdos, que pesaron 647 kilos y que devengaron 26 pesetas y 60 céntimos para el Municipio, y la temperatura tomada por la redacción del periódico a las 3 de la tarde que, a la sombra, la víspera fue de 9 grados.

2. La "Sección Religiosa", con el santoral del día siguiente al de la publicación y el horario de los cultos a celebrar en las distintas iglesias

de la ciudad. Aparece esta sección en la 4.^a columna, y está compuesta en cuerpo 10. Debajo hay un pequeño anuncio que dice: "Almoneda. Buenos muebles, plaza Nalvillos, 8, entresuelo". La "Tip.^a de Cayetano González Hernández", tras el anuncio anterior, en cuerpo 10, en una línea.

3. Novela "La Expósita", páginas 436 y 433. Ocupa una altura de 21 centímetros. El texto se distribuye en 2 columnas, una por página, de 24 cíceros de ancho por 40 de alto, incluyendo la línea del folio superior.

La página 4 está dividida en dos bloques:

1. La "Sección de Anuncios", con una altura de 54 cíceros. Sólo aparece el del diario y el del "Centro Gestor de Negocios" de Cayetano González Hernández, donde se imprime aquél y que está situado en la calle de Tomás Pérez, 14.

2. El folletín "La Expósita", páginas 434 y 435, en las mismas características tipográficas y de espacio de las páginas antes citadas.

SECCIONES FIJAS DEL PRIMER NÚMERO

1. "Sección Mercantil". Con los apartados:
 - "Carta de Barcelona"
 - "Servicio de nuestros corresponsales" (precios de los mercados agrícolas)
2. Editorial
3. "Carta de Madrid"
4. "Local y Provincial"
5. "Juzgado municipal"
6. "Matadero Público"
7. "Sección Religiosa". Con los apartados:
 - "Santoral"
 - "Cultos"
8. Novela: "La Expósita"
9. "Sección de Anuncios"

ESTRUCTURA DEL PERIÓDICO

- Redacción central
- Corresponsales en Madrid y Barcelona
- Corresponsales en poblaciones importantes
- Corresponsales en las principales localidades abulenses

2.4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS NÚMEROS CORRESPONDIENTES A LOS SIETE PRIMEROS MESES DE 1898

Me propongo aquí hacer un estudio de más de la mitad de los números de *El Eco de la Verdad* que se conservan, exactamente los editados desde enero de 1898 a julio del mismo año. Intento recoger los principales hechos que aparecen en el periódico, con el fin de tener un conocimiento mayor de la situación social que entonces se vivía en Ávila y de las cuestiones que más interés revestían para los periodistas de aquel tiempo. Lógicamente, no se recogen ni todos los temas que son publicados en el periódico ni se efectúa un minucioso repaso por todas sus páginas.

Este estudio incluye desde el número 628 al 792, ambos inclusive. Es decir, un total de 165 números.

Como punto de partida, que será refrendado en las conclusiones, he de anotar que el periodo de tiempo analizado se corresponde con los acontecimientos de las guerras españolas por las colonias de Cuba, Filipinas y Puerto Rico. Estos hechos influyen en *El Eco de la Verdad*, hasta el punto de que la gran mayoría de sus textos editoriales tratan sobre estos temas. Igualmente las noticias que llegan de Madrid son, en un porcentaje mayoritario, referentes a la situación prebélica, bélica y postbélica.

2.4.1. MES DE ENERO

En el número 628 (sábado 8), el editorial, en 3.^a columna de 1.^a página, se titula "Vida nueva". En él se expone la filosofía que ha de servir de apoyo al periódico en la etapa que inicia al cambiar de propiedad y dirección. Este número es analizado más detenidamente en otra parte.

En el número 629 (domingo 9), el editorial, titulado "La pacificación de Filipinas", en 3.^a columna de la 1.^a página, recoge la satisfacción por el fin de la insurrección en esta colonia española, lo que fue posible porque tenía aquella sus raíces en el país, no en el exterior, como sucede con Cuba. En "Local y Provincial", en la columna 3.^a de la página 2, un suelto comenta que pese a lo dicho por "El Zumbo" (periódico abulense), "hasta ayer" "no ha sido hecho el cambio de propiedad y dirección de este periódico". Se dice que no se ha recibido la carta del corresponsal del diario en Madrid, Gonzalera.

El número 630 (martes 11) se abre con una esquela a 2 columnas. En el número 634 (sábado 15) aparece, de entrada, otra esquela mortuoria, también a 2 columnas, en la página 1.^a La importancia que los acontecimientos sociales tenían en la vida ciudadana de entonces queda demostrada con el gran número de noticias que insertan los periódicos de la época sobre nacimientos, matrimonios y defunciones. El diario provincial, en una comunidad pequeña como la capital abulense, que según el censo oficial de población era, al 31

de diciembre de 1897, de 11.712 habitantes de hecho en la ciudad de Ávila, y de 197.636, también de hecho, en toda la Provincia, servía de imprescindible medio de comunicación que transmitía cuanto sucedía en el pequeño marco geográfico. Las defunciones suponían un acontecimiento social de gran relevancia que, en ocasiones, afectaban, de una u otra manera, a todo el cuerpo ciudadano. Por eso no es de extrañar la abundancia y el lugar de inserción preferente de las esquelas mortuorias, que también se convertían en signo de distinción social, aspecto éste muy tenido en cuenta en estos tiempos. En la actualidad esta costumbre permanece.

En el editorial, titulado "Obras son amores", en 1.ª página, 3.ª columna, se comenta positivamente que se haya encomendado la realización del proyecto de los nuevos Talleres para la Academia de Administración Militar. Se hacen también votos porque los proyectos municipales de obras, como la traída de aguas, lleguen a feliz término. En "Local y Provincial", en la columna 2.ª de la página 2, hay un titular que dice: "El Casino abulense". La información que bajo él se publica se refiere a las gestiones para arrendar un local en la plaza del Alcázar, 10, para sede de la asociación. También se recogen las noticias que publican los periódicos de Madrid sobre la próxima disolución de las Cortes y la consiguiente convocatoria de elecciones, comentando que en Ávila no habrá sorpresas en las listas que se presentarán. Reproduce, del diario "Jerez", una información sobre los fósforos, y de "El Monitor del Comercio" una llamada a las clases contribuyentes para que presenten candidatos en las próximas elecciones de ayuntamientos, diputaciones y Cortes.

En el número 631 (miércoles 12, aunque figura miércoles 11), en el editorial de 1.ª página, columna 3.ª, se habla de "Politiqueos". Trata sobre la política local, pues se rumorea que va a haber elecciones generales, comentando el editorialista que los conservadores abulenses se han quedado casi todos en el bando de Silvela y que la paz entre fusionistas y silvelistas beneficia a la Provincia ya que no habrá contiendas electorales. Manifiesta el texto editorial que Francisco Silvela y F. Agustín Silvela, Amat y Sánchez Albormoz, serán diputados, así como el Marqués de Cubas e Isidro Benito Lapeña, senadores, y que ellos tienen que acordarse de "que también los pueblos de este rincón de Castilla son acreedores a la obtención de los favores oficiales del Gobierno". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 3.ª, se informa de la visita a Ávila del P. Angelo, maestro de novicios de los Carmelitas de Segovia, que ha visitado la imprenta González, donde quiere imprimir una obra sobre la orden carmelitana. Un suelto informa de que fueron entregados los escritos de calificación en la causa instruida contra los hermanos Trueba, por el asesinato de un guardia civil, para los que el fiscal pide pena de muerte. Otro dice que "Anteayer se inauguró el picadero de la Academia de Administración Militar". Dos sucesos destacan en esta sección: uno, el disparo involuntario de un vecino de Paradinas contra su esposa, en la Nochebuena, creyendo que era una ladrón que entraba en casa a robar, y otro, el "escán-

dalo ocurrido en la tarde del domingo último, en el convento de las Reparadoras", por lo que se ordenó que "durante el novenario estén a la puerta tres guardias municipales". En "Noticias Generales", en la página 3, 3.ª columna, aparecen dos informaciones: un parto quíntuple en Alemania y lo que se juega en Montecarlo: 14.850.000 francos hasta el 31 de octubre último.

En el número 632 (jueves 13, por error figura 12), el editorial "Lo que se ve", en 2.ª columna de la 1.ª página, y que ocupa 3 columnas completas, hace un repaso por la historia de España de los últimos tiempos y comenta las luchas políticas, cambios de chaqueta y problemas que aquejan al país. El último párrafo dice textualmente: "Torpeza, egoísmo, despreocupación, olvido de los intereses generales y constante recuerdo de los particulares, juego de compadres y de... sobrinos y yernos, cinismo... ¿no es esto y mucho más lo que vislumbran nuestros lectores a poco que se descorra el velo que malamente encubre los desnudeces de las costumbres políticas hoy seguidas por nuestros gobernantes de uno y otro lado... del presupuesto". Un artículo sin firma de autor y titulado "La política en Ávila", en la página 2, 4.ª columna, comenta acerca de los posibles candidatos por la Provincia a diputados y senadores: Sánchez Albormoz por la capital, a la que ha representado dos veces, Amat por Arévalo, Francisco Silvela por Piedrahíta, y Francisco Agustín Silvela por Arenas. En cuanto a candidatos a senadores, se dice que nada hay decidido.

En el número 633 (viernes 14, por error figura 12), el editorial, en 2.ª columna de la 1.ª página, lleva por título "Mal síntoma". Versa sobre el problema de Cuba y la necesidad de establecer negociaciones con los insurrectos una vez se haya impuesto la fuerza de las armas porque la debilidad no es buen síntoma para resolver la cuestión. En la página 2, 1.ª columna, aparece la "Carta de Madrid", que firma Gonzalera, en la que destaca que "el parlamentarismo va de capa caída". En "Local y Provincial", en la columna 3.ª de la página 2, se recoge la queja de los vecinos de los barrios extremos, por la tardanza en acudir los médicos a atender a los enfermos. Se informa de un intento de robo en los almacenes de Ramón de Vega, inmediatos a la Estación del Ferrocarril, señalando que "la policía se presentó cuando ya había acabado todo". En el Boletín de la Diócesis se publica que está vacante la capellanía del Nuestra Señora de Sonsoles. En "Última Hora", en la columna 3.ª de la página 3, se informa de una insurrección de cien oficiales de la guarnición de La Habana, que se levantaron contra la autonomía de la isla y ocuparon las redacciones de los periódicos "El Reconcentrado" y "La Discusión".

En el número 634 (sábado 15, por error aparece 14), el editorial, titulado "Lógico y natural", en 3.ª columna de la página 1.ª, contiene una crítica detallada al sistema parlamentario y a la falta de preparación del pueblo para las elecciones. Critica también a "El Imparcial", por su postura crítica contra Silvela al que acusa de retrasar las reformas electorales. El periódico abulense indica que el parlamentarismo no puede ya hacer milagros. En la "Carta de

Madrid", en 3.^a columna de la página 2, el corresponsal habla de los sucesos de Cuba, que, según él, estuvieron motivados por las campañas contra el Ejército y todo lo español que sostenían los periódicos autonomistas "El reconcentrado", "La Discusión" (ya suprimido) y "El Diario de la Marina"

En el número 635 (domingo 16), en la 3.^a columna se publica un artículo firmado por Cayetano González, anterior director y propietario del periódico, titulado "Al Público". En él, su autor expone las razones por las que ha dejado la dirección y propiedad del periódico "que con tanta decisión y entusiasmo fundé hace diez años, sin reparar en gastos y sacrificios de todo género y guiado tan solo por el acendrado cariño que siento hacia esta noble ciudad y Provincia, donde sin cesar he venido trabajando desde el de 1876". El escrito lleva fecha de 15 de enero de 1898. En "Carta de Madrid", en 1.^a columna de la página 2, se insiste en los hechos acaecidos en La Habana y destaca que en otro periódico autonomista, "El León Español", se produjo otro asalto por un grupo de gente. En "Local y Provincial", en la columna 3.^a de la página 2, se dice que la población de la ciudad es, aproximadamente, de 12.240 habitantes. Del colega "La Ley" copia un comentario sobre la supresión de los administradores de bienes nacionales", y de "El Independiente", de Valladolid, la noticia de que una mujer recién casada en Ávila se ha fugado con un maestro de música y que el marido, al enterarse, exclamó: "¡Que no vuelva, Dios mío, que no vuelva!". El periódico abulense rectifica a su colega vallisoletano escribiendo: "decimos lo que sabemos que de aquí no se ha fugado ninguna esposa y lo cierto es que la mujer en Ávila podrá tener sus defectos pero nunca el de escaparse y con un músico menos". En la reseña de los acuerdos de la Comisión Provincial se recoge el que se refiere a la concesión de cien árboles al Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles "con objeto de hermostrar los alrededores de la ermita".

En el número 636 (martes 18), el editorial se titula "Vacilaciones". Aparece en 3.^a columna de la página 1.^a. La situación cubana sirve al periódico de motivo para criticar a los políticos liberales y conservadores. La "Carta de Madrid", en la columna 2.^a de la página 2, trata sobre asuntos de Cuba y la política española.

En el número 637 (miércoles 19), se critica, en el editorial titulado "Servicio militar", en 2.^a columna de la página 1.^a, el hecho de que los pudientes puedan ser liberados, por seis mil reales, del "cumplimiento del penoso deber de servir a la patria y a las instituciones con las armas y ante las armas". La "Carta de Madrid", en la columna 2.^a de la página 2, recoge noticias de Cuba, donde existe tensión, y cuenta que Estados Unidos ha estacionado su escuadra en el Golfo de México, por el pretexto del motín de La Habana. En esta misma página, columna 3.^a, se publica un artículo sobre "Las Batuecas", lugar junto a la Peña de Francia, en el que viven unas cuatro mil almas, "raza insuficiente y degenerada, ignorándolo todo y sin noción alguna de la vida

real, casi todos ellos se dedican a mendigar”, viven de “patatas cocidas, habas, raíces, bellotas, castañas y berzas. El pan no es conocido entre ellos”. El corresponsal en Arenas de San Pedro publica un comentario, en la página 3, columna 2.^a, sobre una información anterior que hacía referencia al cura de Mombeltrán y a una familia de esta villa, enfrentados por no enterrar a un difunto en campo sagrado. También informa este corresponsal sobre las reformas llevadas a cabo en la fábrica de la luz eléctrica, “la primera instalación de luz eléctrica que se hizo en la Provincia”. Pese a las dificultades en las comunicaciones (téngase en cuenta que Arenas está a 80 kilómetros de la ciudad de Ávila, donde se imprimía el periódico, separada por varias sierras, entre las que sobresale la parte central de Gredos), *El Eco de la Verdad*, como su continuador *El Diario de Avila*, dedica atención preferente a los acontecimientos que tienen lugar en los principales pueblos de la Provincia.

Este interés periodístico por recoger los hechos de mayor relevancia que sucedían en los pueblos, daba como compensación que más de la mitad de la tirada del diario, en aquella época, fuera destinada a suscriptores residentes en pueblos de la Provincia. Pero el periódico no se queda únicamente en la reseña de la noticia sino que, cuando el tema lo requiere, *El Eco de la Verdad* utiliza la opinión para pedir mejoras concretas que han de ser realizadas por las autoridades administrativas. Así, en el número 643, en la página 2.^a, se inserta otra crónica “Desde Arenas”, en la que se habla de la necesidad de construir una carretera que una la zona de El Barco de Ávila y Piedrahíta con la de Ávila a Talavera, por el puerto del Pico. Sobre este mismo asunto incide el periódico en su número siguiente, el 644, con un editorial en 1.^a página que titula “Obras de interés”. En él da cuenta de que se están realizando los estudios pertinentes y que se espera que Madrid incluya, en los presupuestos 1898-89, una partida para “los gastos de construcción”.

En el número 638 (jueves 20), un artículo, en la columna 2.^a de la página 1.^a, lleva por título “Reformas en la enseñanza”. Su autor se refiere a diversos aspectos, libros de texto entre ellos, que deben ser reformados para una mayor calidad en la educación. La “Carta de Madrid” recoge el manifiesto redactado por Romero Robledo, criticado por Cavia en estos términos: “Los diez y ocho ex ministros que firman el manifiesto conservador, suman ¡mil doscientos noventa y un años! Partido caduco, viejo y gastado, ¿qué se puede esperar de él?”

En el número 639 (viernes 21), se publica un editorial, en 2.^a columna de 1.^a página, con el título “Crimen del Barraco”. Critica el Consejo de Guerra celebrado en Madrid contra dos hermanos de la localidad de El Barraco que habían matado a un guardia civil y herido a otro. En el juicio no estuvieron presentes ni los procesados ni los abogados defensores, lo que había producido “estado de alarma” en la opinión pública. Los dos asesinos habían sido condenados a muerte. La crítica que se hace en *El Eco* se basa en la falta de

garantías de defensa para los dos condenados a la última pena. En la misma página, al final de la 4.ª columna, se informa, en la sección "Local y Provincial", de este mismo asunto titulándolo "Causa militar del Barraco".

En este mismo número se inicia, bajo el titular "Variedades", en 3.ª página, la publicación de la novela "La maleta", escrita por M. Greville y traducida del francés por F. A. El periódico, con la inserción de estos folletines, o novelas por entregas, a los que dedicaba casi una página entera, de un total de 4, estaba realizando la función de entretenimiento de los lectores.

En el número 640 (sábado 22), el editorial, titulado "Concordia", aparece en la 2.ª columna de la página 1.ª. En él se reconoce como muy positivo para la Provincia la concordia que existe entre fusionistas y silvelistas "hoy ya conservadores". El texto dice: "Debido a circunstancias especiales, cuyas causas desaparecieron con el triste asesinato de Santa Águeda, la provincia de Ávila, dividida de antiguo (prescindiendo ahora de tradicionalistas y republicanos), entre liberales y conservadores, venía siendo teatro, como las demás de la Nación, de lucha constante, en la que alternativamente resultaban vencedores o vencidos los dos bandos afiliados a los partidos que se tuman en el poder". Y añade: "Producida la escisión de Silvela, el bando conservador de Ávila siguió a éste y en nuestra Provincia pudimos ver, que al advenimiento al poder en 1895 del partido acaudillado por el Sr. Cánovas, podíanse contar apenas, en Ávila, una docena de afiliados".

El editorialista se congratula de la unión de liberales y silvelistas y pide que, mientras exista la alternancia en el poder pactada, evitando las pugnas provinciales en defensa de una u otra candidatura vayan juntos a las urnas en los cuatro distritos en que está dividida la Provincia. En la columna 1.ª de la página 2 se reproduce un artículo de "La Provincia y el Municipio" acerca de "La autonomía local". En la 2.ª columna de esta misma página se informa, bajo el titular "Nueva congregación religiosa", de la próxima inauguración de la Congregación de Niños de San Luis Gonzaga en la iglesia de Santa Teresa. Esta congregación tiene una revista, titula "Revista Española", que antes se llamó "El Adalid", para que "los jóvenes puedan estimularse en el estudio mediante la discusión de puntos de ciencia, literatura y arte". En "Local y Provincial", en la columna 3.ª de la página 2, se dice que para evitar la pérdida de chopos del paseo de San Antonio, "atacados de un insecto", se ha dispuesto que "sean regados con disolución de sulfato de cobre". También se cuenta que el Ayuntamiento ha encargado la compra de 800 árboles "de distintas especies, para reponer los perdidos y aumentar los de paseos y jardines". En la página 3, columna 1.ª, sin titular alguno, se inserta una carta en la que Ángel Peñalba y Arturo Escobar comunican su propósito de fundar una academia musical.

En el número 641 (domingo 23), el editorial, en 1.ª página, 2.ª columna, se titula "La subasta de Bascarrabal", y en él se critica que esta finca, y el

arroyo que por ella pasa, cercanos a la capital, hayan sido subastados, en contra de la opinión de ganaderos, de los agricultores y del visitador de cañadas. En la página 2, columna 3.ª, se inserta una "Aclaración" del médico Ricardo Montequi, de El Barco de Ávila, sobre el traslado al sanatorio de la Cruz Roja de Ávila del soldado procedente de Cuba Agustín Vaquero, del que se habían publicado en días anteriores diversas noticias. Este soldado tenía "disentería palúdica" y murió en la capital.

En el número 642 (martes 25), el espacio destinado al editorial, en la columna 2.ª de la 1.ª página, está ocupado por un artículo de Niceto Martín, empleado ferroviario de la estación de Las Navas, sobre la "Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España", que contribuye a "asegurar el modesto, pero seguro porvenir de las clases trabajadoras, enseña el camino del verdadero progreso que entendido y realizado de este modo es una de las obras más meritorias y eficaces que se pueden emprender". La "Carta de Madrid", en la columna 1.ª de la página 2, contiene cinco temas informativos: el sigilo en el Consejo de Guerra por el asesinato de El Barraco; el manifiesto de los conservadores del Directorio (entre ellos el diputado por Piedrahíta Francisco Silvela), que ha ganado la partida a los romeristas (señala que "El Correo Español", periódico carlista, viene publicando artículos interesantes); malas noticias de Estados Unidos; sesión parlamentaria en Francia, con degradación del sistema parlamentarista; y celebración de un *Te Deum* en la catedral de Manila por la paz alcanzada. En la columna 2.ª, un artículo de Enrique La-Gasca y del Castillo, titulado "Día de júbilo", trata sobre la onomástica del Rey y las buenas noticias de Cubas y Filipinas. En "Local y Provincial", en la columna 3.ª de la página 2, se dice que desde la noche del domingo último los serenos no cantan las horas.

En el número 643 (miércoles 26), el editorial ocupa tres columnas. Va en la columna 2.ª de la página 1.ª y lleva por título "Los conservadores". Hace un repaso por la historia del conservadurismo político y se pregunta, si ya organizado el partido con Silvela al frente, incurrirá en los mismos errores en que incurrió en las dos últimas etapas de su mando. Concluye el editorialista: "Por hoy nos limitaremos a formular un deseo de buenos abulenses; el de que la importancia política alcanzada por el Sr. Silvela sea beneficiosa para la patria en general y para los intereses morales y materiales de esta Provincia en particular". En la crónica "Desde Arenas", en la página 2, 2.ª columna, se habla de la recolección de aceitunas, "riqueza principal de esta población", y de las proyectadas obras de carreteras en la comarca.

En el número 644 (jueves 27), en 1.ª columna de 1.ª página, el editorial titulado "Obras de interés" hace un repaso por las obras viarias proyectadas en la Provincia, señalando que son necesarias, y pide que los pueblos respectivos "no cesen de pedir que las que hoy son fundadas esperanzas se conviertan, si puede ser dentro de un año, en consoladora realidad". En "Local y

Provincial”, en la columna 1.^a de la página 2, se informa de que el Gobierno Civil autoriza al Ayuntamiento de la capital a que ejecute las obras que restan de la ampliación de la Academia de Administración Militar. También en esta misma página y columna se dice que la Comisión Provincial concede 100 árboles del Vivero al Patronato de Sonsoles.

En el número 645 (viernes 28), el editorial “Desigualdades irritantes”, en la columna 2.^a de la página 1.^a, comenta el indulto concedido con motivo de la onomástica real, criticando la normativa fijada para su aplicación. En la página 2, 2.^a columna, polemiza con el semanario de El Barco “El Lazarillo del Tormes”, por el traslado de un soldado herido en Cuba desde la citada villa a Ávila, en tan mal estado que murió. El hecho le sirve al diario para apoyar la creación de un hospital en la villa del Tormes. En la misma página, columna 3.^a, se cuenta que el Ayuntamiento capitalino anuncia la subasta de las obras de la crujía sur para ampliar la Academia de Administración Militar. En este número concluye la publicación de la novela por entregas titulada “La maleta”.

En el número 646 (sábado 29), en 1.^a página, columna 2.^a, se publica un editorial sobre el momento de grave dificultad que atraviesan las relaciones de España con EE.UU. Lleva por título “Decisión” y pide que el Gobierno español sea enérgico ante la provocación estadounidense. En este mismo número, en “Local y Provincial”, página 2, 2.^a columna, se dice que “El Zumbo”, semanario local, suspende temporalmente su publicación. También anuncia que saldrá 2 veces por semana.

En el número 647 (domingo 30), en 1.^a página, 2.^a columna, hay un editorial sobre los parlamentarios abulenses, destacando que Francisco Silvela representa al distrito de Piedrahíta y que la concordia hará que las candidaturas no entren en peleas. Se titula “Opiniones”. En “Local y Provincial”, en la página 2, columna 3.^a, se anuncia que el 6 de febrero aparecerá un semanario satírico literario que se titulará “El Cimbaliflo”.

2.4.2. MES DE FEBRERO

En el número 648 (martes 1), en la 1.^a página, 1.^a columna, un editorial, titulado “Reclamación justa”, pide que los productos agrícolas abulenses puedan salir por tren en las mismas ventajas que los de otras provincias. En “Local y Provincial”, en la página 2, 4.^a columna, vuelve a tratar sobre el “crimen de El Barraco”, que en esta ocasión titula como “El crimen de San Bartolomé”, por ser los asesinos del guardia civil de esta localidad. Recoge la noticia de que el Consejo de Guerra ha condenado a la pena capital a uno de los asesinos y a 20 años al otro. Los dos eran hermanos y se apellidaban Trueba. También se dice que el Convento de Santo Tomás “está haciendo una investigación escrupulosa de las verdaderas personas necesitadas a quienes

diariamente socorre, pues parece ser que muchas de las limosnas diarias que da, tenían un paradero impropio del fin al que debían destinarse". Sólo se socorrerá a las viudas y pobres de solemnidad vecinos de Ávila.

En el número 649 (miércoles 2), el editorial lleva por título "Cortesía y previsión", en la columna 3.ª de la 1.ª página. Opina que es necesario prevenirse navalmente ante la situación que se avecina. En "Local y Provincial", en la página 2, 3.ª columna, se recoge la noticia de la celebración de un *Te Deum* en la Catedral "por el feliz término de la guerra y pacificación de Filipinas".

En el número 650 (viernes 4), en la 1.ª página, columna 1.ª, hay un nuevo editorial sobre las relaciones de España con los Estados Unidos de América que están cada día más tensas. Se titula "Tráfico" y pide que el Gobierno liberal "mire bien lo que hace y no supedite, sobre todo, su conducta al miedo de lo que los Estados Unidos puedan hacer en el caso de que el negocio no les saliera tan redondo como pretenden". En la página 2, 1.ª columna, se vuelve a informar sobre la "Causa militar del Barraco", indicando el periódico que se ha celebrado una reunión de las personas influyentes de la capital abulense para ayudar a los reos dentro de los límites de la justicia. La crónica "Desde Arenas", en la página 2, columna 2.ª, comenta las dificultades existentes para que los ayuntamientos puedan aprovechar los recursos resineros de los pinares. En la página 2, 3.ª columna, sección "Local y Provincial", se dice que el ingeniero Sr. Aguinaga llega a Ávila para estudiar los proyectos de abastecimiento de aguas. A este tema del abastecimiento de aguas a la capital va a dedicar una atención preferente *El Eco de la Verdad*. De cuantos pasos se vayan dando sobre el proyecto informará con todo detalle. Numerosos serán los comentarios y artículos sobre el asunto que ocuparán las páginas del periódico y de su sucesor *El Diario de Ávila* durante decenios. Realmente éste era un problema acuciante para la ciudad, por aquel entonces, y que precisaba de una solución urgente. Casi un siglo después puede decirse que Ávila sigue teniendo dificultades en el abastecimiento de aguas, habiéndose resuelto el problema sólo parcialmente.

En el número 651 (sábado 5), el editorial, titulado "Previsión", en la página 1.ª, 2.ª columna, lamenta la falta de previsión política en los problemas de Cuba y Filipinas. En "Local y Provincial", en la página 2, 3.ª columna, se informa de que al día siguiente aparecerá "El Cimbanillo" (aquí ya se ha modificado el nombre de la publicación, que anteriormente era "El Cimbalillo"). En la misma página y columna, se dice que el ingeniero Aguinaga visita la zona de Urraca Miguel, cercana a la capital, para ver las disponibilidades de agua que existen con la finalidad de poder abastecer a Ávila.

En el número 652 (domingo 6), en la página 1.ª, columna 3.ª, el editorial "Las aguas del arroyo de Urraca" dice que las aguas citadas podrían servir para el abastecimiento de la ciudad, El arroyo fue visitado el día anterior por

el ingeniero Aguinaga. Se informa de que el citado arroyo tiene un aforo de 200 litros por segundo. Se comenta que el ingeniero regresó la víspera a Madrid. En la página 2, columna 4.^a, se reproduce un artículo del "Heraldo de Madrid" en el que afirma que todo lo que sucede en Ávila interesa al Sr. Sagasta, jefe del Gobierno, porque ésta es su residencia veraniega. Lleva por título "La política en Ávila".

En el número 653 (martes 8), en la página 1.^a, se publica una esquila de León Repullés y Comillas, fallecido el 1 de febrero en Madrid. Un editorial titulado "Energía", en la columna 3.^a de página 1.^a, trata sobre Estados Unidos y España por la cuestión de Cuba y critica la falta de decisión de los políticos. En la página 2 es reproducido un artículo sobre el mismo tema publicado por el diario vallisoletano "El Norte de Castilla". En 2.^a columna se recogen párrafos de un texto publicado por "La Crónica Mercantil", de Valladolid, sobre "Las harinas castellanas". En la página 2, 3.^a columna, en una crónica desde Las Navas, se desmienten informaciones publicadas por "El Liberal" y se anuncia la Real Orden concediendo sanatorio a esta población. También se habla sobre la apertura del servicio telegráfico el 1 de febrero. En "Local y Provincial", en 3.^a columna de la página 2, se dice que ha salido "El Cimbanillo". En la página siguiente, columna 1.^a, con el título de "Pinceladas y brochazos", hay un comentario acerca de la salida de "El Cimbanillo" y la desaparición de "El Zumbo", casi parejas, opinando que éste último sonaba más que el nuevo.

En el número 654 (miércoles 9), página 1, 3.^a columna, se editorializa sobre los "Temores y sospechas" en torno a la española isla de Cuba, opinando que la autonomía concedida a la colonia terminará por fracasar.

En el número 655 (jueves 10), página 1.^a, 2.^a columna, con el título "Lo que dice «El Liberal»" se inserta un artículo en el que se comenta que en las próximas elecciones no habrá sorpresas en Ávila, en contra de lo que dice el periódico madrileño. En la página 2, 1.^a columna, aparecen nuevos comentarios sobre los asuntos cubanos, titulando, en esta ocasión, así: "Consecuencias de la autonomía". En esta misma página, en "Local y Provincial", columna 2.^a, una información describe el mal estado en que se encuentra el edificio del Gobierno Civil, en peligro de hundimiento, pues sus "paredes exteriores se están quedando al desnudo". También en esta página y columna se da la noticia de que "El Cimbanillo" va a tener un formato mayor.

En el número 656 (viernes 11), el editorial titulado "Tónico", en 2.^a columna de la página 1.^a, critica el monopolio que políticos y periodistas hacen de los asuntos cubanos, sin que el pueblo tenga ideas claras de a qué atenerse. En la columna 1.^a de la página 2, con el título "La burla del Gobierno con las inscripciones intransferibles" reproduce un artículo de "El Derecho", semanario científico profesional de Sevilla. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 3.^a, se recoge una información sobre las obras de acera-

do y adoquinado de la Plaza de la Santa, donde se encuentra el convento levantado en la casa donde Santa Teresa nació, y se dice que éstas costaron 1.189 ptas.

En el número 657 (sábado 12) página 1.^a, 3.^a columna, el periódico editorializa sobre la importancia y urgencia de “La traída de aguas”, mostrando el apoyo a la obra. En la página 2, 3.^a columna, la crónica “Desde Arenas” se hace eco del retraso en los pagos municipales.

En el número 658 (domingo 13), el editorial titulado “No tanto”, en la columna 3.^a de la página 1.^a, critica a Estados Unidos por el robo de una carta particular del representante español en Washington, con opiniones comprometidas sobre políticos norteamericanos. En “Local y Provincial”, en la página 2, 3.^a columna, se vierten duras críticas al alcalde de la localidad de BurgoHondo, del que se dice que es un personaje de “armas tomar”. En la 4.^a columna de la misma página, recoge los comentarios de “El Liberal” sobre proyectos en Ávila, en concreto sobre la traída de aguas y carreteras. El texto lleva por titular “Ávila y la prensa madrileña”.

En el número 659 (martes 15), página 1.^a, 2.^a columna, un editorial titulado “Mejoras” insiste en el abastecimiento de aguas a la ciudad. En “Local y Provincial”, en la página 1, 4.^a columna, se dice que “Las desgraciadas de la higiene van teniendo una libertad de la que no debieran disfrutar” y “bueno sería el prohibirlas que se paseen los viernes por la plaza del Alcázar, puesto que precisamente es el día que más concurrencia hay”. “El Cimbanillo” vuelve a ser citado, en la página 2, columnas 1.^a y 3.^a, pues ha salido el número 2 y la sección “Pinceladas y brochazos” se ocupa de él.

En el número 660 (miércoles 16), el editorial, en 2.^a columna de 1.^a página, se titula “Las diputaciones provinciales” y elogia la propuesta madrileña de celebrar una asamblea donde se traten los problemas que afectan a estas instituciones. Una nueva sección, “Chinarrazos”, cuyo autor es Barrer, comenta humorísticamente algunas cuestiones locales.

En el número 661 (jueves 17), en la página 1.^a, 2.^a columna, con el titular “Y van mil” se aborda por enésima vez la cuestión de Cuba. Aboga por una respuesta ejemplar a la prepotencia de Estados Unidos. En “Local y Provincial”, en la página 2, columna 1.^a, bajo el titular “Crimen en Madrigal” se narra el asesinato de un agricultor madrigaleño que regresaba de Medina de vender el trigo y fue muerto por un hombre, al que había montado en su carro, que le robó el dinero que llevaba encima. En la sección “Última hora”, página 3, 2.^a columna, se informa sobre la voladura accidental del buque estadounidense “Maine”, surto en la bahía de La Habana.

En el número 662 (viernes 18), los asuntos cubanos tienen una gran relevancia. En la página 1.^a, 2.^a columna, el editorial, que se titula “Disidencias”, critica la discusión entre los ministros en el último Consejo. En “Local y Pro-

vincial”, en 2.ª columna de la página 2, aparece un titular, “El suicidio del ex juez de ésta don Carlos Grande”. En el texto se cuenta cómo el que fuera juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Ávila se pegó un tiro en su casa de Madrid. En la 3.ª columna de esta página se recoge la noticia de que el gobernador civil Lequerica ha ordenado a las “desgraciadas de la higiene” que se abstengan de salir a la calle los viernes (éste es día de mercado en Ávila, desde tiempo inmemorial, y con tal motivo acuden a la ciudad numerosas personas de la Provincia). En la página 2, 4.ª columna, en “Nota del día”, se recoge información sobre “La catástrofe del Maine”, resaltando el texto que era uno de los mejores buques norteamericanos y que el suceso estuvo motivado por la explosión de las calderas.

En el número 663 (sábado 19), nuevamente se habla de “La voladura del Maine”, en 1.ª página, 2.ª columna, diciendo el texto editorial que el hecho habrá de servirles de lección a los norteamericanos. En la sección “Local y Provincial”, en la página 2, 1.ª columna, hay una noticia breve acerca de que el ex propietario del periódico Cayetano González ha dado un donativo de 25 pesetas a la Cruz Roja. Un suelto en 4.ª columna, con el titular “Más sobre el Maine”, comenta las noticias que la prensa de Estados Unidos propaga intencionadamente.

En el número 664 (domingo 20), otro editorial sobre Cuba, con el titular “Firmeza y decisión”. Culpa al Gobierno de ser débil frente a Los Estados Unidos. En la página 1.ª, 3.ª columna. En la página 2, 2.ª columna, una crónica “Desde Arenas” habla de la elección de Francisco Agustín Silvela como diputado por este distrito electoral. También en la crónica se recoge que las obras de la carretera Ramacastañas-San Martín de Valdeiglesias han sufrido un retraso pues el segundo tramo no se ha subastado porque una orden gubernamental prohibía todas las subastas de obras públicas, debido a la situación que estaba atravesando la Nación como consecuencia de los sucesos de Cuba. En “Local y Provincial”, en la página 2, columna 3.ª, se ofrece un comentario sobre las obras que se están acometiendo, “con destino a café, en la casa que en el Mercado Grande posee nuestro querido amigo el senador por esta Provincia, el excelentísimo Sr. Don Isidro Benito”.

En el número 665 (martes 22), la voladura del “Maine” sigue presente, con un editorial que se titula “Por buen camino”. En 1.ª página, 3.ª columna. El editorialista es partidario de la energía franca y decidida, y en ello el Gobierno tendrá “el apoyo de la opinión pública y vencerá cuantas dificultades se oponen a que la paz sea un hecho en los maniguales cubanos. El buen camino, sí, es el de hacer aprender a los yankées, que de todo tenemos menos de cobardes y temerosos”. En “Local y Provincial”, en 2.ª columna de la página 2, se informa de la detención de un joven de 16 años, natural de Serranillos, que mató de un tiro de pistola a un niño de 6 años, de Santa Cruz del Valle, sin que el alcalde haya informado aún de este crimen ocurrido el día 18. Tam-

bién se informa de que en las obras de restauración de la basílica de San Vicente ha sido cesado Sánchez Argenta nombrándose para sustituirle a Benito Sánchez Pérez. Se pregunta el periodista si ello ha sido por razones políticas. Un largo trabajo que tiene por título "Del origen de las máscaras", del que se han publicado en números anteriores varias entregas y se anuncia que "continuará", ambienta las fiestas carnavalescas.

El número 666 (miércoles 23) consta de 2 páginas, por ser Carnaval. No incluye la novela. En la página 1.^a, aparecen dos cortos artículos, uno sobre el "Sumario militar del Barraco", en la columna 1.^a, y otro sobre la "Subasta de Bascarrabal", en el que se informa de que la subasta de los prados será, casi con toda seguridad, anulada, ya que el visitador de Cañadas presentó reclamación porque con su venta se interrumpían los derechos que tienen los ganaderos sobre estos terrenos. En "Local y Provincial", en la columna 3.^a de la página 1.^a, se da cuenta de la muerte de una joven, que intentó salvar a su madre que estaba ardiendo al habersele prendido las ropas con una lámpara de petróleo, en Vita, y del calendario electoral, estando previsto que después de Carnaval se disuelvan las Cortes y el 3 de mayo se constituya el nuevo Parlamento.

En el número 667 (jueves 24), nuevamente Cuba ocupa el espacio destinado a la opinión del periódico, que editorializa sobre la isla, el Ejército y los políticos, titulando "Imitación y copia". A la isla se le ha trasladado el mismo estilo y forma de gobierno que el que existe en la Península, por lo que "es tonto esperar que la planta dé frutos distintos de los que por ley natural debe dar". En la página 1.^a, 2.^a columna. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.^a, aparece un suelto de dos párrafos en el que se comenta que la subida de los precios del trigo ha originado el aumento en el precio de las harinas y, por consiguiente, del pan, lo que plantea un problema muy difícil porque "las clases jornaleras no encuentran trabajo en su inmensa mayoría". Se informa del malestar existente en el pueblo de Solosancho porque el propietario de su territorio y de los anejos de Villaviciosa, Robledillo y Batema, el marqués de Villaviciosa y duque de la Roca, ha traspasado el arriendo, y el nuevo arrendatario, Jiménez de Padiernos, ha cambiado las cláusulas de los subarriendos a los vecinos del pueblo, elevando los precios. Los vecinos están dispuestos a resistir "aún recurriendo a la violencia". Se dice, también, que el ingeniero Aguinaga ha aceptado "el encargo de formar el proyecto y presupuesto de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas a esta población por medio de embalses y depósitos del río Boltoya". La "Nota del día", en la columna 4.^a de la misma página 2, habla de los sucesos de Cuba y se hace eco de que Govín, miembro del Gabinete autónomo antillano, niega ser el autor de una carta publicada en "El Nacional" sobre la situación del Gobierno de La Habana, alejado de la opinión pública.

En el número 668 (viernes 25), el editorial, "Silencio y calma", en la página 2, columna 1.^a (por ir una esquela en la página 1.^a), comenta las preocu-

pantes noticias que llegan del otro lado del Atlántico, por lo que se hace necesario que se pronuncie el legislativo, que está cerrado, por lo que "el Gobierno, si se exceptúan los disgustos que pueda darle la prensa, por otra parte, atenta con preferencia a lo que sucede en Cuba y en los Estados Unidos, estime que goza de la tranquilidad que ahora disfruta y que por lo mismo no muestre prisa de obtener el concurso del poder legislativo, el cual, funcionando, convertiría en borrascas, la calma interior que acusan las noticias y el griterío ensordecedor, el silencio que en cuanto no se refiera a la política exterior, se observa ahora". Y concluye así: "Porque hay que tener en cuenta que este poder legislativo, de funcionar, ya tendría muy buen cuidado el Sr. Sagasta de que funcionara a su antojo y capricho..."

En el número 669 (sábado 26), los temas locales desplazan a los de Cuba. Un editorial titulado "Nueva industria en Ávila" trata sobre el movimiento industrial de la ciudad. Se dice que "anteayer" se inauguró una nueva fábrica de fundición de metales, adosada a la fábrica de la luz (del mismo propietario). Ello supone un impulso para Ávila, que cuenta, además, como industrias más importantes y modernas, la fábrica de harinas del Puente y los talleres tipográficos donde se imprime *El Eco*. Va en la columna 3.^a de la página 1.^a. En "Local y Provincial" en la página 2, 4.^a columna, cita a "El Cimbanillo", a propósito de que este semanario ha organizado un concurso de poesía.

En el número 670 (domingo 27), el editorial, bajo el título "Dificultades y peligros", en la página 1.^a, columna 1.^a, pide al Gobierno que clarifique al pueblo la situación de lo que sucede en Cuba y Estados Unidos, porque se teme que a los males que sufre el país haya que sumar ahora una guerra. Es preferible que se sepa la verdad, y pronto, porque se está acabando con la paciencia de los españoles. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 3.^a, se hace una llamada al inspector de Policía Urbana porque "Los lecheros siguen campando por sus respetos, y lo que es peor... aguando su mercancía en perjuicio de los intereses y de la salud del público". En "Notas del día" se habla de los asuntos cubanos.

2.4.3. MES DE MARZO

En el número 671 (martes 1), en el editorial de página 1.^a, columna 2.^a, se comenta la noticia de la disolución de las Cortes. El texto lleva por título "Disolución y convocatoria" y concluye de esta manera: "¿A que no son nuevos los procedimientos y a que sigue imperando el ya antiguo despotismo ministerial?". Los problemas locales también adquieren tintes preocupantes. En la página 2, 2.^a columna, la sección "Local y Provincial" se abre con este titular: "La manifestación de hoy". La información cuenta que está previsto que se celebre, en la capital, una protesta y que está motivada por la escasez de trabajo y de pan. También se informa de la manifestación celebrada, la vis-

pera, en Arévalo. Además se cuenta que a las nueve de la noche del domingo último "se quedó la población sin luz eléctrica", porque se rompió un bombín del abastecimiento de aguas en las calderas. En la columna 3.^a, dentro de la sección "Local y Provincial", aparece un titular que dice: "Por los pobres". El texto elogia el comportamiento del Ayuntamiento de Peñaranda que, ante la petición de las mujeres que reclamaban una rebaja en el precio del pan, acordó aumentar el precio de los jornales a los que trabajan en las obras municipales, para así compensar la subida del precio del pan, poniendo el ejemplo como digno de ser imitado en Ávila.

En el número 672 (miércoles 2), en la página 1.^a, columna 2.^a, aparece una amplia información (más de tres columnas), sobre la "Feria-Concurso Agrícola de Barcelona". En la página 2, columna 2.^a, hay una crónica desde Arévalo que da cuenta de la manifestación que llevaron a cabo mujeres de la localidad, pidiendo pan barato y trabajo. En la sección "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se informa sobre la manifestación que estaba anunciada en Ávila, la víspera, y se dice que fue suspendida por el gobernador y que ha sido autorizada para el día de la fecha. Sobre este tema hay más noticias, resaltándose que ha sido detenido un obrero y los carteles que anunciaban la protesta. También se recoge que en la localidad de Martínez las mujeres se manifestaron para que no saliera el trigo del pueblo. En la sección "Cosillas", en la página 2, 3.^a columna, el periódico replica a una crítica del Ayuntamiento de Burgohondo, que responde a la que recibió su alcalde de *El Eco de la Verdad*. Se comenta que en diversas localidades hay manifestaciones pidiendo pan barato, grito que no es oído por nadie.

En el número 673 (jueves 4), el editorial se titula "Repítase", y está en la página 1.^a, columna 2.^a. Pide que se combata a los insurrectos cubanos. Una crónica "De El Tiemblo", en la página 2, columna 1.^a, informa de varios proyectos de obras a realizar en esta localidad. En concreto de la luz eléctrica y el casino. Pero la noticia, este día, es "La manifestación de ayer" en Ávila, que aparece al comienzo de la sección "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a. Se dice que participaron 500 obreros, que marcharon después de las mujeres, y que estuvieron en el Gobierno Civil y en el Ayuntamiento y se dirigieron, después, a la Fábrica de Harinas de D. Isidro Benito y Compañía. La amplia información sobre este hecho recoge que los manifestantes lanzaron amenazas de que impedirán que salga la harina de los almacenes de Colino y Cía. Habla de la participación de "El Cimbanillo" y de que es un portugués el dirigente de la protesta. Esta crónica contiene, aparte del anterior, los siguientes titulares: "En el Ayuntamiento", "En la Fábrica de Harinas" y "Por la tarde" En la 4.^a columna de esta misma página se informa de que el arquitecto Repullés visita las obras de restauración que dirige.

En el número 674 (viernes 5), con el título "Los obreros", se editorializa sobre la manifestación de la antevispera, en la página 1.^a, 2.^a columna. El

tema continúa ocupando grandes espacios. En la página 2, 2.^a columna, se habla de que continúan las reacciones a la manifestación obrera y de que hay nuevas protestas. Se abre una suscripción para la Cocina Económica. En la sección "Nota del día", en la página 2, columna 2.^a, también se comenta el hecho. En "Última Hora", en la página 3, columna 2.^a, se dice que la Casa de Misericordia sólo puede dar de comer a 150 personas necesitadas, pero se darán otros 150 bonos para que pueda mitigarse el problema. Con el fin de dar trabajo a los parados, se acometerán urgentemente varias obras públicas. El pan lo fabricará la Academia Militar. La situación es tan grave que se producen diversos incidentes y saqueos en la ciudad.

En el número 675 (sábado 5), en la página 1.^a, 3.^a columna, vuelve a editorializarse sobre "El conflicto obrero", condenando los disturbios protagonizados por la clase obrera y pidiendo solución al problema de la falta de trabajo y pan barato. Una crónica "Desde Arenas", en la columna 1.^a de la página 2, da cuenta de que el vicario capitular ha ordenado al párroco de Mombeltrán exhumar los restos mortales de un vecino de la localidad y darlos sepultura cristiana, lo que antes se había negado. También se comenta que pronto habrá servicio de carruajes entre Arenas y Ávila, y que se está efectuando el replanteo de las obras del segundo trozo de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias. En la página 2, 3.^a columna, se informa sobre la situación laboral, diciéndose que está ya más calmada, después de los últimos incidentes, porque hay pan barato y trabajo y se prepara un plan de forestación en varios municipios. En la página 2, columna 3.^a, en "Local y Provincial", se publica amplia información sobre los sucesos tras la manifestación obrera. Aparecen dos bandos del gobernador civil, Luis Lequerica, y se dice, además, que éste pidió refuerzos de la Guardia Civil. La crónica contiene varios apartados, separados por ladillos: "El trabajo" (informando de que el Ayuntamiento dio trabajo a trescientos obreros), "Las mujeres en el Gobierno" (una comisión da las gracias al gobernador civil por las gestiones hechas para ofrecer trabajo), "El Gobernador" (el gobernador recorrió las calles de la ciudad y conversó con el ministro), "El Teatro" (La función fue suspendida por los disturbios), "En la Academia de Administración militar" (los obreros trabajan para proveer de pan a la cocina económica), "El mercado" (poca asistencia). En la página 3, 1.^a columna, se informa de que el Ayuntamiento de Ávila concede a las religiosas Adoratrices autorización para construir una capilla en la huerta de la calle Duque de Alba.

En el número 676 (domingo 6), en la página 1.^a, 2.^a columna, un nuevo editorial sobre la situación creada en la ciudad por los disturbios obreros. Se titula "Mal precedente". En la página 2, 2.^a columna, la crónica sobre "La cuestión obrera" destaca la vuelta a la normalidad, por el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento y el gran despliegue de fuerzas del orden. Esta información consta de los siguientes titulares: "Normalidad" (la ciudad recobra su vida habitual que había estado alterada últimamente), "Prisiones" (encarcela-

dos cinco hombres y nueve mujeres), “La Cocina Económica” (rechazados por los obreros los bonos para la comida), “Abuso incalificable” (hay quienes se aprovechan de la rebaja del pan, sin ser necesitados), “Rectificación” (un comerciante manifiesta que no había carros de patatas para él), “La Diputación” (50 personas serán contratadas para reparar caminos provinciales).

En el número 677 (martes 7), Pablo Hernández de la Torre firma un largo artículo cuyo título es “Lo que hace falta”, en 1.ª página, columna 2.ª. Comenta las múltiples opiniones acerca de los últimos sucesos: revueltas por instigación de los socialistas, consecuencias de la situación del país por los sucesos del exterior, etc. El articulista opina que lo importante es aprender de lo sucedido y buscar soluciones a los problemas, que son muy graves, por la escasez de trabajo y de medios para cubrir las necesidades más perentorias de los más necesitados. Las soluciones están en el cumplimiento de las enseñanzas propugnadas por León XIII en su encíclica *Rerum novarum*. En la página 2, columna 2.ª, se reproduce un artículo titulado “¡Agricultores!”, tomado de “La Producción Agrícola y Pecuaria”. En “Local y Provincial”, en la página 2, 3.ª columna, se habla de detenciones por los conflictos obreros. En la página 3, 1.ª columna, en la sección “Pinceladas y brochazos” se comentan los sucesos, destacando la participación de las mujeres y critica a “El Cimbanillo”, del que dice que ha cambiado de forma por su participación en la protesta obrera.

En el número 678 (miércoles 8), en la página 1.ª, columna 2.ª, se publica un largo comentario de Pedro G. Maristany, sobre “La Feria Concurso Agrícola de Barcelona. La producción Vinícola Española”. En “Local y Provincial”, en la página 2, 3.ª columna, se informa de una reunión habida en el Gobierno Civil a la que asistieron “varias personas de las más significadas de la población”, que acordaron llevar a cabo diversas medidas para resolver los problemas por los que atraviesa la clase obrera. También se publica un aviso al alcalde de Navalunga para que recoja un niño... que ha tenido “su mujer”. En otra información se da cuenta de que queda disuelta la “Sociedad de Alumbramiento de Aguas para Ávila”, porque no logró realizar su propósito, pidiendo que sea el Ayuntamiento u otra sociedad quien pueda resolver el problema. En “Cosillas”, en la página 3, columna 1.ª, hay una felicitación a “El Cimbanillo” por la publicación de hermosos grabados.

En el número 679 (jueves 9), las cuestiones nacionales vuelven a erigirse en principales protagonistas, calmados, en parte, los ánimos locales después de los últimos sucesos vividos en la ciudad. Un editorial en la 1.ª página, 2.ª columna, comenta “La posibilidad de la guerra”, por la crisis de Cuba, expresando el temor de que “el Gobierno no sepa mantenerse a la altura de las circunstancias”. En la página 2, 1.ª columna, la crónica “Ecos de la Sierra de Piedrahíta” comenta el reparto de la dehesa, las escuelas y el mal estado en que se encuentra el cordel del puerto del Pico. En la 2.ª columna, la crónica “Desde Madrigal” versa sobre dos temas: la manifestación pidiendo pan y tra-

bajo, que tuvo lugar en la villa, y el proyecto de obras en el Hospital. En "Local y Provincial", en la misma página y columna, se dice que el Marqués de Cubas ha dado un donativo para la realización de obras públicas que mitiguen el paro obrero. Un suelto cuenta que en la "Veredilla de las Mozas", en el Río Chico, apareció ahogada la mendiga "Madre de Dios" que pudo haberse suicidado porque desde "hace varios días no había recogido casi ninguna limosna". Recoge en otro suelto lo publicado por la "Gaceta de Madrid" sobre las pensiones de retiro a los militares.

En el número 680 (viernes 11), el editorial "Lamentaciones inútiles", en la columna 2.ª de la 1.ª página, trata sobre lo que la prensa publica acerca de las relaciones entre España y Estados Unidos, en una situación de tirantez, culpando a los periódicos de gran circulación porque "lamenten ahora que sea tan triste y pobre el fruto que de nuestras intestinas discordias y de la desmoralización política a que hemos llegado, podamos ostentar".

En el número 681 (sábado 12) se vuelve a editorializar sobre temas locales, porque la cuestión obrera sigue siendo primordial. En la página 1.ª, 2.ª columna, con el título "Buenos propósitos" se hace referencia a las obras públicas necesarias para acabar con el paro y la situación de pobreza de las clases obreras y se habla de las carreteras que se construirán desde la capital a Cebreros y a Martiherrero. En "Local y Provincial", en la columna 3.ª de la página 2, se dice que en Las Navas del Marqués "parece ser que ha "contagiado la enfermedad manifiesta". En "Notas del día" se habla de las malas noticias que llegan a Madrid sobre la situación en Cuba.

En el número 682 (domingo 13), el editorial, "De mal en peor", en la columna 3.ª de la página 1.ª, comenta que las desdichas que aquejan a España llegan de todas partes, no sólo de Estados Unidos, y que "siguiendo por donde vamos, conseguiremos nada más que llegar a la completa ruina y destrucción". En la página 2, 2.ª columna, con el titular "El Motín de Las Navas del Marqués" se informa de que las mujeres de esta localidad impiden que salga centeno para Barcelona.

En el número 683 (martes 14), se publica el editorial titulado "Las dos caras", en la columna 3.ª de 1.ª página. Comenta las guerras coloniales soportadas por España en lo que va de siglo, exponiendo la teoría de que no se ha sabido solucionar el problema porque lo sucedido en la Península, con la pérdida de prestigio de la clase política, ha influido en las colonias negativamente. En la página 2, 3.ª columna, la crónica "Desde Madrigal" informa de que los obreros de este pueblo piden trabajo. En la página 3, 1.ª columna, hay una respuesta de "Variedades" al semanario "El Cimbanillo".

En el número 684 (miércoles 16), "El pueblo español" es el titular del editorial, en la columna 3.ª de la 1.ª página. En el texto, se critica al pueblo y a la clase dirigente. He aquí un párrafo significativo: "¿Quién diría al pisar el

suelo español que sostenemos una desesperada y cruda guerra, que miles de miles de fincas han pasado al fisco por no haber con qué pagar las contribuciones, que la deuda de la Hacienda española es aterradora, que los partidos nos dividen y destrozan, que los políticos que nos han abocado a tamaños conflictos, gozan aún de todo nuestro prestigio y se les escucha haciéndoles caso... ¿quién lo diría? Y si no gozan del prestigio, se les atiende, y unos luchan por conservar el poder y otros por obtenerlo; concretándose la labor patriótica a que no falte ninguno de los dos remos turnantes en el poder. Y en tanto el pueblo rie engañando, como sonríe el enfermo moribundo entre acerbos dolores para no entristecer más a los seres amados que le rodean en el lecho de muerte". En la sección "Variedades", en la columna 1.^a de la página 3, Fernando Cid contesta a "El Cimbanillo", que había criticado un artículo suyo titulado "Meteoro acuoso". Cid escribe que no quiere ponerse a la altura del semanario citado y copia el epigrama de Moratín a Pedancio.

En el número 685 (jueves 17), el editorial se titula "Causas y efectos", en la columna 2.^a de la página 1.^a. El editorialista analiza los males que afligen a España y concluye diciendo que "la causa productiva de los males que afligen a esta nación, digna de mejor suerte, reside en nosotros los españoles, porque no concurrimos con la sinceridad, propia de los buenos patriotas, a defender los derechos que nos corresponden, a lavar las manchas de nuestra antepasada indiferencia, a manifestar, unidos y compactos que somos dignos descendientes de Guzmán, de Daoíz y Velarde y de otros tantos héroes que sacrificaron su vida en aras de su patria querida". En "Local y Provincial", en la página 2, en la columna 3.^a, en un sueto se dice que Juan Carmona Pérez "tiene establecido desde el día de hoy un tren de carruajes de paseo y calle, de cuyo servicio está encargado el antiguo y acreditado cochero Vicente del Olmo (a) Pelofino, que desde luego queda a disposición del público".

En el número 686 (viernes 18), nuevamente el periódico editorializa sobre el problema del paro y las "Soluciones prácticas" (obras y gestiones urgentes) para resolverlo, en la página 1.^a, 2.^a columna. En "Local y Provincial", en 2.^a columna de la página 2, se inserta una crónica comentario titulada "Un paisano valiente", que se refiere al teniente de Infantería Fabián Fanjul, héroe de Mayagüea.

En el número 687 (sábado 19), el editorial lleva por título "Peñas arriba", aparece en la página 1.^a, columna 2.^a, y se refiere a las dificultades que tiene España en el problema de Cuba y Estados Unidos. En la 1.^a columna de la página 2, aparece una información titulada "El Ayuntamiento y los fabricantes de harinas", que trata sobre la reunión mantenida en el consistorio para intentar resolver el grave problema de la falta de harina. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, hay una reseña de la sesión municipal, y se informa sobre la aprobación de obras a realizar en el Cuartel del Alcázar. En la 3.^a columna de esta misma página se habla de un concurso de belleza que

organiza "El Cimbanillo". En "Noticias generales", en la página 2, columna 4.^a, aparece un titular que dice: "¡Oh, el pueblo! Un siglo de historia francesa en gritos". El texto reproduce los más significativos gritos de la población gala en las fechas histórica de Francia.

En el número 688 (martes 22), el editorial, titulado "Flujo y reflujo", en la columna 4.^a de la 1.^a página, comenta la situación, una vez más, de las relaciones con Estados Unidos, pidiendo que se adopte cuanto antes una solución, por parte de las autoridades españolas (hay una corriente a favor de la guerra). En la página 2, 3.^a columna, en una crónica "Desde Las Navas" se informa del descarrilamiento de un tren, sin víctimas, y del procesamiento de 22 mujeres por el motín de días pasados en el que se impidió que saliera centeno para Barcelona. En la página 3, 1.^a columna, "Fruslerías" contesta a "El Cimbanillo" saliendo en defensa del colaborador del diario Fernando Cid.

En el número 689 (miércoles 23), se inserta, en 1.^a página, 1.^a columna, un artículo titulado "Confiteor...", que firma F. C. (¿Fernando Cid?), sobre la misión de la prensa. En la misma página, columna 3.^a, hay un artículo sobre "La semana financiera", que firma Santiago M. Palacio, director de "La Gaceta de la Bolsa". En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se recoge una información sobre más ayudas para obras públicas, en concreto para las carreteras Ramacastañas-San Martín de Valdeiglesias, Ávila-Toledo por Cebreros y Ávila-Martiherrero.

En el número 690 (jueves 24), se publica un editorial acerca de "Los verdaderos enemigos", en la página 1.^a, columna 2.^a, en el que el editorialista se pregunta: "¿Quiénes son, pues, los enemigos de España, los sobrinos, los hijos o lo que sean, del traidor y aleve tío Sam, o los tíos que desde las poltronas ministeriales han venido ejerciendo de padrastros contra la desgraciada España?". En la página 1.^a, 4.^a columna, la crónica "Desde Madrigal" titulada "El hambre en Madrigal" responde a una carta publicada en el periódico en la que se vertían críticas a la concentración de obreros. En "Local y Provincial", en la página 2, 1.^a columna, se informa de que hay una nueva subasta, sin proposiciones, de las obras de la crujiá sur de la Academia. En la 2.^a columna de esta página se dice que se rebaja el sueldo a los funcionarios del Ayuntamiento de Ávila, en un 2 y un 4 por ciento. Cita un texto del periódico "La Ley", sobre el arriendo de contribuciones e impuestos. También hay referencias a un artículo de "El Monitor del Comercio", que abre una suscripción para costear un buque de guerra que se llamará "Dos de Mayo". Se incluye un comentario acerca de los candidatos por Arenas-Cebreros y Arévalo en las próximas elecciones.

En el número 691 (viernes 25), en la página 1.^a, 2.^a columna, se habla de "Las elecciones en Arévalo", único distrito abulense en el que hay dos candidaturas. Es un editorial en el que se afirma que el candidato Amat nada pierde al enfrentarse a Ramón María Nava. En la columna 4.^a de esta página se

inserta una crónica "Desde El Tiemblo", en la que se comenta la necesidad de restaurar la ermita de San Antonio, del camino y del teléfono con la vecina localidad de Cebreros. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 3, se habla del concurso organizado por "El Cimbanillo", y bajo el titular de "Lo que importa" se incluye una crónica sobre unas conferencias pronunciadas por un padre carmelita en la iglesia de Santa Teresa. En esta sección se recoge un comentario en el que se dice que en Yecla (Murcia) se ha proclamado candidato a Pascual Amat, sin contar con él, que prefiere ir por Arévalo.

En el número 692 (domingo 27), página 1.^a, 3.^a columna, con el titular "Las aguas de Martiherrero y La Colilla" aparece un informe comentario sobre los estudios realizados en esta zona, al oeste de la capital, para surtir de agua a ésta. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se recoge un suceso ocurrido en Sigrás, Cambre (Coruña), donde un niño de 10 años mató a un compañero de escuela, de la misma edad, "asestándole una puñalada en el corazón", cuando "salían de la iglesia de dar la doctrina". En la página 2, 4.^a columna, en la sección "Noticias generales", se publica la lista de los grandes accionistas del Banco de España. En la 2.^a columna de este página se indica que "El Cimbanillo" continúa con su concurso de belleza.

En el número 693 (martes 29), página 1.^a, 2.^a columna, el ingeniero de Caminos R. de Aguinaga firma la segunda parte del informe sobre "Las aguas de Martiherrero y La Colilla". Este informe contiene datos de gran interés, incluso hoy día, pues se habla de traer las aguas del río Alberche, al otro lado de la sierra, a la capital, si en el estiaje el caudal del río Mayor, que es el mayor que existe en la zona de los alrededores de Ávila, no es suficiente. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se narra un crimen cometido en El Arenal, por un joven de 22 años que mató de una puñalada a un hombre de 38, por una disputa de la mujer de éste y la hermana del primero. En este número aparece, dentro de la sección, el primer anuncio, que se refiere al ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, quien recibirá en Ávila en los tres próximos días. Sobre las elecciones celebradas el domingo, se dice que discurrieron con total indiferencia y calma. Serán diputados Sánchez Albornoz, Silvela, Francisco A. Silvela y Amat, según se cuenta en la página 2, 3.^a columna.

En el número 694 (miércoles 30), en 1.^a página, columna 2.^a, se inserta un largo comentario de Vitaliano Arés, titulado "Una opinión", en el que se realiza un análisis sobre los soldados de reemplazo. En "Local y Provincial", página 2, 1.^a columna, se habla de las elecciones del domingo, aportando algunos datos sobre los votos obtenidos por los distintos candidatos. En la página 2, 3.^a columna, hay un cuento, en la sección "Variedades", que se titula "El Correo de Dios" y está dedicado "A la señora marquesa de Comillas" y lo firma Roque F. Izaguirre.

En el número 695 (jueves 31), un editorial, en 1.^a página, 2.^a columna, titulado "Moldes gastados", comenta, criticándolo, el sistema político mostrando esperanza en que las nuevas Cortes "nos hagan olvidar muy pronto las anteriores". En la página 2, 2.^a columna, se aportan datos sobre "La producción de vino", correspondientes a todas las provincias y referidos a 1897. La de Ávila (210.993 hectólitros), se considera cosecha mala. En la página 2, 2.^a columna, "Desde Mombeltrán" se comenta que "El cordel del Puerto del Pico", por el que pasa mucho ganado, está intransitable y que la carretera de Ávila a Talavera, de 1887, lo corta en varios sitios. En la columna 4.^a se dan más datos de las elecciones.

2.4.4. MES DE ABRIL

En el número 696 (viernes 1), en la 1.^a página, 2.^a columna, en un editorial titulado "La causa del Barraco" se pide el indulto para el condenado a muerte, uno de los dos hermanos Trueba juzgados en Consejo de Guerra por asesinar a un guardia civil y herir a otro. En la misma página, 4.^a columna, otro editorial titulado "Excelente idea" comenta elogiosamente la iniciativa de unas personas para recaudar fondos, mediante cuestaciones y actos diversos, con destino a aumentar los medios de la marina de guerra española. En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se dice que el día 5 aparecerá un periódico nuevo, titulado "La Constancia", que será dirigido por Luis Norberto Hernández, profesor de la Normal. Se publicará decenalmente. En la 3.^a columna se ofrecen los datos finales de las elecciones y la proclamación de los diputados elegidos: Francisco Silvela, Francisco A. Silvela, Albornozy Amat (por Piedrahíta, Arenas, Ávila y Arévalo, respectivamente).

En el número 697 (sábado 2), en la columna 2.^a de la página 1.^a se reproduce un artículo de "nuestro querido colega madrileño "La Ley" sobre "El Presupuesto para 1898-99", titulándolo de "Gran obra nacional". En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se da cuenta de una reunión municipal con los panaderos y harineros (reconocen éstos que el pan en Ávila se paga muy caro), no acordándose nada al respecto, pero sí se pide que un concejal vaya a Valladolid a comprobar que allí la harina es más barata. Se informa que se ha creado una comisión para recaudar fondos para la causa de la marina de guerra, y entre los miembros de la comisión se encuentra el director de *El Eco de la Verdad*, Pablo Hernández de la Torre.

En el número 698 (domingo 3), el editorial, en la columna 3.^a de la 1.^a página, se titula "Expectación", y en él se describe el ambiente existente en el país a la espera de la respuesta del Gobierno de Mac-Kinley al Memorandum redactado por Sagasta, confiando el editorialista en que la dignidad nacional española no deba mancillarse "y espera que sus ministros sabrán defenderla con energía y fortaleza, no con las debilidades mostradas hasta ahora y que tan caras vamos pagando". En la página 2, 2.^a columna, una cró-

nica "Desde Arévalo" cuenta cómo han discurrido las pasadas elecciones en esta ciudad. En "Local y Provincial", en la columna 3.^a de la página 2, se publica un suelto sobre "La causa del Barraco" en el que se informa sobre las gestiones solicitando el indulto para el reo condenado a muerte.

En el número 699 (martes 4), el editorial, en la página 1.^a, columna 3.^a, versa sobre el "Movimiento nacional" en el que se elogia el comportamiento del pueblo español, se critica la actuación de los gobernantes y se pide a los abulenses que se movilicen para recaudar fondos para la causa nacional. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se dice que el reo condenado a muerte será indultado el Viernes Santo. En la página 3, columna 4.^a, sin titular alguno, aparece una información sobre un complot fraguado en las altas esferas de la política para dar entrada como candidato a senador por Ávila a Torre Villanueva, liberal, en perjuicio de Benito Lapeña, que retira su candidatura y anuncia un manifiesto "enérgico y revelador de muchas cosas, cosillas y cosachas a propósito de este asunto ocurridas".

En el número 700 (miércoles 6), se editorializa sobre "El poder de la Iglesia", en la página 1.^a, 3.^a columna. El editorialista ensalza el papel de los Papas en la solución de conflictos internacionales y resalta que en esta ocasión se pide la mediación del Sumo Pontífice para que resuelva el contencioso entre España y Estados Unidos. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, se publica un escrito en defensa de Mercurio, corresponsal de *El Eco de la Verdad*, que ha sido criticado por "La Revista Mercantil", de Valladolid. En un suelto se recoge que "algunos señores, que se conocen no tienen cosa mejor que hacer, se entretienen en correr muchas bolas" sobre la situación política: que se ha declarado la guerra, que ha habido telegramas cifrados, que al cónsul Lee le han pegado una paliza... Se informa de que ha aparecido "La Constancia", que saldrá los días 5, 15 y 25 de cada mes, y que está destinado a defender los intereses del magisterio, siendo dirigido por el profesor de la Normal Luis Norberto Hernández. Se anuncia que, a petición de la Reina, se celebrará una solemne función religiosa en la Catedral para "impetrar del Altísimo protección en las circunstancias críticas por que atraviesa la patria". También se dice que el alcalde ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra en la que le comunica que el Viernes Santo será presentado a S. M. el expediente de indulto del reo Juan Traba. En este número se inicia, en la página 2, 4.^a columna, una nueva sección, titulada "El conflicto con Estados Unidos". En el texto se habla de la posible mediación del Papa, expresándose que es dudoso que el Gobierno americano "y la opinión de aquel pueblo, en su mayoría protestante, acepten la autoridad del Papa". Al final de la sección, en la página 3, aparece el titular "La guerra de Cuba" y en el texto se cuenta que los rebeldes han matado a un oficial, un sargento y doce soldados.

En el número 701 (jueves 7), un artículo que ocupa toda la 1.^a página, a excepción del espacio dedicado, en la 1.^a columna, a la "Sección Mercantil",

lleva por título "Sintámonos como católicos". Está firmado por Cimodecea H. de G. y trata sobre la muerte de Jesús (la fecha es la de Jueves Santo). En la página 2, 1.ª columna, hay un texto sobre el "Ferrocarril de Ávila a Peñaranda", en el que se informa que en Londres se celebró una junta de accionistas de la sociedad, en la que el presidente informó que la situación de la compañía no es buena y que la reconstrucción ha permitido abrir la estación de Peñaranda. Habrá una nueva emisión de valores para, si son suscritos, acabar la línea. La concesión de la línea se hizo el 11 de febrero de 1888, y caducó el 26 de septiembre de 1897. De los 103 kilómetros de longitud, sólo están en servicio 41. En esta misma columna hay un soneto de Esteban Paradinas, copropietario del periódico, titulado "La muerte de Jesús". En "Local y Provincial", en la columna 1.ª de la página 2, se informa de la organización de festejos para recaudar fondos para la causa nacional. Se comenta que la función religiosa celebrada la víspera en la Catedral estuvo muy concurrida. En esta sección hay un suelto en el que se alude a que en los últimos días se ha entablado una competencia con motivo de la venta de la prensa de Madrid. Los protagonistas no sólo son los dos competidores "si no también la turba de muchachos que ahora se dedican a vocear el título de periódicos y revistas de Madrid". El público, beneficiado, "porque ha conseguido tener el periódico pronto y no verse esperando a cuando los escasos muchachos quisieran repartirlos". Hasta se rebaja el precio, por la competencia, de las revistas en un 25 por ciento. Lo que no le parece bien al diario abulense "son las disputas de los muchachos que a diario andan a la greña por todas las calles". Una sección nueva, titulada "Por la Patria", en la columna 4.ª de la página 2, da cuenta de que por todas las esquinas de la ciudad han aparecido carteles convocando al vecindario a la reunión que se celebrará en el Ayuntamiento para promover una suscripción que recabe fondos para la causa nacional. En "El conflicto con los Estados Unidos" se habla de que Estados Unidos no acepta la mediación papal. También se publican informaciones acerca de "La guerra de Cuba".

En el número 702 (sábado 9), el editorial, en 1.ª página, columna 1.ª, lleva por título "¡Valor y constancia!". El articulista escribe que el peligro de guerra es inminente y pide protección a Dios para la patria al tiempo que confía "en que el heroico ejército y los valientes marinos españoles" agregarán nuevos laureles y glorias "de las que en adelante pueda envanecerse el gran pueblo que vive y alienta del lado acá de los Pirineos hasta Cádiz, de esta idolatrada patria española, si alguna vez, vencida jamás humillada". En este número hay otro editorial, titulado "Los dos candidatos", en la columna 3.ª de la página 1.ª. Trata sobre los dos candidatos a ocupar las dos plazas de senadores por Ávila: el Marqués de Cubas, conservador, propuesto por Silvela, y el fusionista Torre Villanueva, propuesto por Sagasta. El candidato designado anteriormente como ministerial, Isidro Benito Lapeña, había retirado su candidatura, por lo que no habrá contienda electoral. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.ª, se da cuenta de que con motivo de la festividad de ayer (Viernes Santo) sólo se trabajó medio día por lo que el periódico sólo

tiene una hoja. Aparece la sección "El conflicto con los Estados Unidos", en la que se informa del pesimismo que reina por el fracaso de la mediación del Papa y se dice que de Cuba salen muchos "yankees" "para los Estados Unidos, temiendo que se declare la guerra".

En el número 703 (domingo 10), el editorial, en la página 1.^a, columna 2.^a, se titula "Respiro". El texto señala que la mediación de las grandes potencias europeas, que temen una absorbente preponderancia de Estados Unidos, en el caso de un conflicto con España en el que resulten vencedores, supone un respiro, que no debe desaprovechar el Gobierno español, sino que ahora debe mostrar el camino de la energía y la decisión. En la columna 4.^a, bajo el titular "Feria-Concurso Agrícola en Barcelona", reproduce noticias publicadas por el periódico barcelonés "La Publicidad". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, aparece el titular "El indulto de Juan Trueba", comentando elogiosamente las gestiones efectuadas por el parlamentario abulense Sánchez Albormoz y por otras personas, que han dado como resultado que la Reina concedió el indulto el Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz. Hay un suelto en el que el periódico, que llama al pueblo norteamericano "mercachifle", pide que "Por dignidad, por decoro y por interés propio debemos rechazar todo lo que proceda de Estados Unidos". En "El conflicto con los Estados Unidos", en la página 2, columna 3.^a, se informa de que el ministro norteamericano en Madrid, Wooford, retiró el ultimátum que había presentado al Gobierno Español.

En el número 704 (martes 12), el editorial, titulado "Suspendamos todo juicio", en la columna 2.^a de la 1.^a página, se pronuncia a favor de esperar a censurar o alabar al Gobierno, a que éste tome decisiones sobre la propuesta de armisticio hecha por las potencias europeas, señalando que la tregua sólo debe servir para alcanzar la paz "sin mengua para el honor y la soberanía de España". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.^a, se da cuenta de la reunión tenida en el Ayuntamiento, para recabar fondos con destino a la llamada causa nacional. El acuerdo que se adoptó fue el de esperar a que el Gobierno de la Nación tome la iniciativa de abrir una suscripción nacional para este fin. El texto concluye así: "¡Lástima de palabras, lástima de reunión y lástima de iniciativas!" En otro suelto se llama la atención del gobernador civil, porque las "desgraciadas de la higiene" "salen a la calle como y cuando les parece *durante el día* y esto no es lo peor, sino que entran en los cafés, confiterías y demás establecimientos que suelen estar más concurridos y como es natural los dueños se quejan y con razón". Un breve informa de las elecciones celebradas para designar senadores, que tuvieron lugar el domingo "en medio de la más completa calma y de la mayor tranquilidad", obteniendo, de 280 votos, 279 el Marqués de Cubas y Torre Villanueva, y 1, "el Sr. Benito, que se había retirado de la lucha". En "El conflicto con los Estados Unidos" se informa sobre el armisticio en Cuba, acordado por el Gobierno de Sagasta a petición de las potencias europeas y del Papa.

En el número 705 (miércoles 13), el editorial, al final de la 4.^a columna de la 1.^a página, versa sobre los "Momentos difíciles", y pone ciertos interrogantes sobre los intereses de las potencias europeas al pedir el armisticio. La 1.^a página está ocupada casi toda ella, excepción hecha de 7 líneas, a la "Sección Mercantil", en la que se incluye una larga respuesta de casi tres columnas del corresponsal del periódico en Barcelona a la "Revista Mercantil", de Valladolid, defendiéndose de los ataques que ésta le hacía. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, se alaba la generosidad del Marqués de Cubas, recién elegido senador por la Provincia, que ha donado 500 pesetas a la Casa de Misericordia y otras 500 a la Escuela de Artes y Oficios. Cita el cuaderno 78 de "La Perla Artística", "importante revista de dibujos para bordar y labores de señoras". En "El conflicto con los Estados Unidos", en la columna 3.^a de la misma página, se dice que la nota dominante es la incertidumbre. Se publica el texto gubernamental decretando el cese de las hostilidades en toda la isla, a petición del Papa y de los embajadores de las seis grandes potencias europeas para preparar la paz.

En el número 706 (jueves 14), versa el editorial, "Tendencias manifiestas", en la columna 2.^a de la página 1.^a, sobre las manifestaciones contra Moret y el Gobierno, señalando que "desprestigiado el sistema parlamentario y más desacreditados aún los hombres políticos que con él se han distinguido", las protestas populares van "contra ciertos elementos considerados en algún tiempo como algo, y permítasenos la frase, intangible y hasta inviolable". En "Local y Provincial", en la columna 1.^a de la página 2, se habla de la satisfacción en los pueblos interesados por el comienzo del servicio de carruaje público entre Arenas de San Pedro y Ávila. En "El conflicto con los Estados Unidos", se recoge que el mensaje de Mac-Kinley ha insultado a España y ha falseado la verdad. El Consejo de Ministros acuerda abrir la suscripción nacional y prepararse para defender sus intereses frente a los Estados Unidos. Se respiran aires de guerra.

En el número 707 (viernes 15), el editorial, en 2.^a columna de la 1.^a página, lleva por título "Firmeza y energía". Comenta el sentimiento generalizado de la población a favor de defender la dignidad y el honor del pueblo español y señala que si en los tres años de guerra colonial no se despertó en la Península "extraordinario entusiasmo", "desde que se vislumbró como posible el rompimiento y la guerra internacional, el espíritu patrio enardecióse de tal modo que todos los corazones españoles se sienten poseídos de verdadera indignación y no admiten que por el gobierno se siga desarrollando la política débil y vacilante, como inspirada en el miedo, que hasta ahora hemos visto todos, deplorándolo torpemente, practicar". Concluye con esta frase: "Diligencia, pues, para prepararse a la lucha, y energía para resistirla". En "El conflicto con los Estados Unidos", en la columna 2.^a de la página 2, se recogen comentarios que hablan de paz y las voces que anuncian conflicto armado. Se hace referencia al manifiesto de Don Carlos, publicado en "El Correo

Español", quien declara que, si el Gobierno no recoge el guante lanzado por Washington, "él y sus partidarios están dispuestos a acudir a las armas". Al final de la sección se inserta un "Última Hora" que dice lo siguiente: "De Washington ha recibido "El Imparcial" el siguiente telegrama. Sesiones de hoy 13 tumultuosas en ambas Cámaras. En el senado ha habido insultos y bofetadas. Predomina el temperamento guerrero. Gran agitación".

En el número 708 (sábado 16), página 1.^a, 2.^a columna, un editorial titulado "Por la Patria" critica la falta de colaboración municipal abulense a la consecución de ayuda en favor de la Marina de Guerra. En la 4.^a columna hay una crónica de Navarredonda, en la que se habla de las representaciones teatrales en Pascua y de un voraz incendio que ocurrió en la cercana localidad de Barajas. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.^a, se incluye la sesión del Ayuntamiento en la que, entre otros asuntos, recoge el de que se constituye una comisión para organizar la recogida de fondos con destino a la Marina de Guerra española. En "El conflicto con los Estados Unidos", en la columna 2.^a de la página 2, se habla de que aumenta el pesimismo acerca de la guerra, a la que se marcha "a pasos agigantados y el gobierno no debe descuidarse un momento". Se informa de que la Reina ha abierto la suscripción nacional con un millón de pesetas

En el número 709 (domingo 17), el editorial, titulado "Confianza y desaliento", en la página 1.^a, columna 1.^a, viene a decir que si se observa la conducta de los de arriba, los que gobiernan, durante los tres años que dura el conflicto cubano, "produce desalientos y desmayos en quienes deduzcan de ella lo que puede ser, valer y representar, la mil veces, en sus gobiernos, humillada España". En cambio, "La hermosa vibración del espíritu patrio notada en todos los órdenes de la vida social demostrada por todas las clases, altas y bajas, engendra, en cambio, confianzas abriendo el pecho a los sentimientos de abnegación y desinterés". Alaba el editorialista las múltiples manifestaciones de protesta, surgidas en todas las comarcas, contra Estados Unidos, y la respuesta del Gobierno que "ha acertado a interpretar el sentimiento y los deseos nacionales". En "Local y Provincial", en 4.^a columna de la 1.^a página, se da cuenta de que serán remitidos a Madrid los estudios de campo y de gabinete para la construcción de la carretera que ha de unir los pueblos del partido de El Barco con los del de Arenas, por el Puerto del Pico. También aparece una información en la que se da cuenta de la reunión habida en el casino Hijos del Trabajo al objeto de nombrar una comisión que recaude fondos para la llamada causa nacional. Por "El Cimbanillo" se designa a Francisco Delgado, y por *El Eco*, a Pablo Hernández de la Torre. En "El conflicto con los Estados Unidos", en la columna 2.^a, se da cuenta de los preparativos militares de Estados Unidos, "observándose en ellos gran aturdimiento y desorden". En la sección "Noticias Generales", que vuelve a aparecer, en la columna 3.^a, se ofrece una estadística sobre el número de teléfonos existentes en diversos países. En España da la cifra de 12.000.

En el número 710 (martes 19), en la 1.ª página, 2.ª columna, el director del periódico firma un artículo sobre "El cordel del Puerto del Pico", en el que resalta el mal estado en que se encuentra esta vía pecuaria por la que pasan muchos ganados. En la página 2, columna 1.ª, se inserta una crónica de Cabezas del Pozo, en la que se informa de haberse celebrado un oficio religioso solicitado por la Reina española para pedir por la grave situación por la que atraviesa el país. En la 2.ª columna, la sección "Local y Provincial", en la que aparece un comentario editorial titulado "Suscripción patriótica" en el que se aboga en favor de recabar fondos para hacer frente al conflicto con Estados Unidos. De este tema se informa en la página 3, columna 1.ª. En "El conflicto con los Estados Unidos", en la página 3, columna 1.ª, se da cuenta de que el Senado norteamericano ha acordado, por 67 votos contra 37, la independencia de Cuba y la intervención armada para conseguirlo. El Congreso, por su parte, no reconoce la independencia de Cuba y pide al presidente la intervención inmediata en la isla. Será necesario que una comisión mixta de ambas cámaras se ponga de acuerdo. Hay informaciones sobre manifestaciones patrióticas en varias ciudades españolas. En la página 4 aparecen, por vez primera, tres anuncios al no haber existido espacio para ellos en la página 3, su lugar habitual.

En el número 711 (miércoles 20), un editorial en 1.ª página, 2.ª columna, titulado "A la lucha" se muestra a favor de la guerra con EE. UU. para resolver el conflicto de Cuba. En la página 2, 1.ª columna, una crónica de Villafranca de la Sierra da cuenta de la celebración de una corrida de toros para recaudar fondos para la causa nacional. En la 2.ª columna de esta misma página se incluye "Local y Provincial", sección en la que se informa de las actividades de la comisión "Por la Patria", que propone la celebración de teatro y toros a fin de conseguir fondos. Aparece un comentario sobre "El Día de Palencia", "uno de los periódicos más sensatos y mejor escritos de Castilla", que va a publicar un número especial y lo que por él recaude lo destinará a la suscripción nacional para la construcción del crucero "España". Sobre "El conflicto" se ofrecen noticias en la página 3, columna 1.ª y en la 4.ª columna un "Última Hora" da cuenta de que Sagasta y Silvela han reunido a "los suyos" en el Senado y de que la guerra es inevitable.

En el número 712 (jueves 21) se editorializa sobre la guerra, insistiendo en que ésta es ya inevitable. El artículo se titula "Cambio de papeles" y va en la 2.ª columna de la 1.ª página. En "Local y Provincial" se incluye el titular, como en los días pasados, "Para la Patria", en la página 2, columna 2.ª. Hay información sobre las actividades de la comisión patriótica. En "El conflicto con los Estados Unidos", en la columna 1.ª de la página 3, se informa de que la Comisión Mixta de las cámaras americanas aprobó, por 42 votos contra 35, "reconocer la independencia de Cuba y para conseguirla exigir del gobierno español que abandone la isla para lo cual los Estados Unidos utilizarán todas las fuerzas navales y militares". El acuerdo fue aprobado por la Cámara por

318 votos a favor y 6 en contra. En "Última Hora", en la columna 4.^a de la página 3, se inserta un texto enviado por telégrafo, a las 11 de la noche del día 20, por el corresponsal en Madrid, que da cuenta de que se abrieron ambas cámaras, con el ceremonial de costumbre, asistiendo la Reina regente, el rey "con uniforme alumno infantería e infanta Isabel". "Reina leyó mensaje conceptos análogos discurso Sagasta, lleno de patriotismo y contra costumbre interrumpida su lectura por frenéticos y estruendosos aplausos y vivas". Asistieron todos los embajadores, menos el de Estados Unidos.

En el número 713 (viernes 22), la inminencia de la guerra y la incitación a la misma son tema editorializante, con el titular "Llegó el momento", en la página 1.^a, 2.^a columna. El artículo concluye así: "Ha llegado el momento de que aún perdiendo nosotros, y esto es problemático, encuentren los yankees en la guerra, en su propia obra, la tremenda expiación de sus culpas y de sus crímenes. A ello, pues, españoles. No merecen los yankees cuartel. Sacrifiquémonos, si es preciso, pero castigemos su insolencia; contengamos su ambición, aún apelando a todos los medios". La página 2 recoge información sobre Mombeltrán, con crónica sobre el patriotismo que se vive en esta localidad y la corrida de toros para recaudar fondos, en la 1.^a columna. En la columna 2.^a aparece como sección independiente "Para la Patria", en la que se da cuenta de diversas actividades desarrolladas en Ávila para recaudar fondos con destino a la Marina de Guerra española. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a, se aplaude a la "Revista Católica de cuestiones sociales", editada en Madrid. Dos noticias sobre el propio periódico aparecen en esta sección: un viaje del director del diario a El Barco de Ávila, en la columna 3.^a, y la incorporación a *El Eco* de un nuevo redactor, Francisco Delgado que, aunque no lo dice, procede del semanario "El Cimbanillo". En la página 2, columna 3.^a, a la sección "El conflicto con los Estados Unidos" se le añade, en caracteres tipográficos del cuerpo 40, en mayúsculas, este otro titular: "La Guerra", que aparecerá hasta el número 804, de fecha domingo 13 de agosto. En esta misma sección hay información sobre la rotura de las negociaciones con EE. UU., en 4.^a columna. En la página siguiente, columna 3.^a, la "Última hora" incluye información sobre diversas manifestaciones patrióticas y de las actividades políticas centradas en la situación de preguerra que vive el país.

En el número 714 (sábado 23), se publica una relación de los navíos españoles y estadounidenses, en un artículo que lleva por título "Sus barcos y los nuestros", que aparece en 1.^a página, columna 2.^a. En "Local y Provincial", en la columna 3.^a de la página 2, se cita al "Noticiero Salmantino" y se dice que el semanario local "El Cimbanillo" ha dejado de publicarse y volverá a aparecer en junio. Sobre el conflicto, en la página 2, columna 2.^a, se da cuenta de las actividades de la comisión "Para la Patria", y de una postulación estudiantil. En "La guerra", página 2, 4.^a columna, se cuenta que las relaciones con Estados Unidos han quedado rotas. En 2.^a página, 4.^a columna. En la 3.^a página, la "Última Hora" habla de una manifestación española celebrada

en La Habana. En la página 3, columna 4.^a, un anuncio sobre la "Nueva empresa de coches de Ávila a Arenas de San Pedro" en el que se resalta que el coche sale de la capital a las 6 y llega a la localidad arenense a las 5 de la tarde, once horas para hacer un recorrido de 80 kilómetros.

En el número 715 (domingo 24), en 1.^a página un editorial lleno de encendido patriotismo lleva este titular: "¡Viva España!". En él se hace un llamamiento a la lucha, con expresiones como éstas: "Españoles, ¡a la lucha! Que no se diga que volvemos la espalda al enemigo. Peleando con desnudo será nuestra la victoria. Y si la suerte nos es contraria, moriremos, pero gritando: ¡Viva España!" Está en la 2.^a columna. En la 3.^a columna se informa sobre "Nuestra situación". En la página 2, 2.^a columna, la ya habitual sección "Para la Patria", con las actividades que se llevan a cabo. En la 3.^a columna, "La guerra". En la misma columna, la "Última Hora" cuenta que un "vapor yankee" ha sido apresado por las fuerzas españolas. Se lamenta, en la página 3, 1.^a columna, de la desaparición, no anunciada, de "El Cimbanillo", poniendo en duda que vuelva a resucitar. Es en la sección "Chinarrazos".

En el número 716 (martes 26), en la columna 2.^a de la 1.^a página, un editorial, titulado "Es preferible", trata acerca del conflicto armado, señalando: "¡Preferible es luchar y morir en aras de la patria que contemplar impasible el honor de su bandera por los suelos, villanamente ultrajado!" En "Para la Patria", columna 1.^a de la página 2, se informa sobre donativos y actividades destinados a recaudar fondos. En "Local y Provincial", se critica la fechoría de algunos jóvenes que se entretienen en tirar los bancos de piedra del Paseo del Rastro, en la página 2, columna 2.^a. En "La Guerra", columna 3.^a de la página 2, se desmiente el apresamiento por fuerzas españolas de un barco norteamericano. Hay otras informaciones sobre la situación bélica y política.

En el número 717 (miércoles 27), en la 4.^a columna de la 1.^a página, el editorial que lleva por título "El momento supremo" comenta la situación que vive España a causa del conflicto con los Estados Unidos. Estimula los sentimientos nacionalistas y desprecia a Estados Unidos. Varias informaciones en las restantes páginas hablan sobre la guerra. Una crónica da cuenta de una manifestación patriótica en Burgohondo y de otras actividades varias en este pueblo. En "La Guerra", columna 3.^a de la página 2 y en "Última Hora", columna 2.^a de la página 3 se habla del conflicto. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se da cuenta de que le ha sido entregado el premio a la ganadora del concurso de belleza organizado por "El Cimbanillo", semanario que dejó de aparecer.

En el número 718 (jueves 28), bajo el título "Por la Patria", el vicario capitular de la diócesis publica una carta en la que comenta, desde los puntos de vista religioso y patriótico, la situación nacional, en la página 1.^a, columna 2.^a. En la página 2, 2.^a columna, se informa sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión pro Marina de Guerra, en la sección "Por la Patria". En

“Local y Provincial”, en la columna 3.^a de la página 2, se dice que el pueblo de Cabezas del Pozo se ha sumado a la campaña y da cuenta de una función en el Teatro Principal de Ávila para recaudar fondos. Sobre “La Guerra” se informa en 3.^a página, columna 1.^a. En la página 2, columna 4.^a una nota escueta informa del regreso de El Barco de Ávila del director del diario.

En el número 719 (viernes 29), se editorializa sobre la guerra y se dan numerosas noticias sobre el conflicto. El editorial, en la columna 2.^a de la página 1.^a, se titula “No hay que alarmarse” y en él se comenta que Estados Unidos ha apresado a varios barcos mercantes españoles, pero que esto no es una victoria de guerra. En “Local y Provincial”, en la página 2, columna 3.^a, hay una reseña sobre las sesiones municipales, a las 3 y media, y la aprobación por el Ayuntamiento de una verja para el nuevo Mercado. En la sección “Bibliografía”, página 3, columna 2.^a, se hace la reseña sobre “El libro del jurado”, que en fechas anteriores ha sido anunciado en las páginas del diario. En la página 3, en “Última Hora”, aparecen noticias y críticas a los yankees por el bombardeo de Matanzas.

En el número 720 (sábado 30), el editorial lleva por título “La política y la Patria”, en la columna 3.^a de la 1.^a página. Hace elogios de los soldados españoles y de que la “política menuda ha sufrido una depreciación intensísima” pues lo que preocupa a todos es el honor de la Patria. Una crónica “Desde Hoyos del Espino”, en la columna 2.^a, de la página 2, habla de los sentimientos patrióticos de esta localidad. En “La Guerra”, columna 4.^a de la página 2, se narra minuciosamente cómo se produjo el bombardeo de Matanzas.

2.4.5. MES DE MAYO

En el número 721 (domingo 1), la guerra sigue ocupando grandes espacios. El editorial, en la columna 3.^a de la página 1.^a, se titula “El patriotismo de la confianza”. El editorialista opina que la creencia general es que España triunfará frente a Estados Unidos y los insurrectos cubanos. Una crónica de El Barco de Ávila, en la columna 1.^a de la página 2, comenta la situación que vive el país y cómo se traslada ésta a la localidad. En “Local y Provincial”, en la página 2, 2.^a columna, se califica de dictador al alcalde de Malpartida de Corneja. En la columna 3.^a, se habla de que los vecinos de la calle Valladolid, de Ávila, se quejan por el paso de cadáveres hacia el cementerio. En “La Guerra”, columna 3.^a de la página 2, se dice que “el entusiasmo patriótico no decrece en La Habana”. En “Última Hora”, en la página 3, columna 2.^a, se cuenta que la escuadra yankee ha bombardeado Cienfuegos.

En el número 722 (miércoles 4), la guerra sigue muy presente. El editorial, “Vehemencias peligrosas”, comenta la entrada de la escuadra yankee en la Bahía de Manila, “por los descuidos de los gobernantes que para mal de todos venimos padeciendo”, provocando un desastre. Pero todavía no ha ter-

minado la guerra y tiempos vendrán, dice el editorialista, en que puedan exigirse responsabilidades. Hay crónicas, con esta temática, de Arévalo, Madrigal y Piedrahita, en la página 2. En "La Guerra", en la página 2, columna 4.^a, se publican telegramas sobre el desastre de Manila y aparecen también informaciones sobre que "el triunfo del Cavite ha entusiasmado a los partidarios de la guerra en los Estados Unidos".

En el número 723 (jueves 5) se habla del desastre del Cavite. Un editorial que se titula "Temores y esperanzas", en la columna 3.^a de la 1.^a página, habla del decaimiento que ha producido entre los españoles el desastre del Cavite. Desde las localidades de Gomeznarro, El Barraco y Cebreros se informa, en respectivas crónicas, sobre el ambiente de estas poblaciones por los acontecimientos nacionales que se están viviendo. En la páginas 1.^a y 2.^a. En "La Guerra", en la página 2, columna 4.^a, aparecen noticias sobre la situación en Filipinas y se recoge una información de "El Comercio" y otra de "La Correspondencia" sobre hechos bélicos.

En el número 724 (viernes 6), el editorial, titulado "Los debates parlamentarios", en la columna 2.^a de la página 1.^a, critica los debates en el Parlamento, llamando a los parlamentarios charlatanes "que juegan la pólvora barata", sin que el desastre de Manila haya sido explicado. Una crónica "Desde Cabezas del Pozo", en la columna 4.^a de la 1.^a página, habla de haberse conseguido 218,10 pesetas en la suscripción para la Patria, en la citada localidad. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, se informa de la alteración del orden público en Arenas, pidiendo los manifestantes la rebaja del pan. También se dice que "El Día de Palencia" ha publicado un número extraordinario dedicando el producto de la venta a "engrosar la suscripción nacional". En "La Guerra", columna 4.^a de la página 2, se comenta que no hay noticias ni de Filipinas ni de Cuba y que la escuadra yankee bombardeará Puerto Rico antes de batirse con la escuadra española.

En el número 725 (sábado 7), la guerra sigue ocupando amplios espacios con informaciones sobre la marcha de las operaciones bélicas. El artículo editorial, "De un momento a otro", en la columna 2.^a de la página 1.^a, señala que se acerca el "momento supremo en que las armas han de decidir del predominio en los mares de las Antillas" de una de las dos escuadras, la española o la "yankee". En la 4.^a columna de esta 1.^a página aparece otro comentario editorial, titulado "Contra el pánico", en el que se comenta un artículo de "El Tiempo", sobre el pánico en la Bolsa, "que es tan indigno de pechos españoles como el pánico ante el enemigo". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se cuenta que en Arenas de San Pedro ha habido incidentes por la subida del precio del pan. En la 3.^a columna de esta página, figura que el Ayuntamiento de Ávila acuerda colocar una barandilla en el Paseo del Rastro. También aborda la protesta de los vecinos de la calle Valladolid por el paso de cadáveres por dicha vía. En "La Guerra", en la columna 4.^a de la pági-

na 2, se dice que se preparan tres expediciones de armas para ir contra los rebeldes cubanos. En esta sección se informa de que ha habido incidentes por la subida del precio del pan en diversas localidades.

En el número 726 (domingo 8), página 1.^a, columna 3.^a, se editorializa sobre las constantes luchas políticas en el Parlamento. "Tendencias y deseos" es el titular del artículo que incluye párrafos como el siguiente: "Agítanse los republicanos deseosos de recoger la menguada herencia que entregaron ya mermada ellos a la restauración. Prepáranse los carlistas, y al igual que los republicanos, miman y adulan al ejército tratando de convencerle de lo mucho que ganaría la patria adoptando una resolución extrema a donde la condujese la voluntad omnipotente de la fuerza armada". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se dice que "El Eco de Castilla", de Valladolid, informa de que el pan en esta ciudad se vende más barato gracias a las gestiones del alcalde vallisoletano. En "La Guerra", en la columna 4.^a de la página 2, se comenta que sigue sin haber noticias de Filipinas mientras que en La Habana se ha constituido la Cámara insular de Representantes. En "Última Hora", en la columna 2.^a de la página 3, hay un telegrama sobre el escándalo parlamentario al retirarle la palabra el presidente del Congreso a Vázquez de Mella, discutiendo los carlistas si se retiran o no del Parlamento por este motivo.

En el número 727 (martes 10), se editorializa sobre aquéllos a los que llama "los bárbaros de occidente", en clara alusión a los estadounidenses. El editorial lleva por título "El derecho del más fuerte" y aparece en la columna 2.^a de la página 1.^a. Hay una crónica de El Barco de Ávila, en la página 2, 1.^a columna. En "Local y Provincial", columna 2.^a de la página 2, se informa de la declaración del estado de guerra en Ávila, asumiendo el gobernador militar, el coronel de Infantería Juan Carlos Barutell y de Jaudiola, el mando, de acuerdo con la Ley de Orden Público. El gobernador civil, Luis Lequerica y Embil, ha resuelto, "de acuerdo con la Junta de autoridades, resignar el mando en la Militar". El bando del coronel Barutell prohíbe las manifestaciones públicas. "Medida tan extrema ha dado lugar a muchos comentarios —dice el periódico— y produjo en todo el día de ayer grandísima excitación en todos los ánimos". La celebración de la fiesta de la Virgen de las Vacas, que tuvo lugar el domingo anterior, discurre con normalidad: "la gente se divirtió y bailó de lo lindo". En "La Guerra", columna 4.^a de la página 2, se da cuenta de una victoria española en Filipinas. En "Última Hora", en la columna 3.^a de la página 3, un telegrama de Madrid habla de que es inminente la crisis ministerial, que será resuelta por un Gabinete que presidirá Silvela.

En el número 728 (miércoles 11), se habla de "Malestar general", por la situación de abandono del Gobierno. El editorial, en 1.^a página, columna 2.^a, señala que el malestar existente se "manifiesta hoy con cualquier motivo y aprovechando cualquiera ocasión". La opinión pública, según el editorialista, está deseosa de desterrar, por medios enérgicos y algunas veces violentos, todo aquello que es causa y efecto, a la vez, de que la cosa pública "huela a

podrido con emanaciones de hedor insoportable y mortífero". La crónica "Desde Arévalo", en la columna 1.^a de la página 2, habla de funciones teatrales y taurinas para recaudar fondos para la causa nacional. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, se da cuenta de que en la Catedral tendrá lugar un solemne triduo, los días 13, 14 y 15, para pedir por las necesidades españolas. Para tal acto, se trasladarán al primer templo diocesano las imágenes de la Virgen de la Soterraña y de Santa Teresa. En "La Guerra", en la página 2, columna 4.^a, se habla de la arrogancia de los españoles en Filipinas.

En el número 729 (jueves 12), página 1.^a, columna 2.^a, el editorial titulado "Imprevisión" trata sobre la situación que se vive en España por causa del hambre, que ha provocado disturbios graves en numerosas ciudades, por el desabastecimiento de los productos de primera necesidad producido "por la injustificada imprevisión de nuestros gobiernos, de nuestras autoridades, y de los productores y almacenistas". Dice el editorialista que lo sucedido ha de servir de lección "para no incurrir en idénticos errores en el porvenir, y no seamos nuevamente víctimas de la imprevisión". La crónica "Desde Navarredonda", en la página 2, columna 1.^a, habla del entusiasmo que existe en la comarca para contribuir a la suscripción nacional. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se cita como "nuestro compañero en la prensa" a Adolfo Cabrera. En la página 3, columna 2.^a, sección "Última Hora", se recoge una información sobre el pueblo de Tiñosillos, donde han ocurrido graves tumultos y ha sido incendiado el convento de monjas trapenses existente en la localidad.

En el número 730 (viernes 13), se dice que España atraviesa la más grave crisis de su historia y se hace una llamada a la reacción popular con el eslogan "Salvemos la Patria". El editorial, en la columna 2.^a de la 1.^a página, lleva este titular y pide que gobernantes y gobernados contribuyan a salvar la patria, que es lo mismo que "salvarnos a nosotros mismos". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se habla de manifestaciones tumultuarias como la de Tiñosillos (no se ha confirmado el incendio del convento), en Blacha, Candeleda, El Arenal, Poyales del Hoyo, Navarredonda y otros pueblos. Entre las noticias locales, en esta misma sección, se comenta que las obras del Paseo del Rastro que aún faltan por hacerse, suponen un gasto de 8.267 pesetas y se dice que el Ayuntamiento de la ciudad ha acordado colocar dos focos voltaicos en el Mercado Grande, plaza principal de la capital. En "La Guerra", columna 4.^a de la página 2, se recogen noticias sobre el ataque a Cienfuegos.

En el número 731 (sábado 14), bajo el titular "Energía y acierto" se comentan los proyectos de desembarco yankee en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. El editorial, en la columna 3.^a de la página 1.^a, duda de que los Estados Unidos vayan a salir triunfadores pues todo dependerá "de que el Gobierno

(español) tenga el buen acierto de aprovechar las energías de un pueblo que puede pedir a sus gobernantes grandes virtudes y sacrificios, ya que lo reclama con la autoridad que da el ejemplo". En la columna 4.^a se inserta un artículo titulado "Sitios de La Habana", desde su fundación en 1513 hasta 1772, año en que tuvo lugar el último, cuando fue ocupada por los ingleses. Hay, en la página 2, columna 2.^a, una crónica "Desde Medina del Campo", en la que se narra la situación conflictiva que vive la localidad. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, aparece una información acerca de la procesión con la imagen de la Santa a la que se unió la de la Virgen de la Soterraña para implorar ayuda ante la grave situación que vive España. En la página 2, 3.^a columna, se recoge un suelto de "El Correo de Burgos". En "La Guerra", en la página 2, 4.^a columna, hay una noticia publicada en Londres sobre el bombardeo a Puerto Rico. Este tema es ampliado en "Últimas Noticias", en la columna 2.^a de la página 3, con varios telegramas. También se habla del bombardeo a Cienfuegos.

En el número 732 (domingo 15), se da la noticia de la aparición de los buques españoles que se encontraban perdidos y del bombardeo norteamericano sobre Puerto Rico, acercándose el momento del choque en el que los marinos españoles libertarán Cuba y Puerto Rico y sembrarán el terror y el pánico en las grandes poblaciones yankees. El editorial se titula "La Escuadra en Las Antillas", en la página 1.^a, columna 2.^a. En la página 2, columna 3.^a, en la sección "Local y Provincial", se dice que las heladas de las últimas noches (mediados de mayo) han destruido las cosechas de algarrobas y perjudicado los pastos y cereales.

En el número 733 (martes 17) se hace referencia a "Otro peligro", éste es el título del editorial, que se cieme sobre los intereses españoles por la alianza británica con los Estados Unidos. Está en la columna 2.^a de la página 1.^a. En la 1.^a página, columna 4.^a, se hace referencia al periódico local "La Constancia" que trata en su último número sobre temas de enseñanza que afectan a la Provincia. En la página 2, columna 1.^a, una crónica desde Navarredonda reseña los incidentes habidos en Hoyocasero, donde las mujeres impidieron la salida de centeno del pueblo y se enfrentaron con el maestro de la localidad. En "Últimas Noticias", columna 3.^a de la página 3, se dice que la crisis ministerial está consumada, pues el presidente presentó a la Reina la dimisión, pero ésta le volvió a encargar la formación de un nuevo Gabinete.

En el número 734 (miércoles 18), los temas relativos a la guerra siguen ocupando amplios espacios. El editorial, en 1.^a columna de la 1.^a página, lleva por título "De un momento a otro" y versa sobre el momento que se avecina, en el que el choque entre las escuadras contendientes inclinará la balanza hacia España o hacia Estados Unidos. En la página 2, columna 1.^a, se comenta una proposición de ley presentada por el parlamentario abulense Sánchez Albormoz en la que se propone reparar la carretera a Naval Moral, y

la de Navarredondilla a Villafranca, así como variar el recorrido de la de Ávila a Talavera de la Reina. En la misma página, columna 2.^a, la sección "Local y Provincial" recoge la queja de que las reclamaciones de Malpartida de Corneja no se resuelven en el Gobierno Civil. Los concejales se quejan de la conducta del alcalde pero no les hacen caso. En la columna 3.^a se dan los datos del Observatorio del Instituto de Ávila. En la misma columna, en la sección bibliográfica, se reseña el "Diccionario de la Administración Municipal de España". En "La Guerra", en la columna 4.^a de la página 2, aparecen varios sueltos sobre la situación bélica. En "Última Hora", columna 2.^a de la página 3, se dice que la crisis ministerial aún no se ha resuelto.

En el número 735 (jueves 19), en la página 1.^a, columna 2.^a, se editoria- liza con este titular: "Supremos instantes". Se comenta la crisis del Gobier- no Sagasta, producida en momentos de grave situación por la guerra con Estados Unidos. La sentencia del editorialista es de este tenor: "El Gobierno último, como todos los que le precedieron, inspiróse, al ser constituido, en móviles pequeños y de ninguna manera desinteresados". Pide el editorialis- ta que los nuevos ministros, "olvidándose de que son hombres de partido, cumplan su cometido como españoles". Una crónica de Fontiveros, en la columna 4.^a de la página 1.^a, hace referencia a una manifestación patriótica. En la página 2, columna 3.^a, se da la relación de los aprobados en los exá- menes de ingreso a la Academia de Administración Militar. En la sección "La Guerra", página 2, columna 4.^a, se da cuenta del nuevo Gobierno, presi- dido por Sagasta.

En el número 736 (sábado 21), se publica un editorial sobre el nuevo Gobierno presidido, como el anterior, por Sagasta, en el que ha entrado Gamazo como ministro de Fomento. El texto lleva por título "Política nacional", en la columna 2.^a de la página 1.^a, y en él se pide una "política vigorosa y llena de previsión y prudencia", es decir, una política nacional y no de partido, porque es lo que necesita España en estos momentos. En la página 2, sección "Local y Provincial", columna 1.^a, hay dos informaciones, una en la que se dice que El Tiemblo va a solicitar de Telégrafos la instala- ción de una estación telefónica para unirlo a Cebreros, y otra en la que se narra que el alcalde de esta última localidad gestiona en Madrid la instalación de una fábrica de luz eléctrica. En "La Guerra", columna 4.^a de la página 2, se incluyen noticias sueltas de Cuba, Filipinas y Washington. En este núme- ro concluye la novela por entregas titulada "La Expósita".

En el número 737 (domingo 22), el texto editorial va titulado así: "Impre- sión desagradable", en la columna 1.^a de la 1.^a página. Es una crítica a la polí- tica de los gobiernos españoles en sus relaciones con Estados Unidos. "Las notas españolas —dice el editorialista— van siendo cada vez más débiles, según va creciendo la grosera arrogancia en las de los yankees", por lo que se pide una rectificación de esta política. En la página 2, columna 1.^a, la crónica

“Desde Arenas” comenta varias manifestaciones e incidentes producidos en diversas localidades, citando destacadamente a Talavera de la Reina. También dice que es urgente que se inicien las obras del segundo tramo de la carretera entre Ramacastañas y San Martín de Valdeiglesias, que ya han sido replanteadas. En la columna 2.^a, se da cuenta de que el parlamentario Sánchez Albornoz ha recibido un escrito del Ministerio de Obras Públicas en el que se le comunica que ha sido ordenado el estudio de la carretera entre Menga Muñoz y Peñaranda de Bracamonte. En la columna 3.^a se recoge la noticia de que el Ayuntamiento de El Arenal ha dimitido por temor a que haya nuevos tumultos en la localidad. En “La Guerra”, columna 4.^a de la página 2, se informa de que Estados Unidos prepara la invasión de Cuba. En el espacio antes dedicado a la novela, ya concluida, se insertan poesías a María Inmaculada.

En el número 738 (martes 24), en la página 1.^a, 2.^a columna, hay un editorial, que versa sobre el descrédito del sistema parlamentario, titulado “Farsa evidente”. En el texto aparecen párrafos como éste: “A los inocentes que se extasian ante el funcionamiento de las Cortes y que de ellas esperan el remedio a los males que afectan a la patria, hemos de recomendarles lo que ha ocurrido en la interpelación de la catástrofe de Cavite; cuando los amigos del Sr. Salmerón protestaban por las frases del presidente del Consejo, el conde de Romanones, alcalde de Madrid, encaróse con ellos y gritó: ¡Cuneros! ¡Encasillados! Vosotros no podéis hablar porque os han dado los distritos!” En “Local y Provincial”, en la página 2, 1.^a columna, se publican dos críticas teatrales sobre los estrenos de “La Duda”, de Echegaray, y “Los Plebeyos”, drama de Francos y Llana. En “La Guerra”, columna 4.^a de la página 2, se dice que las cosas de la guerra no le van tan bien a los Estados Unidos como ellos esperaban. En este número se inicia la publicación de una nueva novela por entregas, titulada ésta “Dos amores”. Su autor es J. M. y la versión española corresponde a J. C., siglas que nada aclaran.

En el número 739 (miércoles 25), en la página 1.^a, 2.^a columna, se editorializa sobre “Reflexión y patriotismo”, apostando el editorialista por el apoyo a las tropas españolas en su defensa frente a los enemigos y por el triunfo patrio porque “la justicia y la razón están con nosotros. ¿Quién podrá humillarnos?” Una crónica “Desde Arévalo”, en la página 1.^a, 4.^a columna, habla de que la crisis que afecta a la región “no puede ser mayor”, dice el corresponsal, y hasta las romerías de la Lujajera y de la Caminanta (vírgenes con ermitas en las cercanías del casco urbano) han sido suprimidas y no hay “obras ni jornales de ninguna clase”. En “Local y Provincial”, en la página 2, columna 2.^a, se alaba el hecho de que los “derechos de los sacristanes de coro y sacristía, pertiguero, campanero, guarda y manacillos”, en el Triduo que se celebró en la Catedral los días 13, 14 y 15 por las necesidades de España, y que importan 24 pesetas, “han sido cedidos en beneficio de la suscripción nacional para el fomento de nuestra marina y gastos de la guerra”. En la sección “La guerra”, en la página 2, 3.^a columna, se comenta que se ha entrado

en una situación de calma y que los fracasos sufridos últimamente por Estados Unidos "parece que obligarán al gobierno de Mac-Kinley a tomar resoluciones enérgicas y acaso pronto sus escuadras hagan algo que suene".

En el número 740 (jueves 26), el editorial, en la 1.ª columna de la página 1.ª, lleva por título "Decisión y cautela". Ocupa tres columnas enteras. Habla de la necesidad de una alianza hispano-franco-rusa, para defender los intereses españoles. En "Local y Provincial", en la página 2, 2.ª columna, se informa de que varios corresponsales en los pueblos escriben dando cuenta de lo beneficiosas que están siendo para los campos las lluvias que han caído en los últimos días.

En el número 741 (viernes 26), el editorial, en 1.ª página, columna 1.ª, ocupa más de dos columnas y lleva por título "Ansiedad". Comenta las noticias "cada vez más tristes y desconsoladoras", que llegan de Filipinas. Concluye con este párrafo: "¡Quiera Dios hacer que desaparezca la ansiedad pública con la noticia de algún fausto suceso o brillante victoria que debamos a la heroicidad y pericia de nuestra marina!". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.ª, un suelto dice así: "Según noticia que corre por la prensa hay en el actual Congreso "ciento noventa y tres diputados masones". Parecen muchos mandiles". En "La Guerra", en la página 2, 4.ª columna, se recoge una información del corresponsal de "El Imparcial" en Manila, en la que se resalta que los "yankis no han conseguido apoderarse de un palmo más de terreno".

En el número 742 (sábado 28), el editorial, en 1.ª columna de la página 1.ª, versa "Sobre lo mismo", señalando que "aún en el caso de que la fortuna nos fuese adversa en el mar, la conquista de Cuba ha de ofrecer a los yankees casi insuperables dificultades". En la página 2, 1.ª columna, se informa sobre "La Suscripción Nacional en esta Provincia" y se dice "que hasta la fecha van ingresadas en la Sucursal del banco unas 12.500 pesetas y hay almacenadas en especie donativos por valor de unas 1.000 a 1.250 pesetas".

En el número 743 (domingo 29), el espacio dedicado al editorial lo ocupa el artículo "Lo más urgente", en la página 1.ª, 2.ª columna, que firma Tulio. El articulista aboga por dejar Cuba y centrar los esfuerzos en salvar Filipinas. En "Local y Provincial", en la página 2, 2.ª columna, se lamenta el periódico de que "Hace varios días que no recibimos la carta información de nuestro activo y competente corresponsal mercantil en la importante plaza de Barcelona. Ignoramos el motivo de la falta, que pudiera obedecer a enfermedad, cosa que de veras lamentaríamos".

En el número 744 (martes 31), el editorial, en la página 1.ª, 2.ª columna", se titula "Perder el tiempo" y contiene una crítica a los políticos, con términos como el siguiente: "Déjese el Gobierno de dar por su comer a los políticos bizantinos; déjense los hombres de buena fe de hacerse eco de la

palabrería inútil; recuerden los representantes de la nación que ésta les nombró sus legisladores, y hagan leyes, que se les llama padres de la patria y deben serlo, y si lo olvidan... ciérrense las Cortes, si las Cortes han de ser en vez de un apoyo un obstáculo". "Sólo lo útil es respetable, y debe ser respetado". En "Local y Provincial", en la página 2, 2.ª columna, el periódico recitifica una información dada el día 21 pasado respecto al robo ocurrido en la casa del cura párroco de El Oso. "Por lo visto, dice el diario, ni fueron cuatro mil pesetas las que le robaron ni en oro como se decía en el suelto". Y se justifica de esta manera: "No es nuestra la culpa de que nos informasen mal; y en cuanto a que no sea fácil que un sacerdote disponga de esa cantidad dadas las obligaciones que sobre él pesen y lo exiguo de su dotación, como nos dice en carta dicho señor párroco, parécenos inocente la observación, porque ni está reñida con el sacerdocio la fortuna, ni es posible que ahorrando o heredando pueda adquirir un capital". En esta sección también se informa de que en la ciudad de Arévalo se van a torear, los días 5 y 7 de junio, con motivo de sus tradicionales ferias, unos becerros "por una cuadrilla de señoritas toreras, siendo estoqueados por Braulia Pascual "Pascualita" e Isabel Ferró "Joseíta".

2.4.6. MES DE JUNIO

En el número 745 (miércoles 1), se editorializa, en la columna 2.ª de la 1.ª página, sobre la necesidad de que la escuadra española parta pronto de Cádiz al escenario de la guerra y que "las construcciones navales adquieran desusada actividad porque hay buques que pueden estar listos en un plazo relativamente corto". El editorial lleva por título "Justo medio". En "Local y Provincial", en 1.ª página, 4.ª columna, se alaba la actuación del alcalde de Ávila y de los concejales por la "excelente idea" de elaborar pan por cuenta del Ayuntamiento y con la intervención de la Academia para que pueda ser adquirido "a precio más moderado del corriente en la plaza". El texto, tras la alabanza, denuncia que hay quienes se aprovechan en exceso. En concreto, los lecheros, que están haciendo el gran negocio, de los que se escribe: "Como el famoso industrial del gato por liebre, estos matutinos voceadores parece ser que faltan a la verdad, a desgarrapellejo, pues que gritando continuamente, "leche", lo que expenden es agua. Ligeramente blanqueada con el producto de "la agreste y gloriosa cabra".

En el número 746 (jueves 2), el editorial, "Guerra salvaje", en 1.ª página, 2.ª columna, condena el uso de determinadas tácticas empleadas por los norteamericanos, pidiendo que se eleven protestas porque "no sólo hemos sido provocados sin razón, sino que, siendo los atropellados y los débiles, aún se usan contra nosotros infames procedimientos". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.ª, se censuran las obras en la plaza del Alcázar. También se recoge la noticia de que en El Barco de Ávila han comenzado las obras del nuevo Hospital de San Miguel. Este suelto cierra la sección: "Hemos oído que algunas planchadoras han subido el precio de su trabajo cinco céntimos

por cada camisola con brillo, por causa de que ha subido también el almidón; y la culpa de ambas subidas se la echan a los cambios. ¡Nada, hasta que bajen los dichosos cambios, habrá que suprimir el brillo, por lo menos!" En "Última Hora" se recogen rumores de que la aviación de Estados Unidos ha comenzado a bombardear Santiago de Cuba.

En el número 747 (viernes 3), el editorial, en la página 1.^a, columna 2.^a, titulado "A paso de tortuga", señala que, por causa de los acontecimientos nacionales, se están olvidando los problemas locales, como la traída de aguas, los Talleres de Administración Militar, el pago de las obras del Mercado de Abastos. Critica al Ayuntamiento de Ávila y a su alcalde por "este descuido" de los asuntos de la ciudad. La crónica "Desde Arévalo", en la columna 4.^a de la 1.^a página, habla sobre una función teatral. En la página 2, 1.^a columna, se inserta un comentario sobre "El pan barato", elaborado por la Academia a petición del Ayuntamiento, que es de mejor de calidad y más barato que el que se vende en los establecimientos, pero que no parece tener aceptación... porque en las tiendas se fía y existen, además, otras servidumbres. En "la Guerra", en la página 2, 4.^a columna, se narra la victoria española, al repeler el ataque a Santiago de Cuba.

En el número 748 (sábado 4), el editorial titulado "Lo que son", en la página 1, 2.^a columna, es un duro ataque a Estados Unidos, al que califica de "asqueroso engendro de la carnal concupiscencia de criminales y prostitutas; envuelto en la atmósfera nauseabunda de la más espantosa degradación social, no tiene concepto de nada noble, digno ni elevado; por sus venas circula podredumbre, y sus acciones, bastardas por ser suyas, son el fruto del más miserable, ruin y más vergonzoso de los pensamientos". En "Local y Provincial", en la página 2, 1.^a columna, se cuenta que los ánimos de los vecinos de Serranillos y San Esteban del Valle están exaltados, amenazando "revestir gravísimos caracteres". Recoge también esta sección que la "edición de "El Imparcial" que ayer se vendió en esta capital era respecto a las noticias de la guerra exactamente igual a la del día anterior. Ya lo habrán notado los numerosos lectores que aquí tiene tan importante diario, pero lo advertimos para conocimiento del público, porque suele ocurrir esto con alguna frecuencia".

En el número 749 (domingo 5), en la "Sección Mercantil", en la página 1.^a, 1.^a columna, vuelve a aparecer la "Carta de Barcelona", en la que el corresponsal Mercurio explica que ha estado sin escribir porque por asuntos particulares se ausentó de la ciudad. El editorial, "Las peras del olmo", en la columna 3.^a de la misma página, se refiere al político Emilio Castelar, concluyendo con esta interrogación: "¿Y aquéllos, los que hoy le alaban, y éstos los que ahora le denigran, creen ni han creído que pueda "dar peras el olmo"?" En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se recoge que el Ayuntamiento de Ávila y la Diputación tienen algunas diferencias entre sí, prueba de ello es que el municipio ha elevado a 10 pesetas las 5 que la Diputación tenía que pagar "por la conducción de cadáveres del Hospital al

Cementerio” y ocurre, además, “que el mismo benéfico establecimiento ha empezado a carecer de las aguas de las cuales disfrutaba”. En “Última Hora”, en la página 3, 1.^a columna, un titular destaca lo siguiente: “Victoria de nuestra Escuadra”. A continuación informa el diario de que “son tan importantísimas las noticias que hemos recibido acerca del combate naval librado en aguas de Santiago de Cuba que en obsequio de nuestros suscriptores no hemos vacilado en retirar el original que teníamos hecho para la tercera página de nuestro número de hoy y dedicarla por entero al relato de cuanto nos ha sido transmitido acerca de la victoria obtenida en Santiago de Cuba por nuestros bravos marinos y artilleros de las baterías a los que desde las modestas columnas de este diario enviamos gustosísimos y de lo más hondo de nuestro corazón el aplauso más entusiasta”. La victoria consiste en el hundimiento de un crucero auxiliar estadounidense y en el rechazo del intento de penetrar en la bahía de Santiago de Cuba. Toda la página 3, a excepción del espacio dedicado a la novela, está ocupado por crónicas sobre este hecho, concluyendo con un suelto que titula “El entusiasmo en esta capital”, que dice así:

“Desde la media tarde y por un telegrama particular recibido por nuestro amigo el señor Heras, comenzó a circular la noticia del triunfo de nuestra escuadra”.

“La ansiedad en todos por conocer detalles del suceso era grandísima y muchos acudieron al Gobierno Civil, creyendo que habría telegramas oficiales, pero allí no se había recibido ninguno”.

“A la estación y hora del exprés, acudió mucha gente y algunos extraordinarios de “El Imparcial” circularon rápidamente”.

“En el teatro se leyó uno de ellos desde el escenario y el público delirante de entusiasmos aplaudía frenéticamente, dándose nutridos vivas a España, al Ejército y a la marina”.

En el número 750 (martes 7), el editorial, en la página 1.^a, columna 2.^a, se titula “Reclamación prevista” y en él se critica el proyecto de realizar fortificaciones en sierra Carbonera, que debe ser abandonado porque, como estaba advertido, se opone Gran Bretaña, que entiende que Gibraltar perdería su valor. En “Local y Provincial”, en la página 2, columna 2.^a, se dice, en un suelto que el domingo último “fue abundante en borracheras por lo que algunos individuos durmieron en la prevención e igualmente que algunas desgracias de la higiene que en la mañana del mencionado día promovieron un regular escándalo en la inmediación de Santo Tomás”. Se comenta en esa sección que “empieza a notarse el movimiento de viajeros que procedentes de Madrid acuden a Ávila con el objeto de tomar casa y pasar el verano en nuestra ciudad”, por las excelentes condiciones que ésta reúne durante el estío. En “La Guerra”, en la página 2, 3.^a columna, se informa de otro ataque de Estados Unidos a Santiago de Cuba.

En el número 751 (miércoles 8), el editorial, en la página 1.^a, columna 3.^a, trata sobre las alianzas entre naciones y se titula “Las alianzas”. En él se

defiende que el "pequeño paga el pato siempre, vaya solo o acompañado". Un comentario sin firma, titulado "Mac-Kinley", en la página 1.^a, 4.^a columna, critica al presidente norteamericano y dice que su pueblo "miserable" "ve perder el dollar hundiéndose en el más grande de los desprestigios y en el más espantoso de los vilipendios". En "Local y Provincial", en la página 2, 1.^a columna, se comenta que de varias fuentes públicas faltó el agua. En "La Guerra", en la página 2, 3.^a columna, se recogen los rumores sobre desembarco de tropas estadounidenses en Santiago de Cuba y en "Ultima Hora", en la página 3, columna 2.^a, se informa de un "Nuevo ataque a Santiago de Cuba", con "Terrible bombardeo", en el que ha habido muertos y heridos. También aparecen telegramas sobre la "Grave situación de Manila".

En el número 752 (jueves 9), un comentario que lleva por título "Misión de la Escuadra", en la página 1.^a, columna 3.^a, aconseja, contra lo que opinan algunos periódicos, que la Escuadra que dirige Cervera no entre en combate sino que debe "estar en aguas de Cuba para que los americanos sepan que vive". Está tomado de la publicación "Madrid Científico". En "Local y Provincial", en la página 2, 1.^a columna, se comenta que desde un pueblo de Burgos han enviado a la Diputación la lista de los vecinos que no contribuyen a la suscripción nacional, se trata de "seis vecinos, todos ellos mayores contribuyentes. Algo de esto ocurre en toda España, sin excluir Ávila". Se anuncia la aparición del periódico "La Pequeña Prensa", fundado por un coronel, que dedicará su esfuerzo a fomentar la creación de industrias con materias nacionales. En "Últimas Noticias", en la página 3, 1.^a columna, en un telegrama se informa de la rendición de Manila, hecho que es negado por el Gobierno.

En el número 753 (sábado 11), en el editorial, en la página 1.^a, 3.^a columna, se critica, bajo el titular "Desastres y males", el egoísmo individual y colectivo y, más en concreto, el de Estados Unidos. También el de "los encargados de regir los destinos de España desde hace casi un siglo" que se preocupan "de sus medros personales y conveniencia propia." En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se escribe sobre las tristes impresiones causadas en Ávila por las noticias procedentes de Filipinas. Sobre la procesión del Corpus, celebrada la víspera, se dice que fue "muy solemne y concurrida, aunque se llevó más deprisa que de ordinario", y que los "trajes y vestidos de verano lucieron ya su franca aparición en los paseos y calles". Lo recaudado en la Provincia "para la suscripción nacional" ingresado en el Banco de España asciende a 23.676 pesetas con 79 céntimos.

En el número 754 (domingo 12), el editorial, en 1.^a página, 3.^a columna, se titula "¡Acordaos del Cavite!". En él se pide a los que gobiernan que no caigan en la imprevisión. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.^a, se comenta que el entusiasmo que antes existía en las tertulias y corrillos que se forman para oír y comentar las noticias sobre la guerra ha sido cam-

biado por desaliento. En "La Guerra", en la página 2, 3.^a columna, se dice que Santiago de Cuba ha sufrido un nuevo ataque y que en Washington "ha producido muy mal efecto la noticia de que Aguinaldo se propone proclamar la república filipina".

En el número 755 (martes 14) no se recoge editorial. Si se publica un artículo de "El Diario Mercantil" sobre aumento de los tributos. En la página 1.^a, columna 3.^a, un texto titulado "Casi nota del día" da cuenta de que dentro de "pocos días el Mercado Grande aparecerá espléndidamente iluminado por dos potentes focos de arco voltaico", para celebrar las ferias que tendrán lugar entre San Juan y San Pedro. Sobre la ansiedad por conocer noticias acerca de la guerra, se habla en "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.^a, tanto en Piedrahíta como en Ávila. Se anuncia que el periódico "Nuevo Mundo" consagrará su número del miércoles a informar gráficamente de la escuadra surta en el puerto de Cádiz. De las fuentes públicas se dice que siguen "sufriendo impertinencias", lo que produce molestias. En la sección "La Guerra", en la página 2, 3.^a columna, debajo del titular de la misma se añade "Nuestra información", lema que seguirá apareciendo durante varios días. En la misma página 3, 4.^a columna, hay una sección nueva, titulada "Variedades", firmada por Melchor de Palau y escrita en verso.

En el número 756 (miércoles 15), el editorial, "A cerrar las Cortes", en la página 1.^a, 2.^a columna, es una durísima crítica al funcionamiento del Parlamento. El párrafo inicial es una muestra de ello: "Razón teníamos hasta la hartura al pedir que cerraran eso; sabíamos que bajo las flores de la retórica, que tras los solemnes periodos y las elocuentes declamaciones, ocultaban algo podrido y descompuesto; pero jamás podríamos presumir que el cieno fuese tanto, la podredumbre tan intensa y tan repulsivas las miserias". Y concluye de esta forma: "Ciérrense, sí, las Cortes, porque si así no se hace, y no se termina eso que llaman debates políticos, posible será que la ola de fango, creciendo y creciendo, lo anegue todo, lo manche todo, lo destruya todo". En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se dice que no llegaron los periódicos de Madrid añadiendo que "En esto de comunicaciones estamos peor que en Manila, ¡que ya es estar!" En otro suelto se cuenta que, a través del telégrafo, han recibido noticias de que en El Barco y Piedrahíta llevan 48 horas sin correo, lo que produce disgustos en el vecindario que no recibe información sobre lo que sucede en la guerra.

En el número 757 (jueves 16), se insiste, en el editorial, "Nachaqueo", en la página 1.^a, 1.^a columna, en la crítica al Parlamento: "Los vicios del sistema parlamentario son de todos conocidos: no ha habido unas Cortes en España que no hayan sido previamente elegidas por los ministros, prescindiendo de la voluntad del cuerpo electoral". "La inmunidad parlamentaria, el favoritismo, la *yernocracia*, la omnipotencia ministerial, el fracaso del sufragio universal y otras mil y mil causas, han hecho de las Cortes el refugio de la más

torpe y funesta de las oligarquías que, si no sirve para dirigir a los demás, necesita, en cambio, esclavizarse y ser dirigida por el capricho de otra oligarquía todopoderosa y despótica constituida por los ministros". En "Últimas Noticias", en la página 3, 3.ª columna, se da cuenta de que la situación en Filipinas es grave y se estrecha el cerco a Manila. También se informa de la situación de las tropas estadounidenses que desembarcaron en Guantánamo y se encuentran en situación apurada.

En el número 758 (viernes 17), el editorial, en la columna 2.ª de la 1.ª página, titulado "En el prólogo", habla de las negociaciones para alcanzar la paz con Estados Unidos, ahora que aún se está en el prólogo de la guerra. El editorialista comienza así su texto: "Mientras la prensa roja discute con gran calor con su congénere la amarilla de si es o no capciosa, legal o justa la especie de que todas las actuales desdichas que sufre España, emanan de los partidos políticos que han regido a ésta, desde la restauración de la monarquía hasta los psicológicos momentos actuales, o si la culpabilidad de estas desdichas debe arrancar desde las Cortes constituyentes de 1869, la prensa dorada, los periódicos militares ponen el grito en el cielo, solo al suponer que en el último Consejo de Ministros que se celebró el domingo pasado pueda haberse tratado de la conveniencia de gestionar la paz, por intermedio de S. S. León XIII, a quien secundarian en sus gestiones, las grandes potencias europeas, es decir, las mismas naciones que no consiguieron evitar que Mac-Kinley presentara a las Cámaras norteamericanas el proyecto de intervención armada en Cuba". En la página 2, 2.ª columna, se informa sobre las obras de "El túnel de La Cañada", en la vía férrea, necesarias para la seguridad de los viajeros. Se dice que "Como es de gran interés para el público y con objeto de adquirir noticias, ayer marchó a la Cañada uno de nuestros compañeros que volvió en el mismo día" (se encuentra el lugar a unos 15 kilómetros de la capital). En "La guerra", en la página 2, 4.ª columna, se habla de los graves sucesos de Filipinas, habiendo capitulado la capital, Manila.

En el número 759 (sábado 18), el editorial, en la columna 2.ª de 1.ª página, se titula "Sinceridad". En el texto se pide que se diga la verdad de lo que sucede en Cuba y en Filipinas, "para remediarlo si es malo, para alegrarnos si es bueno, para airarnos si podemos, para saber al menos prepararnos para vencer o morir". En "Local y Provincial", en la página 2, 2.ª columna, se comenta, con indignación, que en Piedrahíta se ha descubierto "un escandaloso negocio que con todo... desahogo se ha atrevido a realizar el encargado del Cementerio". El tal negocio no es otro que el citado empleado, "olvidando o queriendo olvidar el carácter sagrado de aquel lugar, dispuso, por sí y ante sí, dar entrada en el Cementerio a los *coritos* (segadores), para que a guadaña segasen la hierba como si se tratase de un prado". Otro suelto denuncia que en una rinconada de la céntrica calle de San Segundo "han encontrado sitio a propósito, los adoradores de Baco en el templo que se halla consagrado a su culto en aquel lugar, para *desahogar* sus necesidades sin que nadie les

impida convertir el rincón en un muladar”.

En el número 760 (lunes 20), el editorial, que lleva por título “Abuso irritante”, en 2.ª columna de la 1.ª página, cambia de tema con relación a los de los últimos días pasados. En esta ocasión critica la actuación de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España por las obras del túnel de La Cañada, que están perjudicando seriamente los intereses de los avilenses. Aprovecha el editorialista para denunciar el silencio de la prensa madrileña sobre este caso, al que ya se está acostumbrado por la complicidad de éstos en los silencios sobre determinados abusos. En la página 2, 3.ª columna, bajo el titular “Monos borrachos” se comenta la forma en que son capturados los monos en África: emborrachándolos.

En el número 761 (martes 21), el editorialista vuelve a los temas de la guerra en Cuba y Filipinas, culpando al Gobierno de pasividad y silencio. El texto, en la columna 3.ª de 1.ª página, se titula “No se ha hecho nada” y llama “mentecatos” e “imbéciles que no sienten el patriotismo ni aún en momentos tan solemnes como los que atravesamos” a los “que se desviven por las minucias” de la política. En “Local y Provincial”, en la página 2, 2.ª columna, se informa de que la suscripción nacional para recaudar fondos para la Marina y gastos de la guerra asciende a 21.577.134,97 pesetas. En los “Últimos Telegramas”, en la página 3, 3.ª columna, se dice: “Parece cosa resuelta que el sábado será leído el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes”. También se añade que hay crisis ministerial. Debajo de la sección anterior se insertan los precios del Mercado de Arévalo, cuando lo habitual es que aparezcan en 1.ª página.

En el número 762 (miércoles 22), el editorial, en 2.ª columna de la 1.ª página, que se titula “La paz y la crisis”, comenta los rumores existentes en la Corte sobre la retirada de Sagasta del poder para formar un nuevo Gobierno que negocie la paz. En la página 2, 1.ª columna, aparece una crónica titulada “El indulto de los reos de Madrigal”, en la que se cuenta que la Reina ha indultado de la pena de muerte a la que fueron condenado por el Tribunal del Jurado los asesinos del sereno de aquella localidad, los hermanos Crespo. El abogado Paradinas, al que el periódico llama “nuestro querido compañero”, ayudado por los diputados a Cortes Amat y Sánchez Albornoz, ha logrado el indulto regio. En “Local y Provincial”, en la página 2, 3.ª columna, se informa de que volverá a aparecer en El Barco el periódico “El Lazarillo de Tormes”, “que por causas que ignoramos había dejado de salir a la luz”. Sobre otro periódico, “Nuevo Mundo”, de las Islas Filipinas, se dice que publica curiosísimas fotografías de diversos tipos del país, cuadros de costumbres, paseos, monumentos... En la 4.ª columna de esta página, en un artículo titulado “Sr. Alcalde Mayor”, firmado por C. Z. (Cid Zabala), se exponen las quejas del vecindario por el polvo y los muchachos que impiden el paseo de la gente en el Mercado Grande. El texto, escrito en estilo humorístico, dice en

uno de sus párrafos: "además de ser muchos los chiquillos que marcan al pascante con el estribillo "deme Ud. una perra", se arma cada polvareda que convierte las fauces y fosas nasales de los avileses en sucursales al por menor del "tejar de la Gallega". El que escribe, al llegar anoche a su casa después del paseo y proceder a la difícil y cruenta operación de "limpiar tuberías", arrojó por ellas... ¡un ladrillo jabonero y tres adobes!". En "La guerra", en la columna 4.^a de la misma página 3, se dice que enfrente de Santiago de Cuba hay unos 50 barcos de Estados Unidos.

En el número 763 (jueves 23), se vuelve a criticar a la clase política, en el editorial "Lo importante", en la columna 2.^a de 1.^a página, porque sólo le preocupa no perder el poder, lo que ha llevado a la triste situación pues "lo perderemos todo para que unos cuantos caballeros continúen viviendo sobre el país". En la página 2, 1.^a columna, bajo el titular "Comunicado", se publica un escrito de varios comerciantes de la ciudad que se quejan de que otros compañeros no respetan el acuerdo adoptado hace tres años, por mediación del obispo, de cerrar los establecimientos los días festivos, acusándoles de faltar al sentimiento humano "olvidando que sus dependientes necesitan algún día en el año para dedicarlo a su familia y al cumplimiento de la ley de Dios". Piden a las señoras, especialmente, que se abstengan de comprar en festivos. En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se elogian las fotografías que publica el número 20 de la revista "Album Salón", editada en Barcelona. Aparecen los datos del censo poblacional verificado al 31 de diciembre último: "Población total de España, 18 millones de habitantes aproximadamente, en los cuales hay 25.000 profesores y 44.000 profesores (sic), 38.000 individuos que ejercen la medicina, 1.177 hombres y 632 mujeres que se dedican a la literatura y 38.000 hombres y 52.000 mujeres que imploran la caridad pública. Aparecen también 6.400.000 personas que carecen de instrucción, de las cuales 3.400.000 son hombres y 3.000.000 hembras". Otro suelto da cuenta de que se reanuda el paso de trenes por el túnel de La Cañada. En 1.^a página, columna 3.^a, se reproduce un artículo del periódico barcelonés "El Diario Mercantil".

En el número 764 (sábado 25), se editorializa, bajo el titular "El paseo militar", en la columna 2.^a de la 1.^a página, sobre el valor y los derechos de España frente a los enemigos de Cuba, Puerto Rico y Estados Unidos. En "La guerra", en la columna 4.^a de la página 2, se informa sobre la presencia estadounidense en Cuba (está a punto de caer Santiago). Este número corresponde a la edición de tarde, ya que debajo de la sección aparece "Para la Provincia", en vez de "Nuestra información". A partir de este número se guardan en la Hemeroteca sólo las ediciones vespertinas. En 4.^a página, 3.^a columna, se dice que a la hora de entrar en máquinas el periódico no se han recibido los telegramas del corresponsal en Madrid.

En el número 765 (lunes 27), el editorial, "Político y soldado", en la

columna 2.^a de 1.^a página, es un alegato a favor de los militares y de desprecio a los políticos porque "España espera todo de sus soldados y no cree nada de sus políticos". En "Local y Provincial", en la columna 1.^a de página 2, se cita a un antiguo compañero de redacción, Santos Lazo, que marcha para Bilbao. En "Última Hora", en la página 3, 3.^a columna, se informa de que no se han recibido los telegramas del corresponsal en Madrid.

En el número 766 (martes 28), se ensalza de nuevo el valor de las tropas españolas en Cuba, ante los ataques de los estadounidenses, y se pide "Calma y serenidad" ante el calvario que aún queda por recorrer, en la 2.^a columna de la 1.^a página. En la página 2, 1.^a columna, se publica una información sobre "El nuevo obispo de Ávila", Joaquín Beltrán Asensio, natural de Cieza (Murcia), que será consagrado en la capital murciana el próximo mes de julio. Pide el periódico un "digno recibimiento al que muy en breve se dispone a recoger la herencia del malogrado Sr. Blanc y Barón". En la misma columna y página aparece un texto sobre "La última tormenta", en el que se da cuenta de que en las provincias de Palencia, Zamora, Burgos y Segovia ha causado grandes destrozos, produciendo elevadas pérdidas. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a, hay un comentario en el que se alaban las gestiones llevadas a cabo por el alcalde de la ciudad nada más aparecer en las páginas del periódico que las obras del túnel de La Cañada causaban grandes perjuicios a los abulenses. Un suelto en esta sección dice lo que sigue: "Noches pasadas y en el Mercado Grande, le robaron a un amigo nuestro, un llavero y... varios terrones de azúcar. ¡Golosos!" En "Últimos Telegramas", en la página 3, 3.^a columna, se señala que el Gobierno ha recibido importantes noticias de Cuba y Filipinas y de que Manila está a punto de capitular.

En el número 767 (jueves 30), el editorial, "Vergüenzas", en 1.^a columna de la 1.^a página, trata, de nuevo, sobre los políticos, de los que el editorialista dice: "ellos vienen a empequeñecerlo todo, a rebajarlo, a procurar mayores males, a avivar odios, a fomentar disturbios y trastornos interiores, a desgarrar nuestra entrañas, a llenar de negros nubarrones el cuadro de nuestras esperanzas". En "Local y Provincial" se informa acerca de que el redactor del "Heraldo de Madrid" y profesor del Instituto abulense Adolfo Cabrera ha regresado a Ávila después de varios meses en los que estuvo en la capital del Reino participando como secretario en las oposiciones a Cátedra. En la página 3, 2.^a columna, se anuncia que a la hora de entrar en máquinas el periódico no se han recibido los telegramas de Madrid. La sección "Variedades" sustituye en este número a la "Sección Religiosa", que no aparece en su lugar habitual de la página 3.

2.4.7. MES DE JULIO

En el número 768 (viernes 1), el editorial, en la columna 1.^a de la 1.^a página, se critica que cuando muere un general en seguida se ayude a su familia, mientras que cuando muere un soldado nadie se acuerde de él. Si no hay dine-

ro, dice el editorialista, que se les quiten a los ministros los derechos pasivos. Se titula el texto "Los héroes ignorados". En "Local y Provincial", en la página 2, 1.^a columna, se aclara que, por ausencia del encargado de la sección de "Cultos", no se ha podido informar del solemne triduo que se celebrará en el convento de San José, primera fundación teresiana, para su consagración. Añade el suelto que ha llegado a Ávila el padre Cámara, obispo de Salamanca, que será el encargado de la predicación, y de él dice que es "uno de los oradores más efocuentes y sabios de España".

En el número 769 (sábado 2), en el editorial, "A pagar tocan", en 2.^a columna de 1.^a página, que ocupa algo más de 3 columnas, se comenta la entrada en vigor del Presupuesto, haciendo mención especial a los recargos que se han impuesto en determinados artículos. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, un breve indica que "Esta mañana ha tenido lugar la consagración del Convento de las Madres, verificándose después la Misa Pontifical".

En el número 770 (lunes 4), se critica, en el editorial "A ver de qué hablan", en la columna 2.^a de 1.^a página, la actitud de los políticos charlatanes que sólo saben hablar mal del Gobierno. En esta misma página, columna 4.^a, se habla del "Libre cultivo del tabaco", que se va abriendo paso en España. En "La guerra", en la página 2, 3.^a columna, con caracteres tipográficos mayores de los habituales, se informa de la "Muerte del general Vara de Rey" en la defensa de Caney (Cuba).

En el número 771 (martes 5), el editorialista aplaude unas manifestaciones del presidente del Gobierno, Sagasta, en las que dice que "hoy por hoy sólo debe pensarse en la guerra y en el medio de conseguir triunfos para nuestra armas. Respecto a la paz, serán las circunstancias las que impongan su conveniencia". El editorial, en 2.^a columna de 1.^a página, se titula "Quédese para mañana" y en él el periódico manifiesta que "ni pecamos de ministeriales ni somos oposición por sistema". En 4.^a columna de 1.^a página se incluye un "Comunicado" en el que el representante de la Compañía Abulense, suministradora de electricidad a la ciudad, se queja de un suelto publicado en el periódico en el que se criticaba que, al haberse instalado un nuevo arco voltaico en la plaza del Alcázar, ha disminuido la intensidad de la luz de los otros. El periódico contesta señalando que nunca ha querido "mortificar" a nadie. En "Local y Provincial", en la columna 2.^a de la página 2, se comenta que varias personas están organizando una suscripción para recabar fondos con destino a costear la celebración de funerales por el general Vara de Rey. En otro suelto se anuncia que "existe el proyecto de publicar el *Libro Negro* donde constarán los nombres de los políticos de diversos matices que son responsables en primer término de las grandes desventuras de España".

En el número 772 (miércoles 6), el editorial respira patriotismo. Bajo el titular "Duelos y tristeza", en la columna 1.^a de 1.^a página, se indica que "Es

necesario que España se decida a ser, lo que debe y puede ser y para ello, preciso es que desaparezca la polilla gangrenosa que hasta ahora, y durante un siglo, la ha venido consumiendo. ¡A defenderse, España!” En “Local y Provincial”, en la columna 1.ª de la página 2, se publica un comentario sobre un escrito recibido en el periódico, en estos términos: “Un querido amigo nuestro, Diputado a Cortes, apresúrase a darnos cuenta del bochornoso desastre de la escuadra de Cervera y nos dice que la noticia ha despertado en Madrid verdadera indignación, hasta el punto de haber entrado el gobierno en serios cuidados por las consecuencias que a la Península pueda acarrear la incomprensible conducta de la escuadra”. En esta misma sección se inserta una queja del propio periódico porque “Ayer, lo mismo que anteayer, sufrió considerable retraso nuestro servicio telegráfico, resultando con ello estériles los sacrificios que en obsequio a nuestros abonados nos imponemos”. En “La guerra”, en la columna 3.ª de la página 2, se recogen las impresiones causadas por la destrucción de la escuadra de Cervera, señalando que en Madrid fueron acuarteladas las tropas. Cita al “Heraldo de Madrid”, y sus informaciones de la mañana, y dice que a la redacción de *El Eco de la Verdad* acuden muchas personas para ver los últimos telegramas recibidos. La información sobre el tema es amplia, ocupando casi tres columnas.

En el número 773 (jueves 7), el editorial versa sobre los últimos acontecimientos de la guerra en Cuba. Se titula “Consecuencias”, aparece en la 2.ª columna de la 1.ª página, y ocupa tres columnas completas. Concluye así: “La España de Cortés no puede morir a los golpes de Calixto García, ni las glorias de Lepanto han de quedar para siempre enterradas bajo los escombros de Cavite y Santiago. Dios quiera depararnos el hombre que se necesita y reducir a lo que deben ser los muchos que nos estorban y sirven de polilla para la Nación”. En “Local y Provincial”, en la columna 2.ª de la página 2, se escribe: “Un niño se encontró en la tarde de ayer un billete de 25 pesetas que entregó a un municipal y éste lo hizo a sus jefes”. En la misma sección aparece una noticia taurina curiosa: el domingo se celebrará una corrida en la que se lidiarán tres toros, “siendo estoqueado y rejoneado uno de ellos en bicicleta, por el aplaudido diestro Maximiliano Jiménez “Jumillanito” y lidiados por su cuadrilla”. En “Últimos Telegramas”, en la columna 3.ª de la página 4, se recogen los rumores sobre un posible cambio de Gobierno, “¿Gamazo o Martínez Campos?”, se pregunta el titular.

En el número 774 (viernes 8), el editorial se titula “Rojo”, en la 2.ª columna de la 1.ª página, y comienza señalando que “Son de tristeza los días que atraviesa la España de Alfonso XIII”. En la 4.ª columna de la misma página, bajo el titular “El nuevo obispo de Ávila”, se recoge una información de “Las Provincias de Levante”, que habla de los festejos que se celebrarán en Murcia y en Cieza por la consagración, el domingo próximo, del nuevo obispo de Ávila, Joaquín Beltrán. En otro texto, a continuación, y titulado “Regalos a un obispo”, se relacionan los obsequios que ha recibido el prelado. La lista

ocupa hasta la 2.^a columna de la página 2. En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, se informa de que ha dejado de prestar su servicio la empresa de coches de Ávila a Arenas de San Pedro, "por consecuencia de las enormes gabelas que, según la nueva ley de presupuestos, impone la Hacienda pública a estas empresas".

En el número 775 (sábado 9), se editorializa, como en los anteriores, sobre la guerra y la situación económica española. Expone únicamente los hechos, sin entrar a valorarlos. El texto, en 2.^a columna de la 1.^a página, se titula "Balance de situación". En "Local y Provincial", en la página 2, 1.^a columna, se inserta un suelto anunciando la consagración, al día siguiente, del obispo Beltrán, en Murcia. Al acto no podrá asistir ningún representante del Cabildo Catedral de Ávila.

En el número 776 (lunes 11), el editorial, en 2.^a columna de 1.^a página, lleva por título "Justicia y verdad". Trata sobre las derrotas bélicas de las tropas españolas, y sentencia que "Ninguna guerra exterior aniquila ni causa tantos daños como una intestina y no hay que olvidar que a estas luchas más que a nada, debemos nuestras presentes desgracias". Otros dos artículos, en la misma página, titulados "Menos mal" y "Ante las desdichas de la Patria", comentan la misma problemática. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se inserta este texto: "De la mamarrachada que se vio ayer en la plaza de toros, no merece que nos ocupemos, puesto que lo único que hubo bueno fue el público que vio con paciencia todo aquello. La presidencia a la altura de los toreros".

En el número 777 (martes 12), en una nota en la página 2, 1.^a columna, dice haber leído en "El Imparcial" que el domingo último ha sido consagrado en Murcia el nuevo obispo de Ávila, Joaquín Beltrán. Hay un artículo, en la página 1, 2.^a columna, titulado "¡Sublime represalia!", que copia de "El Diario Mercantil", en el que se habla del preso Rius Ribera, condenado por traidor, en Montjuich, y de la situación que vive el país: "se nos hace la guerra—dice el texto reproducido— a pretexto de humanidad, y los que pudieron impedirlo lo han consentido. ¡Peor para ellos!" En la sección "Local y Provincial" aparece un texto anunciando que se celebrarán, el jueves, solemnes funerales, en La Santa, por el general Vara de Rey, "antiguo coronel de la zona de esta Provincia, en donde tanto se conocían y estimaban sus cualidades". Hay otras noticias sobre este funeral, indicándose que van recaudadas 158 pesetas para costear el mismo. En la página 2, columna 3.^a, se inserta un artículo que se titula "Nota del día / Robo en cuadrilla". No lleva firma y comienza de esta manera: "Por algo se llama a la colección de nuestros refranes y dichos, la sabiduría popular; y por eso algo es verdad que rara vez se desmiente lo de: "Dios los cría y ellos se juntan." Allá se van en maldad los traidores que asesinan en las maniguas de Cuba; los tagalos, a quienes llevamos la idea de un Dios, igual para los blancos que para los de color; y los yankees que, hollando toda razón y todo derecho, y sólo porque son más y creen poder más, pretenden expo-

liamos de lo que es nuestro, absolutamente nuestro, indisputablemente nuestro". La sección "La guerra" inserta informaciones sobre el bombardeo de Santiago y el valor de los españoles. En los "Últimos Telegramas" (página 3, 3.^a columna), el siguiente texto remitido desde Madrid, por el corresponsal, a las 12 horas: "Telegrafian Washington Gobernador Civil Santiago prisionero yanquis, generalísimo Miles frente muchos refuerzos llegó altura Santiago. Créese desembarcará hoy, tomando mando tropas. El jueves planteará la crisis el Sr. Sagasta". Vuelve a aparecer la "Sección Religiosa".

En el número 778 (miércoles 13), en la página 1.^a, aparece una esquila, a 2 columnas, abriendo la página, del general de brigada Joaquín Vara de Rey, antiguo coronel de la zona militar de Ávila, muerto en Caney (Cuba), el día 1 de julio, "combatiendo por la integridad y el honor de la Patria contra el Ejército yanqui-filibustero que cerca a Santiago de Cuba". Anuncia, para el día 14, un funeral en la iglesia de Santa Teresa. El editorial, titulado "La opinión pública", en la página 1.^a, columna 3.^a, critica con gran dureza la falta de auténtica opinión pública —no la que aparece en los periódicos— "tal y como se demuestra en la mayoría de los países cultos", porque "si la hubiese se demostraría en las elecciones, aunque tuviera que luchar contra los amaños y artificios del poder, que regala las actas a los amigos y a los adversarios". "Lo que aquí hay es un pueblo degenerado de puro pasivo, sin instrucción y sin ideales, hecho a la servidumbre y sin hábito alguno de libertad". Concluye con este párrafo: "Queríamos igualdad, y ya la tenemos: desde Sagasta al último español todos somos iguales en estos momentos solemnes". El tema cubano es también el del artículo "Urge el remedio", en la 4.^a columna de la página 1.^a. En la página 2, 1.^a columna, en la sección "Local y Provincial", critica el tratamiento que el periódico recibe en el Gobierno Civil. Comienza el suelto así: "Cerradas hace tiempo para *El Eco de la Verdad* las puertas del Gobierno Civil, sin duda porque no aplaudimos lo que en concepto del público no es digno de elogio, apenas sabemos lo que pasa en aquel centro oficial, como no sea por las referencias de los propios interesados, o por los rumores que llegan de cuando en cuando a nuestra Redacción y de los cuales no queremos hacemos eco." En "La guerra" se informa de que el ataque a Santiago continuó al amanecer del lunes y de que podría haberse rendido esta plaza. También se informa de que se resiste y de que hay nuevos bombardeos. En la página 3, columna 3.^a, se insertan noticias sobre la situación en Filipinas, señalándose que "Manila se encuentra bien provista, nuestras fuerzas defienden valerosamente sus posiciones y ha de costar aún mucho trabajo para que la plaza se rinda".

En el número 779 (jueves 14), hay un editorial titulado "No hay que hacerse ilusiones", en la página 1.^a, columna 2.^a, que habla de la necesidad de buscar la paz porque no se puede resistir "cuando se lucha por la independencia de la madre Patria". Un poema de Marcelino G. Argüelles, en la columna 3.^a de la página 1.^a, está dedicado al general Vara de Rey. En la página 2, 1.^a columna, se reseña que los funerales por el general Vara de Rey han sido

solemnísimos, asistiendo los muchos amigos que el militar tuvo en los 5 años en que fue jefe de la zona militar de Ávila. En la columna 2.^a, el periódico se queja del mal funcionamiento del servicio telegráfico, aunque, dice, es predicar en el desierto, “pero sufrimos graves prejuicios por la irregularidad y descuido con que se atiende al servicio telegráfico”. Y añade: “Ayer tuvimos que cerrar el número por no haber recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid y a las siete de la tarde cuando se estaba ya repartiendo *El Eco* llegaron a nuestro poder los dos que en otro lugar insertamos hoy.” Agrega: “Es una delicia lo que sucede, mucho más teniendo en cuenta que los telegramas fueron depositados en Madrid a las dos de la tarde”. Y exclama: “¡Cinco horas tardaron en llegar a nuestro poder!” “Más tiempo del que tarda el tren carreta en salvar la distancia que media entre Madrid y Ávila...” En la misma columna, dentro de la crónica sobre la sesión municipal, se comenta que a ésta sólo han asistido el alcalde y dos concejales. Entre los acuerdos tomados figura el de dar traslado al ministro de Fomento y a la Junta Provincial de Monumentos un comunicado del arquitecto municipal en el que se “denuncia el estado ruinoso de los cubos de la muralla de la plaza del Alcázar y vuelta del rastro”. Sobre “La guerra” hay información amplia acerca de Santiago, que sufre nuevos bombardeos (se dice en la sección “Telegramas”). De Filipinas se informa sobre la llegada de la primera expedición yanqui y de que la guarnición de Manila sigue defendiéndose.

En el número 780 (día 15), se publica un editorial titulado “Situación difícil”, en la 2.^a columna de la página 1.^a, que habla de que “La Patria está en peligro” porque la situación, por la guerra con los yanquis, es extremadamente difícil, pues aquéllos son más fuertes y España, “país exhausto por su pésima organización administrativa y por los tres años de lucha civil que lleva en estos últimos tiempos, no podrá continuar la lucha en que se halla empeñada—solo por su pundonor y por conservar territorios que desde hace años se oponen a su progreso— desde el momento en que carece de suficientes fuerzas marítimas que reposten municiones y víveres, a las fuerzas terrestres que defienden palmo a palmo en las Antillas y en Oceanía la integridad del territorio español”. Para el editorialista, de la situación sólo se saldrá “merced al patriotismo de todos”: los que son partidarios de que la guerra continúe y los que prefieren negociar la paz. En la sección “Local y Provincial”, la primera noticia que se incluye, en la página 2, columna 1.^a, es la de que las “cartas circuladas por correos solamente necesitan llevar un sello de cinco céntimos del impuesto de guerra, sea el que quiera el número de las comunicaciones que su peso requiera”. También en la página 2, columna 3.^a, aparece la sección “Observatorio del Instituto de Ávila”, con los datos tomados el día anterior al de la publicación, a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. Los datos que se incluyen son: barómetro, termómetro, dirección y clase del viento y estado del cielo. Además las temperaturas máxima y mínima, al sol y a la sombra, la lluvia caída y la evaporación. En la sección “La guerra”, página 2, 3.^a columna, éstos son los ladillos de la crónica que ocupa casi 2 columnas: “De Cuba.

Efectos en España. Decaimiento. Sin gobierno. Fatalismo funesto. Hace falta un hombre", "Capitulación de Santiago. Preliminares. Repatriación de los soldados españoles. Territorio rendido. Satisfacción en Washington", "El ejército sitiador. Estragos del vómito. Suspensión de operaciones". En la información "De Filipinas", en la página 3, columna 1.^a, éstos son los sumarios: "La columna de Monet apresada. Disidencias. Refuerzos yanquis. Mani-la defendiéndose". En la misma página 3, columna 2.^a, los "Últimos Telegramas" llevan los siguientes titulares: "La capitulación de Santiago. Evacuación de la ciudad. Nuestras tropas saldrán con todos los honores de guerra", "La prensa inglesa. Abogando por la paz. Proximidad de ésta", "Desde Washington. Más sobre la paz. Puerto Rico para España".

En el número 781 (sábado 16), el editorial se titula "Los enemigos de la Patria" y aparece en la 2.^a columna de 1.^a página. Critica el que un ministro haya declarado que el Estado no va a suspender pagos, argumentando el periódico que muchos desastres y calamidades lleva soportando la nación española y que siempre ésta "ha pagado el cupón de sus deudas y el de la deuda de sus colonias". En la columna 3.^a de la página 1.^a inserta, íntegras, las disposiciones oficiales que suspenden las garantías constitucionales. El titular dice "Sin garantías". El texto del decreto dispone lo que sigue: "A propuesta de mi Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1.º. Se suspenden temporalmente en toda la Península e islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía"

"Artículo 2.º. Desde la aplicación de este Real Decreto se aplicará la Ley de Orden Público de 13 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º de dicha ley con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos a las especiales de Guerra y Marina".

"Artículo 3.º. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga del presente decreto".

"Dado en Palacio a catorce de julio de mil ochocientos ochenta y ocho."

Seguidamente se inserta un Bando del Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura en el que, "declarada toda la Monarquía en estado de guerra", dispone que "no se permitirán manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada", ni se permitirá la publicación de escritos, grabados o dibujos, sea cual fuere el medio que se emplee para publicarlos o circularlos "sin que se obtenga la autorización oportuna". Indica el bando que "La persona o empresa que desee publicar escritos, grabados o dibujos, acudirá en Madrid a esta Capitanía General, y en las demás localidades a los

gobernadores, comandantes militares, o a falta de unos y otros, a la Alcaldía, acompañando tres ejemplares de aquéllos, y no los publicará hasta que les sea devuelto, con el correspondiente sello, uno de los tres ejemplares presentados; en la inteligencia de que el interesado deberá suprimir de la publicación toda la parte del impreso, dibujo o grabado que haya sido tachada." Señala, finalmente, el bando que las infracciones serán perseguidas con todo rigor, "pudiendo llegar hasta la suspensión del periódico o publicación".

En el número 782 (lunes 18), en la página 1.^a, columna 2.^a, aparece el titular "¡Incendiaríos!", copiando de "El Diario Mercantil" el texto de un artículo que "refleja exactamente nuestra opinión", según se anota. Es un durísimo alegato contra el pueblo yanqui, al que califica de criminal, y del que dice que el "éxito es el dios único de ese pueblo, sin historia, sin ley y sin religión". En "Local y Provincial", página 2, columna 1.^a, se informa de la presencia en Ávila de Baldomero Escudé Vila, "que con el pseudónimo de "Mercurio", tan brillante y eficaz campaña viene realizando desde Barcelona, en las columnas de *El Eco*, en pro de la región castellana, y, especialmente, de su producción de cereales". En la sección "La Guerra", en la página 2, 4.^a columna, se sigue informando de la capitulación de Santiago. En la crónica, al final, se añade que la "previa censura ocasiona a la prensa de Madrid molestias y perjuicios sin cuento de que se lamentan aquellos diarios". Los "Últimos Telegramas" dan cuenta de la salida de Cayo Hueso de "las huestes que componen la expedición destinada a la conquista de Puerto Rico", de la evacuación de Santiago y de que se dirige hacia la Península ibérica una escuadra yanqui, no se sabe si para atacar Canarias o Algeciras ya que los "verdaderos propósitos del gobierno de Mac-Kinley al enviarnos la escuadra es aplazar la paz hasta que ésta llegue, dando tiempo a que la isla de Puerto Rico caiga en poder de los yanquis".

En el número 783 (martes 19), "La mayor desgracia" es el titular del editorial que se inserta en la 1.^a página, columna 2.^a. En él se viene a defender la necesidad de la unión de todos los españoles para evitar una guerra civil, que sería la mayor de las desgracias. En la página 2, columna 1.^a, aparece otro editorial titulado "La dificultad", en el que se comenta que el Gobierno quiere la paz, pero se encuentra "con tan graves obstáculos en su propósito, que se apresura a abandonar el poder antes de que estalle un movimiento de indignación que dé en tierra con los autores de esta "debacle" espantosa". Para el editorialista, el ejército de la Península, el que lucha heroicamente en Cuba, los voluntarios y los autonomistas, reformistas y constitucionalistas "se niegan tajantemente a que vayamos a la paz con los Estados Unidos en las actuales condiciones" y el Gobierno se siente sin autoridad alguna para iniciar las negociaciones. Añade que la caída de los liberales es inevitable y la salida de la crisis no está en las personas sino en el programa "para hacer frente al conflicto" y que todos tengan en cuenta que no se trata de imponer criterios "cuando se trata de la honra y de la vida de la nación" pues "la nación impo-

ne su parecer, así se apoderen de las poltronas una baraja de generales". En "La Guerra", en la página 2, 3.^a columna, la capitulación de Santiago ocupa amplio espacio. Se anuncia que Puerto Rico será atacado por el Gobierno yanqui ya que "irán a esta isla todos los buques de guerra disponibles y una expedición de 27 regimientos, de los cuales 22 se componen de negros y el resto de voluntarios". En los "Últimos Telegramas" se cuenta que el Gobierno español no dio orden al general Tiral ni al capitán general de Cuba, Blanco, para que se rindiera Santiago y que "está dispuesto a aplicar el reglamento de campaña con todo rigor" formando consejo de guerra al primero en cuanto llegue a la península.

En el número 784 (miércoles 20), el editorial se titula "Dictadura risible", aparece en la página 1.^a, columna 2.^a, y señala que la suspensión de las garantías constitucionales "deja en perfecta libertad al gobierno para llevar a cabo cuanto de funesto le ocurra, y convierte a los españoles en un inmenso rebaño: nueve caballeros se proclaman dictadores del país con sólo poner en la "Gaceta" un decreto, y del que no esté conforme con vivir en clase de cosa en una sociedad que se tiene por civilizada, la cárcel o el destierro dará cuenta de él en menos que el gabinete nos proporciona un grave descalabro". En "La guerra" se aportan nuevos datos sobre Santiago y la capitulación, así como sobre la situación en Filipinas. Los "Últimos Telegramas" recogen la preocupación en el Gobierno por la ausencia de noticias de Cuba y la impresión de que los yanquis aceptarán las negociaciones de paz imponiendo la independencia de Cuba, la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos y "una estación completa en las islas Filipinas".

En el número 785 (jueves 20), el editorial trata sobre la grave situación por la que atraviesa España, uno de los peores momentos de su historia, y la necesidad de unión de todos los españoles, cediendo los intereses personales a los colectivos. Se titula *Surge et ambula* y aparece en la página 1.^a, 2.^a columna. En la sección "Local y Provincial" hay noticias que narran el discurrir de la vida ciudadana capitalina, ausente, en parte, de los conflictos que se viven en las colonias y de la situación de grave tensión que padece el país. Así, por ejemplo, en la columna 1.^a de la página 2 aparece este texto: "¿No podría exigirse a los señores ciclistas que moderaran su marcha, siquiera fuese en el trayecto que media entre el Recreo y las Hervencias? Porque nos estamos temiendo que el día menos pensado ocurre una desgracia". Y este otro ejemplo, a continuación: "Las obras del Rastro ¿están o no terminadas? Preguntamos esto porque decían que se iba a colocar una verja y la verja no aparece". En la sección sobre "La guerra" se expone cómo está la situación en La Habana, donde, se dice, el entusiasmo para resistir el ataque de los yanquis es grande mientras que la plaza de Guantánamo se rindió. Hay otras muchas noticias, en total son dos columnas de texto divididas en cinco bloques, sobre la situación en la isla caribeña. También de Filipinas hay algunas breves noticias, como el hostigamiento que sufre Manila por parte de los rebeldes. En la página 3, columna 2.^a, los "Últimos

Telegramas" recogen cuatro despachos. Uno de ellos dice que el general Linares, herido en Aguadores (Cuba), se encuentra gravísimo.

En el número 786 (viernes 22), el editorial, titulado "Silencio dañoso", en la columna 2.^a de 1.^a página, trata sobre la tardanza del Gobierno en dar respuesta a la situación angustiosa que vive la nación, que sirve para que se propalen rumores absurdos, y expone que cada día son más los españoles que abogan por la paz, perdiendo fuerza los partidarios de que la guerra continúe. En la misma página, en la columna 4.^a, hay un suelto titulado "Paralelo / Dos razas". En él aparece el apellido Vara de Rey, correspondiente a un general, a un capitán y a un segundo teniente, muertos todos ellos casi a la misma hora en Cuba. Como contraste, el apellido Sagasta, empezando por Práxedes Mateo y varios familiares y deudores suyos, que figuran en las listas de Hacienda todos los meses como "gente viva y satisfecha", concluyendo el texto con esta aseveración: "Y ellos al bollo y los Vara de Rey al hoyo".

En "Local y Provincial" siguen apareciendo retazos de la vida diaria local. En la página 2, 1.^a columna, este texto: "Aumenta de día en día la colonia veraniega en esta ciudad, siendo ya muy pocas las casas y cuartos amueblados por alquilar". Y en la columna 3.^a, el siguiente: "Hoy, dos "Menegildas" sensibles en la fuente de San Vicente armaron un "guirigay" mayúsculo por "mor" de un Cupido que se empeñaba en dirigir sus certeros dardos a los dos corazones. Los cántaros sufrieron las consecuencias de las rivalidades y los moños de una y otra se deshicieron a impulsos de la negra pasión de los celos. Las dos enamoradas, convertidas en furias opusieron tenaz resistencia a los trabajos que la gente realizó para separarlas. Y a todo esto, "el lindo D. Diego", riéndose de la "gracia". ¡Oh Tenorio de cántaro y cuba!..."

En la columna 3.^a, aparecen unos "Datos estadísticos", de indudable interés periodístico, según los cuales en España hay 49 provincias, 20 mil pueblos, de ellos 152 son ciudades, 4.720 villas y 15.128 lugares y aldeas. Además, 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.930.700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 marítimas, 255 puertos de mar, 194 aduanas (32 en la raya con Francia, 21 en la de Portugal y 131 en las costas). En cuanto a profesiones, los datos son los que siguen: 5.890 magistrados y abogados, 9.684 escribanos, 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados, 119.220 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 778.820 jornaleros, 113.028 pastores, 173.100 criados de servir, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros médicos (se refiere a racioneros medios, pero por error de imprenta dice "médicos"), 20 veintenos, 16.981 párrocos y tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes patrimoniales, 10.744 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.290 novicios, 7.863 legos, "que com-

ponen 47.515 exclaustros, 161 seculares congregados, 20.552 religiosas profesas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen a la capital del reino de España”.

En “La Guerra”, página 2, columna 4.ª, se sigue informando de los ataques yanquis a diversas posiciones españolas en Cuba y de la expedición norteamericana a Puerto Rico, ordenado por el presidente Mac-Kinley. Sobre Filipinas, en la página 3, columna 2.ª, se dice que las fuerzas norteamericanas “no han emprendido hasta ahora operación alguna”. En “Telegramas” aparece una información que dice que “los insurrectos tagalos han constituido como parodia de ministerio, compuesto por los principales cabecillas de la rebelión, bajo la presidencia del famoso y traidor Aguinaldo”, habiéndose fijado la capital interina en Bacoor.

En el número 787 (sábado 23), versa el editorial sobre “Los invencibles”, en la columna 2.ª de 1.ª página. Concluye con esta aseveración: “La política ha borrado la historia de España. Los hombres de buena voluntad deben empezar a escribirla de nuevo, pero, pronto, muy pronto, antes de que llegemos al espantoso final de no encontrar España en qué escribirla”. En la misma página 1.ª, en 4.ª columna, bajo el titular “Los Talleres”, se describe el proyecto sobre el edificio que habrá de construirse en los terrenos denominados “Pedazo de los Estudiantes”, para albergar la institución militar que aportará mejoras importantes a la ciudad. En la sección “Últimos Telegramas”, en la columna 2.ª de la página 3, se habla de un “Nuevo desembarco yanqui en Manila”.

En el número 788 (martes 26), vuelve a insistirse en la problemática situación de la Nación. No se publica editorial, sino un artículo “De colaboración”, sin firma, con el titular “Verdades amargas”, en la columna 2.ª de la 1.ª página. En 4.ª columna de esta página, “Perspectiva deliciosa” es el titular de una información tomada de “La Crónica de Campos”, de Rioseco, que trata sobre la precaria situación del Tesoro Público. En “Local y Provincial”, en la página 2, 1.ª columna, se incluye este titular, a 1 columna: “Solemne posesión del Obispado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Beltrán”. La crónica da cuenta del acto desarrollado en la Catedral abulense en el que el vicario capitular de la diócesis tomó posesión de ésta en nombre del obispo recién consagrado en Murcia. Una crónica sobre “Teatro”, en la columna 4.ª de la página 2, da cuenta de las últimas representaciones teatrales habidas en el coliseo abulense: “Agua, Azucarillos y Aguardiente”, “El Rey que Rabió”, “Los Magiares” y “El Postillón de la Rioja”. En “La guerra”, en la 4.ª columna de la página 2, se dice que “Nada rompe ya la monotonía de las noticias transmitidas por los cables americanos a las capitales europeas”. En “Últimos Telegramas”, se comentan los rumores sobre las condiciones que fija el Papa para conseguir la paz entre España y Estados Unidos: cesión a Estados Unidos de Cuba y Puerto Rico y restitución a España de Filipinas.

En el número 789 (miércoles 27), el editorial, bajo el título “Por los pasos contados”, en la 2.ª columna de la 1.ª página, pide que se salve lo que se pue-

da, porque el Gobierno de Mac-Kinley está consiguiendo más de lo que se esperaba. En "Local y Provincial", en la página 2, columna 1.^a, se dice que "Desde anoche han vuelto a cantar las horas los serenos de esta ciudad", y que el periódico "La Escoba" recogía en su número del lunes el cuento que *El Eco de la Verdad* publicaba el jueves, señalando que "el autor de dicho cuento no es redactor del mencionado periódico".

En el número 790 (jueves 28), el editorial, en 1.^a columna de la página 1.^a, titulado "¡Ojalá resulte!", se refiere al hecho de que una representación del Gobierno autonómico cubano quiere negociar con España para echar a los norteamericanos. El editorialista se pronuncia a favor de que el honor español quede a salvo y que el Gobierno de España puede dar la independencia a la isla deseando acierto en la decisión que adopte. En la página 2, 1.^a columna, E. Lagasca firma un artículo con el título "La paz", en el que se dice que "Somos los mismos, los de Pavía unas veces y de Rocroy otras". En "Local y Provincial", en la página 2, 2.^a columna, el periodista se hace eco de "cartas de varios pueblos del partido del Barco" en las que se expresa el disgusto que en la ribera del Tormes reina "por los crecientes y escandalosos abusos que vienen cometiéndose en la pesca de truchas, tanto en el río como en las muchas gargantas que a éste afluyen". También resalta esta sección "la caridad del Ilustre Senador por esta Provincia Sr. Marqués de Cubas", con motivo del incendio registrado en la localidad de El Hornillo, según se recoge del "Heraldo de Madrid", poniendo a disposición de los damnificados mil pesetas. También se escribe sobre el aplazamiento de la inauguración del nuevo Mercado y acerca de que las "fuentes públicas se han declarado en huelga y la huelga de las fuentes ha coincidido con el veraneo de nuestros ediles". En "Últimos Telegramas", en la página 3, columna 2.^a, se resumen las condiciones que impone Mac-Kinley para la paz con España: independencia de Cuba, anexión de Puerto Rico a Estados Unidos y conferencia internacional sobre Filipinas.

En el número 791 (viernes 29), el editorial, "Con la opinión", en la columna 2.^a de la 1.^a página, se muestra a favor de la paz, porque es lo que pide el pueblo. En "Local y Provincial", en la 1.^a columna de la página 2, se publica un suelto sobre el parón en el que siguen las obras del Paseo del Rastro, a la espera de la colocación "de la tan cacareada verja" y de que se arregle el piso.

En el número 792 (sábado 30), el editorial, "Por buen camino", en 2.^a columna de la página 1.^a, insiste en la conveniencia de las negociaciones de paz pues de "la guerra ya nada podemos esperar". En "Local y Provincial", en la página 2, columna 2.^a, se da cuenta de que "Dentro de unos días y para los suscriptores de la capital volverá a ver la luz por la mañana nuestro diario con un servicio completo de información tanto postal como telegráfico de lo cual se encargará nuestro inteligente y activo corresponsal en Madrid". Y añade el suelto: "Para los suscriptores de la Provincia y con objeto de que puedan recibir las noticias más interesantes a la vez que los abonados a los diarios de gran circulación,

haremos una tirada especial en las últimas horas de la tarde que saldrá en los correos de la noche". En otro lugar se cuenta que "Todos los enseres de la industria a que se dedicaban los señores del cinematógrafo instalado hasta hace quince o veinte días en el Mercado Chico, han sido pasto de las llamas al llegar a la estación de Villada (Palencia)". Han regresado a Ávila y piden ayuda.

2.5. ANÁLISIS IDEOLÓGICO Y PERIODÍSTICO

El editorial titulado "Vida Nueva", que aparece en el número 628 (de la 2.ª época), correspondiente al sábado 8 de enero de 1898, comienza señalando que, como los lectores observarán, "desde hoy comienza a publicarse este diario bajo nueva dirección y propiedad." Y en el párrafo 3.º indica que "Mantendrá como hasta aquí el carácter independiente que le diera su fundador D. Cayetano González, de tal suerte que nunca por sistema defenderá los intereses de ningún partido político determinado al ocuparse de las soluciones que requieren los altos intereses de la patria y especialmente los de esta Provincia, por entender que la formación de la opinión pública, misión especialísima de la prensa, debe tener lugar sin los prejuicios de escuela ni la pasión de correligionarios."

En la declaración de intenciones que recoge este editorial, se dice, además, que se tratarán todas las cuestiones que afecten a Castilla y en especial a la provincia de Ávila, "con el empeño y buen deseo de quien pone todas sus energías al servicio del progreso y engrandecimiento de su país." En asuntos religiosos —indica a continuación—, "procuraremos no mezclarnos", aunque defenderá y sostendrá "lo que la Iglesia Católica y sus legítimas autoridades prediquen y ordenen." Anuncia que se ha establecido una red de corresponsales en Madrid y en las "principales poblaciones" y en los "pueblos de alguna importancia en la Provincia" y que "pondremos especialísima atención en dar a conocer con toda exactitud" los precios de los artículos "que constituyen la parte más importante de la producción castellana." Promete respetar celosamente la vida privada de las personas, "santuario en el que no es lícito penetrar", y concluye anhelando la "acogida benévola por parte del público".

En este texto programático está, a mi entender, la base fundamental del periódico que hoy sigue siendo (con otro título): un diario no sujeto a partidismos políticos concretos y defensor de los intereses que afectan a los ciudadanos a los que se dirige, que son los que residen en la provincia de Ávila y los que tienen sus raíces en esta tierra. También, con un gran respeto en el tratamiento de las cuestiones religiosas, singularidad ésta que ni siquiera perdió en los casi cinco años en los que la publicación dejó de ser independiente para convertirse en "órgano de propaganda" del Partido Conservador, como más adelante se verá.

No se muestra neutral ante las cuestiones que entiende que son de gran trascendencia, por considerarlas base esencial en la organización de la

sociedad abulense. De ahí que su permanente postura sea de defensa, aunque apartidista, de las ideas conservadoras predicadas por la jerarquía eclesiástica.

EL PERIÓDICO SE ENTIENDE COMO:

- Formador de la opinión pública
- Libre de prejuicios de escuela
- Independiente
- Atento a los altos intereses de la Patria
- Defensor de Castilla
- Vigilante especialmente de Ávila
- Servidor del progreso
- Engrandecedor del país
- Obediente a la doctrina oficial de la Iglesia
- Promotor de los productos castellanos
- Respetuoso con la vida privada
- Informador de los precios de los artículos agrarios

El contrato de la venta de la publicación había sido firmado el 30 de diciembre anterior y tenía efectos desde el número correspondiente al 4 de enero, que aquel año era martes. Nada se sabe de si desde la fecha de la firma del traspaso del diario hasta el sábado 8 de enero siguió éste publicándose, por no existir ejemplares ni dato alguno que traten esta cuestión. Si es cierto que el primer número de la etapa nueva es el correspondiente al 8 de enero, porque así se indica en el editorial publicado con el título de "Vida Nueva". Probablemente se interrumpiría la publicación durante algunos días, hasta que los nuevos propietarios se hicieron cargo de la empresa y la reorganizaran.

2.6. TEMÁTICAS EDITORIALES

En este apartado presento unos cuadros resúmenes sobre los contenidos editoriales publicados por *El Eco de la Verdad* durante los siete primeros meses de 1898, último año de su existencia como tal publicación, como ya he reiterado. En apartados anteriores he ido analizando los contenidos informativos singulares, y he recogido lo más significativo de los artículos de opinión del propio periódico que, como se ha podido ver, versan principalmente sobre cuestiones nacionales, por atravesar España, en aquel tiempo, sus más difíciles momentos a causa de los conflictos con los Estados Unidos por las posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pertenecientes entonces a la Corona española.

El Eco de la Verdad, aunque periódico pequeño de provincia pobre, es un fiel exponente de la llamada "Generación del 98", como lo demuestran sus

abundantes textos opinativos. Fue el año 1898, a decir de Timoteo Alvarez (1989: 20): "año de ruptura en la historia española, en cuanto que la pérdida de las últimas colonias pone fin a una específica forma de actuar y de ser de los españoles, caracterizada por el espíritu —algo ficticio pero no por ello menos eficaz— de metrópoli: los más desesperados e inquietos carecerán de lugares fáciles a donde emigrar; los militares perderán parte de su sentido y, sobre todo, caminos rápidos de ascenso; los exportadores perderán mercados protegidos; y así, sucesivamente, los restantes grupos sociales".

Los cuadros realizados corresponden a los meses de enero a julio. En ellos se indica el número del periódico, el titular del editorial y el resumen del contenido.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS DEL MES DE ENERO

N.º	Título	Contenido
628	"Vida nueva"	Explicación de los objetivos del "nuevo" diario.
629	"La pacificación de Filipinas"	Diferencias entre el problema de Cuba y el de Filipinas.
630	"Obras son amores"	Agilizar los proyectos de obras de la Academia.
631	"Politiqueos"	Visión sobre los candidatos abulenses al Parlamento.
632	"Lo que se ve"	Crítica a la clase política alejada de los ciudadanos.
633	"Mal síntoma"	Cuestión cubana. Necesidad de negociar.
634	"Lógico y natural"	Crítica al parlamentarismo.
635	"Al público"	Escrito del fundador del periódico explicando por qué cedió la publicación.
636	"Vacilaciones"	Cuestión cubana. Crítica a los políticos conservadores y liberales.
637	"Servicio militar"	Contra las exclusiones de quienes pagan por no prestar el servicio militar.
638	"Reformas en la enseñanza"	Comentario sobre diversos temas educativos.
639	"Crimen del Barraco"	Crítica al Consejo de Guerra por condenar a dos asesinos sin darles garantías de defensa.
640	"Concordia"	Elogios a la unión de silvelistas y liberales.
641	"La subasta de Bascarrabal"	Contra la decisión de la Hacienda Pública de vender la finca de Bascarrabal.
642	"Buen ejemplo"	Escrito de un ferroviario alabando la Asociación de empleados de los ferrocarriles de España.
643	"Los conservadores"	A favor de que los conservadores de Silvela beneficien a la Patria y a Ávila.
644	"Obras de interés"	En defensa de las obras de carreteras en la provincia abulense.
645	"Desigualdades irritantes"	Crítica por las desigualdades en la concesión de indultos con motivo de la onomástica del Rey.

N.º	Título	Contenido
646	"Decisión"	Crítica a Estados Unidos por enviar a Cuba el acorazado "Maine".
647	"Opiniones"	Crítica del manejo gubernamental para designar candidatos a diputados y senadores.

De los veinte editoriales recogidos en el cuadro anterior, diez tratan sobre temática general de la Nación, especialmente sobre los conflictos de Cuba y Filipinas y acerca de los políticos, con críticas a los dirigentes y al parlamentarismo imperante. Son tratadas también cuestiones que tienen interés especial para Ávila, como las obras públicas, la Academia de Administración Militar, la finca de Bascarrabal y el Consejo de Guerra contra dos reos abulenses porque no se les dieron garantías de poder ser defendido.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS DEL MES DE FEBRERO

N.º	Título	Contenido
648	"Reclamación justa"	Petición de trato igual que a otros para los productos agrarios abulenses.
649	"Cortesía y revisión"	Preparación de los buques para el conflicto que se avecina con Estados Unidos.
633	"Mal síntoma"	Cuestión cubana. Necesidad de negociar.
650	"Tráfico"	Aviso sobre los peligros de los tratados comerciales con Estados Unidos.
651	"Previsión"	Crítica la falta de previsión del Gobierno en los asuntos de Cuba y Filipinas.
652	"Las aguas del arroyo de Urraca"	En el lugar hay agua suficiente para Ávila.
653	"Energía"	Crítica a la falta de decisión de los políticos en el problema de Cuba.
654	"Temores y sospechas"	La autonomía cubana terminará por fracasar.
655	"Lo que dice "El Liberal"	Comenta las informaciones del periódico madrileño sobre los candidatos abulenses.
656	"Tónico"	Crítica la monopolización política y periodística de los hechos de Cuba.
657	"La traída de aguas"	Aplaude el proyecto de la traída de aguas del arroyo de Urraca, si se lleva a efecto.
658	"No tanto"	Comenta el robo de un escrito del representante español en Washington.
659	"Mejoras"	Pide que se realicen los proyectos de las obras públicas en la Provincia.
660	"Las diputaciones provinciales"	A favor de un congreso sobre diputaciones.
661	"¡Y van mil!"	Crítica la debilidad gubernamental ante las impertinencias de Estados Unidos.

N.º	Título	Contenido
662	"Disidencias"	Critica a Moret por intentar componendas con Estados Unidos.
663	"La voladura del "Maine"	La voladura accidental del buque ha de servir de escarmiento a Estados Unidos.
664	"Firmeza y decisión"	Tras la voladura del "Maine", el Gobierno español debe mantenerse firme.
665	"Por buen camino"	Nueva petición de actuación enérgica por la voladura del "Maine".
666	Sin editorial	
667	"Imitación y copia"	Critica la copia de los males de la política española en la isla de Cuba.
668	"Silencio y calma"	Comenta la situación exterior cargada de problemas.
669	"Nueva industria en Ávila"	Elogios por la inauguración de una fábrica de fundición de metales.
670	"Dificultades y peligros"	Pide que el Gobierno explique la situación por la cuestión de Cuba y Estados Unidos.

Son 21 los editoriales publicados en el mes de febrero. De ellos, 14 se refieren a los acontecimientos relacionados con Cuba y Estados Unidos, de manera especial la voladura del buque "Maine". Hay un editorial sobre el papel de las diputaciones provinciales y los seis restantes tratan cuestiones de la provincia de Ávila: petición de que los productos agrarios abulenses tengan similar trato a los de otras provincias, traída de aguas a la capital, candidatos a parlamentarios por los distritos abulenses, necesidad de acometer las obras públicas y nuevas industrias.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS DEL MES DE MARZO

N.º	Título	Contenido
671	"Disolución y convocatoria"	Disolución del Parlamento y elecciones.
672	No hay	
673	"Repítame"	Los logros militares en Cuba resuelven la situación.
674	"Los obreros"	Sobre la manifestación local pidiendo pan y trabajo, de lo que se carece en la ciudad.
675	"El conflicto obrero"	Han de buscarse soluciones a los problemas laborales, que son graves.
676	"Mal precedente"	Son necesarias obras públicas para dar trabajo a los obreros que se encuentran en paro.
677	"Lo que hace falta"	Sólo la caridad cristiana puede resolver los problemas de los obreros, según el director.
678	No hay	
679	"La posibilidad de la guerra"	Temor a que el Gobierno no sepa resolver el problema. La guerra está cerca.

N.º	Título	Contenido
680	"Lamentaciones inútiles"	Llamamiento a la prensa nacional para que sea más patriótica y menos partidista.
681	"Buenos propósitos"	Hay promesas para resolver el problema obrero realizando obras públicas.
682	"De mal en peor"	Urge resolver la guerra de Cuba.
683	"Las dos caras"	A favor y en contra de la autonomía de Cuba.
684	"El pueblo español"	Los políticos tienen la culpa de todos los males. Pobre pueblo español.
685	"Causa y efectos"	La culpa de los males de España la tienen los propios españoles.
686	"Soluciones prácticas"	Más proyectos de obras públicas para dar trabajo a los obreros.
687	"Peñas arriba"	Crítica a las pretensiones norteamericanas y a la pasividad española.
688	"Flujo y reflujo"	Todo, incluso la guerra, menos la incertidumbre en la que vive la Nación.
689	"Confiteor..."	Parte de los males de España está en la Prensa. Ésta debe corregirse.
690	"Los verdaderos enemigos"	Los políticos españoles son los verdaderos enemigos de España. La llevan a la ruina.
691	"Las elecciones en Arévalo"	Comentario sobre el único distrito abulense donde se presentan dos candidaturas.
692	No hay	Informe sobre las aguas de La Colilla.
693	No hay	Informe sobre las aguas de La Colilla.
694	"Una opinión"	Sobre el servicio militar.
695	"Moldes gastados"	A la espera, sin esperanza, de que las nuevas Cortes hagan olvidar los males de las anteriores.

A medida que se agrava el conflicto con los Estados Unidos, crece el apoyo periodístico a que se busquen soluciones, incluso bélicas, para salir de la situación de incertidumbre en la que vive el país. Durante este mes hay seis textos que abordan el problema local originado por la escasez de alimentos y la falta de trabajo, que provoca una gran manifestación en la capital y protestas en otros pueblos. Se pide la realización de obras públicas para mitigar, al menos, las necesidades más acuciantes de la población. También se recuerda que la caridad cristiana es la que puede resolver estos problemas. La crítica a la clase política sigue presente en los editoriales, al igual que el sentimiento de desesperanza generalizado.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS DEL MES DE ABRIL

N.º	Título	Contenido
696	"La causa del Barraco"	Petición de indulto para un reo condenado en Consejo de Guerra sin garantías de defensa.

N.º	Título	Contenido
696	"Excelente idea"	Elogios a la iniciativa de recaudar fondos para la causa nacional.
697	No hay	
698	"Expectación"	Momentos críticos por el ultimátum de Estados Unidos. Que acierte el Gobierno.
699	"Movimiento nacional"	Ante los graves acontecimientos que se avecinan, el pueblo ha de movilizarse.
700	"El poder de la Iglesia"	Resalta el papel mediador del Papa en la resolución de conflictos internacionales.
701	No hay	
702	"¡Valor y constancia!"	Anhelo de que se produzcan victorias militares de las tropas españolas.
703	"Respiro"	La mediación papal en el conflicto supone un respiro que ha de usar el Gobierno.
704	"Suspendamos todo juicio"	No juzgar al Gobierno hasta que no tome decisiones sobre la situación que se vive.
705	"Momentos difíciles"	Crítica a la tibieza de algunos gobernantes a resolver por la fuerza el conflicto con EE.UU.
706	"Tendencias manifiestas"	Las manifestaciones populares van contra Moret y el Gobierno de Sagasta.
707	"Diligencia y energía"	El Gobierno debe ser diligente en cortar las arrogancias de los Estados Unidos.
708	"Por la Patria"	Ávila debe demostrar que sus gentes son patriotas y ayudar a la causa nacional.
709	"Confianza y desaliento"	El Gobierno interpreta el deseo del pueblo de castigar la injusticia norteamericana.
710	"El cordel del puerto del Pico"	Artículo del director del periódico pidiendo que se arregle el cordel de ganados.
711	"A la lucha"	Llamamiento a favor de la guerra.
712	"Cambio de papeles"	A favor de la guerra.
713	"Llegó el momento"	A favor de la guerra.
714	"Sus barcos y los nuestros"	Confianza en la Marina española.
715	"¡Viva España!"	A favor de la guerra.
716	"Es preferible"	Ejemplo español por su valentía.
717	"El momento supremo"	No hay que tener miedo al enemigo.
718	"Por la Patria"	Escrito del vicario capitular a favor de la causa nacional.
719	"No hay que alarmarse"	La pérdida de varios mercantes españoles no debe alarmar al pueblo.
720	"La política y la Patria"	Todos a defender el honor de España.

La mayoría de los textos editoriales se muestran a favor de defender el honor de España, mancillado por los "arrogantes" Estados Unidos. Para ello hay que ir a la guerra, pues en ella los enemigos serán castigados. La inci-

tación a sobreponer los sentimientos patrióticos sobre cualquier otro es casi permanente. La llamada a los abulenses para que contribuyen con sus donativos a la llamada "causa nacional" es pareja con la confianza que se pone en el valor de los marinos españoles.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS
DEL MES DE MAYO

N.º	Título	Contenido
721	"El patriotismo de la confianza"	Hay que confiar en el valor de los marinos españoles que sabrán vencer al enemigo.
722	"Vehemencias peligrosas"	Habrà tiempo de exigir responsabilidades a los traidores a la Patria.
723	"Temores y esperanzas"	El desastre de Cavite sirve para no entregarse a ilusiones infundadas pero no hay que desfallecer ante el primer contratiempo.
724	"Los debates parlamentarios"	Los marinos están peleando bravamente mientras los diputados discuten.
725	"De un momento a otro"	Se acerca el momento en que las escuadras española y yanqui se encuentren frente a frente.
726	"Tendencias y deseos"	Triste espectáculo el que ofrece el Parlamento en sus luchas partidistas en momentos graves.
727	"El derecho del más fuerte"	La historia juzgará a España y a EE. UU.
728	"Malestar general"	El malestar español está provocado por el desgobierno en el que se encuentra el país.
729	"Imprevisión"	Las revueltas se han producido por la imprevisión de los gobernantes.
730	"Salvemnos la Patria"	Gobernantes y gobernados, llamados a salvar la Patria, que está en peligro.
731	"Energía y acierto"	Pese a la superioridad de Estados Unidos, no se descarta un triunfo español.
732	"La escuadra en las Antillas"	Los buques españoles perdidos aparecen en las Antillas, dispuestos a combatir.
733	"Otro peligro"	El Reino Unido quiere aliarse con EE. UU.
734	"De un momento a otro"	En la guerra todo es posible.
735	"Supremos instantes"	Dimisión del Gobierno en momentos graves.
736	"Política nacional"	El nuevo Gobierno ¿sabrá desarrollar una política nacional?
737	"Impresión desagradable"	Los gobiernos españoles han sido débiles con los Estados Unidos.
738	"Farsa evidente"	El sistema parlamentario, desacreditado.
739	"Reflexión y patriotismo"	Brillante historia de las armas españolas.

N.º	Título	Contenido
740	"Decisión y cautela"	Rumores sobre una alianza ruso-franco-española.
741	"Ansiedad"	Expectación por las tristes noticias que llegan de Filipinas y de las Antillas.
742	"Sobre lo mismo"	Pese a la situación bélica contraria a España, no está dicha la última palabra en la guerra.
743	"Lo más urgente"	Salvar a Filipinas para derrotar a EE. UU.
744	"Perder el tiempo"	Las Cortes deben cerrarse si son un obstáculo para resolver el problema patrio.

Los momentos decisivos del inicio de la guerra ocupan la mayor parte de la línea editorial del diario, que pide valor y patriotismo a gobernantes y gobernados. Las críticas al Gobierno y a la clase política son constantes. A ésta culpa de los males que el parlamentarismo ha traído a la nación española, pues mientras hay graves problemas que solucionar con urgencia, se sigue discutiendo como si no pasara nada. Para animar a la población, se ofrecen datos históricos sobre las victorias de las armas españolas en otros conflictos bélicos.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS DEL MES DE JUNIO

N.º	Título	Contenido
745	"Justo medio"	Pesimismo y exceso de confianza son dañinos en la situación presente.
746	"Guerra salvaje"	Atropellos norteamericanos contra los que el Gobierno debe protestar.
747	"A paso de tortuga"	El Ayuntamiento de Ávila no tiene ideas.
748	"Lo que son"	Alegato contra Estados Unidos.
749	"Las peras del olmo"	Crítica a Emilio Castelar.
750	"Reclamación prevista"	Inglaterra es el peor enemigo que tiene España, desde siempre.
751	"Las alianzas"	En las alianzas entre naciones siempre salen perdiendo los pequeños.
752	No hay	Reproduce un artículo de "Mundo Científico" sobre la escuadra española.
753	"Desastres y males"	Los gobernantes se preocupan de sus medros personales, no de la Patria.
754	"¡Acordaos de Cavite!"	La imprevisión es un delito de lesa Patria cuando se persiste en ella.
755	No hay	Reproduce un artículo de "El Diario Mercantil" sobre aumento de los tributos.
756	"¡A cerrar las Cortes!"	Los debates parlamentarios son inútiles, por lo que debe cerrarse el Parlamento.

N.º	Título	Contenido
757	"Machaqueo"	La opinión pública está contra el parlamentarismo y la forma de gobierno.
758	"En el prólogo"	Opiniones a favor y en contra de iniciar negociaciones de paz. No es el momento.
759	"Sinceridad"	Pide que se diga la verdad de lo que sucede en el conflicto bélico.
760	"Abuso irritante"	Molestias ferroviarias por las obras en el túnel de La Cañada, cercano a Ávila.
761	"No se ha hecho nada"	Filipinas, a punto de caer y el Gobierno no hizo nada para impedirlo a tiempo.
762	"La paz y la crisis"	Rumores sobre la crisis gubernamental y sobre posibles negociaciones de paz.
763	"Lo importante"	El Gobierno no resuelve los problemas. Sólo se preocupa por el poder.
764	"El paseo militar"	El paseo militar de Estados Unidos comienza a convertirse en odisea.
765	"Político y soldado"	Admiración al héroe, enojo al político que no resuelve los problemas.
766	"Calma y serenidad"	Los políticos han arrastrado a la situación que vive el país, pero que haya calma.
767	"Vergüenzas"	El Gobierno, merecedor de censuras.

La situación de desmoralización popular, causada por las derrotas españolas en Filipinas y Cuba, es analizada por el periódico que sigue centrando sus ataques en los políticos y en el sistema parlamentario. Son, según el diario, los causantes de todos los males que sufre el país porque no dan respuestas a los problemas, no actúan con energía para buscar soluciones eficaces y están más atentos a defender sus intereses personales y de partido que los de la Nación. Se llega a culpar a los que gobiernan de delito de lesa patria por no prevenir los problemas.

TEMÁTICA EDITORIAL EN LOS NÚMEROS DEL MES DE JULIO

N.º	Título	Contenido
768	"Los héroes ignorados"	Suprimanse los derechos pasivos de los ministros para darlo a los soldados.
769	"A pagar tocan"	Comentario sobre el nuevo Presupuesto.
770	"A ver cómo hablan"	Contra las campañas políticas de verano.
771	"Quédese para mañana"	No es el momento de negociar la paz.
772	"Duelos y tristezas"	Dolor por el desastre de la escuadra.
773	"Consecuencias"	Los desastres no han de desanimar al pueblo que espera un salvador.

N.º	Título	Contenido
774	"Rojo"	Tristeza por la situación por la que atraviesa la España de Alfonso XIII.
775	"Balance de una situación"	Negro cuadro el que ofrece el país en los aspectos económicos e industriales.
776	"Justicia y verdad"	Se piden explicaciones por los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba.
777	"¡Sublime represalia!"	Reproducción de un artículo de "El Diario Mercantil", de Barcelona.
778	"La opinión pública"	Crítica a la prensa por exponer criterios interesados usando a la opinión pública.
779	"No hay que hacerse ilusiones"	Colaboración sin firma. Antes de la guerra estaba perdida Cuba para los españoles.
780	"Situación difícil"	Defiende que no ha de negociarse la paz a cualquier precio.
781	"Los enemigos de la Patria"	Los que se enriquecen a costa de las desgracias de la Nación: Los agiotistas.
782	"Incendarios"	Artículo de "El Correo Mercantil" contra el pueblo norteamericano.
783	"La mayor desgracia"	Colaboración, sin firma, criticando los errores del Gobierno en la crisis colonial.
784	"Dictadura risible"	Crítica al Gobierno por suspender las garantías constitucionales.
785	"Surge et ambula"	Hay que evitar que muera España.
786	"Silencio dañoso"	Crítica al Gobierno por no explicar cuáles son sus soluciones al problema bélico.
787	"Los invencibles"	"La política ha borrado la historia de España". Hay que escribirla de nuevo.
788	"Verdades amargas"	Colaboración sin firma a favor de la paz que no se atreven a pedir los gobernantes.
789	"Por sus pasos contados"	A favor de que el Gobierno pida la paz a Estados Unidos.
790	"¡Ojalá resulte!"	Que acierte el Gobierno en conceder o no la independencia a Cuba.
791	"Con la opinión"	No queda más remedio que pedir la paz.
792	"Por buen camino"	A favor de las negociaciones de paz.

La problemática que se origina en España por el conflicto con Estados Unidos es la temática casi permanente en el periódico, tanto en los meses precedentes como en julio. En los editoriales, en los artículos de colaboración y en los reproducidos de otras publicaciones, coincidentes éstos siempre con la línea editorial del diario, *El Eco de la Verdad* se muestra a favor de la defensa de los intereses nacionales utilizando la fuerza para acabar con lo que se califica de desafío norteamericano. La derrota militar sufrida por la flota hispana produce un cambio de opinión a favor de las negociaciones de paz, como única salida para resolver la grave situación.

El Gobierno y la clase política en general son objeto continuado de las críticas del diario. A ellos se culpa de los males por los que atraviesa España ya que no han tomado decisiones acertadas para solucionarlos, y viven más interesados en su medro personal y de partido que en lo que preocupa a los españoles.

El panorama que se describe a través de los artículos editoriales y de otros textos de opinión sobre la nación es tétrico. Se habla de que España está a punto de morir, que hay que hacer grandes esfuerzos para salvarla, que sólo con la colaboración de todos es posible que vuelva a salir de la tumba... Desde el orgullo de la raza, que inicialmente se expone como invencible ante la arrogancia norteamericana, se pasa a un estado de postración total cuando los hechos demuestran que no ha sido posible la victoria militar sobre el enemigo.

Respecto a Estados Unidos, las críticas tanto a sus gobernantes como al pueblo norteamericano, al que despectivamente siempre llama *yankee* (o *yan-ki*), son constantes. Se les acusa, entre otras muchas cosas, de no tener honor, de querer apropiarse de lo que no les pertenece, de estar sometidos al poder del dinero y de ser prepotentes. En los textos editoriales se exagera el sentimiento popular español contra el país norteamericano.

El año 1898 impone a la prensa en general y también al periódico abundante unas singularidades irrepetibles. Es, como bien señala Timoteo Álvarez (1989: 20), un "año de ruptura por la generalización de la conciencia de fracaso del sistema político, y de la evidente incapacidad de los partidos turnantes de integrar las fuerzas sociales nuevas y mantener, paralelamente, las antiguas: los propios partidos turnantes, la Iglesia, el Ejército, que, de modo inmediato, romperán las reglas del juego". *El Eco de la Verdad* participa de la situación general que vive España y a los problemas de la nación dedica más importancia, cuantitativa y cualitativa, que a los de casa, aunque, como consecuencia precisamente de la situación nacional, se produzcan revueltas importantes en la Provincia que sí reciben un tratamiento específico. Como dice Laín Entralgo (1945: 441): "Los hombres del 98... han vivido con decoro y han soñado con nobleza y acendramiento. Lo que de su vida no fue sueño será juzgado diversamente y pasará; lo que fue sueño vive y vivirá siempre en la hermandad de cuantos sueñan hoy y sueñan mañana la existencia de una España limpia y ejemplar". En esta línea se movían aquellos periodistas de *El Eco de la Verdad* que dejaron plasmadas en cientos de páginas sus ilusiones en torno a su país, que es el nuestro, que entonces discurría por peligrosos derroteros que a punto estuvieron de destruirlo.

2.7. ELEMENTOS TIPOGRÁFICOS Y EMPLAZAMIENTOS ESPECIALES

En los números examinados, aparecen una serie de cuestiones que tienen un tratamiento informativo y tipográfico más destacado. Los elementos que

se utilizan son una tipografía de mayor cuerpo de la habitual, aunque no se da en todos los casos, la utilización del artículo editorial en numerosas ocasiones para tratar sobre la temática en cuestión, y el emplazamiento en la primera y segunda páginas de manera preferente, aunque no sea ésta norma permanente.

También he de resaltar que parte de esta temática es abordada en varios números y no aisladamente, y que en determinados casos media entre uno y otro un espacio de tiempo bastante largo.

TEMAS MÁS IMPORTANTES

Los temas que considero con un tratamiento singular son:

- Consejo de guerra por el crimen de El Barraco (un guardia civil muerto).
- Obras públicas necesarias para mitigar el paro obrero.
- Estudios y proyectos sobre el abastecimiento de aguas a la Capital.
- Tensas relaciones entre España y Estados Unidos.
- Peleas políticas entre canovistas y silvelistas.
- Pacificación de Filipinas.
- Guerra de Cuba.
- Mal estado del edificio del Gobierno Civil de Ávila.
- Obras en la plaza del Convento de Santa Teresa.
- Críticas a las prostitutas, llamadas "desgraciadas de la higiene".
- Obras de restauración de la Basílica de San Vicente.
- Fiestas de carnaval.
- Subasta de la finca de pastos de Bascarrabal.
- Despegue industrial al inaugurarse una fábrica de fundición de metales.
- Disolución de las Cortes.
- Manifestaciones obreras en Ávila y en numerosos pueblos de la Provincia por la grave situación que se vive por la escasez de trabajo y pan.
- Luz eléctrica en Arenas de San Pedro.
- Proyectos en El Tiemblo, entre ellos la luz eléctrica.
- Cocina Económica (institución surgida para dar comida gratis a los pobres).
- Servicio de carruajes entre Ávila y Arenas de San Pedro.
- Motín de mujeres en Las Navas del Marqués y en otros pueblos.
- Obras en la Academia de Instrucción Militar.
- Críticas casi permanentes y muy duras al sistema político parlamentario.
- Obras públicas diversas, entre las que destacan las carreteras de Ávila a Toledo, de Ávila a Cebreros, de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, de Ávila a Talavera y de El Barco de Ávila al Puerto del Pico.
- Elecciones parlamentarias.
- Recaudación de fondos para la Marina de Guerra española.
- Mal estado del cordel de ganados del Puerto del Pico.
- Verja para el Mercado.

- Obras en el pasco del Rastro.
- Incendio del convento de monjas trapenses de Tiñosillos y tumultos populares.
- Muerte en Cuba del general Joaquín Vara de Rey y funerales en Ávila, donde vivió.
- Mal estado de los cubos de la muralla de la plaza del Alcázar.
- Crítica al Gobierno Civil por no facilitar información al periódico.
- Crítica al mal funcionamiento del servicio de Telégrafos.
- Suspensión de las garantías constitucionales. Críticas a los gobernantes por este hecho que sólo beneficia a quien tiene el poder.
- Nuevo Mercado de Ávila.
- Actos religiosos diversos, como la consagración del Convento de San José.
- Nuevo obispo de Ávila, el murciano Joaquín Beltrán y Asensio.

Además aparece información diaria sobre movimiento demográfico, sucesos y sacrificio de ganado, en el matadero municipal, para el consumo humano. También aparecen los juicios (con los señalamientos de causas, la celebración de los juicios por jurado) y los datos del Observatorio del Instituto.

-Singular tratamiento tienen también los sucesos. Los más importantes son:

Asesinato de un guardia civil en El Barraco, siendo condenado a muerte el autor; asesinato de un agricultor en Madrigal de las Altas Torres, por una persona a la que había montado en su carro; suicidio de un juez; muerte de un niño de 6 años en Santa Cruz del Valle por un muchacho de 16, natural de Serranillos; pelea de dos mujeres en El Arenal, que tiene como desenlace la muerte de un hombre de 36 años a manos de otro de 22; asesinato de un sereno en Madrigal de las Altas Torres y condena a muerte del homicida.

2.8. FORMATO Y DISEÑO

Tiene *El Eco de la Verdad* 33 centímetros de ancho por 47 de alto. El número consta de cuatro páginas. La página está dividida en 4 columnas de 16 ciceros, separadas por corondeles de 1 cícero. La mancha impresa ocupa una superficie de 44 por 30,5 centímetros.

En los números que han sido estudiados (todos los correspondientes al año 1898) no existe variación alguna en cuanto a la cabecera, que ocupa el ancho de la página y está compuesta en cuerpo 96. Bajo el titular del periódico se inserta, en caja baja del cuerpo 24, el siguiente lema: "Periódico político independiente y de intereses morales y materiales." Debajo hay 3 bloques informativos, separados verticalmente por una cenefa. El del centro mide de ancho

29 ciceros y todos tienen de alto 6 ciceros. En el de la parte izquierda de la página, bajo el titular, en versales, dice así: "suscripción", "Ávila: un mes... 1'25 pesetas. Ídem, un trimestre... 3'50 ídem. Fuera de la capital: trimestre... 4 id. Pago adelantado". En el bloque central, en versales, se indica: "Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. Propietarios: D. Esteban Paradinas López.— D. Pablo Hernández de la Torre". En el bloque de la derecha, lo que sigue: "Oficinas 14 — Calle de Tomás Pérez — 14" " Toda la correspondencia se dirigirá al Director" "No se devuelven los originales." Por debajo, en una línea: "Año noveno, Ávila (y la fecha y el número) (de la 2.ª época.)".

La primera columna se abre con el día y la fecha. El número más antiguo que se conserva en la Hemeroteca de *El Diario de Ávila*, el 628 de la 2.ª época, dice, en caja alta: "Sábado 8 de enero de 1898". A continuación, y sin que exista variación alguna, excepto cuando aparecen esquelas o anuncios, la "Sección Mercantil", en la que se ofrecen los datos de los precios de los mercados agrícolas, facilitados, los de fuera de Ávila, por los correspondientes, según se indica en el texto informativo. Siguen artículos de opinión, la mayoría sin firma, sin que puedan ser considerados editoriales todos ellos, aunque sí una gran parte. Luego, la sección "Local y Provincial", en la que se incluyen noticias breves de la capital y de la Provincia. En los primeros números, estas noticias no tienen más separación entre ellas que una línea de medio punto. No obstante, cuando hay alguna noticia de gran importancia, se titula ésta y va en el primer lugar. En el número 661 (jueves 17 de febrero), la sección se inicia en el final de la 1.ª columna de la página 2 con este titular: "Crimen en Madrigal". En el número siguiente, la sección comienza en la mitad de la 2.ª columna de la página 2 y lleva este título, en dos líneas: "El suicidio del exjefe de ésta don Carlos Grande". En el número que sigue, en el final de la 1.ª columna de la página 2, este otro título: "Recompensas de la Cruz Roja en Ávila". El número 671 (martes 1 de marzo) la sección comienza en la mitad de la columna 2.ª de la página 2 y termina en la columna 2.ª de la página 3. En ella, hay 3 titulares. El primero, nada más abrir la sección, dice, en versales (como los dos restantes): "La manifestación de hoy". El segundo, en la 3.ª columna: "Por los pobres". Y el tercero, al final de la 4.ª columna: "La Cruz Roja". En el número 673 (jueves 3 de marzo), la sección principia con el titular "La manifestación de ayer", al final de la 2.ª columna de la página 2. La crónica tiene los siguientes apartados, en negrita: "En el Ayuntamiento.", "En la Fábrica de Harinas." y "Por la tarde." Tras esta crónica, ya en la 4.ª columna, siguen el resto de las noticias que se prolongan, separadas por una línea de medio punto, hasta la 3.ª columna de la página 3.

A la sección "Local y Provincial" le siguen las del "Juzgado Municipal" (en la que se reseñan los nacidos y fallecidos en la víspera) y "Matadero

Público" (en la que aparece el número de animales sacrificados, en esta instalación, para el consumo humano). El orden de estas secciones no es siempre fijo.

En la columna 4.^a de la página 3.^a figura la "Sección Religiosa" (cabecera gótica, en versales), en la que se incluyen el santoral del día siguiente y los cultos a celebrar en los templos de la capital.

Tras esta sección aparecen los anuncios, sin criterio organizativo ni preferencial alguno.

El tercio inferior de las páginas 3 y 4 está ocupado por el folletín, dispuesto en su presentación y numeración de las páginas para poder ser recordado y encuadernado aparte. En el primer número (el ya citado del 8 de enero) se incluyen las páginas 433 a 436 de "La Expósita", que concluye con la página 862 en el número 736 (sábado 21 de mayo). Tras dedicar este espacio, en el número 737, a una poesía a "María Inmaculada", firmada por F. P., en el 738 comienza la titulada "Dos amores". El autor es J. M. y la "Versión española" es de J. C., según se indica en la portada que, además, incluye: "Ávila Imprenta y Encuadernación de Cayetano González 1898", en caja alta del cuerpo 9. Finaliza esta novela por entregas en el número 849 (sábado 7 de octubre), en la página 446. En este mismo número se inicia la publicación de un comentario que lleva por título "El Ateísmo y la Sintaxis y el Positivismo" de Don Francisco Pindado", que concluye en el número 852 (miércoles 12 de octubre) en la página 11, en la que, al final, se da a conocer el nombre del autor: F. Perrino. En este mismo número se inicia la publicación de un nuevo folletín, titulado "Raúl y Genoveva", que, según se dice, es "novela original de J. de M.", en "Versión española de J. E." Se incluye también: "Ávila Tipografía de Cayetano González Hernández 1889". En el siguiente número, el 853, se inicia la Primera Parte de "El Misterio de Pontarme". Pese a que en la página para la cubierta aparece el titular en castellano, en la cabecera del resto de las páginas figura siempre "Raoul y Genoveva" y, a lo largo del texto, cuando se cita al protagonista varón, su nombre figura siempre como "Raoul". Cuando concluyó su existencia *El Eco de la Verdad*, con el número 881, esta novela aún no había concluido continuando el sucesor *El Diario de Ávila* su publicación hasta su terminación.

2.9. SECCIONES Y CORRESPONSALES

En este apartado presento un resumen de las secciones periodísticas más habituales en el periódico. No todas aparecen diariamente, según se deduce de los ejemplares estudiados, aunque están concebidas para ser publicadas en todos los números.

La página 1.^a se abre con la "Sección Mercantil", que sólo es relegada a segundo puesto cuando hay algún anuncio, en contadas ocasiones, o alguna esquila de defunción. Ni siquiera los graves acontecimientos de las guerras coloniales logran desplazar de lugar a esta sección, a la que se considera inamovible. En ella se publican los precios de los productos agrícolas y ganaderos más frecuentes, tomados en los distintos mercados de la región. También se dan a conocer los movimientos de estos productos hacia dentro y fuera de los distintos mercados de los que se recogen los datos, que son remitidos a la Redacción del diario por una muy extensa red de corresponsales. La primacía dada por el periódico a estos contenidos y a la amplia cobertura informativa de los principales mercados agrícolas y ganaderos de Castilla demuestra que la cuestión agrícola-ganadera era primordial para los lectores de *El Eco de la Verdad*, que no tenían otra fuente de información para saber por qué cauces discurrían los mercados. En el cuadro adjunto se reseñan las localidades de las que, con mayor o menor frecuencia, aparece información en el apartado titulado "Servicio de nuestros corresponsales", dentro de la "Sección Mercantil".

CORRESPONSALES DE LA "SECCIÓN MERCANTIL"

En la "Sección Mercantil" aparecen crónicas de los corresponsales de las siguientes localidades:

Aguilar de Campoo (Palencia)	Iscar (Valladolid)
Alar del Rey (Palencia)	La Seca (Valladolid)
Alba de Tormes (Salamanca)	Lerma (Burgos)
Amusco (Palencia)	Matapozuelos (Valladolid)
Aranda de Duero (Burgos)	Medina del Campo (Valladolid)
Baltanás (Palencia)	Melgar de Fernamental (Burgos)
Barcelona	Nava de Rey (Segovia)
Briviesca (Burgos)	Osorno (Palencia)
Burgos	Palencia
Cantalapiedra (Salamanca)	Paredes de Nava (Palencia)
Castrojeriz (Burgos)	Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)
Cervera de Pisuerga (Palencia)	Pozaldez (Valladolid)
Ducñas (Palencia)	Pradoluengo (Burgos)
Cigales (Valladolid)	Rioseco (Valladolid)
Herrera de Pisuerga (Palencia)	

Rueda (Valladolid)	Tordesillas (Valladolid)
Sahagún (León)	Toro (Zamora)
Salamanca	Tudela de Duero (Valladolid)
Santander	Valladolid
Sepúlveda (Segovia)	Villada (Palencia)
Simancas (Valladolid)	Villalón (Palencia)
Tejares (Salamanca)	Zamora

A esta sección siguen uno o dos editoriales y algún comentario, casi siempre sin firma de los autores, sobre cuestiones de interés nacional, principalmente. En ocasiones son tratados asuntos locales de indudable importancia para la colectividad abulense, como los conflictos obreros por la escasez de alimentos y trabajo, el abastecimiento de aguas a la Capital y las obras públicas necesarias para el progreso.

“Nuestro Álbum” es una sección breve escrita en verso. La firma, la mayoría de las veces, Francisco Delgado, y suele versar sobre temas nacionales o locales, indistintamente.

Otra sección poética es “Rasgos y Rasguños”. La firma El Charro de Robliza. No aparece en todos los números.

En la página 2 se publica la sección titulada “Local y Provincial”. En ella se incluyen noticias, generalmente cortas, acompañadas, la mayoría de las veces, de comentarios sobre hechos locales, provinciales y también nacionales e internacionales. A partir del número 810 (viernes 2 de septiembre), esta sección pasa a denominarse “Noticias”, sin ninguna variación en cuanto al espacio, contenidos y presentación. En algunas ocasiones, cuando alguna noticia es muy importante, lleva titular, aunque lo habitual es que aparezcan las distintas informaciones una detrás de otra sin más separación que una línea.

CORRESPONSALES EN LA PROVINCIA

De los números analizados, se constata que el periódico tenía corresponsales en diversas localidades abulenses. De los siguientes pueblos aparecen crónicas:

- | | |
|-----------------------|--------------------------------|
| - Arenas de San Pedro | - El Tiemblo |
| - Arévalo | - Fontiveros |
| - Burgohondo | - Gomeznarro |
| - Cabezas del Pozo | - Las Navas del Marqués |
| - Cebreros | - Madrigal de las Altas Torres |
| - El Barco de Ávila | - Martínez |

- | | |
|----------------|----------------------------|
| - Mombeltrán | - Piedrahíta |
| - Navalunga | - Tiñosillos |
| - Navarredonda | - Villafranca de la Sierra |

Las informaciones de nacional e internacional las remite el corresponsal, desde Madrid, en forma de crónica postal y como telegramas. Las primeras son enviadas por correo, la víspera de su publicación. Los segundos llevan la indicación de la ciudad desde la que se remiten, que siempre es Madrid, y el día y la hora de la remisión.

La "Sección Religiosa" se encuentra siempre al final de la página 3, por delante de los anuncios. Está compuesta en cuerpo 10 y se divide en dos partes: santoral y cultos a celebrar en los distintos templos de la ciudad.

Tras la "Sección Religiosa" se insertan algunos anuncios. Pero es la parte superior de la página 4 la que se destina a la nominada "Sección de Anuncios", titular que aparece a lo ancho de la página.

El folletín ocupa casi la mitad inferior de las páginas 3 y 4. Las novelas publicadas son las siguientes: "La Expósita" (concluye en el número 736, el sábado 21 de mayo, "Dos amores" (comienza en el número 738, martes, 24 de mayo, y finaliza en el número 849, el sábado 8 de octubre, con la página 446) y "Raul y Genoveva" (comienza en el número 852, el martes 12 de octubre, y concluye en *El Diario de Ávila*, después de haberse cerrado *El Eco*). La novela por entregas, en los números que se conservan de la publicación, es una aportación interesante, que puede ser considerada como de entretenimiento y formativa. Para muchas personas leer las historias que diariamente eran ofrecidas en las páginas del periódico, en las que los sentimientos nobles de los protagonistas que hacían el bien eran reconocidos, mientras que eran criticados los que obraban mal, era una forma de educar, respetando siempre unos principios que la sociedad aceptaba como imprescindibles.

SECCIONES DEL PERIÓDICO

A lo largo de su existencia, las secciones más frecuentes que aparecen en *El Eco de la Verdad*, algunas de ellas todos los días, son:

- | | |
|--|--|
| - Sección Mercantil (Con crónicas de Barcelona y mercados de Castilla) | - Sección Religiosa (con el "Santoral" y los "Cultos") |
| - Editorial | - Pinceladas y brochazos |
| - Local y Provincial. Posteriormente pasará a titularse "Noticias" | - El conflicto con los Estados Unidos |
| - Sección de anuncios | - El conflicto con los Estados Unidos/La guerra |

- | | |
|--|---------------------------------------|
| - Desde (crónicas de pueblos de la Provincia) | - Nota del día |
| - Novela | - Observatorio del Instituto de Ávila |
| - Para la Patria (Actividades y cuestiones) | - Tribunales |
| - Última hora ("Alcance Postal" y "Por telégrafo". También "Últimos Telegramas") | - Matadero |
| - Bibliografía | - Variedades |
| - Nuestro Álbum | - Cosillas |
| | - Fruslerías |
| | - Reflejos |

2.10. ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD

La parte superior de la página 4.^a (24 centímetros de alto) está ocupada por la publicidad. Hasta el número 709 (domingo 17 de abril), la "Sección de Anuncios" de la página 4 contiene únicamente la publicidad de *El Eco de la Verdad*, del que se destaca que es "Diario de la mañana" y "Periódico político independiente de intereses morales y materiales". Esta leyenda no coincide del todo con la que aparece en la 1.^a página, debajo de la cabecera, donde la conjunción copulativa "y" modifica el sentido de la expresión al decir "Periódico político independiente y de intereses morales y materiales". En el texto publicitario de referencia, se dan a conocer los precios de suscripción al periódico y las señas postales así como el "Centro Gestor de Negocios de Don Cayetano González Hernández". En el número 628, se dice que es director propietario del periódico Cayetano González, de lo que se deduce que en el primer número de esta nueva etapa se publicó el anuncio tal y como venía haciéndose anteriormente, sin haberse dado cuenta los tipógrafos de que la propiedad y dirección del periódico habían pasado a otras manos, tal vez por falta de indicación del anterior y de los nuevos empresarios o por la falta de tiempo para modificar el texto compuesto o, sencillamente, por rutina.

A partir del número 710 (martes 19 de abril), la "Sección de Anuncios", de la página 4, varía. En la parte superior, sólo figura el "Centro Gestor de Negocios", ocupando todo el ancho de la página y con una altura de 7 centímetros. Debajo de este anuncio, hay otros textos publicitarios. Uno sobre el "Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo", en Santander, del que hay una imagen gráfica del edificio. Tiene 10 centímetros de alto por 12 de ancho. Otro, a la derecha del anterior, sobre "El Libro del Jurado", de José García y Romero de Tejada. El texto, que ocupa 18 centímetros de alto por 10 de ancho, aparece inclinado, porque la composición realizada en días anteriores, en la página 3, de idénticas características, no ha sido modificada. El tercer

anuncio está dividido en 4 columnas y va debajo de los dos anteriores. Publicita al procurador Roberto Dale, de Castro Urdiales (Santander), que facilita programas "contestados para prepararse sin necesidad de profesor" a una serie de carreras. El texto "El Libro del Jurado" se mantiene hasta el número 718 (28 de abril). A partir de esta fecha, su espacio es ocupado por los precios de suscripción al diario.

También en el número 719 el anuncio del Sanatorio del Doctor Madrazo es sustituido por éste: "Gran establecimiento de carruajes de D. Juan Carno-
na Pérez/Coches a la Estación/para viaje y de paseo". En el número siguiente, vuelve a aparecer, en el lugar habitual, el texto publicitario del Sanatorio Quirúrgico, intercambiándose uno y otro hasta el número 745.

En el número 744 (31 de mayo), en la 1.ª página, a 2 columnas, se anuncia un oculista, el Dr. Gastaldo, que lo es de las Asociaciones de la Prensa de Madrid y de la de Escritores y Artistas. De él se dice que permanecerá en Ávila del 1 al 9 de junio. En el texto se informa así: los "enfermos de catarata no necesitan más de cuatro o seis días para su curación, y sin molestia alguna". Incluye el anuncio el siguiente horario de consultas: "Pobres, de nueve a diez, en la Residencia de las Siervas de María. De pago, de diez y media a una, en el Hotel Inglés". Este reclamo se publica, sin interrupción ni modificación alguna, hasta el número 754 inclusive.

Un "Vino tónico neurosténico, preparado con nuez de kola y fosfoglicerato de cal, sosa y hierro, recomendado con muy buen éxito en la anemia, inapetencia, debilidad, extenuación, etcétera", que se vende a 4 pesetas la botella en la Farmacia del Dr. La Puente, en Alcázar, 6, aparece en el número 746, en la página 4. En el número 749 se anuncia un "Jarabe de fosfoglicerato de cal y nogal sodado, medicamento eficaz para la curación del linfatismo, raquitismo y escrofulismo en sus diversas manifestaciones. Es de resultados más seguros que la "Emulsión de Scoot", puede usarse en todo tiempo, "cada frasco contiene doble cantidad de producto que los de la preparación neoyorquina" y su precio es de 3,50 pesetas.

Los textos anteriores se mantienen, con cierta alternancia entre ellos, hasta el número 793 (1 de agosto) en el que sólo figura, en 4.ª página, el Centro Gestor de Negocios en el que se imprime el diario, incluyendo los precios de suscripción al periódico. Durante todo el mes de agosto, no hay modificación alguna en esta página.

A partir del número 812 (1 de septiembre), la parte superior de la "Sección de Anuncios" contiene dos inserciones, ambas con dibujos. Una: "Fundición de hierro y metales y talleres de construcción, reparación y montaje de máquinas de Jaime Alford e Hijo". Mide 17 centímetros de ancho por 14 de alto y el texto va recuadrado por un luto. Incluye, entre el texto, los grabados de dos máquinas. Otro anuncio, también recuadrado por un luto, publicita la compañía de vapores "Mala Real Inglesa" y los horarios de las salidas de Lei-

xoes (Oporto) y Lisboa. Hay un grabado de un buque vapor. Su medida es 12,5 centímetros por 14. En la parte inferior aparece el texto del "Centro Gestor de Negocios".

En el número 818 (7 de septiembre), desaparece el texto de la "Fundición de hierro y metales", ocupando su espacio el anuncio del propio periódico, con los precios de suscripción. Hasta el último número de *El Eco de la Verdad* ya no habrá más modificaciones en la "Sección de Anuncios". Este texto se utiliza como relleno para cubrir el espacio dejado libre por otros anuncios, cuando éstos no se publican.

Además de en la parte superior de la página 4, hay anuncios en la página 3, después de la "Sección Religiosa". Por ejemplo, en el número 865 (28 de octubre) son seis los textos publicitarios que se publican, ocupando la práctica totalidad de las dos últimas columnas de esta página 3, por encima del folletín. Los anuncios corresponden a:

1. "La Urbana". Compañía anónima de seguros a prima fija fundada en 1838", "la más antigua de su clase de las que operan en España".

2. "Se arrienda a pasto y labor de dehesa monte de Manzaneros".

3. "Marmolistas Conde Hermano", "Constructores de la mesa altar y demás trabajos de mármol en Nuestra Señora de Sonsoles de esta capital".

4. "Venta de fincas. Se vende una heredad de tierras, compuesta de cincuenta y cinco pedazos o parcelas, casa y cija, radica en término de los pueblos de Aldeavieja, Blascoeles, Maello y Labajos".

5. "Eladio de Lara marmolista-lapidario", "lo más barato en lápidas".

6. "La Bodega Central", sita en la Maldegollada, 14. "Hace un mes que se inauguró este centro vinícola, y ya todo el público inteligente se ha convenido que es el establecimiento donde se venden los mejores vinos y aguardientes. Los precios en relación a su clase".

Todos los textos publicitarios destacan en caracteres versales y cuerpo mayor los titulares sobre el resto de los contenidos informativos. Sólo el primero contiene un elemento iconográfico, en la parte superior, que consiste en una pequeña corona formada por tres almenas.

El "Café de la Amistad", entidad cultural y recreativa, anuncia, con frecuencia, los conciertos musicales que organiza en diferentes días de la semana.

2.11. ANÁLISIS DEL ÚLTIMO NÚMERO DE *EL ECO DE LA VERDAD*

El jueves 17 de noviembre de 1898 se publicaba el número 881 de *El Eco de la Verdad*. Es un número normal, aparentemente. Ninguna pista indica que fuera a ser cerrada la publicación. La "Sección Mercantil" ofrece los precios

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUBSCRIPCION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

OPORTUNAS

AVILA en Avila, España, el día 17 de Noviembre de 1898. No. 17. Año 1898. Precio de cada número 10 céntimos. PAGO ANUAL 100 céntimos.

PROPIETARIOS: D. ESTEBAN VILABLANCA LOPEZ.—D. RAFAEL ORRIBARRIEN DE LA TORRE.

OPORTUNAS. Calle de Tamarit, número 10. Avila. España. Teléfono 10. PAGO ANUAL 100 céntimos.

AÑO NOVENO

Avila 17 de Noviembre de 1898.

N.º 17 de la 1.ª época

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. De los avisos de Avila se cobra un recargo de 50 céntimos por cada línea de texto. Los avisos de los pueblos se cobran a la tarifa ordinaria. El precio de cada línea es de 10 céntimos. Los avisos de los pueblos se cobran a la tarifa ordinaria. El precio de cada línea es de 10 céntimos. Los avisos de los pueblos se cobran a la tarifa ordinaria. El precio de cada línea es de 10 céntimos.

Algunos avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

MISION CONCLUIDA

El día 17 de Noviembre de 1898 se ha concluido la misión que se encargó a los señores D. Esteban Vilablanca Lopez y D. Rafael Orribarrien de la Torre. Los señores D. Esteban Vilablanca Lopez y D. Rafael Orribarrien de la Torre han cumplido con el encargo que se les encargó. Los señores D. Esteban Vilablanca Lopez y D. Rafael Orribarrien de la Torre han cumplido con el encargo que se les encargó.

MIENOS MUEBLES EN AVILA

Desde la inauguración que tuvo lugar en Avila el día 17 de Noviembre de 1898, se ha observado una gran disminución en el número de muebles que se venden en Avila. Esto se debe a la gran cantidad de muebles que se han vendido en otros puntos de España. Esto se debe a la gran cantidad de muebles que se han vendido en otros puntos de España.

ANDS EL MOVIMIENTO

Continúa la actividad política, según se ha observado en los últimos días. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción.

LA REVOLUCION DEL Sr. ORRIBARRIEN

La revolución del Sr. Orribarrien ha sido una gran revolución. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción.

EL MOVIMIENTO EN AVILA

El movimiento en Avila ha sido un movimiento de gran importancia. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción. Se ha observado una gran actividad política en Avila y en los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

Avila 17 de Noviembre de 1898. En esta sección se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción. Se publican los avisos de los comerciantes de Avila y de los pueblos de su jurisdicción.

de los mercados de Avila (correspondientes al día 16), señalando que se “sostienen con firmeza los precios últimos del trigo y hasta parece notarse nueva tendencia al alza por más que todavía ésta no sea franca”, y de Valladolid, Arévalo, Rioseco (Valladolid), Nava del Rey (Valladolid) y Tejares (Salamanca). Esta sección ocupa la 1.ª columna y una quinta parte de la 2.ª. En el resto de la 1.ª página se incluyen estos tres artículos, sin firma: “Ande el movimiento”, “Misión concluida” y “Nuestros vinos en Francia”. Los dos primeros pueden ser considerados textos editoriales. Al final de la última columna, una “Nota política” con este contenido: “Dice “La Época”, que los Sres. Montero Rios y León y Castillo, formarán muy pronto entre los gamacistas”. El texto continúa en la página 2: “Del segundo, por lo menos, se asegura, según nuestras noticias, que han dado orden a los diputados amigos suyos que aún no lo han hecho, para que suscriban la carta de adhesión al representante por Medina”.

El artículo editorial “Ande el movimiento” insiste, una vez más, en las ideas que el periódico expone con reiterada frecuencia. Habla del desconcierto “que reina entre los prohombres que aspiran a gobernarnos o que nos gobiernan actualmente” por tantas y tan variadas noticias que se producen sobre la situación política.

La página 2 se divide en cinco bloques de textos informativos:

1. “Agricultores en Francia”. Suelto en el que se dice que en este país hay 18 millones de personas que viven de la agricultura, gracias al apoyo que a este sector presta el Gobierno. “¿Cuándo podremos decir otro tanto de España?”, concluye el artículo, que ocupa 24 líneas de la 1.ª columna, más el titular, ya reseñado al principio.

2. “Los mártires de la Patria / María Luisa Íñigo”. Es un artículo de 51 líneas más el titular, en 2 líneas, en el que se glosa la figura de esta gaditana, profesora de canto y conocida como la heroína de Punta Brava (Cuba), donde sufrió múltiples heridas y vejaciones por negarse a gritar “¡Viva Cuba Libre!” El texto no lleva firma de autor.

3. La sección titulada “Noticias” ocupa la 2.ª columna y un tercio de la 3.ª, de la página 2. Contiene once noticias, separadas por una línea. La mayor ocupa 11 líneas y la menor, 2. La primera es la única que lleva titular, y va debajo de la cabecera de la sección, en el mismo cuerpo que el texto pero en letra cursiva. El titular es éste: “La traída de aguas”. El texto dice así: “Nos consta que el alcalde D. Santos Crespo no deja de la mano el asunto y como suele decirse es su constante pesadilla, y preciso se hace reconocer la importancia del mismo, pues de la traída de estas aguas depende quizás la prosperidad de Ávila. Tenemos motivos para asegurar que el señor Aguinaga tiene muy adelantado el proyecto y que busca una solución que haga factible dicho proyecto económicamente considerado”.

4. La sección "Tribunales". Se inicia en el 2.º tercio de la 3.ª columna. En cursiva, del mismo cuerpo que el texto, aparece el titular "Juicios por jurados" y, debajo, en versales, también del mismo cuerpo pero en redonda, "Señalamientos". El texto tiene dos partes. En la 1.ª, se anuncia que el día 19 se verá la causa del Juzgado de Arenas contra Pedro Cortaza, por homicidio. En la 2.ª se ofrece la crónica, de 45 líneas, del juicio por jurados contra el vecino de Candeleda Federico Infante, acusado de dar muerte, el 3 de febrero último, a Matías Fernández. La sentencia condena al culpado a seis meses y un día de prisión correccional "con un abono de cinco meses, mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida por el sumariado". Firma: Licenciado Calandria. Seguidamente, tras la separación de una línea, el titular, en caja alta, del cuerpo y familia del texto, que dice: "Juzgado Municipal". Se publica el movimiento demográfico del día 15: dos nacimientos, hembras, y ninguna defunción. También separado por una línea, el titular "Matadero Público", en mayúsculas y del mismo cuerpo y familia que el texto en el que se dice lo siguiente: "Día 14.— Se degolló un toro, un buey y veinte cerdos, con un peso total de 2.502 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 105 pesetas 58 céntimos".

5. La sección "Para la Provincia" aparece en la 4.ª columna, ocupando toda ella, excepto tres líneas en la parte superior, y parte de la página siguiente. Esta sección tiene dos bloques de noticias: "Del extranjero" y "De Filipinas". Por el titular de la sección se constata que la edición corresponde a la que se imprime a última hora de la tarde para ser distribuida a los suscriptores de la Provincia. El bloque con informaciones del extranjero tiene tres partes, con sus correspondientes titulares, en cursiva del mismo cuerpo que los respectivos textos. Aquéllos son: "El Viaje de Guillermo II" (el emperador alemán visitará Malta y llegará a Mahón el viernes), "Un barco de guerra" (fondea en Túnez el buque italiano "Humbria" "para formular las reclamaciones efectuadas por el ministro de Italia en representación de varios compatriotas suyos") y "Las comisiones de paz" (informa de la Conferencia de París sobre la cuestión de Filipinas y de la reunión hispano-americana en La Habana para fijar el día en que debe cesar la soberanía española en Cuba). El bloque titulado "De Filipinas" ocupa 12 líneas de texto en la 4.ª columna, al final, y la 1.ª, casi en su totalidad, de la parte de la 3.ª página destinada a información. Tiene dos ladillos que hacen de titulares, en cursiva pero del mismo cuerpo que el texto. Son éstos: "Política insurrecta" y "Naufragio del "Legazpi". Se incluyen varias noticias: a) Fiesta en Malolos, "residencia del gobierno insurrecto", con motivo de la proclamación de la independencia de Filipinas. b) Noticias de Llo-LLo hablan de que está "próxima a estallar en las Bisayas una formidable revolución". c) Los que rodean a Aguinaldo le impiden que autorice al Congreso "la discusión y aprobación de los problemas que afectan al país Filipino". d) Aparecen dos semanarios satíricos, "El Motín" y "El Duende", para desprestigiar a los españoles. e) Reunión

de los generales norteamericanos que acuerdan no entregar a Aguinaldo la plaza de Manila ni ninguna otra. f) Escueta noticia del Ministerio de Marina que dice que el "Legazpi", buque que iba a Cienfuegos (Cuba) "a cargar efectos militares y traerlos a la Península", "naufragó el domingo por la tarde en la punta de Arimau".

La página 3 contiene seis bloques informativos:

1. La continuación de la información titulada "De Filipinas", que se acaba de reseñar.

2. La sección "Nuestros Telegramas". Aparece al final de la parte de la 1.ª columna de la página 3 que no ocupa el folletín. Sigue en la 2.ª columna. Contiene cinco telegramas. El más extenso, de 12 líneas. El más corto, de 3 líneas. Todos llevan titular, en caja baja y negrita del cuerpo 12. Tras el titular, los indicativos "Madrid", día 17 (que es el de la edición del periódico) y horas de remisión: 12, 12,30, 1, 1,10 y 1,30. Sus titulares y contenidos son los que siguen: a) "La comisión de París" (Descienden en la Bolsa de París los valores de las Cubas, que perdieron 14 francos, por las malas noticias que llegan de las reuniones hispanoamericanas. b) "Vapores correos" (movimiento de dos barcos). c) "Rumor" (La escuadra americana "se halla dispuesta a zarpar para Europa con órdenes secretas". d) "Contra la plaza" (Dicen desde Berlín que "el próximo presupuesto contendrá un nuevo crédito para reorganización y aumento de la artillería"). e) "Apertura" (Apertura del Parlamento en Roma con discurso del rey).

3. La sección "Variedades". Ocupa la 3.ª columna. Lleva por título "Romance de circunstancias", en versales de cuerpo 14. Contiene 42 versos y lo firma El Charro de Robliza. El vate utiliza un lenguaje duro contra los políticos del momento. Es posible que este texto, unido a otros de ediciones anteriores, no sólo de esta sección sino también de otras, y la desobediencia a la censura, provocase la orden gubernamental de cierre del periódico. Me parece interesante reproducir el texto en su integridad, porque da una idea bastante exacta sobre el sentimiento generalizado que en aquellos años de la crisis del 98 sacudía a España. Dice el romance:

"Mientras España en el cepo
va dando las boqueadas,
en vez de llamar al cura
para que arregle su alma
los políticos la rondan
con panderetas y flautas
y al son de las castañuelas
al pie de su reja cantan:
"para bodas Tesifonte
Pidal y Moré pa gracia

para cabeza Gamazo
y para tupé Sagasta";
duérmete lucerito mio,
que estamos a tu ventana
una caterva de... mozos
pensando en las musarañas
y rascando la vihuela
mientras en París te rajan;
no llores de esa manera
¿por qué te aflijes serrana?

Si comimos a tu costa
y si llenamos la panza,
por eso, niña, no llores
que todo se queda en casa;
si de tus trapos de boda
no te resta casi nada
aquí nos tienes dispuestos
a empeñarte las enaguas
y hasta el moño si es preciso
niña de la mar salada;
duerme y olvida soñando

esas cosas que te pasan
pues te sobran Jeremías
para cantar tus desgracias
al son de las castañuelas
y al compás de la guitarra
cuyas cuerdas van diciendo
a aquel que quiera escucharlas;
"para valor Zaragoza
para belleza la Alhambra,
para hacer tratos París
y para tupé Sagasta".

4. La "Sección Religiosa" aparece en la 4.^a columna de la página 3. Consta de los dos apartados de siempre: "Santoral" y "Cultos".

5. Anuncios. En el resto de la 4.^a columna, se publicita el "Café de la Amistad", que anuncia concierto de piano y violín para el "Día de la Moda", el mismo día 17, a las 8,30 de la tarde. Se incluyen los nombres de los intérpretes y el programa del acto musical. Ocupa todo el anuncio 15 centímetros de alto.

6. Folletín. La parte inferior de la página (30 centímetros de alto) se divide en dos columnas de 14 cíceros de ancho cada una, con el texto de la novela "Raoul y Genoveva", páginas 115 y 118.

La página 4 se divide en 2 partes:

1. La superior, ocupada por la "Sección de Anuncios". Contiene tres textos publicitarios. A la izquierda, recuadrados, los precios de suscripción al diario. Ocupa todo 17 por 14 centímetros. A la derecha, un anuncio de la "Mala Real Inglesa", con el dibujo de un buque. Ocupa todo 12 por 14 centímetros. Debajo, y a lo ancho de la página, se anuncia el "Centro Gestor de Negocios", ocupando una altura de 7 centímetros. El texto se extiende, en una columna, a todo lo ancho de la superficie impresa.

2. La parte inferior de la página la ocupa el folletín, con las páginas 116 y 117 de la novela anteriormente citada.

Así concluye su existencia la cabecera *El Eco de la Verdad*. Siete días después será sustituida por *El Diario de Ávila*, que en nada se diferencia, en sus comienzos, de su antecesor, por lo que es su natural sucesor en todos los aspectos.

2.12. PÉRIÓDICOS CITADOS EN *EL ECO DE LA VERDAD*

En las páginas de *El Eco de la Verdad* son citadas numerosas publicaciones periódicas. Unas veces, con ocasión de reproducir de ellas artículos, otras, para darles la bienvenida en el momento en que ven la luz

pública o para comentar alguna de sus informaciones o criticar sus puntos de vista.

En esta relación recojo los títulos de las publicaciones que cita *El Eco*, con la indicación del número en que aparecen mencionadas y, en algunos casos concretos, añado algún dato que considero de interés. Ello puede ayudar a un mejor conocimiento de la prensa periódica existente en 1898.

Algunas de las publicaciones llevan la indicación de la ciudad donde son impresas. Las más carecen de este dato. El número que aparece junto al titular es el que corresponde a la edición de *El Eco de la Verdad* en la que se cita (Aparecen subrayados los editados en la provincia de Ávila).

PERIÓDICOS CITADOS

Aparecen subrayadas las publicaciones abulenses.

"Album Salón". Revista de reportajes e imágenes. Barcelona. N.º 763.

"El Adalid". Congregación de Niños de San Luis Gonzaga. N.º 640.

"El Adelanto".

"El Cantábrico".

"El Cimbanillo". Citado también como "El Cimbaillo". Aparece el 6 de febrero. Semanario satírico. Ávila. N.ºs 647, 651, 653, 655, 659, 669, 677, 678, 683, 684, 687, 688, 691, 692, 673, 709, 713, 714 (deja de publicarse el 23 de abril), 715.

"El Comercio". Manila. N.º 723.

"El Correo Catalán".

"El Correo de Burgos". N.º 731.

"El Correo Español". Periódico carlista. N.º 642, 707.

"El Derecho". Semanario. Sevilla. N.º 656.

"El Día de Palencia. N.º 711, 724.

"El Diario de la Marina". Cuba. N.º 635.

"El Diario Mercantil". Barcelona. N.ºs 755, 763, 767, 777, 782.

"El Duende". Cuba. N.º 881. Semanario satírico.

"El Eco de Castilla". Valladolid. N.º 726.

"El Imparcial". N.ºs 635, 707, 741, 748, 749, 777.

"El Independiente". N.º 635.

"El Lazarillo de Tormes". Salamanca.

"El Lazarillo del Tormes". El Barco de Ávila. Polemiza con *El Eco de la Verdad*. N.º 645. Volverá a aparecer. N.º 762, 22 de junio.

"El León Español". Cuba. N.º 635.

"El Liberal". Madrid. N.ºs 653, 655, 658.

"El Monitor del Comercio". N.ºs 634, 690.

"El Motín". Semanario satírico. Cuba. N.º 881.

"El Nacional". N.º 657.

"El Reconcentrado". Cuba. N.º 635.

"El Tiempo". N.º 725.

"El Zumbo". Semanario. Ávila. Cierre en febrero de 1898. N.ºs 629, 653.

"Heraldo de Madrid". Madrid. Diario. N.ºs 652, 767, 772, 790.

"Jerez". N.º 634.

"La Constancia". Dirigido por el profesor de la Normal Luis Norberto Hernández. Nace el 5 de mayo. Decenal. Aparece los días 5, 15 y 25. Destinado a defender los intereses del magisterio. N.º 696, 700, 733.

"La Correspondencia". N.º 723.

"La Crónica de Campos". Medina de Rioseco. N.º 788.

"La Crónica Mercantil". Periódico profesional. Valladolid. N.º 653.

"La Discusión". Cuba. N.º 635.

"La Época". N.º 881.

"La Escoba". Ávila. N.º 789.

"La Gaceta de la Bolsa". N.º 689.

"La Ley". Madrid. N.ºs 635, 690, 697.

"La Pequeña Prensa". Fundado por un coronel. Dedicado a fomentar la creación de industrias con materiales nacionales. N.º 752.

"La Perla Artística". Revista de dibujos para bordar y labores de señoras. N.º 705.

"La Producción Agrícola y Ganadera". N.º 677.

"La Provincia y el Municipio".

"La Publicidad". Barcelona. N.ºs 629, 703.

"La Revista Mercantil". Valladolid. N.ºs 700, 705.

"Las Provincias de Levante". N.º 774.

"Madrid Científico". N.º 752.

"Norte de Castilla". Diario. Valladolid. N.º 653.

"Noticiero Salmantino". N.º 714.

"Nuevo Mundo". Filipinas. N.º 755, 762.

"Revista Católica de cuestiones sociales". Madrid. N.º 713.

"Revista Española". Congregación de Niños de San Luis Gonzaga. N.º 640.

3. EL ECO DE CASTILLA, PERIÓDICO CATÓLICO “CON CENSURA ECLESIAÍSTICA”

Los son las publicaciones diarias que forman parte de la historia y de la propia esencia de *El Diario de Ávila*. Una es *El Eco de la Verdad*, del que surge la nueva publicación el 24 de noviembre de 1898, cuando aquélla es cerrada por el Gobierno de la Nación, pero de la que recoge todo, desde el personal a los contenidos informativos, línea ideológica, etc. La otra es *El Eco de Castilla*, surgido el 3 de abril de 1904 y desaparecido el 4 de mayo de 1905, al fusionarse con *El Diario de Ávila*. A éste cede aquél su director, parte de su personal y, lo que es más importante, su ideología católica ya que el “nuevo” periódico empieza a lucir en sus páginas el lema “Con censura eclesiástica”, asumiendo la defensa de los valores del catolicismo español imperantes en una gran parte de la sociedad hispana de principios de siglo.

Para entender la historia de *El Diario de Ávila* es preciso conocer, también, la de los dos diarios que han sido parte de esta publicación. Por eso, en este capítulo intento entrar en lo que fue el diario católico abulense que, con una vida de sólo 15 meses, introdujo su “sangre” en el periódico que incluso ahora es, pues en los postulados ideológicos de la actual empresa editora figura el respeto a la fe católica, lo que ha sido una constante a lo largo del siglo de existencia. Así queda patente en los Estatutos sociales de “Diario de Ávila, S. A.” que lo recoge en su artículo 3.º.

3.1. DOCTRINA PAPAL DE LA ÉPOCA SOBRE LA PRENSA

Precisamente es el aspecto doctrinal el que mayor relevancia tiene en *El Eco de Castilla*, que surge como consecuencia de las enseñanzas del magisterio papal. Tres son los Papas, durante los dos últimos tercios del siglo XIX, que establecen con fuerza unas corrientes ideológicas que pretenden detener los impulsos de las nuevas ideas que habrán de transformar la

sociedad en sus postulados, hasta entonces fundamentales. Se trata de Gregorio XVI, Pío IX y León XIII. También tuvo gran influencia Pío X, bajo cuyo pontificado nació y vivió este diario. El magisterio de los sumos pontífices incide en un sector muy importante de la sociedad occidental, sobre todo la española que intenta llevar a la práctica los consejos y orientaciones pontificios.

La Iglesia Católica tardó en entrar en el mundo de la comunicación y, cuando lo hizo, fue más obligada por las circunstancias que marcaban los tiempos que por el convencimiento de la utilidad de las nuevas técnicas para cumplir la misión evangelizadora. León XIII comprendió que la Iglesia debía utilizar la prensa para sus fines evangelizadores, porque es un instrumento de indudable transcendencia para la transmisión de ideas y doctrinas. Pocos meses después de su subida al solio pontificio, recibió en audiencia (febrero de 1879) a un millar de periodistas católicos, siendo ésta la primera audiencia de un Papa a profesionales del periodismo. En este encuentro dijo que la costumbre, ya universal, de editar periódicos se había convertido en una necesidad, e hizo un llamamiento a los periodistas para convertir en medicina de la sociedad y en defensa de la Iglesia lo que los enemigos usan para daño de ambas.

La sensibilización de León XIII por la prensa le llevó a tratar esta cuestión, aunque fuera brevemente, en todos sus grandes documentos sobre la autoridad, la propiedad, la libertad política o los grandes conceptos en crisis, ya reseñados, lanzando llamadas de atención a los periodistas sobre sus deberes y haciendo constantes requerimientos a la unidad de periódicos y profesionales católicos. Para defender la doctrina papal debían utilizar los nuevos medios técnicos.

Pío X (1903-1914), sucesor de León XIII, lanzó numerosos llamamientos a los católicos para que utilizaran como suya la "formidable arma de la prensa". Seguía la línea de sus antecesores. Durante el pontificado del Papa Sar- to fue cuando nació *El Eco de Castilla*, alimentado ideológicamente por la doctrina papal.

Las enseñanzas de los Papas influyeron de manera decisiva en los católicos, que comenzaron a asumir compromisos temporales para intentar frenar el avance de las ideas nuevas, que eran condenadas por los dirigentes de la Iglesia Católica. Había que llevar a la práctica las doctrinas pontificias para evitar que el mal que estaba adueñándose de la sociedad hasta entonces cristiana terminara por socavar los fundamentos en los que ésta se basaba.

En los cuadros siguientes resumo los errores condenados por la doctrina de los Papas y las ideas que éstos defienden.

**PRINCIPALES ERRORES DENUNCIADOS
Y CONDENADOS POR LOS PAPAS**

Liberalismo	Rebelión de las masas
Comunismo	Jansenismo
Socialismo	Indiferentismo
Nihilismo	Racionalismo
Libertad de prensa	

**IDEAS DEFENDIDAS POR LOS PAPAS
COMO DOCTRINA CRISTIANA**

Origen divino de la autoridad
Respeto y obediencia a los que mandan
La caridad como base para resolver problemas sociales
La censura de libros
La honestidad de las costumbres
La propiedad privada debe ser respetada
El poder de la Iglesia es superior al poder civil
No obediencia al poder civil cuando se opone al derecho natural y divino
La dignidad de la persona humana
El cumplimiento de los deberes religiosos y de las virtudes cristianas
La justicia
Creación de sociedades que ayuden a los necesitados

3.2. PRIMEROS PERIÓDICOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

El 8 de diciembre de 1869, Pío IX inauguraba el Concilio Vaticano I, al que asistían 747 padres conciliares. La Iglesia iba a hacer frente, de forma ecuménica, a las ideas que estaban cambiando el mundo y que ya habían sido condenadas por el mismo Papa, cinco años antes, con la encíclica *Quanta cura* y en el *Syllabus*. Por entonces, la prensa católica ya había hecho su aparición en España, que vivía por aquellos años un fuerte anticlericalismo.

No podían los católicos mantenerse al margen de un instrumento de tanto poder como el periódico, porque servía para transmitir masivamente doctri-

nas e ideas, lo que, si era mal utilizado o quedaba en manos de los enemigos de la fe, podía dañar muy gravemente a las conciencias.

Las publicaciones católicas, que cita Gómez Aparicio en su "Historia del Periodismo Español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial" (1971) son:

"La Regeneración". Fundado el 1 de enero de 1855 por el Conde de Canga-Argüelles.

"La Iglesia". 10 de enero 1869.

"Altar y Trono". 5 de mayo 1869.

"Revista del Catolicismo". 1 de julio 1869.

"La Iglesia Católica". 16 de noviembre 1869.

"El Concilio". 8 de diciembre 1869.

"El Católico Romano". 8 de diciembre 1869.

"La Gaceta Católica" 1869.

"La Ciudad de Dios". 10 de enero de 1870.

"El Oriente". 1 de abril 1869.

"La Cruz". Noviembre de 1852.

"La Esperanza".

Todas ellas tenían un denominador común, al igual que las que surgieron después: la defensa de la doctrina tradicional que defendían con gran esfuerzo y ardor los Papas y especialmente el Concilio de Vaticano I, y la crítica a las nuevas ideas que se estaban propagando principalmente por el Viejo Continente europeo y que ponían en peligro el sistema de organización social hasta entonces imperante y que estaba fundado en el respeto a la doctrina emanada de la jerarquía católica.

De las acciones más significativas que se acometieron siguiendo la doctrina eclesiástica, hay que reseñar forzosamente la que llevó a cabo el cardenal de Sevilla Marcelo Spínola. Este purpurado fundó, el 1 de febrero de 1899, "El Correo de Andalucía". También creó la "Asociación de la Buena Prensa", que fue imitada en otras provincias, con la finalidad de propagar los periódicos afines y ayudar a su sostenimiento.

El 1 de octubre de 1900 apareció en Madrid "El Universo", diario católico independiente, que contó con las aportaciones económicas de los hermanos Pidal y Mon y del marqués de Comillas.

El primer Congreso de la Buena Prensa se celebró del 15 al 18 de julio de 1904, en Sevilla. Destacados espacios dedicó a este acontecimiento *El Eco de la Verdad*. A ello me referiré más adelante. Aparte de las conclusiones de tipo ideológico, se adoptaron otros acuerdos: creación del "Tesoro de la Buena Prensa", que tenía como fin recaudar fondos y distribuirlos, el centro sacerdotal *Ora et Labora*, para rezar y trabajar en favor de la Buena Prensa, los "Legionarios de la Buena Prensa", a los que se les encomendaban misiones de propaganda, la agencia "Prensa Asociada" (se creó en Madrid el 1 de mayo de 1909), una asociación de periodistas y escritores católicos y una oficina de distribución de material gráfico. También se sugirió crear una casa editorial de la Buena Prensa y editar revistas ilustradas de calidad.

Del 21 al 24 de septiembre de 1908 se celebró en Zaragoza la II Asamblea Nacional de la Buena Prensa, en la que participaron 127 representantes de 212 publicaciones. Entre los acuerdos más interesantes figura la puesta en funcionamiento de la agencia telegráfica y telefónica ya acordada en la Asamblea de Sevilla.

La III Asamblea se había acordado celebrarla en 1911 en Valladolid, pero no llegó a tener lugar. Se inauguró el 23 de junio de 1924 en Toledo, ya con el título de Prensa Católica, y fue clausurada al día siguiente. Fue la última y duró menos que las anteriores. El programa se centró en la trilogía: oración-propaganda-limosna. En 1916 se había establecido que el 29 de junio se celebrara el "Día de la Prensa Católica". El 9 de noviembre de 1925, el cardenal de Toledo Enrique Reig Casanova creó la Junta Nacional de Prensa Católica.

La agencia "Prensa Asociada" fue uno de los logros más importantes de estas asambleas de la Buena Prensa. En sus mejores momentos llegó a tener suscritos 78 periódicos que recibían sus servicios.

Surgieron también periódicos genuinamente católicos, como consecuencia de todas las acciones antes apuntadas. El 11 de octubre de 1901 aparecía "La Gaceta del Norte", de Bilbao, tras unos ejercicios espirituales impartidos en la primavera de ese mismo año por el jesuita José María del Palacio, ejercicios en los que un grupo de hombres que capitaneaba José María de Urquijo e Ibarra se comprometieron a aportar 25.000 pesetas cada uno para poner en marcha la operación que concluyó con la salida del primer diario católico impreso en rotativa y pionero del periodismo moderno.

Otro periódico católico importante fue "El Debate". Comenzó su andadura el 1 de noviembre de 1911, de la mano de Santiago Mataix. Posteriormente se cerró y lo compró Ángel Herrera, junto con un grupo de

personas que le ayudaron en sus proyectos periodísticos, pagando a los hermanos Mataix 25.000 pesetas. Los primeros tiempos fueron malos por las pérdidas económicas que la publicación tuvo que soportar. El 31 de octubre de 1912 se hizo cargo del diario la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas y el 23 de noviembre siguiente se constituía en Madrid "La Editorial Católica", con un capital inicial de 150.000 pesetas, que fue aportado de la siguiente manera: 50.000 pesetas, por el banquero madrileño Fernando Bauer, otras 50.000, por el bilbaíno Vicente Llaguno, y las restantes 50.000 correspondían al valor en el que se tasó la publicación, que fue cedida a la empresa como aportación de los Propagandistas a la sociedad.

Los dos diarios citados en último lugar han dejado de existir. El primero, en la época de la transición democrática, en los años 70, por haber perdido a sus lectores, ya que no supo adaptarse a los nuevos tiempos. El segundo se cerró para dar paso al "Ya", una de las cabeceras históricas del periodismo católico español, nacida en 1935. Actualmente atraviesa por una grave crisis, iniciada hace una decenio pero agravada en los últimos años.

3.3. *EL ECO DE CASTILLA*, UN DIARIO CON 323 NÚMEROS PUBLICADOS

El lunes 3 de abril de 1904 nació *El Eco de Castilla*, periódico diario abulense que tuvo una vida de sólo 13 meses, pues se fusionó con *El Diario de Ávila* el 4 de mayo de 1905. El último número que se editó fue el 323, correspondiente al 3 de mayo de este último año.

Fue *El Eco de Castilla* diario de la mañana hasta el 1 de diciembre de 1904, fecha en que se convirtió en diario de la tarde.

3.3.1. ANÁLISIS DE LOS 15 PRIMEROS NÚMEROS

En este apartado me propongo analizar los contenidos de los 15 primeros números de la publicación. Para ello divido el trabajo en dos partes: los contenidos editoriales y los contenidos informativos. Sobre los primeros, realizo una minuciosa disección del editorial del número 1, por entender que en él se contiene todo la base doctrinal que fue eje fundamental en torno al que el periódico giró a lo largo de toda su existencia. También estudio los editoriales y artículos más importantes. En cuanto a los contenidos meramente informativos, recojo aquellos que, por su relieve, tienen un tratamiento más singular o los que suponen un interés local mayor.

3.3.1.1. ANÁLISIS DEL EDITORIAL DEL NÚMERO I

El número 1, correspondiente al lunes 4 de abril (por error dice 3) de 1904, inserta, en la primera columna, debajo de la mancheta, la fecha del domingo 8 de marzo de 1904. Esto se debe a un error, probablemente porque se pensó en sacarlo ese día y estaba preparada la página, con los textos ya compuestos. A continuación, en negrita del cuerpo 14, dice: "*El Eco de Castilla*, al comenzar sus tareas, se complace en enviar un afectuoso saludo a la Prensa en general y muy especialmente a la abulense."

Un largo artículo de presentación, titulado "Nuestro programa" y que firma, al final, "La Redacción", ocupa las 4 columnas de la primera página, la primera columna de la página 2 y 15 líneas de la segunda columna. En el texto se explican los objetivos que se pretenden alcanzar con este diario: "No aspiramos a que sea una publicación religiosa, que tenga por fin propio el fin religioso, y por objeto de su labor diaria tratar asuntos de religión. Pero tenemos el propósito de que sea una publicación franca y netamente católica en su doctrina, en sus procedimientos, en sus aspiraciones, en sus ideales y en la manera de ver y apreciar todas las esferas de la actividad humana. Será un periódico católico, como es católico un comerciante, cuando en sus transacciones mercantiles, en sus cálculos y proyectos de lucro, en sus especulaciones y en todas las relaciones comerciales, se somete a la regla práctica de una conciencia católica; como es sabio católico o artista católico el que en sus investigaciones por los dilatados términos de la verdad, o en sus magníficas concepciones y producciones de la belleza, lejos de rechazar la verdad absoluta e increada, o de aislarse de la forma viviente y sustancial de todo lo bello, buscan en ella, como en un manantial perenne e inagotable, torrentes de luz y veneros de inspiración."

Tras la defensa de los valores católicos, añade: "hemos de esforzarnos porque nuestras convicciones católicas nos acompañen en todas nuestras empresas, y se reflejen en toda nuestra conducta de periodistas". Y agrega: "Nuestro propósito, nuestro fin inmediato, lo podemos sintetizar en una fórmula que, no por ser ya vulgar, ha perdido su fuerza de expresión: los intereses materiales y morales de la sociedad en que vivimos, y singularmente los de nuestra región. Todo cuanto entendamos que debe contribuir a determinar, a dar a conocer, a defender, a fomentar e impulsar por todas las vías del progreso los intereses de España y singularmente de la gloriosa región castellana, entra perfectamente dentro de nuestro programa, y es aceptado por nosotros con amor y con noble y esforzado entusiasmo."

Hace referencia el texto a otros campos que también serán tenidos en cuenta, como el movimiento científico, el arte en cuanto constituye el más

bello ornamento de las sólidas civilizaciones de los pueblos, la industria agrícola, la industria mercantil y la manufacturera, la educación e instrucción de la juventud, en todos sus grados, la cuestión social y la política, "obsesión profunda y vivísima de nuestro espíritu patrio". Sobre este punto, el artículo dice: "nuestra política consistirá en hacer efectivos, dentro de las condiciones reales de nuestra sociedad, los principios y las verdades de la Sociología cristiana y del derecho cristiano, según el criterio infalible de la Iglesia Católica Romana."

Señala que dedicará especial atención a la información universal. Concluye el artículo de presentación con este párrafo: "¿Y la imparcialidad e independencia, lema inexcusable que ha de ostentar en su bandera el publicista que quiera abrirse paso a través de las candentes luchas del periodismo? Para nosotros, la verdadera independencia del escritor sólo es posible con la base de la verdad en forma de convicción. La unidad de doctrina, que se funda en la unidad de la verdad, y el criterio fijo y permanente, orientado por los principios de la moral cristiana y asegurado en su acierto por el sentido de la realidad, son condiciones insustituibles para apreciar con dominio, con independencia e imparcialidad el valor, la significación y el alcance de la multitud compleja de acontecimientos y asuntos que se desarrollan en el mudar de la vida. Y esta independencia e imparcialidad, hemos de procurar que resplandezcan en nuestra conducta e informen toda nuestra labor periodística."

El pronunciamiento en pro de la defensa de los valores católicos, como puede deducirse de las citas anteriores, es rotundo y está presente en las más de 1.200 páginas que forman los 323 números publicados. Los editoriales, informaciones y comentarios más diversos rezuman ideología católica de signo claramente conservador.

Tres números especiales publicó *El Eco de Castilla*, en sus 13 meses de vida, todos ellos con inequívocos contenidos religiosos de significado católico. Uno, dedicado a Santa Teresa de Jesús, con motivo de sus fiestas patronales; otro a Isabel la Católica, el 26 de noviembre, aniversario de su muerte; y el tercero, el 7 de diciembre, "A la Madre de Dios Inmaculada".

Era aquella época de 1904 propicia para salir en defensa de unas ideas que sufrían ataques de diversos sectores políticos y de numerosos periódicos y revistas.

PROGRAMA EDITORIAL DE *EL ECO DE CASTILLA*

Del editorial publicado en el número primero, que ocupa más de cinco columnas, se extrae el siguiente resumen:

- No será una publicación específicamente religiosa
 - Si será una publicación netamente católica. En los siguientes aspectos:
 - En la doctrina
 - En los procedimientos
 - En las aspiraciones
 - En los ideales
 - En la manera de ver y apreciar la actividad humana
 - Defenderá los intereses morales y materiales de España y singularmente de Castilla. En su programa tendrá cabida todo lo que contribuya a:
 - Determinar
 - Dar a conocer
 - Defender
 - Fomentar
 - Impulsar los citados intereses
 - Prestará atención especial al movimiento científico:
 - En las relaciones con la organización social
 - En la orientación hacia un porvenir más próspero
 - Dispensará atención especial al arte:
 - En cuanto es ornamento de las sociedades sólidas
 - En cuanto medio educativo excelente
 - En cuanto instrumento de lo que hay de grande en el hombre
 - Tendrá en consideración y estudio y mostrará interés sobre:
 - La industria agrícola
 - La industria mercantil
 - La industria manufacturera
 - Defenderá la educación e instrucción de la juventud en todos sus grados
 - Tratará sobre la cuestión social
- En lo que significan:
- Las relaciones del patrono con el obrero
 - Las relaciones del capital con el trabajo
 - El papel de las clases dominantes, directoras y acomodadas en el Municipio, Provincia y Estado
 - Las institucionales que tienden a mejorar la condición de la clase trabajadora
- Abordará las cuestiones de la política. El diario hará política dentro de los principios de la sociología cristiana y del derecho cristiano, "según el criterio infalible de la Iglesia Católica Romana"
 - No hará política partidista
 - Cuidará la información universal. Ésta será abundante, copiada del natural vivo, reflejo de la realidad

– No promete mantener una neutralidad irracional. Los hechos serán calificados

– Mantendrá la imparcialidad e independencia, con la base de la verdad y el criterio fijo y permanente orientado por los principios de la moral cristiana

No hay una mención expresa a los asuntos de Ávila, que se supone que están englobados en el extenso programa ideológico dentro de los generales

3.3.1.2. ANÁLISIS DE CONTENIDOS EDITORIALES DE LOS 15 PRIMEROS NÚMEROS

En el siguiente cuadro se recogen los contenidos editoriales de los primeros 15 números de *El Eco de Castilla*, con sus titulares respectivos.

N.º	Titular	Contenido
1	"Nuestro programa"	Ideario del periódico.
2	"Problema vital"	Abastecimiento de aguas a Ávila.
3	"De enhorabuena"	Elogios a una sesión municipal.
4	"El siglo de la prensocracia"	Crítica a la prensa de gran circulación.
5	"El Rey en Barcelona"	Cataluña es España y el monarca se pasea por ella siendo bien recibido por sus habitantes.
6	"La viuda de Cadarso"	Que el Gobierno le conceda la pensión.
7	"La lanza de Aquiles"	No hacer caso a las campañas de la prensa.
8	"La Prensa y el Presidente"	Va perdiendo la Prensa en la batalla con el Presidente, por el viaje real a Barcelona.
9	"No nos extraña"	Condena del atentado a Maura.
10	"Después del atentado"	Condena de las doctrinas que han provocado el atentado contra Maura.
11	"Las arcas municipales"	La mala administración municipal debe ser reemplazada por otra mejor.
12	"¡Libertad!"	Contra la libertad pregonada por determinados periódicos.
13	"Profecía siniestra"	Continuación del anterior.
14	"La anarquía"	Firmado por Antón Martín. Crítica a la anarquía pues es la causante del atentado a Maura.
15	"La acción católica"	Unión de los católicos para vencer al moderno enemigo que es el liberalismo.

El resumen que se extrae del cuadro anterior es el siguiente: predomina la crítica a las ideas liberales y a las doctrinas anarquistas, motivado esto por el atentado sufrido por el presidente del Consejo, Antonio Maura, durante el viaje del rey Alfonso XIII a Barcelona. Los temas locales reciben también trato editorial en tres ocasiones. La prensa liberal es objeto de condena por parte de *El Eco* que la culpa de ser causante de los males que sufre la sociedad, por propagar ideas destructoras, por lo que los católicos deben combatirla. Dedicó a esto seis editoriales. Posteriormente, la temática contra el liberalismo será una de las constantes del diario católico abulense. Incluso me atrevo a añadir que una de sus razones de existir, como demostraré con múltiples ejemplos que de sus páginas extraigo.

El editorial del número 1, que contiene los principios ideológicos en los que se quiere asentar la publicación, ha sido tratado minuciosamente aparte, por ser el texto más significativo de la publicación y el que sirve de fundamento a toda su existencia.

3.3.1.3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS 15 PRIMEROS NÚMEROS

Se han analizado los 15 primeros y los 15 últimos números, recogiendo de cada uno de ellos algunos textos que resultan significativos para demostrar la apuesta por la defensa de las ideas católicas imperantes en aquel tiempo. También han sido tenidos en cuenta otros contenidos, de temática variada, por considerarlos de interés en orden a un más completo conocimiento del periódico en cuestión y de la sociedad abulense. En unos textos se refleja la ideología defendida por *El Eco* y en otros aparece narrado el vivir de la sociedad de entonces.

En el número 1 (lunes 4 de abril), el extenso editorial expone los principios orientadores del proyecto periodístico, anteriormente referenciado ampliamente por ser la base fundacional de la publicación. En la página 2 aparece, después del final del editorial, una poesía, titulada "A Jesús Resucitado", de Justo Sasián, y en la sección "Cuquerías", firmada por Abi-Buto, se dice:

"Ya ha nacido el "chico", ya está bautizado, ya sale a la calle tan lindo y tan guapo. Ahora solo aspira	a seguir medrando haciendo monadas, y ser estimado, y a hacer obras buenas como fiel cristiano".
--	--

Aparecen otros artículos y comentarios, en este número, centrados en la defensa de las ideas católicas. Así en el titulado "Semana Santa", en la página 2, 2.ª columna, se da cuenta del esplendor con que se ha celebrado en Ávila la Semana Santa. En la columna 3.ª, en la sección "Leyendo la prensa", firmada por Lope de Lara, se comentan varias noticias que hacen referencia a

temática religiosa en varios países, comenzando de esta manera: "Los conspícuos corresponsales de los rotativos, se asombran de que en Rusia se esté dando un ejemplo de religiosidad a toda prueba. Pero, ¿acaso se han figurado que en todas las naciones es moda ser indiferente y ateo, como, por desgracia, va siéndolo en España?" En la sección "Variedades", página 2, 4.ª columna, Un Ingenio de la Corte comenta "El domingo de Resurrección en el Palacio de los Reyes de España".

En el número 2 (martes 5), se incluye, en la 1.ª página, la primera parte de un artículo sin firma que se titula "El libre pensamiento" y cuyo último párrafo dice así: "Y, a pesar de ser tan universal y maléfica la influencia del libre pensamiento en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, no le faltan entusiastas partidarios, los cuales, unos de mala fe y con perfecto conocimiento de causa, otros por falta de reflexión y los más por ignorancia, proclaman la libertad de pensar como la mayor y más gloriosa conquista del espíritu moderno. Para ellos el libre examen, la independencia absoluta del pensamiento personal, constituye el ultimátum de la filosofía moderna. En esa libertad, en esa independencia absoluta se halla el punto céntrico del moderno racionalismo. Ahí está su raíz, su vida, su esencia misma."

En la 1.ª página, 4.ª columna, se inserta un artículo titulado "Asamblea de la Buena Prensa", en el que se informa de la idea de los católicos sevillanos de celebrar en su capital una asamblea "para trabajar por la propagación de la buena prensa, que hoy es tan necesario difundir y propagar a fin de contrarrestar los perniciosos efectos de las publicaciones anticlericales". En la página 2, columna 1.ª, Díaz de Vivar (seudónimo, probablemente, del director) se publica un artículo titulado "El primer" (que no se pudo insertar en el número 1 por exceso de original) en el que compara al periódico recién nacido con un niño que acaba de llegar al mundo y que recibe de su padre (alusión a otra publicación que no cita, origen de la actual, probablemente "El Eco del Adaja") los consejos pertinentes y pone en boca del recién nacido estas palabras: "Queridos amigos: presiento que sois vosotros los mismos a quienes mi buen padre (q. e. p. d.) hace referencia en su disposición testamentaria. La confianza con que se dignó distinguiros, aparta de mí toda sombra de poner en tela de juicio la gran adhesión que debisteis mostrarle en sus últimos momentos y lo dispuestos que estaréis a prestarme vuestra valiosa cooperación (flexión de cogote, de nuestra parte) para seguir al pie de la letra los consejos que nos dejó para después de su muerte". En la columna 3.ª de esta misma página "Un curioso" firma una información sobre "La fiesta del Resucitado".

En el número 3 (miércoles 6), concluye, en 1.ª página, el artículo anteriormente citado, que lleva ya la firma de Cortés, con este párrafo: "Así pues, el librepensamiento en cuanto significa la emancipación del hombre con respecto a la inteligencia absoluta de Dios, es la primera, la mayor de la más absurda de todas las contradicciones humanas". En la 1.ª página, un editorial

que se titula "De enhorabuena", habla de la reunión celebrada en el Ayuntamiento de la capital, a la que asistieron todos los ediles y todos los miembros de la Junta de Asociados, en la que hubo un largo debate entre los asistentes sobre la designación del médico de la beneficencia municipal que cobrará un sueldo de "1.500 pesetillas que el Ayuntamiento tiene asignado a los que han de desempeñar el penoso cargo benéfico". En la 4.^a columna se habla de "El Centenario de Isabel la Católica", recogiendo la información de la reunión celebrada en el Ayuntamiento de Medina del Campo en la que se nombró una comisión para preparar los actos que tendrán lugar al conmemorarse el cuarto centenario del fallecimiento de la Reina Católica.

"Leyendo la Prensa", sección que en este número no va firmada, en la página 2, recoge comentarios a tres noticias, siendo la primera una peregrinación a Tierra Santa. También aparece en esta página un suelto sobre la "Asamblea Nacional de la Buena Prensa". En esta misma página, columna 3.^a, hay un largo artículo necrológico sobre "Don Benigno de Castro", nacido en Madrid en 1958 y residente en Ávila "desde hace poco tiempo", del que se dice "nuestro antiguo compañero de redacción" y que "Tuvo poca predilección por el teatro, no obstante haber estrenado algunas obras en distintos coliseos de España, entre las que figuran "El Igorrote" y "Noche de boda" que fueron representadas con éxito". Y añade el texto: "Durante algún tiempo dirigió "El Eco del Adaja" y más tarde la "Hoja Literaria" que el colega publicaba los domingos, hasta que en los últimos meses dirigió, con mucho acierto, "Prosa y Verso", que precisamente cesó en su publicación cuando el señor Castro se vio aquejado de la terrible dolencia que le ha arrebatado la vida".

Al final de la 4.^a columna, en "Noticias Locales", se escribe: "En vista de los deseos manifestados por algunos de los suscriptores del extinguido "El Eco del Adaja", desde muy en breve comenzaremos a repartir con nuestro periódico, e impresa aparte, en la misma forma encuadernable con que aparecía en el folletín de aquella publicación, la continuación de la interesante novela "La Huérfana de la judería".

En el número 4 (jueves 7), abre la primera página un editorial titulado "El siglo de la prensocracia" donde, con motivo de la polémica sobre el descanso dominical, arremete en estos términos: "Porque, contrayéndonos ya al punto que deseamos tratar, resulta que, a semejanza, e imitando la conducta de los cacicatos de todos los órdenes, el de la prensa, cuyo portaestandarte parecen constituirle "El Heraldó", "El Imparcial" y "El Liberal", anticipándose a lo que pudiera decidirse por quien para ello tiene competencia, no arrogándose unas facultades que de antemano tienen restringidas por el ministerio mismo de un Reglamento que aún se ignora, hanse reunidos al intento de tomar acuerdos y llegar a una solución que coordine los intereses de la prensa con la apariencia de acceder gustoso a que sea un hecho el des-

canso dominical... conviniendo en conceder, por riguroso turno, un día de descanso a la semana a los redactores y operarios que intervienen en la confección de aquellas publicaciones. De modo que ello podrá ser muy del agrado de todo aquel que juzgue que el santificar las fiestas sea un precepto tan sin importancia y de tan poca monta como el respeto de los contenidos de la Ley Santa de Dios. Eso será lo que se quiera que sea; mas, en manera alguna será cumplir la ley del descanso dominical."

Incluye, además, un suelto sobre "La traída de aguas", en la página 2, 1.^a columna, y el "Entierro del Sr. Castro", debajo del anterior. En la reseña del sepelio, se aportan algunos datos periodísticos: Que "Del coche fúnebre, pendía una hermosa corona en cuyas cintas se leía lo siguiente: "La redacción de "Prosa y Verso" a su querido e ilustre Director" y que entre las personas que acompañaron al cadáver al cementerio "figuraban el propietario de nuestro diario D. Benito Manuel, y nuestros compañeros de Redacción Señores Cid y Pérez, que en representación del Director del periódico, ocupaban el "landeau" que la empresa de *El Eco de Castilla* había enviado de respeto, para formar parte de la triste comitiva". De esta información se deduce la estrecha vinculación del finado con la publicación, y se aporta un dato nuevo: que el propietario del periódico es el impresor del mismo, Benito Manuel, aunque, como se verá posteriormente, era copropietario.

La ausencia del director en el sepelio es debida a que éste había salido para Madrid la víspera, según se informa en la columna 3.^a de la página 2. En este mismo número se inicia la publicación del folletín "Amor Postal", "debida a la brillante y castiza pluma de nuestro respetable y querido amigo el escritor sevillano D. Francisco M. Pavón". Este folletín ocupa la tercera parte inferior de las páginas 3 y 4.

En el número 5 (viernes 8), con el título "Feudalismo Moderno", Federico Foncada escribe en 1.^a página, 4.^a columna: "En esta desgraciada nación cuyo destino por la Divina Providencia y por su situación geográfica parece reservado a gloriosos hechos, vemos trocarse su honrosa misión civilizadora por el encontrado choque de pasiones villanas y criminales y por satánico influjo de banderías políticas que dan al traste con recuerdos, que no pueden menos de entristecer a quien se precie de español y de patriota". Aparece también un editorial, en 1.^a página, sobre "El Rey en Barcelona". En la página 2 hay un suelto sobre "El ferrocarril de Ávila a Salamanca", en la columna 2.^a, en el que se comenta que, gracias a las gestiones del senador Ortuño, se "ha logrado que forme parte de la de gastos que han de consignarse en la Ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio de 1905-1906 la cantidad de 300.000 pesetas, que han de aplicarse a los gastos de tasación de las obras ejecutadas en la línea de Ávila a Salamanca, Sección de Salamanca a Peñaranda y reparación de la misma", obras realmente importantes en aquellos tiempos para Ávila.

En el número 6 (sábado 9), se habla de una supuesta curación milagrosa ocurrida en el pueblo de Burgohondo. Del texto narrativo, he aquí un párrafo: "Los padres, agradecidos a la Santísima Virgen, han determinado celebrar en acción de gracias el próximo domingo una solemne función religiosa, estando encargado de la oración sagrada el R. P. Apolinar, Superior del convento de San Antonio."

En el número 7 (domingo 10), el editorial titulado "La lanza de Aquiles" se expresa en estos términos: "Traíganse a colación, por no divagar por lo que ya a la historia pertenece, las recientes y aún palpitantes campañas en contra del Reverendo Padre Nozaleda, y la actual, la que esta misma semana hacía retremblar los cimientos de la Nación con el estrépito de las grandes máquinas de imprimir, que rugían y rechinaban frenéticamente por lanzar cuanto antes al arroyo las mil estupendas e inverosímiles especies que crearon aquel nimbo tan negro a los albores del viaje del Rey..." (se está refiriendo al viaje del Rey a Barcelona, muy criticado por determinados periódicos).

En el número 8 (martes 12), una crónica de 135 líneas en cuerpo 10, sobre "La Comunión Pascual en el Hospital de Ávila, contiene párrafos como éste: "Hecha la Reserva y dada por el Prelado la bendición con el Señor, durante la cual el inmenso gentío arrodillado, la bandera de la Adoración tendida, el humo del incienso, los acordes del órgano, el sonar de las campanas, y todo, en fin, decía a voz en cuello: Solo Dios!... Solo Dios!... Solo Dios!..." Aprovecha la publicación este acontecimiento religioso para publicar en su sección "Cosas de Ávila", en 1.ª página, 3.ª columna, un artículo histórico sobre el Hospital Provincial abulense.

En el número 9 (miércoles 13), Antón Martín firma el artículo titulado "La unión contra la unión", en la 1.ª página, y en él se dice: "Una corriente escéptica y de burlona impiedad, alentada por frívola y sensualista filosofía, atraviesa la atmósfera y personificándose en un hombre que unos veneran como genio bienhechor, y otros maldicen como impío y un malvado, vuelve sus iras contra la religión del Evangelio, y en medio de sangrientas burlas y de satánicos sarcasmos, pretende arrancar de los sensatos hasta el germen de las creencias".

Pero la noticia, en este número, es "El atentado contra el señor Maura", que abre, a 2 columnas, la 1.ª página. El texto, en cuerpo 14, aparece llenando el espacio de 24 centímetros de alto por dos columnas de ancho. Hay un subtítulo que dice: "Ayer a las cuatro de la tarde publicamos el siguiente extraordinario: "A las tres y media de la tarde hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Madrid, el siguiente sensacional despacho, dando cuenta, con el terrible laconismo del telégrafo, de un atentado contra el señor Presidente del Consejo de Ministros y que de haber tenido el resultado que se pro-

ponía el feroz secuaz de las doctrinas anarquistas, hubiese creado hoy a nuestra desgraciada Nación una situación verdaderamente angustiosa y difícil, dado el estado de descomposición en que se encuentran las agrupaciones políticas y los elementos de gobierno que pudieran ser llamados Consejeros de la Corona”.

El telegrama, que está fechado en Madrid el día 14 (se debe a un error) a las 14,15 de la tarde, dice así: “Urgente. Telegrafian de Barcelona dando cuenta que al regresar el Sr. Maura de los funerales celebrados por Doña Isabel II, y a los que asistió S. M. el Rey, en el momento de llegar el carruaje del Presidente del Consejo de Ministros a la Capitanía General, se le acercó un sujeto que resultó estar afiliado a la secta anarquista, que llevaba un puñal, oculto entre un pañuelo y que, aprovechando la ocasión en que el señor Maura descendía del coche para entrar en la Capitanía, se le acercó, asestándole una terrible puñalá que, resbalando por los bordados del uniforme, sólo llegó a producirle una herida leve. El agresor fue detenido. La indignación es grandísima”. Firma el texto Lanuza y sigue un comentario que se titula “No nos extraña”, que comienza diciendo que la “fiera anarquista en su insaciable sed de sangre, en su delirio insano de exterminar a todo lo que representa de algún modo el orden y el principio de autoridad, trata de minar los fundamentos en que se asienta y desenvuelve la sociedad actual y levanta su puñal, para herir al Jefe responsable de los destinos de nuestra nación”. En la página 3, la secciones tituladas “Informaciones de El Eco” (informaciones por correo postal depositado en Madrid el día 12) y “Telegramas”, tres, ocupan 3 columnas y están dedicadas al atentado de Maura en su mayor parte, al traslado del cadáver de Isabel II a El Escorial y a la visita del Rey a Barcelona. En la página 2, “Cosas de Ávila”, que firma Juan de Ávila, prosigue la historia sobre el Hospital Provincial.

En el número 10 (jueves 14), en 1.ª página, columna 3.ª, se reproduce de “El Correo de Andalucía” una crónica con este titular: “Conferencia del P. Estanislao”. En uno de sus párrafos se dice: “En nombre, pues, de Jesucristo, en nombre de la libertad, en nombre del derecho, de la ciencia, de la filosofía y de la virtud, ¡paso a las órdenes religiosas, paso a la vida monástica!” También en la página 1.ª, abriendo ésta, un editorial, titulado “Después del atentado”, resume la serie de atentados perpetrados por los perturbadores del orden: “En Septiembre de 1893 estalló la bomba de Pallás, hiriendo a Martínez Campos; dos meses después otra bomba causaba veintitantas víctimas en el Liceo; en 1895 estallaba otra bomba en la estrecha calle de Cambios Nuevos, sobre la procesión solemne presidida por el general Despujols”. Culpa el editorialista a los “gacetilleros y políticos de cierta clase” por alborotar y “quejarse de los escrúpulos de la autoridad, de la crueldad de la Guardia Civil y los tormentos de Monjuich”, no creyendo “que la policía más perfecta pueda impedir todos los atentados de esta clase”, y al ver herido a Maura, “en forma semejante a la del presidente Carnot en 1896 y Cánovas en 1898,

entendemos que para muchos habrá llegado la ocasión de sentir remordimientos por haber descuidado en parte la vigilancia y la represión que por su cargo e influencia les corresponde".

En la página 3, en la sección "Noticias" (columna 4.^a), se publica una "Advertencia" en la que se ruega "encarecidamente a los señores de fuera de la capital a quienes remitimos nuestro diario, tengan la bondad, en caso de devolución, de no arrancar la faja, pues de lo contrario, seguiremos remitiéndolo infructuosamente, al vemos imposibilitados de averiguar quiénes sean los que lo devuelven". Al llevar editándose pocos números, es lógico suponer que la publicación era enviada o bien a suscriptores del desaparecido "El Eco del Adaja" o a personas cuyas direcciones eran conseguidas por diversos medios. En las secciones de noticias nacionales, se sigue hablando del atentado y la repulsa generalizada.

En el número 11 (viernes 15) se publica una segunda parte, no indicada anteriormente, del artículo "La unión contra la unión", que firma Antón Martín. Del texto, que ocupa casi 2 columnas en primera y 23 líneas en segunda, he aquí una muestra: "Hoy se levantan contra el Cristianismo, no solo los sabios y los filósofos (que en todos los tiempos los hubo equivocados), que ejercen el principado en la esfera del pensamiento, sino los partidos, sobre todo los radicales y revolucionarios; también algunos pueblos que se van contagiando de tal locura y, aunque parezca increíble, hasta algunas supremas potestades, así las que llevan la voz de democracias alborotadas y turbulentas, como algunas de las que representan aquellas antiguas monarquías unidas con el óleo santo. Es una conspiración universal para una obra que se apellida emancipadora y salvadora que exige, impone y obliga a fuerzas universales para contenerla, y medios universales para sofocarla". En la página 2, columna 1.^a, Paulino González, oficial retirado de Caballería, escribe una carta "Desde Burgohondo", sobre la "Curación extraordinaria" de la que se informaba en el número 6 del periódico. El comunicante aporta todos los detalles de la citada curación de la joven Franca López, hija del farmacéutico de la localidad. En la página 3, columna 1.^a, se informa del paso de "Los restos de Isabel II" por la estación de Ávila, donde el tren estuvo parado 20 minutos, partiendo, a las 5,18, para El Escorial.

En el número 12 (sábado 16), un editorial titulado "¡Libertad!" arremete contra determinada prensa, como consecuencia del atentado cometido en Barcelona contra Maura. Lo hace de esta forma: "Tomando pie en la espontánea y unánime repulsa de los elementos sanos y de orden de Barcelona, que protestaron virilmente del horrible atentado que perpetró un exaltado, un alucinado, un pervertido por las corruptas doctrinas que tienen su origen y lógico proceso de desarrollo en la mal entendida libertad desprovista de todo freno razonable, los diarios que más blasonan de liberalismo, gimotean, cuando

menos, declaman retumbantemente, o acometen con saña impía a ¿quién? ¿A los libertarios, ácratas, anarquistas y demás escoria social, baldón de la especie y vivo ejemplo del desequilibrio y destrozos que en la razón humana están causando las doctrinas de perdición que se propagan, sin que gobernantes ni gobernados opongan, cada uno en la justa medida de sus fuerzas, el dique que ha de contener esa avalancha que amenaza arrollarlo y destrozarlo todo?" En este mismo número, Coriés firma un artículo, en la 1.ª página, que titula "Verdadera y falsa civilización". En él se manifiesta en estos términos: "La civilización, como la entendemos los católicos, significa libertad, igualdad, fraternidad, en todo lo que encierran en sí de legítimo y verdadero esas palabras cuyo sentido, de origen cristiano y bíblico, ha sido falseado, tergiversado y profanado por los filósofos del libre pensamiento, de la enciclopedia y de la revolución". En la página 2, 1.ª columna, se publica la segunda parte de la extensa carta remitida desde Burgohondo, aparecida en su primera mitad el día anterior, sobre la "Curación extraordinaria".

En el número 13 (domingo 17), un editorial, en la página 1, 1.ª columna, titulado "Profecía siniestra", arremete contra Blasco Ibáñez, que había pronosticado el atentado contra Maura. Concluye así: "¡Que aún resulta más siniestra, y lo podemos vaticinar sin temor a equivocarnos, la profecía que hace mucho se viene haciendo, de que el desquiciamiento de la sociedad será tan horrendo, si aún logran mayor predominio las doctrinas en boga que nos tendremos que avergonzar de haber nacido hombres, dotados por la infinita Providencia de Dios, de inteligencia y de libertad". En la columna 4.ª, Antón Martín publica una reseña sobre Isabel II, que ocupa 2 columnas, y Ángel Carrión, ya en la página 2, columna 2.ª, escribe sobre "Isabel II y Ávila", recogiendo el paso del cadáver por la capital abulense. En la página 4, que no incluye anuncios, se insertan textos publicados por el "Diario Universal" y *El Diario de Ávila*, para demostrar que éste copia del primero las informaciones nacionales e internacionales.

En el número 14 (martes 19), se publica, en 1.ª página, columna 1.ª, un artículo de Antón Martín titulado "La anarquía" en el que, comentando el atentado contra Antonio Maura, dice: "Y yo, aunque alguien crea ampulosidad lo que no es más que un ensanche del concepto, me atrevo a decir que los anarquistas, hermanos de los socialistas, son hijos del liberalismo, nietos del protestantismo y serán padres del cataclismo que se avecina, si Dios no lo remedia". Delante del artículo anterior, una llamada que titula "Importantísimo", en negrita de cuerpo 16, advierte que en la Redacción están todos los telegramas y cartas del corresponsal en Madrid, Lanuza, para que puedan ser ojeados por el público, lo que parece un aviso a las críticas que pueda recibir del periódico de la competencia, al que había ridiculizado en el número anterior. En esta misma página, en la columna 2.ª, se transcribe la primera parte del artículo titulado "El periodismo católi-

co", tomado de "El Correo de Andalucía", y una información sobre un descarrilamiento en Santa María de la Alameda, que no ha ocasionado graves consecuencias. En la sección de "Noticias Locales", se informa de que volverá a seguir publicándose, cuando haya espacio, el folletín "Amor Postal". No aparece la habitual "Información de El Eco", por el descarrilamiento ya mencionado que impide la circulación de trenes entre Madrid y Ávila, ya que no se recibe la correspondencia procedente de la capital de España.

En el número 15 (miércoles 20), el editorial trata sobre "La acción católica", en la 1.ª página. En él se hace un llamamiento a la acción directa contra determinada prensa. He aquí unos párrafos que son concluyentes: "Digannos si no, los católicos, que por una rara curiosidad de noticias leen todos los días los periódicos liberales, como "El Imparcial", "El Herald", "El Liberal" etc. etc. que tanto daño causan a su fe católica; digannos, repetimos, ¿qué sería de todos esos periódicos, si, unidos, como un solo hombre, luchásemos por mermarles suscripciones; trabajásemos para que no llegasen a nuestras casas, y siempre y en todo lugar, y a todas horas nuestro grito de ¡guerra! a la prensa liberal estuviese resonando lo mismo en nuestras casas, que en nuestros templos? Si la impiedad avanza, si la prensa liberal tiene tantos lectores, ¿por qué no decirlo? la culpa la tienen los que se llaman, y leen tal prensa y amparan su propaganda. Católicos, católicos; ciegos debéis estar, cuando no veis que vosotros, y sólo vosotros, podéis destruir al coloso liberal, causa de todos nuestros desastres y desgracias nacionales, con sólo cerrar las puertas de vuestras casas a la prensa de los perros chicos." Concluye el texto editorial así: "¡En vuestras manos está el remedio, católicos españoles; a trabajar, pues, por nuestra fe muriendo, si es preciso, por ella!"

3.3.2. ANÁLISIS DE LOS 15 ÚLTIMOS NÚMEROS

En este apartado analizo los contenidos de los 15 últimos números de *El Eco de Castilla*, para comprobar el grado de similitud con la línea de pensamiento expuesta en los primeros y ver la continuación de los temas informativos. Ofrezco de este análisis un cuadro, en el que incluyo los titulares de los editoriales así como el resumen del texto.

3.3.2.1. ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS EDITORIALES DE LOS 15 ÚLTIMOS NÚMEROS

Los contenidos editoriales de los 15 últimos números de *El Eco de Castilla* vienen a continuar la línea de los primeros, ya expuestos anteriormente, y que no se interrumpe en todo el tiempo en que este diario ve la luz.

N.º	Titular	Contenido
309	"Contra el duelo"	Se trata del capítulo VI de un largo trabajo contra la costumbre del duelo para dirimir los pleitos.
310	"Contra el duelo"	Es el VII y último capítulo. Lo firma, al final, "El Barón de Albi". Hace de editorial.
311	"La escuela laica"	Ensalza la escuela cristiana y critica la escuela laica porque ésta perjudica a la educación de los niños.
312	No hay	
313	"Agricultura y religión"	Critica a los políticos que quieren quitar las ideas religiosas de la vida de los agricultores.
314	"Tristezas que hoy se producen"	Compara a la sociedad laica española presente con la sociedad judía que mató a Cristo el Viernes Santo.
315	No hay	
316	No hay	
317	No hay	
318	"El edificio del Gobierno"	El edificio del Gobierno Civil, en la plaza de Sancho Dávila, será demolido por estar en ruinas.
319	"La encíclica <i>Acerbo nimis</i> "	Comentario a la carta papal sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.
320	"Pan y toros"	Contra la apertura de las Cortes pedida por los liberales a Villaverde.
321	"La catástrofe y los librepensadores"	Critica a los periódicos que apoyan las ideas de los librepensadores a propósito del entierro de las víctimas de Cuatro Caminos.
322	"El Congreso Eucarístico de Roma"	Animando a participar en el XXV Congreso Eucarístico Internacional.
323	"Página de gloria"	Sobre la fusión de los dos diarios.

Los editoriales no aparecen todos los días. Sin duda las negociaciones para la fusión de *El Eco de Castilla* con *El Diario de Ávila* distrajeron al director de aquél de la tarea diaria de escribir el artículo ideológico. De los 15 números aquí analizados, 4 no contienen ni editorial ni artículo de fondo y dos más insertan un texto contra la costumbre duelista, firmado en el último capítulo. Entre los temas abordados en los otros 9 editoriales destacan los referidos a cuestiones meramente religiosas, con seis textos en total, uno se refiere a asuntos políticos y dos abordan temas estrictamente locales, incluyendo aquí el referido a la fusión de las dos publicaciones diarias.

3.3.2.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS 15 ÚLTIMOS NÚMEROS

En el número 309, la 1.ª página está ocupada, en su mayor parte, por la 6.ª entrega de un artículo sin firma, titulado "Contra el duelo", que tiene un total de 3 columnas. En la edición del 4 de abril (número 301), al iniciarse la publicación de esta serie de artículos, indicaba que lo habían publicado, el 25 de febrero, los periódicos "El Diario de Barcelona", "El Correo Catalán", "La Vanguardia", "La Tribuna", "El Diario del Comercio", "Las Noticias", "El Diario Mercantil" y "La Veu de Catalunya". La mitad inferior de la última columna está ocupada por un artículo que se titula "Caridad inagotable", firmado por Nicanor Calleja, en el que el autor comenta la conveniencia de constituir un montepío obrero con lo que se recaude de una cuestación "para hacer que desapareciese entre nuestras clases obreras todo ese farrago de ideas que les predicán los llamados socialistas de escuela, que ni ellos mismos saben lo que dicen". En la página 2, columna 1.ª, "Benjamín" firma un artículo titulado "¿Dónde están?", refiriéndose a los republicanos y anarquistas, ante la visita "triumfante" del Rey Alfonso XII a la ciudad de Valencia, tenida por anarquista y republicana. Se informa, bajo el titular "Liga antiduelista", del crecimiento del movimiento contra el duelo que, iniciado en Cataluña, "va encontrando prosélitos en distintas regiones de España".

La sección "Ecos de Castilla", en 2.ª columna de la página 2, recoge noticias de Burgos (de donde ha salido el "ejecutor de justicia", en dirección a Soria, para ejecutar una pena de muerte), Salamanca y Segovia. En el "Boletín del Día" se destaca que el día 12 no hubo ni nacimientos ni defunciones y que se recaudaron, por consumo, 639,28 pesetas. En el Matadero Público se degollaron "un toro, una ternera, 23 lanares y 8 cerdos, con un peso de 1.185 kilos". Entre las "Noticias", en la 3.ª columna, destaca que los "obreros del Estado" han ofrecido al ministro de Hacienda "la mitad del haber que perciban el día 30 para destinarlo al socorro de las víctimas de la catástrofe del depósito" (se refiere al derrumbamiento, en Madrid, del tercer depósito, en construcción, de aguas, en el que trabajaban más de 300 obreros que quedaron sepultados entre los escombros y el agua, muriendo muchos de ellos). La suma del donativo, se dice, ascenderá a 250.000 pesetas. También se ofrece la estadística de la población, por kilómetro cuadrado, en las provincias de Castilla. "Santander tiene 44 habitantes, Logroño, 36; Valladolid, 35; León, Zamora y Salamanca, 25; Ávila y Burgos, 24; Segovia, 23; Palencia, 22; Soria, 15."

En la reseña de la sesión municipal, columna 4.ª, entre otros acuerdos se mencionan los de la aprobación de un donativo de 250 pesetas para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe de Madrid, ya citada, y la aprobación de los actos para conmemorar el tercer centenario de la publicación del "Quijote", destacando el de la colocación, el día 9, de la primera piedra "para la construcción de escuelas municipales, a cuyo acto asistirán todos los niños

de las escuelas con sus respectivos profesores". El "Servicio Postal y Telegráfico", en la página 3.^a, columna 1.^a, se interroga "¿Cuándo se abren las Cortes?", reproduciendo la pregunta que le hicieron los periodistas al ministro de Hacienda. También se informa de que los "tahoneros han celebrado una reunión en la cual acordaron rebajar cuatro céntimos en kilogramo en el precio del pan" y que están dispuestos a hacer otra rebaja muy pronto, y además se cuenta que se celebraron los funerales solemnes "en sufragio de las almas de los infelices obreros que perecieron en el hundimiento del tercer depósito de agua". Un anuncio dice, en 4.^a columna, debajo de la "Sección Religiosa": "Ama de cría para casa de los padres. Razón, Trinidad, 7."

El número 310 (14 de abril), tiene su 1.^a página ocupada por el VII capítulo del serial titulado "Contra el Duelo", que comienza en 1.^a columna y concluye al final de la 3.^a, con la firma de "El Barón Albi" y la fecha de noviembre de 1994. La 4.^a columna se abre con "Pensamientos", sección en la que se recoge un breve texto de Cervantes. Se publica íntegro un Breve del Papa Pío X sobre la "Peregrinación a Tierra Santa y Roma". En la página 2, columna 1.^a, se inserta una "Carta circular" sobre la peregrinación antes referida, en la que la Junta organizadora de la misma da consejos sobre equipaje, pago de los billetes, etc.

En los "Ecos de Castilla", en la página 2, hay noticias de Palencia, Salamanca (durante una representación teatral del drama "Diego Corrientes", en Trabanca, en "una de las escenas más culminantes, un actor, al tener que hacer un disparo, lo hizo con un trabuco que ignoraba estuviera cargado. El tiro salió matando a otro actor llamado Santos Montes"), Valladolid, Burgos (anuncia que se ha suspendido la ejecución del reo de Soria), y Santander. En las "Noticias" (columna 3.^a), este suelto: "Señor Alcalde: se nos dice que los dependientes de su autoridad, han interpretado tan a la letra el último bando de V. S. ante la raza canina, que obligan a los dueños de los perros a sujetarlos en sus casas, y denuncian aun a aquellos que con bozal, collar y cadena son conducidos por la calle. Creemos que, si el bando es bueno, no debe extremarse su rigidez, y esperamos que ordenará a los del orden que en adelante se acuerden de epiqueya en la interpretación de las leyes".

En el "Servicio postal y telegráfico" (3.^a página) se publican numerosas noticias agrupadas en 4 bloques: "De política", con la salida del Gobierno del ministro Lacierva, que lo era de Instrucción Pública, y el viaje del Rey por Levante, "Del extranjero", con noticias sobre desórdenes en Rusia y el descarrilamiento de un tren en Milán, "De la guerra", con el hundimiento de 4 buques japoneses por los rusos, y "Telegramas". La sección "Mercados Reguladores" da a conocer los precios de los de Ávila, Peñaranda de Bracamonte y Medina del Campo. Aparece en este número el "Diario Astronómico y Meteorológico", debajo de la "Sección Religiosa", con los datos referidos al 14 de abril, tomados a las 9 y a las 3, con la altura del barómetro, la temperatura a la

3.3.2.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS 15 ÚLTIMOS NÚMEROS

En el número 309, la 1.^a página está ocupada, en su mayor parte, por la 6.^a entrega de un artículo sin firma, titulado "Contra el duelo", que tiene un total de 3 columnas. En la edición del 4 de abril (número 301), al iniciarse la publicación de esta serie de artículos, indicaba que lo habían publicado, el 25 de febrero, los periódicos "El Diario de Barcelona", "El Correo Catalán", "La Vanguardia", "La Tribuna", "El Diario del Comercio", "Las Noticias", "El Diario Mercantil" y "La Veu de Catalunya". La mitad inferior de la última columna está ocupada por un artículo que se titula "Caridad inagotable", firmado por Nicanor Calleja, en el que el autor comenta la conveniencia de constituir un montepío obrero con lo que se recaude de una cuestación "para hacer que desapareciese entre nuestras clases obreras todo ese farrago de ideas que les predicán los llamados socialistas de escuela, que ni ellos mismos saben lo que dicen". En la página 2, columna 1.^a, "Benjamín" firma un artículo titulado "¿Dónde están?", refiriéndose a los republicanos y anarquistas, ante la visita "triumfante" del Rey Alfonso XII a la ciudad de Valencia, tenida por anarquista y republicana. Se informa, bajo el titular "Liga antiduelista", del crecimiento del movimiento contra el duelo que, iniciado en Cataluña, "va encontrando prosélitos en distintas regiones de España".

La sección "Ecos de Castilla", en 2.^a columna de la página 2, recoge noticias de Burgos (de donde ha salido el "ejecutor de justicia", en dirección a Soria, para ejecutar una pena de muerte), Salamanca y Segovia. En el "Boletín del Día" se destaca que el día 12 no hubo ni nacimientos ni defunciones y que se recaudaron, por consumo, 639,28 pesetas. En el Matadero Público se degollaron "un toro, una ternera, 23 lanares y 8 cerdos, con un peso de 1.185 kilos". Entre las "Noticias", en la 3.^a columna, destaca que los "obreros del Estado" han ofrecido al ministro de Hacienda "la mitad del haber que perciban el día 30 para destinarlo al socorro de las víctimas de la catástrofe del depósito" (se refiere al derrumbamiento, en Madrid, del tercer depósito, en construcción, de aguas, en el que trabajaban más de 300 obreros que quedaron sepultados entre los escombros y el agua, muriendo muchos de ellos). La suma del donativo, se dice, ascenderá a 250.000 pesetas. También se ofrece la estadística de la población, por kilómetro cuadrado, en las provincias de Castilla. "Santander tiene 44 habitantes, Logroño, 36; Valladolid, 35; León, Zamora y Salamanca, 25; Ávila y Burgos, 24; Segovia, 23; Palencia, 22; Soria, 15."

En la reseña de la sesión municipal, columna 4.^a, entre otros acuerdos se mencionan los de la aprobación de un donativo de 250 pesetas para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe de Madrid, ya citada, y la aprobación de los actos para conmemorar el tercer centenario de la publicación del "Quijote", destacando el de la colocación, el día 9, de la primera piedra "para la construcción de escuelas municipales, a cuyo acto asistirán todos los niños

de las escuelas con sus respectivos profesores". El "Servicio Postal y Telegráfico", en la página 3.^a, columna 1.^a, se interroga "¿Cuándo se abren las Cortes?", reproduciendo la pregunta que le hicieron los periodistas al ministro de Hacienda. También se informa de que los "tahoneros han celebrado una reunión en la cual acordaron rebajar cuatro céntimos en kilogramo en el precio del pan" y que están dispuestos a hacer otra rebaja muy pronto, y además se cuenta que se celebraron los funerales solemnes "en sufragio de las almas de los infelices obreros que perecieron en el hundimiento del tercer depósito de agua". Un anuncio dice, en 4.^a columna, debajo de la "Sección Religiosa": "Ama de cría para casa de los padres. Razón, Trinidad, 7."

El número 310 (14 de abril), tiene su 1.^a página ocupada por el VII capítulo del serial titulado "Contra el Duelo", que comienza en 1.^a columna y concluye al final de la 3.^a, con la firma de "El Barón Albi" y la fecha de noviembre de 1994. La 4.^a columna se abre con "Pensamientos", sección en la que se recoge un breve texto de Cervantes. Se publica íntegro un Breve del Papa Pío X sobre la "Peregrinación a Tierra Santa y Roma". En la página 2, columna 1.^a, se inserta una "Carta circular" sobre la peregrinación antes referida, en la que la Junta organizadora de la misma da consejos sobre equipaje, pago de los billetes, etc.

En los "Ecos de Castilla", en la página 2, hay noticias de Palencia, Salamanca (durante una representación teatral del drama "Diego Corrientes", en Trabanca, en "una de las escenas más culminantes, un actor, al tener que hacer un disparo, lo hizo con un trabuco que ignoraba estuviera cargado. El tiro salió matando a otro actor llamado Santos Montes"), Valladolid, Burgos (anuncia que se ha suspendido la ejecución del reo de Soria), y Santander. En las "Noticias" (columna 3.^a), este suelto: "Señor Alcalde: se nos dice que los dependientes de su autoridad, han interpretado tan a la letra el último bando de V. S. ante la raza canina, que obligan a los dueños de los perros a sujetarlos en sus casas, y denuncian aun a aquellos que con bozal, collar y cadena son conducidos por la calle. Creemos que, si el bando es bueno, no debe extremarse su rigidez, y esperamos que ordenará a los del orden que en adelante se acuerden de epiqueya en la interpretación de las leyes".

En el "Servicio postal y telegráfico" (3.^a página) se publican numerosas noticias agrupadas en 4 bloques: "De política", con la salida del Gobierno del ministro Lacierva, que lo era de Instrucción Pública, y el viaje del Rey por Levante, "Del extranjero", con noticias sobre desórdenes en Rusia y el descarrilamiento de un tren en Milán, "De la guerra", con el hundimiento de 4 buques japoneses por los rusos, y "Telegramas". La sección "Mercados Reguladores" da a conocer los precios de los de Ávila, Peñaranda de Bracamonte y Medina del Campo. Aparece en este número el "Diario Astronómico y Meteorológico", debajo de la "Sección Religiosa", con los datos referidos al 14 de abril, tomados a las 9 y a las 3, con la altura del barómetro, la temperatura a la

sombra, máxima, mínima y media, dirección del viento, estado del cielo y el agua recogida, 4 litros.

El número 311 (15 de abril) inserta un editorial que titula "La escuela laica", en la 1.^a página, 1.^a columna, del que estos dos párrafos son una muestra: "Los hechos prueban que con la enseñanza que se da en esta clase de escuelas (se refiere a las laicas) no es más feliz el pueblo, ni más bueno, ni más sabio, ni más rico, ni más poderoso, ni más libre." "Por lo demás, en ninguna otra escuela es elevado tanto el ministerio de la enseñanza como en la escuela cristiana. En esta se convierte en sacerdocio, puesto que sacerdocio es la administración de las cosas sagradas, y sagradas son las almas que llevan el sello del Bautismo, que son teñidas y rescatadas con la sangre del Hijo de Dios, adornadas con la gracia santificante y hermoseadas con todas las virtudes." En la 2.^a columna, una cita de Cervantes sobre la calidad de los consejeros, en la sección "Pensamiento".

Sigue otro editorial, titulado "¿Qué hay del empréstito?", comentando que en la última sesión municipal se aprobó una moción en la que se pedía la inmediata contratación del empréstito, "por entender que si se llegaba favorablemente a su realización, se resolverían cual todos descamos, la crítica y difícil situación porque atraviesa la honrada clase trabajadora de la capital", por lo que no hay que esperar ya y se impone, dice, una solución para este asunto. Hay un breve comentario, firmado por M. G. (Mariano Guerras), en 3.^a columna, sobre la "Semana Santa", "que también, antiguamente, fue llamada "Semana de los grandes misterios". Al final de esta columna, está la sección "Página agrícola", en la que se recogen consejos sobre el "Modo de mejorar los trigos", un artículo en el que se comentan los experimentos que se realizan en granjas de Estados Unidos para mejorar la calidad de esta gramínea. "A los que vayan a Sevilla", con motivo de la Semana Santa, es el título de un texto que contiene información sobre el despacho de billetes, por la Compañía de Ferrocarriles, de Madrid a Zaragoza y a Alicante. En la página 2, columna 1.^a, hay una noticia titulada "Robo en Pedro Bernardo", en la que se cuenta, en 25 líneas, que unos ladrones penetraron, durante la noche, en la vivienda de un vecino de esta localidad, llevándose 975 pesetas "en billetes del Banco de España", "sin que nadie llegase a aperebirse de la hazaña cometida".

En los "Ecos de Castilla", en la misma columna, hay noticias breves de Logroño, León (a un vecino del pueblo de Orzonaga "le han robado 3.500 pesetas en metálico y la "matanza" que representa otro tanto, sin que se sepa hasta ahora quienes han sido los autores"), Palencia, Santander, Burgos y Segovia. En el "Boletín del día" figuran tres nacimientos y una defunción. En la sección "Audiencia Provincial", se da cuenta, bajo el titular "La muerte del "Canina", de que el lunes próximo comenzará el juicio por jurados contra el autor de la muerte del cochero Anastasio Velayos, conocido por el apodo del "Canina", ocurrida en septiembre pasado, tras una discusión. En "Noticias"

aparecen varios breves sobre novenarios y sermones, un envenenamiento de las aguas del río Adaja "por alguien que quiso pescar mucho en poco tiempo", llamando el periódico la "atención de la autoridad, pues ya se han repetido estos hechos y los del "sport" de la caña bajan al río con los ánimos un poco levantados", y otro sobre que el día 12 "varios vecinos de Serranillos que se dirigían a Navarrevisca, fueron sorprendidos en el camino por una gran tormenta de nieve y granizo, que les imposibilitó continuar su viaje, en el que hubieran perecido a causa del frío a no ser por el pronto auxilio que les fue proporcionado por vecinos de citado pueblo a quienes llegó a alamar su tardanza".

Se hace eco, en la página 2, columna 3.ª, de los elogios de "toda la prensa castellana y algunos periódicos de Madrid" a la revista regional "Tierra Castellana". En la página 3, columna 1.ª, publica el sumario del número 2 de la citada publicación, editada en Valladolid. El "Servicio Postal y Telegráfico", en la página 3.ª, contiene las declaraciones del ministro de la Gobernación, González Besada, sobre las manifestaciones obreras, la reunión del Consejo de Ministros, el viaje del Rey por el Levante y la muerte del director de Penales, Jorge Loring, por comer dulces en mal estado.

El número 312 (17 de abril) dedica su 1.ª columna de la 1.ª página a "Conferencias Instructivas y de Recreo de la Escuela Patronato de Santa Teresa de Jesús para obreros", según reza el titular del comentario que firma "Un Ingeniero de la Corte". Recoge la conferencia pronunciada por el canónigo Bernabé de Juan, quien "Comenzó por hacer atinadas observaciones acerca de los daños que producen a la sociedad en nuestros tiempos el anarquismo y el socialismo". En la 3.ª columna, bajo el título "En el primer aniversario", se elogia "uno de los preciosos recordatorios repartidos con motivo del primer aniversario de la muerte de la reina doña Isabel II (q.e.p.d.)" del que reproduce frases como ésta: "En testimonio de mi humildad cristiana quiero ser enterada con el hábito de San Francisco de Asís. Así verán, los que contemplan mi cadáver, cómo terminan las glorias y las grandezas de este mundo."

En la página 2, columna 1.ª, se inserta un comentario sobre una conferencia pronunciada por el "elocuente letrado" Ramón Castillo y García Soriano, en el Casino "Hijos del Trabajo". Al texto pertenece este párrafo: "Expuso después la forma de conseguir la moralización del obrero, y cree debe alejarse de tabernas y lupanares, y hasta aminorar en lo posible esa desusada práctica de los bailes públicos, que constituyen verdaderas escuelas del vicio donde el obrero sólo consigue aprender y dominar el "argot" de la chulería, si es que no obtiene otras enseñanzas que puedan serle de tristísimos resultados".

El número 313 (18 de abril) publica, en la 1.ª columna de la página 1.ª, un editorial que lleva este título: "Agricultura y religión". En él critica con dureza al "joven ex ministro y director que fue de "El Imparcial", Gasset, por un discurso en el que aseveró que "desde los lejanos tiempos de los Felipes el labrador espera de la Providencia lo que debiera esperar de su previsión y de

la inteligente ayuda que pudieran allegarle los poderes públicos; que nadie sustenta una visión progresiva, pues en épocas de sequía se pide al cielo con oraciones lo que debiera obtenerse de los pantanos y de las balsas de aguas construidas con oportunidad". Este texto es motivo para que el periódico arremeta contra los políticos que "tan mal tratan la fe, la religión y la piedad de los humildes hijos del trabajo agrícola". El editorial concluye con este párrafo: "No, la causa de esas deficiencias no está en los pobres y sufridos labradores que oran y confían en la Providencia, pero que al mismo tiempo trabajan; sino en políticos desastrosos y detestables que engañan miserablemente al desgraciado pueblo agrícola, y que esperan a que abandone las consoladoras doctrinas de la confianza en la Providencia divina, que les suministra su religión sacrosanta, para proveerle entonces de pantanos y balsas de agua, que suplirán con creces la acción de esa "inútil" Providencia de la cual no necesitarán acordarse seguramente para nada gracias a la "virtud" que les transmitirían ciertos políticos y ex ministros descreídos".

En las "Noticias", en la página 2, columna 3.^a, se incluye, en primer lugar, una titulada "La Hormiga de Oro", que consiste en un elogioso comentario sobre el número extraordinario publicado, con motivo de la Semana Santa, "por esta importante ilustración católica tirado a varias tintas y ostentando hermosos grabados sobre diversos asuntos de la Pasión de Jesucristo, engarzados en elegantes y artísticas orlas". Aparecen otras 2 noticias religiosas: La administración de los últimos sacramentos, en la ciudad alicantina de Orihuela, "al ferviente católico D. Joaquín Cartagena Guillén, hijo político del que fue esforzado paladín de la causa católica D. Adolfo Claravana", y la celebración de la fiesta "vulgarmente conocida con el nombre de las lágrimas de San Pedro", en la parroquia de la que este santo es titular. El "Servicio Postal y Telegráfico" se hace eco de la reunión del Consejo de Ministros, en la que "no quedó resuelta" la cuestión del descanso dominical.

El número 314 (19 de abril) dedica toda su 1.^a página a temas religiosos. En la 1.^a columna, el editorial, titulado "Tristezas que hoy se reproducen", comienza recordando "el espectáculo que se dio", hace 19 siglos, "la mañana del Viernes Santo, en la plaza de Jerusalén". Pasa después a comentar que la "sociedad civil española, pecadora y todo, era sin embargo hasta los tiempos modernos esencialmente cristiana", pero que no ha mucho "entablóse en nuestra patria un pleito singular. Preguntóse por vez primera a los pueblos: "¿Quién ha de ser en adelante vuestro supremo indiscutible legislador? ¿Cristo Dios o el Estado?" Y el pueblo ¡pobre pueblo! ¡engañado pueblo! llamado a deliberar sobre esta proposición, respondió sencillamente a ella: "No queremos otra soberanía que la del Estado." Y con ella quedó sustituida en nuestra patria la organización civil cristiana por la organización civil masónica o liberal." Concluye el artículo comparando a los judíos que condenaron a Cristo con la "infeliz nación española, apóstata de la soberanía divina, esclava vil de la infamante soberanía sectaria".

Al final de la 2.^a columna, una información, que ocupa todo el resto de la página, con este título: "El Alcázar de nuestros Reyes en los días Jueves y Viernes Santo." En el artículo se da cuenta de cómo celebra la Familia Real la festividad religiosa de los días indicados, con los cultos que tienen lugar en palacio, describiendo, pormenorizadamente, la ceremonia del lavado de los pies, por el Rey, a 13 pobres, a los que posteriormente sirve personalmente la comida. La crónica, que firma "Un Ingenio de la Corte", termina con este párrafo: "¿Verdad que nuestros Monarcas se muestran en estas solemnidades tan piadosamente cristianos como magníficamente Reyes?" En la sección "De la Provincia", se recoge la "Bendición de un nuevo Cementerio" en el pueblo de Sanchidrián, en crónica que firma Elpidio Sánchez, y que, en el texto narrativo de las distintas ceremonias realizadas, dice, entre otras cosas: "Durante el acto, las campanas de la Parroquia con su lúgubre tañido, doblaban por los difuntos, lo que juntamente con lo velado del cielo en dicho día, daban a la ceremonia por lo demás tierna un tinte en extremo piadoso y conmovedor, que se apoderaba del ánimo de todos, y nos hacía meditar en el más allá de esta vida..."

Entre las "Noticias", una sobre la remisión gratuita por un particular de revistas católicas que se le soliciten, de todas las que se editan en España, la procesión del día siguiente llamada de Los Pasos, resumen del "Boletín Eclesiástico" de la diócesis, la "Bendición papal" que efectuará el obispo el domingo de Pascua y los cultos a celebrar los días del llamado Triduo Pascual. En las noticias nacionales, una de ellas se refiere a los doce indultos de penas de muerte que se concederán por el Rey en la ceremonia de la adoración de la cruz el día de Viernes Santo. En la página 3, columna 2.^a, la advertencia de que "con motivo de las solemnidades de estos días, mañana y pasado no se publicará" el diario.

El número 315 (22 de abril), tiene su 1.^a página dedicada, como el anterior, a temática religiosa. Cuatro artículos: *Surrexit*, que firma "Benjamín", "A Jesús en la Cruz", poema de Calderón de la Barca, "El Resucitado en Ávila", firmado por "Un Ingenio de la Corte", sobre la cofradía del Resucitado y sus fiestas, y "La Semana Santa", crónica en la que se hace un breve repaso a los actos religiosos celebrados en la capital en los dos últimos días. La crónica lleva diversos ladillos. El referido a "Las procesiones" inserta, a continuación, el siguiente texto: "Salió la primera el jueves a las seis de la tarde de la Capilla del Humilladero. Los pasos o insignias eran llevados por hermanos cofrades de la Cofradía de la "Santa Vera Cruz" y fue presenciada en las calles con gran religiosidad. La segunda, o sea la del Santo Entierro, salió ayer a las cinco de la tarde. El Santo Sepulcro e imagen de Nuestra Señora de los Dolores eran llevados por los hermanos del Real Patronato de Nuestra Señora de las Angustias; recorrió las calles de costumbre, atravesando la Catedral, donde fue recibida por el M. I. Señor Canónigo D. Bernabé de Juan, regresando a la Parroquia poco más de las siete. Después tuvo lugar el sermón de Soledad, ter-

minando los cultos este día con el ejercicio del Santo Via-Crucis. A las procesiones acudieron las autoridades y comisiones de otras Cofradías y Patronatos de la capital".

El número 316 (24 de abril) habla, en su 2.ª página, columna 1.ª, de la "Distribución de premios" de asistencia "En la Escuela Patronato de Santa Teresa" que tuvo lugar el sábado y que presidió el obispo, que es quien concede los premios a los que "son puntuales en concurrir a las enseñanzas". En esta ocasión fueron casi cien los premios repartidos, "camisetas, boinas, alpargatas, corte de calzoncillos, fajas y pañuelos, todo bueno y bien presentado"; "los alumnos recibían el obsequio y besaban el anillo al Prelado", que se lamentó de "que no fuesen premiados todos los que se habían matriculado".

En la sección "Noticias" hay tres sobre tema religioso, todas en la columna 4.ª de la página 2: una, anunciando las rogativas de San Marcos, con procesión desde la Catedral a la iglesia de Mosén Rubi, otra, sobre las fiestas de la cofradía del Resucitado en la parroquia de San Andrés, y la tercera se hace eco de que el periódico "La Vega del Segura", de Orihuela, "ha publicado un elegante extraordinario en papel cuché con cubierta de colores, que constituye la primera monografía que se hace del llorado paladín de la causa católica D. Adolfo Claravana. Contiene trabajos de valiosísimos escritores católicos y va adornado con preciosos e interesantes fotograbados."

El número 317 (25 de abril) informa, en la 1.ª página, 2.ª columna, sobre la "Peregrinación Nacional al Pilar de Zaragoza", que saldrá el día 20 de mayo de una veintena de capitales españolas. Describe las condiciones del viaje, la composición de la llamada Junta de Señoras, formada por numerosas damas de la nobleza, el número de peregrinos, que superará los ocho mil, y la medalla conmemorativa, obra de Querol. En la misma página, en la columna 3.ª, comenta B. M. "La conferencia de anoche" en la "Escuela de Artes y Oficios", pronunciada por el catedrático de Lengua Francesa del Instituto de Ávila, Álvarez Morete. Se trata de la tercera conferencia de este profesor y versa sobre "La paz en los órdenes religioso y moral". El comentarista arremete contra el conferenciante, al que califica de político (cosa que él niega pues, dice, detesta la política) porque había ido al Ayuntamiento como candidato republicano, por haber dicho que "entre la Religión y la ciencia no existe, no puede existir armonía, según los sabios". "Que la ciencia —escribe el comentarista— no puede estar en armonía con la fe, será doctrina de Lutero, de Darwin, Laplace, Zuinglio, Kant, Omes y Flammarión, si se quiere; pero sin embargo a esto contestarán lo contrario Colón y Gutenberg, Copérnico, Galileo y Newton; Virgilio Obispo que señala la existencia de los antípodas y el P. Grassi que estudia el eclipse de los cometas; el Abate Carelle, que inventó el pantelógrafo; el P. Main, autor del catálogo más completo de las estrellas; el P. Bartelli que inventó el péndulo protográfico y el capuchino Rheite que inventó los lentes en el telescopio; el obispo Spalatio que explicó los colores del arco iris y

el P. Kircher inventor de la linterna mágica, el P. Lana inventor del globo aerostático con el que hoy juguetea Santos Dumont y el P. Berand que explicó la explosión de la electricidad; el obispo Wikins, que aplicó el vapor, Julio Verne que con sus escritos hizo entrever muchos inventos, Edison y otros mil y mil". Y añade: "No, la ciencia no puede existir sin Dios, por que esta no es otra cosa que un destello de la divinidad y sin ese destello, sin seguir el recto camino que se le ha trazado veremos a los hombres de ciencia caer en errores crasísimos como éstos". En la sección "Noticias", en la página 2, se ofrece una reseña del número 16 de la publicación católica "La Hormiga de Oro" y se informa del inicio de la visita pastoral del obispo de la diócesis a varios pueblos, siendo despedido, en la estación ferroviaria, "por el clero todo y distinguidas personalidades de la población".

En el "Servicio Postal y Telegráfico", en el capítulo de "Noticias", en la página 3, se incluyen estas dos: "Una conversión al catolicismo" (se trata de la administración del Bautismo "a una señorita inglesa, de treinta y cuatro años de edad, perteneciente a una distinguida familia, cuyos individuos van abjurando los errores del protestantismo y abrazando la sacrosanta religión católica") y "La cuestión de Nozaleda" (se recogen los rumores existentes en la Corte sobre la renuncia del P. Nozaleda al Arzobispado de Valencia, para el que será nombrado el obispo de Madrid-Alcalá).

El número 318 (26 de abril), informa, en la página 1.^a, columna 4.^a, del nuevo Reglamento sobre el descanso dominical, que sustituye al provisional. En "Noticias" hay dos de temática religiosa: una, la celebración, en la parroquia de San Juan, de los trece martes de San Antonio, y otra, sobre que el deán del obispado se encarga del gobierno de la diócesis durante la ausencia del obispo. En el "Servicio Postal y Telegráfico", en la página 3, columna 1.^a, se habla de "Lo de Nozaleda", y se dice que el Gobierno "sino oficial, al menos oficiosamente, ha procurado llegar al ilustre prelado de Valencia señor Nozaleda indicaciones sobre la conveniencia de que renuncie aquella sede", por haberlo exigido los republicanos valencianos "en el pacto celebrado hace poco con el Sr. Villaverde" (presidente del Gobierno).

El número 319 (27 de abril) abre su 1.^a columna de la 1.^a página con este título: "La Encíclica *Acerbo Nimis*. Se recogen las prescripciones establecidas por el Papa Pío X en la citada carta pastoral, que acaba de hacerse pública, la cual tiene como finalidad combatir la ignorancia en materia religiosa. Para ello se establece la obligatoriedad de impartir la doctrina cristiana en todas las iglesias, utilizando en esta tarea el "Catecismo del Concilio de Trento". Parte del resto de esta página lo ocupan temas también religiosos: Una poesía de Federico Balart, titulada "El toque de oración", en la columna 2.^a, y una narración que firma G. Sánchez Lozano, de La Herguijuela, sobre la "caridad cristiana como la única y verdadera base estable de unión social". La narración cita a dos periodistas, uno del "nuevo periódico "La Aurora del Progreso", quien

convence a su contertulio de que el amor cristiano es el único que merece la pena. En el "Servicio Postal y Telegráfico", en la página 2, columna 3.^a, se informa sobre "El descanso dominical" y se incluye un telefonema, remitido al presidente del Consejo de Ministros por los periodistas de Barcelona, que dice: "Los redactores de los diarios locales protestamos enérgicamente de que el Gobierno haya atropellado el descanso dominical de la Prensa". En los "Telegramas" se recoge, en el titulado "Lo de Nozaleda", este texto: "El Sr. Villaverde ha negado rotundamente sea cierto Padre Nozaleda haya renunciado silla arzobispal de Valencia, añadiendo ser inexacto cuanto han dicho los periodistas en estos días".

El número 320 (28 de abril) publica, en la 2.^a columna de la 1.^a página una colaboración de G. Sánchez Lozano (de La Herguijuela) sobre la "Resignación cristiana". En la sección "Noticias", en la página 2, entre las variadas informaciones, hay una sobre la vacante de la Canongía Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma, otra sobre la administración del Viático a una enferma, una tercera dando cuenta del viaje de un fraile dominico al colegio de Santa María la Real de Nieva, la cuarta anunciando la celebración de la "Minerva grande" en San Juan y la quinta sobre el semanario religioso de los Agustinos de El Escorial titulado "El Buen Consejo" al que "pueden hacerse suscripciones" en la "imprensa católica de don Emiliano G. Rovina", de Ávila.

El número 321 (29 de abril) abre la 1.^a columna de su portada con el editorial titulado "La catástrofe y los librepensadores". En él comenta lo que publicaron "los periódicos que consciente o inconscientemente simpatizan y coadyuvan a los pérfidos designios de los librepensadores" sobre el entierro en el cementerio civil de dos de los obreros muertos en el hundimiento del depósito de aguas de Madrid. En aquellas informaciones, "nos refirieron con todos los detalles" el entierro, "oficiando como si dijéramos Salmerón, asistido por dos o tres conspicuos republicanos, presenciando el acto, según ellos, 10.000 obreros, cuando en realidad no llegaban a dos docenas, pues la inmensa mayoría de los hijos del trabajo estaban al mismo tiempo en el cementerio católico". Y añade el periódico abulense: "los mismos periódicos nos dicen que todas las coronas se depositaron en la tumba de uno de ellos", preguntándose el editorialista por qué no se coronó también la tumba del otro y aclarando que el padre de éste, que se llamaba Ricardo Estrebeses, ha pedido al obispo de Madrid que sea trasladado al cementerio católico, pues su hijo estaba bautizado, y que había accedido a que lo enterrasen en tierra civil "debido a que algunos librepensadores le habían dicho" que los restos de su hijo serían recogidos en un mausoleo y si se enterraban en el cementerio católico, "irían en la fosa común". Y al ver, el padre, la solemnidad de la ceremonia del entierro católico, presidida por el obispo que rezaba "Padrenuestros ante cada uno de los cadáveres; al ver la multitud inmensa de obreros que respetuosa y sinceramente contestaban a las oraciones del prelado, y al comparar esta inhumación con la frialdad, la sequera y la desnudez de la inhumación civil, los senti-

mientos religiosos, largo tiempo contenidos, brotaron con nuevo vigor en el corazón del padre”.

En la página 2, la sección “Noticias” incluye la próxima celebración del cumplimiento pascual en el Hospital Provincial, y la recepción del número extraordinario de “La Voz del Segura” sobre el “valiente polemista católico” Adolfo Claravana. En la última parte de la 4.ª columna, aparece un anuncio con este texto: “P. Getino/Historia de un Convento.— Cartas dirigidas al P. Blanco y dedicadas al Sr. Canalejas./Este precioso libro, del ya célebre dominico P. Getino, se vende al precio de 2,50 pesetas, y se encarga de proporcionarlo D. Emiliano González Rovina”. En la página 3.ª, el “Servicio Postal y Telegráfico” informa, en el apartado “Del extranjero”, sobre la ceremonia papal de la bendición de las coronas de oro y piedras preciosas regaladas a la Virgen del Pilar.

El número 322 (1 de mayo) contiene, en la 1.ª columna de la 1.ª página un editorial titulado “El Congreso Eucarístico de Roma”. El magno acontecimiento religioso, el décimo sexto, tendrá lugar durante los seis primeros días del mes de junio y a él se espera que asistan muchos católicos españoles. Sigue, al concluir el artículo editorial, la poesía de José María Gabriel y Galán titulada “El Cristo de Cabrera”, perteneciente al poema, no concluido, titulado “Ana María”. En la 4.ª columna, “Un Ingenio de la Corte” reseña la última conferencia de la Escuela Patronato de Santa Teresa de Jesús para obreros, en la que orador habló sobre el orgullo, vicio “que nada podía valer en beneficio de la sociedad”. En la columna 3.ª se inserta una detallada crónica sobre “La Comunión general de los enfermos en el Hospital de nuestra ciudad”, resultando “muy hermoso el conjunto de tan solemne acto”, y en todas las salas “en las galerías y en todas partes se aspiraba al par que el olor de las flores que abundaban y del incienso que se ofrecía a Dios, el ambiente más hermoso, de la fe cristiana que en enfermos y concurrentes rebosaba en debidas y fervientes oraciones al Dios del amor”.

La primera de las “Noticias”, en el final de la página 2.ª, dice que en la Depositaria del Ayuntamiento “hemos ingresado 201 pesetas con 25 céntimos, suma igual a la percibida en la Administración de *El Eco de Castilla*, por la suscripción abierta en el mismo, para la restauración del monumento titulado “Los Cuatro Postes”. Añade que en la misma Depositaria se han ingresado las siguientes cantidades: Por *El Diario de Ávila*, 53,75; por Juan La Puente, 123,5; por Pedro Gómez, 16; lo que da un total de 394 pesetas con 5 céntimos. El texto concluye: “Bajo la acertada e inteligente dirección de nuestro buen amigo D. Antonino Prieto, han dado ya comienzo las obras de restauración de indicado monumento”. Hay otra noticia, ya en la página 3.ª, que dice que la Junta de Vizcaya ha redactado “una exposición al Sumo Pontífice para rogarle se digne mandar abrir el proceso canónico de información, preparatorio de la causa de beatificación del inmortal Pontífice de la Inmaculada, Pío IX. Tam-

bién se comunica que al día siguiente, festividad de San Segundo, patrono de la ciudad, se celebrará la tradicional romería en las inmediaciones del Puente Adaja.

El número 323 (3 de mayo) es el último de la publicación. Su editorial de despedida lleva por título "Página de gloria" y aparece abriendo la 1.ª página. En él manifiesta que "Nuestras aspiraciones, que no eran otras que extender el criterio y programa que venimos sustentando desde nuestro primer número, y que conceptuábamos y seguiremos teniendo como el único salvador entre tanta confusión de ideas, de egoísmos, de retroceso e ideales, que se pregonan por salvadoras y progresivas y que la experiencia ha hecho ver que nos han traído a la bancarrota en todos los órdenes, se verán cumplidos". Añade que "hemos llegado a la meta de nuestro deseo" y concluye en estos términos: "A ello se ha prestado desinteresadamente el veterano colega local *El Diario de Ávila*, identificado con nuestras aspiraciones como lo estaba también, en casi todos los puntos, con nuestras ideas, y con él entramos de buen grado, fundiendo en una las dos publicaciones diarias de esta Provincia, *El Diario de Ávila* con censura eclesiástica". En la página 2, en la columna 3.ª, se publican dos historias que tratan sobre la "Ignorancia de muchos anticlericales", como así titula las mismas. En "Noticias" se escribe sobre la función del Patronato de la Vera Cruz en la iglesia de San Vicente y sobre la fiesta de San Segundo. En la 4.ª página, dedicada a la "Sección de Anuncios", aparece uno titulado "La bendición apostólica", que puede solicitarse en la Administración del diario, remitiendo 10 a 12 pesetas, según se desee recibir el diploma en blanco y negro o en color.

3.3.3. ANÁLISIS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y PERSONALES

Los elementos de la estructura técnica de la publicación diaria y los componentes personales de *El Eco de Castilla* son estudiados en este apartado. Estas cuestiones en un periódico imprimen personalidad propia, por lo que resulta conveniente su análisis. Esto ayuda a conocer mejor la publicación en todos aquellos componentes que la conforman.

3.3.3.1. CAMBIO DE LA MANCHETA

El número 309, correspondiente al 13 de abril, incluye la leyenda "Diario de la tarde". La mancheta fue cambiada el 2 de enero, ocupando prácticamente todo el ancho de la página, exactamente 26,5 centímetros, con una altura de 3,5 centímetros. Desde el número 132 (13 de septiembre), no aparece el día de la semana, sólo se incluye, encima de la cabecera del título del periódico, la fecha, el mes y el año. En el número 130 (sábado 10 de septiembre), al comienzo de la 1.ª columna de la página 1.ª se inserta la siguiente advertencia, en tipografía mayor que la que habitualmente es utilizada en los textos: "Comenzando a regir desde mañana la Ley del descanso domini-

cal, a partir de esta fecha cesará de aparecer *El Eco* en domingo, efectuándose, en su lugar, los lunes". En el número 131 (lunes 12 de septiembre), se ofrece una aclaración, en la página 2, columna 2.ª, sobre "El descanso dominical". En ella se informa de que "Evacuando una consulta hecha al señor ministro de la Gobernación por el gobernador civil de Vizcaya" sobre la venta de periódicos en domingo, se ha contestado lo siguiente: prohibición absoluta de venta y reparto de los periódicos en domingo ("sólo podrán venderse hasta las doce de la noche del sábado los que lleguen a esta capital a las once de la mañana"). Por tanto, "Los periódicos confeccionados durante la noche del sábado y madrugada del domingo pertenecen a ese día, y su venta y reparto no deben ser permitidos". Concluye el aviso señalando que el periódico del sábado no podrá repartirse en los pueblos no comprendidos en la línea del ferrocarril hasta la mañana del lunes, "estando por tanto detenido en carterías veinticuatro horas". Nada dice del ejemplar correspondiente al domingo, que también ha de esperar a la mañana del lunes para su reparto, aunque sea impreso en la noche del sábado.

3.3.3.2. CAMBIO A PERIÓDICO VESPERTINO

A periódico vespertino pasó el 1 de diciembre. Las razones del cambio las daba la propia publicación en un editorial titulado "Reforma importante", que aparecía en la 1.ª columna de la página 1.ª del número 197, correspondiente al 30 de noviembre. En él decía que "con esta reforma que introduce, aumentando considerablemente el servicio telegráfico, ya encargado a su corresponsal en Madrid, Sr. Lanuza, servirá a sus abonados una extensa información de carácter general, que tanto en la capital como en los pueblos de la Provincia, se adelantará en muchas de sus noticias a las que con la misma fecha publiquen los periódicos de la Corte." Añade otra razón: "tener al corriente a nuestros lectores, con mayor oportunidad, de todo cuanto suceda en la capital, en la Provincia y en el resto de la nación", porque los "acontecimientos más sobresalientes" se desarrollan durante el día y el correo postal se recibe por la mañana. El editorial concluye en que la publicación no reparará en sacrificios ni gastos de "clase alguna, consagrándose con todo cuanto es, significa y vale, al mejoramiento moral y material de los intereses generales, y muy especialmente de los particulares de nuestra región y Provincia". Promete que "para plazo no lejano" "mejorará notablemente sus condiciones, comenzando por aumentar, de un modo considerable, el tamaño de su publicación", lo que no se llevó a efecto por desaparecer al quedar fusionado con *El Diario de Avila* 5 meses más tarde. Será esta última cabecera la que lleve a cabo estos compromisos.

3.3.3.3. CAMBIO DE IMPRENTA

El periódico cambió de imprenta el 2 de enero de 1905. En un escrito firmado, al final del mismo, por "La Redacción", fórmula habitual para exponer

los temas importantes, insertado en la 1.^a columna de la página 1.^a, se informa de que, con fecha 31 de diciembre pasado, se ha rescindido, de mutuo acuerdo, el convenio que tenía la empresa editora con el impresor Benito Manuel. Pasa a ser impreso en la Tipografía de Sucesores de A. Jiménez. Cambia no sólo de casa impresora sino también de domicilio redaccional y administrativo, pues deja el de Pedro de Lagasca, 14, para situarse en el cercano de Tomás Pérez, 10, aunque la dirección de este último se publica días más tarde, exactamente el 9 de enero, habiendo aparecido sin dirección desde el número del día 3 al del 8, ambos inclusive. Es con el cambio de imprenta cuando se produce la ampliación de la cabecera del título de la publicación.

3.3.3.4. DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PERIÓDICO

El periódico consta de 4 páginas de 34 centímetros de ancho por 48 de alto, con una mancha impresa de 30 por 44 centímetros, dividida en 4 columnas de 16 ciceros separadas entre sí por corondeles.

En la composición, se utilizan:

a) Para los titulares, caja alta y caja baja, indistintamente, variando el cuerpo, siendo el 30 el que se emplea con mayor frecuencia.

b) Para los textos, se utiliza, normalmente, el cuerpo 12 de la time redonda. En ocasiones, el cuerpo se reduce para dar entrada a todo el texto, en algunos artículos concretos cuando al cuerpo habitual excederían del espacio disponible. También se emplea cuerpo mayor para resaltar algún editorial que se considera muy importante o en las advertencias al público. Las secciones "Boletín del Día", "Sección Religiosa", "Mercados Reguladores", "Diario Astronómico y Meteorológico" y "Bolsa" están compuestas en cuerpo 10.

El titular del periódico ocupa 48 ciceros de ancho y tiene cuerpo 78, hasta el número 224. A partir del número 225, mide 59 ciceros de ancho y va en cuerpo 96. El cambio se produce al pasar el diario a ser impreso en otros talleres. Desde su nacimiento, hasta el número 224 (fin de año), la imprenta es la de Benito Manuel Hernández, sita en la calle Pedro de Lagasca, n.º 7. Desde el número 225 (2 de enero), pasa a imprimirse en "Tipografía de Sucesores de A. Jiménez", en la calle Tomás Pérez, n.º 10. El número del teléfono, que era el 150 en la dirección primitiva (Pedro de la Gasca, en el 7 la imprenta, y en el 14, las oficinas), pasa a ser el 111 en la segunda, en la calle Tomás Pérez, número 10. Durante el mes de enero, no aparece en el pie de imprenta el número del teléfono, por lo que debió carecer de él, al haber cambiado de domicilio, aunque el nuevo estaba muy cerca del anterior.

La estructura del periódico es la siguiente: En la primera página se insertan el editorial y el artículo o artículos de opinión. Las páginas 2 y 3 incluyen

noticias y algunos anuncios breves. También aparecen comentarios y artículos diversos, unas veces firmados y otras, sin firma. La cuarta página está reservada a anuncios, aunque no siempre éstos la ocupan toda.

He aquí la distribución de páginas y secciones de la edición correspondiente al día 21 de mayo, sábado, número 40. Esta distribución es la habitual. En la página 1.^a aparece un editorial titulado "Para concluir". Versa éste sobre un empréstito que tiene proyectado solicitar el Ayuntamiento capitalino para resolver la situación económica por la que atraviesa. El texto ocupa la primera columna y casi la totalidad de la segunda. Al finalizar éste, separado por una cenefa, se inserta la sección "Cuquerías", que firma Abi-Bute quien, en verso, comenta diariamente un tema local. En esta ocasión se refiere a los cofrades de la Virgen de las Vacas, imagen ésta muy popular y venerada en la ciudad de Ávila.

Tras esta sección, que consta de 22 versos, aparece, ya en la tercera columna, un artículo titulado "El camino de la regeneración", que ocupa lo que queda de esta columna y 33 líneas de la cuarta. El artículo lo firma Fénix, seudónimo. Después de la línea de separación, la sección titulada "Cosas de Ávila", firmada, al final de la misma, por Juan de Ávila. No es una sección diaria, sino que aparece de forma irregular. En este número trata sobre "La Academia de Administración Militar". Es la parte última de un trabajo que se venía publicando en números anteriores. En éste aborda los siguientes aspectos: "El picadero. Caballerizas.— Otras dependencias." El texto ocupa lo que resta de la última columna de la página y continúa en la primera, concluyendo en la mitad superior de la 2.^a, de la página 2.

Después de la separación correspondiente, se incluye la sección, no periódica, "Leyendo la prensa." En ella se comentan, críticamente, o aduladoramente, textos de otros periódicos cercanos o enfrentados a la ideología que defiende *El Eco de Castilla*. Firma los comentarios Díaz de Vivar. En este número, ocupa más de la mitad, inferior, de la segunda columna y las 2/3 partes superiores de la tercera. Seguidamente, separado, se inserta una nota de la "Academia de Administración Militar" en la que se relacionan los alumnos presentados a los exámenes de ingreso al citado centro.

A continuación, bajo un titular informativo, en versales del cuerpo 24, la sección "Teatro". Ésta ocupa 16 líneas e incluye dos breves noticias, separadas por tres puntos. Casi al principio de la cuarta columna. Seguidamente, entre un línea de 1 punto y otra de medio punto, la sección "Noticias", con el título, en cursiva negra, en caja baja del cuerpo 24.

Es frecuente que aparezcan anuncios entre una noticia y otra. En ocasiones se utilizan tipos de letras más destacados, en otras, en idéntica tipografía que las noticias, confundándose con éstas. En este número se insertan 4 anuncios y 15 noticias. Respecto a los anuncios, excepto el que se refiere a

"La Flor de Castilla. Postre del día. Crema inglesa", los restantes pueden ser confundidos fácilmente con las noticias. Sólo el que inserta el siguiente texto está separado de las noticias por líneas de 1 punto: "Nuestro amigo D. Fidel Picado, arrendatario del vedado de caza de Herradón de Pinares, admite doce socios por cuatro años, con la cuota anual de 125 pesetas cada uno. El vedado empieza en las estaciones de Herradón-La Cañada y Navalgrande, y abunda la caza, sobre todo la perdiz. Los aficionados que deseen más detalles pueden dirigirse al arrendatario. La caza está guardada por un guarda jurado y se pondrá otro al vencimiento del primer año. El pago de las cuotas será adelantado."

Las informaciones, que carecen de titulares, incluyen casi siempre comentarios del redactor. En bastantes casos se trata de simples textos opinativos, breves siempre. He aquí una muestra: "Se nos ruega, hagamos constar que no siempre la carne de vaca expendida reúne cualidades apetecibles. Nosotros trasladamos la queja a quien corresponda."

Después de las "Noticias", en la 2.^a columna aparece el titular "Tribunal Supremo". En el texto se da a conocer la composición de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo. Hacia la mitad de esta columna, figura la sección que lleva por título "Informaciones de El Eco". Está dividida en 5 partes: "Las huelgas", "De política", "Noticias", "De la Guerra" y "Telegramas". Todas estas partes incluyen titulares y ladillos, en idénticos caracteres unos y otros. En el apartado de "Las huelgas", los titulares son: "En busca de una solución.", "Lo que debe hacerse.", "Lo que no debe hacerse.", "Renace la calma.", "La de Panaderos en Bilbao.- Conferencia con el Ministro.", "En Sevilla.- Terminación de la huelga." En la de "De política" aparecen estos títulos: "La reapertura de las Cortes.", "El Consejo de esta noche", "Recepción diplomática". En la de "Noticias", se incluyen los siguientes: "En Barcelona. Una explosión.-Herido gravísimo.", "En Sevilla.-Juegos florales.", "En Málaga.-Explosión de una caldera.-Un muerto y varios heridos.", "Estado de Limañana". Se aprecia que no existe un criterio uniforme en la colocación del punto al final de los titulares y ladillos, pues unos lo llevan y otros, no. En la sección "De la Guerra", éstos son los titulares: "Un descalabro de los rusos", "En Port-Arthur. Armamento y municiones. 70.000 rusos en camino", "Donde las dan las toman". Al final, se incluye la firma Lanuza. Se trata de Fernando M. Lanuza, corresponsal del periódico en Madrid, desde sus comienzos hasta el final de la vida del diario. Las noticias anteriormente citadas están fechadas en "Madrid 20 de Mayo de 1904" y enviadas "(Por correo)", según se expresa al comienzo de la sección.

Los "Telegramas", que forman el quinto apartado de esta sección, son tres en este número. El primero se titula: "El Consejo de anoche.-Las Cortes." Está fechado en "Madrid 21 (2, m.)". El segundo, dentro del apartado "De la guerra", se titula: "Orden para Kouropakine", fechado en "Madrid

21 (3,30)". El 3.º y último lleva el titular "Nueva derrota de los rusos" y se fecha en "Madrid 21 (5.15 m.)" Todos ellos incluyen, al final, la firma Lanuza.

Al término de esta 4.ª columna está la sección titulada "Bolsa", que contiene los "Últimos cambios de la cotización oficial del día 20". Al concluir la misma (consta de 11 cambios) se inserta la llamada "(Sigue cuarta página)". En esta última página se encuentra, en la primera columna, la sección "Ecos de Castilla.", con noticias de "Valladolid.", "Palencia.", "Salamanca.", "Burgos." y "León." Ninguna noticia de esta sección, que en otros números aparece en la páginas anteriores y que no es diaria, lleva titular.

A continuación, un "Boletín del Día", sección no diaria, con el "Registro Civil" (nacimientos y defunciones), "Matadero público", con el número de animales sacrificados y lo devengado por arbitrios, y lo "Recaudado por consumos", que en esta ocasión asciende a "826,82 pesetas."

Sigue la "Sección Religiosa", en la que aparecen el santoral y el horario de los cultos que han de celebrarse en las distintas iglesias y conventos de la ciudad así como algunas reuniones religiosas.

Al término de la sección anterior, en la 2.ª columna, los "Mercados Reguladores". Se publican, en este número, los precios de los cereales de los mercados de Barcelona, Ávila, Valladolid, Medina del Campo y Medina de Rioseco.

Habitualmente, la página 4.ª está dedicada íntegramente a publicidad, pero no en esta ocasión. Los anuncios comienzan en el final de la segunda columna, con una "Venta de casa" y siguen "Pianos de alquiler", "Se vende" y "Se vende forrago". Al término de éste: "ÁVILA-Imp. de Benito Manuel.", taller en el que se imprime el diario. Las 2 últimas columnas de esta página están ocupadas por 2 textos publicitarios, debajo del titular "Sección de Anuncios". El primero comienza así: "Verdadero Comercio de los Nieves De Calixto Gómez y C. A" (en versales). Mide 10,5 centímetros de alto. El segundo, que ocupa el espacio restante, es de la "Mala Real Inglesa — Vapores Correos", e incluye los dibujos del escudo británico, escoltado por banderas, y un barco de vapor que, según se indica debajo, es el "Tipo de los nuevos vapores de la Compañía."

Otras secciones que no tienen periodicidad fija, sino que están a merced de que se produzcan determinados acontecimientos, son: "Ayuntamiento", que aparece cuando hay sesión municipal; "Diputación Provincial", cuando sucede otro tanto en esta institución; "Audiencia Provincial", cuando hay señalamientos de juicios, sentencias y juicios; y "Sección Oficial", destinada a dar resúmenes de las disposiciones oficiales publicadas por la "Gaceta de Madrid" y el "Boletín Oficial de la Provincia".

3.3.3.5. SECCIONES PERIODÍSTICAS

El siguiente cuadro ofrece la relación de secciones y la temática de los contenidos que aparecen en las mismas.

SECCIONES DE *EL ECO DE CASTILLA*

- Editorial. Siempre en 1.ª páginas. No aparece en todos los números.
- "Información de El Eco" ("por correo"). Pasa a titularse "Servicio Postal y Telegráfico de El Eco de Castilla" en el número 198, cuando el periódico se hace vespertino. Incluye "Carta de Madrid", "Noticias" y "Telegramas" remitidos por correo postal y por telegrama, desde Madrid.
- "Ecos de Castilla". Noticias breves de las diversas provincias de Castilla la Vieja.
- "Boletín del Día". Contiene el "Registro Civil" (con nacimientos y defunciones) y el "Matadero Público" (animales sacrificados, su peso y lo devengado en arbitrios). También inserta lo recaudado por consumos.
- "Noticias", "Noticias Generales" y "Noticias Locales". Todos estos títulos tienen esta sección en la que se agrupan noticias breves, separadas entre sí, sin titular, sobre temas generales, comentarios cortos, etc.
- "Ayuntamiento". Titular de la sección en la que se ofrece la reseña de las reuniones municipales. También aparece como "En el Ayuntamiento".
- "Mercados Reguladores". Incluye los precios de los mercados agrarios de diversas localidades de la región castellana.
- "Sección Religiosa". Con el santoral y los cultos católicos correspondientes al día siguiente a la fecha de publicación.
- "Diario Astronómico y Meteorológico". Ofrece los datos de la altura del barómetro, las temperaturas máxima, mínima y media, la dirección del viento, el estado del cielo y el agua de lluvia recogida. Además contiene un "refranero meteorológico".
- "Sección de Anuncios". En la última página.
- "Quisicosas". Poema, en clave de humor, sobre temas de actualidad. La firma Ben-Anejil.
- "Cuquerías". Similar a la sección anterior, firmada por Ali-Bute.
- "Bolsa". Con las cotizaciones.
- "De aquí y de allá". Breves comentarios sobre diversas cuestiones.
- "Última Hora".
- "Leyendo la Prensa". Comentarios acerca de lo que publican otros periódicos.
- "Variedades". Breves comentarios sobre cuestiones variadas.
- "Sección Oficial". Resumen de las disposiciones publicadas por la "Gaceta" y por el "Boletín Oficial de la Provincia".

"De Actualidad".

"Audiencia Provincial". La firma Lic. Risco. Incluye sentencias, juicios y señalamientos de juicios.

"Teatro". Con noticias y críticas sobre teatro y espectáculos diversos.

"Romances de Ciego". Poema sobre temas de actualidad. Firma "Un Coplero".

"De Sociedad". En ella se publican viajes de personas relevantes y actos sociales así como enfermedades, nacimientos y defunciones.

"Asamblea Nacional de la Buena Prensa". Con noticias y comentarios. Duró esta sección un corto período de tiempo.

"Comunicado". Incluye, a veces, las cartas de lectores. Otras, reproduce escritos de personas que se sienten aludidas por alguna información.

"Politiquerías". Comentarios sobre temas políticos. Los firma "Deúteros".

"Los ferrocarriles secundarios". Comentarios y noticias sobre proyectos ferroviarios.

"El Concordato". Sección en la que se publican noticias, artículos y comentarios sobre las discusiones parlamentarias y el texto aprobado sobre el Concordato entre España y la Santa Sede. Se publicó mientras tuvieron lugar las deliberaciones parlamentarias sobre este punto.

"Página Agrícola". En ella aparecen noticias y comentarios sobre temas agrarios.

"Granizada". Firmada por "El Clerical Pi". Breves comentarios sobre asuntos políticos, religiosos, sociales, etc. No duró mucho tiempo.

"A la solana". Firmada por "Telares". Diálogos sobre cuestiones diversas. No tuvo larga vida.

"La Cocina Económica". Relación de donativos destinados a dar comida a los necesitados.

"Menudencias". Firmado por Roghi. Poema sobre cuestiones variadas.

"Menudeo". Firmado por P. Rochiko. Comentario variado.

No todas las secciones aparecieron diariamente. Algunas no tuvieron periodicidad fija. Otras fueron ocasionales. Las que, por lo general, se incluían en todos los números son: "Ecos de Castilla", "Boletín del Día", "Noticias", "Servicio Postal y Telegráfico de *El Eco de Castilla*", "Mercados Reguladores", "Sección Religiosa", "Diario Astronómico y Meteorológico", "Sección de Anuncios" y el editorial, que no lleva nombre como tal sección.

3.3.3.6. RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El periódico *El Eco de Castilla* tenía un "corresponsal particular" en Madrid, llamado Fernando M. Lanuza, que firmaba las informaciones que

diariamente remitía al diario. El envío del material informativo lo efectuaba por correo y por telegrama. Los textos remitidos por correo son informaciones más elaboradas y están fechadas en Madrid la víspera de su publicación. Son crónicas en las que se abordan los asuntos más interesantes de la actualidad, sobre todo los que tenían relación directa con la política. El periódico las publicaba distribuidas en varios apartados, con sus correspondientes títulos, debajo de la cabecera "Información de El Eco", a 1 columna, casi siempre en 3.ª página. En ocasiones, o por exceso de originales locales o por no haberse recibido el correo, cosa no excepcional, no aparecía esta sección.

A continuación de la crónica, que siempre firma, al final, Lanuza, se insertan los "Telegramas". Cada uno de ellos lleva su titular correspondiente. Por ejemplo, en el número 191 aparecen en la 4.ª columna de la página 3. Incluyen los siguientes titulares: "Consejo de Ministros", "Desde Barcelona—Nuevos detenidos", "De la guerra. Retirada japonesa", "La escuadra rusa". Cada uno de los telegramas, que son publicados tal y como llegan al periódico, lleva la firma del corresponsal al final de los mismos. El encabezamiento de todos, tras el título, es "Madrid", seguido de la fecha de envío y, entre paréntesis, la hora de su remisión.

Cuando *El Eco* pasó a editarse por la tarde, el 1 de diciembre de 1904, la sección adoptó esta cabecera, a 2 columnas: "Servicio Postal y Telegráfico de *El Eco de Castilla*". A 1 columna, figura la sección "Carta de Madrid", en la que se agrupa el texto dividido en las distintas secciones. En el número 198, los apartados son tres: "De política", "Noticias" y "De la guerra". Este número no incluye la sección de telegramas, hecho que se explica en la 4.ª columna de la página 3: "A causa de la completa incomunicación telegráfica en que nos encontramos con el resto de la península, a la hora de cerrar nuestra edición de hoy no hemos recibido ningún telegrama". "Tengamos paciencia y aguardemos a que el tiempo se apiade de nosotros."

Lo habitual era que tanto el correo postal como los telegramas llegasen puntualmente. No obstante, en algunas ocasiones, como la indicada anteriormente, o en el número 209 (19 de enero), el periódico se expresaba en estos o parecidos términos: "A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los acostumbrados telegramas de nuestro Corresponsal Sr. Lanuza".

En el número 245 (26 de enero), el último de los telegramas publicados lleva la hora de las 3 de la tarde y la anotación de "urgente". El titular y el texto destacan del resto. El texto va en negrita en cuerpo 16 y el titular en cuerpo 24. Dicen así: "Solución de la crisis—Los poderes al Sr. Villaverde. Madrid 26 (15 urgente.) Maura salió Palacio reservadísimo; Villaverde ofrecióse poderes, aceptólos, consulta amigos ofreciéndoles carteras, encuentra dificultades.—Lanuza." El texto, como puede apreciarse, es el que correspon-

de a un escueto telegrama que no recibe ningún retoque, norma habitual existente en la elaboración del periódico por aquel tiempo.

El diario tenía teléfono. En la primera etapa, cuando era matutino y estaba instalado en la calle de Pedro de la Gasca, número 14, disponía del número 150. A principios de 1905 pasó a editarse a otra imprenta. En el número del 2 de enero, el 225, el domicilio seguía siendo el anterior pero el número del teléfono que figura en el periódico es el 114. En los números siguientes desaparecen tanto la dirección como el teléfono y en el 230 (9 de enero), la dirección postal de la Redacción y Administración es "Tomás Pérez, 10.", si bien nada se dice del número del teléfono hasta el ejemplar del 1 de febrero, el 250, en el que se incluye, a continuación de la dirección postal: "Teléfono Número 111".

En el número 201 (5 de diciembre), *El Eco*, en su sección "Telegramas", en la 4.ª columna de la página 3, comunica que "A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido en nuestra redacción telegrama alguno de nuestro corresponsal Sr. Lanuza".

"No obstante, el recibido por nuestro estimado colega *El Diario de Ávila*, da cuenta de la dimisión del Sr. Sánchez Guerra y del nombramiento del Sr. Allendesalazar para sustituirle, designándose para el ministerio de Agricultura al señor marqués de Figueroa."

No debía sentarle bien al periódico católico el funcionamiento del servicio telegráfico, sobre todo teniendo en cuenta que su colega y competidor tenía más suerte. En el número 202 (6 de diciembre), se inserta, en la página 3, columna 4.ª, bajo el titular de la sección "Telegramas", un suelto, "A quien corresponda", en el que se dice: "Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con el servicio telegráfico que tenemos contratado con nuestro diligente corresponsal en Madrid, S. Lanuza." Narra que, a las 8 de la mañana, se han recibido dos telegramas "depositados ayer en Madrid a las 13,45 y a las 14,45" y que más tarde, a las 12, "nos traen otro, que es anterior en expedición al segundo de los que nos dieron a las ocho". *El Eco* disculpa a los funcionarios del servicio en Ávila porque "el servicio se viene haciendo aquí con Madrid, por Zaragoza, Cáceres, Valladolid y Salamanca", "porque así nos lo ha manifestado el digno señor Director de esta Estación Telegráfica". Pero se pregunta "el por qué de los privilegios enviando para su despacho en ésta, telegramas puestos en Madrid después de los nuestros?" La conclusión es clara: alguien se encarga de tramitar los telegramas dirigidos a *El Diario* con mayor diligencia que los que tienen como destino *El Eco*. Lógicamente, la protesta estaba fundada en el grave perjuicio que se le ocasionaba a éste al no dársele un servicio que tenía concertado. En una sociedad, como la de principios de siglo, en la que el único medio de comunicación social era el periódico, la importancia de que éste dispusiera de noticias actuales que transmitir a sus lectores era algo esencial, sobre todo teniendo en cuenta que los acon-

tecimientos de la capital del Estado tenían, entonces, una muy directa repercusión en las provincias, sobre todo en Ávila, ciudad cercana a la Corte.

En el número 280 (9 de marzo), en la 3.^a página, columna 1.^a, en la sección "Noticias" aparece la siguiente: "La telegrafía sin hilos aplicada a la prensa. Dentro de muy pocos días se inaugurará la estación telegráfica sistema Marconi que, para comunicar con la Coruña, construye el periódico de Ferrol El Diario Ferrolano".

"Este apreciable diario es, pues, el primero de España que emplea el novísimo sistema de comunicación en beneficio de sus lectores."

Sobre los adelantos en la industria periodística, en el número 286 (16 de marzo) se recoge, en la página 2, columna 3.^a, una curiosa noticia: "Según leemos en un periódico, desde 1.^o de Abril, se publicará en Barcelona un nuevo diario que, por lo curioso, llamará mucho la atención. Se trata de una publicación cuyo papel será una pasta alimenticia de rico aroma que una vez leída podrá muy bien sustituir los bizcochos para tomar el chocolate." Probablemente se trate de una especie de inocentada o broma.

La forma de trabajo de los periodistas de *El Eco de Castilla* aparece, en parte, reflejada en el número 256 (9 de febrero de 1905), en la 1.^a página, columna 3.^a, en la sección "Menudeo". P. Rochiko, que es el firmante de la misma, narra, en un lenguaje y tono popular, cómo funciona internamente el periódico. Me permito reproducir los principales párrafos de este artículo que ofrece una visión de la realidad de la actividad periodística de principios de siglos. El articulista dice así:

"Me decido por... pachonear, vamos dame una vueltcecita por la población para ver si pescó alguna noticia que con que poder alimentar la natural curiosidad de los lectores de *El Eco...*, que si quieres, tenemos un regentito en la imprenta, eso sí rubio, como el jabiechuelino que describe Galán en el *Cristu Benditu*, y no digamos simpático, pero que en eso de pachonear, da ciento y raya a todos los reporters, incluso a uno que yo me sé, que es un verdadero prodigio, vamos un ¡Veni vidi garrapateavi!

Y digo que nos da ciento y raya a todos los reporters, porque no bien hemos pisado la redacción y parece que nos ha olido, al minuto tenemos allí el recadito consabido, enviado por el groom de la imprenta, digo, del regente, original...

Que paso por la imprenta, con objeto de distraerme un ratito, viendo funcionar las silenciosas máquinas alemanas de hacer pesetas, que así traducen los dueños sus movimientos, pues allí, no se oye más que la voz de Bernabé que no se cómo no se cansa de repetir, "original, original, pero qué hacen esos reporters, cómo no se mueven más, que hace falta algo para la sección local", y yo le digo, pero dónde quiere que vayamos por ello, ¿quiere usted que lo invente?

Hombre..., pues diga usted algo del empréstito, o de la baja de consumos, o de la higiene y limpieza de los barrios bajos; resucite usted la cuestión de los humos de los tejares, que pronto empezarán sus fumatas, en fin, escriba usted algo, aunque sea de las próximas elecciones de diputados provinciales, que estas cosas por mucho que se jaleen en la prensa... pues, la que decía un celebrado ex concejal, a palabras inauditas oídos impatéticos.

Sí, pues sabe usted lo que he pensado, Bernabé, que de vez en cuando entre los dos, vamos a tratar estas cuestioncillas que acaba de apuntar; por lo pronto, anúncielo usted así hoy y ya tenemos original cortado para unos días."

En el número 261 (15 de febrero), en la página 2, columna 1.^a, en la misma sección de "Menudeo", narra un diálogo entre el propio reportero y el regente de la imprenta, el ya citado Bernabé, en el que éste es quien aporta información sobre los candidatos a las próximas elecciones provinciales. Días después, el 20 de febrero (número 265), la sección "Menudeo" aparece en la 2.^a columna de la página 2 y la firma P. Jiguera. Reproduce otra *interview* con el citado Bernabé. He aquí unos párrafos tomados del mismo:

—Falta local.

—Sáciase usted; como es de dos días le tengo a puñados. ¡Ahí va!

—Bailes... conciertos, máscaras... ¡Uy! ¡uy! ¡uy! ¿Ha visto esto el director?

—No; pero es lo mismo.

—¡Sí, eh! Bueno, pues yo no lo hago mientras él no lo ordene.

—¿Por qué?

—Porque no tengo ganas de componer y descomponer noticias que no lleguen a imprimirse más que con el cepillo.

—Pues voy a enseñárselas.

—Vaya usted con Dios."

El diálogo continúa, ahora con el director del periódico, en estos términos:

—¿Se puede pasar?

—Adelante.

—Traigo un montón de noticias.

—Muy bien; es lo que más falta le hace al diario. Vamos a ver.

—¿Qué es esto? Máscaras en los paseos. Bueno. Procure usted ser parco en la redacción de estas noticias; las personas a quienes afectan no son suscriptores; leen el periódico —las que saben— en casa de sus amos, o en la plaza; los niños son los que en este asunto merecen especial mención. ¿Qué más?

—El eclipse.

—Muy bien. ¿Este recorte...?

-Es del Diario. El baile de "Hijos del Trabajo".

-¡Vaya! Le perdono a usted el uso de la tijera por tratarse de un baile. Así podemos disculparnos con los que critican estas noticias, haciéndoles ver que en nada nos hemos excedido de lo que dice el sensato y apreciable colega. ¿Es cierto cuanto en él se manifiesta?

-Sí, señor; en los pocos momentos que allí estuve, pude apreciar que la fiesta resultó muy animada.

-Corriente. ¿Qué se prepara para Carnaval?

-He oído hablar de una carroza adornada; pero no sé nada de cierto.

-Ya lo averiguará usted. Todas las demás están bien. Mándelas a las cajas.

-Una pregunta. ¿Permiten, como en "La Recreativa", la entrada en los casinos a los representantes de la prensa?

-Lo ignoro. Solo el de "Los Hijos del Trabajo" nos ha invitado una vez, cuando inauguró el curso actual en su Escuela. Creo, por consiguiente, que no debe usted ir.

-Entonces... poco se podrá decir de las diversiones o recreos que en ellos tengan lugar.

-Ya nos informará de ello algún colega; y, aunque así no sea, no faltarán asuntos para llenar el periódico.

-Sí que es verdad; un párrafo con usted, y otro con Bernabé, y dos columnas fuera de cacho. No comprendo cómo se deja atosigar mi compañero P. Rochiko por el regente."

De la larga cita, que he reproducido literalmente en su mayor parte, se desprenden varios hechos, que sintetizo:

a) El empleo de la tijera, para copiar literalmente lo publicado por otros periódicos, incluso el otro diario local, parecía cosa frecuente.

b) La sección de "Noticias" estaba realizada exclusivamente por los reporteros, que utilizaban como material el que procedía de las más diversas fuentes, sin la comprobación de los datos, recogiendo incluso los rumores como material noticiable.

c) Ciertos temas noticiosos no eran bien vistos por la dirección del periódico, sobre todo los referidos a fiestas, porque entendía el responsable de la publicación que no aportaban más lectores al diario.

d) Existía una evidente dificultad para llenar la sección de "Noticias", que tanto en espacio como en tratamiento no era una sección completa. De ahí que se recurra a temas que podían ser publicados en cualquier momento. Los medios técnicos y humanos de los que se disponía eran escasos.

3.3.3.7. ORGANIZACIÓN PERSONAL Y LABORAL

Resulta difícil averiguar con total exactitud cuál era la plantilla completa del periódico, ya que sólo aparecen, desperdigadas, algunas noticias de carácter social que se refieren a algunos de los periodistas. Del análisis de todos los números publicados, se consigue una relación de personas que ocuparon distintos puestos en el trabajo de redacción y en el de talleres.

En el número 7 (domingo 10 de Abril) se dice quién es el director, en dos escuetas líneas, en la sección de noticias de la 4.ª columna de la página 2, con este texto: "Ha regresado de Madrid nuestro querido Director D. Constantino García Pérez." Nada más. Ni siquiera en el número de presentación aparece el nombre del máximo responsable de la publicación, que es también su fundador. Meses más tarde, en el número 85 (16 de julio), en la 3.ª columna de la página 2, en la sección "De Sociedad", se encuentra la segunda cita sobre él en este texto: "Nuestro querido director Don Constantino García Pérez, salió ayer para la finca de Veneros Claros (Navaluenga) propiedad de sus hermanos los Sres. de Dompablo, donde se propone pasar unos breves días." En el número 90 (correspondiente al 22 de julio), en la página 2, columna 1.ª, en la sección anteriormente citada, se habla del regreso de la finca mencionada: "Anoche regresó a esta capital..."

De uno de los que más datos se aportan es de Fernando Cid Zavala, que es redactor jefe. En el número 121 (30 de agosto), se informa, en la 3.ª columna de la página 2, en cuerpo 12, que ha salido para Piedrahíta, "para asistir a las deliberaciones de la Asamblea, que por iniciativa muy laudable del Ayuntamiento de Piedrahíta y para tratar del asunto de capital interés para dicha región de los ferrocarriles secundarios", "nuestro querido redactor-jefe, señor Cid Zabala". En el número 138 (20 de septiembre), en la página 3, columna 1.ª, se informa, en la sección "Noticias", de que "Nuestro querido compañero de redacción, D. Fernando Cid Zavala, salió anoche con dirección a Segovia, donde fijará su residencia para ejercer el cargo que, como funcionario afecto a la inspección de alcoholes en dicha Provincia, ha obtenido a consecuencia de recientes y muy brillantes oposiciones." No debió quedar desvinculado de *El Eco* Cid Zavala, ya que en varios números posteriores (173, 174, 179, 180 y 181) publica extensos artículos bajo el común título de "De sumo interés para Ávila -¡¡Abulenses, al empréstito!!!- Una solución." También colabora en el número especial dedicado a Santa Teresa de Jesús, con un artículo titulado "Lejos de ahí", y en el que se dedica a Isabel la Católica (número 194, de 26 de noviembre), con un trabajo que titula "Isabel la Católica y el empréstito". Cid Zabala se incorporó posteriormente a *El Diario de Ávila*, donde también ocupó,

durante largo tiempo, el cargo de redactor jefe e, incluso, la dirección en funciones.

Entre los redactores cuyos nombres aparecen publicados figuran los siguientes:

Antonio Pérez. Es citado en el número 110 (17 de agosto), en la página 2, columna 2.^a, diciéndose de él que ha regresado de Madrid.

Jaime Martínez del Villar. En el número 120 (28 de agosto), en la página 2 se cuenta: "Esta noche, emprenderá una excursión por las provincias del Norte de España nuestro compañero de redacción D. Jaime Martínez del Villar." En el número 238 (18 de Enero), se dice que "se encuentra enfermo" (página 3, 2.^a columna). En el número 280 (9 de marzo de 1905) se informa: "Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro querido compañero de redacción y administrador de este Diario, D. Jaime Martínez Villar." De lo que se deduce que a las labores periodísticas unía la tarea administrativa. En el número 147 (30 de septiembre), en la página 2, columna 1.^a, en la sección "De sociedad", aparece el texto que sigue: "De regreso de su excursión; por Loyola, Bilbao y Burgos, su país natal, ayer llegó a esta, nuestro querido compañero y administrador de este diario". En el número especial dedicado a Santa Teresa (15 de octubre) firma una poesía titulada "Arrobamiento", con su nombre y con el seudónimo "Abi-Buto". Son muchos los artículos que aparecen publicados con este seudónimo.

Arturo Pérez Rodríguez. Se le menciona en el número 151, en la página 2, columna 4.^a, diciéndose de él que "con dirección a la Villa y Corte salió ayer". En el número 192, página 3, 2.^a columna, se informa de que "Mañana saldrá para la Corte, donde piensa fijar su residencia durante una larga temporada, nuestro muy querido amigo e ilustrado compañero de redacción, el joven abogado D. Arturo Pérez y Rodríguez." Y añade el texto: "Tratándose de uno de la casa, huelga manifestarle deseos que él sabe muy bien están en el ánimo de todos los que componen esta redacción, y *El Eco de Castilla*, al lamentar la ausencia de tan buen compañero, se congratula al poder afirmar que sus columnas seguirán honrándose con la firma del popular Coplero e ilustrado Licenciado Risco." En el número 264 (18 de febrero), en la 3.^a columna de la página 2 se dice que "ha obtenido una brillante calificación en el primer ejercicio de oposición a la judicatura". Se indica, además, que ese día llegará a la ciudad y "que a la vez que se proporciona algún descanso en sus estudios, dedicará a la redacción de *El Eco* la valiosa cooperación que por todos era tan estimada." Efectivamente, en el número 267 (22 de abril), página 1, 3.^a columna, se insertan sus "Romances de Ciego", firmados por Coplero, que merecen ser reproducidos en su integridad, por las aportaciones que hacen sobre la vida del periódico:

“¡Ya estoy de vuelta, señores!
 ¡yá regresé a la ciudad!
 por cierto que la he encontrado
 como no pude soñar,
 ¡qué reformas ha tenido,
 cuánta y cuánta novedad!
 Las de *El Eco* sobre todo
 no me han parecido mal,
 pues, se ha puesto tan guapeto,
 que hasta me ha gustado más;
 nueva imprenta, nueva gente,
 amplio y hermoso local,
 los muebles y otros enseres
 acabados de comprar,
 y también los redactores
 con muy plausible ideal,
 en toda su indumentaria
 se han llegado a reformar.
 Encontré a Benjamín Marcos
 Portugués y alguno más,
 y por fin Don Constantino

y el simpático Villar,
 se han comprado unos sombreros
 de... (no lo puedo nombrar),
 pero les dan tal carácter
 de gente seria y formal,
 que de fijo en doce años
 no los abandonarán.
 Nuestro popular reporter
 se ha llegado a transformar
 en forma que ¡hasta trabaja!
 no sé lo que durará,
 pero en fin, después de todo,
 siempre es bueno el empezar.
 Por lo tanto, estoy contento,
 y pendiente nada más,
 de que prospere el periódico,
 y en un año a más tirar
 podamos comprar un coche,
 con un penco regular,
 pero me parece que esto...
 ni mis nietos lo verán.”

En el número 305 (8 de abril), en la página 2, 3.ª columna se comenta que “ha sido aprobado con 72 puntos en el segundo ejercicio de las oposiciones”, y en el número 317 (25 de abril), en la página 2, columna 4.ª, se dice que se encuentra enfermo “aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido compañero de redacción”.

Mariano Guerras Salcedo. Se le califica como “nuestro querido compañero de redacción” en el número 156 (29 de noviembre), en la página 3, columna 1.ª, a propósito de una carta del capellán de las Agustinas de Madrigal de las Altas Torres, con motivo de la campaña lanzada por *El Eco* para conmemorar el Centenario de Isabel la Católica y dice de él que ha sido “el alma y portaestandarte de la campaña realizada.” En el número 255 (8 de febrero), en la página 2, columna 2.ª, se indica que representará a “nuestro querido colega *El Diario* y a *El Eco de Castilla* en el acto de homenaje a Gabriel y Galán que se celebrará en Valladolid”. En el número 264 (18 de febrero) se dice que “En el tren mixto de esta tarde ha salido para Valladolid, con el objeto de representar a los diarios de nuestra ciudad, en la velada-homenaje que se celebrará mañana en honor del eximio poeta D. José María Gabriel y Galán”. En el número 266 (21 de febrero), al recogerse la información titulada “Nuestros representantes en Valladolid”, en la que se habla del homenaje rendido a Gabriel y Galán por el Circulo Católico de Obreros, se dice de él: “D. Mariano Guerras. El representante de la provincia de Ávila y redactor de *El Eco de Castilla*,

pronunció, entre aplausos estruendosos, un fogoso discurso enalteciendo las obras de Gabriel y Galán y la labor magna de Valladolid al rendirle un tributo de gloria, erigiéndole en general de los poetas para alcanzar un ideal honrado."

Manuel Portugués. De él se habla en el número 231 (10 de enero), en la página 2, columna 2.^a: "Ha entrado a formar parte de esta redacción el conocido joven y querido amigo nuestro, D. Manuel Portugués." También le menciona el "Romances de Ciego" del número 267 (ya reproducido).

Juan García Rodríguez. Se le cita en el número 266 (21 de febrero), página 2, 4.^a columna, recogiendo informaciones de los periódicos de la capital vallisoletana con ocasión del homenaje a Gabriel y Galán realizado, después del oficial, en el Círculo de Obreros. De él se dice: "D. Juan García Rodríguez. Como redactor de nuestro estimado colega el diario católico de Avila *El Eco de Castilla* y como secretario de la Escuela Patronato de Santa Teresa de Jesús para obreros, pronunció este venerable sacerdote un elocuentísimo y valiente discurso, con las energías propias de la edad juvenil, demostrando que la nieve de los años no ha refrescado en él el fuego de los sentimientos." Y añade: "Saludó a los obreros en nombre de sus hermanos de Avila de los Caballeros y les aconsejó paternalmente excitándoles para que el punto equidistante de aquel Círculo fuese siempre Dios."

Benjamín Marcos González. De él se cuenta, en el número 267 (22 de febrero), en la página 3, columna 2.^a, que ha "entrado a formar parte de esta redacción nuestro distinguido amigo...". En el "Romances de Ciegos" del número del 22 de abril (ya mencionado), el "Coplero" también le menciona.

Jesús Guzmán. En el número 323 (23 de mayo), se le cita en la página 2, diciendo: "Ha regresado de Madrid nuestro querido compañero de redacción...".

Los tres nombres de los que trabajan en la imprenta y que son publicados, por unos u otros motivos, son:

Mariano Hernández. En el número 156 (11 de octubre), en la página 2, 4.^a columna, se dice de él que falleció el "empleado en la imprenta de nuestro periódico y muy querido de todos, por su laboriosidad y honradez". Fue "víctima de cruel enfermedad".

Marcial Cubero. Es citado en el número 225 (2 de febrero), en la página 2, 4.^a columna: "Ayer falleció un niño de corta edad hijo de nuestro estimado amigo el tipógrafo de la imprenta del Sr. Manuel, Marcial Cubero."

Anastasio Alvarez Rodríguez. Tipógrafo. Es nombrado como tal en el número 314 (19 de abril), en la página 2, 4.ª columna: "El próximo domingo tendrá lugar la primera amonestación para el matrimonio del tipógrafo..."

En el número 376, correspondiente al 4 de marzo de 1905, en la página 3, columna 2.ª, se dice lo que sigue: "Los cajistas de la imprenta donde se confecciona *El Eco*, se sienten juerguistas y con sus tipos, cursivas, formas y corondeles están ajustando una comparsa Guttemberiana que va a dar el opio estos carnavales, por las calles de la población."

En el siguiente número (6 de marzo), que sólo consta de 2 páginas, en la columna 1.ª de la página 1.ª, se informa sobre "El Carnaval" y se dice que "la comparsa de los operarios del arte de imprimir, que instalados en un camión, y llevando una minerva, iban componiendo y repartiendo profusamente, números de *El Diario de Ávila* y *El Eco de Castilla*."

"Dicha comparsa nos honró con su visita en esta redacción, donde cantaron diversos couplets, alusivos a su industria. Todos los operarios que la formaban fueron obsequiados y atendidos por el Director y redactores de *El Eco* y muy satisfechos hacemos constar que fue para nosotros un motivo de verdadera alegría, albergar en nuestra casa a tan honrados hijos del trabajo." Se deduce, por lo publicado, que las relaciones humanas entre el personal de los dos periódicos diarios eran cordiales.

3.3.3.8. LOS CORRESPONSALES

Además del personal de plantilla, reseñado anteriormente, *El Eco de Castilla* tenía colaboradores y corresponsales en diversas localidades, siendo el primer corresponsal citado el que ya figura en el número 1, página 3, columna 3.ª: "Los servicios de corresponsalía de *El Eco* en El Barco de Ávila los suministrará el inteligente y activo Procurador y dueño del Café de la Unión de aquella importante villa, nuestro querido amigo Don Nicánor Blázquez." En este número aparece, sin la fórmula posteriormente habitual, una breve información enviada por el citado corresponsal sobre un incendio en el pueblo de Navalanguilla. Las crónicas utilizan la fórmula de cartas al director, y como tal aparecen publicadas. Se respeta, por lo que deduzco de los escritos publicados, el estilo de los distintos corresponsales, que introducen en la redacción de los textos alusiones personales a su quehacer o a sus propios intereses. El título de todas las crónicas de corresponsales es el mismo: "Desde (y sigue el nombre de la localidad)". No obstante, esta estructura no aparece siempre en todas las crónicas ya que algunas llevan el titular "De la Provincia" y, a continuación, el nombre de la localidad.

He de señalar que la gran mayoría de los corresponsales son colaboradores espontáneos que, en un momento determinado, remiten al periódico un artículo sobre algún tema que se refiere a su pueblo.

En el cuadro que expongo a continuación incluyo el nombre de las localidades de las que en el diario hay crónicas, el número o números, entre paréntesis, en que están publicadas y el nombre con el que aparecen firmadas. Por los datos que figuran, deduzco que los pueblos y ciudades con mayor número de escritos procedentes de los mismos son Salamanca y San Esteban del Valle, con siete cada una. A continuación siguen Piedrahíta y El Barco de Ávila, con seis. Como también puede comprobarse, no figura el nombre del corresponsal en la mayoría de los trabajos publicados, sino solamente la palabra corresponsal, y en los referentes a algunas localidades, como San Esteban del Valle, no siempre figura el mismo autor. Esto viene a confirmar el carácter esporádico de las corresponsalías.

EL PERIÓDICO CUENTA CON CORRESPONSALES EN:

Aldehuela, La (214), Corresponsal.
 Arenas de San Pedro (208), Corresponsal.
 Arévalo (124) Don Félix. (204), Corresponsal.
 Ataquines (57), Un vecino de Ataquines.
 Barcelona (78), El Corresponsal.
 Barco de Ávila, El (1- 35- 52- 88 - 89 - 105), Nicanor Blázquez.
 Béjar (28), El Corresponsal.
 Burgohondo (11 y 12), Paulino González.
 Casavieja (257), Corresponsal.
 Duruelo (56), Juan Sánchez.
 El Hoyo de Pinares (150), El Incógnito.
 Hoyos del Espino (306), B. M.
 La Horcajada (36), J. M. Lostao.
 Las Navas (189- 229), Corresponsal.
 Madrigal (84), Carta de Agustín Barrado.
 Madrigal (137- 151- 168 - 189- 251), Corresponsal.
 Medina del Campo (197, 198), M. Reguera.
 Nava del Rey (105), Sin firma (131 - 237), Corresponsal.
 Navatgordo (92), El corresponsal.
 Padiernos (56 - 60- 61), G.
 Piedrahíta (12), Anton Martín (seudónimo), (14, 20 Marceliano Rivera), (50),
 Ignotus (205), Una hija de María (249), Equis.
 Salamanca (24, 28, 32), Avicena (149 - 274 - 291 - 319), El Corresponsal.
 San Esteban del Valle (76 - 81 - 82 - 106 - 132), S. Doble; (126), Pe Pe Ge; (257),
 F. Alverpeña.

San Martín de la Vega (202), Antón Martín.
 San Sebastián (168 - 174 - 182), Corresponsal.
 Sanchidrián (314), Elpidio Sánchez.
 Sanchidrián (115), El corresponsal.
 Santo Domingo de las Posadas (154), Corresponsal.
 Segovia (114, 119), Pío González Sánchez.
 Sotalbo (73), Enrique Jiménez.
 Valladolid (207), C.; (81 - 305 - 320 -), Corresponsal.
 Zaragoza (55 - 57 - 59), Maño.

En el número 298 (1 de abril de 1905), el periódico informa, en la 1.ª columna de la 1.ª página, con el titular "Por Castilla, por España", de la constitución de la Federación Periodística Castellana. Se cuenta en el texto que "Veintiocho periódicos acordaron en Salamanca el lunes las bases".

Entre los objetivos de esta Federación Periodística, según se dice en el periódico católico, se señala el luchar, "sin blanduras ni desaliento tanto como sea menester por la honra o la ventaja de Castilla", pero, y lo recalca el diario, "Ni sombra del criminal separatismo, ni pensamiento de exclusivismo perturbador". Concluye el texto con el lema "Por Castilla, por España".

3.3.4. INFORMACIONES RELEVANTES

Los sucesos, tanto nacionales como locales, son numerosos. En ocasiones, se trata de meros rumores (como en otras informaciones), sin contrastar. He aquí una serie de ellos: "En el sitio denominado Cerrillo de Santiago se entretienen los muchachos en apedrearse mutuamente, empleando hondas, que dan a la pelea unas proporciones verdaderamente alarmantes. ¿No podrían los del orden darse una vuelta por el teatro de la guerra y meter en cintura a aquellos genizaros?"

En el número 35 (domingo 15 de mayo), en la 30 página, a la mitad de la 2.ª columna, bajo el titular "Grave accidente.", se escribe lo que sigue: "Al anochecer de ayer y con motivo de estarse dando el toque de oraciones en la torre de la parroquia de San Vicente, un muchacho de unos 10 años llamado Andrés, hijo de Dámaso (a) Turuta, que allí había subido únicamente por distraerse, debió cometer alguna imprudencia, no atendiendo las indicaciones de los campaneros que repetidamente le llamaron la atención, dando por resultado la falta de diligencia de aquél, a que fuese enganchado y volteado por una de las campanas, resultando herido de gravedad, en la ceja izquierda y parte postero-superior de la cabeza. Fue traslado a

su domicilio, donde reconocido por el señor Forense, calificó su estado de grave. Tenemos entendido que el Juzgado instruye las oportunas diligencias."

En el número siguiente, el 36, de fecha martes 17 de mayo, en la página 3.^a, en la 2.^a columna, dentro del apartado de "Noticias", sin relieve tipográfico alguno, se dice: "El infeliz niño Andrés Gómez, herido días pasados, por una campana, en la Iglesia de San Vicente, dejó de existir en la noche del domingo después de horribles dolores."

Pero hay otras noticias que se refieren a temas curiosos y científicos que actualmente siguen siendo de actualidad. He aquí, por ejemplo, una que se publica en la 4.^a columna de la página 2 del número 37 (miércoles 18 de mayo): "Según un distinguido astrónomo, el repentino calor experimentado últimamente coincide con la aparición de un vasto grupo de manchas solares que han podido verse perfectamente a la simple vista, con la ayuda del cristal ahumado, y cuya extensión no baja de los 150.000 kilómetros, siendo muy grande la actividad que se ha observado en la superficie del astro del día en época reciente." En el número 27, en la página 2 se publican (1.^a columna), los "Pronósticos del tiempo", que firma Sfeeijsoon, y que incluyen la previsión atmosférica hasta el domingo 14, día en que "se acercará al SO. de Irlanda un núcleo borrascoso que producirá algunas lluvias y tormentas desde el NO. al centro." No puede objetarse que no sean temas de interés hoy día.

Se publican noticias, abundantes también, que pueden ser agrupadas en lo que se conoce como "ecos de sociedad". El número 39 (20 de mayo), dice en una de ellas: "Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestros distinguidos amigos y suscriptores, Sr. D. Clodoaldo Cermeño y D. Aurelio Morán, Ecónomo de San Miguel de Serrezuela y Capellán de Religiosas de Madrigal, respectivamente."

En ocasiones, en el mismo número aparecen noticias sobre el mismo tema, sin unión alguna entre ellas e, incluso, se encuentran desperdigadas en distintas páginas. Así, en el número 41 (lunes 23 de mayo), en la 4.^a columna de la página 2, se lee: "La policía de Barcelona ha descubierto en la citada capital una agencia de timos situada en el número 19 de la calle de la Universidad. Entre los muchos curiosos documentos que se han ocupado al hacer el registro, figura una lista de más de tres mil direcciones de ingleses timables. El director de la agencia, llamado Pedro Smit, fue detenido." En el mismo número pero en la página 3, en la columna 2.^a, sobre este mismo suceso se dice lo siguiente: "Hemos leído noticias de Barcelona dando cuenta de haberse descubierto en aquella población una importante sociedad de estafadores comerciales. Dicha sociedad había realizado en estos últimos meses varias estafas, utilizando para sus fines toda clase de procedimientos, incluso el entierro. La conducta de la policía es elo-

giada unánimemente con motivo del importante servicio que acaba de prestar."

Algunas de las noticias son sencillamente comentarios y no informaciones. Por ejemplo, ésta que se recoge en el número 44 (jueves 26 de mayo): "Anteayer por la tarde, recibió un soberbio botellazo en la cabeza un sujeto frutero de oficio y cuyo nombre omitimos para evitarle mayor afrenta, por haberse permitido alguna libertad no permitida, con una joven sirviente que verificaba algunas compras en la plaza de abastos. De resultas del botellazo, salió herido. Esto se llama ir por lana, y salir trasquilado... Miraos, en este espejo, jóvenes atrevidos..."

En el número 55 (correspondiente al 8 de junio) se incluyen datos estadísticos (se publican mensualmente). El texto se encuentra en la columna 4.ª de la página 2, debajo de "Noticias", y dice así: "Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fue, el siguiente: Nacimientos; 27, de ellos 1, ilegítimos: Natalidad por 1.000 habitantes 2,26 Defunciones; 24, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis; 2, enfermedades del sistema nervioso 4, ídem del aparato y respiratorio 6, ídem digestivo 1, ídem génito-urinario 1, muertes violentas 3, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2,01 por 1 000 habitantes." (En la transcripción de este texto he respetado el original publicado). De estos datos se deduce que el censo de población de la ciudad de Ávila en aquel mes era de 11.946 habitantes. Los datos estadísticos aportan base suficiente para estudios diversos sobre la sociedad abulense.

En el número 58 (12 de junio), en el apartado de "Noticias" se recoge, con el titular "Dice un periódico de Santiago", lo siguiente: "Sigue la epidemia de suspensos en la Facultad de Farmacia. Pueden calcularse que en enseñanza oficial hubo más de trescientos, y en libre el 90 por ciento de víctimas, hasta ayer. Sólo en Botánica, el decano, señor González Blanco, de 18 examinados, 16 salieron mal, es decir, con calabazas de la cosecha; en Higiene diez de un golpe y en Química, asignatura del señor Deulofeu, el pánico es terrible. Dicen que así se regenera la Farmacia." La coletilla final es práctica habitual en los escritos de similares características a los que se les quiere dar un interesado matiz de tipo ideológico.

En el número 65 (21 de junio), se publica una fotografía del Rey Alfonso XIII, que llega ese día en visita oficial a Ávila. Es la primera imagen gráfica publicada en este periódico, dentro de las secciones meramente informativas, ya que en los anuncios suelen incluirse dibujos, como en los de los vapores de la compañía "Mala Real Inglesa". Esta primera imagen gráfica propiamente dicha consiste en un busto del monarca.

Este día las páginas 1 y 2 están dedicadas, íntegramente, a informar sobre la visita real. En el editorial de saludo, que lleva por título "Visita regia", el diario pide al Rey que dote a "la población de abundante caudal de aguas potables." Este era un problema muy grave, entonces, en la ciudad. Por eso el periódico se atreve a pedir ayuda a la máxima autoridad del Reino, confiado en que en sus manos está la solución. En el citado escrito, en su párrafo 5.º, se dice textualmente: "Ávila, hoy pobre y miserable, tiene "la salvación de su angustiada vida en la realización de un proyecto ha mucho tiempo acariciado por todos los abulenses de buena voluntad. La apatía y el abandono de los unos y la carencia absoluta de entusiasmo de los demás, dan por resultado el que haya de considerarse punto menos que imposible, la realización de este proyecto". El número del día siguiente recoge, en algo más de 2 páginas, los pormenores de esta visita que había despertado un gran interés entre la población.

En el número 69 (26 de abril) hay un suelto en el que se cuenta, bajo el titular "Royal Cinematographe", que "Esta noche se vereficarán en el Cinematógrafo de Mr. Brisac, magnificas funciones, con vistas completamente nuevas. Entre las más importantes figuran "Ojenda (debe decir "Ojeada") por piso"; "El viaje del Presidente de la República francesa" y la preciosa cinta que representa una "corrida de toros."

En el número 72 puede leerse una crónica taurina, la primera que como tal publica este diario, que se titula "Plaza de Toros" y firma "Un coplero". He aquí una muestra del texto en el que se mezcla prosa y verso: "Y allá va "Castilla" a encararse con su enemigo, a quien después de obsequiar con cinco o seis mantazos le recetó lo siguiente: una estocada hasta el puño, contraria, un pinchazo bueno (palmas), un metisaca, una media atravesada echándose fuera, otra media pescuecera y hasta ocho intentos de descabello, alternando el estoque con la puntilla, hasta que el pavo, harto de sufrimiento, se echó".

En el número 73 aparece un completo horario de los trenes que pasan por la estación de Ávila, en el que se indica el número de cada tren, la clase, las horas de llegada y salida y el tiempo de parada, un precedente de las modernas secciones de servicios que después incorporarían muchos periódicos y que, en la actualidad, resultan imprescindibles en los diarios, por la utilidad prestada a sus usuarios.

En el número 77 (3 de julio), algunas de las informaciones que no figuran bajo el titular de "Noticias", aparecen con titulares propios: "Contra la tuberculosis", "La novena del Carmen" y "Ecos de palacio".

Las noticias llamadas de sociedad, que se mezclaban dentro del apartado de "Noticias", empiezan a aparecer, a partir del número 85 (16 de julio) bajo el epígrafe "De sociedad". En la página 2, en la columna 2, en el centro, se

inserta esta sección por vez primera. Son 5 las noticias que en esta edición publica.

Una nueva sección informativa se suma a las ya existentes a partir del número 89 (jueves 21 de julio). Lleva por título "Diario Astronómico y Meteorológico". En ella se recogen las observaciones registradas, a las 9 y a las 3, sobre la altura barométrica, la temperatura a la sombra, la dirección del viento y el estado del cielo. Figura también la temperatura máxima, la mínima, la media y el agua de lluvia recogida. Incluye, además, un refranero (el del día señalado es: "Mes cristiano, Julio; todos iguales, todos desnudos") y el calendario astronómico con las horas de salida y puesta del sol y la luna y la fase lunar próxima. Esta sección aparece, a partir de este número, todos los días, excepto los siguientes a festivos y aquellos otros en los que hay material informativo, de opinión y publicitario abundante.

3.3.4.1. COMENTARIO Y ANÁLISIS DE LOS TEMAS PREFERENCIALES

El periódico era consciente, desde su nacimiento, de la importancia que tenía como medio de comunicación social al transmitir ideas, proyectos, inquietudes... De hecho, su razón de ser no consistía sólo en informar de los acontecimientos, más o menos importantes, que sucedían en su entorno cercano o lejano, sino, sobre todo, en defender unos ideales, espirituales y materiales, que consideraba los mejores para la sociedad abulense, y en contribuir, con sus propios medios, en favor de aquellos proyectos que, de realizarse, redundarían en el bien general de las gentes de la Provincia.

Las cuestiones que reciben mayor apoyo de *El Eco de Castilla* se refieren tanto a asuntos materiales como ideológicos. Algunas de ellas tienen un tratamiento muy especial, dilatado en el tiempo y destacado tipográficamente, para llamar más la atención de los lectores y para conseguir una influencia mayor. Son como el estandarte que la publicación porta orgullosamente ante la sociedad en la que está presente.

A continuación voy a referirme a los temas que entiendo reciben un tratamiento periodístico más destacado, tanto en el tiempo como en la tipografía usada y en la apuesta que *El Eco de Castilla* hace, utilizando en ello las columnas de opinión.

1. El ferrocarril Segovia-Ávila-Piedrahíta-Plasencia

La defensa del ferrocarril secundario que, partiendo de Segovia, habría de pasar por Ávila, Piedrahíta y El Barco para llegar a Plasencia, fue uno de los

asuntos a los que el diario católico dedicó una especialísima atención. A esta cuestión otorgó abundante espacio en sus páginas. En el número 85 (16 de julio) en un editorial que tituló "La locomotora en Piedrahíta", en la página 1.^a, 1.^a columna, dice que esta cuestión quiere tratarla con la extensión que se merece "ya que nuestro deseo es prestar excepcional atención a estos asuntos de tan vital interés para la Provincia" y concluye diciendo que "saben los de Piedrahíta que *El Eco* está, incondicionalmente, a su completa disposición para cuanto juzguen conveniente y provechoso al mejor éxito de la empresa que todos perseguimos". Esta disponibilidad del periódico a servir los intereses de la Provincia es una actitud que se repite en numerosas ocasiones.

Un artículo firmado por Tomás Martín Lunas, que se publica en el número 113 (20 de agosto), en la 1.^a columna de la 1.^a página, criticaba al diputado provincial Pablo Hernández de la Torre, director de *El Diario de Ávila*, con motivo de unas declaraciones de éste sobre el proyecto del ferrocarril secundario. El articulista pide que se haga también la línea Almorox-Arenas-Plasencia, que no dificulta a la de Segovia-Ávila-Piedrahíta-Plasencia, sino más bien al contrario, pues ambas pueden complementarse. En la misma página, se informa de que el alcalde piedrahitense va a convocar una reunión a la que invita a los alcaldes de los pueblos interesados. Sigue en los números siguientes ocupándose de este tema, reseñando la reunión de la Diputación Provincial, celebrada el día 22, en la que se adoptan importantes acuerdos sobre este proyecto (número 116). En la defensa del ferrocarril secundario se publican varios artículos, proponiendo algunos un trazado más, de Ávila a Talavera por Cebreros y Arenas. En la página 2 del número 121 (30 de agosto), 3.^a columna, en caracteres del cuerpo 12 se dice, tras el titular "El Eco en Piedrahíta", que el redactor jefe de la publicación, Cid Zavala, ha salido para Piedrahíta "con objeto de asistir a las deliberaciones de la Asamblea" que se va a celebrar "para tratar del asunto de capital interés para dicha región de los ferrocarriles secundarios".

Con motivo de la celebración de la citada Asamblea, el periódico publicó, en un alarde sin precedentes, los días 31 de agosto y 1 de septiembre, una edición especial para la Provincia, "al objeto de que los pueblos interesados en el ferrocarril puedan conocer lo antes posible los preparativos y decisiones de la Asamblea", según informa bajo el titular "Advertencia", insertado en la 2.^a columna de la 1.^a página del número 123 (1 de septiembre). En este número y el siguiente se recogen abundantes informaciones sobre la asamblea y los acuerdos que se adoptaron.

En el número 123, las noticias publicadas consisten en varios telegramas que "Ayer a las tres principiámos a recibir". El primero tiene la hora 14,30 del día 30 y habla de la llegada del redactor a Piedrahíta. El segundo, de las

15 horas, informa sobre los diputados que van a asistir a la asamblea. El tercero, de las 16,15, dice que han sido invitados 20 ayuntamientos. El cuarto, de las 15,25, señala que la "tendencia dominante entre los asambleístas es que el ferrocarril arranque de Ávila para enlazar en Plasencia con la línea llamada del Oeste de España". Y el quinto, de las 15,30, cuenta que el periodista está "siendo objeto de especialísimas muestras de simpatía" y que el alcalde de la villa muestra su gratitud al periódico "por la campaña por éste emprendida en pro del proyecto del ferrocarril".

Un editorial, publicado en la 1.^a página, a 2 columnas, en el número 123 (1 de septiembre) y titulado "¡Bien por Piedrahíta!", comienza señalando que es "digna de todo encomio la actividad, energía y calor con que la villa que un día vio surgir de su seno al gran Duque de Alba" se ha movilizadado "para recabar el mayor beneficio posible de la ley de ferrocarriles secundarios". Expone las razones por las que el ferrocarril debe pasar por esta localidad, destacando que, por sus condiciones topográficas, "puede la construcción de las vías no exceder del máximo de coste de 50.000 pesetas por kilómetro, que señala la ley como garantizable por el Estado". Alaba la labor desarrollada en la asamblea por los diputados provinciales, entre los que cita a Hernández de la Torre (director de *El Diario*) y concluye diciendo que es de esperar que "la prensa, y las demás entidades de la Provincia, secunden estas hermosas iniciativas" para que esta "noble aspiración se vea pronto coronada, con el más ruidoso de los éxitos". Ofrece la colaboración de *El Eco* "dentro de la esfera de acción en que puede moverse", anunciando que "no cesará en la campaña emprendida por ser de tan gran transcendencia y de tan crecido interés para la Provincia".

El resto de la 1.^a página se dedica a los telegramas, cinco, remitidos por Cid Zavala el día anterior, en los que da cuenta de la celebración de la Asamblea y de los tres principales acuerdos adoptados: a) nombramiento de gestoras permanentes en Piedrahíta, El Barco, Plasencia y Madrid para que cooperen "al desenvolvimiento de los acuerdos"; b) los pueblos representados en la asamblea ofrecen la cuarta parte de "las reponsabilidades que haya de contraer el Estado, para subvencionar a la empresa constructora de la línea férrea", autorizando a Francisco Silvela para aumentar esta oferta; c) enviar un telegrama al diputado por el distrito de Piedrahíta, Francisco Silvela, recordándole "la palabra empeñada de apoyar hasta sus últimas consecuencias, los nobles esfuerzos a este intento realizados". También se adopta el acuerdo de "enviar un voto de gracia a la prensa diaria de la capital, por el interés demostrado desde sus columnas, en pro de una cuestión que reviste capitalísimo interés para los pueblos que han de resultar beneficiados". La tipografía empleada en esta información, que ocupa 3 columnas de la 1.^a página y parte de la 1.^a de la página 2, es del cuerpo 14, no usado habitualmente, por lo que el tratamiento tipográfico dado lo considero excepcional y en consonancia con la importancia del tema informativo.

En el número 124 (2 de septiembre), extrañamente aparece en la página 2 una información titulada "De regreso de Piedrahita", en la que dice que "atenciones perentorias, de índole inexcusable, ajenas (así) en todo a la labor periodística, obligaron a nuestro querido compañero de redacción" a emprender el regreso apenas terminadas "las tareas informativas". Anuncia que Cid Zavala, "tan pronto como sus atenciones particulares se lo permitan", dará cuenta a los lectores de sus impresiones sobre la asamblea celebrada. Concluye anunciando que ha pedido el periódico por telegrama copia del mensaje enviado a Francisco Silvela porque el "extravío de las cuartillas que contenían" copia del texto impiden publicarlo en el citado número. En el número siguiente el diario publica el texto del escrito enviado al parlamento piedrahitense, que ocupa casi una columna (3.ª de la página 2). También hay un artículo firmado por el colaborador Antón Martín que expone sus opiniones personales tras la celebración de la asamblea de Piedrahita.

En la edición del martes 6 de septiembre, número 127, se inserta, en la 3.ª columna de la 1.ª página, la primera parte de las dos entregas que Cid Zavala escribe sobre su estancia en Piedrahita. Pide disculpas a los lectores por la tardanza en darles información y cuenta que horas "antes de que tuviera lugar la magna asamblea", "el telégrafo, con su escueto y terrible laconismo, me comunicó en quince palabras una, para mí, fatal nueva: la "conquista del garbanzo" traía en pos de sí sustraerme, de cuajo, a las atenciones del momento; imperiosas exigencias, ante las cuales no caben más recursos que "el del pataleo" y... el de doblagar la cerviz". Deduzco que, al trabajar el periodista en otro lugar (era habitual compaginar el periodismo con otras ocupaciones laborales, en aquella época), habíasele ordenado que regresara al mismo. Era funcionario y pocos días después fue trasladado a Segovia. En este número y en el siguiente Cid Zabala narra el viaje y la asamblea a la que asistió, ofreciendo todos los detalles de la misma.

Pese a los esfuerzos informativos, el proyecto nunca se llegó a poner en práctica, como tampoco fue una realidad el ferrocarril del Valle del Tiétar, por Arenas de San Pedro, que en alguna crónica se solicita, aunque éste sí se empezó a construir, siendo las obras abandonadas hace ya muchos años.

2. Empréstito municipal para las obras de la traída de aguas a la Capital

Otro tema que acapara la atención del periódico es el proyecto municipal de pedir un préstamo de 2 millones y medio de pesetas para solucionar el problema del abastecimiento de aguas a la ciudad. Cuando desaparece el periódico, el asunto aún no ha sido resuelto. Ni llegará a resolverse, por este medio, siendo solucionado, sólo parcialmente, hace muy pocos años. En numerosos números aparecen amplias informaciones y comentarios sobre esta cuestión de vital importancia para Ávila, como se dice en el editorial con motivo de la visita del Rey Alfonso XIII a la capital abulense (número 65, de

fecha 21 de junio de 1904). A modo de ejemplo, basta citar algunos. El domingo 21 de agosto (número 114) se dedican 3 de las cuatro columnas de la 1.ª página a informar sobre "El empréstito municipal", según reza el titular, que va a una columna, abriendo la página. Se informa de que el Ayuntamiento ha aprobado las bases, que se publican en este número y en el siguiente. El préstamo irá destinado a "la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y riegos, y la construcción de otras obras locales de reconocida utilidad y conveniencia".

El último número en el que aparece información sobre este asunto es el 311, correspondiente al 15 de abril. Un comentario que se titula "¿Qué hay del empréstito?", iniciado al final de la 2.ª columna y concluido en la mitad de la 3.ª, es el último texto de *El Eco de Castilla* sobre este problema. El editorialista dice: "Ávila quiere el empréstito, así lo puso de manifiesto, cuando llamada por la Comisión gestora, acudió con la mayoría de sus vecinos a las reuniones, el pasado diciembre, habidas en el Ayuntamiento." En los diversos comentarios, artículos y editoriales publicados en el periódico se motiva la necesidad del préstamo en dos razonamientos: por "la situación, por demás crítica, de los obreros de Ávila" (número 311) y por resolver el grave problema del abastecimiento de aguas a la ciudad.

En el número 320 (28 de abril) se publica, en la 1.ª página, una "Circular de la Alcaldía", firmada por el alcalde, J. Carmelo Delgado, en la que éste da cuenta de que la "Gaceta de Madrid", en su número 115 del pasado 25, publicó el anuncio de la subasta del empréstito de dos millones y medio de pesetas, amortizable en 50 años, con interés del 5 por ciento anual pagado por semestres vencidos, que "el Ayuntamiento de Avila pretende emitir para llevar a cabo la ejecución de las obras que comprende el proyecto completo, formulado por el ilustrado, completísimo y acreditado ingeniero de Caminos D. Ramón de Aguinaga, para abastecer de aguas a la ciudad, en cantidad de 200 litros por segundo, producción de energía eléctrica para iluminación e industrias, y establece riegos en inmediata y extensa vega, de excelentes condiciones para el cultivo, ejecutándose además obras y mejoras locales de reconocida utilidad". La emisión se hace en obligaciones de cien y quinientas pesetas y la cantidad "ofrecida se satisfará en 4 plazos distanciados entre sí de un año. La citada circular, que ocupa dos columnas, concluye señalando que grande "será nuestra satisfacción si logramos realizar lo que nos proponemos y grande también nuestra gratitud para cuantas personas nos favorezcan con su ayuda". Decenios después, el problema seguirá subsistiendo casi en parecidos términos a como estaba planteado en sus inicios. Un triste sino el de una ciudad pobre, como Ávila.

3. Gabriel y Galán, poeta castellano y católico

Un tercer tema ampliamente tratado fue el homenaje tributado al poeta castellano José María Gabriel y Galán, muerto, a los 35 años, en Guijo de

Granadilla (Cáceres) y que había nacido en Frades de la Sierra (Salamanca) en 1870. El número 230 (9 de enero de 1905) recoge, en la 1.ª página, la noticia, que comienza a mitad de la 2.ª columna, bajo un luto de 12 puntos, y concluye al comienzo de la 4.ª columna, con otro luto de similares características. Resalta *El Eco* la personalidad y valía del poeta católico en estos términos: "Y era un cultivador de las bellas letras, un verdadero y grande poeta, porque a la galanura y corrección de su estilo, a su castizo lenguaje, y a sus magistrales descripciones hay que añadir que la noble, limpia y decorosa poesía de Galán era como un frondoso y deleitable oasis en medio de las arideces del desierto con que la mal llamada poesía modernista quiere en los tiempos actuales revolucionar las bellas artes." Y añade: "Mucho ha ganado con sus escritos la ya rica y envidiada literatura española; mucho ha ganado también nuestra patria que puede añadir a la historia de sus letras el nombre de José María Gabriel y Galán, y mucho ha ganado la religión pues su sencilla y encantadora musa llevaba a nuestra sociedad sensualista y materializada los efluvios de algo más grande, de otra cosa más elevada, envueltos en bien concertados sonos y peregrinas cadencias."

En este mismo número, a continuación del artículo necrológico, se publica el poema "El Ama", que ocupa algo más de 3 columnas, concluyendo en la 3.ª de la 2.ª página. En el número 266 (21 de febrero de 1905) se recoge con toda amplitud el homenaje tributado en Valladolid al poeta. Abre el periódico el titular a 2 columnas "Por Castilla y el Poeta", precedido del antetítulo "Desde Valladolid". En el texto que ocupa 3 columnas, firmado por Mariano Guerras Salcedo, redactor de *El Eco* y representante de este periódico y de *El Diario de Ávila* en el acto, se cuenta cómo se desarrolló el homenaje al poeta salmantino, que fue celebrado en el Teatro Calderón de la Barca de la capital vallisoletana el domingo 19 de febrero. Este número rompe la estructura habitual ya que suprime, del comienzo de la primera columna, el pie de imprenta y todos los demás datos que lo acompañan. Incluso, al término de la crónica sobre el acto, al final de la 3.ª columna, en letra negra del cuerpo 14, aparece la siguiente nota: "Por exceso de original nos vemos precisados a retirar el alcance postal que recibimos de nuestro activo correspondiente Sr. Lanuza." En el número 270 se reproduce, en la 2.ª página, un artículo de "El Porvenir de Valladolid", que critica la escasa estima que Gabriel y Galán tenía en los círculos madrileños. Lo titula "Los Superhombres" y comienza de esta forma: "Bien sabíamos que Gabriel y Galán había caído mal en Madrid, donde poco menos que le han negado los grandes (!) críticos el agua y el fuego y solo a regañadientes se han hecho eco los periódicos del grandioso homenaje que le hemos tributado en esta tierra de hombres sinceros, nobles y patriotas."

El Eco de Castilla publicó, a lo largo de su existencia, las siguientes poesías del poeta salmantino, a quien consideró, además, colaborador del periódico:

- | | |
|---|--|
| “Adoración” (número 13) | “A la definición dogmática de la Inmaculada Concepción” (número 203) |
| “Ara y canta” (número 17) | “Canción” (número 224) |
| “Puesta del sol” (número 23) | “El Ama” (número 230) |
| “Mi vaquerillo” (número 29) | “El Cristu Benditu” (número 233) |
| “Lo inagotable” (número 35) | “A un rico” (253) |
| “¿Por qué!” (número 42) | “El Cristo de Velázquez” (número 255) |
| “Del viejo el consejo” (número 50) | “Plétora” (número 263) |
| “A un rico” (número 54) | “Las sementeras” (266) |
| “Los mudos y los del verbo” (número 54) | “Soles viejos” (número 280) |
| “En todas partes” (número 64) | “El cantar de la chicharra” (número 284) |
| “Inmaculada” (número 69) | “La ciega” (número 74 y 292) |
| “El desafío” (número 90) | “Noche fecunda” (número 300) |
| “Idilio” (número 99) | “La balada de los tres” (número 301) |
| “Las sequías” (número 144) | “El Cristo de Cabrera” (número 322) |
| “Las sublimes” (número 200) | |
| “Canto al trabajo” (número 202) | |

En el número 234 (13 de enero) el periódico católico publica, en la 4.^a columna, de la 1.^a página, “Una carta de Gabriel y Galán”. Se trata de un escrito dirigido por el poeta al cura coadjutor de San Juan, de Cáceres, Germán Fernández, amigo suyo, en el que le comunica que ha muerto su padre. Se expresa en estos términos: “Se me murió mi padrecito de una congestión cerebral que le sorprendió fuera de su casa, al obscurecer, en la huerta, donde tanto sudor había vertido y tanto había gozado contemplando su propia obra.” “Antes que tu pésame —dice más adelante—, recibí tu felicitación. He ahí los contrastes horribles que a veces nos brinda el destino de este mundo. Ahora, cuando yo estaba recibiendo de fuera de España montones de eso que llaman homenajes y laureles, vino la muerte a decirme que solo hay una verdad: Dios.” *El Eco de Castilla*, que ponía como ejemplo de buen hacer al poeta castellano, lo hacía fundamentalmente porque se trataba de un hombre confesionalmente católico, con lo que defendía los mismos ideales que la publicación que le elogiaba, y porque contribuía con su poesía a los mismos principios postulados por el diario.

4. Isabel la Católica, ilustre reina abulense

Un cuarto tema que aborda con amplitud el periódico es la figura de Isabel la Católica. Sobre ella se publican numerosos artículos y se da amplia información de los actos que tienen lugar con motivo del IV Centenario de su muerte, acaecida en 1504. Incluso dedica un número especial, el 26 de noviembre, “a la egregia dama”, como la denomina. Mariano Guerras Salcedo publica varios escritos sobre Isabel la Católica. Cabe destacar los que, con el título “Isabel la Católica es nuestra”, inserta en los números 157 (12 de octubre), 165 (22 de octubre) y 171 (29 de octubre).

El articulista citado aporta en sus textos numerosos datos para demostrar que la Reina es abulense por haber nacido en Madrigal de las Altas Torres, en

contra de lo que defendían algunos cronistas madrileños que por aquel entonces mantenían la teoría de que había nacido en Madrid. Rebate especialmente la teoría de Diego de Colmenares que en su "Historia de Segovia" "publica una carta de D. Juan II, fechada en Madrid al decir suyo en 23 de abril de 1451, en que ponía el rey en conocimiento del concejo y de los hombres buenos de Segovia que la reina su mujer había dado al mundo "una infante en este jueves próximo pasado; documento del cual quiere deducirse, en nuestros días que Isabel la Católica nació en Madrid". Este documento aparece reproducido, según dice el articulista, en su segunda entrega, en "Historia de la Villa y Corte de Madrid", de Rada y Delgado y Amador de los Ríos, de donde lo toma Guerras Salcedo transcribiéndolo literalmente. Estos últimos autores intentan también demostrar el origen madrileño de la Reina, teoría que refuta el articulista abulense con otros documentos y recurriendo a la tradición oral que defienden el origen madrigaleño de Isabel I.

En el número 159 se inserta un artículo de Segundo Muñoz Díaz, que ocupa tres columnas de la 1.^a página, titulado "Isabel es de Madrigal. Enemigos de nuestra opinión". El autor cita a los que mantienen la tesis de que la Reina no nació en Madrigal (Diego de Colmenares con su "Historia de Segovia", Perujo y Pérez con el "Diccionario de Ciencias Eclesiásticas", Rada y Amador con "Historia de la Villa y Corte de Madrid", y Foronda con "Precedentes de un glorioso reinado"), todos, a excepción del último, mantienen que nació en Madrid. Foronda, que es cronista oficial de Ávila, al decir del articulista, mantiene por un lado que Isabel la Católica es abulense, y por otro que cree que los datos que aportan ciertos académicos sobre su origen madrigaleño son incontrovertibles.

En el número 153 (7 de octubre), tres columnas de la 1.^a página se dedican a un artículo de Segundo Muñoz Díaz sobre lo que debe hacerse en la Provincia con motivo del centenario de la Reina. El periódico, por su parte, dice el articulista, publicará un número extraordinario el día 26 de noviembre "en cuyas páginas podrán colaborar cuantos quieran honrar la memoria de nuestra insigne paisana" y regalará un ejemplar de las obras de Santa Teresa de Jesús, publicadas por la Sociedad de Impresores y Libreros de Madrid, al autor del mejor trabajo en prosa o en verso que ensalce a la Reina. En el número 158 (13 de octubre), el diario publica un editorial, en la 1.^a página, insistiendo en que debe celebrarse con toda dignidad el centenario de la muerte de la Reina.

En el número 240 (20 de enero) algo más de 2 columnas de la 1.^a página se dedican a glosar la figura de "La Reina Católica", en un artículo de "Pierrot".

5. Miguel de Cervantes, celebraciones centenarias

También Miguel de Cervantes Saavedra tiene tratamiento singular. Las conmemoraciones del tercer centenario de la publicación del Quijote son

motivo de regocijo para el periódico católico y también de crítica porque no se les da el suficiente realce que, a su entender, debieran tener. En el número 318 (26 de abril de 1905), en la 3.ª columna de la 1.ª página, se publica un editorial preguntándose el periódico qué se hace en Ávila para conmemorar el centenario. Tras resaltar que en Madrid y en las capitales de “provincia que por su importancia deben contribuir a la fiesta nacional que se prepara”, dice que “Sólo en Ávila, en que todo se descuida y mira no pocas cosas con indiferencia, estamos aún a menos de la mitad del camino, se duerme en estos días en que los españoles se preparan a conmemorar la fecha en que vió la luz la obra admirable del manco de Lepanto”. El artículo concluye con este párrafo: “Incalificable es nuestra apatía e indiferencia, pero no será de Ávila el fracaso, no, lo será a lo sumo, de los que están en la obligación de dirigirnos y ocupan puestos desde donde deben hacerse estas cosas. Vean si aún hay medio de destruir esa indiferencia y emplearla sin detenerse”.

En el número 321 (29 de abril), se inserta un editorial, titulado “La Exposición del “Quijote”, en el que se glosa que va a ser un éxito la muestra encargada a Menéndez Pelayo, Flores Calderón y Eduardo Hinojosa en la Biblioteca Nacional, en la que se expondrán, entre otras obras, 461 ediciones de la obra cumbre cervantina. Se dice que la entrada será de pago “pero es de creer que no se cometerá la torpeza de impedir que la visiten los pobres, para lo cual debe haber días de entrada libres”.

En el número 309, a punto de concluir su existencia, *El Eco* informa sobre los actos oficiales que se van a celebrar en Ávila para honrar a Cervantes, destacando que el próximo día 9 de mayo se colocará la primera piedra de las escuelas municipales que llevarán el nombre del ilustre autor del Quijote, acontecimiento que contará con la asistencia de todos los niños de la ciudad, acompañados por sus maestros. De esta manera podía ver satisfechas una de sus aspiraciones, ya que nada mejor que un centro escolar para perpetuar un homenaje a una personalidad como Miguel de Cervantes.

6. La Asamblea de la Buena Prensa, en defensa del periodismo católico

La Asamblea Nacional de la Buena Prensa, promovida por los periódicos católicos y que tiene lugar en Sevilla, del 15 al 18 de junio, es otra cuestión sobresaliente para el periódico que la apoya por completo, con amplio despliegue informativo y con varios editoriales y otros artículos de opinión. Al no poder enviar a un redactor propio, delega la representación, según dice en el número 60 (15 de junio), en la página 2, 2.ª columna, en “nuestro querido amigo el distinguido publicista D. Norberto Torcal, con amplias facultades al efecto”, que era subdirector de “El Noticiero”, de Zaragoza

En el número 64 (19 de junio), en la 1.ª página, 1.ª columna, publica un editorial titulado “De la prensa”, dedicado a criticar a los llamados periódicos

liberales por el tratamiento dado a la celebración de esta Asamblea. Comienza así el texto editorial: "Mal paladar ha hecho a los periódicos liberales la apertura de la Asamblea de la Buena Prensa. ¡Es claro! Después de todo, del Congreso de Sevilla pueden venir muchas cosas sobre aquéllos, menos nuevas suscripciones. ¡Ahí está el toque!" Y cita a los dos diarios madrileños que más se han caracterizado por sus ataques: "De los periódicos madrileños, aparte de "El País" que no desempeñaría bien su cometido de papel sectario sino volcara todo su repertorio de frases gruesas contra la aludida Asamblea, ninguno se ha distinguido tanto como el "Heraldo" en los ataques a los periódicos católicos y a los propósitos de los asambleístas".

En el número 70 (28 de junio) se informa, en la 1.^a página, 4.^a columna del éxito de la Asamblea, lo que ha sido posible "gracias a la protección de Dios, y a la Virgen Santísima". Recoge la información los detalles de la celebración de las jornadas, y la intervención, entre otros, de Norberto Torcal, subdirector de "El Noticiero" y representante de *El Eco*, que "hizo un magnífico exordio cuyos magistrales párrafos arrancaron nutridas salvas de aplausos, especialmente cuando recordó la tierra de donde venía", "y cuando terminó de hablar, el público aplaudió delirante, como justo premio a su magnífico discurso".

En el número 71 (29 de junio), en la página 1.^a, 3.^a columna, prosigue la información sobre el desarrollo de la Asamblea, con la misa del día de clausura, celebrada por el cardenal Sancha, primado de España. Éste dijo, en su plática que si "se recibiera digna y frecuentemente la Sagrada Comunión, no se prestaría apoyo a la mala prensa, no se leerían ciertos malos periódicos, y son malos periódicos, dijo el Primado de las Españas, insistiendo en este punto, "El País", "Las Dominicales", "El Imparcial", "El Liberal" y otros de la misma índole".

En los números 72 (1 de julio) al 75 se publican íntegras las conclusiones aprobadas por la Asamblea, que abarcan los siguientes puntos: a) imperiosa necesidad de la unión de la Prensa Católica; b) creación de una agencia de información telegráfica, postal y gráfica para el uso exclusivo de la Buena Prensa; c) creación de una Asociación de escritores y artistas católicos; d) creación de una oficina de información gráfica que proporcionará grabados, "fotograbados de sombra, para las revistas ilustradas y grabados de línea y zincografías, para los diarios"; e) creación de un Consejo que dirija las relaciones de la Prensa Católica aliada; f) propagación de la Prensa Católica; g) "creación de revistas ilustradas que correspondan por su fondo y por su forma a las exigencias de nuestro tiempo"; h) establecer una colecta nacional "para la fundación de una Casa Editorial de la Buena Prensa"; i) estudiar la posibilidad de crear una publicación diaria o semanal que estudie la cuestión social y presente las soluciones católicas "frente a las soluciones socialistas o anarquistas".

En las conclusiones para el perfeccionamiento de la Buena Prensa se establecen las normas sobre publicación de noticias sobre crímenes y espectáculos mundanos. En el relato de los crímenes "debe tener en cuenta el periodista cristiano el contagioso y perjudicial influjo que su lectura puede ejercer", por lo que ha de prestarse especial vigilancia y cuidado en la redacción. "Los suicidios pueden publicarse, pero hágase con sobriedad y redactando la noticia de manera que aparezca de relieve lo criminal de la acción". Los crímenes deshonestos deben suprimirse por completo; de los pasionales "pueden hacerse completas informaciones", pero han de tenerse en cuenta diversas advertencias: se dejará entrever que se desaprueba el acto, no se hará del criminal un héroe, se describirá el crimen de manera que aparezca aborrecible y no se presentará al reo como víctima de la justicia. Sobre los espectáculos, en lo que se refiere al teatro, se formará un índice de las obras teatrales "según su moralidad y ortodoxia", criticando o censurando "las obras teatrales, que se hagan a ello acreedoras, dando así la batalla en el mismo terreno en que nuestros enemigos nos han emplazado", sobre las corridas de toros se pueden hacer "informaciones generales y completas", y sobre los otros espectáculos "el periodista católico puede extender su información a todas las diversiones y fiestas mundanas, de cuya publicación pueda sacarse algún provecho justo, o satisfacer la curiosidad no malsana de los lectores o reportar algún beneficio a la causa católica".

A los católicos y sus deberes con respecto a la lectura de periódicos iban destinadas una serie de conclusiones, entre las que sobresalen las de que deben abstenerse de leer los periódicos malos "porque están condenados por el derecho natural, divino, positivo y eclesiástico. Es un deber riguroso que de suyo no se quebranta sin pecado", porque "los males de España y el decaimiento de la fe provienen en gran parte de leer los católicos la prensa liberal". Los periódicos que no se sometan a la censura previa de la Iglesia deberán ser considerados como rebeldes "o sospechosos cuando menos". En estas conclusiones, se "fija con claridad" lo que es la mala prensa, para ser distinguida de la buena, con estas afirmaciones: "Aparte de la prensa herética, sectaria, o que de cualquier manera ataque nuestros dogmas, debe reputarse mala: a) La inmoral y pornográfica. b) La que sistemáticamente ataca al clero regular y secular. c) La que se llama anticlerical y combate al clericalismo. d) La que se llama liberal y defiende al liberalismo en cualquiera de sus grados." En consecuencia, se ruega a los católicos españoles "a no suscribirse, comprar, leer, ni dejar penetrar en sus casas, periódicos como "El Heraldo", "El Liberal" "El Imparcial", "El Diario Universal" y otros a éstos semejantes, que atacan o guardan poco respeto a la Religión y a sus instituciones".

En los números 76 y 77 (6 y 7 de julio) se publica, en 1.^a página, un editorial, titulado "La Buena Prensa. Después de la Asamblea", que está orientado a glosar las excelencias de los periódicos católicos y a animar a los cristianos

a no leer los "malos" periódicos. Este largo editorial, dividido en dos partes, concluye con este párrafo que es una llamada a la acción: "¡Guerra, pues, a la mala prensa, desde las aguerridas compactas, y bien disciplinadas filas de la buena!" Una invitación a la que esta publicación llama constantemente a lo largo de su vida pues lo tiene como fundamento de su propia existencia.

Fue en el número 100 (jueves 4 de agosto) cuando *El Eco* empezó a utilizar el lema "Con censura eclesiástica", que no abandonaría ya a lo largo de su existencia y que impondría a *El Diario*, al fusionarse con éste. Utiliza en una primera etapa el cuerpo 24, debajo del titular de la publicación y en la misma línea que la leyenda "Diario de la mañana". A partir del número 131 (lunes 12 de septiembre), desaparece la leyenda "Con censura eclesiástica" de debajo de la mancheta, quedando sólo la de "Diario de la mañana", y pasa a un cuerpo pequeño (el 12, en versales) en una nueva configuración del pie de imprenta que se inserta en la 1.ª columna de la 1.ª página. Para justificar la inclusión de la leyenda citada en su portada, el diario publica en el número 100, en la 1.ª página, un editorial que titula "El distintivo".

Este editorial ocupa la columna 1.ª y casi el total de la 2.ª. Comienza el editorialista de esta manera: "¡Ya le tenemos!" Y sigue: "Desde que la prensa impía y sectaria extremó su obra de envenenamiento de las inteligencias, corrupción de las voluntades y ataque a todo orden y a toda moral, las personas de sensato criterio, de recta voluntad y de honrada conducta, y sobre todo los católicos, pensaron en los medios que podrían adoptarse para oponer un dique a esa nueva forma de avance de la ola del error". Como consecuencia de la Asamblea de la Buena Prensa, se creyó preciso "para que las huestes se organicen debidamente, deslindando los campos, fijar qué número de combatientes milita en uno y otro ejército, y para ello determinó dar a los suyos un signo, una señal, un distintivo que pudiera servir para que unos y otros se diferenciasesen". El símbolo es "con censura eclesiástica" y "viene a ser desde hoy la señal de la ortodoxia de toda publicación, el lema que distinga a los periódicos que militan en el campo de la buena, de los que luchan en el de la mala prensa". Para el periódico, el distintivo es la señal "segura e inequívoca de que un periódico no puede serles nocivo; porque, ostentando el lema de la censura eclesiástica, tiene para él la garantía, el sello, de la Iglesia, sagrado depósito de la moral y de la verdad".

Son especialmente significativos los dos últimos párrafos de este editorial: "*El Eco de Castilla*, fundado para promover, propagar y defender la causa católica, ostentará con orgullo este distintivo, desde este día, memorable para todo católico por ser el aniversario de la elección de S. S. Pío X, por cuyos derechos y prerrogativas, que son los de la Iglesia Santa que representa, está dispuesto a sacrificarlo todo". "¡Luchemos valerosos con las armas refulgentes de la verdad, contra las oscuridades del error, con ánimo levantado y sincero, y la esperanza puesta en la protección del Dios de las victorias!"

7. La restauración de la Cruz de los Cuatro Postes

Volviendo a los asuntos locales, *El Eco* enarbola la bandera para colocar una cruz de piedra en el lugar llamado de los Cuatro Postes (en las afueras de la ciudad, por el poniente, junto al río Adaja). El monumento se encontraba en mal estado. El Ayuntamiento, según cuenta el propio periódico en su número 175 (4 de noviembre), trató el asunto en sesión municipal. Pero el concejal republicano Sr. Lafarga “pidió la palabra y dijo que bien lo de la restauración, pero que desapareciera la cruz, puesto que nada tenía que ver con aquel vetusto monumento”. Y comenta el periódico: “¡Se salvó el país!, que se quite la cruz, de donde siempre ha estado; la cruz que en aquel lugar recuerda a los buenos avilenses otro acontecimiento aún más tierno, y más consolador; uno de los más tiernos pasajes de la vida de nuestra sin par e inclita paisana Santa Teresa de Jesús; pero no importa, fuera la cruz...”

El diario aplaude “la conducta de nuestro Ayuntamiento que votó que no desapareciera la cruz, y que de manera tan valiente hizo en la sesión última profesión de fe católica; de esa fe que alienta el corazón de todos los buenos avilenses, y aplaudimos muy especialmente la moción del Sr. Hernández de la Magdalena, proponiendo que por suscripción popular que no sea más que de diez céntimos, se lleven a cabo las obras proyectadas en los cuatro postes, SIEMPRE CON LA CRUZ, porque en ella vimos la más enérgica protesta que el pueblo de Ávila puede dar a la pretensión del Sr. Lafarga, que a serle posible arrancaríamos de cuajo en nuestra ciudad nuestras bien fundadas creencias.”

El periódico, respondiendo a la iniciativa lanzada por el mencionado concejal Hernández de la Magdalena, abre una suscripción popular, y del movimiento de la misma informa en ese mismo número, en la 4.^a columna de la página 2, con este titular en negrita: “Suscripción popular para la restauración del Monumento denominado Los Cuatro Postes, y cruz del mismo.” En la primera remesa se recaudan 2 pesetas y 80 céntimos. El diario a partir de esta fecha va informando a sus lectores del movimiento de esta suscripción hasta que entrega lo recaudado. Con otros motivos, la publicación abre suscripciones populares para socorrer a familias que han perdido en accidente a los cabezas de las mismas, y para la llamada “Cocina Económica”, cuya finalidad es dar comida a los necesitados.

8. Polémicas con *El Diario de Ávila*

El Eco de Castilla critica con una gran dureza a otros periódicos, principalmente a los madrileños “*El Herald*”, “*El Imparcial*” y “*El Liberal*”, como ya señalé, que defienden ideas contrarias a las suyas. Son críticas surgidas de una acalorada defensa de los ideales católicos imperantes entonces. Pero también polemiza con el colega local *El Diario de Ávila*, aunque ambos se

mueven dentro de la línea conservadora católica. En este caso lo hace por motivos más materiales, como la búsqueda de clientela de lectores.

En el número 13 (17 de abril), se utiliza toda la 4.^a página para ridiculizar a *El Diario*. Presenta los textos, con sus correspondientes titulares, de lo publicado por el periódico "El Diario Universal" en su edición del día 15 y, al lado, los publicados por *El Diario*, en la edición del día 16. El titular, a 2 columnas, que abre la página es: "¿Cómo se hace una información barata y de última... novedad?" En la entrada, en negrita, a 2 columnas, se dice: "Mucho ha llamado la atención en los pasados días lo que había mejorado la información de nuestro colega local, y esto tiene su explicación si se compara lo que viene dando en los últimos números con la de épocas anteriores y no lejanas."

Y añade el periódico confesional: "Nosotros no podemos menos de felicitar a *El Diario de Ávila* por su mejoramiento en esta parte, máxime cuando su información es tan excelente, que coincide a la letra con la del periódico *El Diario Universal*, de Madrid, en su número del día anterior.— Véase la prueba." A continuación inserta los textos que, efectivamente, son una copia casi literal. Después, también en negrita, a 2 columnas: "No continuamos, por que no queremos dedicar a este asunto más que la presente plana."

Concluye con el siguiente párrafo: "Agradecemos, por nuestra parte, la enseñanza que, como noveles, se nos ha proporcionado, pues ya vemos que es más cómoda y barata la información, disponiendo del cambio con un diario madrileño, y de unas buenas tijeras, que no gastarse los cuartos en alcances postales y telegramas. ¿Tendremos que seguir felicitando al colega por sus triunfos?"

En el número siguiente, el 14 (19 de abril), *El Eco* inserta en la apertura de su 1.^a columna de la primera página el siguiente aviso: "Importantísimo. Se hallan en esta Redacción a disposición del público en general, tanto los telegramas originales, como los alcances postales que diariamente recibe *El Eco de Castilla* de su corresponsal en Madrid, Sr. Lanuza." Curiosamente, en este mismo número, en la página 3, en la 3.^a columna, informa de lo que sigue: "A la hora de cerrar nuestra edición de hoy, no hemos recibido el acostumbrado alcance postal de nuestro corresponsal en Madrid, siendo esto debido a que los trenes aún no circulan directamente entre Ávila y la Corte, a consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en la madrugada de ayer en la estación de Santa María de la Alameda." Sí inserta los telegramas.

En el siguiente número, el 15 (20 de abril), en la página 2, columna 2.^a, pone "Punto final" a la polémica con *El Diario* que le había atacado, defendiéndose, la víspera. Dice *El Eco*: "El estimado colega yerra en esto, con manifiesta mala fe, y esto es lo que nos induce a ser un poco más extensos en la contestación que, al menos por cortesía, pensábamos dar al Diario de

Ávila, presumiendo que al ilustre abogado que asume (¡qué lástima!) su dirección, no le faltarían argucias y sofismas con que pretender salir airoso (!) del aprieto en que le colocó la jugarreta que los chicos de *El Eco* le hicieron el pasado domingo." Tras aconsejar al colega que se decida a proveerse de corresponsal en Madrid, añade: "Y ahora, tutti contenti y a hacer las paces. Nosotros hemos hecho con esto punto final al disgustillo mutuo que por culpa del colega nos estaba a ambos escarabajando, sin dejarnos vivir en paz."

El último párrafo del texto dice: "¿Aceptas, colega? Si así lo quieres, ¡ya verás qué compañero más barbián te has encontrado!" Y concluye de esta forma: "¡hazlo así, querido colega, y verás qué ricamente marchamos cada cual por nuestro camino!"

Como puede apreciarse, la polémica está motivada por la búsqueda, por parte de cada periódico, de una clientela mayor, intentando arrebatar al competidor el prestigio que para sí se reclama al ofrecer mejores servicios que el contrincante. Si estos servicios no se tienen, se usa de los que otros poseen, convencidos de que no será posible ser descubiertos. *El Diario de Ávila* utilizaba un método que, mientras fue el único existente en la ciudad, le resultaba de fácil uso y difícil descubrimiento por parte de los lectores. Pero la competencia que viene a suponer la aparición de *El Eco* hace que su plan sea descubierto y denunciado públicamente por éste, que durante toda su existencia cuenta con corresponsal propio en la capital de España, y que ello le supone un costo económico, por el propio corresponsal y el envío de telegramas y cartas. Por eso no ve con buenos ojos que su competidor utilice gratuitamente un instrumento como las tijeras para ofrecer, sin coste económico alguno, información especial a sus lectores. Lo considera como "competencia desleal" y por ello trata de ridiculizarlo, para alzarse él con el título de que es el "mejor".

Otro choque entre los dos periódicos fue por una fiesta, la celebrada en el Balneario de Santa Teresa, que es bien vista por *El Diario* y criticada por *El Eco*. Interviene en la pelea "El Imparcial", a través de su corresponsal Julio Escobar, lo que provoca la reacción de *El Eco* arremetiendo contra los dos. La carta de Escobar, que publica el periódico católico en la página 2 del número 104 (9 de agosto), señala que nunca supuso que éste leyera "El Imparcial", por pertenecer a la llamada "mala prensa", y lamenta el corresponsal de este periódico madrileño haber cometido un error en lo publicado "pero que entre matar un becerro y dar la noticia, como lo hizo *El Eco*, de la defunción de D. Domingo del Río, que afortunadamente está sano, creo es más perdonable lo primero que lo segundo, pues la vaca que parió el becerro no se habrá llevado el susto que dio el periódico a la familia de don Domingo".

Sigue el corresponsal echándole en cara al diario católico otros errores, como el que publicó recientemente sobre que "el concejal D. Santos Crespo marchó a Zarauz, cuando lo hizo a un pueblecito de la provincia de Ávila con

el objeto de cojer cangrejos o lo que le pareciera bien", y concluye con estas líneas: "he observado que en distintas ocasiones ha censurado *El Eco* faltas ajenas para luego incurrir diariamente en ellas". La respuesta de *El Eco* a la carta anterior analiza, uno por uno, todos los párrafos y censura, incluso, las faltas de ortografía que contiene y las expresiones gramaticales erróneas. A las acusaciones sobre los errores cometidos por el periódico católico, éste se defiende diciendo, como el corresponsal, que muchas veces los errores son cometidos por los que dan la información, de buena o mala fe, pero que el corresponsal madrileño "recordará que hicimos la oportuna rectificación". El último párrafo del escrito de contestación del periódico dice así: "Y nos consta que ni hubo becerrada ni muchos otros de los festejos anunciados por el distinguido redactor de *El Diario de Ávila*, Sr. Nanclares, hábilmente "zumbados" por el mismo, en el número de anteayer y cándidamente "tragados" por el Sr. Escobar".

En agosto, a finales, surge un nuevo motivo de enfrentamiento dialéctico entre los dos diarios. La sociedad taurina "El Gran Pensamiento" había organizado una becerrada que el redactor de *El Diario*, Nanclares, considera como algo bueno e, incluso, publica un artículo titulado "Caridad y toros", alabando el espectáculo. El redactor de *El Eco* lo critica (número 110, 17 de agosto, página 2, 3.ª columna), mientras que el de *El Diario* lo aplaude.

En el número 109 (14 de agosto), página 3, columna 2.ª, Díaz de Vivar firma un artículo titulado "Becerradas", sobre el festejo organizado por "El Gran Pensamiento", pidiéndole "al activo corresponsal, en esta bendita tierra, del diario de mayor circulación de España" (se refiere a Escobar y "El Imparcial"), ni se nos dé por aludido", y en el número siguiente, en la página 2, 3.ª columna, figura la crónica de este festejo taurino que, lógicamente, difiere de la que publica *El Diario*. En el número 118 (26 de agosto), un artículo sin firma, titulado "¿Crónica? Caridad con cuernos y lógica astada." que es respuesta crítica al redactor Nanclares, por haber criticado éste, a su vez, un artículo de *El Eco* (número 112) titulado "Entre amigas. (Diálogo póstumo.)", firmado por E. P. en el que, en tono despectivo, se refería a la becerrada de "El Gran Pensamiento" y los elogios del redactor de *El Diario*. El último párrafo del artículo del periódico católico es de este tono: "... con Nanclares va la cosa y en esta ocasión se nos ha revelado como un perfecto "traper" de la lógica, echándole el "gancho" y transformándola, allí en las complicadas maquinaciones de su privilegiado intelecto, en un deleznable argumento, legítimo de papel de estraza, y solo bueno para cautivar caletres de "bobos" femeninos, "aristócratas", de apellido, y "beatos" apócrifos, únicos personajes que en unión del perinclito Nanclares se han amostazado con la lectura del inocente y moralizador diálogo "Entre amigas".

En el siguiente número, en la 1.ª página, columna 2.ª, se inserta un largo artículo, que ocupa dos columnas del cuerpo 9, titulado "Autobiografía/Al ingenioso revistero de la becerrada de "El Gran Pensamiento", en clara alu-

sión al redactor Nancrales, al que el autor del mismo, Enrique Pérez, dice no conocer y que "ha pecado por exceso de celo" "al protestar en nombre de las dignas y hermosas presidentas de "El Gran Pensamiento", de que se las tache de poco caritativas por el ¡horrendo delito! de ir a presidir una becerrada", pues de lo que su escrito se desprende "es que una becerrada no puede incluirse entre los actos de la virtud cristiana de la caridad para con el prójimo, y que lo que se gasta en tal espectáculo no puede, en modo alguno, decirse una limosna que se da para el alivio de la miseria de los pobres".

El articulista se extiende, largamente, en demostrar lo que sí es caridad y lo que no es, concluyendo que no ha intentado ofender a nadie con sus escritos. La pluma de Nancrales arremete contra *El Eco* en dos artículos publicados en *El Diario*, "Vamos a cuentas" y "Consecuencias" "para dirigir —dice en su número 121 (martes 30 de agosto) *El Eco*— mortificantes alusiones e insultantes frases, a quien supone autor de la contestación que a su crónica dio" el periódico católico, "que no es ningún Sr. D... ni tiene nada de "criminalista" ni llegará nunca a ser "lumbreira del foro", aunque ésta sea la legítima aspiración de algunos de los que forman su cuerpo de redacción". En el editorial, que titula "Para terminar", da por concluida la polémica por este tema, señalando que no ha nacido el periódico "para reñir contiendas chicas, echar bravatas de majo y entretener a los lectores gastando el tiempo en dimes y diretes de más o menos agudo y chispeante ingenio. Su programa es demasiado noble para desenvolverse en otra región que en la pura y serena de las ideas, y los redactores encargados de desarrollarle, quieren estar siempre, en lo que cabe, a la altura de su propósito: luchan con ideas y no con hombres, con razones, y no con insultos, con la nobleza del cristianismo y del caballero y no con la pobreza de unos del que prefiere bajo zueco a alto coturno. Desde hoy para siempre damos por terminada toda cuestión, si degenerate en personal, sin que esto implique renuncia de seguir tratándolos, si fuere necesario, como conviene a los fines de esta publicación y a la nobleza y altura de su programa". Concluye de forma tajante diciendo el editorialista "que eso de toros y de moñas puede caber dentro de la economía política, pero no es ni puede ser nunca verdadera caridad".

Otro motivo de polémica entre los dos diarios fue la publicación, en *El Eco*, de resúmenes de los sermones pronunciados por el carmelita P. Estanislao de la Virgen del Carmen, durante la novena en honor de Santa Teresa de Jesús. Un artículo publicado en *El Diario* y firmado por "Un aldeano de la Sierra de Ávila", que se presupone es un redactor, provoca la reacción del canónigo penitenciario de la Catedral que sale al paso en el periódico católico, desmintiendo que él haya criticado al P. Estanislao por los sermones publicados en este periódico, como decía *El Diario* (número 177). El fraile carmelita, autor de los sermones, interviene (número 178, página 2, columna 1.^a) para agradecer al penitenciario las palabras de reconocimiento público de que él no le ha criticado y que lo predicado está dentro de la más pura ortodoxia. Al mismo tiempo, y en tono despectivo, en una postdata, critica a *El*

Diario por el artículo del "aldeano" que es un "tanto amigo de las costumbres de las ciudades, pues gusta de hacer públicas sus impresiones en los "papeles", cosa que no hacen las sencillas gentes de los pueblos.

En el número 181 (11 de noviembre), en la página 2, 2.ª columna, "El Penitenciario" vuelve a intervenir con un texto en el que, sin citar a *El Diario*, que había insistido en la polémica, criticando que en el escrito del penitenciario había puntos suspensivos, lo que debía ser consecuencia de la censura, se dirige "A un ciudadano pacífico", al que le replica los puntos de discusión, señalando que lo de los puntos suspensivos no es cuestión de censura pues, como censor, "Varias veces he tachado párrafos enteros, líneas y aún frases sueltas, y no han aparecido puntos suspensivos".

Otros temas menores son también motivo para que los dos diarios se enzarcen en discusiones que intentan, en el fondo, tratar de ganarse adeptos y poner cierta salsa en el panorama periodístico local, pues lo que se discute es la calidad de la información de uno y otro y quién defiende ideas más nobles. En *El Eco* se publica, en el número 131 (12 de septiembre), en la página 2, 2.ª columna, una carta, con el título de "Remitido", del médico del pueblo de Riofrío, Vicente Durán, que rectifica una información aparecida en *El Diario de Ávila* número 1.715 (4 de agosto) en la que se decía que había muerto en la citada localidad una vecina de la misma por la picadura de una víbora. El médico corrige que lo de la picadura del reptil es cierto pero que la picada se encuentra "próxima a su completa recuperación", porque le fueron aplicados los medios médicos adecuados, y no está en absoluto muerta, como decía *El Diario*. Éste, en su edición del día 14 de septiembre, publica un suelto que titula "En justa defensa", en el que trata de explicar por qué publicó la noticia. Critica que el médico de Riofrío se haya dirigido al otro periódico para rectificar y no a él, como hubiera sido lo correcto.

El Eco, en su número 134 (15 de septiembre), en la página 2, 2.ª columna, inserta una respuesta, titulada "Circunstancias atenuantes". Dice comprender "que no había de hacerle ninguna gracia al bien informado periódico, una rectificación tan determinante, y nada menos que "de muerte", la cual nos trajo a la memoria aquella oficiosa rectificación hecha por *El Diario*, sin que nadie se la pidiese, de una noticia nuestra en el que jugaba idéntico papel al de la picada por la víbora el que es muy estimado amigo de todos nosotros. D. Domingo del Río, quien, en unión de la vecina de Riofrío, sigue, gracias a Dios, con muy buenas ganas de vivir". Justifica *El Eco* la conducta del médico de Riofrío al no haber acudido al periódico de la competencia en el comportamiento de *El Diario* "en casos como el citado, único que traemos a colación por considerarle sobrado fundamento a la justificación plena de la conducta del Sr. Durán y la nuestra".

Las polémicas entre los dos diarios abulenses no revistieron, en ningún momento, caracteres preocupantes en los que apareciera una declarada enemis-

tad. Antes al contrario, como en otros lugares se recoge, ambos periódicos mantenían buenas relaciones e, incluso, llegaron a designar a la misma persona para que representara a ambos en actos como el homenaje al poeta José María Gabriel y Galán, que se celebró en Valladolid. Son, por tanto, polémicas minúsculas tendientes a afianzar a la propia clientela de lectores y a intentar conseguir algunos nuevos suscriptores, arrebatándoselos al competidor o compartiéndolos con él. Una ciudad pequeña y pobre, como era Ávila de principios de siglo, e incluso como lo es en la actualidad, en la que cuenta con una población de sólo cincuenta mil habitantes, no tenía campo suficiente para dos diarios. De ahí la defensa de una y otra publicación por intentar quedarse con la mejor parcela y desbancar a la competencia. Y el deseo de ambos de contribuir a animar el panorama discursivo de los lectores de uno y otro diario que, sin duda alguna, participarían en aquellos años de las polémicas apoyando ora a *El Eco* ora a *El Diario*.

En el número 300, correspondiente al día 3 abril de 1905, el diario cumplía su primer año de vida. Con tal motivo insertaba un editorial, en la 1.ª página, titulado "Aniversario", en el que señalaba que "Sujetos al grillete de escribir, tan penoso, tan consumidor de energías y tan en poco apreciado generalmente", sentía satisfacción porque veía colmadas sus esperanzas. Señalaba que lo que les llevó "al estadio de la prensa" fue "La más santa y elevada de las ideas". Reconocía que había tenido "algunos enemigos de frente", aunque "sus bravuconadas y travesuras no han sido poderosas a destruir el edificio que intentamos levantar y que, gracias a Dios, hoy vemos coronado". Se proponía introducir mejoras "en la información que tanto agrada a nuestros lectores, y en la agrícola de la Provincia" y afirmaba que continuaría "sustentando en toda su integridad nuestro programa y, firmes en nuestros puestos, estaremos, pues convencidos estamos que el periodismo une las almas con fuerza tan grande que es difícil separarse de él". Un mes después, se fusionaba con *El Diario de Ávila*, con lo que no pudo, con su propia cabecera, cumplir lo prometido.

MOTIVOS DE POLÉMICA ENTRE *EL ECO DE CASTILLA* Y *EL DIARIO DE ÁVILA*

Los dos diarios abulenses se enzarzaron en polémicas varias, motivadas por cuestiones menores.

Los temas sobre los que las dos publicaciones se enfrentaron fueron:

- Por la copia literal que hacía *El Diario de Ávila* de las crónicas de "El Diario Universal"
- Por la celebración de una becerrada con fines benéficos
- Por la fiesta en el Balneario de Santa Teresa
- Por los sermones del carmelita P. Estanislao
- Por la picadura de una víbora a una vecina de Riofrio

Año II.

Año 3 de Mayo de 1903.

Núm. 323.

EL ECO DE CASTILLA

Diario de la tarde

EL ECO DE CASTILLA CON CENSURA ECLESIASTICA

Publicación diaria
PRECIOS Y SUSCRIPCIONES
Tomo 1.º Por año, 10.
Número 1.º 1.11

SUSCRIPCIONES
En la capital. En metales, 1.º primer trimestre, 3.50; 2.º trimestre, 3.50; 3.º trimestre, 3.50.
En el extranjero, 1.º primer trimestre, 10.00; 2.º trimestre, 10.00; 3.º trimestre, 10.00.

IMPRESOR Y EDITORIAL
MAGD. BILBAINTARI
CALLE DE LA VIGILANCIA
N.º 10. Teléfono 1.º 1.111

NUMEROS Y RECLAMOS
Número 1.º 1.111
Reclamaciones en el día 1.º de Mayo.
(No se devuelven los originales). La admisión termina el 1.º de Agosto.

PAGINA DE GLORIA

Todo día que se llega al septuagésimo aniversario de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

El día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

En el día 3 de mayo de 1903, que es el día de la fundación de este periódico, es un día de gloria para todos los que en él han trabajado y colaborado, y para todos los que en él han leído y disfrutado.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los propietarios de *El Diario de Avila* y de *EL ECO DE CASTILLA*, han convenido en fusionarse y que este diario publique hoy su último número.

De esperar es que tal acuerdo en que se unen dos entidades, discretas, al trabajo con caridad, por el más levantado de los ideales, se traduzca en mayor fortaleza de la empresa como que seguirá trabajando por la religión, cultura, moralidad e intereses materiales de la provincia.

Al despedirnos hoy de un público que nos dio alientos y energías durante más de un año para servirle y examinarle en el camino de la verdad y engrandecimiento de esta tierra, nos retiramos del palenque con la satisfacción de haber cumplido y la convicción de certidumbre de que también hoy le servimos al desaparecer, procurando mayor vigor y fuerza a la empresa que han de continuar juntos los que hasta hoy marchaban al ser por concentrados caminos, al mismo tiempo al fin con diferentes medios de patria.

Los señores suscriptores de *El*

Granizada.

Ha llovido en esta tarde de hoy, con un granizo de mucha fuerza, que ha hecho que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la noche se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la mañana se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la tarde se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la noche se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la mañana se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la tarde se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la noche se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

En la mañana se espera que llueva con fuerza, lo que hará que se suspenda el trabajo de los obreros en esta ciudad.

3.3.4.2. ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD

Ya desde el número 1 la publicidad de *El Eco de Castilla* sigue las pautas de otras publicaciones diarias. La cuarta página está dedicada, en su integridad, salvo contadas excepciones, a la inserción de textos publicitarios, agrupados siempre bajo el titular "Sección de anuncios".

En el número 1 esta página 4 está ocupada por 5 textos. Aparece dividida en 2 columnas iguales, separadas por un corondel. En la izquierda de la parte superior se anuncia, dentro de una orla, el "Establecimiento tipográfico de Benito Manuel Hernández", sito en la calle Pedro de la Gasca, 7, donde se imprime el periódico. Informa de que se hacen toda clase de trabajos tipográficos, "por difíciles que sean", en uno o en varios colores, destacando el lema "Prontitud en los encargos y economía en los precios". Debajo, un anuncio de la compañía de vapores correos "Mala Real Inglesa". Incluye los dibujos de banderas, escudo y un barco "tipo de los nuevos vapores de la Compañía". Informa del servicio rápido de Brasil y Rio de la Plata y se dan otras instrucciones, como un "aviso a los sub-agentes y pasajeros" para que no se dejen engañar por un tal Leandro López y López, de Vigo, que dice ser sub-agente de todas las compañías de vapores que recalán en aquel puerto, puesto que "no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros" en los vapores de la citada compañía.

En la columna 2.^a hay tres anuncios: a) de un comercio de tejidos y paquetería, de Juan Molina Gómez, en la calle Reyes Católicos, 23, 24 y 25, con "gran surtido en pañería" y "artículos para la Iglesia"; b) de la sastrería Herrero, en la calle Zendera, número 17, que "tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación", advirtiendo de "No confundir esta casa con alguna otra por los anuncios pomposos que pone"; y c) los precios de suscripción de *El Eco de Castilla*, 1 ptas. al mes, en la capital, y 4 ptas. al trimestre fuera de la capital y 15 ptas. al año. "Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. Esquelas mortuorias en primera y cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante".

En el número 3 aparecen, por vez primera, esquelas mortuorias. En la 4.^a página, en su parte superior, de la que ha desaparecido el titular "Sección de Anuncios", se publican, ocupando idéntico espacio de 13 por 17,5 centímetros, dos reclamos de defunción referentes ambos a D. Juan Pou y Ordinas (muerto el 7 de marzo). El resto de la página se destina a 3 anuncios que aparecían los días anteriores: Comercio de tejidos y paquetería de Juan Molina Grande, Gran sastrería de Herrero y Mala Real Inglesa.

En el número 5 (8 de abril) dentro de la sección "Noticias" hay una llamada que dice: "A las personas formales y serias recomendamos anuncio el de cuarta plana, Comercio de tejidos, paquetería y otros artículos". Es la primera vez que, dentro de la citada sección, se incluyen textos publicitarios. Esta costumbre se irá introduciendo poco a poco.

En el número 10 (14 de abril), perdido entre las "Noticias", en la página 3, columna 1.^a, se encuentra este texto: "Antonia Olea, recibe encargos para toda clase de bordados, ya sea en blanco, sedas y oro, en el paseo de Santo Tomás, número 8, bajo".

En el número 14, en la última columna de la página 3, en su parte inferior, se publica un anuncio de "Sastrería de Francisco Merino", en Alcázar, 2.

En el número 16, dentro de las "Noticias", puede verse el anuncio de arrendamiento de un vedado de caza en Herradón de Pinares.

En el número 21 (27 de abril), en la página 4, un espacio en blanco indica que está "Disponible".

En el número 23 (29 de abril), se publica, en la página 2, hacia la mitad de la 2.^a columna, un anuncio de Cirilo Vázquez, carnicero de la Plaza de Abastos. En este caso, aunque el texto publicitario está rodeado de noticias, existe una clara separación de éstas.

En el siguiente número, el 24, el anterior anuncio va incluido dentro de la sección "Noticias" y resalta sobre ellas porque utiliza caracteres de cuerpo superior para conseguir un efecto óptico de llamada al lector. A partir del número siguiente, la inserción de anuncios entre las noticias, sin nada que las distinga, va a ser habitual, aunque en una primera etapa serán pocos los textos publicitarios así compuestos. En este número existe un reclamo sobre el "agua de colonia E. Sanz, que se vende en la farmacia del Mercado Chico, a 2,50 y 4 pesetas frasco" (es el precio de la suscripción al periódico durante un trimestre).

El número 30 (domingo 8 de mayo), que cuenta con 6 páginas, tiene ya varios anuncios intercalados entre las "Noticias": Quina con Abrótano, E. Sanz, que "se recomienda a todos aquéllos que por cualquier causa vengán apreciando la pérdida sucesiva de cabello, siendo un producto que limpia la cabeza como ninguno de sus similares", y que se vende a 1,50 pesetas el frasco; "Administración principal de loterías de la provincia de Ávila, número 1 de la Capital", a la que "ha correspondido el premio mayor de 100.000 pesetas en el sorteo del 30 de Abril, al número 337"; "Inmejorables polvos del Doctor Voela-Menta, para lavar los dientes y evitar la fetidez del aliento"; "Triduo en honor de Santa Rita. Véndese en las Librerías viuda de Santiuste y de D. Emiliano G. Rovina".

En el número 8, por exceso de original, según se indica en la última página, "nos vemos obligados a no poder publicar nuestros acostumbrados anuncios". Un ejemplo de que la publicidad, por aquel entonces, estaba supeditada al resto de los contenidos de la publicación, algo que sería difícil de justificar hoy en cualquier publicación que tiene, en las inserciones publicitarias, una parte muy importante de su financiación.

En este número se incluyen, en la 1.ª página, los siguientes textos: un editorial titulado "La Prensa y el Presidente", comentando el atentado de Maura, la sección en verso "Cuquerías", criticando a un periódico que alabó a los estudiantes cuando se manifestaban y protestaban en algaradas diversas y que ahora llama tontos, papanatas y otras lindezas porque se manifestaban a favor del Rey en su viaje a Cataluña, una breve reseña sobre los inscritos en la Asamblea de la Buena Prensa, un artículo sobre el Hospital Provincial de Ávila, creado, tras orden real, por el poeta Meléndez Valdés, en 1792, partiendo de los cinco particulares que entonces había. En la página 2, una información sobre la reunión de los médicos titulares para formar el escalafón del cuerpo, otra sobre una conferencia organizada por la Escuela Patronato para obreros, "datos biográficos de doña Isabel II", fallecida en París, la sección "Ecos de Castilla", un artículo tomado de "un periódico de la Corte" titulado "El sistema", la sección "Audiencia Provincial", con los apartados "Juicios por jurados" y "Señalamientos". En la página 3 hay un largo artículo, en cuerpo 9, sobre la "Comunión Pascual en el Hospital de Ávila", la "Sección oficial" con disposiciones de la "Gaceta Oficial", el "Boletín del Día", con el Registro Civil y el Matadero Público, y la sección de "Noticias", que ocupa casi 3 columnas. En la última página, las siguientes secciones: "Información de El Eco", con especial referencia a "El viaje del Rey" a Cataluña, la "Última hora", con noticias de desórdenes en Valencia, y "Noticias de la guerra" y "Telegramas", que hablan del traslado próximo del cadáver de Isabel II a El Escorial, la "Sección religiosa", los "Mercados reguladores" y la "Bolsa".

3.3.4.3. NÚMEROS ESPECIALES

Tres son los números especiales que *El Eco de Castilla* publicó a lo largo de sus 13 meses de existencia. Los tres tienen indudable contenido religioso y patriótico.

1. Dedicado a Santa Teresa de Jesús, el 15 de octubre, con motivo de las fiestas patronales de la ciudad de Ávila.
2. Dedicado a Isabel la Católica, el 26 de noviembre, aniversario de su muerte.
3. Dedicado "A la Madre de Dios Inmaculada", el 7 de diciembre, víspera de su fiesta.

1. Santa Teresa de Jesús, ilustre "virgen avileña"

En las fiestas patronales en honor de Santa Teresa de Jesús, el 15 de octubre, *El Eco* publicó un número especial de 24 páginas más las 4 de cubiertas. No lleva número. En la colección que se guarda en la Hemeroteca de *El Dia-*

rio de Avila aparece entre el 159 y el 160 y le faltan 2 páginas que fueron arrancados del ejemplar. Tiene un formato de 24,5 por 31,5 centímetros. La portada lleva, en caja baja y cuerpo 96, el titular de *El Eco de Castilla*, centrado. Debajo, en cuerpo 36, "Número extraordinario". No aparecen más textos en las 4 páginas que forman las cubiertas que, al igual que los otros dos especiales, no contienen publicidad.

Las páginas del interior están numeradas por hojas. La primera incluye una orla en tinta morada, rematada en la cabeza con el escudo de Ávila. Sobre una doble línea en azul, en rojo la fecha "15 de Octubre de 1904". También en rojo, en cuerpo 96, *El Eco de Castilla*. Debajo, en tinta color morado, en cuerpo 24, "Diario de la mañana". Debajo dos líneas en azul. En versales del cuerpo 30, "Gloria y honor", centrado. Debajo, en caja baja y cuerpo 18, "a nuestra Excelsa Patrona", también centrado, y debajo, en versales del cuerpo 30, "Santa Teresa de Jesús". En cuerpo 18, caja baja y en azul, el siguiente texto: "A la por antonomasia Santa, entre los Santos hijos de esta ciudad; a la sin par Virgen Avilesa, única Doctora Mística de la Iglesia; a la inspirada poetisa castellana; a la que es gloria de España y gloria de las letras y por lo tanto verdadera gloria universal; a aquella mujer todo espíritu, sin igual portento entre las de su siglo, y del presente y quizás de los venideros; a la que es el embeleso y encanto de todos los avileses." En cuerpo 12, también en azul, sigue: "*El Eco de Castilla* en el primer año de su publicación, al rendirla el homenaje de admiración, reconocimiento y entusiasmo, con ferviente plegaria la invoca. ¡Mira por la Iglesia! ¡Ruega por el Sumo Pontífice! ¡Enciende en el fuego de tu amor a nuestra España! ¡Brillen los destellos de tu luz en los corazones de tantos extraviados! Y cual cortaste la cabeza del protestantismo, con tus armoniosos y seráficos cánticos de penitencia, mortificación y retiro, humilla para siempre a los implacables enemigos de tu fe."

En el último texto del número especial, bajo el titular "Remate obligado", aparece una nota que firma la Redacción, fórmula habitual, en la que expresa el "profundo agradecimiento a los ilustrados y muy respetables colaboradores, que con sus autorizadas y prestigiosas firmas, se han dignado honrar nuestra modesta publicación." Siente que "a la cabeza de este número, cual era su deseo y el nuestro, no aparezca la de nuestro sabio y virtuoso Prelado" por encontrarse los últimos 15 días realizando la Visita Pastoral.

Este número especial contiene varias fotografías de Santa Teresa y Ávila.

2. Isabel de Castilla, la Reina Católica

El número 194 (26 de noviembre) lleva papel especial, suavemente coloreado en sepia. Consta de 6 páginas. Las tres primeras y las dos primeras columnas de la 4.ª están dedicadas a temas isabelinos. El resto, a la información y a la publicidad. El formato es algo mayor que el del periódico diario.

La portada incluye, en el centro, un busto de la Reina "Isabel la Católica en sus últimos años", copia de un retrato antiguo, tomado de la "Historia de Medina del Campo" que acababa de publicar el Dr. D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, y con su permiso. Aparecen, debajo del busto regio, la firma de la Reina y el escudo de armas de Medina. La imagen gráfica está enmarcada en una orla midiendo todo 14 centímetros de ancho por 22 de alto. Aparecen, además del gráfico indicado, tres textos. El primero lleva por título "Isabel la Católica es nuestra", con la dedicatoria "Al eximio Cronista de Ávila, Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda y Aguilera". El artículo lo firma Mariano Guerras Salcedo y en él se recoge la teoría de que la Reina Católica, en contra de lo que mantenían entonces algunos cronistas madrileños, había nacido en Madrigal de las Altas. El segundo artículo lleva el título, a 1 columna como los restantes: "Isabel la Católica." El texto tiene 20 líneas, que firma J. O. R., en las que se resalta que "A la insigne hija de Ávila, cuya vida parece una leyenda maravillosa, se debe principalmente: el establecimiento de la Santa Hermandad, el código, Ordenanzas Reales y las Leyes de Toro, la sucesión a la corona de los maestrazgos de las Órdenes religiosas, la conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo. Protegió la cultura. Fue modelo de madres y de esposas". El tercer texto es una oda "A la conquista de Granada", firmada por Aureliano Cid Zavala.

En la página 2 se inserta la parte restante de la oda anterior y un texto escrito por Palafox, entresacado de los comentarios a la carta décima de Santa Teresa de Jesús en el que muestra el paralelismo de las dos principales mujeres abulenses. Cinco columnas de texto en cuerpo 10 ocupa el artículo de Aurelio Morán Rodríguez, que lleva por título "A la memoria de Isabel la Católica". El articulista hace la siguiente descripción física de la Reina: "La persona de la esclarecida Isabel I de Castilla era de estatura regular y bien proporcionada; blanco su color y sonrosado, azules sus ojos, y su cabello castaño; tipo de belleza raro en España, su mirada dulce y penetrante a la vez, sus facciones todas eran de atractiva simpatía, y todos convienen en que era extraordinariamente agraciada".

En la tercera página, además de casi 2 columnas dedicadas al artículo anterior, Juan Arrabal Jiménez firma un soneto titulado "Isabel la Católica", y Cándido Tejerizo Sánchez, un artículo, en cuerpo 14, que lleva por título "El mejor elogio", en el que ensalza la fe cristiana de la Reina, que la llevó a emprender grandes obras. Aparece en la tercera columna de esta página en medio del artículo anterior, un grabado en el que se recoge un dibujo antiguo del Castillo de la Mota de Medina, del Campo "en cuya villa murió" Isabel la Católica. En la cuarta columna se inserta el artículo "La Real Orden (Americana) de Isabel la Católica.", firmado por "Un Ingenio de la Corte", dedicado a glosar la Orden de Caballeros que lleva el nombre de la Reina Isabel.

En la página 4 hay dos artículos sobre temática isabelina: el uno, "Isabel la Católica y el empréstito", que firma Fernando Cid Zavala, pidiendo seguir

el ejemplo de la soberana que empeñó sus joyas y tesoros para ayudar a Colón en una gran obra; y el otro trata sobre "Funerales por la Reina Isabel la Católica" en el convento de Santo Tomás.

El resto del periódico, como ya se ha indicado, va ocupado por noticias y publicidad.

3. La Inmaculada Concepción, medio siglo de un dogma católico

El número 203 (7 de diciembre), ya vespertino, tiene papel satinado. La portada lleva una orla en forma de cadena, en color azul envolviendo todo el texto. En la parte superior, destaca la cabecera "*El Eco de Castilla* / diario de la tarde" "A la Madre de Dios Inmaculada" (en versales). En el centro un dibujo, de 14 por 21 centímetros, de Medina Vera, con el pie siguiente: "La nación española ante la Santísima Virgen/Quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de su Concepción Inmaculada" (en mayúsculas). El dibujo tiene, en el centro, el cuadro de la Inmaculada Concepción, escoltado por un soldado enarbolando la enseña española, una dama y un león. Cuatro son los textos literarios que bordean la superficie icónica: Una poesía "A la Inmaculada", firmada por A. M., "Acto de Consagración que hace la Prensa Católica española en el día 8 de diciembre, compuesto por el Excmo. y Rvmo. Señor Don Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla", una oración "A la Virgen Inmaculada" y un poema "A María Inmaculada".

La segunda página incluye tres textos: la primera parte de un artículo titulado "La Inmaculada y el progreso social", de F. Fuero, el poema de José María Gabriel y Galán "A la definición dogmática de la Inmaculada Concepción", y un artículo de Asunción Zea Bermúdez titulado "¡Ave María Purísima! Sin pecado concebida".

La tercera página tiene su primera columna ocupada por la continuación del artículo últimamente citado. Además, en el resto de la página, aparecen estos trabajos: "Dos Banderas el día de la Concepción", que firma "Un Ingenio de la Corte", "Pío IX y las tropas españolas", de Eduardo M.^a Villarrasa, y "Ávila por la Inmaculada", en el que se relatan los actos a celebrar el día siguiente, fiesta de la Inmaculada, "día cuya memoria no se borrará nunca del corazón de los buenos hijos de la gran Teresa de Jesús". Al final de la 4.^a columna hay dos anuncios: 1 "La Flor de Castilla" inserta este texto: "Mañana/Tartas de almendras./Bruños de Portugal./Melindres de Yepes./Casca de Valencia./Empanadas de Batata./Terrinas de Foies-gras./Salchichones trufados./Lenguas." Incluye el teléfono número 1. 2 "Academia de 2.^a Enseñanza dirigida por D. Manuel Tolosa, Lcdo. En Ciencias y Jefe de Estadística de esta Provincia". La última página está ocupada por la "Sección de Anuncios", con 8 textos debidamente diferenciados entre sí, distribuidos en 2 columnas.

Este número especial es anunciado en el del día anterior, en la página 3, debajo de la sección de "Noticias", con este texto, en negrita del cuerpo 12: "Dese-

ando *El Eco de Castilla* honrar en la medida de sus escasas fuerzas a la Inmaculada Concepción de María, en el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de tan singular prerrogativa, y en atención a no publicarse los días festivos, mañana, Dios mediante, se publicará en papel satinado con un hermoso fotograbado, y dedicado por completo a la Purísima Madre de Dios”.

El número especial es de un tamaño superior, en dos centímetros de ancho por otros tantos de alto, a los números restantes.

Al reseñar los actos celebrados en la fiesta de la Inmaculada, en el número 204 (9 de diciembre), el cronista, en una prosa henchida de frases grandilocuentes, comienza escribiendo: “No podía menos de suceder, Ávila, la vieja ciudad de la gran Teresa de Jesús, que según datos que tenemos a la vista desplegó todo su entusiasmo, admiración y amor, en 1854, cuando el inmortal Pío IX, declaró dogma de fe el misterio arrobador y dulcísimo de la Inmaculada, escribió ayer en el Pontificado del también inmortal Pío X una página gloriosa que, el tiempo no podrá esfumar, en los gloriosísimos anales, de la historia mariana”. Y añade: “Muy de madrugada, antes que el perezoso sol de diciembre, apareciera tras los picachos-nevados de la sierra, todas las Iglesias, así, todas, se hallaban completamente llenas de gente, que acudían con el regocijo propio de los que, lavados en el Santo Sacramento de la Penitencia y con su conciencia limpia y tranquila, anhelaban el momento dichosísimo de fortalecerse con el Pan de los Ángeles”.

Hay que anotar que, por el saliente, desde la ciudad de Ávila no se divisan montañas, por lo que mal puede aparecer el sol “tras los picachos nevados”, pues éstos se encuentran situados al mediodía y al poniente. Entre los actos que reseña el cronista, figuran los cultos en el convento de Santo Tomás, donde los padres dominicos, “que han estado aprendiendo el canto Gregoriano en el Monasterio de Silos, cantaron el oficio de la Virgen, de una manera solemnisima”. También inserta este número, a continuación de la reseña anterior, otra de las funciones religiosas celebradas con idéntico motivo, en Arévalo.

La fiesta de la Inmaculada tiene importantes celebraciones en otras localidades, según se recoge en varias crónicas que publica el periódico. En el número 205, “Una Hija de María” escribe sobre los solemnes actos habidos en Piedrahíta. En los números siguientes hay reseñas de otros pueblos: Moraleja de Matacabras (número 207), Arenas de San Pedro (número 208) y La Aldehuela (número 214).

Los ecos marianos y los artículos sobre esta temática ocupan importantes espacios en los números siguientes al 8 de diciembre. El artículo “La Inmaculada y el progreso social”, del que fue publicada la primera parte en el número especial del día 7, concluye en el número 210 (16 de diciembre) con la entrega octava. En este mismo número se enumeran las publicaciones periódicas, diarios y revistas, que se han consagrado a la Inmaculada Con-

cepción, "que han festejado la fecha solemne en la que se hace el reconocimiento público de su patronato, publicando números extraordinarios, dignos del mayor elogio, de las más entusiastas alabanzas". La lista que aparece publicada (anunciando que podrían aparecer más títulos en próximos días) es la siguiente:

Revistas: "El Eco Franciscano" (Santiago), "La Hormiga de Oro" (Barcelona), "Razón y Fe" (Madrid), "El Buen Consejo" (El Escorial), "Semanario Católico de Reus" (Reus), "Anales del culto de San José" (Barcelona), "El Mensajero del Sagrado Corazón" (Bilbao), "La Voz de San Antonio" (Loreto), "La Semana Católica" (Madrid), "La Propaganda Católica" (Palencia), "El Pilar" (Zaragoza), "El Monte Carmelo" (Burgos), "El Iris de Paz" (Madrid), "Páginas Dominicales" (Santander), "La Asociación Popular", "La Semana Católica" (Bilbao), "La Guerrilla" (Bilbao), "El Labrador" (Tafalla).

Periódicos: "El Áncora" (Pontevedra), "El Noticiero" (Zaragoza), "La Tradición Navarra" (Pamplona), "La Lealtad Riojana" (Haro), "El Correo Español" (Madrid), "El Anunciador Ibérico de Tudela" (Tudela), "La Constancia" (San Sebastián), "Diario Montañés" (Santander), "La Atalaya" (Santander), "Diario de Navarra" (Pamplona), "El Pensamiento Navarro" (Pamplona), "El Pla de Bages" (Manresa), "El Eco de Orense" (Orense), "El Mensajero" (León), "El Porvenir" (Valladolid), "Gaceta de Galicia" (Santiago), "Correo de Galicia" (Santiago), "El Popular" (Gijón), "El Universo" (Madrid), "El Pensamiento de Asturias" (Oviedo), *El Eco de Castilla* (Ávila), "El Siglo Futuro" (Madrid), "La Cruz" (Tarragona), "El Correo Catalán" (Barcelona), "El Tradicionalista" (Gerona), "El Diario de Gerona" (Gerona), "Diario de Mataró" (Mataró), "Diario de Tarragona" (Tarragona), "El Heraldo Alavés" (Vitoria), "El Castellano" (Burgos), "El Correo de Zamora" (Zamora), "La Defensa" (Alcoy), "Diario de Mallorca" (Palma), "El Noticiero Cordobés" (Córdoba), "El Pueblo Católico" (Jaén), "El Diario de Lérida" (Lérida), "El Correo de Andalucía" (Sevilla), "La Integridad" (Tuy), "El Restaurador" (Vigo), "El Norte de Galicia" (Lugo), "El Combate" (Jaén), "La Voz de Alicante" (Alicante), "La Verdad" (Murcia), "La Voz de Valencia" (Valencia), "El Cruzado Aragonés" (Barbastro), "La Libertad" (Málaga), "El Criterio Católico" (Cádiz), "La Gaceta del Norte" (Bilbao).

3.3.4.4. FUSIÓN DE *EL DIARIO DE ÁVILA* Y *EL ECO DE CASTILLA*

El 4 de mayo de 1905, jueves, quedan fusionados los dos periódicos diarios abulenses: *El Diario de Ávila* y *El Eco de Castilla*.

El primer número de la fusión es el 1.913. En el de la víspera nada se anuncia sobre este hecho en ninguna de las dos publicaciones. La cabecera que se mantiene es la del primero, si bien se introducen una serie de modificaciones, entre las que sobresale que, en la primera columna de la página 1.^a,

aparece la leyenda "Con censura eclesiástica", que antes sólo insertaba *El Eco*. El formato es también mayor, pasando de los 340 por 480 milímetros a los 390 por 520.

En la página 1.^a se publica un editorial titulado "Explicaciones y propósitos". Comienza expresando que cuando se creó, en 1898 (tras haber sido cerrado *El Eco de la Verdad*), *El Diario*, "muchos nos tacharon de visionarios, pensando que su existencia sería cuestión de meses o de un año cuando más". Indica que el periódico se ha mantenido gracias al apoyo de los lectores y que ha prestado servicios indiscutibles tanto a la cultura como a los intereses materiales del país, "cosas ambas por las que siempre abogó".

Expone, después, que deseó siempre mejorar la publicación, pero que no pudo. "Surgió en esto *El Eco de Castilla*, casi idéntico al nuestro en tamaño y confección y muy semejante en aspiraciones y conducta. Luchó con brio por conquistar un buen puesto en el estadio de la prensa de esta capital, y abriéndose paso por camino diferente, pero no opuesto al nuestro, extendió la afición al periódico local, base sin lo que la vida y mucho menos la prosperidad de un diario en provincias es imposible". Este periódico, dice el editorial, también intentó mejorar, pero no pudo porque se encontró con las mismas dificultades que *El Diario*, aumentadas por la lucha entre ambos. Por ello decidieron unirse. Con la fusión se acometerán las mejoras: aumento del tamaño, nuevas secciones con más informaciones de lo que suceda en España, una mayor información de la capital y Provincia, con el reforzamiento de la redacción y la incorporación de corresponsales en las principales poblaciones y atención preferente a la agricultura y ganadería.

Señala que "El hogar del ciudadano será para nosotros santuario donde jamás osaremos penetrar, porque es sumamente peligroso y expuesto a grave daño lanzar a los vientos de la publicidad hechos que solo en el sagrado recinto de la familia deben ser discutidos y juzgados".

En lo político se declara independiente, y en la cabecera se ha insertado la leyenda "periódico independiente", en el lugar donde antes figuraba "periódico político independiente".

En lo religioso, se define "católico", y como tales "hemos de proceder aceptando las enseñanzas y decisiones de la Iglesia y procurando que nuestro periódico sea no una revista religiosa, pues no son esos sus fines, pero sí una publicación donde ni la moral cristiana ni la Fe puedan experimentar el menor quebranto".

Los principios ideológicos que el "nuevo" diario se compromete a respetar e impulsar son los mismos que, hasta entonces, habían sustentado las tres publicaciones: *El Eco de la Verdad*, *El Eco de Castilla* y el propio *El Diario de Ávila* que sólo difieren en pequeños matices y que, incluso en la actualidad, siguen vigentes.

Aprovechando el aumento del tamaño del formato, en la página 2 se dice que a pesar del gran sacrificio que ello supone, los precios seguirán siendo los mismos para los suscriptores de fuera de Ávila, mientras que los de la capital tendrán un incremento de un real por trimestre.

Las oficinas de Redacción estaban en la calle Tomás Pérez, número 10, y las de Administración, en el 14 de la misma calle. El número de teléfono era el 111 y anunciaba que "no se publicará los días festivos", lo que viene a señalar que era periódico vespertino.

Entre las novedades que se aprecian tras la fusión, además del formato, hay que recoger las siguientes: incluye, en la parte inferior de la 3.ª página, la publicación, por entregas, de la novela "Fabiola o La Iglesia de las Catacumbas", del cardenal Wiseman. En la 1.ª página, aparte del editorial ya reseñado, inserta los siguientes artículos y secciones: "Chisporroteos", "Nota del Día", "El centenario del Quijote en Ávila", "Cantar en prosa", "Los sellos del centenario" y "Ecos de Castilla". En la 2.ª página: Anuncio de la novela "Fabiola", "Tribunales", "Noticias", "Ayuntamiento" (reseña sobre la sesión municipal última), "Servicio Postal y Telegráfico de *El Diario de Ávila*" (cabecera a 2 columnas), con noticias de Madrid, del viaje del Rey a Cuenca y otras informaciones. En la 3.ª página: además del comienzo de la novela "Fabiola", las secciones "Del Extranjero", "De la Guerra", "Telegramas", "Sección Mercantil", "Sección Religiosa" y "Diario Astronómico y Meteorológico". La 4.ª página está toda dedicada a publicidad con 11 anuncios. En la página anterior figura otro anuncio.

El último número de *El Diario de Ávila* antes de la fusión (1.912), contiene los siguientes artículos y secciones: En 1.ª página: "Actualidades. El 2 de mayo en Madrid", "Pronóstico del tiempo", "La semana en la Bolsa" y "Desde Londres". En la 2.ª página: "La neutralidad en el mar", "Crónica Científica" y "Noticias". En la 3.ª página: "Tribunales", "Última Hora" (con noticias diversas separadas todas ellas por titulares a 1 columna), "Boletín del Día", "Sección Mercantil", "Sección Religiosa" y "Libros y Revistas". Concluye esta página con 2 anuncios a 1 columna. En la 4.ª página aparecen 9 anuncios en la titulada "Sección de Anuncios".

Tanto el anterior diario como el nuevo resultante de la fusión constan de 4 páginas. Sólo en casos muy excepcionales se aumentan 2 páginas. Esto sucede cuando existe exceso grande de originales o se conmemora algún acontecimiento de gran relevancia informativa.

El periódico surgido de la fusión de *El Eco* y *El Diario* recoge secciones de los dos, aunque es del primero del que más contiene. No en vano el director que queda al frente de la "nueva" publicación, es quien venía dirigiendo el primero, el notario eclesiástico Constantino García Pérez, y gran parte de la redacción procedía de la publicación que quedaba clausurada.

3.3.5. PERIÓDICOS CITADOS EN *EL ECO DE CASTILLA*

Numerosas son las publicaciones periódicas que aparecen citadas en las páginas de *El Eco de Castilla*. En unas ocasiones, reproduciendo de ellas artículos e informaciones. En otras, con motivo de cualquier suceso publicado por ellas. También a propósito de la campaña en favor de la llamada "buena prensa" para separar los periódicos que están a favor de la doctrina católica de los que se encuentran en el lado opuesto. En el cuadro siguiente reseño las mismas, indicando el número del diario en el que son mencionadas y la localidad en que están editadas. Aparecen subrayadas las publicaciones de Ávila.

- "El Correo Español". Periódico católico. Madrid. Número 210.
- "El Labrador". Revista católica. Tafalla (Navarra) Número 210.
- "El Pensamiento Navarro". Periódico católico. Pamplona. Número 210.
- "El Restaurador". Periódico católico. Vigo (Pontevedra). Número 210.
- "La Atalaya". Periódico católico. Santander. Número 210.
- "La Cruz" Periódico católico. Tarragona. Número 210.
- "La Verdad". Periódico católico. Murcia. Número 210.
- "La Voz de Valencia". Periódico católico. Valencia. Número 210.
- "Anales del culto de San José". Revista católica. Barcelona. Número 210.
- "Correo de Galicia". Periódico católico. Santiago de Compostela. Número 210.
- "Diario de Mallorca". Periódico católico. Palma de Mallorca. Número 210.
- "Diario de Mataró". Periódico católico. Mataró (Barcelona). Número 210.
- "Diario de Navarra". Periódico católico. Pamplona. Número 210.
- "Diario de Tarragona". Periódico católico. Tarragona. Número 210.
- "Diario Montañés". Periódico católico. Santander. Número 210.
- "El Áncora". Periódico católico. Pontevedra. Número 210.
- "El Anunciador Ibérico de Tudela". Periódico católico. (Navarra). Número 210.
- "El Buen Consejo". Revista de los Agustinos de El Escorial (Madrid) Número 210.
- "El Castellano". Periódico católico. Burgos. Número 210.
- "El Combate". Periódico católico. Jaén. Número 210.
- "El Correo Catalán". Periódico católico. Barcelona. Números 210 y 309.
- "El Correo de Andalucía". Diario de Sevilla. Católico. Números 10, 14 y 210.
- "El Correo de Zamora". Periódico católico. Zamora. Número 210.
- "El Criterio Católico". Periódico católico. Cádiz. Número 210.
- "El Cruzado Aragonés". Periódico católico. Barbastro (Huesca). Número 210.
- "El Diario de Barcelona". Número 309.
- "El Diario de Gerona". Periódico católico. Gerona. Número 210.
- "El Diario de Lérida". Periódico católico. Lérida. Número 210.
- "El Diario del Comercio". Barcelona. Número 309.
- "El Diario Mercantil". Barcelona. Número 309.
- "El Diario Universal". Diario de Madrid. Números 13 y 75.
- "El Eco de Orense". Periódico católico. Orense. Número 210.
- *El Eco del Adaja*. Fue dirigido, durante algún tiempo, por Benigno de Castro, que había nacido en Madrid. Los domingos publicaba la "Hoja Literaria". También publicó, por entregas, la novela "La Huérfana de la judería", que no concluyó. Números 2 y 3.

- "El Eco Franciscano". Revista católica. Santiago de Compostela. Número 210.
- "El Herald Alavés". Periódico católico. Vitoria. Número 210.
- "El Herald". Diario de Madrid. Números 4, 15, 64 y 75.
- "El Imparcial". Diario de Madrid. Números 4, 15, 71, 75, 104, 109 y 313.
- "El Iris de Paz". Revista católica. Madrid. Número 210.
- "El Liberal". Diario de Madrid. Números 4, 15, 71 y 75.
- "El Mensajero". Periódico católico. León. Número 210.
- "El Monte Carmelo". Burgos. Número 210.
- "El Norte de Galicia". Periódico católico. Lugo. Número 210.
- "El Noticiero Cordobés". Periódico católico. Córdoba. Número 210.
- "El Noticiero". Periódico católico. Zaragoza. Número 210.
- "El País". Diario de Madrid. Números 64 y 71.
- "El Pensamiento de Asturias". Periódico católico. Oviedo. Número 210.
- "El Pilar". Revista católica. Zaragoza. Número 210.
- "El Pla de Bages". Periódico católico. Manresa (Barcelona). Número 10.
- "El Popular". Periódico católico. Gijón (Asturias). Número 210.
- "El Porvenir". Periódico católico. Valladolid. Números 210 y 270.
- "El Pueblo Católico". Periódico católico. Jaén. Número 210.
- "El Siglo Futuro". Periódico católico. Madrid. Número 210.
- "El Tradicionalista". Periódico católico. Gerona. Número 210.
- "El Universo". Periódico católico. Madrid. Número 210.
- "Gaceta de Galicia". Periódico católico. Santiago de Compostela. Número 210.
- "La Asociación Popular". Revista católica. Número 210.
- "La Constancia". Periódico católico. San Sebastián. Número 210.
- "La Defensa". Periódico católico. Alcoy (Alicante). Número 210.
- "La Gaceta del Norte". Periódico católico. Bilbao. Número 210.
- "La Guerrilla". Revista católica. Bilbao. Número 210.
- "La Hormiga de Oro". Revista católica. Barcelona. Número 210.
- "La Integridad". Periódico católico. Tuy (Pontevedra). Número 210.
- "La Lealtad Riojana". Periódico católico. Haro (Logroño). Número 210.
- "La Libertad". Periódico católico. Málaga. Número 210.
- "La Propaganda Católica". Palencia. Número 210.
- "La Semana Católica". Bilbao. Número 210.
- "La Semana Católica". Madrid. Número 210.
- "La Tradición Navarra". Periódico católico. Pamplona. Número 210.
- "La Vanguardia". Diario de Barcelona. Número 309.
- "La Veu de Catalunya". Barcelona. Número 309.
- "La Voz de Alicante". Periódico católico. Alicante. Número 210.
- "La Voz de San Antonio". Loreto. Número 210.
- "Las Noticias". Barcelona. Número 309.
- "Los Dominicales". Madrid. Número 71.
- "Páginas Dominicales". Santander. Número 210.
- *Prosa y Verso*. Revista literaria, dirigida por Benigno de Castro. Número 3.
- "Razón y Fe". Revista católica. Madrid. Número 210.
- "Semanario Católico de Reus". Número 210.
- "Tierra Castellana". Valladolid. Número 311.

4. EL DIARIO DE ÁVILA, ANÁLISIS DE SU DESARROLLO INTEGRAL

La cabecera *El Diario de Ávila* nació el 24 de noviembre de 1898, una semana después de ser cerrado por la autoridad gubernamental *El Eco de la Verdad*, como ya he indicado anteriormente. La nueva publicación no tiene apenas diferencia con la anterior, salvo en el título y en que figura como director Pablo Hernández de la Torre, y como propietario, Esteban Paradinas López, que también lo eran antes, aunque no se publicase en todos los números. El nuevo periódico sigue constando de 4 páginas, con idéntica distribución a la que tenía el desaparecido, incluyendo la novela "Raoul y Genoveva", que ocupa casi la mitad de la parte inferior con las páginas 119 a 122 del folletín. Una continuación, por tanto, a todos los efectos, de la anterior empresa editora y del desaparecido diario.

Desde la fecha del 24 de noviembre de 1898 hasta la actualidad, *El Diario de Ávila* ha tenido una intensa vida. Muchas veces ha pasado por dificultades financieras, motivadas por ser un periódico pequeño en una Provincia poco poblada y con escasos recursos económicos. Pero ha salido a flote siempre de sus adversidades, gracias, principalmente, al esfuerzo de las gentes que lo dirigieron empresarial y periodísticamente.

En la historia del periódico a la que se dedica este capítulo, se recogen algunos de aquellos aspectos que mayor incidencia han tenido en la publicación. La principal fuente aportadora de material documental es el propio diario, ya que sus páginas encierran la crónica de los acontecimientos locales, provinciales, nacionales e internacionales y, además, los hechos más significativos que le afectan directamente, como los cambios en la dirección, la incorporación de nuevas tecnologías, las mejoras en el producto y los éxitos alcanzados por las gentes que lo hacen.

Estructuro la historia de *El Diario de Ávila* en seis etapas, coincidentes con la historia empresarial y con los cambios más destacados del periódico, aquéllos que afectaron, de manera importante, a su concepción periodística. Casi siempre los cambios van unidos a la incorporación de nuevos directores

y a la introducción de elementos técnicos, en cada tiempo, para mejorar la publicación.

4.1. PRIMERA ETAPA: NACE UN NUEVA CABECERA PERIÓDICA

El hecho más sobresaliente, en esta etapa primera, es la aparición de la cabecera *El Diario de Ávila*, siete días después de ser clausurado *El Eco de la Verdad*, sin más cambios ni en el periódico ni en la empresa.

Dura esta etapa hasta el 4 de mayo de 1905, cuando otro diario, *El Eco de Castilla*, anteriormente analizado, se fusiona con *El Diario de Ávila*.

4.1.1. AÑO 1898: MUERE UN PERIÓDICO, NACE OTRO IGUAL

El jueves 24 de noviembre de 1898 nació *El Diario de Ávila*, "periódico político independiente y de intereses morales y materiales", según rezaba debajo del titular de la publicación. En todo, excepto en la cabecera, se parece al desaparecido *El Eco de la Verdad*, cerrado por el Gobierno siete días antes. En la cabecera figura "Año I, Número 1".

La estructura del periódico en los números analizados la resumo a continuación: la página 1.^a se abre, si no hay esquela de defunción, con la "Sección Mercantil" a la que siguen los editoriales y otros artículos de opinión, con firma y sin ella, sobre cuestiones de política general o local.

En la página 2.^a se publican más colaboraciones y artículos de opinión. Aparecen, también, noticias sin titulares que las diferencien unas de otras; casi la totalidad, separadas, únicamente, por una línea de 1 punto. Se incluye en esta página el parte del Instituto de Meteorología, con las temperaturas máximas y mínimas, el número de reses sacrificadas en el Matadero Público y el movimiento demográfico de la población (nacimientos y defunciones).

La página 3.^a contiene la "Sección Religiosa", con el santoral y los cultos a celebrar el día siguiente al de la publicación en las principales iglesias de la capital. En los cultos ocupa espacio destacado el correspondiente a las Cuarenta Horas. También se insertan noticias del extranjero y telegramas de España. En esta página se incluyen anuncios. El tercio inferior está ocupado por la novela por entregas.

La página 4.^a es la última. Las dos terceras partes superiores están ocupadas por anuncios que se repiten casi todos los días: Uno de la Mala Real Inglesa, otro de los precios de suscripción al periódico (1,25 pesetas al mes, 3,50 pesetas al trimestre y 4 pesetas para los residentes fuera de la capital) y un tercero sobre el Centro Gestor de Negocios de Don Cayetano González

Hernández, ubicado en el mismo edificio donde están instaladas las oficinas del periódico. El resto de la página se destina a la novela.

A continuación hago un repaso de varios de los primeros números de *El Diario de Ávila*, referenciando aquellas noticias relacionadas con otros medios y algunos asuntos de interés singular.

El 26 de noviembre, número 3, en la sección "Noticias", en la 1.ª columna de la página 2, aparece un suelto titulado "Un tesoro", en el que se narra que los rumores populares hablaban de que en las obras del convento de las Adoratrices se había descubierto un tesoro de dos millones en onzas de oro. El periódico lo desmiente, afirmando que habló con el obrero "afortunado" quien negó el hecho. En la misma sección se cita a la "Revista Mnemotécnica", dirigida por un oficial de la Administración Militar, que acaba de aparecer en Madrid con periodicidad quincenal, y estará dedicada "a la Agricultura, Industria, Comercio, Ciencias y Artes".

El 29 de noviembre, número 5, en la página 3, columna 3.ª, en la sección "Nuestros Telegramas", uno que se titula *Consumatum est*, habla del tratado de paz entre España y Estados Unidos, que acaba de ser firmado en París. Por este tratado, "España renuncia a su soberanía en Filipinas y archipiélago de Joló". "Los Estados Unidos en compensación de las obras pacíficas ejecutadas por España en dichas islas, se comprometen a entregar veinte millones de dollars". "Dícese que han propuesto también a nuestros comisionados la compra de las islas Carolinas". El telegrama, firmado por el corresponsal, lleva adjunto un comentario del periódico expresado en estos términos: "¡Pobre España! ¡A qué extremo te han conducido las debilidades y torpezas de los gobernantes! Fértiles, riquísimas islas, hermosos florones de la Corona de Castilla, todo un imperio colonial esplendente y glorioso, se ha derrumbado ante la codicia de un pueblo cínico y soez, de un pueblo que más parece de bandidos, de salteadores de caminos que de hombres civilizados". El comentario concluye con el siguiente párrafo contra los Estados Unidos: "¡Pueblo infame! ¡pueblo de piratas! Ya las pagarás. Que las naciones, como los individuos, más tarde o más temprano expían sus grandes crímenes".

El día 30 de noviembre, número 6, en la 3.ª columna de la 1.ª página, hay un artículo firmado por Algasak, titulado "Los Carlistas". El autor comienza diciendo que tenía escritas algunas cuartillas para *El Eco*, "cuando llegó a mis oídos que el lápiz rojo ha hecho víctima de sus borrones al periódico querido". "¿Qué vamos a hacer? Decía yo en mis adentros cuando dejé la pluma descontento y fastidiado con el percance acaecido a tal publicación y por ende a sus honrados redactores y queridos amigos míos". "Una víctima más leí en "El Imparcial", periódico suspendido encontré en "El Liberal" y así uno por uno fueron quedando los epigramas *in mentis*, o sea en el interior de mi más o menos torpe inteligencia", "deploraba que en este siglo de tanta libertad se ejerciera la censura; venía a mi mente el asunto de las Cortes; me acordaba

del periodo agónico de España y creció por momentos mi aturdimiento y miedo al pensar que detrás de sistemas tan liberales pudieran venir la reacción contraria, el absolutismo completo, en una palabra, Los Carlistas". "Observo que su legítimo heredero *El Diario de Ávila*, viene a realizar semejantes obras a las ejecutadas por aquél y a él acudo, pues, no solo encuentro ideales tan hermosos como los que sustentaba en sus columnas sino personas tan estimadas por mí, como las que forman su redacción". En la sección "Noticias", en la columna 1.^a de la página 2, se informa de las obras del templo que se está construyendo a Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes (Salamanca), y se aportan datos que ofrece el arquitecto director de las obras, Ricardo María Repullés, en la revista "Basilica Teresiana". En la misma sección se recoge una noticia tomada de "La Naturaleza" sobre el "sistema de alumbrado por incandescencia al aire libre". También esta sección se hace eco de la noticia del fallecimiento de Leoncio Cid Farpón, publicada en "Segunda Enseñanza", "órgano de la Asociación de Catedráticos Numerarios de Instituto". Se da cuenta, además, de que en Arévalo tres individuos mataron a puñaladas a un industrial, cuando éste procedía a cerrar su local. Esta información la amplía en el número siguiente, el 7, en la 2.^a página, columna 2.^a, en una crónica titulada "El Crimen de Arévalo".

El día 2 de diciembre, número 8, Pablo Hernández de la Torre, director del periódico, publica un artículo que lleva por título "Los prudentes", en la página 1.^a, columna 1.^a. Es un duro ataque a la clase política y a determinada prensa, causantes ambas de los males de España. He aquí un párrafo textual, ejemplo del resto de este escrito: "Las clases directoras de España en todos los órdenes y manifestaciones, han perdido la vergüenza y no conocen la dignidad. ¿Por qué han de conservar aquella y rendir culto a ésta, los de abajo, los dirigidos, los explotados y engañados?..." En la página 2, columna 3.^a (no aparece el titular de "Noticias"), se dice que la liquidación de las obras del nuevo Mercado asciende a "54.979 pesetas y 82 céntimos".

El martes 6 de diciembre, número 11, en la sección "Noticias", en la columna 4.^a de la página 2, se dice que ha recibido "la visita del nuevo semanario abulense "El Ideal", deseando "al colega larga vida, y a sus propietarios, muy queridos amigos nuestros, toda clase de prosperidades en la empresa que acometen".

El miércoles 7 de diciembre, número 12, en "Noticias", en la columna 2.^a de la página 2, se cuenta que a primeros del próximo enero "verá la luz en esta capital, un periódico literario, ilustrado y de intereses morales y materiales" y será dirigido por "un conocido periodista que, durante diez y nueve años, ha dedicado su constante labor a esta capital y Provincia". Más adelante, en la misma sección, se dice que "El Paseo del Rastro se ve con frecuencia convertido en retrete por muchos desahogados que con el mayor descaro hacen aguas mayores y menores en aquellos sitios", por lo que pide al alcal-



Constantino García Pérez, fundador y director de El Eco de Castilla y director de El Diario de Ávila en dos ocasiones.

de que ordene que se den alguna vuelta por allí los "agentes de policía y eviten el escandaloso abuso que denunciarnos, castigando luego con rigor a los que lo cometan". Otro breve dice que el arzobispo de Burgos "ha publicado una circular condenando el drama de Dicenta "Juan José", y prohibiendo bajo "pecado mortal" las representaciones" que iban a tener lugar en aquella ciudad. Anuncia *El Diario* que en breve comenzará a publicar una nueva sección con el título "Monumento a las Grandezas de Ávila", en el que dará a conocer las biografías de los personajes cuyos nombres aparecen grabados en el pedestal del monumento que la Diputación erigió en la Plaza del Alcázar a Santa Teresa de Jesús.

El jueves 8 de diciembre, número 13, en la sección "Noticias", en la columna 2.^a de la página 2, se dice que "Ha entrado a forma parte de esta redacción el joven abogado y querido amigo nuestro, D. Constantino García Pérez". Este periodista será quien, en 1904, cree, junto con otros, el diario *El Eco* de Castilla, que terminaría por unirse a *El Diario de Ávila* al año siguiente.

El sábado 10, número 14, en la 1.^a página, columna 3.^a, se incluye el primer artículo sobre el "Monumento a las Grandezas de Ávila", en el que se dice que fue erigido por la Diputación en 1882, para conmemorar el tercer centenario de "la gloria más legítima e inmarcesible de nuestra ciudad", refiriéndose a Santa Teresa de Jesús. A partir del número siguiente, sin continuidad diaria, se publican las biografías de los abulenses ilustres cuyos nombres aparecen esculpidos en el pedestal del monumento. En la página 2, en la sección "Noticias", en la columna 2.^a, informa de que ha recibido el "calendario Municipal", de la revista "El Secretariado", de Madrid.

El miércoles 14 de diciembre, número 17, en el artículo sobre "Las redenciones en metálico en la zona de Ávila" (que ocupa 3 columnas de la 1.^a página y casi 3 de la 2.^a), se dice que la provincia de Ávila "es entre las 49 de España la 31 en superficie, la 43 en población absoluta y la 34 en población relativa; faltándole en ésta 10 habitantes por kilómetro cuadrado para llegar al promedio general de España y al de todo el país que se considera regularmente poblado". En "Noticias", en la columna 4.^a de la página 2, se dice que ha entrado a formar parte de la redacción de "El Ideal" "nuestro estimado amigo D. Francisco Delgado". En esta misma sección se indica que "El Ideal" cuenta que "han llegado a esta población unos rusos sin más objeto que comprobar la noticia de que los osos pululaban por ella". Y apostilla *El Diario*: "Pues pululan, ya lo creo, y sino que se lo pregunten a las niñas casaderas".

El viernes 16 de diciembre, número 19, en la sección "Noticias", columna 2.^a de la página 2, se dice que en la imprenta de Cayetano González, calle Tomás Pérez, 14 (donde se encuentran las oficinas de *El Diario*), se recogen donativos en favor de un obrero que ha quedado impedido para trabajar, al haber sufrido un accidente. En la columna 4.^a de esta misma página, con el

título "La política en Avila", se inserta este comentario: "Parece ser que los antiguos adictos a la política del Sr. Romero Robledo, o sea los llamados conservadores ortodoxos, se agitan, mueven y quieren dar señales de vida... (política se entiende). Asegúrase que, como esa agrupación se fundó en odio a silvelistas y liberales, hoy gamacistas, piensan dar un cambio y pasarse al campo de los sagastinos, porque creen, dado los rumbos de la política, pudieran cobrarse ahora de silvelistas y gamacistas".

El martes 20 de diciembre, número 22, en "Noticias", en la columna 3.^a de la página 2, se cuenta que ha entrado a formar parte de la redacción de "El Ideal" el catedrático de Instituto Antonio Cienfuegos. A continuación se dice que han recibido la "visita del nuevo e importante periódico de Madrid "El Español", con el que "establecemos el cambio"; "es un periódico a la moderna, bien escrito y mejor entendido, y representa en la prensa la política que sigue el influyente diputado castellano Sr. Gamazo". En la misma sección se cuenta que las diferencias surgidas entre varios vecinos de Pedro Bernardo "y nuestro estimado amigo el diputado provincial y farmacéutico de aquel pueblo D. Adolfo Duperier han sido zanjadas amistosa y satisfactoriamente y por esta razón se ha desistido de establecer una nueva oficina de farmacia, para la que se habían hecho algunos trabajos".

El sábado 24 de diciembre, número 26, en "Noticias", columna 4.^a de la página 2, se menciona a Luis Norberto, director de "La Constancia", que ha sufrido recientemente una operación en Madrid y que viaja a Salamanca, para reponerse.

El domingo 25 de diciembre, número 27, aparece en la 1.^a página, 2.^a columna, un artículo titulado "Natividad", firmado por Fernando Cid.

El martes 27 de diciembre, número 28, en "Noticias", en la página 2, columna 3.^a, se dice que ha comenzado a publicarse un periódico semanal, ilustrado e independiente, en Aranda de Duero (Burgos), que se titula "La Ribera". A continuación informa que la "Guía de Ávila", "publicada por nuestro antiguo compañero en la prensa Sr. Lazo, ha encontrado una buena acogida por parte del público en general y los ejemplares tirados en la imprenta del Sr. González han sido repartidos, por el precio de diez céntimos, como pan bendito".

El miércoles 28 de diciembre, número 29, el director, Pablo Hernández de la Torre, publica, en la 1.^a página, columna 2, concluyendo en la 1.^a de la página 2, un artículo titulado "Y es que...", en el que describe una España que ha recuperado el prestigio y la grandeza que en tiempos tuvo, obra alcanzada en pocos años porque "no es ya ni el teatro de las luchas entre progresistas y moderados, ni la España de los Moret, Romero Robledo, Sagasta, Tetuán, Primo de Rivera, Montero Ríos... et sic de coeteris". Concluye el articulista con esta exclamación: "Y pensar que esto es un sueño que sólo puede relatarse en el día de los Inocentes!".

En la sección "Noticias", en la columna 4.^a de la página 2, se dice que el día 1.^o de enero verá la luz "un semanario titulado "La Ilustración Abulense". A continuación, otro breve dice que Cayetano González ha entregado a la esposa del obrero accidentado la cantidad de 20 pesetas, "producto de la suscripción abierta para socorrerle".

El 29 de diciembre, número 30, en la sección "Noticias", en la página 2, columna 3.^a, se elogia el "espléndido número extraordinario que publica "Nuevo Mundo", que "tan alto hablan de los progresos obtenidos en España por la imprenta y el arte".

El 3 de enero de 1899, número 34, Pablo Hernández de la Torre firma un texto de casi 4 columnas, en la 1.^a página, al que titula "Para este año", y en él expone lo que debiera resolverse en el período de tiempo recién iniciado. Sobre los deseos para Ávila, dice: "¿Quién duda de que si tuviera fuerza de voluntad el ilustrado Alcalde de Ávila; que si la poseyeran también los ediles que preside; que si los demás abulenses no careciéramos de ella, podrían realizarse muchas mejoras, de las que el buen sentido nos dice no debemos prescindir y sin embargo, no llevamos a la práctica por no hacer un esfuerzo, por no hacer el sacrificio que todos debemos prestar?..." "¿Duda alguien de que, si quisieran de verdad las entidades mencionadas, dejaríamos de contar, entre las mejoras de Ávila, para fecha no remota, el abastecimiento de aguas potables, la construcción de los Talleres de Administración Militar, etc., etc.?" En las "Noticias", en la columna 2.^a de la página 2, se dice que "Anteayer se repartió en Ávila el nuevo periódico que con el título "La Ilustración Abulense" ha empezado a publicar nuestro antiguo compañero en la prensa D. Santos Lázaro". De la nueva publicación cuenta *El Diario* que tiene "Profusión de notables grabados y excelente texto juntamente con los nobles deseos de cooperar al fomento de los intereses de Ávila y su Provincia".

El 4 de enero de 1899, número 35, en la 1.^a página, columna 3.^a, se reproduce un artículo de "El Diario Mercantil", de Barcelona, titulado "En donde no hay harina..." En "Noticias", en la columna 2.^a de la página 2, se hace eco de un artículo publicado en "El Ideal", acerca de los soldados de la guerra de Cuba, en el que apoya la idea lanzada por *El Diario* en pro de estas personas.

El 6 de enero, número 37, en la sección "Noticias", columna 2.^a de la página 2, recoge una información de "El Heraldo de Zamora", en la que se cuenta que un incluso busca a sus padres (fue dejado en el torno del hospicio de aquella ciudad), porque está enfermo y no tiene cura y quiere dejarles el capital que posee, 90.000 duros.

El 10 de enero, número 39, en "Noticias", en la página 2, columna 3.^a, se informa de que "Los vecinos del pueblo de Villatoro están aterrados, pues rondan aquellos terrenos nueve o diez lobos". En la misma sección se dice que el director de "La Constancia", Luis Norberto, ha regresado de Salaman-

ca "muy mejorado de la afección que ha sufrido". En la 4.^a columna, bajo el titular "El niño de la caja", se cuenta que el cadáver que aparecía en una caja que encontró un joven, es el de un niño que debió ser asesinado por su madre al nacer.

El 11 de enero, número 40, se reproduce, en 1.^a página, columna 2.^a, un artículo, titulado "Hechos, no palabras", tomado del periódico "La Reforma", "discretísimo colega alejado de todos los partidos y singularmente del conservador", según se dice en la página 2, columna 2.^a, sobre el discurso pronunciado por Silvela.

El 13 de enero, número 42, el periódico hace un llamamiento a "todos aquellos que nos envían noticias para su inserción en las columnas de *El Diario* se sirvan poner su firma al pie de las mismas, pues de lo contrario no serán publicadas. Por esta razón hemos omitido varias de las recibidas en los últimos días". El suelto aparece en la sección "Noticias", en la página 2, columna 2, donde también se dice que "No parece resultar cierta la noticia que dimos hace días, de que se había desistido de establecer en Pedro Bernardo una nueva oficina de farmacia".

El 18 de enero, número 46, en las "Noticias", en la página 2, columna 2.^a, se dice que ha dejado de publicarse, en Valladolid, el periódico gamacista "El Eco de Castilla", "que durante muchos años ha venido consagrándose a los intereses agrícolas de nuestra región y estaba admirablemente escrito por un ilustrado núcleo de redactores". Se añade que también ha dejado de salir "El Correo de Burgos", "órgano del fusionismo de aquella Provincia". Se hace eco también de un artículo publicado por "El Defensor de Granada" pidiendo que en las causas contra los soldados procedentes de Cuba y Filipinas no se les condene con penas de correccional.

El 19 de enero, número 47, en "Noticias, página 2, columna 2.^a, recoge una información publicada por "El Eco de Orense", que cuenta la vida de ermitaño que lleva un peregrino que visitó hace tiempo la tumba de Santiago.

El 20 de enero, número 50, bajo el título "Cuestión Magna", en 1.^a página, columna 4.^a, y en las dos primeras de la página 2, Mirasol hace un comentario sobre un artículo publicado por el colega local "El Ideal", que critica al Ayuntamiento, comentario en el que coincide *El Diario*, por el mal estado en que se encuentran las tuberías que transportan el agua desde Las Hervencias a la ciudad.

El 25 de enero, número 52, se cuenta, en "Noticias", página 2, columna 2.^a, que un redactor del periódico vallisoletano "La Libertad", Antonio Martínez Cabezas, quiere fundar una agencia telegráfica y postal para la prensa, "a semejanza de las de "Mencheta" y "Fabra" y otras". Del colega "El Ideal", en la misma sección, reproduce un suelto sobre la próxima celebración de un baile de máscaras.

El 26 de enero, número 53, en "Noticias", página 2, columna 3.^a, se cita al periódico "Nuevo Diario", de Zaragoza, a propósito de una denuncia de la Guardia Civil por un robo cometido por individuos armados.

El 29 de enero, número 56, en la columna 3.^a de la página 2, dentro de la sección "Noticias", se dice que han sido puestos en libertad el director y los redactores de "El Heraldo de Villalón" "detenidos por supuestos autores de disparo de armas de fuego".

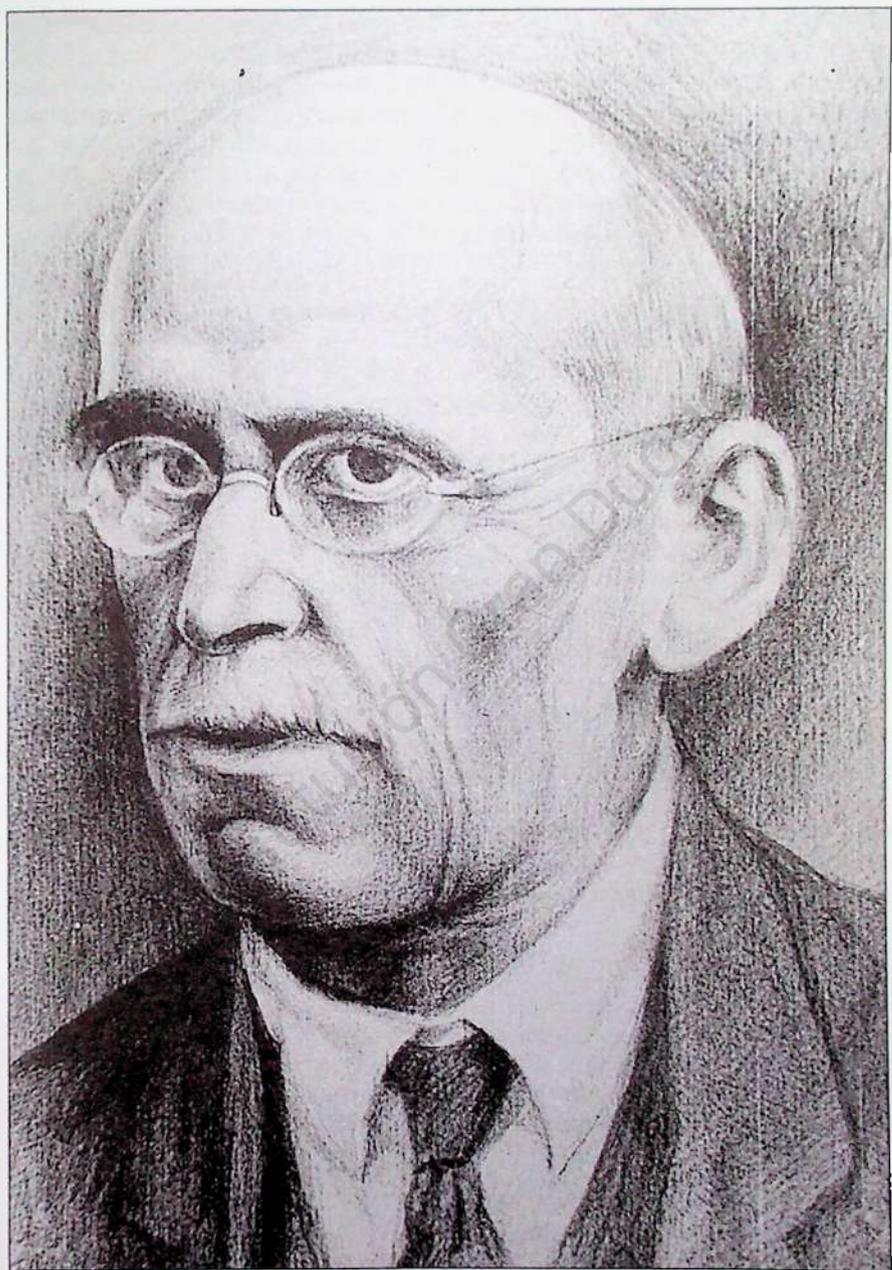
El martes 31 de enero, número 57, en la página 2, 2.^a columna, se publica una crónica "Desde Arenas", firmada por Benito Martín Bermúdez, que recuerda las campañas de *El Eco de la Verdad* "en defensa de los pueblos interesados en la concesión del aprovechamiento de resinas de sus montes pinares".

El 1 de febrero, número 58, aparece un editorial sobre "La elección de senador", en la 2.^a columna de la página 1.^a, en el que se expone que el 12 de febrero se celebrarán las elecciones a senador, para sustituir al inolvidable Marqués de Cubas. "El Diario de Ávila -dice el texto-, siguiendo en un todo las tradiciones que le acreditan de imparcial, hállase a igual distancia de conservadores y liberales, o de silvelistas y gamacistas si se quiere, sin que esto quiera decir tampoco que nos hallemos, ni más cerca, ni más lejos, de ninguna otra fracción o partido político". Y añade a continuación: "Somos independientes y tan sólo nos ocupamos de la defensa, en todos los órdenes, de los intereses de la Provincia: precisamente por eso en otros tiempos *El Eco* apoyó y ahora *El Diario* ha de aplaudir cuantos intentos se hagan, porque siempre que hay luchas electorales, aquí, en Ávila, y en los demás distritos, no se llegue a esas situaciones que tan hondas y perturbadoras huellas dejan en los pueblos". Se extiende en consideraciones, apostando por defender siempre que no haya luchas para evitar los enfrentamientos en los pueblos, y al referirse al candidato que será elegido por la circunscripción abulense, el conde de Malladas, candidatura que ha sido respetada por todas las formaciones políticas, con lo cual no habrá pugna electoral, de lo que se alegra, dice que es una persona "de los que en España mejores y más legítimos títulos pueden presentar a la consideración y respeto general".

El 2 de febrero, número 59, en la página 2, columna 2.^a, aparece una información titulada "Nuevo tratamiento del gripe (así)", enfermedad que se ha presentado "en el ganado de cerda destinado al sacrificio en el Matadero de esta ciudad".

4.1.2. EL PERIÓDICO MONTA IMPRENTA PROPIA Y VUELVE A APARECER EL CERRADO *EL ECO DE LA VERDAD*

El 4 de febrero de 1899, número 60, se producen modificaciones en la presentación del periódico y en la propia empresa. El titular del periódico se hace



Esteban Paradinas López, cofundador de El Diario de Avila.

más pequeño, ocupando 35 ciceros de ancho y con un cuerpo 72, mientras que aumenta el cuerpo de la leyenda "Periódico político independiente y de intereses morales y materiales". A la derecha e izquierda de la cabecera, los precios de suscripción, que no varían, y las oficinas, que pasan a estar en la calle Zendrera, número 25. Se dice también que "No se publica los días siguientes a festivos" y se incluye, muy destacado, el nombre del propietario, Esteban Paradinas López, y el del director, Pablo Hernández de la Torre, a lo ancho de toda la página, entre líneas.

Abre la 1.^a página el titular "A los lectores", que firman, en la 3.^a columna, Pablo Hernández y Esteban Paradinas. Los propietarios de la publicación explican a los lectores los cambios introducidos y dicen: "Al adquirir del Sr. González la propiedad de *El Eco de la Verdad* y fundar después, cuando la publicación de éste fue suspendida de orden de la autoridad militar, en idénticas condiciones y con iguales propósitos, *El Diario de Ávila*, fue nuestro constante anhelo, de una parte, merecer la atención y ayuda del público, y de otra, ¿por qué no decirlo, si por eso no hemos de merecer, con justicia al menos, el calificativo de inmodestos?, de otra parte, porque nos propusimos llegar al convencimiento, de lo que ya era una sospecha antigua, de que en Ávila, puede y debe vivir, vida independiente y propia, un periódico diario que se consagre a la defensa de sus intereses y dedique a la vez, preferente atención a la información local y provincial".

Añaden que han luchado sin tregua ni descanso durante más de un año "por conseguir afianzar el periódico, familiarizarle con el público" y "Hemos de confesar, que, en el tiempo transcurrido desde que nos hicimos cargo del periódico, en la imprenta del Sr. González, justamente acreditada, *El Eco de la Verdad* primero, y *El Diario de Ávila* después, han encontrado ese natural interés de quien, por haber fundado el primero y vístole progresar, habiase acostumbrado a mirar con el cariño con que se miran las cosas propias, la publicación del segundo, nacido en las circunstancias que todos los lectores saben".

Seguidamente dan cuenta de que "A pesar de esto, hubimos de convencernos, de que, para llevar a realización nuestros propósitos de corresponder a las atenciones del público mejorando las condiciones del periódico, necesitábamos, no ya de la autonomía disfrutada, sino de verdadera independencia, y esa independencia la vimos solo, si lográbamos instalarnos en casa propia, si conseguíamos fundar una imprenta que funcionase por y para el periódico".

Dicen que "Asociándonos con el conocido y acreditado industrial D. Lucas Martín, y con el no menos acreditado impresor D. Benito Manuel, hemos instalado por cuenta propia una imprenta, y en ella comenzamos hoy a imprimir nuestro periódico".

Anuncian que introducirán, muy pronto, mejoras en el periódico, “que creemos han de ser del gusto de nuestros abonados”, no sólo materiales, sino también en la redacción, en la que cuentan “con la cooperación de nuestros queridos e ilustrados amigos y compañeros Sres. Cid, Escobar y García Pérez, y con la ayuda de distintos colaboradores, tanto en Ávila y Madrid, como en muchos pueblos de la Provincia”. “Y Dios mediante, si la compañía de los lectores de *El Diario* no nos falta, otras reformas nos proponemos introducir, ya que la propiedad del periódico, que hasta ahora venía siendo nuestra, si bien no varía ni mucho menos, se confunde desde hoy con la de la imprenta”.

De lo anterior se deduce que el afianzamiento del periódico es un hecho, que le ha llevado a montar imprenta propia, dejando la de Cayetano González, para tener una mayor independencia en todos los sentidos.

En la 1.ª página de este mismo número, aparecen otros dos textos: la “Sección Mercantil”, en la columna 3.ª, tras el artículo anterior, y otro titulado “Ganadería”, que reproduce un artículo tomado de la revista quincenal “El Progreso Agrícola y Pecuario”, sobre el llamamiento de la Diputación a los pueblos abulenses para que “coadyuden al gasto de recomposición del paso del Puerto del Pico, por donde atraviesa la empinada y abrupta sierra de Gredos, el cordel de aquella región”.

En la página 2, columna 1.ª, se inserta una crónica, titulada “El Concierto del Jueves.”, sobre el celebrado en la sala del Café de la Amistad, “donde el popular Pepillo, nos obsequió, como de costumbre, con un concierto en toda regla, pues en él tomaron parte afamados y distinguidos artistas”. En la sección “Noticias”, en la columna 2.ª, se advierte, en tipografía del cuerpo 16, que las oficinas del periódico se encuentran situadas en la imprenta de la calle Zendrera, número 25. A continuación, bajo el titular “Errata importante.”, se corrige el texto referido a “El Tostado”, dentro de la serie del “Monumento a las Grandezas de Ávila”.

La marcha de *El Diario de Ávila* a otra imprenta, en este caso propiedad de los dueños de la publicación, no sentó nada bien a Cayetano González, anterior propietario de *El Eco de la Verdad* y del taller en el que aquél se imprimía. Por ello decidió volver a editar *El Eco de la Verdad*.

El 5 de febrero, número 61, en “Noticias”, columna 4.ª de la página 2, aparece el siguiente texto que, por su importancia, reproduzco en su integridad:

“Ayer y anteayer circularon por la población muchos prospectos. y merced a ellos nos enteramos de que nuestro antiguo *Eco de la Verdad*, como el ave Fénix, renace de sus propias cenizas.

Como saben nuestros lectores, *El Eco de la Verdad* murió a mano airada, pues fue suspendida su publicación de orden de la autoridad militar.

De *El Eco* nació *El Diario*, y ahora aquel padre, un día desgraciadísimo, vuelve a la vida, sin duda porque ha oído la consoladora palabra *resurrexit!*

Habiendo sido *El Eco de la Verdad* no sólo propiedad nuestra, sino dirigido y escrito por nosotros durante mucho tiempo, excusamos decir si nos alegramos de que, por fin, vuelva a la vida *El Eco de la Verdad*: al que se la deseamos larga y próspera, ya que se presenta de nuevo en el estadio de la prensa (*cliché* convenido), para compartir con nosotros la defensa de los intereses morales y materiales de la Provincia con carácter también independiente”.

En este mismo número, con el titular “Capítulo de bodas”, en la misma columna del texto anterior, se anuncia la de “nuestro querido compañero D. Esteban Paradinas, que mañana se unirá, en indisoluble lazo, con la bellísima señorita Margarita Brockmann.

El martes 7 de febrero, número 63, en la 4.ª columna de la página 2, con el titular de “Cosilla”, *El Diario de Ávila* publica un comentario que comienza señalando que ayer (por el lunes 6 de febrero) “apareció de nuevo *El Eco de la Verdad* y, al leerle, confesamos que nos causó profunda lástima el sentimiento en que parece estar inspirada la redacción de dos largos artículos que nos dedica. Embiste contra nosotros pretendiendo personalizar una cuestión pura y simplemente de empresa”.

Se cuenta en este artículo que “En virtud de un contrato celebrado con el Sr. González los Sres. Paradinas y Hernández de la Torre adquirieron la propiedad de *El Eco*, y claro es que el periódico fue suyo hasta que por la autoridad militar fue suspendida su publicación”. Y añade: “Hacemos gracia a los lectores, de cuanto *El Eco* de ayer dice, en son de filípica contra nosotros y de ditirambo hacia la previa censura, referente a los motivos en que esta pudo fundar su orden de suspensión”. Sigue el texto: “No nos gusta el servilismo y detestamos la adulación, así es, que pasamos sobre ascuas párrafos que parecen haberse mojado en tinta azul”. “Estamos además en el secreto de ciertas cosas, y nos extraña ese desplante, esa inculpación a un periódico y la ardiente defensa que se entona y *canturrea* en loor de la previa censura”. “*El Eco de la Verdad*, que el último día de octubre de 1897 dio por terminada su publicación, volvió a publicarse el 6 de noviembre siguiente, porque el Sr. Hernández de la Torre, accediendo a los amistosos ruegos del Sr. González, se encargó de redactarle. Transcurrido muy poco tiempo, y convencido el Sr. González que no le convenía seguir publicando por su cuenta *El Eco*, propuso a los Sres. Paradinas y Hernández de la Torre que lo tomaran a su cargo”.

Continúa el artículo relatando el proceso: “Accedieron éstos y en virtud de un contrato previamente discutido, el periódico pasó a ser de su propiedad, comprometiéndose a pagar al Sr. González los gastos de tirada que se estipularon y que por cierto han ascendido, durante trece meses, a la cantidad de 25

pesetas diarias que religiosamente han entregado al Sr. González sin que a pesar de la cuantía de los gastos, algo más de diez mil pesetas, se le haya quedado a deber ni un céntimo”.

Explica después el texto que “No convenía a nuestros intereses seguir publicando *El Diario* en las condiciones con que venía tirándose en la imprenta del Sr. González, y dispuestos a no suspender su publicación, nos decidimos a establecer imprenta en uso de nuestro perfectísimo derecho y sin decir a nadie “ahí queda eso”, pues que nosotros no abandonamos la publicación de *El Eco* y si queríamos continuar por nuestra cuenta la de *El Diario*”.

Sigue diciendo que se ofrece esta información porque “debíamos estas explicaciones a los lectores para que no interpreten mal ciertas *habilidades*” y que no quieren traer a las columnas del periódico cuestiones personales que, como no importan al público, deben dilucidarse en otra parte. “Por lo tanto –se añade–, no sabemos si compadecemos o reímos de las arrogancias de *El Eco*, cuando empleando *a todo trapo. el vos, de nuestros mayores*, termina su ridícula arenga, diciendo que se le han acabado las medias tintas, y puesto que “nosotros empezamos (falso) *allí están ellos*”. ¡Ya sabe el público dónde están y también lo sabemos nosotros!”

La polémica entre los dos diarios sigue en los días siguientes. El 10 de febrero, número 67, vuelve *El Diario* a titular, en la 3.^a columna de la página 2, “Otra cosilla”, comenzando así el texto: “Está visto que *El Eco* quiere que proporcionemos *asunto* para *pintarraजार* sus columnas”. Y añade: “No estamos dispuestos a darle gusto, de una parte, porque no somos colaboradores suyos, y de otra, porque no queremos aburrir a los lectores con *tiquis miquis* de los que, por lo visto, tan aficionados se muestran a cultivar en *El Eco*”.

“Contentámonos –dice más adelante–, pues, con poner una rotunda negativa, a cuantas manifestaciones hace *El Eco* enfrente de las nuestras y con decirle que creemos que el público no necesita que las cosas se le *metan con cuchara* para comprenderlas”. “Digamos también que si al público no le importa que en virtud de contrato nosotros gastásemos en la imprenta del Sr. González la cantidad expresada anteayer no sabemos en virtud de qué *regla de tres* le ha de importar que el Sr. González gastase seis mil duros”.

Sigue el artículo: “Ah! Diremos que nos hace mucha gracia esa teoría, según la cual, al ser indultada la prensa, nosotros estábamos obligados a dejar *El Diario* volviendo a publicar *El Eco*. ¿No estaba, por nuestra parte, cumplido el contrato en todos sus extremos? ¿A qué entonces, decir, que podíamos haber seguido cumpliendo el contrato? ¿Estábamos obligados a ello?”. Manifiesta que “en *El Diario* se han cumplido y se cumplirán siempre cuantos compromisos se adquieran, y que el último llamado a enseñarnos ciertas cosas es *El Eco*”.

El domingo 12 de febrero, número 67, en la página 2, columna 4.^a, bajo el titular “A *El Eco*”, dice que “En letras muy grandes, casi tan grandes como la

destemplanza y el desacierto en que incurrió *El Eco* desde el primer día, publica ayer otro artículo que nos vemos precisados a contestar clara y concretamente", porque "Todos habrán comprendido que se trata única y exclusivamente de una cuestión de empresa: una imprenta que funcionaba publicando un periódico, o dos o tres, que la producían ganancias: uno de estos periódicos, en nada dependiente de la imprenta, que establece imprenta propia y aquella, incomodada y rabiosa porque pierde una ganancia".

El 18 de febrero, número 72, en la página 2, columna 2.^a, en "Noticias", vuelve a responder a un artículo de *El Eco*, firmado por Santos Lázaro que es, por lo que él mismo expone en carta al director de *El Diario*, el autor de los escritos anteriores en los que criticaba a éste.

El 26 de febrero, número 79, en "Política de casa", en la página 2, columna 2.^a, responde a un artículo publicado por el diputado provincial por Piedrahíta, señor Sahagún, remitido a "un periódico local". Se publica, en la página 3, una "Hoja literaria", realizada por los "Jóvenes Congregantes de San Luis Gonzaga".

El 5 de abril, número 109, en la columna 2.^a de la página 2, se dice que "El Ideal" se convierte en bisemanal "sin por eso aumentar el precio de la suscripción".

El 2 de mayo, número 132, en "Noticias", en la página 2, columna 2.^a, se dice que "hemos leído una serie de ataques personales a nuestro director Sr. Hernández y compañero Sr. Cid, los cuales lo menos que pueden hacer, es despreciarlos".

El 4 de mayo, número 133, en "Noticias", página 2, columna 3.^a, se dice que Julio Escobar ha dejado de pertenecer a la redacción del periódico.

El 22 de julio, número 196, en la sección "Noticias", en la página 2, columna 3.^a, se dice que el director del periódico se encuentra en Madrid para asistir a la petición de mano de la señorita Elvira Navas, que será su esposa.

El 25 de agosto, número 223, en la columna 3.^a de la página 3, bajo el titular "El camino práctico", comenta, un "notable artículo publicado anteayer en *El Eco de la Verdad*" sobre cuestiones locales.

El 26 de agosto, número 224, en "Noticias", página 2, columna 2.^a, se publican dos sueltos que dicen así: "Ayer por la noche se publicó y repartió una hoja en que se contesta al artículo de fondo publicado por *El Eco de la Verdad* correspondiente al día de ayer en términos tan duros y terminantes como los empleados en éste". "El artículo de fondo publicado ayer por *El Eco de la Verdad* es una desautorización completa y terminante del que en el mismo lugar apareció el día 23. El público lo ha comentado mucho, pues realmente resulta extraordinario lo que dice. También ha dado lugar a vivas polémicas una carta que, suscrita por el Alcalde señor Paz, publica el mismo colega".

4.1.3. UN TERCER PERIÓDICO EN LIZA: "LA VERDAD"

El 27 de agosto, número 225, en "Noticias", columna 2ª de la página 2, se dice lo siguiente:

"La hoja publicada anteayer por el Sr. Lazo, explicando su salida de la redacción de *El Eco de la Verdad*, se ha repartido con profusión y comentado extraordinariamente en todo el día de ayer.

Por dicha hoja nos enteramos de algo relacionado con la publicación de un artículo ya famoso y sobre el que no insistiremos en vista de la mudanza de opinión que hemos podido observar en el colega.

Sea de quien fuere el *tropezón*, de la publicación de la hoja sacamos en claro, entre otras cosas, que en uno de los días de la semana que hoy empieza dará principio la publicación de un periódico que, inspirado por el Sr. Lazo, se titulará "La Verdad".

¡La Verdad contra su "Eco"!...

Sería curioso que se diese el *caso*."

El 30 de agosto, número 287, en un artículo titulado "Hay que reírse", en la página 2, columna 1.ª, se dice, entre otras muchas cosas, que:

"En breve aparecerá "La Verdad" y *el eco de la misma* (no se pique V. compañero, que ni le nombro ni es alusión), repercutirá desde el Puente a la Estación, y desde la Estación al Puente, pasando, naturalmente, por la casa de la villa". "Y menudos picotazos que se van a dar "La Verdad" y su *eco*." "Picotazos de amor, por supuesto".

Y sigue el texto en estos términos:

"Me parece estar oyendo decir a aquél cuando la joven e inocente niña (porque la verdad fue siempre niña) le pida algún obsequio afectuoso.

Quita de ahí, ¡ladina zalamera!

Pero apuesto un comino contra dos a que acaban siendo novios.

¡Poco que le gusta al mozo coquetear!

Si es más veleta que el aire!..."

El 31 de agosto, número 228, en la página 2, columna 2.ª, sección "Noticias", se incluye este comentario:

"*El Eco* de ayer publica unas *instantáneas* que... ¡válgame Dios!

Le hacemos gracia de cuanto dice, porque, a pesar de su larga experiencia de los consabidos once años, créanos *El Eco*, resulta inocentísimo y cursi todo ello.

¡Ah! La personalización de una de las... instantáneas... por Dios,

colega, no queremos pensar en que están ahora en turno las aficiones mefistofélicas.”

El 1 de septiembre, número 229, en la página 2, columna 3.^a de la página 2, se incluye un texto titulado “La risa de conejo... de *El Eco*”, en el que comienza diciendo en estilo humorístico que un escrito de este periódico lo ha escrito una *coneja*, por los gazapos gramaticales que contiene. Recojo este párrafo:

“Mira, colega, digo, *coneja*; mañana puedes dar a la publicidad el nombre del simpático Vicente, que, después de todo, es el que tiene la culpa de que te hayas convertido en un Sardón de cuerpo entero. ¿Nos preguntas quién es Vicente? Pues, para que lo sepas, Vicente es el mozo encargado de dar al volante de la Marinori. ¡Vaya, hombre, vaya! Ayer a nuestro director; hoy a nuestro regente; mañana a Vicente...”

El 2 de septiembre, número 230, en la 4.^a columna de la página 2, un breve con este título: “Ni una palabra más”, en el que se dice que *El Eco*, en su edición última “se *atufa* en términos tales, que hace *punto final* en la polémica humorística (¡!) que había entablado con *El Diario*”.

“Conformes nosotros en un todo con el *buen deseo* formulado por el colega, nada hemos de añadir a lo dicho, y para demostrarle que sobre tal asunto también somos capaces de darle *ciento y raya*, hacemos gracia de contestar a las inexactitudes que contiene el articulejo al que nos referimos.

¿Cumplirá su palabra *El Eco*?

El Diario, ya lo indica el epígrafe de este suelto, no agregará a la festiva discusión, “*ni una palabra más*”.

El 13 de septiembre, número 238, en la página 2, columna 1.^a, se dice que ha dejado de publicarse en Madrid el diario católico “La Información”.

El 19 de septiembre, número 243, en la página 2, 4.^a columna, figura un comentario sobre “nuestro colega “La Verdad” —se entiende que éste acaba de ver la luz—, que había criticado el comportamiento de la prensa local, defendiéndose *El Diario* diciendo que “nuestra conducta obedece a la independencia de opinión en que siempre procuramos inspirarnos”.

El 21 de septiembre, número 245, en la página 2, columna 3.^a, sección “Noticias”, incluye un suelto contestando a otro de “la Verdad”.

El 23 de septiembre, número 247, en la página 2, columna 2, cita elogian-do un comentario del semanario “El Ideal”. En la página 3, columna 1.^a, nombra otra vez a esta publicación y al diario “La Verdad”, al que critica por sus comentarios.

El 12 de octubre, número 263, en la página 3, columna 1.^a, bajo el titular "No hay que dormirse", comenta elogiosamente un artículo de "La Verdad", sobre el proyecto de supresión de la provincia de Madrid, con lo que Ávila no ganará nada pues aquella será distribuida entre Guadalajara, Segovia y Toledo.

El 14 de octubre, número 265, recoge, en la página 2, columna 1.^a, una noticia de "La Verdad" sobre la creación de una comisión para crear un mercado en la capital.

El 17 de octubre, número 267, en la página 2, columna 1.^a, una sección titulada "Toros", que ocupa casi tres columnas y es firmada por "El Tío Churruni", describe la "casi corrida celebrada en la tarde del 15 de octubre, en la casi plaza de toros de Ávila, con casi reses bravas de la vacada propiedad de los herederos de D. Vicente Martínez, domiciliada socialmente en Colmenar Viejo".

El 25 de octubre, número 274, aparece un suelto, en la 4.^a columna de la página 4, titulado "Curiosidad", en el que pregunta, humorísticamente: "Quiere hacernos el obsequio nuestro simpático colega *El Eco de la Verdad* de decirnos quién es el poeta (!) que *versiculea* en sus columnas (no en las poetas, sino en las del periódico) con el pseudónimo del Arcipreste?"

El 27 de octubre, número 278, en "Noticias", en la página 2, columna 3.^a, se informa de lo que sigue: "Ayer se repartió profusamente entre los comerciantes e industriales la siguiente advertencia, acompañado del correspondiente número del periódico en ella aludido:

"Desde hoy, y sin perder su independencia, el periódico *El Eco de la Verdad* pasa a ser órgano de la "Industria y Comercio" de la noble capital de Ávila; sus columnas quedan a disposición de tan respetables entidades, para que los individuos que las componen puedan exponer lo que juzguen provechoso al bien general.

Se seguirá haciendo el reparto de dicho periódico a todos los industriales y comerciantes, siempre que éstos, en lo sucesivo, a bien lo tomen.

Por todo comentario, pondremos el siguiente:

Es un bonito y nuevo medio de *hacer el artículo*. Porque nosotros, y con nosotros los demás periódicos, sin hacernos *órganos* (ni ilusiones) siempre estamos propicios a acceder a las justas excitaciones, no sólo de mencionadas entidades, sino de todas las demás, cualquiera que sea su clase y categoría".

El 3 de noviembre, número 281, en la página 2, columna 2.^a, sección "Noticias", comenta que "Nuestro colega *La Verdad* en su número del domingo dedica el artículo de fondo a llamar la atención del Concejo sobre el

incumplimiento de varios artículos de las Ordenanzas Municipales, especialmente el referente al repeso del pan". Coincide el comentario con lo expuesto por el periódico citado.

El 9 de noviembre, número 286, "El Tío Churruni", en la página 2, columna 2.^a, dedica una "Carta abierta" "Para Dn. F de P J de V.", por "embadurnar —con sus poesías— las columnas de tan amable y complaciente colega como *El Eco de la Verdad*, obligando a sus lectores a meterse entre pecho y espada una toma para la que es necesario tener un estómago de fuertes y enérgicas fugas digestivas".

El 10 de noviembre, número 287, en la segunda de las "Noticias", de la página 2, columna 2.^a, se cuenta que "Habiéndose acercado a nuestra redacción el autor de unos versos publicados días atrás en nuestro apreciable colega *El Eco de la Verdad*, y considerándose molestado por el juicio que nos han merecido", dice que las censuras no iban a su persona sino a su obra que, al ser hecha pública, "puede ser objeto de aplauso o de censura".

El 19 de noviembre, número 295, en la página 2, columna 2.^a, se dice que ha sido detenido el director de "El Correo de Zamora", órgano del partido carlista.

El 21 de noviembre, número 296, en un artículo titulado "Desahogos poéticos", firmado por "El Tío Churruni", en la página 2, 2.^a columna, se ridiculiza a *El Eco de la Verdad*, por publicar unos versos que son una "chapuza", a su juicio.

En el número siguiente, vuelve el mismo autor, en idéntico espacio, con el titular "¡Los once mil ripios!", a criticar los poemas que publica *El Eco*.

También en el siguiente, en la página 2, columna 1.^a, "El Tío Churruni" escribe otra "Carta abierta" al autor de los versos, a quien le dice que "está usted a algunos miles de kilómetros de ser un poeta medio regular, y por lo tanto, debe mandar a las musas que se vayan muchísimo más allá de donde se fue el Padre Padilla".

El 25 de noviembre, número 300, en la página 2, columna 3.^a, aparece un breve que dice:

"Nuestro querido amigo el oficial segundo de Administración Militar, don Eduardo Godino, nos ruega hagamos constar que la noticia dada por *El Eco*, en su número de ayer, referente a su próximo casamiento, no tiene ningún viso de verdad y únicamente resulta figuración de su cándido reporter".

El 5 de diciembre, número 308, en la página 2, columna 3.^a, aparece el siguiente breve: "Según leemos en "El Ideal" ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Eco de la Verdad* D. Enrique de Obregón".

El 15 de diciembre, número 311, en la página 2, columna 4.^a, se informa de que "La Voz de España", periódico de Guadalajara, convoca a una reunión general a toda la prensa de España para tratar de los intereses que a la misma preocupan.

El 1 de marzo de 1900, número 376, en la página 2, columna 3.^a, se da cuenta de que ha suspendido su publicación el semanario "Ideal".

El 17 de marzo, número 390, se producen cambios en la estructura del periódico. La "Sección Mercantil", que hasta el número anterior había aparecido siempre en la 1.^a página, en las columnas de apertura, pasa a la página 3, detrás de la "Sección Religiosa". Desde el número 398, correspondiente al 28 de marzo, aparece una sección nueva titulada "Efemérides Abulense", en la página 1.^a o 2.^a. En ella se narra el hecho histórico ocurrido en el día de la fecha que tiene relación directa con Ávila y sus gentes. Es una aportación importante a la historia de la Provincia.

El 18 de marzo, número 391, en la página 2, columna 1.^a, se refiere a una información publicada por *El Eco de la Verdad*, que desmiente porque —dice— no es cierto que "la fábrica del Batán haya sido vendida a Compañía alguna, y según nos asegura el propietario de dicha fábrica ni ha tratado con nadie sobre venta ni está dispuesto a venderla en la actualidad". Ésta es la última cita, previa al anuncio del cierre, que existe en *El Diario* sobre su antecesor y ahora "colega".

El día 22 de marzo, número 393, en la columna 1.^a de la página 2, comenta el periódico que en el número de la víspera "se adelantan el extracto de las sesiones de las Cámaras y las noticias e impresiones más importantes que recojen los periódicos de la Corte, y que antes no se sabían en Ávila hasta la llegada de los diarios madrileños". Agrega el suelto: "Procuraremos que nuestro *Diario* llegue a las manos de sus lectores muy poco después de la hora que antes lo recibían" y "En la edición de la noche continuaremos publicando nuestra sección "Para la Provincia".

El día 28 de marzo, número 398, en la página 2, columna 1.^a, informa que, como tenía anunciado el periódico a los lectores, desde esa fecha comienza la publicación de la sección "Efemérides Abulenses", "debidas a la pluma de un distinguido colaborador nuestro que modestamente oculta su nombre bajo el anagrama de Ramón Llosi". Las efemérides, que comienzan con la del nacimiento de Santa Teresa de Jesús y concluye al año siguiente, la víspera de este día, consisten en una recopilación de los personajes y de la historia de Ávila. En esta sección se aglutinan todas las obras que hasta la fecha se habían escrito sobre la historia abulense y se aportan otros muchos documentos. Se trata, a mi entender, de un gran trabajo de recopilación y de aportación documental que sería conveniente reproducir en una obra aparte, por el enriquecimiento que aporta al patrimonio histórico de Ávila.

El 12 de abril, número 411, en el centro de la 1.^a página, ilustrando un artículo del director, Pablo Hernández de la Torre, titulado "Ecce Homo", aparece un dibujo reproduciendo el rostro de Cristo. Es ésta la primera ilustración, aparte de las incluidas en los anuncios, que publica el periódico.

El 18 de abril, número 415, Constantino García Pérez (después fundador de *El Eco de Castilla* y director de *El Diario*, surgido de la fusión de los dos), en la página 2, columna 1.^a, aclara, según dice el texto, que una noticia dada por *El Eco de la Verdad* el día 17, "referente al ofrecimiento al público de su estudio de abogado, ha sido incluida sin contar con su anuencia y autorización".

El 9 de mayo, número 432, se anuncia la desaparición definitiva del colega *El Eco de la Verdad* y de la venta de la imprenta. En la página 2, columna 3.^a, un breve dice textualmente:

"Nuestro colega *El Eco de la Verdad*, ha suspendido su publicación, según anuncian su antiguo Director y la Redacción en una hoja que ayer fue repartida a los suscriptores. Lamentamos dicha suspensión deseando vuelva a compartir con nosotros las tareas periodísticas".

El otro suelto, dice así: "Ha sido adquirida la Imprenta que hasta anteayer perteneció a D. Cayetano González, por los conocidos banqueros de esta capital Sres. Jiménez". A esta imprenta volverá *El Diario* tres meses después. Era su casa primitiva.

El 29 de mayo, número 448, en la página 2, 1.^a columna, se informa de que el abogado Teodosio Hernández Amores ha entrado a formar parte de la redacción del periódico.

El 24 de junio, número 470, un editorial, en 1.^a columna de la página 1.^a, titulado "Nuestra recogida", informa que la vispera fueron recogidos los ejemplares de la edición del periódico por publicar una información procedente de Madrid sobre asuntos comerciales.

El 2 de octubre, número 551, en la página 2, 4.^a columna, se informa de que ha vuelto a aparecer el semanario "El Ideal".

El 8 de noviembre, número 581, en la página 2, columna 3.^a, en la sesión titulada "Ayuntamiento", se da cuenta que el consistorio ha decidido llevar a los tribunales a "El Cortador", de Madrid, y a "El Ideal".

El 19 de diciembre, número 615, se dice que ha entrado a formar parte de la redacción de *El Diario* Isidro Esquer Graga.

Retrocediendo al 21 de julio de 1900, número 492, se publica, en la columna 3.^a de la página 2, una información estadística sobre "Los periódicos en España", tomada de los datos aportados por el Ministerio de la Gober-



Pablo Hernández de la Torre y Serrano, último director de El Eco de la Verdad y primero de El Diario de Ávila.

nación. Por su interés para un análisis de la prensa española de finales del siglo pasado reproduzco los principales datos que aporta la información de *El Diario*.

Se dice que el periódico más antiguo es "El Diario de Barcelona", nacido en 1792. En España se editaban 1.347 periódicos, 211 más que en 1892. De ellos:

- 520 eran periódicos políticos (39 más que en 1892)
- 103 periódicos religiosos (18 menos que en 1892)
- 427 periódicos científicos, agrícolas, etc. (173 más que en 1892)
- 211 periódicos de intereses generales y otros (19 menos que en 1892)
- 86 periódicos festivos y de espectáculos.

Por periodicidad, los datos son:

- | | |
|-------------------|---------------------|
| - 309 diarios | - 67 decenales |
| - 7 alternos | - 156 quincenales |
| - 14 trisemanales | - 145 mensuales |
| - 47 bisemanales | - 44 indeterminados |
| - 558 semanales | |

La distribución por provincias es la que sigue:

Madrid	328 periódicos
Barcelona	158 periódicos
Valencia	78 periódicos
Cádiz	44 periódicos
Jaén	31 periódicos
Alicante	30 periódicos
Canarias	30 periódicos

Las provincias con menor número de publicaciones eran:

Álava	3 periódicos
Ávila	5 periódicos
Toledo	5 periódicos
Albacete	6 periódicos
Guadalajara	6 periódicos
Zamora	6 periódicos
Burgos	9 periódicos
Castellón	9 periódicos
Orense	9 periódicos
Soria	9 periódicos

El periódico abulense apostilla la información anterior con párrafos como éste:

“Respecto de nuestra Provincia se da la circunstancia de que mientras en la relación figura el “Boletín Eclesiástico” clasificado como religioso, en el resumen general aparece comprendido entre los *republicanos progresistas*. Los otros cuatro son nuestros compañeros el “Boletín Oficial”, “El Magisterio” y “El Farmacéutico”. Por cierto que nuestro *Diario* figura como clasificado como periódico noticiero, haciéndonos el favor de perder toda significación política”.

Añade que si en una provincia como Ávila, que cuenta sólo con cinco periódicos hay dos erratas “se nos ocurre pensar cuántas habrá en las demás. Por lo menos hallamos en Madrid la falta de varios colegas y revistas hasta de carácter oficial”. Concluye el resumen indicando que en 10 de las provincias españolas, entre ellas Madrid y Ávila, sólo existe prensa en la capital y que únicamente en 175 poblaciones se editan periódicos.

Retorno al número 1. El 24 de noviembre de 1898, *El Diario de Ávila* saludaba a sus lectores, los de la anterior cabecera, *El Eco de la Verdad*, con un artículo firmado por La Redacción y que llevaba por título “Testamento abierto”. Reproduzco en su integridad la reproducción que de él hace, en el número conmemorativo del 75 aniversario, el 24 de noviembre de 1973, Eduardo Ruiz Ayúcar, al haber desaparecido de la Hemeroteca este valioso ejemplar. Dice así el texto:

“Heredito del difunto por línea directa *El Diario de Ávila*... Hubo sin embargo, de pronunciar algunas palabras que a testamento nos olieron, y como dispuestos estamos a seguir a pie de la letra la línea de conducta que nos marcó el finado, allá va su voluntad para conocimiento del público y por vía de programa del nuevo diario.

Truene por donde truene, no dejéis de censurar cuanto encontréis digno de censura, y fieles a este leal y acertado consejo no seremos nosotros quien se meta con ella. Los que esperasen explicaciones sobre pasados hechos...

Fuera de la excepción señalada, censuraremos siempre, con la independencia de criterio que distinguió a nuestro abuelo, los actos todos de los hombres públicos que no se acomoden a lo que la razón directa y el buen sentido aconseja sin padrinzos ni componendas, que no avienen bien con la verdad de la cual fue eco el testador.

Defenderemos con energía y constancia los intereses materiales, hoy más que nunca necesitados del amparo y protección de la prensa periódica; y dentro de ellos los intereses provinciales, llamando a diario la atención de nuestra autoridades y representantes en Cortes para que vigilen cuidadosamente porque aquéllos no sufran el menor quebranto, y siempre que a ello no se oponga el bien general de la nación, progresen y se desarrollen activamente.

Descoso el difunto de que su memoria no se olvide, nos recomendó con empeño que fuésemos *eco* imparcial de la opinión, y que en nuestras columnas hallasen *eco* las aspiraciones legítimas y las justas quejas de las clases todas de la sociedad.

Nos encargó y cumpliremos el encargo que concediéramos particular predilección a la crónica local y provincial, procurando que sea lo más completa posible, sin olvidar la sección de información general, extranjera y del interior, que de él aprendimos, para que los lectores de *El Diario de Ávila* que no cuenten con otro periódico puedan estar al corriente de todo cuanto merezca los honores de la publicidad. Y con el fin de que las noticias lleguen a la mayor parte de los pueblos de la Provincia al mismo tiempo o antes que en los diarios de gran circulación, ordenó, y así se llevará a efecto, que hiciéramos una edición especial que saliera en los correos de la noche.

Recomienda otra de las cláusulas testamentarias que tengamos muy enterados a nuestros abonados de los precios corrientes de los cereales y harinas, tanto en los mercados del interior como en los de Barcelona y Santander.

Nos impuso la obligación, y la cumpliremos gustosos, de saludar a la prensa en general, y con gran cariño a los colegas que fueron sus buenos amigos por vivir con ellos en constante *cambio*.

Por último y a ruegos muy reiterados del difunto, antes de serlo, damos las gracias a sus numerosos favorecedores, perdonamos en su nombre y como sus herederos legítimos que somos a sus enemigos, y a todos les pedimos a la par que una oración por su eterno descanso mucha caridad y benevolencia para su sucesor.

4.1.4. RETORNO A LA VIEJA CASA

El 3 de agosto de 1900, número 502, en un aviso que se inserta debajo de la sección "Noticias", en la columna 1.^a de la página 2, se dice: "Desde hoy, la redacción y administración de *El Diario de Ávila* se halla establecida en la calle Tomás Pérez, núm. 14, donde se recibirán todos los encargos y originales relacionados con el periódico". En este número figura ya la nueva dirección al lado de la cabecera y en la 4.^a columna de la página 3, donde habitualmente se indica el nombre de la imprenta, se dice "Tipografía de Sucesores de A. Jiménez", en vez de "Imprenta de *El Diario de Ávila* a cargo de B. Manuel", como había aparecido hasta el número anterior. No hay más explicaciones sobre este cambio, que supone retomar al domicilio primitivo. 15 días después los propietarios de las dos imprentas firman la fusión, autorizando al periódico a que se imprima en cualquiera de las dos, optando por seguir en la de Tomás Pérez que, a partir de 1920, pasará a llamarse de Senén Martín, donde seguirá imprimiéndose hasta que volvió a tener imprenta propia, en 1963.

4.1.5. AÑO 1899: ANÁLISIS DEL MENSAJE PUBLICITARIO

El periódico puede dividirse en cuatro partes, aunque no estén muy bien diferenciadas siempre. A mi entender, las cuatro partes son las siguientes:

1. Mensajes de opinión. Se agrupan en la primera y segunda páginas. Son artículos firmados y editoriales, por lo general largos en extensión. En ellos se vierten ideas críticas, la mayoría de las veces, sobre la situación política general. En ocasiones se abordan cuestiones meramente locales. Pese al calificativo "de Ávila", el periódico da más importancia a los asuntos nacionales e internacionales que a los propios de la capital y Provincia abulenses. También prevalece la opinión sobre la información.

2. Novela. Ya he indicado anteriormente que el folletín tiene un tratamiento especial en *El Diario de Ávila*, como lo tuvo en su antecesor. En espacio ocupa algo más de un tercio de las páginas 3.^a y 4.^a, lo que supone un alto porcentaje de la superficie total impresa.

3. Informaciones propiamente dichas. Aunque en numerosas ocasiones se mezcla la opinión con la información, hay textos informativos en los que se cuentan acontecimientos que suceden en el extranjero, en España y en la capital y Provincia abulenses. Son informaciones, sobre todo las locales, en las que la mayoría de las veces se mezcla la crítica o la alabanza con los pocos datos informativos que se aportan y que no responden a todas las preguntas del qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué, que el periodismo actual considera elementos básicos de una buena información. El espacio dedicado a la información es el menos extenso de los cuatro. En muchos de los números analizados no llega a ocupar la cuarta parte de la superficie impresa.

4. Mensajes publicitarios. Desde sus comienzos, el periódico va destinado a unos lectores a los que les interesa conocer que hay productos que pueden venderse y comprarse. *El Diario* es el único medio de comunicación existente, por lo que es utilizado para transmitir también mensajes publicitarios. La publicidad, además de proporcionar a los editores una importante ayuda económica para paliar los costos de producción, supone un atractivo para los lectores que pueden informarse de otras noticias que también tienen interés y, en este caso, la información que prestan es de las más rentables, económicamente hablando. Dentro de este apartado de mensajes publicitarios quiero anotar un aspecto que merece un tratamiento singular: las esquelas. Estas ocupan casi siempre lugar destacado. En los ejemplares estudiados aparecen en primera página, ocupando extensión variable, según lo pedido por los familiares del difunto. En la sociedad de finales del XIX la defunción era un hecho social de una gran importancia. Incluso hoy día, en los periódicos locales las esquelas anunciando el fallecimiento de determinadas personas es una costumbre muy arraigada. Las noticias tristes, al igual que las alegres, precisan de vehículos por los que ser transmitidas. El periódico es un soporte

informativo, que, si en 1899 era insustituible y único, hoy día sigue siendo necesario, pese a encontramos en los comienzos de una era en la que los medios técnicos comunicacionales están transformando la sociedad.

El mes de enero de 1899 comienza, como ya se ha visto anteriormente, en el número 33 y termina en el 57, este último corregido a mano, práctica ésta bastante habitual por los errores frecuentes que, en cuanto a numeración y fechas, se cometían.

La publicidad, día a día

La publicidad incluida en *El Diario de Ávila*, en esta época, tiene como característica principal la información al lector, al que procura ofrecerle gran cantidad de datos. Algunos anuncios apuntan con claridad las características actuales de los mensajes publicitarios y las más modernas técnicas de captación, por lo visual, de clientes. Se diría que aquellos pioneros del periodismo publicitario iniciaban el camino con claro conocimiento de lo que el futuro habría de traer como pautas a seguir para vender.

No se anunciaban los productos hace un siglo igual que ahora, cuando se emplean las más sofisticadas técnicas para convencer a los posibles clientes de las bondades que encierra lo que se quiere vender y de la necesidad que de ello tenemos todos. Pero entonces ya existían motivos suficientes para emitir un mensaje lleno de utilidad. Si bien es cierto que en 1899, en una sociedad provinciana y pobre como la abulense, sólo se compraba lo que resultaba necesario, no lo es menos que despuntaba ya el deseo de conseguir algo que no todos podían tener. La información que se ofrecía en el mensaje publicitario era lo importante. Información que por escasez de fuentes para contrastarla era aceptada sin ningún inconveniente.

He aquí, por días, los contenidos de los anuncios publicados en los números correspondientes al mes de enero de 1899:

Domingo 1

Se publican ocho anuncios:

En la página 3 aparecen los siguientes: uno de 1 columna y 14 centímetros de alto que anuncia el colegio de San Blas para niños. 3 anuncios de 1 columna de ancho y un total de 20,5 centímetros de alto sobre ventas de edificios (3 casas), la aseguradora La Unión y el Fénix, de la que se destacan el capital social efectivo, las primas y reservas y que tiene una existencia de 33 años.

En la página 4 se incluyen, en la parte superior, los tres anuncios que van a repetirse a la largo de varios meses —uno, de 13,5 centímetros de alto por 17 de ancho, con los precios de suscripción al periódico; otro, de 12,5 centímetros de ancho por la misma altura que el anterior, anuncia la naviera llamada

Mala Real Inglesa. Ambos anuncios están recuadrados y el segundo incluye un dibujo de un buque (único gráfico del periódico) y las fechas de salidas de los barcos desde los puertos lusitanos de Leixoes (Oporto) y Lisboa. Un tercer anuncio, que aparece durante varios meses en este mismo lugar y con idéntico texto y tamaño, publicita el "Centro Gestor de Negocios de Don Cayetano González Hernández". Ocupa todo lo ancho de la página y tiene una altura de 6,5 centímetros.

Martes 3

No se publicó el periódico el día 2, por ser siguiente a festivo.

En la página 3 hay cuatro anuncios de ventas, otro de pérdida de un perro de caza cachorro (del que se dan todos los detalles), uno de arrendamiento de pastos para vacas, y otro de "L'Union" (escrito así), compañía de seguros contra incendios. Este anuncio, a 1 columna, tiene 17 centímetros de alto a incluye el dibujo del anagrama de la compañía "fundada en 1828". En la página 4 son los mismos anuncios que aparecerán a la largo de todo el mes, por lo tanto no repetiré su relación diariamente.

Miércoles 4

En 1.^a página hay una esquila a 2 columnas y con una altura de 22,5 centímetros. No anuncia un fallecimiento sino el quinto aniversario de una muerte.

En la página 3 se anuncia la venta de casas. Hay, además, a 2 columnas y 8,5 centímetros de alto, otro texto: "Caramelos pectorales del médico Salas". Se dice de los mismos que "curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro al levantarse".

Jueves 5

En la página 3 aparece un anuncio de un médico que cura las enfermedades de garganta, nariz y oído: Don Alfredo Gallego. El texto habla de las bondades de tan ilustre especialista que tiene consulta en Madrid. Hay, además, cuatro anuncios de ventas y arriendos y uno de una aseguradora (con anagrama incluido), "La Urbana" ("compañía anónima de seguros prima fija") fundada en 1838, que aparece a una columna, en la parte superior derecha de la página, y tiene una altura de 16 centímetros.

Viernes 6

En la página 3, hay un anuncio del "Café de la Amistad", incluyendo el programa de un concierto para piano y violín. Va a una columna y tiene 18

centímetros de alto. Estos mensajes publicitarios anunciando actos culturales, como conciertos de música, son frecuentes. En ventas aparecen tres casas. Uno de estos tres textos de ventas no aparece dentro de la sección "Se venden", donde, por lógica, debiera estar. Las normas de la composición, en aquel tiempo, no eran rígidas. Hay otro anuncio sobre los caramelos pectorales, idéntico al ya reseñado anteriormente, y uno recuadrado por lutos gruesos, a dos columnas y con una altura de 6 centímetros, sobre el bicarbonato de sosa "químicamente puro" (esto es la que destaca sobre todo el texto).

Domingo 8

En la página 3, el ya mencionado anuncio de La Unión y El Fénix Español, venta de dos casas y uno de "venta a plazos de valores nacionales y extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios." Este texto se repite en numerosas ocasiones.

Martes 10

En la página 3, incluye sólo tres anuncios de venta de casas (13 centímetros de alto) y el del bicarbonato de sosa "químicamente puro" de números anteriores.

Miércoles 11

En la página 3, hay dos textos, en "Se venden", de dos casas. Aparece, además, el anuncio de la aseguradora "La Urbana", el de los "Caramelos pectorales del médico Salas" y otro que, con el titular de "Pérdida" dice así: "Se ruega a la persona que se haya encontrado un sobre azul conteniendo dinero, que se perdió el lunes por la tarde, que lo entregue en la Plaza del Alcázar, número 4, 2, si quiere hacer una obra de caridad, pues se le ha perdido a una criada yendo a entregarlo a una casa; se le gratificará, quedando además muy agradecida". El texto rebosa ingenuidad, tal vez producto de la sociedad de entonces donde determinados valores como la honradez tenían una solidez y estima social que se convertían en pilar de la convivencia humana.

Jueves 12

En la página 3, sólo se publican dos anuncios: uno del "Café de la Amistad", que informa del concierto que tendrá lugar ese día, y otro solicitando arrendar una dehesa de pastos.

Viernes 13

En la página 3, hay dos anuncios: uno, venta de un huerto con tres casas unidas al mismo, y otro, el bicarbonato de sosa "químicamente puro".

Sábado 14

En la página 3, se anuncia el "Café de la Amistad" (a una columna y con 4 centímetros de alto), con el concierto del día. Hay, además, una venta (el huerto anteriormente citado), el arriendo de una dehesa para pastos y los "Caramelos pectorales del médico Salas".

Domingo 15

En la página 1 se publica una esquila, a 2 columnas y 14,5 centímetros de altura, en la que se notifica el fallecimiento del director de la Banda de Música del Hospicio de la capital.

En la página 3 hay un anuncio del Café de la Amistad, otro de venta de valores, otro de pérdida de una pulsera de "cadena de oro con medalla", otro de venta de la huerta ya citada en días pasados y el de la aseguradora "La Unión y El Fénix Español".

Martes 17

En la página 2 aparece, dentro del bloque de noticias, un anuncio de "La Flor de Castilla", con el siguiente texto, a una columna y separado por línea de medio punto: "Para San Antón Especialidad en panecillos finos de diferentes clases. 6, Zendrera, 6". La ubicación de este mensaje publicitario, rodeado de texto, resulta llamativo por lo novedoso del mismo y por el intento, deliberado, de confundir información con reclamo publicitario. Va en la segunda columna, empezando por la izquierda. En la página 3 se insertan los anuncios del bicarbonato de sosa "químicamente puro", el de la aseguradora "La Urbana", la pérdida de la pulsera de cadena de oro con medalla, la venta de un huerto con tres casas y la venta de valores.

Miércoles 18

En 1.ª página hay un anuncio, a una columna, de un oculista del que cita el nombre, el domicilio y el horario de consulta, en la columna de apertura, por encima de la "Sección Mercantil", con la que suele abrir diariamente la portada.

En la página 3, las tres columnas de la derecha incluyen todos textos publicitarios. El primero y más extenso se refiere al Banco Hispano-Colonial en el que se informa sobre la "Agrupación de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1890". Este texto ocupa una altura de 23,5 centímetros. A continuación se insertan cinco anuncios, a una columna de ancho todos ellos, de arriendo de dehesa de pastos, venta de tres prados, pérdida de una pulsera, venta de un huerto y venta de valores. Cerrando el espacio y a 2 columnas, los "Caramelos pectorales del médico Salas".

Jueves 19

En la página 3 se publican tres textos publicitarios: El concierto de piano y violín del "Café de la Amistad", y los repetidos en ediciones anteriores de venta de un huerto con tres casas y venta de valores. El espacio ocupado es toda la columna de salida de página, desde el inicio hasta la novela por entregas.

Viernes 20

En 1.^a página se inserta el texto del anuncio del oculista ya publicado anteriormente.

En la página 3 aparece el recuadro a dos columnas del bicarbonato de sosa "químicamente puro", el arriendo de una dehesa para pastos, la venta de prados, la venta de un huerto con tres casas y la venta de valores.

Ocupan estos últimos cinco anuncios el final de la tercera columna y la práctica totalidad de la cuarta.

Sábado 21

En 1.^a página se incluye, en la 1.^a columna de la izquierda, un anuncio a dos columnas, en el que se dice: "El oculista Dr. Gastaldo estará en Ávila el domingo y lunes próximo. Hotel Inglés, de 10 a 1."

En la página 3 se ocupa la última columna (hasta la novela) con el reclamo del "Café de la Amistad", la pérdida de una perra de caza y la venta de un huerto con tres casas. En la parte inferior de la tercera columna, el texto sobre los "Caramelos pectorales del médico Salas".

Domingo 22

En la página 1, hay tres anuncios: uno del oculista Dr. Gastaldo (publicado en la edición anterior), otro de otro oculista (a una columna) y un texto del Banco de España en Ávila.

En la página 3 se inserta, en la mitad inferior de la tercera columna (hasta el espacio destinado a la novela) el anuncio de "La Unión y el Fénix Español". En la cuarta columna, un reclamo del "Café de la Amistad", la pérdida de una perra de caza, el arriendo de una dehesa para pastos, la venta de prados y el arrendamiento de terrenos de labranza en el término de Martiherrero.

Martes 24

En la página 3, a dos columnas aparece el texto del bicarbonato de sosa "químicamente puro", el arriendo de una dehesa para pastos, la venta de tres prados y el arrendamiento de terrenos de labranza en Martiherrero.

Miércoles 25

En la página 1.^a, por encima de la "Sección Mercantil", a una columna y con una altura de 3,5 centímetros (como todos los anteriormente publicados), el anuncio del oculista.

En la página 3 se publica el texto de los caramelos pectorales, a dos columnas por 8 centímetros de alto, como los insertado en días anteriores.

Jueves 26

En la página 3, los dos tercios de la tercera columna y la cuarta entera están dedicados a publicidad. El anuncio del "Café de la Amistad" informa sobre el concierto de piano y violín, ocupando la parte de la tercera columna. La aseguradora "La Urbana" abre la cuarta columna y ocupa las dos terceras partes de la misma. Debajo, el texto del arriendo de dehesa de pastos para vacas y la venta de tres prados cercados.

Sábado 28

En la página 3, hay tres textos publicitarios. En las columnas 3 y 4, por encima de la novela, los "caramelos pectorales del médico Salas". Inmediatamente por encima, en la cuarta columna, la venta de tres prados cercados y el arriendo de una dehesa para pastos.

Domingo 29

En la página 1.^a, una esquila (tercer aniversario del fallecimiento), en la parte de la izquierda, a dos columnas y 11 centímetros de altura. Debajo, y a una columna, el anuncio del oculista.

En la página 3, un breve reclamo del concierto del "Café de la Amistad" y el repetido texto de "La Unión y el Fénix Español".

Martes 31

En la página 1, a dos columnas y con una altura de 2,5 centímetros, una esquila (primer aniversario) "A la piadosa memoria del señor Don León Repullés y Comillas".

En la página 3, dos únicos anuncios: la venta de finca y el arriendo de una dehesa de pastos.

Del análisis de los números correspondientes al mes de enero de 1899 (falta de la Hemeroteca el del día 27), se pueden sacar las conclusiones que siguen:

1.^a La cuarta parte de la superficie impresa está destinada a mensajes publicitarios.

2.^a. La que podría llamarse sección de ventas recoge textos referentes a fincas y viviendas (muy pocos en número y algunos, muy repetitivos, consecuencia, sin duda, de la escasa actividad comercial desarrollada en la Provincia).

3.^a. La sección de pérdidas o extravíos inserta cuatro mensajes distintos, en total, pues alguno de ellos se repite varios días.

4.^a. Las aseguradoras tienen una presencia destacada pues, aunque sólo aparecen tres empresas diversas, el espacio que ocupan y el número de días en que se insertan sus mensajes resultan importantes en orden a la captación de clientes.

5.^a. Dos productos farmacéuticos ocupan preeminencia publicitaria: los caramelos pectorales y el bicarbonato de sosa "químicamente puro". El número de días de publicación y el tamaño del espacio que ocupan son destacados.

6.^a. También los profesionales de la medicina recurren a las páginas de *El Diario* para captar clientela. Aunque los médicos que se anuncian son pocos, la publicidad médica era ya importante en el último año de fin de siglo.

7.^a. Hay anuncios oficiales (sobre todo bancarios) que recurren al periódico para comunicar a los ciudadanos determinadas resoluciones que pueden interesarles.

8.^a. Significativo es, por su constante presencia, el "Café de la Amistad", institución que anuncia sus actos. En los textos se incluyen los nombres de los intérpretes y las obras a interpretar en los conciertos que organiza. La vida monótona y reducida casi por completo a las cuatro paredes de la muralla precisaba de cuantos actos sociales surgieran y éstos debían tener reflejo en el único medio de comunicación social diario que servía de altavoz anunciador de la vida ciudadana.

9.^a. Las esquelas mortuorias —en este período de tiempo— aparecen siempre en la primera página (costumbre que se prolongaría hasta épocas no lejanas, según se comprueba en los ejemplares examinados). Ello demuestra el interés que tanto la noticia de determinadas defunciones como la propagación del hecho adquiriría en la sociedad abulense de entonces.

10.^a. En la cuarta página del periódico aparece, durante el mes de referencia, una publicidad que no varía ni en contenidos ni en tamaño. Las dificultades técnicas para componer diariamente todos los textos del periódico ofrecen esta solución de no tener que modificar una página, que supone la cuarta parte del espacio del periódico. De los tres anuncios insertados, uno corresponde al propio *Diario*, otro al anterior propietario de *El Eco de la Verdad* y el tercero, a una naviera que, probablemente, habría contratado una campaña para muchas inserciones, pues son numerosos los anuncios que de esta firma aparecen publicados.

11.º Los mensajes publicitarios que aparecen llevan, como característica a destacar, la información al lector. Da la sensación, al leer los textos, de que el anunciante pretende abrumar al lector con todos aquellos datos que le puedan llevar al convencimiento de que el producto anunciado le resulta útil, bueno y necesario. Podría concluir diciendo que la publicidad inicialmente es la comunicación de algo que, aunque pretende vender, tiene unas características intrínsecamente buenas. No se trataba únicamente de vender por vender, sino también de informar sobre aquello que merecía ser conocido porque puede ser útil.

4.2. SEGUNDA ETAPA: FUSIÓN DE DOS DIARIOS

El formato de *El Diario de Ávila*, antes de su fusión con *El Eco de Castilla*, era inferior al de éste. La página estaba dividida en cuatro columnas. La publicación se autotitulaba "Periódico político independiente". La estructura de sus cuatro páginas era la siguiente, tomando como ejemplo la edición del 2 de enero:

1.ª página: Incluye la opinión, con algunas noticias generales.

2.ª página: Inserta la sección "Noticias", en la que incluye textos publicitarios entre los sueltos.

3.ª página: Contiene las secciones "Última Hora", "Boletín del Día" (con el registro civil y el matadero público), "Sección Mercantil", "Sección Religiosa" y "Anuncios".

4.ª página: dedicada a publicidad. Con la cabecera "Sección de Anuncios", en la parte superior, ocupando todo el ancho.

4.2.1. AÑO 1905: FUSIONADOS PARA MEJORAR

Producida la fusión de *El Eco de Castilla* con *El Diario de Ávila*, el nuevo periódico aumentó de tamaño y adoptó el diseño que tenía el primero.

De los temas locales publicados a partir de la fusión, resumo algunos, elegidos por considerarlos sobresalientes:

Mayo

Día 4, jueves. El número 1.913 es el primero tras la fusión de *El Eco de Castilla* y *El Diario de Ávila*. La página está dividida en 5 columnas de 15 ciceros, con corondeles de 1 cícero. En la parte superior, ocupando el ancho de las 3 columnas centrales, el titular de la publicación, en cuerpo 96, con las leyendas, debajo, "Diario independiente" y "No se publica los días festivos". En la columna de la izquierda, los precios de suscripción: al mes, 1,25; al tri-

mestre, 4 pesetas; semestre, en el extranjero, 15 pesetas; y número suelto, 5 céntimos. El pago, se dice, es adelantado. Se indica también que las oficinas de redacción están en la calle Tomás Pérez, número 10, y las de Administración, en el número 14, de la misma calle, y el número del teléfono es el 111 y que "No se devuelven los originales". En la columna de la derecha, en la misma tipografía que la del texto informativo, los precios de los anuncios.

En la 1.^a columna de texto se incluye, en su parte superior, la leyenda "Con censura eclesiástica". Debajo aparece el editorial titulado "Explicaciones y propósitos" (ya reseñado en el capítulo 3). Este texto editorial ocupa la 1.^a columna y algo más de la mitad de la 2.^a. A continuación, la sección "Chisporroteos", firmada por Sansón Carrasco, donde se critica la representación de un sainete que fue puesto en escena en el coliseo abulense. Al comienzo de la 3.^a columna la "Nota del Día", sin firma, en la que se alude a que la fusión de los diarios abulenses es el hecho sobresaliente en la capital. Sigue una información titulada "El Centenario del *Quijote* en Ávila", en la que se da cuenta de los actos celebrados, los días anteriores, para conmemorar la efemérides.

En la 4.^a columna aparece un artículo titulado "Cantar en prosa", firmado por Julio Escobar. En la parte inferior de esta columna comienza el artículo "Los sellos del centenario", en el que se comenta que la correspondencia llegada a la capital lleva ya el franqueo con los sellos de la emisión hecha para conmemorar el centenario del *Quijote*. Lo firma "Un aficionado", ya en la última columna. En esta 5.^a columna se insertan las secciones "Ecos de Castilla", con noticias de Valladolid, Zamora, Salamanca y Palencia, y "El Diario" en la Provincia", con el titular "La Semana Santa en Flores de Ávila". Esta información concluye en la mitad de la 1.^a columna de la página 2 y la firma "X", estando fechada en Flores de Ávila el 27 de abril. A continuación hay un anuncio titulado "Nuestro folletón", en el que se dice que el periódico va a publicar la novela "Fabiola", del cardenal Wiseman. Sigue la sección "Boletín del Día", con los datos del Registro Civil, el Matadero Público y lo pagado por arbitrios.

En la 2.^a columna aparecen las secciones "Gaceta Oficial", con el índice de las principales disposiciones oficiales publicadas en la Gaceta. Debajo, "Tribunales", con los señalamientos de juicios orales. Firma: Licdo. Risco. Hacia la mitad de esta columna está la sección "Noticias", que incluye una nota, en cuerpo 12, que dice: "A pesar del gran sacrificio que en el aumento de tamaño nos supone los precios del Diario seguirán siendo los mismos para los suscriptores de fuera de Ávila. En la capital costará solo, un real más cada trimestre, cobrándose por meses la suscripción". La sección recoge noticias diversas, actos, viajes, sucesos, etc. En el espacio entre una y otra noticia, breves siempre, se intercalan anuncios varios, en la misma tipografía que los textos informativos.

Ya en la columna 3.^a, aparece la sección "Ayuntamiento", en la que se da cuenta de la sesión municipal celebrada el día anterior. Entre los apuntes tratados se menciona una instancia, presentada por el arquitecto provincial Sr. Botella, con el proyecto de una verja "para colocarla en los Cuatro Postes", acordándose "no ejecutar dicha obra por ahora". Esta sección continúa en la columna 5.^a, al quedar cortada por la de "Servicio Postal y Telegráfico de *El Diario de Ávila*", que aparece a 2 columnas. Esta sección consta de la "Carta de Madrid", con noticias sobre 600 mítines celebrados por los obreros en toda España, el anuncio de una posible huelga en la construcción, el descontento en Gibraltar por la escasa subvención para las obras del puerto, la toma de posesión del cargo de subsecretario de Estado del Sr. Ojeda, y "El viaje del Rey" a la ciudad de Cuenca. Concluye la sección con una noticia sobre el procesamiento de los huelguistas panaderos.

La página 4 se dedica a anuncios diversos.

Día 6. En la página 2 aparece una información sobre la restauración del monumento de los Cuatro Postes.

Día 8. En la página 1.^a se describen la ermita y la tradición de la fiesta de San Segundo, primer obispo de Ávila, a propósito de la visita que el Cabildo de la Catedral efectuó al templo dedicado al pastor abulense y que se levanta a la orilla del río Adaja.

Día 9. En la página 2, 3.^a columna, se informa sobre el homenaje efectuado a Cervantes, con motivo del centenario del Quijote. En los actos habidos en la capital intervinieron dos redactores del periódico: Gonzalo G. Nanclares y Chamorro de Luis.

Día 10. En la página 2 se ofrece variada información de las actividades realizadas en honor de Cervantes, entre las que se citan una velada, una misa y la colocación de la primera piedra del colegio que llevará el nombre del escritor y que se levantará en el sitio del cerrillo de la Trinidad, acto que tuvo lugar la víspera y al que asistieron los niños de Ávila acompañados de sus maestros.

Día 11. Dos textos hacen referencia en la edición de este día a Cervantes: una poesía de Gonzalo G. Nanclares, titulada "Epílogo al Centenario", publicada en la 1.^a página, y un poema titulado "Al Príncipe de nuestros ingenios", que firma Froilán Perrino López y aparece en la página 2.

Día 12. En la página 2, columna 3.^a, se dice que ha sido nombrado censor del periódico Pedro Ruiz Sánchez, penitenciario de la Catedral.

Día 15. En la página 3 se cuenta que ha sido nombrado arquitecto de la basílica de San Vicente Luis Domingo Rute.

Día 17. En la página 2 se recoge la noticia del asesinato del farmacéutico de Sotillo de la Adrada y las obras de la carretera de Ávila a Casavieja.

Día 20. En la página 2 se dice que se han iniciado las obras de restauración de la basílica de San Vicente.

Día 22. En la página 1.^a se habla del salto eléctrico que va a construirse en el río Alberche.

Día 23. En la página 2 se ofrece una información sobre el derribo de la torre de la iglesia de San Nicolás, en Ávila, que se encontraba en muy mal estado.

Día 27. Pablo Hernández de la Torre, director del periódico, publica un artículo titulado "La Cámara Agrícola de Fontiveros". En la 1.^a página.

Día 28. En la página 2 aparece un artículo firmado por Chamorro, corresponsal en la Villa y Corte, titulado "Madrid para los paletos".

Día 29. Se publica, en la 1.^a página, la segunda parte del artículo de Pablo Hernández de la Torre titulado "La Cámara Agrícola de Fontiveros".

Día 30. En la 1.^a página hay un editorial titulado "Buscando alcalde", en el que se dice que es urgente la designación del presidente del consistorio de Ávila. En la página 2 se habla de la "lucha" mantenida entre los municipios de Serranillos y San Esteban del Valle por unos terrenos que ambos reclaman como propios.

Agosto

Martes 1, número 1.984. En la 4.^a columna de la página 2, la sección "Tribunales" se ocupa de "El crimen de Gilbuena", por el comienzo del juicio por Jurados en la Audiencia, a cuatro personas acusadas de matar a tiros a Carlos García Sánchez, vecino de esta localidad, en la noche del 14 de febrero de 1902, por motivos políticos.

Miércoles 2, número 1.985. Se habla, en la 4.^a columna de la 1.^a página, de la "Bendición de una capilla" que los Condes de Montefrío han construido en la finca de "El Gansino". En la columna 3.^a de la página 2 se dice que "La tormenta de ayer" produjo "lluvia torrencial; terribles truenos; numerosas exhalaciones y, en fin, con todo el aparato que el caso requería" y que los "camino y carreteras, especialmente en la parte del Mediodía, convirtiéronse en caudalosos ríos; el Adaja tuvo una gran crecida, desbordándose; el Valle Amblés parecía un inmenso lago; las eras, especialmente las del Sr. Muñana, sufrieron grandes daños y las calles de la ciudad (Ávila) dejaron tamañitas al Tajo y al Ebro".

En la página 2, columna 5.^a, se desea "larga vida" a un nuevo semanario titulado "Piedrahíta-Barco", editado en esta última localidad.

Jueves 3, número 1986. En la página 2, 3.^a columna, se ofrece amplia información sobre el "Ayuntamiento", en el que se celebró sesión la víspera produ-

ciéndose en ella la "Toma de posesión del nuevo Alcalde.", Carlos Sánchez Pousa, tras la dimisión del Sr. Lapuente. En la página 1.ª, columna 2.ª, con el titular "Máscara", se reproduce un poema de "El Labriego", de Ciudad Real.

Viernes 4, número 1.987. En la columna 3.ª de la 1.ª página se reproduce un relato del periódico "El Noroeste", de La Coruña, acerca de "Una pobre con dinero".

Sábado 5, número 1.988. En la página 2 aparece publicada una carta del poeta José María Gabriel y Galán, recientemente fallecido.

El día 10, página 2, se cita, de nuevo, al recién aparecido periódico "Pie-drahíta-Barco".

El día 22, página 1, un artículo de Fausto Hernández de la Magdalena trata sobre el abastecimiento de aguas a la capital. Este es un tema que aparece con gran frecuencia durante decenios en las páginas del periódico. Es, probablemente, el problema más amplia y numéricamente tratado a lo largo de la historia de *El Diario de Ávila* y de las otras dos cabeceras vinculadas a él.

El día 22, 1.ª página, el cronista abulense Manuel Foronda publica un largo artículo sobre el verano de 1531 en Ávila, época en que ocurrieron importantes levantamientos populares. El texto ocupa 3 columnas de la 1.ª página y parte de la 1.ª columna de la página 2.

El día 31, 1.ª página, se habla de la basilica de San Vicente. Un largo artículo, que comienza en la página 1.ª y sigue en la 2, firmado por "Un Ingenio de la Corte", cuenta la historia del templo románico, la situación en el que se encuentra y las obras de restauración recientemente emprendidas para evitar su ruina.

Septiembre

El día 4, página 2, se informa que el redactor Arturo Pérez Rodríguez, que procede del desaparecido *El Eco de Castilla*, deja el periódico porque ha recibido críticas de una asociación. Era quien redactaba la "Nota del Día" y los "Romances de Ciego".

Los días 16 (página 3) y el 20 (página 3) se habla del redactor Sr. Escobar que viaja a Madrid y regresa de este viaje.

Octubre

El día 15 publica el periódico un número especial dedicado a Santa Teresa de Jesús. Tiene papel y formato distintos al habitual e inserta artículos y fotografías de Ávila que hoy revisten un gran valor, por su antigüedad y por estar consideradas entre las primeras imágenes gráficas aparecidas en *El Diario de Ávila*.

En la página 1.^a de este suplemento, en el centro, aparece la imagen de Santa Teresa de Jesús, rodeada de textos correspondientes a dos artículos. El de la izquierda lleva por título "El Diario de Ávila a Santa Teresa de Jesús". El de la derecha no tiene titular. En la página 2, dividida en 4 columnas, se publican los trabajos siguientes: el final del artículo sin título de la página 1.^a, que firma "El Obispo", "Admirando", firmado por Cimodocea H. de G. L., el soneto titulado "A la ciudad de Ávila con motivo de la festividad de Santa Teresa", de Agustín Lorente, y el artículo "Unidad", que sigue en la página 3 y está firmado por el P. Wenceslao del S. Sacramento, carmelita descalzo.

En la página 3 hay, además del final del artículo anterior, un poema que se titula "Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús", de Froilán Perrino, economo de San Pedro, y un largo artículo que lleva por titular "La enfermedad y el remedio", firmado en la 2.^a columna de la página siguiente por Isidro Benito Lapeña, senador del Reino.

En la página 4 se inserta, en la parte inferior izquierda, una imagen gráfica de las murallas de Ávila, con vista tomada desde el otro lado del río Adaja, en el poniente de la ciudad, firmada por Rajal. Hay, también, los siguientes artículos: un breve poema de Juan Carrizo titulado "La fiesta mejor", un artículo de Fr. Evaristo Fernández Arias, prior de Santo Tomás, que se titula "imitémosla!", una poesía, con el título "Fe y amor", de Ramón Larrañaga, y un artículo que lleva por titular "Exaltación del deber", firmado en la página siguiente, en la que continúa, por Félix Bragado.

En la página 5, en su parte superior derecha, destaca una fotografía de las murallas, tomada desde el lado sudoeste, de Juan Fournier. El artículo titulado "Sancho Dávila 1528-1588" lo firma, ya en la página 6, D. Ortiz de Pine-do. La página 6 contiene estos textos: el poema "Pensando en Ávila", de Bonifacio Chamorro, el artículo "A Santa Teresa. Poder de la fe", de Pedro Ruiz Sanz, Canónigo Penitenciario, el poema "La Capilla de la Santa", de Jaime Martínez Villar, y el artículo "¿Quién será esta mujer", que firma Calixto Fournier Moreno, decano del Colegio de Abogados.

En la página 7, en su centro se publica una fotografía, a dos columnas, de Juan Fournier, del "Puente nuevo y viejo, sobre el Adaja". Aparecen, además, estos textos: un breve poema titulado "Teresa de Jesús", de Francisco Delgado y Sánchez de Castilla, un artículo titulado "Amor y gloria a Santa Teresa de Jesús", de J. Manuel Ruiz de Salazar y Lisátegui, un poema "¡Por este año!", de Aureliano Cid Zavala, y el artículo "La Doctora Mística", firmado en la siguiente página por Fray Pascual Broch.

En la última página, en el centro, a dos columnas, hay una fotografía, de Juan Aguirre, de las "Enseñas históricas y llaves de la ciudad, que se conservan en el Ayuntamiento". Además aparecen los textos: "¡Perdón, Señora!", poema de Marceliano Rivera, "¡Teresa de Jesús!", artículo de Félix Guerras

Salcedo, y el poema "A mi Excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús", de José Mayoral Fernández. Al final de la 4.ª columna se inserta: "Precio: 10 céntimos", y la imprenta: "Tipografía de Sucesores de A. Jiménez".

En los días siguientes, 18, 20 y 21, se publican poesías a Santa Teresa y el poema titulado "Desponsorio del alma", de autor franciscano, que fue leído en el Ayuntamiento de la Ciudad. En la edición del 18 se inserta un poema titulado "Grandeza de amor y Gloria", de Gonzalo G. Nanclares.

Noviembre

En el mes de noviembre se publican 4 artículos, todos en la 1.ª página, sobre la sierra de Gredos, abriendo una polémica sobre los accesos al lugar. El día 6, Salvador Blasco de Greda escribe bajo el titular "La sierra de Gredos". El día 15 le contesta Navarrete, de Arenas de San Pedro, con otro titulado "Gredos". El 18, el párroco de Candeleda, Narciso López Pintor, tercia con "Más sobre la sierra de Gredos" y el 24 interviene el corresponsal de la zona norte de la sierra, Vega Alberche, con "Gredos". Cada autor defiende los intereses de la zona en la que reside.

Diciembre

La polémica sobre los accesos a Gredos continúa en el mes de diciembre. Los artículos siguen siendo publicados en la portada, demostración del interés que este asunto tenía para la dirección del periódico y, también, para los lectores.

El día 4 se inserta un artículo titulado "Gredos". Su autor es Fausto Hernández de la Torre. Los días 11 y 12 aparece otro de Gómez de Amezúa que, dividido en dos partes, lleva por título "Nuevas aclaraciones sobre Gredos". El día 14, "Vega Alberche" replica al de López Pintor del 18 de noviembre. El día 16, el mismo corresponsal antes citado contesta a Gómez de Amezúa con "Insistencia obligada".

En este mismo mes de diciembre se publican otras noticias. Por ejemplo, el día 18 en página 2, aparece una crónica en la que se cuenta que el redactor del periódico Nanclares se personó en la Inclusa para distribuir pastas finas y caramelos "por encargo y cuenta de D. Juan Carmona", siendo obsequiados setenta y tantos niños.

El día 18 se inserta un anuncio de "ABC", página 2, que ofrece diez mil suscripciones gratuitas a los profesionales que lo pidan.

Los días 22, 26 y 27, 1.ª página, se publica un largo artículo titulado "Por mi patria chica", sobre la villa episcopal de Bonilla de la Sierra.

En el número del día 26, página 2, se cita al semanario "Piedrahíta-Barco", al que califica de "nuestro estimado colega".

El día 28, página 3, hay una nota que dice: "Con motivo de la publicación de nuestro suplemento del sábado, con los premios de la lotería, se ha puesto de manifiesto una vez más la actividad de los oficiales de telégrafos, que con su importantísimo trabajo han contribuido a que el público de Ávila conozca en un plazo brevísimo los números premiados".

El día 28, 1.ª página, la sección poética "Chisporreteos" versa en su tono humorístico sobre la próxima boda del redactor Nanclares.

El día 30, 1.ª página, aparecen dos textos sobre el anuncio de que el Ayuntamiento entablará acciones legales contra *El Diario*. El "Chisporreteo", de Sansón Carrasco trata en verso la noticia de que el alcalde ha pedido a los concejales que se presente una denuncia contra el periódico por injuria, porque publicó una denuncia hecha por un funcionario municipal. Con el título "De actualidad", en la página 2, se comenta la noticia de la petición del procesamiento.

4.2.2. AÑO 1910: EN DEFENSA DE LOS IDEALES CATÓLICOS

En 1910, el 25 de enero, en la 1.ª página, Vega Alberche publica una extensa crónica comentario, que ocupa las dos primeras columnas y parte de la tercera, titulada "Aires de la Sierra. A Vida Nueva". Se refiere al semanario político que acaba de ver la luz en la villa de Piedrahita.

El 6 de mayo, viernes, la portada de *El Diario de Ávila* se abre a 5 columnas con este titular: "Contra las escuelas laicas". Debajo, también a 5 columnas, el subtítulo: "El grandioso mitin católico de ayer en el Seminario Conciliar". Es el primer gran despliegue tipográfico con motivo de una información, en este caso la celebración de un mitin en apoyo de ideas que el periódico defiende. La información ocupa toda la 1.ª página y la práctica totalidad de la 2.ª. Está estructurada en diversos apartados, separados por titulares (más bien ladillos), todos a una columna: "Antes del mitin.—Entusiasmos sin límites.—Comienza el acto". "Santo Padre envía pedida bendición pueblo Santa Teresa.—Cardenal Merry del Val" (este ladillo es realmente una información ya que es continuación del texto normal), "Los oradores" "Fernando Cid", "D. Luis Crespo", "Don Emilio Hernández de la Torre", "Don Eugenio Descalzo", "D. José Fernández de Henestroza", "D. Santiago Cavengent". "D. Isidro Castelo", "Las conclusiones del mitin", "Final del mitin".

El número de este día consta de 6 páginas, para dar cabida a toda la amplia información sobre el acto de protesta católico contra la apertura de las escuelas laicas. En la página 3, también a 5 columnas, se titula así: "Adhesiones recibidas por la Junta organizadora del mitin contra las escuelas laicas ayer celebrado". El titular ocupa 2 líneas, de diferentes cuerpos y tipos de letras. Los textos de adhesión llenan las páginas 3 y 4 en su integridad y recogen numerosos telegramas y escritos procedentes de distintas provin-

cias españolas. En la información sobre este acto, se dice que el presbítero Mariano Guerras leyó el telegrama enviada por el director de *El Diario de Ávila* a Roma "reiterando inquebrantable adhesión al Vicario de Jesucristo, e imploran su bendición". El presentador informó también de que se habían recibido 3.000 adhesiones al acto, entre ellas las de los diversos pueblos de la Provincia y de "200 periódicos y revistas católicos". En días sucesivos se siguen publicando escritos y telegramas de apoyo. En la organización de esta protesta tuvo parte activa el propio diario, ya que la finalidad que con él se pretendía, era coincidente con los planteamientos ideológicos de la publicación.

En la edición del miércoles 25 de mayo se publica, en 1.ª página, una carta abierta de los curas del distrito de Piedrahíta en la que dicen: "protestamos vivamente de las herejías, blasfemias, groserías, calumnias, insultos y amenazas de que están repletos los últimos números del anticristiano periódico semanal "Vida Nueva".

El 11 de julio, en la 1.ª página, se inserta el artículo titulado "Una visita al cerro de Guisando". Lo firma Claudio Sánchez Albornoz. Quien con el tiempo será célebre historiador y político inició su actividad como publicista, cuando acababa de cumplir 17 años, en las páginas de *El Diario de Ávila*, periódico al que estará siempre entrañablemente vinculado y en el que publicará otros trabajos a lo largo de su vida. Este artículo primero ofrece una visión personalista e histórica sobre el lugar en el que se encuentran las ruinas de lo que fue monasterio de monjes jerónimos, junto a la venta juradera de los célebres toros que fueron mudos testigos del juramento hecho a favor de Isabel I como Reina de Castilla.

El 19 de septiembre, aparece publicada una poesía "inédita" del poeta José María Gabriel y Galán, dedicada a "Piedrahíta", y compuesta cuando ejercía de maestro en las escuelas de esta villa. El poema se publica en las columnas 3 y 4 de la página 1.ª.

El 5 de septiembre se anuncia que en el siguiente, correspondiente al martes, estará dedicado, en su mayor parte, al pintor Chicharro, que realizó numerosas pinturas con personajes y paisajes abulenses.

El día 6, hay varios artículos dedicados a glosar la figura y la obra del artista antes citado. Los textos se acompañan de varias fotografías y cuadros del pintor. El ejemplar, según se dice en la columna 3.ª de la página 3, se vende a 25 céntimos (el precio de ejemplar ordinario era, entonces, de 5 céntimos). Las imágenes fotográficas que se incluyen son: "Chicharro, algunos de sus discípulos y los modelos", a 3 columnas en la 1.ª página. También en la 1.ª, "Estudio de un cuadro de costumbres castellanas que Chicharro tiene entre manos", la yunta de bueyes. En la página 2 hay otras dos imágenes: un dibujo al carbón y "El jorobado de Burgohondo".

4.2.3. AÑO 1911: VIAJE DEL REY A GREDOS

Un acontecimiento importante se produjo en el verano de este año, ocupando amplios y destacados espacios en *El Diario de Ávila*: la visita del Rey Alfonso XIII a Gredos. En la edición del viernes 9 de junio aparece, en la 1.ª página, una información titulada "El Rey a Gredos". El periódico recoge el "rumor" de que el monarca visitará el llamado coto de caza real y que ya ha comenzado a instalarse una línea telegráfica entre Candeleda, al sur de la sierra, y el "cerro del Almanzor, uno de los puntos más culminantes de aquellos parajes".

En el número del martes 27 de junio, en la última columna de la 1.ª página, bajo la cabecera de la sección "Aires de la sierra", hay un titular que se repite en las crónicas sobre este tema: "El rey a Gredos". En el texto se anuncia que la visita se iniciará el 2 de julio. Firma el texto Vega Alberche.

En el número del sábado 1 de julio se aportan nuevos datos sobre el programa de la visita, señalando que el Rey cazará los días 3, 4 y 5.

El lunes 3 de julio, la información bajo el titular "El rey a Gredos", en la columna 4.ª de la página 1.ª, contiene tres apartados, con sus correspondientes ladillos, y está fechada "Desde Mombeltrán", y firmada el 1 de julio en esta villa por J. del Fresno, quien comenta que el gobernador civil ha pasado por esta localidad, en dirección a Candeleda, donde recibirá al Rey que "llegará mañana".

El martes 4 de julio se insertan, en la 1.ª página, dos escritos de Vega Alberche, uno remitido "por correo", que se titula "Cacería regia", y otro enviado por telégrafo y titulado "Desde Gredos".

En la edición del miércoles 5 de julio, en la página 2, columna 1.ª, bajo el titular "El rey en Gredos", dentro de la sección "Aires de la sierra", da cuenta Vega Alberche de la pieza cazada por el Monarca. El enviado especial de *El Diario* muestra su queja porque se había prohibido la información gráfica a los representantes de las revistas deportivas "España automóvil" y "Gran Vida" y al redactor de "El Mundo".

Después de la visita real a Gredos, tuvieron lugar otras excursiones, que fueron relatadas por Vega Alberche en las ediciones del 23 de agosto y 2 de septiembre. Se incluyen más artículos sobre esta sierra a lo largo de todo este año.

En los números de este año aparecen otros muchos asuntos en el periódico. El 14 de febrero, y el día siguiente, en la página 2, se publica el fallecimiento y entierro de Juan García Rodríguez capellán del Hospital Provincial y redactor del periódico que firmaba con el seudónimo "Un Ingenio de la Corte".

El 19 de mayo, en la 2.^a página, se recoge la noticia de la reaparición del periódico "El Pueblo Obrero", quincenal, "redactado por los Socios del Sindicato Católico de Santa Teresa de Jesús".

Claudio Sánchez Alborno, a quien ya me he referido, en la edición del 9 de septiembre, en la 1.^a página, columna 3.^a, publica un artículo titulado "Ávila y Jovellanos". En el texto destaca el papel que la ciudad abulense jugó en la formación de Gaspar Melchor de Jovellanos, pues estudió en "la Universidad que fundaron los Reyes Católicos y que fue suprimida por primera vez en 1807, según nos dice uno de los más conocidos historiadores de Ávila". En esta ciudad Jovellanos fue protegido por su paisano el obispo abulense Romualdo Velarde y Cienfuegos. "En la Universidad de Santo Tomás estudió Jovellanos hasta hacerse primero bachiller y después licenciado en ambos derechos".

Sánchez Alborno vuelve a publicar en *El Diario de Ávila* el 25 de septiembre, en la página 2, 1.^a columna, esta vez sobre "Ávila y las Cortes de Cádiz". En el texto, que ocupa dos columnas y media, aporta datos sobre el papel de representantes abulenses en las Cortes gaditanas.

El jueves 21 de diciembre se publica, a 2 columnas, en la 1.^a página, "Los regalos de *El Diario de Ávila*". Se transcribe el acta notarial del sorteo de 26 regalos entre los suscriptores del periódico (el primero, una máquina de coser y el segundo, una escopeta marca "Jabali"). Al acto asistió numeroso público. Por la propiedad del periódico estuvieron presentes Constantino García Pérez y Pablo Hernández de la Torre; por los redactores Octaviano Sánchez Monge y José Santos Pérez, el director interino Juan Pérez Rodríguez (lo que viene a indicar que Constantino García no llevaba entonces la dirección efectiva) y el administrador Eduardo del Campo.

4.2.4. AÑO 1912: CAMBIO EN LA DIRECCIÓN

En la edición del lunes 29 de enero ocupa la 1.^a página la crónica que lleva el siguiente encabezamiento, a 5 columnas: "La Acción Católica en Ávila" "El grandioso mitin de ayer en el Coliseo abulense".

En la edición del 23 de mayo, en la página 2, aparece un suelto, en la sección "Noticias", que dice: "Por causas ajenas en un todo al criterio que sustenta esta publicación y buena armonía que existe entre los redactores de la misma, hoy deja de figurar entre éstos el encargado en la actualidad de la dirección de este periódico D. Juan Pérez Rodríguez (Juan Carrizo). *El Diario de Ávila* que tan de veras aprecia los valiosos servicios que debe al Sr. Pérez Rodríguez espera con confianza que dentro de breve plazo contará de nuevo con la ilustrada y activa cooperación de su antiguo redactor a quien expresa su sentimiento por su resolución, que hoy le obliga a separarse del mismo".

En la edición del día 22 de mayo se había publicado, en la 1.ª página, transcribiéndolo del periódico "La Voz del Pueblo", un suelto titulado "Campaña moralizadora" en el que se pedía a las autoridades abulenses que impidieran la blasfemia que se había apoderado de las calles. Esto debió molestar al gobernador civil, Mora Garzón, lo que en el fondo motivó la dimisión de Pérez Carrizo. En la edición del martes 28 de mayo, en la 1.ª página hay un artículo titulado "Curiosidad satisfecha", en el que se narra que al producirse la anterior dimisión el gobernador impidió la salida del periódico, por lo que los redactores insistieron al dimitido a que siguiera en su puesto, a lo que se negó. Pidieron que volviera Constantino García Pérez, su anterior director, mas éste también se negó. Al final se recabó la presencia del fundador, Pablo Hernández de la Torre, su primer director, quien se hizo de nuevo cargo de la dirección que había abandonado en 1905, cuando se produjo la fusión de *El Eco de Castilla* con *El Diario de Ávila*.

4.2.5. AÑO 1913: LA IMAGEN GRÁFICA, SEPARADA DEL PERIÓDICO

El 2 de agosto de este año el director nombra a José Mayoral Encinar redactor de *El Diario de Ávila*. Será este periodista quien introduzca la imagen gráfica en el periodismo abulense. Lo explica Mayoral Fernández, A. (su hijo) (1988: 84): "hizo posible en nuestra Provincia que aquellos acontecimientos y sucesos que se producían, quedasen plasmados en las primitivas placas de cristal para, posteriormente y tras lento y laborioso proceso, permitir a los lectores ver, en imagen, aquello que se había explicado con palabras". "Hasta los años 30, para poder ver la imagen de un acontecimiento de cualquier índole, que venía impreso en las páginas del periódico, había que aproximarse hasta el comercio de los hermanos Hidalgo, en la Plaza de Santa Teresa, donde se exponían todos aquellos documentos gráficos que contemplaba el cuerpo literario de aquella noticia plasmada".

La falta de medios del periódico para reproducir las imágenes gráficas hizo que, durante muchos años, fueran por un lado las informaciones escritas y las fotografías se exhibieran en los escaparates de establecimientos comerciales. En "la década de los 30, en que se empiezan a enviar a Madrid las fotografías obtenidas de los pocos acontecimientos de cierta importancia, para, de esta forma, poderlos publicar ya en las páginas del periódico, una vez hecho el correspondiente cliché de imprenta, función ésta para la que *El Diario* no estaba aún preparado. "Desde 1936 al 1939, en plena guerra civil española, se hacen estos clichés en Salamanca y en Valladolid". El propio Mayoral Fernández explica que ya en 1933, "jovencísimo chaval entonces era y colaboré con mi padre y después le sucedí en las tareas de información gráfica de *El Diario de Ávila*". "Me tocó protagonizar en solitario, a partir de unos años más tarde, toda la información de imagen que publica *El Diario de Ávila* hasta la década de los 60".

En la década de los 40 los clichés se seguían haciendo en Madrid, concretamente en la planta baja del edificio del Palacio de la Prensa, en la Plaza del Callao. Las comunicaciones por tren facilitan que se lleven en mano las fotografías a la capital de la Nación y regresar con ellos al día siguiente. Se gana tiempo. La introducción del turismo es importante porque en el mismo día se puede ir a una de las capitales cercanas y volver con los clichés listos para ser usados en la edición del día. El avance es espectacular, según Mayoral Fernández:

“Ahora las sofisticadas cámaras fotográficas, el moderno laboratorio y los actuales métodos para la posterior impresión dejan a mucha distancia aquellas voluminosas cámaras, los enormes tripodes de madera, las placas de cristal de 6x9, 9x12 y hasta 13x18, el magnesio, los paños negros para poder enfocar, etc. Todo tremendamente incómodo, aunque no lo fuera tanto para aquellos profesionales que lo usaron con la ilusión y el entusiasmo de un profesional desartollando su auténtica profesión”.

4.2.6. AÑO 1916: NUEVO CAMBIO DIRECCIONAL

En la edición del viernes 7 de enero, las dos primeras columnas de la página 1.ª están ocupadas por un editorial, titulado “La voz de la sin razón/Contestando injusticias”, en el que se critica al semanario “La Voz del Pueblo”, “órgano del “grupito” romanista, al que por lo visto le ha dado ahora la manía de “meterse” con nuestra digna Corporación Provincial”. El semanario liberal había criticado la creación de la Escuela Normal por la Diputación Provincial, defendida por *El Diario*, por entender éste que beneficiaba a la Provincia y contribuía a su promoción cultural.

En la 1.ª página de la edición del miércoles 23 de febrero se inserta una poesía titulada “Sea usted periodista”, sin autor, en la que se describe el oficio, siempre vulgarmente criticado, en términos similares a éste: “¿Escribe usted con calma ? ¡ Hombre de hielo ! / ¿ Con fuego ? ¡ Un torbellino ! / ¿ Pega duro el periódico ? ¡ Es libelo ! / ¿ No pega ? ¡ Es anodino !”

La edición del lunes 15 de mayo publica, en la 1.ª columna de la página 1.ª, un comentario titulado “Nuevo Director”. En él se da cuenta de que ha sido comunicado al Gobierno Civil, a los efectos de la vigente Ley de Imprenta, que por renuncia del actual director Pablo Hernández de la Torre, se hace cargo de la dirección de *El Diario de Ávila* Constantino García Pérez. La razón del cambio está en que Hernández de la Torre se ve obligado por sus muchas obligaciones a largas ausencias de Ávila (por entonces residía en Madrid). Durante esas ausencias, en “circunstancias difíciles para la vida del periódico, originadas por las persecuciones de que éste fue objeto durante la pasada contienda electoral”, se encargó interinamente de la dirección Fer-

nando Cid. La vuelta de Constantino García Pérez (cuatro años después de haber dejado la dirección) se produce a petición de “cuantos tomamos parte activa en la redacción de esta hoja diaria”. El cambio en la dirección no implica rectificación alguna porque “el único programa que *El Diario* formuló al nacer” eran los intereses morales y materiales de esta Provincia. “En el orden religioso y en el orden social y político, sustentaremos –dice– las orientaciones que tenemos perfectamente definidas durante nuestra ya larga vida periodística”. Y añade: “Donde estábamos, continuamos. Nuestra independencia completa de los partidos políticos será siempre la misma, guardando el afecto de siempre a nuestros afines, dada la tendencia que nos mueve y estimulará, en todo momento, a desenvolvemos y actuar dentro del círculo de acción social en el que quepan todas las ideas de orden”.

En este mismo número, en la columna 2.ª de la página 1.ª se inserta una noticia que lleva por título “Las denuncias contra *El Diario*/Causas sobreesididas”, en la que se cuenta que todas las causas incoadas por el gobernador civil (cuatro), señor Mesa de la Peña, contra el periódico han sido sobreesididas por la Audiencia.

El 22 de mayo, en la 5.ª columna de la página 1.ª, hay un suelto, titulado “Para “La Voz del Pueblo” (que continúa en la 1.ª columna de la página 2), en el que se agradece la bienvenida que el semanario da al nuevo director de *El Diario*, García Pérez, y sale en defensa del criticado Fernando Cid Zabala, “un veterano periodista que, poniendo siempre a contribución su talento y férrea voluntad en favor de esta Provincia, se ha hecho acreedor a la cordial estimación que en toda ella se le profesa y al respeto de los adversarios”.

4.3. TERCERA ETAPA: *EL DIARIO DE ÁVILA* SE TRANSFORMA EN ÓRGANO DE PARTIDO

El viernes 3 de septiembre de 1920 se editó el último número bajo la dirección de Constantino García Pérez. Era, también, el final de la empresa periodística nacida en 1905, cuando se fusionaron las cabeceras de *El Eco de Castilla* y *El Diario de Ávila*, surgidas independientemente la una de la otra, en 1904 y en 1898, respectivamente. Poco más de tres quinquenios habían permanecido unidas, en un mismo nombre y bajo la dirección de sus fundadores, ora Constantino García, ora Pablo Hernández de la Torre, los dos abogados y los dos amantes del periodismo de aquellos años en una ciudad, la suya, falta de recursos y de gentes.

El periódico del citado día constaba de 4 páginas, de 35 por 51 centímetros, divididas en 5 columnas de 14,6 cíceros. La cabecera del periódico ocupaba 3 columnas, en el centro superior de la página. En una línea, por encima del título: “Año XXIII/Franqueo concertado/Viernes 3 de septiembre de 1920/Franqueo concertado/Número 6.509”. A la izquierda del titular del

periódico, los precios de suscripción: 2 ptas. mes, 6 ptas. trimestre; fuera, 20 ptas. semestre extranjero; 0,10 ptas. número suelto y 0,15 pesetas número atrasado. Se incluye la dirección de la Redacción y la Administración, sitas en la calle Tomás Pérez, número 10, y el n.º de teléfono: 111, la indicación de que no se devuelven originales y la llamada sobre las "Últimas noticias del día". A la derecha de la mancheta, los precios de los anuncios: En la 1.ª página, 30 céntimos la línea; en la 2.ª página, 25, en 3.ª (sección anuncios) 10 y "en cuarta plana y comunicados, precios convencionales; esquelas, desde 12,50 ptas. en 1.ª plana, 9 ptas. en 2.ª y 7 ptas. en 3.ª hasta 100 ptas. Se anuncia que cada inserción "satisfará 10 céntimos de impuesto" y que los pagos son por adelantado. La última línea anuncia "Información telegráfica y telefónica".

El texto más destacado en este número es un anuncio, a 3 columnas, en el centro de la página 1.ª, de 22 centímetros de alto, titulado "Colegio de "Santa Teresa de Jesús"/dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bernejo y dedicado especialmente a los alumnos de Bachillerato, Carreras de Ciencias y Letras. (Preparatorios de Medicina, Farmacia y Derecho), Correos, Telégrafos, Estadística y Cuerpo de Contabilidad del Estado." Inserta el cuadro de profesores del centro así como los resultados de los últimos exámenes de alumnos del colegio en el Instituto General y Técnico de Ávila: "Número de exámenes, 249. matriculas de Honor, 25. Sobresalientes, 31. Notables, 82. Aprobados, 104. Suspensos, 7." El colegio tiene su dirección en la calle Bracamonte, número 6.

En la 1.ª columna, se lee un comentario titulado "La declaración ministerial", que hace referencia al discurso del jefe del Gobierno, Eduardo Dato, en el Consejo de Ministros presidido por el Rey. Debajo, al final de esta columna, los datos de la "Estación meteorológica", con las temperaturas máxima y mínima y la altura del barómetro.

En la 2.ª y 3.ª columnas, debajo del anuncio del colegio antes mencionado, otro anuncio, éste del Banco Central, con una altura de 14 centímetros. Debajo, a una columna, la sección "Ecos de Hacienda", en la que se indica lo recaudado y pagado "ayer", y un suelto sobre la "Compañía del Norte", con el nuevo horario para las facturaciones, continuando esta información en la siguiente columna, debajo del anuncio del colegio. Al final de esta 4.ª columna, "La Peña/Concurso de tennis/Doble de señoritas con ventaja (partido final)".

En la columna 5.ª, la sección "La bohemia... -Práctica-", con el titular "La canción de la Cigarra", texto en verso firmado por Alonso Quijano que éste dedica a "D. Carlos Luis de Cuenca, que seguramente conoce muchas más aves de la pluma". Debajo de esta sección, la "Crónica extranjera" con el título "El alcalde de Kork", cuyo texto sigue en la página 2, columna 1.ª, y firma A. R. y V.

Debajo del anterior texto, una nota de la "Comisión mixta de Reclutamiento de Ávila" y "Noticias religiosas/La Virgen del Rosario", con el horario de cultos en honor de esta advocación mariana. La 2.^a columna contiene tres apartados, titulados así: "La Semana Grande" (festejos deportivos), "Libre circulación/Los artículos de consumo" (disposición publicada por "La Gaceta") y "A nuestros lectores", editorial éste que sigue en la siguiente columna y sobre el que voy a detenerme por su importancia, reproduciéndolo casi en su integridad:

"En diversas ocasiones han reflejado las páginas de este *Diario* los graves temores que abrigaban los propietarios del mismo de no poder atenderlo debidamente a causa de los importantes quebrantos que en el orden económico venían produciendo la carestía, cada día mayor, de las materias que para él eran necesarias y el coste de su confección...

Las últimas disposiciones del Gobierno, fijando el precio de suscripción y venta de los periódicos, y suprimiendo el anticipo reintegrable a la Prensa, vinieron a hacer mucho más crítica aquella situación, y preocupándonos de la vida de este *Diario*, en el que con tanto entusiasmo hemos colaborado más de cuatro lustros por el fomento y prosperidad de nuestro amado pueblo, nos vimos obligados a pensar en extremas determinaciones. Y entonces, teniendo en consideración los deseos que alguna vez nos había significado nuestro apreciable vecino el diputado provincial conservador, D. José San Román, resolvimos ceder a este señor, cuya competencia industrial es por todos reconocida, la propiedad de una publicación que seguramente adquirirá bajo su gestión en el orden administrativo mayor importancia que la que hasta ahora logró conseguir a pesar de nuestra abnegación y sacrificio.

Ayer quedó consumada la referida cesión y, a partir de esta fecha, pertenece *El Diario de Ávila* al Sr. San Román.

Nuestro antiguo director y entrañable amigo D. Constantino García Pérez ha presentado la dimisión de su cargo. La necesidad de dar descanso a su ánimo, en la continuada labor de aquél durante más de doce años, no le ha permitido acceder a las reiteradas instancias que se le han hecho para que siguiera al frente de esta publicación.

Nosotros sentimos sinceramente la separación del fraternal compañero, que no dudamos ha de continuar prestándonos su valiosa cooperación para la defensa y fomento de este periódico.

De sustituirlo se ha encargado el diputado provincial e ilustre abogado don Salvador Represa Marazueta, quien, contando con todos los demás elementos que integraban la Redacción, acometerá con nuevos bríos la obra que con el favor y beneplácito de todos nuestros paisanos venimos realizando y aspiramos a ver coronada con éxito."



Salvador Represa Marazuela, director de El Diario de Ávila, desde el 2 de septiembre de 1920 al 29 de noviembre de 1924.

A continuación se encuentra la sección "Noticias" —breves, entre las que se intercalan pequeños anuncios— que continúa en las columnas 4.ª y 5.ª, en la parte superior de la página. Debajo, a 2 columnas, "Última Hora/Por teléfono" ("primera conferencia", a las 16,15), que contiene noticias "De política" ("La mañana del presidente", "Gobernador dimisionario", "Cambio de alto personal", "Un incendio", "Subasta desierta", "Dice Bugallal", "Desmintiendo una noticia" y "Acerca de un ferrocarril"), "El entierro del Cardenal Primado" ("Honores", "Un telegrama del Rey" y "En la capilla ardiente"). Firma las informaciones "Prensa Asociada". La "segunda conferencia", a las 17,45, incluye "La Bolsa/Cotizaciones de hoy", "Entierro del Cardenal Primado" ("Traslado del cadáver", "Salida para Toledo", "Telegramas" y "Viaje de Prelados"), "De Barcelona" ("El vapor Were", "Alijo de armas", "La huelga del hambre" y "Una agresión"). Todas las informaciones son breves, excepto las dos que se refieren al entierro del cardenal primado Guisasaola. También esta segunda conferencia la firma "Prensa Asociada" y ocupa hasta la 2.ª columna de la página 3. Sigue, al finalizar, un largo anuncio, a una columna, titulado "Quedándose sin sangre", de 29 centímetros de alto.

Al inicio de la 3.ª columna está la "Sección Religiosa", con el santoral del día siguiente y los cultos. El resto de esta página (excepto un pequeño espacio a una columna en la 5.ª, dedicado a la "Sección Mercantil") y toda la 4.ª contienen anuncios diversos. En la 3.ª hay un texto publicitario con un dibujo, a una columna, y se titula "Salfaci", producto que "cura radical la bacera del ganado". En la página 4.ª hay otros cuatro anuncios con gráficos: "Vino de Peptona Ortega/Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles", "Solución Benedicto Creosotal" y "Elixir Callol" que "da fuerza, vigor y juventud y los médicos le llaman el remedio de los débiles", y "La Unión y el Fénix Español", que incluye su propio anagrama.

Sábado 4 de septiembre

La edición del sábado 4 de septiembre tiene la primera página ocupada toda ella por un esquila de defunción (primer aniversario de la "Ilustrísima señorita D.ª Josefina de Melgar y Hernández", hija del Marqués de Piedras Albas y nieta de la Marquesa viuda de Canales y Chozas y hermana de la Marquesa de Espeja).

La 2.ª página se abre con un artículo que firma, al final, "La Dirección" y que se titula "Al público". Al ser el primero de la nueva etapa, estimo conveniente su reproducción íntegra, por el contenido que expone y que dice así:

"*El Diario de Ávila* ha cambiado de empresa y dirección. Los nuevos propietarios tenemos en proyecto grandes reformas que en breve tiempo han de ser realizadas. En tanto llega ese día, cumplémoslos manifestar que desde hoy es este *Diario* el más entusiasta defensor de los intereses agrícolas y pecuarios que constituyen el nervio de la riqueza material de la Provincia y consideramos la piedra angular en que ha de cimentarse la reconstrucción económica de la Patria.

Además de un periódico agrícola y ganadero *El Diario de Ávila*, en esta nueva etapa de su vida, tendrá carácter político, aspirando a ser el portavoz en nuestra Provincia de los principios conservadores.

En estos días en que el desbordamiento de las pasiones pone en grave riesgo el orden social, medio indispensable para la prosecución de todo fin, consideramos de necesidad absoluta que los elementos conservadores del país se agrupen y apresten a su defensa.

Cualquier fraccionamiento, la más insignificante discordia resta fuerzas a la agrupación e indirectamente contribuye al deslumbramiento de aquello que estamos todos en el deber de defender.

Nosotros, pues, que tenemos fe en nuestras doctrinas y clara conciencia del peligro que encierra el presente, no podemos afiliarnos a ningún determinado bando, sino que, seguros de que la realidad ha de imponerse, trabajaremos con ahínco por la unión de todos los elementos conservadores y no haremos otro distinguo que aquél que necesariamente ha de venir, y que dividirá a las fuerzas políticas y sociales en dos grandes grupos: derechas e izquierdas.

Conservadores a la moderna, no hemos de considerar intangibles las diferentes instituciones; por el contrario, convencidos plenamente de que el anquilosamiento produce la muerte, somos partidarios de su evolución; pero esta evolución ha de ser dentro del orden estatuido, conservando aquellos elementos tradicionales que constituyen el alma de la nación inspirados en verdaderos estados de conciencia colectiva del pueblo.

Tal es nuestro programa ideológico que emprendemos con fe, continuaremos con constancia y esperamos terminar con éxito."

Al final de la 1.^a columna de esta página aparece también el programa de "La Banda de Música" que interpretará "mañana domingo".

Al comienzo de la 2.^a columna se inserta una composición poética, firmada a su término por Alonso Quijano, titulada "¡Se fue!..." Tiene una introducción que dice: "(Con motivo de la dimisión de nuestro queridísimo amigo D. Constantino García Pérez, como Director de *El Diario de Ávila*)". El texto es el siguiente:

“Después de muchos años
de constante batallar
en esta labor ruda,
monótona, incesante,
que exige el periodismo,
cruel y seductor,
en busca de un reposo
legalmente ganado,
con pena profundísima
de todos, se ha marchado
nuestro entrañable amigo,
querido Director.
¡Se fue! Y al escribirlo,
carísimos lectores,
hay en mi tosca pluma
desmayos y temblores
que dicen mi tristeza,
que dicen mi pesar;
y aunque yo, con palabras
más o menos donosas,
con frecuencia me río
de transcendentales cosas,
hoy apenas contengo
las ganas de llorar.

Se fue don Constantino,
el de espíritu recto,
que a todos nos miraba
con paternal afecto
y hablábamos con tono
fraternal y cordial;
aquél que, serio y grave
en las cosas del mundo,
tuvo para nosotros
cariño tan profundo,
que hacia de él un grato
camarada jovial.
Se fue... Se fue el insigne
director de *El Diario*,
y aunque el hecho me causa
pesar extraordinario,
proeuro consolarme
con esta reflexión:
Que en vano el tiempo corre,
que en vano el tiempo pasa,
¡que siempre en esta casa
tendrá su propia casa
y unos brazos abiertos
en esta Redacción!”

Debajo aparece una noticia breve titulada “La Peña/Concurso de ten-
nis/Señoritas con ventaja”. A continuación, bajo el titular “A los labrado-
res”, se describen las protestas de los agricultores de otras provincias y de
la pasividad de los abulenses. Concluye este suelto en el comienzo de la 3.^a
columna. A esto sigue “Del Gobierno militar”, “La Filarmónica” (“Presen-
tación de la señorita Torregrosa”), “La Semana Grande” (reunión para
acordar nuevos festejos), “Correo del Día”, con noticias de Madrid, Zara-
goza, Sevilla, Barcelona, El Ferrol, Cádiz, Bilbao, Huelva y Toledo.

Ya en la 3.^a columna, la “Estación Metereológica” (con datos de tem-
peraturas, barómetro, viento, estado del tiempo y tiempo probable),
“Noticias” (con publicidad intercalada entre ellas), que se prolongan has-
ta la 1.^a columna de la siguiente página, concluyendo con dos anuncios.
En la 2.^a y 3.^a columnas de la 3.^a plana, la sección “Última Hora/Por telé-
fono” que llevan estos titulares, en el mismo ancho de las dos columnas:
“La unión de los sindicalistas con los socialistas responde a un movi-
miento anárquico.— Los dependientes de comercio proyectaban una mani-
festación comunista.— Un tercio para África.” Cuenta la sección con dos
conferencias, a las 16,15 y a las 17,15. La primera se titula “De política”
(a 1 columna) y lleva los siguientes títulos y ladillos: “Manifestaciones

del Sr. Dato", "La unión de sindicalistas con socialistas", "Nuevo Gobernador civil de Zaragoza", "Con motivo de las deportaciones", "La suspensión de garantías", y "Manifestación prohibida.— Los dependientes de comercio". La segunda conferencia (ambas están firmadas, al final, por Prensa Asociada), contiene tres titulares (también a una columna): "De Barcelona", "De Murcia" y "De Zaragoza". En el primero, aparecen estos ladillos: "Llegada del Gobernador.— No se han deportado obreros", "Un petardo", y "Pasquines contra la Patronal". En el segundo, estos otros: "La huelga de panaderos.— Actitudes violentas.— El Gobernador y el Ayuntamiento", "Una nota importante del Ministerio de la Guerra.— Organización de un Tercio de defensa de la Zona española en África" y "Ascensos en Intendencia". Y en el tercero: "El nuevo Gobernador" y "Un manifiesto de los republicanos".

Concluida la sección, hacia el final de la 4.^a columna, se incluye la "Sección Religiosa", con el santoral y los cultos de los dos días siguientes al de la fecha de *El Diario*, ocupando la mitad, también, de la 5.^a columna que se completa con dos anuncios.

La 4.^a página lleva la cabecera "Sección de Anuncios", a todo lo ancho de la misma, e incluye 10 textos publicitarios, uno a 3 columnas, cinco a 2 y cuatro a 1. En tres de ellos hay algún gráfico, siendo los tres más impactante los que se refieren a productos médicos o a consultas sanitarias.

El 27 de septiembre, las polémicas con el semanario "La Voz" son nota frecuente. En la página 2, columna 2.^a, bajo el titular "La Voz del...", se publica este suelto:

"Hoy se ven defraudados nuestros lectores, que acostumbrados a la festiva sección semanal consecuencia de los exabruptos de la consabida "La Voz del...", se encuentra con que ante la *expectación* que en el *respetable* produjo el último ataque sufrido por el inspirador, aspirador y emisor de aquella, no tenemos otro comentario que nuestro más profundo desprecio.

Esta falta inconcebible de educación; carencia del pundonor como jamás se ha visto, suspende nuestro ánimo un momento para decidirle, resueltamente, después de un gesto de repugnancia ante semejante cúmulo de insensateces y de porquerías, por el desprecio más soberano.

Es lo único que se merece quien se retrata en alma y cuerpo alardeando, por modo insuperable, de irrespetuoso con la estimación ajena, prueba concluyente del concepto en que tiene la suya propia."

En esta misma columna, en su tramo final, hay un "Remitido" "Para "La Voz del Pueblo", firmado por Agustín de Vega Santos, sobre los beneficios que el autor de este escrito obtiene con la venta del aceite, rectificando una información del citado semanario que fue publicada en su último número.

A continuación, en la sección "Noticias", en la misma página 2, se dice que se "encuentra muy gravemente enferma en Madrigal la madre de nuestro querido Director, D. Salvador Represa Marazuela".

El 2 de octubre, en la página 2, columna 3.^a, se publica una rectificación con estos titulares: "De nuestro número de ayer/Lamentable confusión". El texto es el que sigue: "El reporter encargado de la información ayer publicada referente a la apertura del curso académico en el Instituto General y Técnico incurrió en la equivocación lamentabilísima de confundir con los del curso anterior al pasado la lista de los alumnos del expresado centro que se habían hecho acreedores a la obtención de matrícula de honor". Anuncia que la relación verdadera la publicará el lunes próximo.

El 5 de octubre, en la página 2, columna 3.^a, se informa de que ha experimentado "una notable mejoría la respetable madre de nuestro querido Director, D. Salvador Represa".

El 6 de octubre, la mitad superior de la 1.^a página la ocupa una esquela anunciando la muerte del teniente general Mariano Salcedo Pérez, del que se incluye amplia biografía en la página 2. En la misma página 2, en la columna 4.^a, se da cuenta de que el director del periódico, D. Salvador Represa, ha regresado de Madrigal.

El 11 de octubre, en la página 2, 2.^a columna, se inserta una información sobre la revista madrileña "El Financiero", de la que se dice que el delegado en Ávila es Fernando Cid (redactor jefe de *El Diario*, aunque esto no se indica).

El 12 de octubre, en la 1.^a página, columnas 4.^a y 5.^a, se publica una poesía titulada "Fraternidad", dedicada a los niños hispanoamericanos. Su autor es Luis López Prieto, y se desvela que es el poeta que escribe sus versos, diariamente, con el seudónimo de Alonso Quijano. En la página 2, columna 5.^a, se dice que ha salido para Madrid, acompañado de "su bella hija Rosario, nuestro estimable amigo el propietario de esta publicación don José San Román de Vega".

El 13 de octubre, en la página 2, columna 3.^a, se dice: "Hoy celebra su cumpleaños nuestro querido amigo don Félix Bragado, ilustre jefe provincial del partido conservador. La redacción de *El Diario de Ávila* se complace en unir su felicitación a las innumerables que por tan fausto acontecimiento recibe en este día."

El 20 de octubre, en la página 2, 5.^a columna, se informa de que Santos Moro Briz, que años después sería obispo de Ávila, y antes promotor de la Editorial Católica Abulense, había tomado posesión de la canongía para la que le fue nombrado en la Iglesia Catedral.

El 21 de octubre, la página 3 está, en su mayor parte, dedicada a anuncios, al igual que la 4. Una pequeña franja, en esta última, recoge la "Esta-

ción Meteorológica" y la "Sección Mercantil". El resto está ocupado por anuncios.

El 26 de octubre, el periódico informa, en la página 1.^a, de los candidatos de la opción conservadora, Amat, Ortuño, Silvela y González Rojas, que se presentan por los distintos distritos abulenses. Desde la convocatoria de las elecciones a Cortes se vienen publicando editoriales y comentarios en pro de los candidatos conservadores.

A dos columnas, en las 3.^a y 4.^a de la 1.^a página, el director firma un artículo, el 1.^o que como suyo aparece publicado, que titula "Mirando a Inglaterra". Se refiere a la muerte del alcalde de Cork. En la página 2, columna 3.^a, se dice que ha muerto en Madrid el "antiguo empleado de la imprenta donde se edita" el periódico José Moreno Coché.

El 27 de octubre, en la 1.^a página, en la sección "Coplas" (columna 2.^a), el poeta Alonso Quijano concluye de esta forma su sección: "A lector/Por causas que no concreto/puesto que son un arcano/o, mejor dicho, un secreto/desde ahora mismo *Quijano*/vuelve a ser Luis López Prieto."

En esta misma página, con titular a 2 columnas y texto que ocupa 3 columnas de esta página y la 1.^a de la siguiente, dice "Ávila por Santa Teresa de Jesús/Para conmemorar un centenario". Se informa de la reunión mantenida a instancia del obispo de Ávila, Enrique Pla y Deniel, para preparar los actos a celebrar con motivo del III Centenario de la Canonización de la Santa abulense. Queda constituida una Junta Central y una Junta Ejecutiva. De esta forma parte, entre otros, el presidente de la Cámara de Comercio, propietario también del periódico, José San Román de Vega.

El 28 de octubre, Luis López Prieto firma ya la sección "Coplas" con su propio nombre, conforme había anunciado la víspera, dejando de usar el seudónimo de Alonso Quijano.

En la página 2, columna 1.^a, hay un artículo titulado "Deshaciendo una insidia", que firman Miguel Menéndez y Germán Menéndez. Hace alusión al semanario arenense "Renacimiento", número 17, firmado por un Miguel Menéndez que, según el que contesta, es su hijo y tiene 16 años y no ha firmado nada y en Cebreros no existe otra persona con ese nombre. Se trata, pues, de una insidia. El artículo en cuestión habla sobre el político Ortuño.

En la columna 3.^a de la 2.^a página se ofrece una aclaración sobre la comisión ejecutiva para los actos del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa, ya que se han advertido errores, "siendo deseo del Ilmo. Sr. Obispo que el Director de *El Diario de Ávila* sea también vocal, designación que aceptamos, conceptuándola como un gran honor al que anhelamos corresponder con los mayores entusiasmos".

El 2 de noviembre, en la 1.ª página hay un esqueludo, ocupando toda la plana, en la que aparecen citados todos los difuntos que, a lo largo del último año, han visto sus nombres publicados en el periódico.

El 5 de noviembre, hay un editorial titulado "Ávila con guarnición", en la 1.ª página, en el que manifiesta la felicitación del periódico y de Ávila por la concesión a la ciudad de un Batallón del Regimiento "la Victoria". En la 1.ª página, 2.ª columna, bajo el titular "Con toda cortesía", da la bienvenida a un nuevo semanario publicado en la ciudad y que se titula "La Lucha". "Hemos ordenado a nuestra Administración que se remita *El Diario* a Carretera Nueva, 29, domicilio del citado colega". "Uña y carne de "La Voz del Pueblo" se nos antoja el recién nacido. Su saludo y primeros balbuceos, no parecen desmentir la paternidad." En la parte superior de la página 2 se insertan grandes anuncios.

El 6 de noviembre, en un editorial, en la 1.ª página, lanza la primera crítica al nuevo semanario "La Lucha", "surgido por generación espontánea", a propósito de sus candidatos electorales.

El 8 de noviembre, en la página 2, 1.ª columna, un artículo, titulado "Se necesitan candidatos", comienza así: "Esto es en síntesis lo que tanto "La Voz del Pueblo" como "La Lucha" pregonan uno y otro día", que, a decir de *El Diario de Ávila*, "El nuevo semanario abulense solicitaba acaudaladas personas que corrompieran con sus billetes los ideales políticos de los electores de Arévalo, Piedrahíta y Cebreros".

El 12 de noviembre, en la página 2, 2.ª columna, aparece una "carta abierta" dirigida a Francisco González Rojas (candidato coservador a diputado por Ávila). Contiene en tono humorístico una crítica al semanario nuevo que se publica en la ciudad, "La Lucha", "para gusto y regocijo de los partidarios de la *astracanada* literaria". "He leído con mezcla de sorpresa y de placer la noticia de que Vd. va a gratificar espléndidamente a los redactores de *El Diario*, por el empeño con que en este periódico se viene defendiendo su candidatura". Cita los nombres de todos los miembros de la Redacción en los siguientes términos:

"Por lo pronto, nuestro director, Represa, anda en negociaciones para comprar, contando con el dinero de usted, un frasco de *Petróleo Gal*, a ver si le sale el pelo para que puedan tomárselo los chicos (*grandes*) de "La Voz" y de "La Lucha", porque ahora... ¡*neciuacum!*

Fernando Cid que, como sabe Vd. es un *pollo* que ha tenido siempre la manía de trabajar 14 horas diarias, ahora está dispuesto a no trabajar más que 13 y media, ya que lo que había de ganar en esa hora y media será suficientemente compensado con la pingüe subvención que Vd. ha de darle. Además, los compañeros le están animando para que se ponga en régimen nutritivo con harina lacteada.

¡Está, el pobre, tan alicaído!...

Pepe Mayoral también con el dinero de usted va a comprar un *Don Toribio*, para que cumpla su misión siempre que se encuentre a algún pollo plumífero con ganas de chunga.

Félix Guerras anda muy atareado con las revistas de modas, me parece que tiene en proyecto encargarse una levita. Acaso también como es aficionado al deporte cinegético, puede que se compre una escopeta para ir a cazar, sin reclamo.

Y López Prieto, por último, se propone adquirir una cinta métrica, para calcular la *longitud* de sus *Coplas* con toda precisión.

También el Administrador tiene su corazoncito, y aunque nada quiere para él, ha dispuesto que en lo sucesivo tenga *El Diario* automóvil propio y ordenanza y *botones* galonados.

Total: que gracias a Ud., va a ser una ganga pertenecer a esta Redacción.

No es extraño, por consiguiente, que estén muertos de envidia los de "La Voz" y los de "La Lucha".

Firma la carta, dirigida al futuro diputado, Gargantúa. Y añade una P.S.: "Ya no se publica la "Sección de correspondencia amorosa" en "La Lucha". ¡La hemos *apago el farol!*" Del anterior texto, redactado por alguno de los miembros de la redacción, se colige que la "plantilla" estaba formada por cuatro redactores y el redactor jefe.

El 16 de noviembre, en la 1.^a página, 1.^a columna, un artículo titulado "¡Qué desfachatez! ¡Basta que Ud. lo diga!", trata sobre la campaña electoral: "causa grima al lector el papelucho que es órgano del candidato albista por la capital".

El 17 de noviembre, la 4.^a página está toda dedicada a un escrito remitido "Desde Arenas de San Pedro", que firma Domingo Rodríguez, alcalde de la citada localidad, y que lleva fecha de 8 de noviembre y título "Contestando a una campaña injusta". La campaña a la que se refiere es un escrito publicado en lo que llama el regidor municipal "un papelucho con pretensiones de periódico que ve la luz en esta villa, titulado "Renacimiento".

El 18 de noviembre, en la página 2, 2.^a columna, un "Remitido", que firman seis personas, expone que "Habiéndose propalado la idea de que elementos mauristas de este Centro intervienen en la redacción del semanario "La Lucha" debemos hacer constar que no tenemos la menor aproximación ni simpatía hacia el citado semanario".

En esta misma página, en la 4.^a columna, aparece un artículo titulado "¡Somos unos "hachas"!" En tono jocos, se refiere a "La Lucha" llamándolo "La Hucha", y dice que han suprimido secciones de cartas muy criticadas

por *El Diario*. “Está visto que los *compañeros* (?) de *La Hucha* no escribirán jamás otras cosas que aquéllas que les permitamos nosotros”.

El 20 de noviembre de 1920, faltan las páginas 1 y 2 de este número conservado en la Hemeroteca. La 3.^a está dedicada a publicidad y la 4 incluye, además de anuncios, la “Estación Meteorológica”, “Sección Religiosa” y “Sección Mercantil”.

El 22 de noviembre, en la 1.^a página, columna 4.^a, aparece la subasta de las obras de la travesía de Arenas de San Pedro en la carretera de esta localidad a Candeleda. En la página 2, 3.^a columna, se informa de que ha visitado la Redacción Hilario Tamas y Oña, “Vega Alberche” (Este colaborador publicó numerosos trabajos, especialmente sobre temas turísticos, sobre la zona de El Barco y Piedrahíta, a lo largo de muchos años).

El 25 de noviembre, en la pelea (una más) que mantiene con “La Voz del Pueblo”, *El Diario* utiliza comentarios jocosos, las más de las veces, y en el número de este día, abre su 1.^a página con un editorial, a 2 columnas, que titula: “Para “La Voz”/Los puntos sobre las “ies”. Comienza con este párrafo: “El grupo albista local es de una frescura que congela al próximo Gredos. Convencido de que las piruetas de su pavo—realesco jefe únicamente hacen reír al tonto de la Colilla y eso porque come de la casa, que también es productor de los descamisados. ¡Oh, honrados obreros abulenses! es “propietario”, patrón y asentista, cambian el disco y dedican su organillo “La voz del pueblo” a lanzar unos bulos que tumban de espalda.” El motivo de la contestación es la carta publicada por *El Diario* días atrás, del presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, al futuro diputado conservador por Ávila González Rojas, que el semanario dice, en su último número, que es falsa. Las iras de *El Diario* le llevan a descalificar toda la labor que pudo hacer como diputado en su día el albista Nicasio Velayos, del que el semanario dice que fue un gran defensor de los agricultores. La contestación del diario mantiene que el señor Velayos “jamás se ocupó ni preocupó de los labradores ni de sus intereses”, lo que no quiere decir que niegue que “el candidato zurdo sea un formidable agrario”, “pero su agrarismo se resume a cobrar las rentas de sus colonos y escribirles cartas amenazándoles con el desahucio, si no le dan sus votos”. Y concluye con esa aseveración: “es decir, que con todos sus pujos radicales D. Nicasio no es más que un buen burgués que come del trabajo de su prójimo.”

El 29 de noviembre, en su tarea de defensa encendida del partido conservador, tomada desde que adquirió el periódico el nuevo propietario, abre su portada con el siguiente anuncio: “Elecciones para diputados a Cortes/Candidatura ministerial/Distrito de Ávila/D. Francisco González Rojas/Distrito de Arenas-Cebreros/D. Emilio Ortuño y Berte./Distrito de Arévalo/D. Pascual Amat Esteve./Distrito de Piedrahíta-Barco/D. Jorge Silvela Loring.” Debajo aparece un editorial titulado “Ante las próximas elecciones/La Candidatura conservadora”, que comienza de esta manera:

"Se honra hoy *El Diario de Avila* estampando al frente de este número la candidatura conservadora por la Provincia. La integran cuatro nombres prestigiosos, de todos conocidos, y ante cuya honorabilidad se inclinan igualmente adeptos y adversarios. Nuestros candidatos, que en anteriores legislaturas han conseguido ya la representación de Avila, consiguieron la totalidad de las mejoras públicas que ahora disfrutamos: carreteras, telégrafo, teléfonos, escuelas, pantanos, y por último, el cuartel; en una palabra, cuanto significa adelanto, civilización y progreso, a los señores Amat, Ortuño, Silvela y Rojas, es debido."

La defensa de la candidatura conservadora continúa diariamente, hasta la jornada electoral, con editoriales de apoyo y con críticas a la candidatura liberal, a la que no le pronostica ninguna posibilidad de ganar.

El 1 de diciembre, se ridiculiza una reunión de los liberales en Arenas de San Pedro. En el día 2, el editorial titulado "¿En plena lucha?" desmiente que haya lucha, pues los conservadores lo tienen todo ganado. Así, en el distrito de Arenas-Cebreros, "continúa prestándose el candidato de las izquierdas, el inocente Belda, a hacer el ridículo más espantoso", en Piedrahíta-Barco, "le dieron ya el pasaporte a un tal Albaunza, que venía figurando en la "pomposa" candidatura imaginada por "La Voz" y por "La Lucha", "Dicen que andan buscando un "tío" de empuje en sustitución del "esfumado". En Arévalo, "el hombre que se busca no aparece por ninguna parte". Y en la Capital, "al otro (se refiere al candidato liberal, al que no cita) es bastante que le voten los inconscientes, los eternos engañados, los que se impresionan por la palabrería hueca y vana, cuando no injuriosa y falta de todo respeto a la verdad".

El 3 de diciembre se inicia, en la 2.^a página, una sección nueva que se titula "Picadillo". Está firmada por ESE. En el artículo, se refiere al número 5 de "La Trucha" (como denomina al semanario "La Lucha", despectivamente). Contesta a éste con comentarios sueltos, como el siguiente: "A los chicos de *El Diario* nos han subido el sueldo. La semana pasada, según "La Trucha", ganábamos a razón de cuarenta pesetas mensuales; ahora, a razón de 60. Menos mal; pero se ve que la empresa de "La Trucha" es de las de puño en rostro. ¡Hombre, a ver si puede estirarse hasta los quince durillos siquiera! ¡Tenga en cuenta que todo está muy caro!" Y este otro: "Una sección, ya casi extinguida, se titula "A ver qué pasa..." Nosotros ya sabemos lo que va a pasar: 1.º que sale diputado por Avila, el S. González Rojas, y 2.º que, pasadas las elecciones, va a desaparecer "La Trucha" como por arte de magia."

El 4 de diciembre, en la 5.^a columna de la página 1, con el título "Los obreros y las elecciones", se dice: "De nuestro querido colega "El Pueblo Obrero" entresacamos los siguientes párrafos de un suelto que dedica a rechazar los groseros insultos que a los obreros de la Casa Social Católica dirigía "La

Lucha” en uno de sus pasados números”. El último párrafo reproducido por *El Diario* es éste:

“Nos dicen también en el artículo que firma el director de *pega*, que nuestro periódico se sostiene de los cepillos de las iglesias, según les dicen. Vosotros podéis creer todo aquello que tengáis por conveniente, pero nosotros aseguramos que de esos céntimos toca más parte al firmante que a ninguno de nosotros, toda vez que en esa misma imprenta se hace “La Hoja Parroquial”, “Reparación Eucarística” y muchos trabajos para el Seminario y el Clero, y no queremos nosotros que pague “La Lucha” más religiosamente al patrono que los del cepillo, como vosotros decís.”

El 12 de diciembre, en la página 2, columna 3.^a, hay un artículo titulado “Chirigota libre”, que así comienza: “Resueltamente, los compañeros de “La Ducha” son más *primos* y de peor *pata* que el número 13. Ellos vinieron al campo del periodismo presumiendo de joviales y chirigoteros, y, tan pronto como nosotros les hemos dirigido cuatro chungas, se han puesto más serios que la estatua del Comendador, pongo por marmolillo”. El artículo critica al semanario “La Lucha”, al que, sarcásticamente, nombra como “La Ducha”. Le echa en cara sus faltas gramaticales. Termina el articulista enviándoles a la escuela: “Antes debéis ir vosotros al colegio... al colegio electoral; que allí, después del escrutinio, veréis cómo no es posible *mojar* el acta de vuestro jefe, a pesar de “La Ducha”. Firma el artículo ¡ATCHIS!

El 13 de diciembre, en su campaña en favor de los conservadores, *El Diario* publica un largo editorial titulado “Ante las próximas elecciones/Unión derechista”, en el que ataca a los liberales y anima a votar la candidatura ministerial, que aparece al abrir página, a 2 columnas. Concluye el artículo de opinión con este párrafo: “Los más, los que formamos en las derechas no daríamos pruebas de ser hombres, justificaríamos nuestra cobardía si les dejáramos pasar. Vamos, pues, a la lucha convencidos de que la victoria es nuestra y cada voto que restemos a las izquierdas será un galardón más que ofrezcamos a los hombres prestigiosos de nuestros candidatos.”

En la 1.^a página, columna 3.^a, se inserta una información sobre diversos descubrimientos en lo que es hoy conocido como Castro de las Cogotas, titulada “Hallazgo arqueológico”. En ella se recoge que en el Cerro de los Cogotas en el término de Cardeñosa, estando realizando excavaciones para extraer troncos de un pinar allí existente, han aparecido “infinidad de objetos curiosos de gran antigüedad, entre ellos, hachas de piedra, pesas de barro cocido, etc., llamando principalmente la atención una especie de filón abundante de trigo al parecer quemado”. En el lugar existió una población cuyos primeros pobladores debieron pertenecer a las “razas de Canstadt o de Cro-Magnón y que se supone que fue habitada también por los Celtíberos a quienes se atribuye la primacía cultural del trigo en España”. Concluye el texto indicando que en el mismo lugar, en 1876, fue descubierto el “famoso

"Jabalí de Cardeñosa", del que hacen mención en sus listados varios historiadores, como de procedencia fenicia, el cual se conserva en el Museo Arqueológico Teresiano de Ávila".

El 18 de diciembre, en la 1.ª página se dedica, la parte superior, a un esquila mortuoria y a un anuncio del Banco Central, éste a dos columnas, a la derecha. El resto está ocupado por comentarios e informaciones sobre la jornada electoral del día siguiente.

Durante los días anteriores, las informaciones y los comentarios en apoyo de la candidatura conservadora habían sido frecuentes y amplios en los espacios ocupados. En el número de esta fecha, abre un titular que dice "La lucha electoral de mañana", con este texto, a 2 columnas y cuerpo 14: "Los electores de los tres distritos de la Provincia en que hay lucha, cumpliendo un patriótico deber, darán un triunfo definitivo a la candidatura ministerial, que es la que representa una política de orden y está personificada por políticos honrados, sin tacha, honorabilísimos." Hace exaltados llamamientos a la participación electoral en los tres distritos donde habrá votaciones pues en el de Piedrahíta-Barco, aunque no le cita, ha sido designado ya diputado Jorge Silvela Loring, porque no se presentan más candidatos.

Un editorial titulado "Un sólo voto puede ser la chispa que produzca el incendio de la revolución" insiste en que se vote la candidatura que defiende el periódico.

No debe dejarse de lado que, al haberse convertido el periódico en órgano de propaganda, como en el mismo se dice, de los conservadores, en periodos de contienda electoral se utilizasen todos los recursos estimados pertinentes para evitar que los candidatos liberales y de izquierdas obtuvieran representación.

En la página 2, columna 1.ª, bajo el titular "El futuro Congreso", el periódico pronostica cómo va a quedar formado el Parlamento que salga de las elecciones del día 19. Sus pronósticos son éstos (ya hay numerosos candidatos proclamados, en aplicación del artículo 29 de la ley Electoral, al existir candidatura única en los distritos respectivos):

Liberales demócratas, 44	Mauristas, 24
Liberales romanistas, 24	Ciervistas, 12
Liberales albistas, 26	Tradicionalistas y jaimistas, 5
Liberales gassetistas, 6	Integristas, 1
Liberales zamoristas, 3	Socialistas, 5
Liberales independientes, 2	Republicanos, 10
Reformistas, 10	Republicanos nacionalistas, 5
Conservadores, 216	Nacionalistas vascos, 3
	Total, 409

El 20 de diciembre, una esquila a 5 columnas abre la 1.ª página, ocupando la mitad superior de su superficie impresa. Debajo aparece la información y un comentario sobre las elecciones del domingo que titula: "Las elecciones de ayer/Triunfo de la candidatura ministerial/esperando el resultado definitivo". Los titulares van a dos columnas. Aporta la información datos no definitivos, y según éstos, los tres candidatos conservadores resultan vencedores en la contienda electoral.

El 21 de diciembre, otra esquila ocupa la mitad superior de la 1.ª página. Un anuncio, debajo, del Banco de España, y los "Ecos de Hacienda" completan 3 de las 5 columnas del resto de la superficie. A información se destinan sólo 2 columnas que se abren con este titular, en cuerpo 44: "De la jornada electoral". Y este sumario: "En la provincia de Ávila, es completo y definitivo el triunfo de los ministeriales.— En toda la nación triunfan los candidatos del orden.— El Gobierno del señor Dato ha obtenido una espléndida mayoría."

En la página 2 se reproduce un artículo titulado "¡Ávila!", que está tomado de la publicación "Raza Española". Es un descripción histórica y artística de la ciudad amurallada que concluye así: "¡Españoles de las dos Españas, venid a la ciudad de los Santos, que es la capital del Romanticismo y la Jerusalén de la Mística!"

El 28 de diciembre, en la página 2 aparece (columnas 4.ª y 5.ª) el "Movimiento natural de población", en el que se aportan los datos provisionales de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Según éstos, en el mes de agosto de 1920, la nación tenía 20.783.844 habitantes, la provincia de Ávila, 210.649, habiéndose registrado 582 nacimientos y 622 defunciones, y la capital, 11.984, con 22 nacimientos y 41 defunciones.

El 30 de diciembre, en la 1.ª página se informa de la designación como senador vitalicio de Nicolás Sánchez Albornoz, por los servicios prestados desde el Parlamento a la nación, y por su honradez como persona y como político. Se refiere, por supuesto, al padre de quien después le sucederá en la política, igualmente vinculado a Ávila, y que se convertirá en uno de los más grandes historiadores de España y que ya había empezado a colaborar en *El Diario de Ávila*.

El 31 de diciembre, en la página 2, 3.ª columna, se dice que ha regresado de Madrigal el director del periódico, Armando Represa.

4.3.1. AÑO 1921: PELEAS CON LA COMPETENCIA

Las elecciones provinciales ocupan destacados espacios en el periódico que defiende a los candidatos conservadores, entre los que se encuentran el propio director de la publicación, Salvador Represa.

El 20 de junio, en la página 2, columna 2.ª, bajo el titular "Para 'la Voz', arremete contra el semanario 'La Voz del Pueblo'", a causa de las pasadas elecciones

nes provinciales, en las que resultó ganador el director de *El Diario de Avila*, Salvador Represa, mientras que Nicasio Velayos, candidato apoyado por el semanario, resultó perdedor. El texto del periódico conservador concluye con este párrafo: "Y no queremos cerrar estas líneas sin recordar a D. Nicasio Velayos aquel nuestro aserto que tanto le molestó y que ha sido una realidad; dijimos al iniciarse el período electoral "que fueran las que fuesen las contingencias de la lucha podía afirmarse que ni un solo candidato velayista obtendría el triunfo", y así ha sido. Piense serenamente en ello, recuerde su doble derrota, y si aún le quedan ilusiones políticas, rectifique sus procedimientos, ya que sabe el señor Velayos que un punto de contrición da un alma a la salvación. Nosotros no tenemos contra él rencor alguno y arrepentido de corazón le ofrecemos por adelantado nuestra beligerancia y hasta un poquitín de ayuda".

El 2 de julio da cuenta, en la página 2, del movimiento de la población abulense correspondiente al mes de octubre de 1920, según datos del Instituto Geográfico y Estadístico —ya citado anteriormente—. La población calculada en la Provincia abulense asciende a 210.649 habitantes, alcanzándose una tasa de natalidad de 2,79 por mil habitantes, superior a la nacional que es del 2,25, y una mortalidad del 1,85, también superior a la nacional que es del 1,72. La capital tenía 11.984 habitantes. El dato poblacional es similar al que fue publicado en la edición del 28 de diciembre de 1920, correspondiente éste, se decía en aquella ocasión, a agosto de este año.

En las ediciones del 10, 12 y 17 de agosto, en la página 2, se publica un poema, dividido en 3 partes, del que será, años más tarde, director de *El Diario de Avila*, Federico Sacristán Huidobro. Lleva por título "Comentarios a las cuatro obras laureadas y publicadas en "Biblioteca Patria" del Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña". Elogia el poeta las obras "Luchar y vencer es ley de Cristo", "Diez días en la ciudad de X", "Melitón Sauro" y "La Duquesa de Quitraco".

El 11 de agosto, con el titular "En Candeleda/Crimen salvaje", en la página 2, se cuenta lo siguiente: "El pasado martes se cometió un hecho brutal y salvaje en la villa de Candeleda del que resultó víctima Crescencia Galán Casillas, soltera, de 23 años. A las 4 de la tarde de dicho día se personó en el domicilio de la repetida joven, su novio, Julián Suárez Ojeda, de 21 años. Pocos momentos después éste sacó de entre la faja un cartucho de dinamita al que prendió fuego con el cigarro, abrazando súbita y fuertemente a la Crescencia. El cartucho explotó promoviendo quemaduras graves a la joven y leves al Julián. Éste ha sido detenido por la Guardia Civil y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, que instruye las diligencias del caso".

4.3.2. AÑO 1922: MUERTE DE UNO DE LOS FUNDADORES

El miércoles 6 de septiembre, en la 1.ª página, columna 3.ª, se publica un suelto titulado "Desaparición de un colega/"Avila" dejó ayer de publicarse", lamentando que esta publicación haya concluido su vida: "Bástenos dar tes-

timonio de sentimiento por la desaparición de tan cordial amigo, del cual conservaremos siempre gratísima memoria". A 2 columnas, en la misma página, Luis López Prieto dedica su poema de "Despedida" "A los compañeros de "Ávila", en el que dice: "Es verdad que entablamos duro torneo/y que la guerra hicimos de mil maneras/pero jamás tuvimos el vicio feo/de peleamos como las verduleras".

El 8 de septiembre aparece una esquela en la 1.ª página anunciando la muerte de Constantino García Pérez, ex director de *El Diario de Ávila*, licenciado en Derecho, notario mayor eclesiástico y magistrado suplente de la Audiencia Provincial, fallecido, la víspera, a los 49 años. En la necrológica que aparece en la 1.ª columna de la página 2 se hacen elogios de su persona, destacando que fue un buen católico y que "no figuró nunca en política porque su carácter dignísimamente independiente de todo espíritu de bandería, no se avino nunca con los moldes al uso" aunque "por voluntad terminante de los electores del distrito de San Pedro fue Concejal y en el Consistorio abulense dejó pruebas de sus sanas orientaciones y amor al pueblo en que nació".

El día 9, en la página 2, columna 5.ª, al dar cuenta del sepelio, se dice que toda la Redacción y Administración del periódico, a la que se incorporó el antiguo compañero Juan Pérez Rodríguez, formó la segunda presidencia del cortejo fúnebre y que sus antiguos compañeros de redacción sacaron su cadáver a hombros.

4.4. CUARTA ETAPA: LA POLÍTICA DEJA EL PERIÓDICO EN EL QUE ENTRA LA IGLESIA

No iba a alargarse el tiempo en el que el periódico permanecería sujeto a las órdenes de un partido político. En la sociedad abulense de entonces, católica y conservadora, mayoritariamente, se fraguaba un proyecto, surgido del deseo de transformar *El Diario de Ávila* en un instrumento de propaganda cristiana. Varias personas vinculadas a la Iglesia, unas de ellas sacerdotes, otras, seculares comprometidos, dieron el paso para hacerse con la publicación.

4.4.1. AÑO 1924: UN GRUPO DE HOMBRES CREYENTES RESCATAN *EL DIARIO DE ÁVILA*

El primer número del año 1924 es el 7.507 (Año XXVII) y lleva fecha de 2 de enero. La cabecera ocupa el ancho de 3 columnas (la página está dividida en 5 columnas) y debajo aparecen las leyendas "Periódico de la tarde" y "No se publica los días festivos". A la izquierda de la mancheta se insertan los precios de suscripción: "Ávila, un mes, 2 ptas. Fuera, trimestre, 6 ptas. Extranjero, semestre, 20 ptas. Número suelto, 0,10 ptas. Número atrasado,

0,15 ptas. Pago adelantado." La Redacción y la Administración están en la calle Tomás Pérez, número 10, y el número del teléfono es el 111. Anuncia que "No se devuelven originales" y, debajo, el reclamo "Últimas noticias del día". A la derecha de la cabecera se informa sobre los precios de los anuncios, que son los siguientes: La línea, en primera plana, 40 ptas., en segunda plana o entre noticias, 35 ptas., en tercera plana, sección anuncios, 20 ptas., en cuarta plana y comunicados, "precios convencionales". Las esquelas, desde 15 ptas. en primera plana, 12,50 ptas. en segunda y "10 en tercera hasta 100 pesetas". "Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto". También se dice que el pago es adelantado. Debajo, "Información telegráfica y telefónica".

En la 1.ª página, a dos columnas: "El Gobierno se preocupa por la baja del trigo". A una columna, el sumario "Los gastos de producción no están remunerados". El texto es reproducción de una nota oficial del Directorio. Debajo, separado por una línea de 4 puntos, a 2 columnas, el antetítulo "¡Vayamos al Somatén!" y el título "A los ciudadanos de la Séptima Región". Contiene una alocución patriótica, dirigida a los ciudadanos de la Séptima Región, por el capitán general accidental Manuel M. Sedeño. Seguido a la alocución aparece un comentario, sin firma, en el que se anima a participar en el Somatén para lo cual "no se requiere más que solicitarlo al Vocal de la Comisión organizadora del Partido de Ávila nuestro convecino D. Bonifacio de Paz, el cual facilitará el impreso para la solicitud haciendo constar el arma que se desea tener (fusil o tercerola) y acompañando dos retratos del tamaño de los usados en los billetes kilométricos". En las dos columnas de la derecha, este titular: "Acción Ciudadana Abulense". Se reseña la sesión celebrada por esta entidad para aprobar sus estatutos y quedar constituida como tal. Debajo, también a dos columnas, la sección "Escenas abulenses", con el titular "Año nuevo, vida nueva", continuando el texto en la 1.ª columna de la página 2, estando firmada por J. Mayoral Fernández.

En la página 2, a la mitad de la 1.ª columna, tras una separación por una línea del artículo iniciado en la página 1, hay un anuncio de "Jarabe de Hipofosfitos Salud". Debajo, también separado por una línea, la sección "Suscripción de aguinaldo para los presos que se cerrará la víspera de Reyes". Lo recaudado hasta la fecha asciende a 255,40 pesetas, en dinero, además de los "donativos en especie". Se indica que los donativos se reciben en el comercio de la señora viuda de Yáñez y en la Prisión. En la 2.ª y 3.ª columna, bajo el titular, a dos columnas, "En el Ayuntamiento", se informa sobre "La sesión del lunes". La crónica, que ocupa las 2 columnas citadas hasta algo más abajo de la mitad de la página, se divide en dos apartados: "Orden del Día" y "Ruegos y Preguntas", con diversos puntos: "Los que asisten", "Acta" (ambos antes del "Orden del Día"), "Asuntos varios", "De las comisiones" e "Instancias". Una línea que abarca, horizontalmente, las dos columnas citadas establece varias divisiones: en la izquierda, "el Gobierno militar", anun-

cio de "Arturo Canales" y "Ecos de Sociedad". En la derecha, anuncio de la "Cooperativa Cívico-militar" y, tras éste, separado por una línea, la sección de "Noticias", con breves informaciones entre las que se intercalan textos publicitarios. Esta sección continúa en la columna siguiente y concluye hacia la mitad de la última, con una información titulada "En favor de los niños de las Cantinas escolares/Velada teatral". Debajo de ésta, "Donativos para la Casa de Misericordia" y, a continuación, "Cámara de Comercio/La sesión del lunes".

La 1.^a columna de la página 3 principia con la continuación de la crónica sobre la sesión de la Cámara de Comercio. Debajo, "Cantina Escolar y Ropero Infantil de Ávila", en la que se da cuenta de los donativos recibidos para esta obra. Debajo, ocupando también la parte correspondiente de la 2.^a columna, un anuncio sobre herramientas agrícolas de fundición. Al comienzo de la 2.^a columna y hasta el anuncio antes citado y continuando en la 3.^a columna, un artículo titulado "Primero de año" (a una columna) y firmado, al final, por Fernando. Debajo de éste, a dos columnas, "Conferencia telefónica", con el siguiente grupo de titulares a una columna: "El sorteo de la Lotería del Niño.— El Presidente despacha con el Rey.— Aterrizaje de un avión.— Disposiciones de la "Gaceta".— Agresión en Barcelona." Los distintos apartados llevan título y subtítulo: "La Lotería / El sorteo de hoy", "En Palacio / Despacho", "Informes oficiales/Avión averiado/Función patriótica", "La "Gaceta" / Competencias / La caza y la pesca/Más decretos / El cierre de las tabernas", "De provincias / Pamplona", y "De Barcelona". Al final de la información, a la mitad de la 4.^a columna, firma la agencia Prensa Asociada. En el último tramo de la página dos anuncios a una columna y otros dos, a dos columnas. Entre los primeros y los segundos, el nombre del impresor del periódico, a una columna en cuerpo 8: "Ávila.— Imprenta de Senén Martín".

La página 4 está dedicada, casi en su totalidad, a anuncios que se distribuyen en 3 bloques: las dos columnas de la izquierda tienen 5 anuncios al ancho de éstas. La columna del centro contiene tres anuncios del ancho de columnas y la "Sección Mercantil", con los precios de los cereales y harinas de Arévalo, Peñaranda de Bracamonte y Arenas de San Pedro. Las dos columnas de la derecha contienen tres anuncios de igual anchura.

Sobre la publicidad sobresalen varios aspectos: cuatro anuncios contienen algún tipo de imagen gráfica, destacando el de la página 3, en la columna de la izquierda, que presenta el dibujo de un hombre musculoso, de medio cuerpo, con el siguiente texto: "Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el jarabe de Hipofosfitos salud".

Otro anuncio significativo es el que aparece en la parte superior derecha de la página 4, que presenta una letra a grande y en su interior el texto: "para

curar o aliviar la tos tómense las antiguas y recomendadas pastillas pectorales del Dr. Andreu. Pidanse en las farmacias. Asmáticos, usad los cigarrillos y papeles azoados del mismo autor que calman el asma al instante por fuerte que sea”.

Hay más anuncios con gráfico: uno de la “Unión y el Fénix Español”, que inserta su emblema, y otro de “Portland “Iberia”, que incluye el anagrama de esta firma. Los anuncios de mayor tamaño son cuatro, que se refieren a compañías de transportes marítimos: “Cie. Gle. Transatlántique/Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad”, “Compañía del Pacífico/Vapores correos ingleses de dos y tres hélices”, “Línea Pinillos / el 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el rápido y acreditado vapor correo español “Infanta Isabel” admitiendo carga y pasa de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria” y “Cie. Sud-Atlántique / Vapores de gran lujo extra-rápidos”. Aparecen en este número dos anuncios de fotografías, a dos columnas y a una, y uno, recuadrado a dos columnas, que dice: “Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado 813.— Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.”

Un anuncio, en la columna del centro de la página 4, utiliza letras en negativo y positivo y recuadro con este mensaje: “Ni cólicos/ni náuseas/ni irritación/purgándose con las sales de Mediana de Aragón/Se toman disueltas en un vaso de agua tibia en ayunas/Frasco de 10 a 12 purgas 3 ptas./Cajita ideal para 1 o 2 purgaciones 0,50”. Los anuncios intercalados entre los breves de la sección “Noticias”, en la página 2, en varios casos se confunden con las propias informaciones, ya que no existe nada que distinga a unos de otras. He aquí un texto: “Ni lo hubo, ni se concibe/que jamás lo vuelva a haber/dentífrico del valer/del Licor Polo de Orive.” Y este otro: “Listón del Norte/No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román/Venta de puertas, sierras carretillos.”

En cuanto a la información periodística, ésta no es abundante. Ni en este número ni en los siguientes. Las noticias, por lo general, son breves, y en ocasiones recogen sólo un rumor o datos incompletos, como estos ejemplos que resultan harto frecuentes en las páginas del periódico: “Por hurto de una pila de piedra de la vía pública la Guardia Civil ha denunciado ante el Juez de Rivilla de Barajas al vecino Rafael Lova Calleja”, o esta otra: “En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía referente a la inscripción de mozos para el alistamiento de 1924”, o éste: “La “Gaceta” de hoy publica una disposición del ministerio de Trabajo dictando reglas acerca del trabajo en las tabernas” (esta noticia aparece también en la sección “Conferencia Telefónica”, de la página 3, algo más ampliada).

Distinto caso es la información oficial, que se limita a recoger los textos remitidos, como el que se refiere a la preocupación del Gobierno por la baja

del trigo o la alocución sobre el Somatén del capitán general accidental de la Séptima Región. Organismos oficiales como Ayuntamiento y Cámara de Comercio concitan un interés mayor, ya que la reseña que de sus sesiones se hacen son bastante completas, superiores siempre al resto de las informaciones, al igual que la reunión para constituir la "Acción Ciudadana Abulense".

La opinión sigue siendo fundamental, y a ella dedica la publicación sus principales y más amplios espacios. El editorial, en la 1.ª página, es sección obligada que sólo en contados números no aparece. La mayoría de las veces aborda asuntos de política nacional y sólo cuando hay algún tema local o provincial relevante deja las cuestiones nacionales para tratar de las locales. Este número tiene dos artículos, firmados ambos por redactores de *El Diario*, titulados "Año nuevo, vida nueva" y "Primero de año". Al final de la alocución sobre el Somatén aparece un comentario de 40 líneas. En otras noticias, a veces de pocas líneas, se encuentran también comentarios de apoyo o crítica sobre el hecho en cuestión. En este caso, el editorial ha sido sustituido por textos opinativos que aparecen firmados por sus autores.

El sábado 28 de noviembre (por error figura el viernes), número 7.781, año XXVII, es el último día de la vida del periódico en su etapa más política.

En la 1.ª columna de la página 1.ª, bajo el titular "A nuestros lectores", firmado por Salvador Represa, el director, se dice:

"El Diario de Ávila cambia nuevamente de empresa. Al enajenar su copropiedad abandonamos la dirección que asumimos en días de agobio económico para la publicación y dejamos en éstos en los que el periódico goza de una jamás igualada prosperidad, que permitirá a sus nuevos dueños introducir importantísimas reformas, que la empresa que cesa no pudo realizar por faltar la necesaria unanimidad entre los copropietarios.

Con la enajenación de *El Diario* el partido conservador abulense queda por ahora sin órgano de publicidad; y decimos por ahora, porque, cuando las circunstancias lo demanden, no ha de faltar un sector de esta agrupación que sepa hacer el sacrificio necesario para tener en el estadio de la prensa local un periódico que defienda y propague sus ideales.

A pesar de su filiación conservadora *El Diario de Ávila* durante los cuatro años que llevamos su dirección fue un colaborador entusiasta y leal de toda obra de las derechas, en ello no hicimos sino continuar el camino que nos señalaron nuestros buenos amigos don Esteban Paradinas y D. Pablo Hernández de la Torre, fundadores de esta publicación, y en él abrigamos la esperanza de ser seguida por los también excelentes amigos, que han de sustituirnos en estas tareas periodísticas a las que tan singular simpatía hemos cobrado".



Luis Muñoz Almansa, director de El Diario de Avila, desde el 1.º de diciembre de 1924 al 13 de noviembre de 1926

El lunes 1 de diciembre (número 7.783) se produce el cambio de propiedad y se introduce un nuevo diseño. El periódico se hace más grande, pasando a tener 6 columnas de 15 cíceros, con corondeles, y un formato de 39 por 57 centímetros, con una superficie impresa de 27,5 por 53,5. A dos columnas, en la parte superior izquierda, aparece el artículo, firmado por "La Redacción", titulado "Nuestro saludo". Comienza el texto señalando que entra la publicación "en una nueva etapa de su vida orientando francamente su acción a la defensa incesante y decidida de ideales exentos de todo doctrinarismo político, de carácter personalista". El periódico sigue diciendo: "Sin jefe político alguno que le formule programa, ni mucho menos le imponga criterios, la libertad de *El Diario de Ávila* para opinar su independencia para enjuiciar y sus normas de actuación, no han de tener más restricciones voluntariamente acatadas que las de la ley y las que en materia dogmática deriven de quien puede y debe imponerlas".

Insiste en la independencia política señalando que la publicación "aspirará solamente a ser intérprete fiel de la opinión independiente y sana con sobrada razón asqueada en todas partes, de la sin razón apasionada y estéril de tantos y tantos forcejeos partidistas, siempre desmoralizadores, jamás fecundos y las más de las veces bastardos". Para *El Diario*, en España se lucha no por ideas sino por batallas personales. A partir de este momento, el periódico "cancelará siempre con gusto, por el leal apoyo y estímulo de sus conciudadanos, la simpatía que pueda enajenarse de cuantos estén encasillados bajo la denominación de un partido político cualquiera". El editorial concluye con un saludo "al público, a nuestros antecesores en *El Diario* y en "El Criterio" y a toda la Prensa de la Provincia".

En la misma página, en la 5.ª columna, se dice que "La Redacción de *El Diario de Ávila* queda desde hoy única y exclusivamente constituida por los señores siguientes: Director D. Luis Muñoz Almansa, Redactor jefe D. Fernando Cid Zabala, redactores D. Luis López Prieto, D. Juan Arrabal Álvarez, D. José Mayoral Fernández, D. Pedro Carda Gómez y D. José Barón Botella."

En la sección "Cosas de la vida", que firma Luis López Prieto, y que en este número aparece a dos columnas, en la parte superior derecha de la 1.ª página, con el título "De tiros largos", el autor comenta que el periódico se ha hecho más grande: "Hemos oído decir, con dolorosa frecuencia, que *El Diario* no valía nada, "que se caía de las manos"; y con tanta firmeza lo decían que llegamos a creer que era verdad, y temiendo estábamos que en una de estas "caídas" el rapaz se rompiera la cabeza". "Para evitarlo, pues, hemos procurado poner un día y otro al servicio de *El Diario* lo mejor -lo menos malo- de nuestro entendimiento y de nuestra actividad. Acaso "no lucía" mucho esta labor, porque faltaba el necesario "fósforo"; pero a la larga hemos visto, jubilosos, que *El Diario* no se "caía" ya; que, por el contrario, le nacieron estas nuevas alas con que hoy se eleva, no todavía hasta donde quisiera

nuestro entusiasmo; pero si a la suficiente altura para que los congéneres de su modesta condición no puedan mirarle despectivamente sobre el hombro”.

El articulista añade que la gloria de esto corresponde “a este puñado de hombres de buena voluntad que no vacilan en exponer sus intereses en defensa de una causa que consideran justa y noble. Nuestra satisfacción y nuestro orgullo estriban sencillamente en el hecho de ver a “nuestro” *Diario* vestido ya de tiros largos, como una persona seria”.

Una sociedad constituida por sacerdotes y hombres católicos practicantes, de lo que informo en otro capítulo, habían formado una sociedad civil particular, llamada “Editorial Católica”, para hacerse con el periódico y librarlo de la disciplina de un partido político concreto, aunque éste fuera de derechas. La publicación tenía que volver a ser lo que en sus tiempos fue, independiente de toda formación partidista y defensora de los intereses de las gentes de Ávila y propagadora de las ideas católicas.

La portada, tras el cambio de diseño, incluye, en la parte superior, por encima de la mancheta de la publicación, sobre una línea, el Año (XXVII), el día de la semana, del mes y el año (Lunes 1.º de diciembre de 1924), “Franqueo concertado”, en pequeño, y el “Núm. 7783”. A la izquierda de la cabecera, que mide 42 cíceros de ancho, los precios de suscripción (no varían de los anteriores), Ávila, un mes, 2 ptas., fuera, un trimestre, 6 ptas., Extranjero, semestre, 20 ptas., número suelto, 10 céntimos, y número atrasado, 15 céntimos”. Las oficinas de Redacción y Administración siguen en Tomás Pérez, número 10, el teléfono es el 111. A la derecha del titular, los precios de los anuncios: La línea, en 1.ª plana, 40 céntimos, en 2.ª página o entre noticias, 35 céntimos, en 3.ª página, “Sección de Anuncios”, 20 céntimos, “En cuarta plana y comunicados, precios convencionales”, las esquelas, desde 15 pesetas en 1.ª página, 12,50 en 2.ª y 10 en 3.ª, hasta 100 pesetas. “Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuestos”. Debajo de la mancheta, las indicaciones “Periódico de la tarde” y “No se publica los días festivos”

La 1.ª página de este número contiene, además de los textos ya citados, la sección “Notas financieras/La semana en la Bolsa”, que consiste en una amplia crónica sobre la semana del 22 al 29, una esquela, a dos columnas, el poema, también a dos, en las centrales y en la parte superior, de Luis Zapatero, titulada “En busca de la vida”, la “Información retrospectiva” correspondiente a *El Diario de Ávila* del 1.º de diciembre de 1898, y un breve anuncio con este contenido: “Gran saldo de punto inglés 11 pesetas kilo/Alfombras, 1,25. Vestiditos niño, una peseta. Comercio de Alejandro González. Reyes Católicos 28”.

4.4.2. AÑO 1926: CRISIS EN LA REDACCIÓN

El 11 de mayo se publicaba, en la 4.ª página, un anuncio de los automóviles Ford, de un gran atractivo por su diseño, lo que puede ser considerado

como moderna publicidad. Ocupa toda la página. En días siguientes aparecerán otros anuncios con distintos dibujos y reclamos, pero con similares características.

El 12 de mayo, en la 1.^a página, una esquela de defunción ocupa toda la superficie impresa. En la 2.^a página hay un artículo, titulado "La presa de Becerril/Impresión dolorosa", que firma Luis M. Almansa, "Director de *El Diario*", quien afirma que las obras deben ser demolidas, porque no están bien construidas.

El 9 de septiembre, en la página 2, 3.^a columna, un titular: "Primera Comunión". En la información se dice lo siguiente: "Ayer, en la capilla del Colegio de la Purísima Concepción, se acercó por primera vez a recibir el augusto Sacramento de la Eucaristía, la angelical niña Carmencita García Osorio, hija del que fue entrañable amigo nuestro, e inolvidable Director de este Diario, D. Constantino García (q.e.p.d.)"

El 13 de septiembre, en la página 2, columna 3.^a, se informa acerca de que el número del semanario "Blanco y Negro" del día anterior está dedicado casi todo él a Ávila.

El 18 de septiembre, en la página 2.^a, columna 4.^a, se cuenta que "la hermana de nuestro querido Director", la "bella y distinguida señorita María Luisa Muñoz Cervera", contraerá matrimonio el día 20.

El 20 de septiembre, en la página 2, en "Ecos de Sociedad", se habla de "La boda de hoy". Entre los datos que aporta la información, se dice que el padre de la novia, Luis Muñoz Sáinz, es intendente del Ejército. Entre los que firmaron como testigos figura el director del periódico, Luis Muñoz, hermano de la novia.

El 29 de septiembre, en la 1.^a página, a 5 columnas, se destaca que al día siguiente se efectuará la inauguración del ferrocarril de Ávila a Salamanca, y que asistirá al solemne acto el general Primo de Rivera, presidente del Directorio.

El 30 de septiembre, a 6 columnas, en 1.^a, estos titulares: "El Jefe del Gobierno inaugura el ferrocarril de Ávila a Salamanca/El pueblo de Ávila recibe al General Primo de Rivera y a los ministros de Fomento e Instrucción Pública con entusiasmo indescriptible./Visita a los templos.— Un vino de honor en el Ayuntamiento.— El banquete de la Diputación.— Le ceremonia inaugural". La información es completa y reseña todos los actos celebrados y la petición del obispo abulense, Enrique Pla y Deniel, al presidente del Gobierno, para que restituya a la Catedral de Ávila los documentos incautados por el Estado en el siglo anterior. Sobre este punto deseo añadir que se trata, entre otros valiosos documentos, de la llamada "Biblia de Ávila" y de cientos de códices y manuscritos que el Cabildo catedralicio viene reclamando incluso en la actualidad, ya que su demanda no ha sido contestada aún.

En un apartado, con el ladillo "El servicio de prensa", se dice lo siguiente: "Del acto transcendental de hoy se han dado amplias informaciones a la Prensa de Madrid por los corresponsales de los periódicos madrileños en Ávila señores Mayoral Fernández, de "A.B.C.", "El Liberal", "La Nación", "El Debate" y Agencia Mencheta; López Prieto, de "El Sol" y "La Voz"; Mayoral Encinar, de "La Libertad" e "Informaciones", y Guerras, de "Prensa Asociada".

El 4 de octubre, en la página 2, en "Ecos de Sociedad" (columna 3.ª) se informa del fallecimiento en Madrid del ex director de la Academia de Intendencia y "colaborador muy prestigioso de *El Diario*", Ángel Aizpuru y Mondíjar.

También se da cuenta de la muerte de un antiguo redactor del periódico, con este texto: "En plena juventud ha muerto en Madrid nuestro antiguo compañero de redacción y querido amigo D. José Santos Pérez (El Diablo Cojuelo). Aún se recuerda su brillantes campañas literarias de las que quedaron lozanas muestras en las colecciones de esta publicación".

El 9 de octubre aparece, en la 1.ª página, a dos columnas, la sección "Cosas de la Vida", que firma Luis López Prieto.

El 13 de octubre se informa, en la página 2, a dos columnas (el texto ocupa 4) sobre "El festejo histórico de ayer", en el que el periodista narra la representación del acto histórico de la repoblación de Ávila por el Conde de Borgoña. El texto fue redactado por Pepe Mayoral Fernández, compañero de redacción del periódico, de quien se dice que se da "especial maña para mover figuras en los escenarios. Algunos de esta casa que en bien de la cultura abulense nos hemos esforzado en los teatrales, lo reconocemos cumplidamente." El 2 de noviembre, en la página 2, se inserta una sección, a 2 columnas, titulada "Impresiones del momento", de J. Mayoral Fernández.

Cambios en la Dirección y en la Redacción

El 12 de noviembre, en la página 2, se informa acerca de que el director, Luis Muñoz Almansa, y el redactor jefe, Fernando Cid Zabala, dejan el periódico. El texto lleva este titular: "La Redacción de *El Diario de Ávila*/Compañeros que se van". Dice así:

"Con un profundo disgusto, con un pesar muy grande y muy sincero, tenemos que comunicar hoy a los lectores de *El Diario* las siguientes noticias:

Nuestro querido director D. Luis Muñoz Almansa, ratificándose en decisiones anunciadas y fundamentadas por escrito en el mes de junio, reiteró con fecha 3 de octubre la dimisión de su cargo, cuyas funciones sólo interinamente sigue desempeñando hasta que el Consejo de Administración de la Editorial Católica Abulense dé posesión al nuevo director.

También entonces cesará nuestro entrañable compañero de tantos años, el redactor jefe de *El Diario* D. Fernando Cid Zavala, que así mismo lo anunció en la junta en que fue leída la última memoria del Sr. Almansa, en que consignaba los decisiones a que hacemos referencia.

Y, finalmente nos deja también, para marchar con su distinguida familia que esta tarde salió para Murcia, donde fijará su residencia, nuestro excelente camarada Pepe Baró.

No hay para que insistir en poner de manifiesto la vivísima contradicción que estas ausencias nos producen. El pequeño grupo de redactores que en la última época tuvo esta publicación hallábase unido por apretados lazos que más eran de fraternidad que de simple compañerismo, y esta desmembración de ahora nos produce la dolorosa impresión de una familia que se deshace por fatales circunstancias.

Nuestro director, Almansa, que llegó a la Casa de *El Diario* mucho después que nosotros, captó inmediatamente el corazón de cuantos en ella trabajábamos con sus altas dotes de bondad y con su exquisito don de gentes. Ni una palabra fuerte, ni un reproche enojoso, ni el más pequeño alarde de autoridad necesitó para imponer la suya, que siempre fue acompañada de la mayor afabilidad y de una gran ecuanimidad de espíritu.

No era Muñoz Almansa, antes de venir a *El Diario*, hombre que hubiera dedicado su actividad al ejercicio del periodismo, pero su sólida cultura, su preclara intuición y su agilidad mental pusieronle pronto en condiciones de desempeñar su difícil cometido con la máxima garantía de acierto; y ahí está, para atestiguarlo la colección de *El Diario de Ávila* en cuyos números de los dos últimos años —correspondientes a su actuación— han quedado bien concretas y definidas las doctrinas y orientaciones por cuya defensa aceptó el sacrificio de tan espinoso cargo.

De Fernando Cid poco tenemos que decir que no sepan sobradamente nuestros lectores. Los nombres de Cid y de *El Diario* son inseparables porque en este periódico, del que fue nuestro amigo uno de los fundadores, ha ido dejando Fernando Cid, día por día, año por año, las huellas de su talento nada común y de su corazón abierto siempre a toda noble causa.

Pepe Baró es un muchacho muy joven y de buen porvenir en lides periodísticas, si es que continúa encausando su actividad por este derrotero. En los dos años que con nosotros convivió, realizó una labor estimabilísima en su ocupación de "reporter". Uno y otro, Cid y Baró, fueron ejemplares camaradas que, lejos o cerca, podrán contar siempre con nuestro afecto fraternal.

Confiemos en que el lector se hará cargo de la situación de ánimo en que nos hallamos al comunicarle las anteriores noticias, y seguramente lamentará con nosotros las circunstancias por las cuales *El Dia-*

rio va a verse privado de la cooperación valiosísima de los señores Almansa, Cid y Baró, a quienes una vez más testimoniamos nuestra amistad inquebrantable cualesquiera que sean las incidencias que a unos u a otros ocurran en el batallar de la vida."

El 13 de noviembre se publica una carta del dimitido director, Muñoz Almansa, a José Mayoral Fernández y Luis López Prieto, remitida por su autor ese mismo día. Dice así:

"Muy queridos amigos: dos renglones para testimoniarles, públicamente, mi reconocimiento por las cariñosas frases de afecto que en *El Diario* de anoche me dedican.

No se engañan ustedes al enjuiciar sobre el que nos unió y así renuncio a ponderarle por cuenta propia, pero tengan ustedes la seguridad, de que si especiales circunstancias y múltiples razones, entre las que quizás destaque el convencimiento de incompetencia o el de imposibilidad —tanto monta— para seguir dedicando al *Diario* el esfuerzo creciente que reclama, movieron mi ánimo al anhelo de cesar, para ustedes, queridísimos amigos, para *El Diario* y el personal todo, afecto a sus servicios, guardaré siempre los efusivos sentimientos de afecto y amistad que el trabajo en común creó.

No duden nunca de ellos pues en su sinceridad, créanme que sólo son comparables a la sinceridad con que hoy anhele, al terminar mi gestión, que el juicio de los asiduos lectores de *El Diario*, a quienes me complazco en rendir mis respetos, pueda serme benévolo.

De ustedes muy amigo que afectuosamente les abraza."

El 15 de noviembre se publica, a 2 columnas, en la 1.^a página, un artículo del nuevo director, Ignacio Navarro Canales, Magistral de Ávila, que va titulado así: "La nueva dirección de *El Diario de Ávila*". Dice lo siguiente:

"Para nadie constituye un secreto en Ávila el cambio de personal operado en estos días en la Redacción de *El Diario*.

A mí me toca hoy, al hacerme cargo de la Dirección del mismo, dedicar en primer término a cuantos laboraron en esta empresa editorial, aun sin haberles tratado, en su mayor parte, ni conocido, expresivo recuerdo de gratitud. Gratitud a cuantos dejaron en ella ráfagas de su vida, porque contribuyeron con su abnegado esfuerzo a formar este periódico, ya veterano y con indiscutible autoridad y crédito en toda la Provincia, que representa un valor positivo entre los morales y de cultura, que atesora Ávila; gratitud a los actuales accionistas del mismo, porque el benemérito Consejo que los representa se ha acordado de mi humilde persona para confiarle empresa para él tan querida.

Es mi deber más elemental, en segundo lugar, dirigir respetuoso y cordial saludo a las autoridades, organismos y entidades que integran la vida ciudadana, muy en particular a los centros docentes —ya que el periodis-

mo es un magisterio—, a las masas obreras, al clero, al pueblo todo, en general, manifestándoles que vengo a servir sus intereses, a dar impulso a sus iniciativas, a ocuparme en serio de cuanto contribuya a la prosperidad e incremento del bienestar público, en esta ciudad legendaria e ilustre.”

En este número, el primero de la nueva etapa, se introducen algunas modificaciones: Aparecen las siguientes secciones nuevas: “Por esos mundos de Dios”, y “Para grandes y chicos”.

El 16 de noviembre, en la página 2, columna 5.^a, se hace un llamamiento a los corresponsales sobre “la conveniencia de que nos comuniquen con la mayor actividad posible cuanto de interés público ocurra en sus respectivas localidades, porque es nuestro deseo dotar a *El Diario* de la más amplia información que esté a nuestro alcance”.

También en la misma columna se informa de que ha empezado a “actuar de reporter en nuestra Redacción D. Antonio Lozano Estévez, agente general de “El Porvenir de los Hijos” en las provincias de Ávila y Segovia”.

4.4.3. AÑO 1927: DERRIBOS DE DIVERSOS EDIFICIOS ABULENSES

El primer número del año 1927 corresponde al lunes 3 de enero. La página tiene un formato de 43 centímetros de ancho por 58 de alto. Está dividida en 6 columnas de 13 cíceros con 5 corondeles de 1 cicero. El titular de la cabecera tiene una anchura de 41 cíceros y aparece entre líneas. A su izquierda figuran los precios de suscripción: 2 ptas. al mes; 5 ptas. al trimestre; 20 al semestre en el extranjero; 10 céntimos el número suelto y 15 el número atrasado. Sigue teniendo la misma dirección: Tomás Pérez, número 10, y el teléfono es el 111. Debajo del titular, aparece la leyenda “Periódico de la tarde/No se publica los días festivos”. En la columna de la derecha se insertan los precios de los anuncios: La línea, en 1.^a página, 50 céntimos, en 2.^a o entre noticias, 40; en 3.^a, 30; en 4.^a página y comunicados, precios convencionales; las esquelas, desde 10 ptas. en 1.^a, 8 en 2.^a y 6,50 en 3.^a, hasta 125 ptas.; se indica que cada inserción “satisfará 10 céntimos de impuestos”.

En este primer número del año aparece en la mitad superior de la 1.^a página una esquela de defunción. En la página 2 se informa, a una columna, de la entrega del título de hijo adoptivo de Ávila al obispo de la diócesis, Enrique Pla y Deniel. También en esta página se dice que al director del periódico “La Llanura de Arévalo” le ha sido impuesto por el gobernador civil de la Provincia una multa de 200 pesetas “por no enviar a la censura las galeradas de un artículo que aparece en el último número”. Se anuncia, en 4.^a columna, que *El Diario* se vende en Madrid en el quiosco de “El Debate”, en la calle Alcalá.

El periódico sigue teniendo, en este año, como en los anteriores desde su creación, cuatro páginas. La última está destinada a anuncios. Las informaciones y los artículos de opinión se distribuyen entre las restantes, en las que tam-

bién se insertan textos publicitarios. Las secciones habituales son: "La elocuencia de los números" (noticias mundiales sobre temas económicos principalmente, aunque también aparecen otras informaciones de interés humano, científico, etc.), "Crónica Local" (donde se agrupan noticias breves de la capital y Provincia), "Hoja Oficial" (con noticias oficiales sobre la situación de la guerra en el protectorado), "Ecos de Sociedad" (en la que se relacionan los movimientos demográficos de la población, viajes de personas conocidas, enfermos, cumpleaños, etc.), "El Diario en la Provincia" (incluye las crónicas de los pueblos), "De la Región" (con noticias de distintas provincias de la región), "Estación Meteorológica (por meteorológica) de Ávila" (en la que suministran los datos, obtenidos por el observatorio, sobre el barómetro, humedad, vientos, lluvia, cielo y temperaturas máximas y mínimas), "Nuestra Información de Última Hora" (recoge las noticias enviadas por la agencia "Fides", sobre acontecimientos nacionales e internacionales) y "La Bolsa".

Hay otras secciones que aparecen con bastante frecuencia, aunque no con periodicidad diaria: "Sucesos en la Provincia", "Bibliografía", "Curiosidades", "Libros y Revistas", "Sección Religiosa" y "Mercados".

En este año las informaciones, aunque sean breves, excepto las que aparecen en la sección "Crónica Local", llevan titulares propios.

El 7 de enero, en la página 2, 3.^a columna, se informa de que el director del periódico, Ignacio Navarro Canales, que marchó a Madrid el día primero de año por asuntos particulares, ha "tenido la desgracia de caer enfermo el día 3 por la noche, con bronquitis, llegando la fiebre a 40 grados y décimas", pero gracias "al severo tratamiento a que le ha sometido su antiguo médico de cabecera el Dr. Oliver la fiebre va cediendo paulatinamente", concluyendo la información así: "Deseamos a nuestro querido director el más pronto y completo alivio".

El 8 de enero se informa, en la página 1.^a, 3.^a columna, que los mercados de Ávila han sido trasladados desde la Plaza de Santa Teresa a otros lugares: Plazas de la Constitución, Abastos, Teniente Arévalo y Castelar. En la página 2, con el titular "Hoy las ciencias adelantan./El televisor", se dice que un ingeniero escocés, John L. Baird, "acaba de inventar un aparato que titula el "televisor" y cuyas pruebas han dado un resultado sensacional". También en esta página se hace una reseña biográfica del obispo dimisionario de Tonkin Oriental, P. Nicasio Arellano, muerto días atrás en el monasterio abulense de Santo Tomas, donde residía desde hacia años.

El 10 de enero, a dos columnas, en 1.^a página, el titular "Escenas abulenses", que firma J. Mayoral Fernández, quien anuncia la próxima publicación del libro "Historia del Municipio de Avila". El artículo se refiere a la formación del municipio de Ávila.

El 12 de enero, en 1.^a página habla sobre el semanario "La Voz de Peñaranda", que se publica en esta localidad desde hace 50 años, pues fue fundado en 1878, siendo uno de los periódicos más antiguos de España.

El 13 de enero, en la página 2 hay una información sobre "El ferrocarril del Tiétar", anunciándose que el gobernador civil se trasladará al día siguiente a Arenas de San Pedro para celebrar una reunión en la que tratará sobre esta importante obra.

El 15 de enero se dice, en la página 2, bajo el titular "Nuestro Director", que éste salió del "periodo de agudización de la bronquitis que le postró en cama; pero la convalecencia es lenta y muy molesta por la tos pertinaz y dolores consiguientes. Estos últimos días no ha podido celebrar el Santo Sacrificio".

El 18 de enero, en la página 2 se informa que el director, Ignacio Navarro Canales, ha llegado en el rápido de Santander, y que persisten en él "aunque bastante aminorada la afección bronquial que padece". En la misma página aparece una información sobre el derribo de la casa número 21 de la plaza de Santa Teresa, que titula "¡Por fin!", indicando que "en breves días tendremos la satisfacción de ver descubierto ese lienzo de muralla". Las obras de derribo se adjudicaron en 3.000 pesetas.

El 28 de enero, en la página 3, a cuatro columnas, aparece una nueva cabecera de la sección "Nuestra Información de Última Hora" (noticias nacionales e internacionales), con la muralla como fondo de la misma, en el centro, destacada.

El 29 de enero, para conmemorar la festividad de San Francisco de Sales, el periódico inserta una orla en la 1.ª página, y un suelto que titula "El celestial Patrono de los periodistas católicos". También aparece, en esta página, a una columna, un comentario titulado "Gratitud", en el que alaba la decisión de derribar la casa n.º 21 de la Plaza del Mercado Grande.

El 31 de enero, en la página 1.ª, a una columna, hay un artículo titulado "La casa del arco del Alcázar", firmado por Antonio Veredas, loando a las Academias de la Historia y Bellas Artes y a la Comisión de Monumentos por la aprobación del derribo del edificio citado. Del texto es esta frase: "Por fin fue extirpada la horrible verruga del rostro de la bella." Veredas fue nombrado posteriormente delegado regio de Bellas Artes en Ávila.

El 2 de febrero, en la 1.ª página, a cuatro columnas, se publica un artículo, titulado "Del momento/El fin no justifica los medios", en el que se critica un anuncio de "El Pueblo Obrero" sobre un baile de máscaras a celebrar en beneficio del Comedor de Caridad, diciendo que con estas cosas no hay que jugar.

El 3 de febrero, a cinco columnas, en la 1.ª página, hay un largo artículo sobre el abulense San Pedro Bautista (continúa en el número siguiente) titulado "Aniversario de un mártir ilustre". Lo firma Felipe Robles Degano.

El 5 de febrero, en la página 1.ª, a dos columnas, se inserta el artículo "Ávila tradicional y artística", en el que el autor, S. Reztegui, se opone al derribo de las ruinas del alcázar.

El 16 de febrero, otro artículo del autor anterior, con idéntico titular, aparece en la página 1.^a.

4.4.4. AÑO 1928: EL CANÓNIGO DEJA LA DIRECCIÓN QUE ES OCUPADA POR UN SOCHANTRE

El sábado 28 de enero de 1928 lleva el periódico una orla bordeando la mancha impresa (excepción de la cabecera) de la 1.^a página, algo similar al número de la misma fecha del año anterior, para conmemorar la festividad del Patrón de los Periodistas. Con este motivo, se reproduce, a dos columnas el titular, abriendo la página, un texto tomado, según se indica, "Del volumen XI de Biblioteca "Lux", titulada "De Prensa y Sociología".— Conferencias y discursos del M. I. Sr. D. Ignacio Navarro Canales.— Cáceres 1924, páginas 94, 95 y 96". El título del texto es "Del fuerte salió la dulzura", y va precedido de un antetítulo que dice: "En la fiesta del Patrón de los periodistas católicos". Comienza señalando que "Ya que por ligera indisposición se ve imposibilitado nuestro Director de escribir hoy el artículo de fondo que pensaba, nos complacemos en reproducir un fragmento del discurso que pronunció el señor Magistral, cuando lo era de Cádiz, en los jardines del palacio de San Telmo de Sevilla, al inaugurarse en solemne velada presidida por el Emmo. Cardenal Almaraz y Santos "el Día de la Prensa Católica" en toda España, la noche de 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de 1916".

El 14 de abril, Navarro Canales presentaba la dimisión en el cargo de director del periódico.

El martes 1 de mayo, número 9.249, se producen cambios en la presentación del periódico. La cabecera de la publicación aparece sola en medio de la parte superior de la portada, con 10 centímetros de espacio en blanco a su derecha e igual, a su izquierda. Debajo, entre líneas, los datos del año, número, fecha (incluido día de la semana y año), la leyenda "Periódico de la tarde", en caja alta, y la dirección. En las dos columnas de entrada, este titular: "Buenos deseos y nobles fines", que firma, al final, "El Consejo de Administración de E. C." El texto está compuesto a 27 cíceros, en cuerpo habitual para los textos informativos. En el artículo se elogia la personalidad de Ignacio Navarro Canales, y se informa que el Consejo se ha visto en la necesidad de aceptar su dimisión. Añade que "creo conveniente por especiales circunstancias diferir la provisión del cargo de Director del periódico, asumiendo su responsabilidad en una interinidad indefinida mientras perduren las causas que obligan a tan excepcional medida". El Consejo delega —se añade a continuación—, todos sus poderes en el actual presidente (que era, entonces, Federico Sacristán Huidobro) "que desde hoy, a los efectos legales, llevará la representación de aquél en la dirección del periódico". El artículo sigue, a continuación, diciendo que el Consejo no entra en formular un pro-

grama de actuación para el periódico “ni pretende en lo más mínimo modificar la orientación ética, claramente marcada en los Estatutos de la Sociedad propietaria del mismo y perfectamente interpretada y sostenida hasta el presente”. Pero, dice el texto, tiene “especial interés en consignar su propósito de sostener sin titubeos ni trabas embarazosas la significación de independencia política con que adjetivó la Editorial C. Abulense la misión del periódico en su nueva fase”.

Recuerda lo expuesto en el periódico cuando la nueva propiedad se hizo cargo del mismo y reproduce textualmente las siguientes palabras: “Sin jefe político alguno que le formule programa ni mucho menos le imponga criterios, la libertad de *El Diario de Avila* para opinar, su independencia para enjuiciar y sus normas de actuación no han de tener más restricciones voluntariamente acatadas que las de la Ley y las que en materia dogmática deriven de quien puede y debe imponerlas”.

A continuación el texto dice así:

“El gran rotativo madrileño “El Debate” decía, no hace aún muchos días, que la Prensa seria, independiente, imparcial y de orden “es la mejor aliada” de la autoridad “y uno de los síntomas de progreso político en un pueblo”. Esto es lo que queremos que sea nuestro periódico *El Diario de Avila*; apoyo constante de toda autoridad que con empeño y honrada laboriosidad desee trabajar por el engrandecimiento y prosperidad de nuestro pueblo; y, por otra parte, eco fiel de la opinión pública que reproduzca los sentimientos de ésta, sus deseos y sus aspiraciones, y los defienda, pero no con servil adulación a la autoridad ni bochomsa sumisión al vulgar aplauso sino con ecuanimidad y entereza y siempre con la corrección y mesura que deben distinguir al periódico serio del populachero y sin pudor profesional”.

El texto, considerado toda una declaración programática, coincidente en lo esencial con las precedentes, afirma: “*El Diario de Avila* abre sus puertas de par en par a todo sentimiento noble, a toda idea honrada, a toda iniciativa inspirada por el buen fin de aportar soluciones adecuadas a cualquier problema que pueda entorpecer la venturosa elevación en todos los órdenes de nuestra tierra, o, en general, de España; pero las cerrará herméticamente a todo torpe pugilato que pretenda batir el campo con disimuladas intenciones y con enredos de callejuelas”.

Insiste en la separación de la publicación de la política concreta y apuesta porque, “descongestionado de toda presión personalista puede libremente alzar el vuelo en rumbo seguro de acertadas campañas en pro de nuestro querido pueblo y su Provincia”. El artículo concluye con este párrafo:

“Para ello necesitamos la cooperación de las personas de buena voluntad y contamos con nuestros propios buenos deseos y desinteresados fines, llevando siempre por delante las saludables advertencias que Cervantes pone en labios del héroe manchego cuando despidе a

Sancho para el gobierno de su insula: "Encomiéndate a Dios y procura no errar en la primera intención, quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos descos".

A continuación del artículo anterior, se publica un llamamiento "A los corresponsales de *El Diario*", en el que se les comunica:

"Al encargarnos de la Dirección de *El Diario de Ávila* excitamos el celo de sus corresponsales para que envíen con diligente actividad crónicas de cuanto pueda contribuir a dar vida informativa provincial a nuestro periódico, suplicando la mayor concisión en las reseñas las que no han de llenar más de "ocho" cuartillas ordinarias escritas por una sola de sus caras. Esperamos que se tendrán en cuenta estas indicaciones para evitar trabajo a esta dirección y los inconvenientes que de ello se deriven".

4.4.5. AÑO 1930: MUERE UN EXDIRECTOR EN LA CARTUJA DE ZARAGOZA

El sábado 6 de diciembre, número 10.027, en la página 2, columna 2.ª, aparece el siguiente titular: "La muerte de D. Ignacio Navarro Canales". El texto ocupa toda la columna y parte de la siguiente. En él se cuenta que quien fuera Magistral de la Catedral de Ávila (no dice en ningún lugar que hubiera sido director de *El Diario de Ávila*, lo que en principio resulta muy extraño, ya que hacía poco que había dejado la dirección del periódico) ha muerto en la Cartuja de Zaragoza. Reproduce parte de una carta remitida por el prior de este cenobio, Fray Agustín María del Hospital, obispo dimisionario de Kau-na, a un redactor de "El Siglo Futuro", hecho al que más adelante me referiré, por resultar interesante para la historia del periódico abulense.

4.4.6. AÑO 1932: EL GOBIERNO CIERRA EL PERIÓDICO, POR CATÓLICO

El 10 de agosto de 1932 el Gobierno republicano ordenó el cierre de *El Diario de Ávila*. Sufrió el castigo por defender los ideales católicos. Otros doscientos periódicos del mismo signo padecieron idéntica medida sancionadora.

El periódico volvió a aparecer el viernes 2 de septiembre, con el número 10.528 (año XXXV). La 1.ª página de este día dedica una buena parte al hecho de que *El Diario*, tras 23 días sin ver la luz, ha vuelto a salir. La página está dividida en 6 columnas. La práctica totalidad de las dos de entrada están ocupadas por un editorial, compuesto a dos columnas, con el siguiente titular: "Una mirada retrospectiva". En él se comienza diciendo que "Están fuera de nuestro alcance intelectual los términos "libertad y democracia". Y

decimos esto porque nunca creímos que pudieran llegar a ser suspendidos periódicos en masa por el hecho de ser imparciales o simplemente no adictos a éstos o a los otros hombres públicos". Se lamenta el editorialista de que en una época de libertad llevada hasta el delirio son amordazados muchos periódicos "dejando como a la deriva y sin facultad de expresión a un sector importante de la opinión española".

Critica el periódico abulense el alborozo de otras publicaciones, antes defensoras de la libertad de prensa, que "ahora no han sabido disimular su alborozo ante la suspensión de gran parte" de los periódicos. "La actitud jubilosa de muchos de los colegas de izquierda" lleva a "sospechar de que todo aquello que escribieron" sobre la libertad de pensamiento y la libre expresión fueron hipócritas manifestaciones. "Los periódicos de derechas han sido señalados como temibles enemigos", algo que es falso, a juicio de *El Diario*, quien dice que "nos importa salir al paso de tales imputaciones totalmente arbitrarias y carentes de valor por intencionadas. Los periódicos de derecha, en general, no son enemigos sistemáticos del orden republicano. Ciertamente no se puede negar que algunos son monárquicos; pero los más no son antirrepublicanos, y se falta a la verdad descaradamente si se les acusa de tales".

Respecto a sí mismo, *El Diario* manifiesta que su campaña y críticas no han sido para entorpecer actos de gobierno, "sino inspiradas por el patriótico propósito de contribuir noblemente a lograr una política sana, justiciera y amparadora de los derechos de todos". Añade que siempre ha estado sumiso a los poderes constituidos rechazando "cualquier procedimiento que no fuera el de la legalidad y el ordenado por la justicia y el derecho". Apela a la historia de la propia publicación, añadiendo que "su actuación política, imparcial y serena se acentúa desde el año 30 hasta la fecha". Reproduce una parte de un texto publicado el 10 de febrero de 1930, otro del 25 del mismo mes y año y un tercero del 10 de marzo último, en todos ellos pidiendo que España sea gobernada "con elevación de miras y abnegación patriótica" y que "las fuerzas de orden se organicen en un gran partido, no de derechas ni de izquierdas, sino de amor a la buena gobernación del pueblo". "Nos sometimos —sigue diciendo— leal y sinceramente al nuevo régimen y no creemos haber dicho lo más mínimo en contra de él, manteniéndonos firmes en la línea de ecuanimidad que nos marca nuestro idealismo firmemente sentido y profesado con los mayores entusiasmos. Como todos los periódicos de orden aceptamos la República y el día 15 de abril consignábamos en artículo editorial: "Bienvenida sea, por nuestra parte, la República, a la que como elementos de orden, no pondremos inconveniente en prestar el apoyo que nos señale el orden de la reciprocidad que por las autoridades se nos dicte". Con todo, por primer vez en su vida, *El Diario de Ávila* ha sido castigado severamente. Por ahora nos toca callar".

En la columna 3.^a aparece la sección "Acotaciones", compuesta de varios textos muy cortos. La sección no lleva firma y recoge párrafos como éstos: "¡Vivir para ver! Hemos estado 23 días entre los muertos. ¡Buena compañía, pardiez! Y "cabe las tumbas frías" hemos oído cada cosa... Una de las que más nos ha impresionado es el himno oficial de los osarios que cantan todas las noches los tristes finados con un acompañamiento de lo más lúgubre y solemne que puede imaginarse. Así empezaba si la memoria no nos es infiel: ¡Hoy a mí, mañana a ti!/No blasones de tu prez/que vendrás presto una vez/para no salir de aquí". "Muchos (¿por qué negarlo ?) se sintieron muy contentos al ver suspendido *El Diario*; pero nosotros que, dígame lo que se quiera, somos buenos, sentimos hoy un vivo placer al saludar nuevamente a esos señores desde estas columnas. ¡Perdonados!"

En la sección "Temas del Día", a dos columnas, de salida en la 1.^a página, se abordan dos cuestiones: que los conflictos en la Provincia han remitido, de lo que se alegra *El Diario*, pues cuando dejó de salir estaban en plena ebullición, y la llamada a respetar la legalidad y la necesidad de que se impongan la serenidad y la confianza.

4.4.7. AÑO 1939: FALTA PAPEL

La escasez de papel motivada por las consecuencias producidas por la guerra civil española, obligan a *El Diario de Ávila* a modificar su formato y emplear papel de muy baja calidad desde el 23 de marzo al 17 de abril, ambos inclusive, de 1939. El formato pasa de 40 por 57 centímetros a 36 por 50. El número sigue constando de 4 únicas páginas y en el ejemplar del 23 de marzo se informa, en dos notas, páginas 3 y 4, del cambio que se ve obligado a efectuar por las circunstancias antes mencionadas. Dice textualmente en la página 4: "Atención importante". A causa de las dificultades del transporte que impone las actuales circunstancias no ha llegado el papel que habitualmente empleamos para la impresión de nuestro periódico". No aparece ninguna nota aclaratoria cuando vuelve a su formato habitual.

La escasez de las materias primas, ocasionada como consecuencia de la contienda civil española, produce muchos problemas en todos los órdenes. También, por supuesto, a la prensa, que en este tiempo estaba férreamente controlada por el poder.

4.4.8. AÑO 1951: CAMBIO EN LA DIRECCIÓN

El miércoles 31 de enero muere el director de *El Diario de Ávila*, Federico Sacristán Huidobro. El periódico, que en esa fecha cuesta 70 céntimos, lo anuncia en portada, en un texto compuesto a dos columnas, en el espacio de salida, acompañándolo de una foto del finado, a una columna, recuadrado

todo ello por un luto de 6 puntos. Este número del periódico es el 16.083, año LIV. La cabecera está escoltada, a su derecha y a su izquierda, por dos dibujos de la muralla abulense con el escudo de la ciudad de Ávila y el águila imperial.

La extensa crónica sobre la muerte del director está dividida en cinco apartados, separados por ladillos justificados a la derecha. Comienza indicando el texto que "La penosa y larga enfermedad que durante dos años y medio tenía retenido en su domicilio particular a nuestro director" "ha tenido su desenlace en la mañana de hoy".

Meses después de que Juan Grande se hiciera cargo de la dirección del periódico de manera oficial, tras la muerte de su antecesor (lo había dirigido interinamente durante la enfermedad de éste), se produjo el cambio de la cabecera de *El Diario de Ávila*. El lunes 23 de abril, número 16.105, la mancheta pasa a ocupar cuatro de las seis columnas y el titular *El Diario de Ávila* aparece entre dibujos del pintor abulense Sánchez Merino: a la izquierda, el busto de Isabel la Católica, a la derecha, una orla en la que figura la inscripción "1451-1951 V Centenario del nacimiento de Isabel la Católica", y debajo del título, un paisaje con las imágenes de la Reina montada a caballo y acompañada de un lancero y un criado.

En este número, la práctica totalidad de la 1.ª página está dedicada a los Reyes Católicos. A cuatro columnas, debajo de la mancheta, el siguiente titular: "En Madrigal de las Altas Torres y en la ciudad de Arévalo/La provincia de Ávila y Falange Española Tradicionalista y de las JONS rindieron homenaje a la Reina Católica, Isabel de Castilla/Con el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, presidió los actos conmemorativos el director general de Relaciones Culturales del ministerio de Asuntos Exteriores, representando al ministro". Hacia la mitad de la página este otro título, a dos columnas: "Homenaje a Isabel la Católica en Santa Ana, de Ávila". En la parte superior derecha, a dos columnas, otra información titulada de esta manera: "Los actos oficiales conmemorativos del V Centenario de los Reyes Católicos en Zaragoza/"Quisiéramos ver a Isabel de España en los altares", dijo el ministro de Educación en el discurso inaugural". Hay otra información sobre la misma temática, titulada a dos columnas, en la parte inferior, columnas 4.ª y 5.ª: "Perú celebra brillantemente el Centenario de los Reyes Católicos". Otro titular, debajo del anterior, no guarda relación alguna con este tema.

4.4.9. AÑO 1956: LA PRIMERA LINOTIPIA

El año 1956 aportó importantes novedades al periódico, novedades que en sus páginas aparecen reflejadas. El 11 de septiembre, en la página 4, la última, el director, que firma con el seudónimo Pedro de Ulaca, en su sección

"Foro Abulense", titula así: "Relojes a compás". Dice en el texto: "Tuvimos anoche Consejo de Administración de la Editorial Católica Abulense, que pronto será ya definitivamente Editorial Católica Abulense "Pío XII". La reunión se celebró en el local de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, calle de Bracamonte, número ocho. Una entidad social siempre amiga, siempre acorde, con la E. C. A., siempre protectora de *El Diario de Ávila*, siempre fraternal para con nosotros. Se trató allí de poner en acuerdo nuestras aspiraciones, ya conocidas, de adquisición de dos linotipias y demás material preciso para la mejora de nuestro periódico y nuestra economía representada por el capital suscrito en los boletines de aportaciones económicas. Se comprobaron listas y se hicieron cuentas de presupuestos, pues muy pronto —en este mismo mes— se solicitará el ingreso del dinero en los Bancos para efectuar la compra..."

El 27 de diciembre de 1956, la imprenta en la que se editaba *El Diario de Ávila* tuvo su primera linotipia. El periódico del día 28 insertaba, en la página 4, a dos columnas, este titular: "La linotipia para nuestro Diario/Fue bendecida ayer por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, doctor Moro Briz". Los datos que resultan más significativos son los que siguen: poco después de las 6 de la tarde, en una de las dependencias de los talleres donde se edita el periódico, el obispo bendijo "la nueva linotipia que recientemente ha adquirido la "Editorial Católica Pío XII" para la confección de nuestro periódico".

En el acto estuvieron presentes Eduardo Ruiz Ayúcar, presidente del Consejo de Administración, y los consejeros así como el director de *El Diario*, el delegado provincial de Información y Turismo, Bruno Fernández Mellado, el vicario general de la diócesis, Castor Robledo, el teniente de alcalde Victorino Jiménez, el director del Hospital Provincial, Florencio Tejerina, el director de Radio Ávila, Rafael Gómez Montero, el cronista de Ávila, José Mayoral Fernández, el director de la imprenta, Juan Alarcón, así como colaboradores y simpatizantes. "Todos fueron testigos de las primeras operaciones realizadas por la linotipia, cuyo primer plano fundido compuso el nombre de nuestro Prelado".

El linotipista, Eleuterio Franco, "explicó a los concurrentes el funcionamiento de la nueva máquina, haciéndose seguidamente una demostración con la moderna máquina plana en la que se imprimirá *El Diario* y que igualmente fue bendecida." El acto "ha marcado el comienzo de una nueva era de nuestro periódico, transcendente empresa en la que, dados sus fines, todos debemos colaborar."

Casi dos meses antes, el 7 de noviembre, también en la página 4, el director, con el seudónimo habitual de Pedro de Ulaca, en la sección "Foro abulense", a una columna, titulaba: "Noticia grata". Contaba que "en el día de ayer se comprometió en Madrid la compra en firme de la primera linotipia que ha de trabajar para nuestro periódico, incluso dejando en prenda una señal de su adquisición".

El articulista señala que *El Diario de Ávila* es “desde hace cincuenta y nueve años el índice de la cultura provincial y local, el termómetro del espíritu abulense.” Indica que merecía máximas atenciones “que a otros problemas se prestaban y sencillamente porque el periódico a nadie pedía, vivía de su propio espíritu...” “Por fin llegó el momento de vestirle con decoro y para ello respondió primero un grupo selecto de personalidades que no han regateado sacrificios para poner de nuevo en marcha una Sociedad languideciente y a base de aportaciones de muchos abulenses comprensivos poner cimientos para un futuro mejor.”

Dice Pedro de Ulaca que el periódico, en Ávila, no es un negocio industrial, “es obra de apostolado con todas sus consecuencias... Nadie que pensara en montar un negocio periodístico, un periódico de mera transcendencia ideológica, con lo económico por finalidad primera, lo situaría en nuestra ciudad, pues nunca podría superar la competencia. Nuestro periódico es de finalidad ideológica por sí misma y se ha de mantener a base de comprensión, buscando la posibilidad de que lo haga con medios económicos propios y siempre dentro de una realidad de modestia en lo material... Hasta la fecha no se había podido llevar a cabo lo que pareció sueño durante mucho tiempo y pronto será realidad: es posible que esta primera máquina se halle trabajando montada en la Editorial “Senén Martín Díaz”, dentro de un par de semanas, y como consecuencia y por ser propiedad de la Editorial Católica Abulense “Pío XII” en formación, con preferencia para *El Diario de Ávila*.”

Concluye la columna con este párrafo: “La adaptación a nuevos medios de confección material no puede estar determinada sino por los adelantos técnicos con que contamos, ya que a la de esta máquina seguirán los trámites para la adquisición de otras. La Editorial Senén Martín Díaz acaba de montar una nueva máquina tipográfica con elementos modernos para la edición de libros.”

En la misma página en la que aparece el artículo anterior hay una información, a dos columnas, de la “Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.”, en la que se dice que el Consejo de Administración provisional de la sociedad ha acordado abrir la recepción de las cantidades suscritas por acciones y aportaciones en las cuentas corrientes abiertas en todas las entidades de la banca privada y sucursales en la capital y Provincia. Anuncia que la Junta General se reunirá en la primera quincena de noviembre para aprobar los Estatutos y nombrar el Consejo de Administración que formalice la constitución de la sociedad.

En la página 3 de la edición de ese mismo día 28, José Mayoral Fernández publica un artículo, en la sección “Impresión del Momento”, a dos columnas, titulado “De las cajas a la linotipia”. En un lenguaje entre literario y periodístico, en el que, partiendo del Julián de “La Verbena de la Paloma”, describe la evolución del cajista de la imprenta al linotipista. Expone sus

impresiones y vivencias personales que tienen que ver con la historia del propio periódico. "En Ávila le conocí (se refiere al oficio de cajista) en los talleres que acababan de adquirir los Sucesores de A. Jiménez a don Cayetano González, que los montó en la calle de Barruecos, hoy plaza de José Tomé. Los mismos en los que anoche, a las seis, veía bendecir solemnemente a nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado doctor Moro Briz, una máquina magnífica y una linotipia, etimológica de línea de tipo que acabó con las que el cajista formaba en el componedor tomando las letras de los cajetines".

Sigue comentando Mayoral Fernández que "en 1920, pasaron estos talleres a Senén Martín "quien lo celebró con una agradable fiesta en una huerta de su propiedad. Concurrimos el director de *El Diario de Ávila*, don Salvador Represa, el redactor jefe don Fernando Cid y los tres redactores don Félix Guerras, don Luis López Prieto y yo, únicos con sueldo de ¡100 pesetas al mes! Y nos congregó con los cajistas de los que obtuvo en grupo una fotografía don Julián Fuentetaja." Cita a los que aparecen en la fotografía: Daniel Hernández, "regente ya jubilado, y muchos cajistas que han desaparecido", figurando entre los aprendices Martín Pavat, "que luego pasó a la redacción y, periodista activo, popularizó con muchos artículos el seudónimo de "Zimbanillo". "Estuvo en presencia del paso de las cajas a la linotipia como don Mariano Marfil que de Ávila fue a Madrid y director de "La Época", con su formación cultural y su talento, dictaba a los linotipistas, a veces a dos a la vez y como don Eduardo Palacios Valdés, subdirector hoy de "La Vanguardia" de Barcelona. El insigne periodista que el año pasado por ahora me evocaba al regente de la imprenta de Ávila "señor Bernabé" al maquinista "señor Mariano", al jefe de la encuadernación "señor Cándido", a muchos cajistas que nos producían un sentimiento piadoso porque habían muerto." Cita también al aprendiz Antonio Sánchez Santero "el señor Antonio" y a un viejo cajista "a quien veía yo como a otros, al jefe de sección Paco y algunos más".

La introducción de la linotipia para componer los textos del periódico produjo un cambio radical en el formato de *El Diario de Ávila*. El ejemplar del día 29 de diciembre, sábado, de 4 páginas, mide 41 por 58 centímetros y la página está dividida en 6 columnas. Lleva un suplemento de 4 páginas de formato a la mitad de su tamaño. El del lunes 31 de diciembre es un número especial, en papel cuché brillo, de 24 páginas. El formato es de 28 por 42 centímetros y cada página está dividida en 4 columnas. El número ordinario consta de 8 páginas y el extraordinario tiene otras 16.

4.5. QUINTA ETAPA: PRIMEROS PASOS HACIA LA MODERNIZACIÓN

La transformación de la sociedad civil particular, propietaria de la publicación, en sociedad anónima, es el inicio de los cambios que van a hacer posible el afianzamiento del periódico, al que se le dotará de sistemas de impresión propios.

4.5.1. AÑO 1957: CAMBIO DE LA SOCIEDAD EDITORA

El miércoles 2 de enero se redujo el formato del periódico, que quedó en 28 por 31 centímetros. El número ordinario pasa a constar de 8 páginas, divididas en 4 columnas. El precio del ejemplar, que antes era de 80 céntimos, subió a 1 peseta en esta fecha. En un recuadro, a la derecha de la mancha, aparecen las temperaturas extremas de Ávila. Figuran como secciones fijas: "Ávila hace medio siglo", "Foro Abulense" (que firma Pedro de Ulaca, seudónimo del director, Juan Grande), "Ecos de Sociedad", "Sucede en Ávila", firmada por P.P.L., y "Sección Religiosa".

En el número del 9 de enero, en la página 4, la sección "Foro Abulense" lleva este titular: "Carta a nuestros suscriptores de la Provincia". El director, firmando como Pedro de Ulaca, hace referencia a las deficiencias en el reparto de las suscripciones a los residentes en los pueblos, que no es debido al servicio de correos sino a las dificultades de la publicación, por "las circunstancias de adaptación a un nuevo modo de hacer que todavía no está totalmente superado. Ya ven nuestros lectores que aún no ha sido posible entregar el periódico cortado; sin embargo hemos llegado a la conclusión decidida de que "no volverá a pasar un solo día sin que todo el correo de nuestros pueblos deje de ser entregado para su reparto". El articulista agradece la paciencia de los suscriptores de la Provincia porque "habéis tenido la delicadeza de una suma comprensión en momentos de adaptaciones realizadas en un período en que toda crisis ha coincidido en nuestra empresa. Vamos ahora todos a colaborar para que nuestro periódico se eleve de nivel, luchando principalmente contra la dificultad económica. Y a todo lector que responsablemente quiera colaborar con la redacción proporcionándole noticias y comentarios para dar mayor interés a las páginas de la "Tierra de Ávila", le agradeceremos sus cartas y comunicaciones". Se deduce del texto anterior que *El Diario* estaba atravesando dificultades diversas, entre ellas también de tipo económico, algo bastante frecuente en la vida del periódico.

El día 12 de enero, sábado, aparece un llamado "Suplemento Semanal" (el número 8), que consta de 4 páginas que contienen los siguientes temas. Una imagen de "postales de Ávila", un artículo sin firma titulado "Combatiendo tópicos/Lo mejor no es lo extranjero", el "folletón semanal de *El Diario de Ávila*/María Cristiana de Habsburgo (La mujer que fue tres veces reina)", de Juan Alarcón Benito y prólogo del M. I. Sr. D. Ferreol Hernández, de la R. A. de la Historia, "Ávila mística/Vida de San Juan de la Cruz", sin firma, "Caleidoscopio", "Relatos alucinantes/Un sensacional concurso", "Apasionese leyendo... "El continente tenebroso", "Novela de acción y aventuras", "Se cuenta que...Miscelánea pintoresca", "Para el hogar", crucigrama y dos poesías.

El lunes 29 de abril, en la página 2, a dos columnas, aparece una información titulada "*El Diario de Ávila* no elevará el precio de la suscripción/Reunión del Consejo de Administración en la Editorial Católica Abulense "Pío XII". Se

informa de la reunión del Consejo, en la que se acordó agilizar la entrega de los títulos a los accionistas de la sociedad, y el director informó de las comunicaciones oficiales autorizando la elevación del precio de los periódicos "por causas que ha comentado la prensa nacional y que a nadie se le ocultan. Pero se acordó, teniendo en cuenta que tal conducta está plenamente autorizada por ser nuestro periódico único en la Provincia, y que nuestro periódico tiene una finalidad ideológica perfectamente definida en el campo católico, lo mismo que la Editorial que ha tomado el nombre del Pontífice felizmente reinante, no elevar el precio de la suscripción". En la reunión, presidida por el presidente Eduardo Ruiz Ayúcar, se mantuvo un cambio de impresiones sobre la formación del Consejo de Redacción "del que formarán parte el presidente de la Editorial, junto con el secretario y consejeros delegados del Prelado y del Cabildo Catedral, así como el director de *El Diario de Ávila*".

Siguiendo con las cuestiones propias de la empresa, en la edición del martes 21 de mayo, en la página 5, en su parte superior derecha, a dos columnas, se informa de la "Constitución definitiva de la "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.". Se reproduce un texto remitido por el Consejo de Administración de la editorial, en el que se da cuenta de que el pasado 17 y ante el notario Pedro Manuel Casado Guío, fue firmada la escritura pública de constitución de la editorial "con arreglo a los Estatutos aprobados previamente por sus promotores". Una vez se hayan distribuidos los nuevos títulos "y liquidada la extinta anterior sociedad civil particular "Editorial Católica Abulense" serán recogidas las acciones de esta última mediante el reembolso de su importe a la par". Se entraba, con la modernización de la sociedad editora, en una etapa nueva, que habría de ser más pujante para el periódico, porque permitiría dotarle de mayores medios económicos y técnicos. Años después sería inaugurada la imprenta propiedad al cien por cien de la editorial, dejando, de esta forma, de ser impreso *El Diario* en talleres ajenos, aunque con éstos hubiera mantenido durante decenios relaciones de estrecha amistad.

4.5.2. AÑO 1963: CON IMPRENTA PROPIA

El año 1963 fue uno de los más importantes para la historia de *El Diario de Ávila*. En el transcurso del mismo se acometieron grandes transformaciones que culminaron con la instalación de la imprenta, casi siete años después de ser adquirida la primera linotipia en unos nuevos locales, cedidos por la Caja Central de Ahorros y Préstamos, en la Plaza de Santa Teresa. He de recordar que durante varios meses, en los años 1899 y 1900, también tuvo el periódico imprenta propia.

La edición del lunes 22 de abril de 1963 incluye, en la 1.ª página, a 2 columnas, esta llamada: "E.C.A. en la Plaza de Santa Teresa, n.º 12/Hoy se ha estrenado la imprenta de *El Diario de Ávila*/Regalo del Año Santo Teresiano a la Diócesis de San Segundo/En este acontecimiento celebramos el

aniversario del nacimiento de nuestra Madre Isabel "La Católica"/En lo humano consignamos el apoyo y estímulo del Excmo. Sr. Obispo Dr. Moro Briz y la cooperación de muchos reverendos señores sacerdotes".

Es, como puede apreciarse, un anuncio más que una información que remite a la sección "Abulensismo", en la página 4. En ésta, Juan Grande, el director, bajo el titular "En la Plaza de Santa Teresa n.º 12: E.C.A.", escribe que "Hoy estrena *El Diario de Ávila* su imprenta propia, si bien queda para momento adecuado a varias circunstancias la inauguración oficial con la edición, si el Señor nos favorece, de un número extraordinario y el acto público que se acostumbra."

Describe el lugar exacto en que se encuentra el nuevo edificio del periódico: "En la Plaza de Santa Teresa de Jesús, número 12, en la entreplanta del edificio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, está nuestra Redacción, y debajo de la entreplanta, comunicados nuestros despachos y oficinas por medio de una escalera con ella, se halla nuestra imprenta que tiene luz y salida normal, debido al desnivel del terreno, al lugar conocido vulgarmente por "Pilón de las Bestias", nombre que jamás volveremos a usar para esta conjunción de dos calles sin casas, más que la que ahora se funda, que a tales vías aboquen: dos calles que cruzan bajando una desde el templo parroquial de San Pedro y la otra desde la iglesia de la Magdalena. Desde ahora la nombraremos Calle de la Imprenta del Diario, pues no creemos que se pretenda dar otro nombre de personalidad relevante a una calle sin más puertas: sería una ofensa en lugar de una exaltación para el personaje a quien fuera dedicada tal vía. En cambio le va muy bien a nuestra humildad..."

La citada calle lleva el nombre de Deán Castor Robledo y el lugar por donde se entraba a la imprenta sigue llamándose, aún hoy día, "Pilón de las Bestias".

Señala Grande que desde la constitución de la "Editorial Católica Abulense", en la segunda decena del siglo (oficialmente se creó en 1925), se llegó a tener "comprada una máquina de imprimir". Habla de que la sociedad civil particular ha debido ser transformada en sociedad anónima, "que se ofreció cual homenaje diocesano a Su Santidad Pío XII, tomando su nombre para el futuro, según acuerdo de la ocasión en que tan sublime Pontífice cumplía su octogésimo aniversario." Indica que la culminación de la empresa se debe a muchas oraciones fervorosas, "a la protección de nuestra excelsa Patrona y Paisana, Santa Teresa de Jesús, y más santos abulenses —regalo del Año Santo Teresiano a la Diócesis de San Segundo— y no hay que sonreír tontamente de que el primer número de *El Diario de Ávila* editado en la Imprenta lograda por E. C. A. Pío XII, se saque de máquinas en el aniversario del natalicio de la "Santa Reina" nuestra Madre Isabel..."

Destaca el articulista el apoyo del obispo Santos Moro Briz (he de insistir en que fue cofundador de la primitiva Editorial Católica) "y la cooperación de muchos reverendos señores sacerdotes". Cita a todos los miembros del

Consejo de Administración de la empresa “bajo la presidencia dignísima del ilustre letrado del Colegio de Ávila, Don Eduardo Ruiz Ayúcar, integrado por los muy ilustres señores don Mariano Taberna, como Delegado Episcopal; don Luis Serna, como representante del excelentísimo Cabildo Catedralicio; y don Julián Jiménez Zazo, por el Clero Diocesano; Vicepresidente, don Enrique Aboín Martín, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y vocales don Jesús Galán Rodríguez, de la Hermandad de San Cosme y San Damián; don Ramón Hernández García, director de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, que ocupará la secretaría que ocupó su padre, nuestro Don Casimiro, de grata memoria; don Félix Martín Gutiérrez, de la Rama de Hombres de Acción Católica, y don Enrique Alberto González de Heredia y Garcés, de los Padres de Familia”.

Pasa, seguidamente, a nombrar al subdirector, Antonio Ribas Martínez, y al redactor jefe, José Luis Mayoral Fernández, recientemente designado consejero de F. E. T. y de las J. O. N. S., como delegado provincial de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

La Administración —dice—, seguirá “muy bien atendida por don Luciano Muñoz Sanchidrián, el Decano de la Casa, y don Eduardo Fragua. La dirección de la imprenta “se ha confiado a don José Millán, propietario director de Gráficas Tono, cuya maquinaria de trabajos comerciales le fue adquirida para la imprenta nueva, que cuenta de momento para servicio de nuestros clientes, y del periódico claro está primordialmente, con dos linotipias, una máquina plana grande para imprimir, otra modernísima y automática grande también, otra plana de tamaño de doble folio, tres minervas, etc. Disponemos de fundidor eléctrico para el plomo utilizado y otras mejoras que paulatinamente han de ir introduciéndose.”

Concluye el director, que firma como tal y como secretario del Consejo de Administración, dando “gracias a Dios convencidos de que “si el Señor no constituye la casa en vano trabajan quienes la edifican” y de que en todo momento “nuestro auxilio vino del Señor, que hizo el Cielo y la Tierra”.

Este primer número, que es el 20.334 (año LXVI) tiene un formato de 28 por 41 centímetros, con una superficie impresa de 25 por 38,5 centímetros. La 1.ª página está dividida en cinco columnas de 10 cículos y las restantes, en 4 de 13. La cabecera de la publicación ocupa casi 4 columnas de ancho y, a su derecha, tiene una imagen de Santa Teresa, con la leyenda “Año Santo Teresiano”. El único material gráfico de este número, aparte del que aparece en algunos textos publicitarios, es un cuadro de Isabel la Católica, a una columna, en el centro de la página 1.ª, bajo el titular “Homenaje” y con este texto: “Nació la Sancta Reina católica Doña Isabel, fija del rey Don Juan II e de la reina Doña Isabel, su segunda mujer, en Madrigal, jueves XXII de abril, IIII oras e dos tercios de ora después de medio día, año Domini MCCC-CLI años”. (Doctor Toledo)”.

En el número del día 23, en la 1.ª página, a dos columnas, se titula: "Un acto íntimo en E. C. A./Pronunció unas palabras el Presidente D. Eduardo Ruiz Ayúcar". Se informa que en la víspera el Consejo de Administración, con el personal de redacción, administración y talleres, se reunió en la nave de éstos para celebrar "el acontecimiento con una copa de vino abulense". Pronunció unas palabras el presidente del Consejo, quien dijo que se celebrará el acto inaugural de la imprenta en el cumpleaños del obispo Moro Briz, "como homenaje a la Sagrada Jerarquía".

El día 28 de junio, viernes, tuvo lugar la solemne ceremonia de bendición e inauguración de los talleres de la imprenta de *El Diario de Ávila*. En la edición de la víspera, día 27, se anunciaba que el hecho se conmemorará con un número especial. En la 1.ª página del día 28 se reproduce el oficio remitido por el Gobernador Civil de la Provincia al periódico el 10 de agosto de 1932, comunicando que, por orden del ministro de la Gobernación, se suspendía la edición de *El Diario de Ávila* hasta nueva orden. Esta suspensión duró hasta el 2 de septiembre del mismo año, como ya he señalado anteriormente.

En la información de la página 4 se cuenta que la "Editorial Católica, S. A." conmemoró ayer (por el día 26) su cincuentenario, con actos que coincidieron con la junta general de accionistas y a los que asistieron el ministro de Información y Turismo Manuel Fraga, y los obispos de Santander, monseñor Beitia, y auxiliar de Madrid, García Lahiguera. Se refiere esta conmemoración a EDICA, la empresa editora del madrileño "Ya".

El número especial publicado el día 28 de junio tiene por titular "Suplemento extraordinario en el Día de la Prensa de la Iglesia. Inauguración oficial de los talleres de imprenta de Editorial Católica Abulense "Pío XII". Un editorial titulado "Para Ávila" expone las ideas básicas en las que se asienta el proyecto informativo: "Ni la carne ni la sangre nos impulsan en el trabajo que nos hemos impuesto de sostener para Ávila un órgano de opinión con el tradicional lema de "católico independiente". Un periódico esencialmente católico: el adjetivo independiente no es sino aclaración muy en uso hace tres cuartos de siglo y aún hace medio siglo en que se daba el fenómeno de católicos encasillados. Hoy ha desaparecido de la cabecera. Somos independientes en la santa independencia española, independientes de intereses bastardos, independientes de mente y de corazón."

El texto editorial continúa en estos términos: "Para nosotros es permanente la consigna de sentir con la Iglesia, sustancia de los valores del abulensismo." "Somos *El Diario de Ávila* y en Ávila servimos a nuestra Madre Patria." "Con este número celebramos oficialmente la inauguración de nuestros Talleres Tipográficos propios. Sesenta y seis años de vida de *El Diario de Ávila*, con nueve de antecedentes de *El Eco de la Verdad* y uno más de otro hermano, *El Eco de Castilla*, más de tres cuartos de siglo en total y el periódico abulense vive, y no sólo vive, sino que da muestra de su vitalidad rejuveneciéndose.

Todo ello se debe a que mantiene su esencia de periódico católico, fiel a su españolismo, con cuyos valores limpiamente abulenses rinde homenaje al caudillo de España Francisco Franco, a quien Dios guarde, y, como hijo fiel de la Iglesia, a Su Santidad el Papa, con una acción de gracias, que se renueva cada día, para el Señor que permite en un mundo tan revuelto como el actual, la paz de España y en ella este remanso delicioso del espíritu en que todavía se puede pensar en el amor al modo de nuestros Místicos."

En las páginas de este número extraordinario se publican varios artículos que abordan la historia del propio periódico y la de la sociedad editora, firmados, respectivamente, por el director de *El Diario* y por el presidente del Consejo de Administración de la sociedad. Se incluye, también, la relación de los componentes del Consejo de Administración (ya reproducida anteriormente), y los de la redacción, siendo éstos: Juan Grande Martín, director; Antonio M.^o Ribas de la Vega Inclán, subdirector; José Mayoral Fernández, redactor jefe; Antonio García Zurdo, secretario de Redacción; Reverendo Emilio López Sánchez, jubilado. Además da a conocer la lista de corresponsales que es la siguiente: Gerardo Muñoz, de Arévalo; Alfonso Reneses, de Arenas de San Padre; Jesús Sáez, de Cebreros; Santos Martín, de Piedrahíta, y Flores Álvarez, de Barco de Ávila.

En la edición del lunes 1 de julio aparecen en portada dos fotografías, a dos columnas ambas, con el texto siguiente en la parte inferior izquierda: "El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis bendijo las nuevas instalaciones de *El Diario de Ávila*"/Presidió el acto, al que asistieron autoridades y representantes, el Director General de Prensa, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo. También ha sido entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en la Redacción de nuestro periódico/(Amplia información en nuestro número de mañana)". Esta primera página presenta un apretado y confuso mosaico de fotografías y titulares y no es la parte más sobresaliente la referida a la inauguración de las instalaciones que fueron un hito en la historia de la publicación.

En el número del martes 2 de julio se dedican dos páginas (6 y 7) al acto inaugural. Un único titular, que ocupa el ancho de las dos páginas, dice así: "Inauguración oficial y bendición de las instalaciones de Editorial Católica Abulense "Pío XII", S. A. y de *El Diario de Ávila*". En la parte de la derecha de cada una de las páginas hay fotografías, cuatro en la 6 y tres en la 7, a dos columnas todas ellas y con un pie para cada bloque gráfico. La información comienza así: "Muchos años de trabajos, muchos esfuerzos a lo largo de tiempos, suma de afanes y entusiasmos. El viernes pasado, un equipo de hombres, de caballeros abulenses, como diría el Director General de Prensa en su discurso, presentaba a todos la gran obra de unas instalaciones, de unos talleres, de unos locales con los que *El Diario de Ávila*, como siempre al servicio de la Iglesia, de la Patria, de Ávila y su Tierra, puede ampliar y mejorar el

campo de acción de apostolado, de difusión de los valores morales, espirituales y económicos de lo abulense." Resalta la información el carácter inequívoco del catolicismo que impregna la editorial y el periódico. Para acentuar este aspecto, en la Redacción se había instalado una exposición de publicaciones católicas.

Menciona a las autoridades e invitados asistentes al acto, en una larga lista de nombres, entre los que aparecen: Manuel Jiménez Quílez, Director General de Prensa, el ex alcalde y ex director del periódico Salvador Represa Marazuela, el presidente del Hogar de Ávila en Madrid, Félix García Osorio "hijo de un antiguo director de *El Diario de Ávila*" (se refiere a Constantino García Pérez, fundador de *El Eco de Castilla*), Arturo Muñoz Almansa, hijo de otro antiguo director (Luis Muñoz Almansa).

Se cuenta, además, en la información de los actos que fue firmado el convenio colectivo de la editorial, "que deja en favor de la Redacción un cincuenta por ciento de los beneficios líquidos" de la empresa.

En el acto inaugural intervino, según se relata, en primer lugar, Mariano Taberna, canónigo, delegado episcopal en el Consejo de Administración. Después lo hizo el director del periódico, Juan Grande. A continuación, el presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ruiz Ayúcar, quien "explicó cómo en una visita del Consejo de Administración al Prelado surgió la idea de constituir una sociedad anónima para conseguir un capital que permitiera la mejora técnica y tipográfica del periódico; mejora que se va logrando paulatinamente y que, aunque ahora dé un paso considerable con la inauguración de sus propios talleres, no se considera este paso como definitivo sino que se aspira a la mayor perfección de los medios de edición con arreglo a los mayores adelantos en la materia y a medida que se tengan disponibilidades para ello."

Habló, después, el Director General de Prensa. Seguidamente el obispo, revestido de pontifical, "ofició la bendición de los locales y de la maquinaria y entronizó el Sagrado Corazón de Jesús en la Redacción". Después pronunció unas palabras en las que "expresó su viva complacencia por cuanto había sucedido y dijo, como prueba de su amor directo e interés por *El Diario de Ávila*, que había seguido siempre con entusiasmo la trayectoria del periódico, hasta el punto de que fue él mismo, con don Casimiro Hernández, a quien dedica un emocionado recuerdo y otros también dignos de recordación quienes adquirieron su propiedad, siendo su director el señor Represa." "Puntualizó el señor Obispo conceptos expresados por el director de *El Diario de Ávila*, que es ante todo y sobre todo "el periódico de Ávila" pidiendo a todos, representaciones de organismos y colectividades, que se conviertan en auténticos propagandistas de la publicación que, afirmó, lleva a gala su patriotismo."

4.5.3. AÑO 1973: CELEBRACIÓN DE LOS 75 AÑOS

El 24 de noviembre de este año se celebró el 75 aniversario de la salida del periódico con la cabecera *El Diario de Ávila*. Con tal motivo se editó un número especial que pretendía resaltar el acontecimiento y recordar los principales momentos vividos por la publicación.

En el artículo de presentación de este número, el 23.797 (año LXXVI), en la 1.ª página, el presidente del Consejo de Administración de la empresa editora, que sigue siendo Eduardo Ruiz Ayúcar, escribe que los fundadores del periódico "fueron personas de gran ánimo y excelente voluntad que querían poner un poco de serenidad en el ambiente, de paz en las almas, de orden en el caos, de defensa de los principios de la religión y familiares tradicionales en Ávila. Los abulenses no quedaban abandonados a su suerte."

En otro artículo, titulado "Anecdotario histórico de *El Diario de Ávila*", que ocupa varias páginas, su director, Juan Grande, hace un repaso sobre la publicación. Me voy a permitir reproducir de él varios pasajes, por considerarlos importantes para un mejor conocimiento de la historia del periodismo en Ávila y para una mayor comprensión de la idiosincrasia de la propia publicación. Afirmo el articulista que el periódico nació "en la línea del pensamiento balmesiano: conformidad del entendimiento con las cosas, conformidad de la idea con su objeto, conformidad de la palabra con su pensamiento... Por eso permanece." Añade que maravilla que habiendo tenido tantos colegas contemporáneos, sólo él sobreviva: "Como ente social habrá que compararle con el hombre que edificó su casa sobre la roca firme. Hombres verdaderamente sabios sostuvieron la verdad en sus páginas y no menos sabios eran quienes, leyéndole, gustaban de que la verdad fuese mantenida."

Continúa Grande exponiendo que "Desde el año 1890 ha conocido Ávila las siguientes publicaciones diarias: "La Información", "El Porvenir Republicano", 1890, órgano de la coalición en la Provincia; "Gaceta Provincial y Municipal", 1892; "El Castellano", en el mismo año; "La República Española", órgano de la Unión en la Provincia, de 1893 a 1895; "Gaceta de Instrucción Pública", 1894; "El Eco de la Verdad", con diversas etapas conforme al Inventario de las Publicaciones Españolas publicado por Julio Gómez de Salazar y Alonso en 1958 inspector de Prensa, provincia de Ávila, quien dice así: "39.-*El Eco de la Verdad*, 1885 - 97. Periódico político independiente y de intereses morales y materiales. Lunes, miércoles y viernes. Luego Diario Independiente. 1898: *El Diario de Ávila*". Y luego dice el propio Gómez de Salazar: "43.-*El Diario de Ávila*.- 1898. Periódico de la tarde. 1895-98. *El Eco de la Verdad*, 1904: absorbe *El Eco de Castilla*. "El Heraldo de Ávila", 1895-96; "El Zumbo", Campaneo semanal con mucha pimienta y sal. Domingos (Advirtamos para quien lo ignore que era célebre la campana comprada por la parroquia al Ayuntamiento y que se con-

serva en la torre de San Juan mirando al Mercado Chico, llamada Zumbo). “La Constancia”, 1898; “El Zimbalillo”, 1899, etc., etc.”

En su escrito, el director de *El Diario* incurre en el error de citar como diarias unas publicaciones que, exceptuando las vinculadas en sus orígenes a aquél, no lo fueron, según se deduce de los datos aportados en esta investigación.

La tradición periodística de Ávila, a la que sobrevive *El Diario*, “es abundante en publicaciones”, añade. “Se publicaban revistas u hojas del Magisterio, de los Farmacéuticos, de los Médicos y del profesorado...”

Indica que *El Diario de Ávila* “sólo dejó de publicarse tres meses de su larga vida, suspendido por la Segunda República con otros doscientos periódicos católicos”, pero, por lo que he comprobado en la Hemeroteca, la suspensión queda reducida a menos de un mes, en 1932, desde el 10 de agosto al 2 de septiembre, fecha en que volvió a salir, con lo que Grande incurre en un nuevo error.

Para Grande, la pervivencia de la publicación fue posible porque “*El Diario de Ávila* mantiene su línea de altura de miras en esa línea de pensamiento hispánico (se refiere a Donoso Cortés, Jaime Balmes, Vázquez de Mella y Ramiro de Maeztu), continuada libremente desde la supresión de las universidades de provincias, entre ellas la nuestra del Real Monasterio de Santo Tomás... Nuestro periódico agrupaba en sus páginas un orden conservador de ideas de progreso en la paz, a lo largo de años que se caracterizaban por la disgregación, las luchas sociales, las guerras secesionistas al final de las cuales surge... mirando ya casi únicamente a la unidad nacional, que se quebraba de un lado por el anarquismo catalán, de otro por los escándalos de un capitalismo todavía cazarro en muchas comarcas de intereses agropecuarios, de otro finalmente por las banderías políticas que no permitían dar fin a la Guerra de Marruecos. Observamos cómo hay unas instituciones abulenses a lo largo del siglo XIX, mantenedoras de la intelectualidad en línea media, es decir: por encima y por debajo del quietismo y de la revolución respectivamente: La Real Sociedad Económica de Amigos del País, primero; *El Diario de Ávila*, después. Y ninguna de estas Instituciones fue ajena en modo alguno a la influencia de la Mitra: de la Real Sociedad Económica, promotora de intereses morales y materiales, fue primer presidente fundador el Obispo... Y *El Diario de Ávila*, siempre se mostró fiel al Magisterio Episcopal.”

Habla Grande de la simpatía que por *El Diario de Ávila* tuvieron renombrados periodistas. Esto fue por “la relación que varios de ellos tuvieron con nosotros en la redacción al comienzo de nuestra Cruzada 1936-1939, ya que en el último tren llegó a nuestra Ciudad procedente de Madrid, en la noche del 18 de julio, llegaron ellos... Todos pertenecían a la Escuela de “El Debate”. Y aquí pasaron el tiempo que necesitaron para orientarse dentro de la que fue zona nacional. Gómez Aparicio salió de Ávila para fundar en Burgos la agencia EFE con otros ilustres señores; Juan Aparicio marchó a dirigir “La Gaceta Regional” en Salamanca; Isidro Martín, Antonio Ortiz Muñoz y Jesús García Gil, perma-

necieron aquí mucho más tiempo... Alguna otra personalidad del periodismo, como los amigos citados, pasó por aquí para ejercer su oficio de cronista en los frentes... Y todos hicieron de nuestra Redacción su centro: con orgullo podemos afirmar que jamás se halló *El Diario de Ávila* mejor atendido."

Entre las vinculaciones que Grande cita, se incluye, de forma destacada, la existente con la Caja Central de Ahorros y Préstamos, "que viene desde la misma fundación de la entidad económica en el mes de octubre del año 1919, al tiempo de fundarse la Federación de Sindicatos Católicos: el presidente del Consejo de Administración de la Caja es nuestro vicepresidente; el director de *El Diario de Ávila*, don Federico Sacristán Huidobro, fue consiliario religioso de los Sindicatos Agrícolas Católicos y de la Caja Central, mientras que el director de estas Entidades, don Casimiro Hernández Ortega, era secretario del Consejo de Administración de la E. C. A. y de E. C. A. "Pío XII" después. En la Plaza del Teniente Arévalo tenían su domicilio estas Entidades en la misma acera hasta que el 22 de junio de 1933 trasladó la Caja Central de Ahorros y Préstamos sus oficinas a la calle de Bracamonte, Número 8, y luego el día 7 de noviembre de 1960 las instaló en la Plaza de Santa Teresa, número 12, en donde otra vez juntos nos hallamos instalados." En este domicilio tuvo su sede el periódico hasta 1988, cuando se trasladó a un edificio de su propiedad, el primero en su historia, que se encuentra en el Polígono Industrial "Las Hervencias Bajas", a la salida de Ávila, en la carretera de Valladolid, hoy calle Jorge Ruiz de Santayana.

En su escrito Grande cita a todos los anteriores a él en la dirección, incluyendo, en la lista, a Fernando Cid, que ejerció en funciones (él no lo dice) durante algún periodo. Especiales palabras dedica a su antecesor, el presbítero Federico Sacristán Huidobro, del que dice que "tuvo el acierto de interesar en cuestión tan importante como un periódico es para una Provincia como Ávila, —que oficialmente cuenta menos de la duodécima parte de la población fija de Madrid capital para toda nuestra Ciudad y Tierra; pero que tiene un peso mucho mayor dondequiera que su nombra se cita— a todo un conjunto de personas que sabían mirar el futuro en su tiempo. Y se fundó la Editorial Católica Abulense, como Sociedad Civil Particular. De aquellas personas con personalidad, fundadores de dicha Sociedad Civil Particular. E. C. A., sobrevive quien fue nuestro venerable prelado, doctor don Santos Moro Briz..."

Menciona también a otros tres miembros de esta Sociedad: Casimiro Hernández Ortega (citado antes), "protector decidido de nuestra Obra hasta el final de sus días; don Juan José Martín Rodríguez, que como intelectual promovió toda labor de apostolado, y don Félix Grande Vaillo, comerciante honorable, que dignamente representaba tan interesante sector social en una empresa de formación e información. Tiene mucha emoción para nosotros el recuerdo de don Luciano Muñoz Sanchidrián, en la Administración, así como en su puesto más humilde el de doña Fermina López, conserje."

Añade que el periódico ha pasado por la mano de varios propietarios “bien que todos ellos en la misma línea de pensamiento y conducción que imperó en la fundación de *El Diario de Ávila*, y que supieron sostener pese a mil dificultades, entre las que no faltaban las de orden económico—, vino a parar a la hacienda de don José San Román, jefe de ilustre familia entre nosotros. Las ligeras variantes de intereses políticos, más que los de orden moral y material, influyeron para que un grupo de caballeros de pro decidiesen liberar al órgano de opinión católica de las contingencias a que en lo particular se halla sujeto. Entonces, reunidos los señores de referencia en solemne sesión preparatoria el día 20 de enero de 1925, acordaron redactar los estatutos de una Sociedad que con el nombre de Editorial Católica Abulense fue fundada a los efectos civiles y políticos el día 19 de octubre del mismo año, festividad de otro santo muy abulense que es San Pedro de Alcántara.”

Nombra a tres presidentes del Consejo de Administración: Mariano Abosín, conde de Montefrío, “un caballero de cultura vastísima, espíritu de gran comprensión para los problemas humanos, que hacía de la prensa una gran estimación, convencido de la eficacia de la propaganda, de la orientación de las ideas de la masa y de la corrección de las costumbres por medio de razones”, Cesáreo Palacios, que sustituyó al anterior cuando éste se trasladó a Madrid, “almacenista de coloniales... hombre bueno y cabal”, que presidió también la Cámara de Comercio e Industria de Ávila, y Eduardo Ruiz Ayúcar, bajo cuya presidencia se creó la Editorial Católica Abulense “Pío XII, S. A.”, fallecido éste en 1995.

En la semblanza de personas vinculadas a *El Diario de Ávila*, menciona, entre otras muchas, al impresor Senén Martín, en cuyos talleres se editó “nuestro periódico y antecedentes” hasta el 28 de junio de 1963, “otra personalidad en la historia del periódico a quien hay que rendir homenaje, porque don Senén Martín supo ayudar en el Consejo de Administración a salvar dificultades en aquellos tiempos en que aún había usureros y el desarrollo bancario precisaba de firmes andaderas”.

El día 26 de noviembre, número 23.798, en la portada, en las 3 columnas de salida, se publican cuatro fotografías de los actos celebrados con motivo de los 75 años de la aparición de *El Diario*, que llevan los siguientes titulares: “El Administrador Apostólico de la Diócesis concelebró la Misa en la fiesta de nuestros setenta y cinco años” “Presidió los actos el Gobernador Civil, con el Secretario de la Dirección General de Prensa, —que representaba al Ministro de Información y Turismo, y al Director General— el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde de Ávila, Delegado Provincial de Información y Turismo, etc.”

En las páginas 4 y 16 se ofrece más información sobre los actos, y se indica, tras la enumeración de las autoridades asistentes a los mismos, que de “Madrid llegaron don Juan Pablo Villanueva y don Ramiro Nieto, y de Valladolid don Esteban Greciet, director de “Diario Regional”, y don Luis

Conde, gerente, queridos amigos nuestros" (vinculados a publicaciones del "Opus Dei"). El administrador diocesano en la homilía "destacó al final el gran servicio que a lo largo de su historia el Periódico había prestado a la Iglesia abulense y cómo esta entrega había sido correspondida con el calor de que la Diócesis había rodado a *El Diario de Ávila*, en los momentos difíciles".

4.5.4. AÑO 1978: LA DIRECCIÓN PASA A OTRAS MANOS

El lunes 11 de diciembre, número 25.308, es el último día en el que Juan Grande Martín figura como director de *El Diario de Ávila*. El ejemplar de este día consta, como los anteriores, de 16 páginas. En la portada aparecen dos fotografías. Una referente a la visita del presidente de Finlandia a España, a quien acompaña el Rey Juan Carlos. La otra reproduce los rostros del director cesante y del nuevo, Antonio García Zurdo, encabezadas con el titular "Relevo en la dirección de *El Diario de Ávila*".

Sobre Juan Grande dice la información que ha permanecido 45 años al servicio del periódico, siendo director desde enero de 1951 y "se jubilará próximamente en la profesión periodística al cumplir los sesenta y cinco años". Se añade que ha obtenido muchos premios y que recibió el título de "Periodista de Honor", otorgado en la XXXII Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España celebrada en San Sebastián.

De García Zurdo destaca que es periodista titulado en 1957, abogado en ejercicio, corresponsal de varios medios informativos y que trabajó como redactor y redactor jefe de *El Diario* durante 13 años. "Tiene cuarenta y dos años y una gran vocación periodística y literaria corroborada por varios premios y es especialista en temas empresariales".

En el número del martes 12 de diciembre, el 25.309, que tiene también 16 páginas y se vende a 15 pesetas, como el anterior, aparece la sección "El Cimbaillo", firmada por G. Z. (iniciales del nuevo director), en la página 4, a dos columnas. Esta sección se mantendrá hasta su cese el 24 de octubre de 1984. En la página 5, bajo el titular "Reencuentro", el nuevo director firma un escrito en el que cuenta que "Después de un largo paréntesis en la actividad periodística, retornamos a la labor seductora del contacto con la noticia".

4.6. PERIÓDICOS CITADOS EN *EL DIARIO DE ÁVILA*

Relaciono a continuación las publicaciones periódicas citadas en los números de *El Diario de Ávila* mencionados en el presente capítulo. En unos aparece el número y en otros la fecha del ejemplar donde se encuentran citados. Los que corresponden a Ávila figuran en cursiva.

- "ABC". 30-IX-1927
Avila. 6-IX-1920
 "Bandera Española". Número 54
El Castellano. (1892). 24-XI-1973
 "El Correo de Burgos". Desaparece en enero de 1899. Número 46
 "El Correo de Zamora". Número 295
 "El Criterio". 1-XII-1924
 "El Debate". Madrid. 30-XI-1927
 "El Defensor de Granada". Número 46
 "El Diario Mercantil". Barcelona. Número 35
 "El Eco de Castilla". Valladolid. Desaparece en enero de 1899. Número 46
 "El Eco de Orense". Número 47
 "El Español". Madrid. Periódico gamacista. Número 19
 "El Financiero". 11-X-1920
 "El Heraldo de Villalón". Número 55
 "El Heraldo de Zamora". Número 37
El Ideal. Semanario. Aparece el 6 de diciembre de 1898. Números 11, 17, 19, 35, 50, 52, 308
 "El Liberal". Madrid. 30-IX-1927
 "El Mercantil Valenciano". Número 54
El Porvenir Republicano. (1890)24-XI-1973
 "El Progreso Agrícola y Pecuario". Número 60
El Pueblo Obrero. Quincenal. Del Sindicato Católico Santa Teresa de Jesús. Recaparece en mayo de 1911. 19 de mayo de 1911. 2-II-1927
 "El Secretariado". Madrid. Número 14
 "El Sol". Madrid. 30-IX-1927
El Zimbalillo. (1899). 24-XI-1973
El Zumbo. 24-XI-1973
Gaceta de Instrucción Pública. (1894). 24-XI-1973
Gaceta Provincial y Municipal (1892). 24-XII-1973
Heraldo de Ávila. (1895-1896). 24-XI-1973
 "Informaciones". Madrid. 30-IX-1927
La Constancia. (1898). Números 26 y 39. 24-XI-1973
La Hoja Parroquial. 4-XII-1920. 31-I-1951
La Ilustración Abulense. Aparece el 1 de enero de 1899. Semanario. La dirige Santos Lazo. Números 29 y 34
La Información. 24-XI-1973
 "La Libertad". Madrid. 30-IX-1927
 "La Libertad". Valladolid. Número 52
La Llanura de Arévalo. 3-I-1927
La Lucha. Semanario abulense. "uña y carne de "La Voz del Pueblo". Sede en Carretera Nueva, 29. Aparece en noviembre de 1920. 5-XI, 6-XI, 8-XI, 12-XI y 18-XI, 2-XII, 3-XII, 14-XII y 12-XII de 1920
 "La Nación". Madrid. 30-IX-1927
 "La Naturaleza". Número 6
 "La Reforma". Número 40
La República Española (1893-95). 24-XI-1973

- "La Rivera". Aranda de Duero (Burgos). Número 22
"La Voz de Peñaranda". Semanario fundado en 1878. 12-I-1927
La Voz del Pueblo. Semanario de Ávila. Liberal. 27-IX, 8-XI, 12-XI, 16-XI,
y 25-XI de 1920. 2-XII-1920 y 20-VI-1921
"La Voz". Madrid. 30-IX-1927
"Nuevo Diario". Zaragoza. Número 53
"Nuevo Mundo". Número 30
Piedrahita. Semanario. Apareció en enero de 1910. 25-I-1910
Piedrahita-Barco. Semanario editado en El Barco de Ávila. 2 y 10-VIII y
26-XI-1905
"Raza Española". 4-XII-1920
Renacimiento. Semanario de Arenas de San Pedro. Apareció en 1920. 28-X
y 17-XI de 1920
Reparación Eucarística. 4-XII-1920
"Revista Mnemotécnica". Madrid. Dedicada a la Agricultura, Industria,
Comercio, Ciencias y Artes. Número 3
"Segunda Enseñanza". "Órgano de la Asociación de Catedráticos de Institu-
to". Número 6

5. ANÁLISIS DE *EL DIARIO DE ÁVILA* DESDE SU ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DIRECTIVA

La historia de un periódico es, también, la historia del empresariado que lo hace posible en los momentos concretos de cada tiempo histórico. El proyecto requirió personas que lo dirigieran, instrumentos técnicos que lo hicieran posible y medios económicos que nutrieran de sabia todo el entramado. Sin estos tres pilares, bien organizados y eficientes, es muy difícil sacar adelante ningún periódico por mucha voluntad y esfuerzo que se ponga en la tarea.

En el presente capítulo realizo un recorrido por la organización empresarial que, a lo largo del siglo de vida del periódico, ha sido su sostén permanente y el motor que lo ha mantenido con fuerza para seguir rindiendo el servicio que viene prestando a la sociedad abulense.

Seis son los periodos en que puede dividirse, a mi entender, la historia empresarial de *El Diario de Ávila*:

1.º Desde su creación hasta el 1 de mayo de 1905, fecha ésta en que se funden los dos periódicos, *El Diario de Ávila* y *El Eco de Castilla*. Esta etapa primera se caracteriza por la existencia de una propiedad unipersonal, en una primera fase, y bipersonal en una segunda.

2.º Desde el 1 de mayo de 1905 hasta el 2 de septiembre de 1920. Durante esta etapa el periódico pertenece a personas individuales, que forman sociedad de bienes, que comparten riesgos y beneficios y no están adscritas a grupo político concreto. Por tanto, el periódico es independiente, como reza en su cabecera, al igual que en la etapa anterior, aunque defiende unas ideas conservadoras en lo político y de aceptación y propagación de la doctrina católica en lo religioso.

3.º Desde el 2 de septiembre de 1920 al 19 de octubre de 1925. En estos 5 años la propiedad es nominativamente del empresario José San Román Vega, pero con él participan de la misma otras personas que son miembros del Partido Conservador abulense. El periódico es, como en el mismo se dice en repetidas ocasiones, órgano de propaganda de la formación política cuyas ideas defiende con toda firmeza. Es la única etapa de dependencia partidista de la publicación.

4.º Desde el 19 de octubre de 1925 hasta el 17 de mayo de 1957. Durante este tiempo el diario es propiedad de la sociedad civil particular "Editorial

Católica Abulense", formada por varios sacerdotes y laicos que aportan el capital necesario para la compra y subsistencia de la publicación. En lo ideológico sigue defendiendo los principios conservadores y la doctrina de la Iglesia Católica que se antepone a cualquier otra consideración. De los tres directores que tuvo durante estos casi 32 años, dos fueron sacerdotes y el tercero y último persona de profundas creencias religiosas que, incluso, había estudiado en el Seminario Diocesano la carrera sacerdotal.

5.º Desde el 17 de mayo de 1957 hasta el 15 de mayo de 1985. En la primera fecha, se constituye la sociedad anónima "Editorial Católica Abulense Pío XII". En la segunda, el nombre de la sociedad pasa a ser el de "Diario de Ávila, S. A." Es ésta una etapa en la que el periódico consigue un crecimiento importante. Sin perder la orientación ideológica de defensa y propagación de la doctrina católica, el diario se abre más a la sociedad e incorpora elementos técnicos modernos e, incluso, se dota de imprenta propia.

6.º Desde el 15 de mayo de 1985 hasta hoy. Durante este decenio las transformaciones han sido grandes, tanto desde el punto de vista empresarial como de la modernización del periódico. La empresa, actuando ya con criterios de modernidad, ve crecer su capital social y su patrimonio. Un moderno edificio, dotado de los medios técnicos más avanzados, es el centro de un grupo empresarial que capitanea la sociedad "Diario de Ávila, S. A.", en el que se integran las cabeceras "Diario de Soria" y "Diario de Alcalá" y al que está previsto que se unan otras en un tiempo relativamente corto.

A continuación resumo, en un cuadro, los hechos más destacados y las fechas de cada una de las etapas empresariales que han marcado, a mi entender y como deducción de los documentos aportados, la vida de la publicación objeto del presente trabajo y de las dos cabeceras precedentes de *El Diario de Ávila*.

Etapa	Hechos	Duración	Destaca
1.ª	Creación de la sociedad	1888 a 1-V-1905	Nacimiento de <i>El Eco de la Verdad</i> y <i>El Diario de Ávila</i>
2.ª	Fusión de <i>El Diario de Ávila</i> y <i>El Eco de Castilla</i>	1-V-1905 a 2-IX-1920	Propiedad en manos de los fundadores
3.ª	Compra del periódico por el Partido Conservador	2-IX-1920 a 19-X-1925	Dependencia de un partido político
4.ª	Compra por "Editorial Católica Abulense"	19-X-1925 a 7-V-1957	Dependencia de la jerarquía eclesiástica
5.ª	Transformación de "E. C. A." en sociedad anónima	7-V-1957 a 15-V-1985	Imprenta propia
6.ª	Transformación en "Diario de Ávila, S. A."	15-V-1985 hasta hoy	Modernización integral

De la historia empresarial de *El Diario de Avila* existen documentos que, por su importancia, han de ser citados. Los correspondientes a las cuatro primeras etapas de la vida del periódico son documentos privados, sin registro notarial alguno. Están escritos a mano, casi todos, y tienen la firma de los contratantes y los correspondientes testigos. Los originales estaban en manos particulares, en concreto pertenecían a Sonsoles Paradinas, nieta del copropietario de la primitiva cabecera y cofundador de la actual de *El Diario de Avila*.

Esta primera parte del presente capítulo se centra en la documentación empresarial, que considero importante para poder conocer más a fondo la historia del periódico. Sirve, además, para profundizar en determinados aspectos que aportan datos interesantes tanto para saber la evolución de la empresa como los cambios tecnológicos experimentados por la publicación.

Téngase en cuenta, como dice Nieto Tamargo (1973: 13), que "Si el análisis de una institución social como la prensa ofrece inconvenientes que a ningún conocedor de este medio de comunicación se le ocultan, el intento de penetrar en el estudio de la empresa periodística presenta además el riesgo de ser un terreno de investigación casi en abertal, al menos en España". En el caso presente debo indicar que, por razones obvias, he tenido acceso a toda la documentación y, por lo tanto, he podido analizarla en profundidad.

5.1. PRIMERA ETAPA: CESIÓN DE LA PROPIEDAD DE *EL ECO DE LA VERDAD*

En esta etapa de la vida empresarial del periódico tenemos una fase primera, caracterizada porque el único propietario fue el fundador y director de *El Eco de la Verdad*, Cayetano González Hernández, fase de la que no se conservan documentos de ningún tipo, y una segunda que abarca desde que a finales de 1897 es cedida la propiedad de la publicación a Esteban Paradinas López y a Pablo Hernández de la Torre hasta la fusión con el *El Eco de Castilla*.

De esta segunda fase se recogen dos documentos: el primero se refiere al contrato de cesión gratuita de la propiedad del periódico por parte de su fundador y dueño, y el segundo hace referencia a la liquidación de los derechos al impresor Benito Manuel Hernández, que deja el negocio. Esta persona seguirá en el futuro unida a la vida periodística, pues en sus talleres, en la calle Pedro de la Gasca, 7, se imprimirá *El Eco de Castilla* durante toda su existencia y, posteriormente, tras la fusión con *El Diario de Avila*, esta cabecera.

5.1.1. CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CEDE LA PROPIEDAD DE *EL ECO DE LA VERDAD* A ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ Y PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE. 30-XII-1897

El 30 de diciembre de 1897, Cayetano González Hernández, fundador y propietario de *El Eco de la Verdad*, cede éste a Esteban Paradinas López y a

Pablo Hernández de la Torre. Los dos últimos eran abogados mientras que el primero era empresario y poseía una imprenta, en la que se imprimía la publicación, entre otros trabajos, y un llamado "Centro gestor de negocios", equivalente a las actuales gestorías. Éste es el documento mercantil más antiguo de la historia del periódico. De la etapa fundacional de esta cabecera no se tienen documentos ni noticias fehacientes. Cayetano González Hernández, que no era abulense de nacimiento, se afincó en Ávila en la década de los 80 del siglo XIX, según él mismo escribe en un artículo publicado en *El Eco de la Verdad*, el 15 de enero de 1898, pocos días después de haber cedido la propiedad de la publicación. En la capital abulense montó un establecimiento tipográfico y, tal vez como consecuencia de ello y para tener una mayor actividad empresarial, creó *El Eco de la Verdad* que dirigió, a todos los efectos, durante una década, hasta que lo cedió a sus sucesores, ya citados, seguramente para dedicarse más y preferentemente, como él mismo dice, a la actividad empresarial tipográfica y al centro gestor de negocios (gestoría).

El contrato de cesión consta de 16 cláusulas, que resumo a continuación:

1.^a Cayetano González "cede y traspasa gratuitamente", a partes iguales, a Esteban Paradinas y a Pablo Hernández de la Torre la propiedad del periódico, "con todas sus suscripciones y anuncios", a partir del número correspondiente al 4 de enero próximo, el primero correspondiente al año 1898.

2.^a Los nuevos propietarios se obligan a hacer la tirada del periódico en la imprenta de Cayetano González, mientras ésta sea de su propiedad y por parte de éste no se alteren las condiciones que se pactan.

3.^a El precio de la tirada de los 600 ejemplares de cada número será de 25 pesetas. El pago se efectuará por trimestres vencidos. Por cada 100 ejemplares más de tirada, se abonarán 2 pesetas.

4.^a Cayetano González se compromete a dejar locales y utensilios para la Redacción del periódico en el local donde se encuentra la imprenta.

5.^a Cayetano González correrá con los gastos del papel, "composición, ajuste y tirada de todos los números, fajas impresas, engrudo y sellos para los trescientos treinta ejemplares que se remiten fuera de la población en el día del contrato, siendo de cuenta de los propietarios el plegado y cierre del periódico y dejarlo entregado en la central de correos".

6.^a El reparto de los ejemplares en la capital correrá por cuenta de los nuevos propietarios.

7.^a Las suscripciones cuyos vencimientos sean posteriores a la fecha del contrato, se prorratearán por meses "percibiendo el señor González lo que le corresponda".

8.^a Los nuevos propietarios se comprometen a continuar con la propiedad e impresión del periódico al menos 6 meses. Si transcurrido este tiempo no les conviene seguir con él, pasará de nuevo a manos de Cayetano González.

9.^a Mientras el periódico se imprima en la imprenta de Cayetano González, los nuevos propietarios incluirán un anuncio de ésta en la cuarta página del periódico.

10.^a Los nuevos propietarios "serán responsables de cuantos artículos, comunicados", etc. se publiquen, por lo que revisarán "los originales y pruebas antes de llegar aquéllos al regente".

11.^a No se retirarán de la imprenta los originales entregados y compuestos, "y si así sucediere por gusto de la Dirección, los propietarios abonarán al impresor los gastos que hayan originado por el trabajo de los mismos".

12.^a Los gastos de administración que no estén en el contrato serán de cuenta de los nuevos propietarios.

13.^a "El periódico empezará a componerse a las ocho de la mañana, y se dará por terminado a las cuatro de la tarde del día anterior al de su publicación, quedando obligados los propietarios a dar el original oportunamente a fin de que el editor no se perjudique por el tiempo en que los obreros carezcan de originales para el trabajo".

14.^a "Los tipos usuales serán del cuerpo ocho para los mercados y sección religiosa, del cuerpo doce para los artículos de fondo y el cuerpo diez para las notas y comunicados; los anuncios serán compuestos de los cuerpos ocho, diez, doce y dieciséis, según deseo de los propietarios, y el papel será siempre del tamaño y clase del usado al cerrar este contrato".

15.^a Los nuevos propietarios asumen mancomunada y solidariamente la responsabilidad. En caso de litigio, las partes se someten a los tribunales de la capital abulense.

16.^a Tras la cláusula 15.^a se incluye una nota que considero es una cláusula más, en la que textualmente se dice: "Cuando los nuevos propietarios lo tengan por conveniente podrán hacer, pero sin aumento alguno de composición, dos ediciones en la forma siguiente: una para fuera de la capital que quedará tirada antes de la hora en que se cierre la Imprenta, y otra para la Capital, la cual se diferenciará de la anterior en la adición de una "Última Hora" en la tercera plana que nunca podrá exceder de cien líneas y que habrá de darse a las cajas antes de las ocho y media de la mañana por cuyo trabajo se aumentará cincuenta céntimos de peseta el coste de tirada del periódico".

El contrato está firmado por los tres intervinientes y por un testigo, Benito Manuel Hernández. La firma del otro testigo reseñado en el documento, José Jiménez Hernández, no aparece en el documento registral. El primer testigo años después será quien siga imprimiendo el periódico, en la imprenta ya de su propiedad.

El documento aporta datos importantes sobre la publicación que enumero seguidamente:

1. La tirada del periódico era de 600 ejemplares diarios, de los que 330 (más de la mitad) iban destinados a suscriptores de fuera de la capital y los restantes, a los que residían en ésta.

2. La composición del periódico se iniciaba a las 8 de la mañana y concluía a las 4 de la tarde de la víspera de su publicación. Las noticias publicadas, por tanto, quedaban muy atrasadas. Esto no resultaba problemático en una sociedad en la que el único medio de comunicación social era el periódico. No obstante, el contrato recogía un punto en el que se permitía añadir un "Última Hora", de 100 líneas de texto como máximo, que debía entregarse antes de las 8.30 de la mañana, se entiende que del día de impresión. De esta forma, lo que se podía hacer, y de hecho se hacía en la práctica, eran dos ediciones: una para la Provincia, que quedaba compuesta a las 4 de la tarde de la víspera de la fecha de edición, y otra que iba destinada a los lectores de la capital y que se terminaba de componer en torno a las 9 de la mañana para, seguidamente, ser impresa y distribuida.

3. Los caracteres tipográficos empleados en la composición eran del cuerpo 8 los de las secciones de Mercados y Religiosa, del 12 los artículos de fondo y del 10 el resto de los textos. Los anuncios se componían a los cuerpos 8, 10, 12 y 16.

La cesión gratuita que el propietario hacía del diario, tenía como única contraprestación la de que éste debía ser impreso en sus talleres tipográficos y que éstos habrían de ser anunciados en la publicación, sin cobro de cantidad alguna por esta publicidad.

En un artículo que se publicó el 15 de enero de 1898, en la 3.ª columna de la 1.ª página, Cayetano González da la explicación del por qué ha cedido el periódico que fundó diez años antes: su deseo de dedicarse a sus negocios.

5.1.2. APARICIÓN DE *EL DIARIO DE ÁVILA*. 24-XI-1898

No existe documento comercial sobre el nacimiento de la cabecera *El Diario de Ávila*. Se trata de una continuación, en todos los aspectos, de la de *El Eco de la Verdad*. Cuando éste fue cerrado, por orden del Gobierno, el 17 de noviembre de 1898, sus propietarios, Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre, decidieron editar *El Diario*, lo que hicieron a los siete días de haber desaparecido *El Eco*. No supone, por tanto, alteración alguna en las relaciones empresariales de los socios, por lo que no queda reflejado en ningún escrito contractual.

La única información existente es la aportada por el propio periódico que repite que es "heredero del difunto", afirmación que aparece en el número 1 de la nueva cabecera.

5.1.3. FUSIÓN DE LAS DOS IMPRENTAS: "SUCESORES DE A. JIMÉNEZ" E IMPRENTA DE *EL DIARIO DE ÁVILA*. 18-VIII-1900

La sociedad mercantil "Sucesores de A. Jiménez" había adquirido la imprenta que fue de Cayetano González Hernández, fundador y propietario, hasta 1898, de *El Eco de la Verdad*, sita en Tomás Pérez. 14. En la propiedad participaba Mariano Paradinas con el 50 por ciento del negocio.

Por su parte *El Diario de Ávila* había montado una imprenta propia, ubicada en la calle Zendrera, 25, que era propiedad de Lucas Martín, Pablo Hernández de la Torre y Esteban Paradinas López, a partes iguales.

Los propietarios de una y otra decidieron unir las mismas en un sólo negocio, "por razones de utilidad para sus respectivos intereses".

Cada imprenta es valorada en 30.000 pesetas, con lo que la distribución del capital queda de la siguiente manera: "Sucesores de A. Jiménez", y Mariano Paradinas, 50%; Lucas Martín, Pablo Hernández de la Torre y Esteban Paradinas, 50%.

Se mantienen las dos imprentas, que funcionarán por separado, con los nombres de "Tipografía y Encuadernación de Sucesores de A. Jiménez" e "Imprenta de Lucas Martín".

El plazo del acuerdo es de cinco años, prorrogables sin necesidad de nuevo contrato.

Por su mayor dedicación al negocio, Lucas Martín, Pablo Hernández de la Torre y Esteban Paradinas percibirán el 60% de las ganancias que realice la sociedad, que repartirán entre ellos a partes iguales.

Las pérdidas del 25% serán motivo suficiente para disolver la sociedad a petición de cualquier socio. La disolución se efectuará cuando lo apruebe la mayoría del capital.

Los propietarios de *El Diario de Ávila*, Pablo Hernández de la Torre y Lucas Martín, ponen éste al servicio de cualquiera de los dos establecimientos tipográficos o del que quede, si se suprime uno de ellos, "sólo a los efectos de su explotación".

Los "Sucesores de A. Jiménez" y Mariano Paradinas "tendrán la misión especial de inspeccionar diariamente la administración de la Tipografía y Encuadernación de Sucesores de A. Jiménez", y Lucas Martín la de llevar la administración de la de su nombre y la del "Boletín Oficial de la Provincia" "mientras éste se haga en cualquiera de los establecimientos de la sociedad, verificando las compras de máquinas, tipos, papel y demás efectos", y Pablo Hernández de la Torre y Esteban Paradinas se encargarán de la "Redacción y Administración de *El Diario de Ávila*, en unión de los demás redactores que existan".

Firman junto a los cinco intervinientes los testigos Esteban Radillo y Paciano Pastor.

5.1.4. LIQUIDACIÓN DEL IMPRESOR BENITO MANUEL HERNÁNDEZ, POR DEJAR EL NEGOCIO. 12-XI-1902

El 12 de Noviembre de 1902 se produce una declaración de Lucas Martín Díaz, Pablo Hernández de la Torre, Esteban Paradinas López y Benito Manuel Hernández en la que manifiestan que, habiendo dejado el último de los citados de trabajar como impresor, se liquida la cuenta de lo que le corresponde "por las utilidades que según convenio se le tenían reconocidas de las que se obtuvieron, tanto en la época que trabajaron unidos los cuatros suscribientes como en la que lo han hecho en unión de los Sres. Sucesores de A. Jiménez y D. Mariano Paradinas López". En la liquidación, en la que los cuatro manifiestan estar conformes, queda a favor de Benito Manuel un saldo de mil once pesetas, las cuales se le entregan en el acto. Se dice también que no podrá reclamar ninguna cantidad por ningún concepto de fecha anterior a la de la presente firma, "ni por razón de impresión del Boletín Oficial de esta Provincia hasta el 31 de diciembre próximo". En esta época, el periódico, ya titulado *El Diario de Ávila*, había dejado de imprimirse en el centro impresor de Cayetano González.

5.2. SEGUNDA ETAPA: FUSIÓN DE *EL ECO DE CASTILLA* Y *EL DIARIO DE ÁVILA*

Empresarialmente, parece obvio que dos publicaciones diarias en una Provincia como Ávila tenían un difícil futuro. Por tres motivos fundamentales: la Capital y la Provincia estaban escasamente pobladas, la pobreza era grande pues se trataba de una población rural con pocos recursos y el índice de alfabetizados era bajo.

Si los dos periódicos defendían, además, los mismos principios ideológicos, lógico parecía que, en vista de que no había campo para los dos, se fusionaran. Esto se produjo el día 1 de mayo de 1905, a los 13 meses de haber aparecido por primera vez *El Eco de Castilla*, que quedó unido a *El Diario de Ávila* en una tan estrecha comunión que hasta el director del primero pasó a ser el responsable máximo del nuevo periódico, al que se incorporaron más cosas del que dejaba de existir que del que seguía conservando la cabecera.

5.2.1. FUSIÓN DE LAS DOS EMPRESAS PERIODÍSTICAS. 1-V-1905

El día 1 de mayo de 1905, Pablo Hernández de la Torre y Esteban Paradinas López, propietarios a partes iguales de *El Diario de Ávila*, firmaron con Constantino García Pérez, copropietario de *El Eco de Castilla*, el acuerdo de fusión de los dos diarios. El contrato de fusión contiene las cláusulas, que resumo:

1.ª Por convenir a ambas publicaciones, acuerdan fusionarlas bajo el título de *El Diario de Ávila*, por ser éste el más antiguo, "cesando en su publicación *El Eco de Castilla*, y sirviéndose, en los sucesivos, a los suscriptores de éste *El Diario de Ávila*, el cual, a partir del día de la fusión se publicará con censura eclesiástica haciéndose constar así en el periódico".

2.ª Las ganancias y pérdidas futuras se repartirán de la siguiente manera: cincuenta por ciento para Esteban Paradinas y Pablo Hernández, y el otro cincuenta por ciento para Constantino García. Las ganancias y pérdidas pasadas serán de los respectivos propietarios, excepto los suscriptores de fuera de la capital de *El Eco de Castilla* correspondientes al mes de abril, que quedarán para *El Diario de Ávila*.

3.ª La dirección se le encomienda a Constantino García, que percibirá por ello un sueldo anual de 750 pesetas, que cobrará mensualmente. La administración la llevará Esteban Paradinas, que percibirá el mismo sueldo y del mismo modo. En caso de fallecimiento o cese de alguno de los dos cargos los nuevos nombramientos se efectuarán, el primero por el grupo que represente a "la mitad del Sr. D. Constantino García; y el administrador que haya de sustituir al segundo lo designará el grupo representado por los Sres. D. Esteban Paradinas y D. Pablo Hernández".

4.ª Se destinan 150 pesetas mensuales para el pago del personal de Redacción y 100 para el de Administración. Si las necesidades de la publicación lo exigieran, las cantidades citadas podrían aumentarse hasta el 50 por ciento más. Este aumento lo deberán aprobar el director y el administrador.

5.ª En el contrato se estipulan cuáles son los derechos de los dos máximos responsables del periódico, el director y el administrador, y se fija cuándo han de actuar de mutuo acuerdo. También se establece el funcionamiento de los coparticipes de la sociedad en los acuerdos que deban tomarse.

Los derechos exclusivos del director son los siguientes:

a) La admisión o no, para su publicación, de los artículos, noticias, sueltos y anuncios destinados al periódico, después de obtenida la venia del Censor Eclesiástico.

b) El nombramiento y separación de los redactores, y la distribución entre ellos de la cantidad asignada para gastos de redacción.

El administrador tiene los derechos exclusivos siguientes:

a) Hacer la propaganda, recaudar los ingresos sociales y verificar los pagos.

b) Nombrar y separar el personal de la administración y distribuir entre los empleados fijos la suma destinada a este objeto.

c) Contratar los servicios ordinarios y extraordinarios. Entre ellos y a nombre de la empresa, los préstamos a adelantar que juzgue necesarios para cubrir los déficit, si los hubiera, o, en todo caso, procurar una reunión de todos los partícipes para que se acuerde lo que proceda a fin de que la publicación no se interrumpa. "De todos modos queda facultado para llevar a cabo esos adelantos o préstamos por cuenta de la empresa hasta la suma de cinco mil pesetas, si fuera necesario".

En cambio, el acuerdo del director y del administrador es necesario en los casos siguientes:

a) Para aumentar las cantidades designadas para pagar al personal de Redacción o de Administración.

b) Para la aprobación de las cuentas mensuales y resolver los casos no previstos en el contrato y para provocar la reunión de los demás partícipes. En caso de disconformidad cualquiera de los dos puede convocar la reunión de todos los copartícipes en el negocio.

Se requiere el acuerdo de los partícipes en la sociedad:

a) Para tomar acuerdos que no sean de los asuntos ordinarios de dirección o administración, se convocará a los copartícipes. Los acuerdos se adoptarán cuando asistan a la reunión el 75 por ciento y, para que éste sea válido, deberá tomarse con el apoyo del al menos el 51 por ciento que represente la propiedad del periódico.

b) No podrá enajenarse a persona extraña ninguna participación en la propiedad del periódico, a no ser con el permiso de los copartícipes. Si podrá enajenarse o cederse a cualquiera de los copropietarios.

Se hace constar que la mitad de la propiedad que representa Constantino García corresponde a éste y a los señores Bernardino Melgal, marqués de Benavites, Isidro Benito Lapeña, Jaime Martínez Villar, Mariano Guerras Salcedo y Fernando Cid Zabala. Los tres últimos, aunque no se indica, son redactores de *El Eco de Castilla* y estarán muy unidos a la vida del periódico durante muchos años, llegando a ser Cid Zabala redactor jefe.

Si las pérdidas del nuevo periódico excedieran de 4.000 pesetas, podrá rescindirse el contrato a voluntad de los que lo firman y quedará sin efecto la fusión. Esto no debió suceder, porque *El Eco de Castilla* nunca más volvió a aparecer y *El Diario de Ávila* sigue publicándose.

Con la fusión de las dos cabeceras y, por consiguiente, de las dos empresas editoras, se entraba en una etapa de reducción de costos y aumento de ingresos ya que desaparecía la competencia que las dos publicaciones se hacían mutuamente, quedando con la unión de ambas el mercado tanto de lectores como de anunciantes para una sola.

5.2.2. PARTICIPACIÓN DE NUEVOS SOCIOS EN LA IMPRENTA. 20-X-1905

El 20 de octubre de 1905 se firmó el contrato de participación de nuevos socios en la imprenta en la que se editaba el fusionado *El Diario de Ávila*. César Jiménez Arenas, en representación de la sociedad mercantil "Sucesores de A. Jiménez", propietaria de la imprenta, representaba a ésta. Por la otra parte participaron Juan Paradinas Rodríguez, Epifanio Galán Guerra, Lucas Martín Díaz y Esteban Paradinas López (los cuatro primeros comerciantes, y el último, abogado).

La imprenta, con la denominación de "Tipografía y Encuadernación de Sucesores de A. Jiménez" estaba situada en la planta baja de la casa número 14 de la calle Tomás Pérez (hoy Alemania), en la ciudad de Ávila.

Para dar al negocio un mayor desarrollo, los "Sucesores de A. Jiménez" ofrecieron participar en el mismo a los cuatro anteriormente citados. De común acuerdo valoran la imprenta en 50.000 pesetas, que fueron aportadas de la forma que sigue:

- a) Los "Sucesores de A. Jiménez", 16.500 pesetas (33%)
- b) Juan Paradinas Rodríguez, 8.250 pesetas (16,5%)
- c) Epifanio Galán Guerra, 8.250 pesetas (16,5%)
- d) Lucas Martín Díaz, 8.500 pesetas (16,5%)
- e) Esteban Paradinas López, 8.500 pesetas (16,5%)

La duración de este contrato será, inicialmente, de 5 años, prorrogable por años sucesivos, a no ser que cualquiera de las partes comunique, con dos meses de antelación al día en que deba terminar, "su voluntad contraria a la continuación".

El reparto de las ganancias y las pérdidas del negocio se hará en proporción al capital de cada socio. De igual forma se repartirán la ampliación y reducción del capital y el que exista al término del contrato.

La pérdida del 25% del capital aportado será motivo para que cualquiera de las partes pueda pedir la rescisión del contrato.

Anualmente se hará balance general, "sin perjuicio de los balances parciales que se juzguen convenientes".

Siempre que hubiese asuntos importantes, "se citará a reunión por cualquier contratante a todos los demás". Para tomar decisiones deberán estar presentes los que representen más del 50% del capital. La resolución que se tome ha de contar con el apoyo de más del 50% por ciento del capital, "decidiendo la suerte en caso de empate el acuerdo que haya adoptarse".

El contrato no se rescindirá ni por muerte ni por incapacidad de los otorgantes. En caso de muerte los herederos del fallecido nombrarán a un sólo representante, "bien entendido que la tardanza en nombrarle, por negligencia o discordia, no será causa para que se interrumpa ni por un momento la marcha corriente del negocio".

En caso de incapacidad representarán al incapacitado "quienes con arreglo a las leyes sean sus representantes legales". Tampoco será motivo para interrumpir el negocio el retraso en el nombramiento de los representantes.

Las cuestiones que se suscitaren se someterán en Ávila "ante vecinos de la misma al juicio de amigables componedores." Si alguno de los contratantes se resistiera o negara al nombramiento de éstos, podrá acudir al Juzgado para que "en acto de jurisdicción voluntaria" se acuerde por el Juez el nombramiento.

Para lo anterior o para cualquier otro asunto se someten las partes a los jueces y tribunales de Ávila.

El documento está firmado por los cinco contratantes.

A continuación del mismo, se añade otro acuerdo, que es el que sigue a continuación.

5.2.3. PRÓRROGA DEL CONTRATO ANTERIOR POR 5 AÑOS. 31-X-1910

El 31 de octubre de 1910, al término de los cinco años del contrato anterior, como estaba estipulado, las cinco personas intervinientes, de común acuerdo, convinieron prorrogar el contrato anterior hasta el 31 de diciembre de 1915, sin otra alteración que la de encargarse Juan Paradinas y César Jiménez de la dirección y administración del negocio "por cuyo trabajo percibirán mientras lo desempeñen el 12 por ciento de las utilidades líquidas, repartiéndose el resto de los beneficios en proporción al capital aportado".

5.2.4. NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA. 1-I-1916

El 1 de Enero de 1916 se firmó un nuevo contrato de la sociedad propietaria de la imprenta. Intervinieron César Jiménez Arenas, en representación de la sociedad mercantil "Sucesores de A. Jiménez", y Juan Paradinas Rodríguez, Lucas Martín Díaz, y Esteban Paradinas López. Dejaba de ser socio Epifanio Galán Guerra y su participación quedaba repartida entre los que formaban la nueva sociedad.

La tipografía y encuadernación se valoró en 50.000 pesetas (el mismo valor que se le dio en 1905, once años antes). El 40 por ciento correspondía a los Sucesores de A. Jiménez, el 60 por ciento restante, a partes iguales, a los otros tres socios.

El contrato se hizo por 5 años. Terminaba, por tanto, el 31 de diciembre de 1920. En esta fecha podría ser prorrogado por años sucesivos, a no ser que cualquiera de los contratantes comunicara por escrito, con 2 meses de antelación, su deseo de no continuar.

Las ganancias y pérdidas —se dice en el texto— se distribuirán en proporción al capital. También las ampliaciones y reducciones del capital, si las hubiere.

Si hubiera pérdidas del 25 por ciento, a petición de cualquiera de los socios podría revisarse el contrato.

Anualmente se haría balance financiero.

Cuando debieran tratarse asuntos importantes a resolver, se citaría por "cualquiera contratante a todos los demás". Para tomar acuerdos se precisará que estén representados el 60 por ciento del capital.

El contrato no podrá ser rescindido ni por la muerte ni por la incapacidad de cualquiera de los socios. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos de éste nombrarán a un sólo representante que "a nombre de todos se entienda con los demás contratantes, sin que la tardanza en designarlo, por negligencia o discordia, sea motivo para que ni por un momento se interrumpa la marcha corriente del negocio". Igualmente se hará en el caso de que un socio quede incapacitado, ya que quien sea su representante hará sus funciones.

A César Jiménez se le encarga de la dirección del negocio, y a Esteban Paradinas, de su administración. Percibirán por su trabajo "por mitad el doce por ciento de las utilidades que se obtengan, repartiéndose el resto de los beneficios entre todos los contratantes, en proporción" a sus cuotas de capital.

Concluye el texto señalando que "cuantas cuestiones se suscitaren con ocasión de este contrato se someterán previamente en esta capital al juicio de amigables componedores, que deberán ser vecinos de la misma; y si cualquiera de los contratantes se resistiere o negare al nombramiento de los mismos y a otorgar la correspondiente escritura de compromiso, podrá acudirse ante el Juzgado competente, para que en acto de jurisdicción voluntaria se acuerde por el Juez la designación de aquéllos".

5.3. TERCERA ETAPA: *EL DIARIO DE ÁVILA*, COMPRADO POR EL PARTIDO CONSERVADOR

Durante una etapa de cinco años, *El Diario de Ávila* fue propiedad del Partido Conservador de Ávila. Éste lo compró a los anteriores propietarios, sus fundadores y máximos responsables. Lo hizo, en nombre de la formación política, el industrial abulense José San Román, que figurará en el periódico, en diversas informaciones, como su propietario. Desaparecía así la independencia que hasta entonces había mantenido el periódico para pasar a defender unas ideas políticas concretas, de lo que no se recataba en los escritos que salían a la luz pública.

De esta etapa, hay dos documentos importantes en el aspecto empresarial: la venta de la empresa al nuevo propietario y la liquidación de la sociedad que anteriormente explotaba el periódico. Ésta estaba formada por dos partes iguales: una, la sociedad integrada por Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre (los primitivos propietarios), y otra, la que había creado y

poseído el desaparecido *El Eco de Castilla* y que componían Constantino García, Jaime M. Villar, Fernando Cid y Mariano Guerras (miembros todos ellos de la redacción).

5.3.1. VENTA DE *EL DIARIO DE ÁVILA* A JOSÉ SAN ROMÁN DE VEGA. 2-IX-1920

El 2 de septiembre de 1920, antes de que se cumplieran los 5 años de vigencia del contrato anterior, Constantino García Pérez, casado, notario eclesiástico, y Esteban Paradinas López, viudo, secretario de la Audiencia, por sí y con autorización de Pablo Hernández de la Torre Serrano (éste residía, por entonces, en Madrid), propietarios de *El Diario de Ávila*, vendieron a José San Román de Vega, casado, industrial, el periódico, adquiriendo el comprador "todos cuantos derechos, acciones y obligaciones sean inherentes a la propiedad del mismo".

Como precio de venta, el comprador entrega en el acto 10.000 pesetas —según se dice en el documento, escrito a máquina— que los vendedores confiesan recibir. José San Román se hace cargo de todo el activo y el pasivo del periódico.

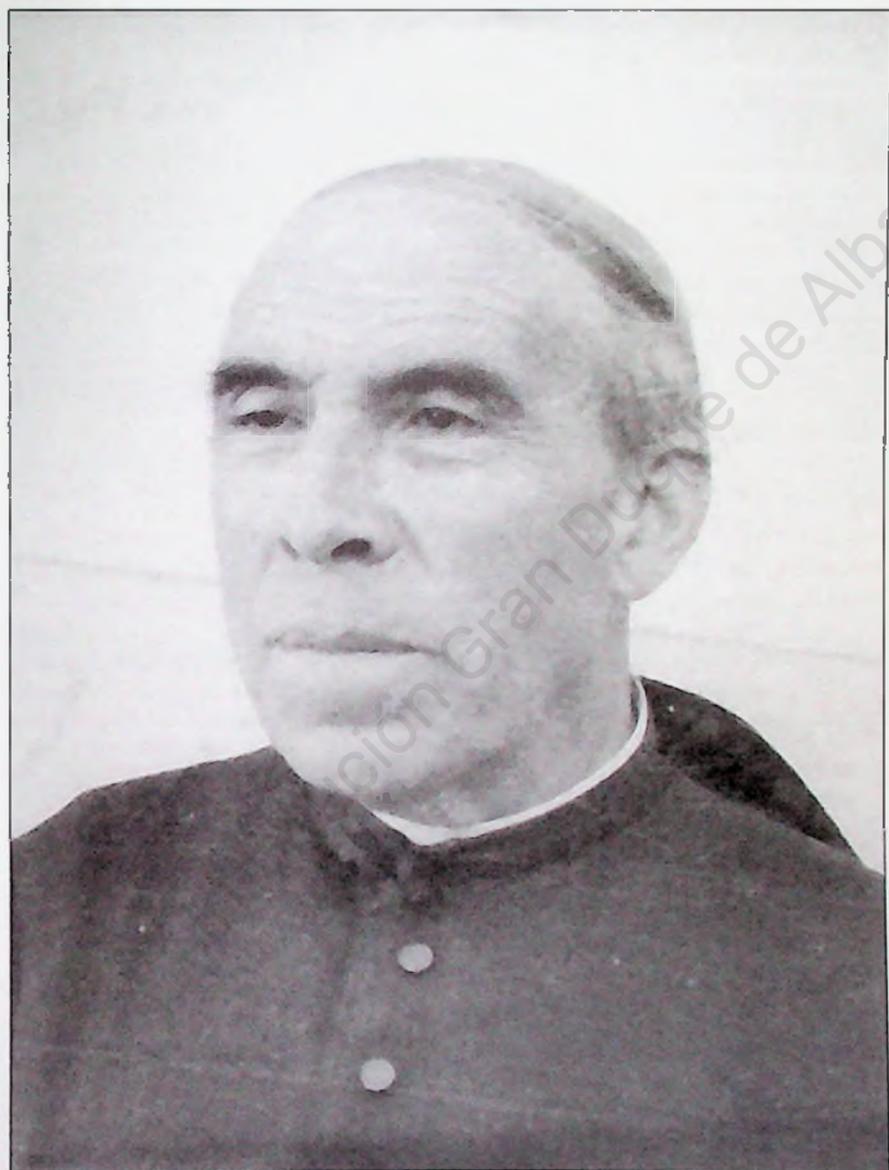
Se produce, junto con el cambio de propiedad, el cambio de director, dejando el puesto Constantino García Pérez a Salvador Represa Marazuela.

5.3.2. LIQUIDACIÓN DE CUENTAS ENTRE LOS PARTICIPANTES DE *EL DIARIO*

Los vendedores del periódico, antes citados, hacen la liquidación de las cuentas. Del resultado de la misma, los datos quedan reflejados de la siguiente forma:

"Por lo entregado por José San Román	10.000 pesetas.
Valor de la máquina de escribir	500 pesetas
Anticipado por D. Pablo Hernández	<u>200 pesetas</u>
Suma pesetas	10.700 pesetas "

El reparto que se hace de la citada liquidación es el siguiente: a Esteban Paradinas, 2.287,5 pesetas; a Pablo Hernández de la Torre, 2.437,5 pesetas; a Constantino García, 1.867,16 pesetas (van incluidas las 500 pesetas en que se valora la máquina de escribir, que era de su propiedad); a Jaime M. Villar, 1.488,39 pesetas; a Fernando Cid, 1.280,60 pesetas; y a Mariano Guerras, 738,85 pesetas. Los tres últimos son, junto con Constantino García, copropietarios de la mitad de la propiedad del periódico hasta la fecha de la venta de éste.



Federico Sacristán Huidobro, director de El Diario de Ávila desde el 1.º de mayo de 1928 al 31 de enero de 1951 (F. Mayoral).

5.4. CUARTA ETAPA: LA "EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE" COMPRA *EL DIARIO DE ÁVILA*

La corta etapa en la que la empresa dependió de un partido político quedó concluida con la formación de una sociedad civil particular, titulada "Editorial Católica Abulense", que se creó con el fin único de comprar *El Diario de Ávila* y explotarlo comercial e ideológicamente. Esta sociedad la formaban inicialmente trece personas, entre sacerdotes y laicos, éstos de ideología católica y compromiso católicos. Entre los miembros de la misma figura Fernando Cid, estrechamente vinculado a la historia del periódico desde 1905, y copartícipe de la sociedad propietaria de *El Eco de Castilla* y, después, de *El Diario de Ávila*.

Esta etapa es la más larga en la historia de la empresa periodística, ya que dura 32 años.

5.4.1. CONSTITUCIÓN DE LA "EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR. 19-X-1925

El día 19 de octubre de 1925 quedaba constituida, en el domicilio de la Casa Social Católica, de Ávila, la Editorial Católica Abulense, Sociedad Civil Particular. El día 13 del mismo mes y año, el gobernador civil de la Provincia, Emilio Gámir, había dado su aprobación a los Estatutos presentados, conforme lo indicado por la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, entonces vigente.

El acta de constitución de la sociedad la firman todos los presentes, que son: M. Bernabé, Jesús Rodríguez, Juan J. Martín, Casimiro Hernández, Federico Sacristán, Agustín Muñoz, Fernando Cid, Joaquín Galache, Luis Núñez, Justo Sánchez, A. José Sánchez, Santos Moro y Luis Muñoz. De entre estos nombres, resalto tres: Casimiro Hernández, fundador de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila, soporte de *El Diario*, Federico Sacristán Huidobro, que dirigirá el periódico y la sociedad durante varios decenios, y Santos Moro Briz, que será obispo de Ávila y decidido y permanente defensor de la publicación.

Los Estatutos de la sociedad son reformados, en 4 artículos, en la asamblea de constitución. Se elevan a escritura notarial 42 años más tarde de su aprobación, exactamente el 3 de abril de 1967. En esta fecha se produce la venta de la cabecera del diario a la sociedad anónima Editorial Católica Abulense Pío XII, y con tal motivo, se produce la escritura pública de la sociedad que, hasta entonces, actuaba de forma particular.

El objeto de la sociedad, nacida en 1925, según se dice en el artículo 2.º, es: "Editar el periódico local denominado *El Diario de Ávila*, cuya publicación, en lo religioso, estará sometida a la censura eclesiástica, y en el orden

social y político defenderá los principios básicos en que se asientan las seculares instituciones de la Monarquía española". También, entre los objetos de la sociedad figura ejecutar cuantos trabajos integran el arte de imprimir, sin más limitaciones que la de que su contenido no contraríe el ideario inspirador del periódico. Para ello podrá tener imprenta propia o asociarse y celebrar toda clase de actuaciones comerciales.

La duración de la sociedad se fija en 50 años, contados desde la fecha de la aprobación definitiva de los Estatutos por el Consejo de Administración "nombrado a ese fin en Junta General celebraba el 1.º de enero de 1925".

El capital social se fija en 75.000 pesetas, dividido en 1.500 aportaciones de 50 pesetas cada una. La emisión se hará en 2 series, de 900 aportaciones la primera y de 600 la segunda. Las acciones serán nominativas e indivisibles. La transferencia de las mismas deberá ser comunicada al Consejo de Administración, que a su vez lo comunicará a los restantes socios para que puedan ejercer el derecho de retracto en el plazo de un mes.

La sociedad estará administrada por un Consejo de Administración y un secretario gerente, si fuere preciso. El Consejo estará compuesto por cuatro vocales propietarios, "uno de ellos, al menos, sacerdote", nombrados por mitad cada año. La primera renovación se hará por sorteo, pudiendo ser reelegidos los salientes. Pertenece también al consejo como vocal nato "el propietario del establecimiento tipográfico o casa editorial con la que pudiera la Sociedad fusionarse y además, con voz, pero sin voto, para una adecuada separación de funciones, el Director de *El Diario de Ávila*. Se designarán cuatro consejeros suplentes, para sustituir a los titulares en ausencias, enfermedad, defunción, dimisión o revocación. Uno será sacerdote y el redactor jefe suplirá al director. Los consejeros, y los suplentes cuando sustituyan a los titulares, "darán, al entrar en el ejercicio de sus funciones, para responder de su gestión, todas las aportaciones que posean, o cinco de ellas, si fueran poseedores de más".

En las juntas generales cada asociado tendrá derecho a un voto, cualquiera que sea el número de sus aportaciones. "Para el mejor orden y simplificación de los debates la Presidencia cuidará de no conceder más que un turno en pro y otro en contra, más otro para rectificar, a cada asociado". La Junta General ordinaria se reunirá en el mes de febrero, pudiendo tomar acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes. La extraordinaria sólo podrá tomar acuerdos cuando estén presentes o representados el 20 por ciento, o más, de los socios que representen al menos una tercera parte del capital desembolsado. En segunda convocatoria, que se celebrará 8 días después de la primera, podrán tomarse acuerdos cualquiera que sea el número de asociados que asistan.

En cuanto a los beneficios que se obtenga, se establece que de los de *El Diario*, que llevará contabilidad particular, se destinará el 50 por ciento a la

Redacción y Administración y el 10 por ciento al Consejo de Administración, "con exclusión del Director de *El Diario de Ávila* y el Consejero impresor si lo hubiera", y el 40 por ciento restante, se sumará a los que ofrezca la imprenta, repartiéndolo conjuntamente con éstos de la siguiente forma: el 4% a las aportaciones de los socios y del resto que quede, el 20% para gratificaciones del personal, "destinándose el importe de esta partida a la formación de un fondo de reserva para la Sociedad, cuando el Consejo no conceda las referidas gratificaciones", y el 80% restante, a las aportaciones, pero si éste, con lo que le corresponde del 4% sobrepasa el 8%, éste será el límite, destinando el sobrante al fondo de reserva de la sociedad. Cuando el 40% de los beneficios del periódico y la imprenta no proporcione un 4% a las aportaciones y un resto útil al Consejo para gratificaciones o fondo de reserva, será el Consejo de Administración el que decidirá sobre el total de los beneficios.

Debo resaltar la importancia del punto anterior, por cuanto contiene una aplicación práctica de la doctrina social católica, en tantos documentos de la jerarquía defendida. Al fijar que la mitad de los beneficios se destinen al personal de redacción y administración y el 40 por ciento al de la imprenta, además de la parte de los que ésta obtenga, se está llevando a efecto lo "predicado", para que no se quede en la letra de lo que es pura teoría, sino que penetre en la práctica. Este punto es, a mi entender, un aspecto de gran trascendencia social en una comunidad, como la abulense de aquellos años, de ideas conservadoras.

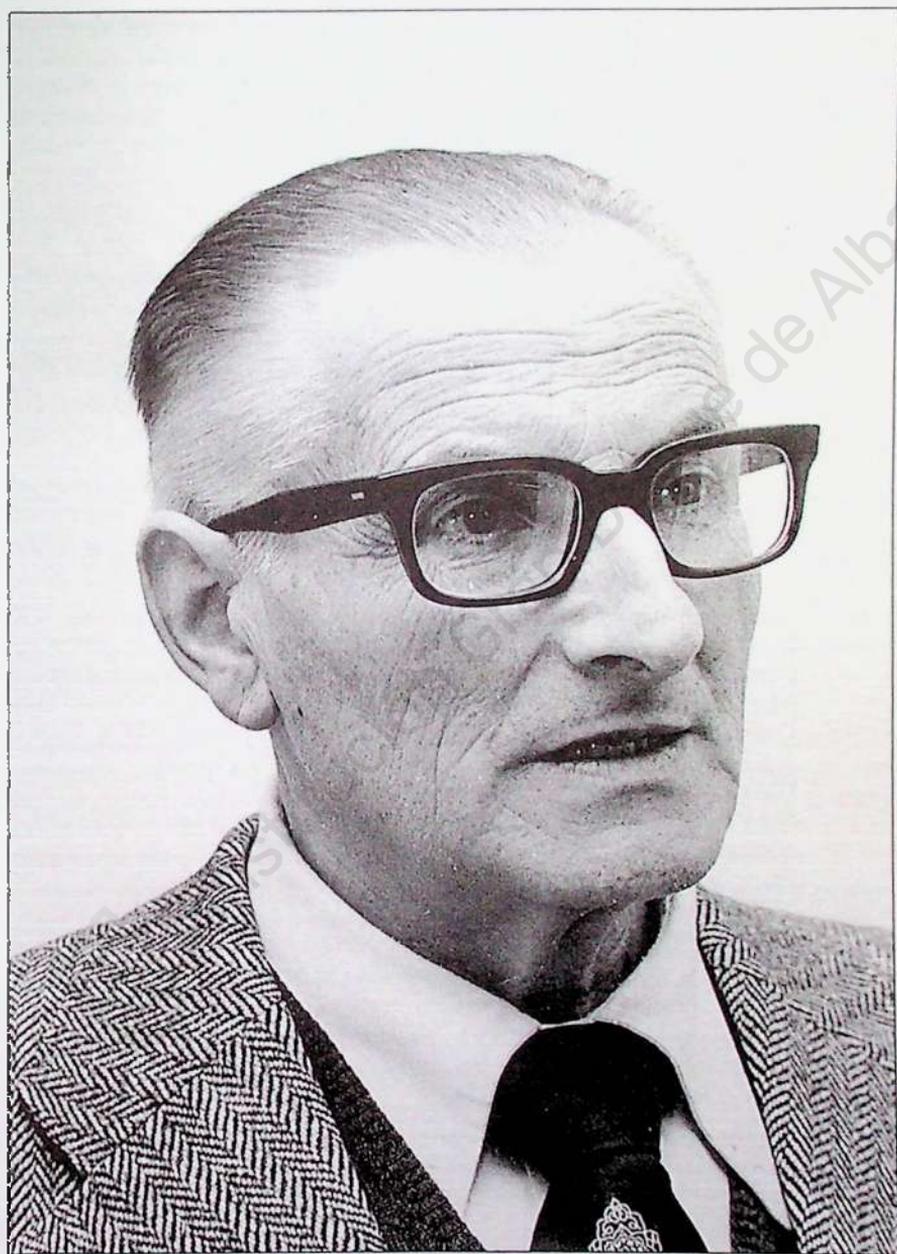
5.5. QUINTA ETAPA: PRIMERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA "EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE"

Es ésta una etapa que, fundamentalmente, resulta continuación de la anterior. En ella la sociedad editorial cambia la denominación y adopta sus normas de organización y funcionamiento a la Ley de Sociedades Anónimas. También es larga en duración, pues abarca desde mayo de 1957 a mayo de 1985.

Durante estos 28 años se producen importantes cambios en la empresa y en el periódico. Es como la fase de preparación a la etapa actual, que puede ser considerada como la del pleno desarrollo empresarial y periodístico.

La sociedad anónima la constituyeron once personas (trece habían sido los fundadores de la primera), de las cuales cuatro eran sacerdotes y las siete restantes, laicos comprometidos con la causa católica.

En esta etapa se firmaron importantes contratos de tipo comercial con la imprenta "Senén Martín" en la que se imprimía el periódico. Esta imprenta dispondría de dos linotipias, adquiridas por la "Editorial Católica" en 1957, para la composición de *El Diario*, y vendería la maquinaria a ésta en 1960, por 275.000 pesetas.



Juan Grande Martín, director de El Diario de Ávila, desde el 2 de febrero de 1951 al 10 de diciembre de 1978. (F. Lumbreras).

La Ley de Prensa e Imprenta de 1967 obligó a realizar varias modificaciones en los Estatutos de la sociedad editora, que se recogen en este apartado. También se incluyen otros documentos, como la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, y comunicaciones que enviaban a la Administración Pública conteniendo informaciones de interés.

Por último, se reseñan diversos acuerdos sobre aumentos de capital societario y la compraventa de la cabecera de *El Diario de Ávila*, que pasa de la sociedad civil particular a la sociedad anónima diez años después de haber sido creada ésta y estar funcionando como propietaria, de hecho, de los bienes de la empresa desaparecida en la práctica, aunque no en la legalidad pues no había sido liquidada.

5.5.1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD "EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE PÍO XII, S. A.". 17-V-1957

Ante notario se constituyó el 17 de mayo de 1957 la sociedad "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.". Quedó inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 22 de noviembre de 1957 (Registro 122, Folio 34, Diario 4.º).

Los socios fundadores fueron:

Eduardo Ruiz Ayúcar, abogado, que resultó elegido presidente.

Enrique Aboín Martín, propietario, vicepresidente.

Casimiro Hernández Ortega, empleado, secretario.

Mariano Taberna Martín, sacerdote, vocal.

Luis Serna Núñez, sacerdote, vocal.

Julián Jiménez Zazo, sacerdote, vocal.

Eusebio Domínguez Jiménez, sacerdote, vocal.

Juan Grande Martín, maestro nacional, vocal.

Jesús Galán Rodríguez, médico, vocal.

Enrique Alberto González de Heredia y Garcés, delegado de Trabajo, vocal.

Félix Martín Gutiérrez, industrial, vocal.

El objeto de la sociedad es la edición de *El Diario de Ávila*, edición de revistas, libros y folletos y toda clase de publicaciones, así como la confección de trabajos tipográficos de toda clase y las restantes actividades sobre materias relacionadas directa o indirectamente con la imprenta y propaganda que se estimen convenientes.

Se suscribe y desembolsa el capital, que asciende a cuatrocientas mil pesetas, distribuido en ochocientas acciones al portador de 500 pesetas cada una.

En los estatutos de la sociedad se dice: "Es misión de esta sociedad el defender, propagar y difundir los principios esenciales de la fe católica, las normas de la Iglesia, las orientaciones del Papa o de los Prelados, las sanas

normas de la moral cristiana, los valores fundamentales del patriotismo y ciudadanía, y defender los intereses generales y locales de Ávila y su Provincia, y los de su vecindario, en cuanto estén de acuerdo con el bien común. La publicación de *El Diario de Ávila* estará sometida a la censura eclesiástica, y en el orden social y político defenderá los principios básicos de todo Estado cristiano y católico, bien constituido". (Artículo 3.º).

El domicilio social se fija en la ciudad de Ávila, provisionalmente en la plaza de Santo Tomé, número 1.

El Consejo de Administración estará formado por un presidente, un vicepresidente, un secretario y ocho consejeros. Se renovará, por mitades, cada dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El cargo de consejero es obligatorio y gratuito (artículo 16).

En el artículo 40, apartado 3.º, se dice que de los beneficios líquidos que arroje cada balance se fijará el tanto por ciento que acordare la Junta General para distribuir entre el personal de la empresa, si por su trabajo y laboriosidad se hiciera acreedor a ellos, y los beneficios obtenidos lo permitieren sin mena notable en los dividendos.

En estos estatutos se establece que el Consejo de Administración designará, de entre sus miembros, un Consejo de Redacción que estará formado por el presidente, el secretario, un consejero designado por el Obispo de la Diócesis, otro por el Cabildo Catedral, otro por el Consejo de Administración y por el director de *El Diario de Ávila*. Será elegido en el primer trimestre de cada año y podrá ser prorrogable. (Artículo 43).

La misión que se le encomienda al Consejo de Redacción (artículo 44) es la siguiente: velar por la orientación de las publicaciones y ediciones de esta Sociedad, particularmente de *El Diario de Ávila*, fijando el criterio a seguir en editoriales, comentarios, campañas y demás cuestiones de fondo que se realicen directa o indirectamente con el fin principal de esta empresa.

En los Estatutos se recoge una Declaración Final que dice así: "Los fundadores añaden al nombre comercial el de Su Santidad Pío XII en prueba de incondicional adhesión al actual Pontífice felizmente reinante y como homenaje especial al mismo en este año en que se conmemora el octogésimo aniversario de su nacimiento, siguiendo la acertada iniciativa del prelado diocesano Don Santos Moro Briz".

5.5.2. CONTRATOS CON LA IMPRENTA DE SENÉN MARTÍN

La imprenta "Editorial Senén Martín Díaz" imprimió durante bastantes años *El Diario de Ávila*. De aquí salió con la maquinaria que ésta tenía, para montar su propia imprenta.

De la correspondencia y los contratos firmados entre las dos empresas se deduce que las relaciones comerciales fueron muy estrechas entre ambas sociedades.

El 9 de agosto de 1956, cuando aún no había sido creada la "Editorial Católica Abulense Pío XII. S. A.", Juan Alarcón, entonces representante de la "Editorial Senén Martín", escribió al presidente del Consejo de Administración de la Editorial Católica Abulense una carta en la que respondía a la entrevista sostenida con él y con el director de *El Diario de Ávila*. En este escrito la sociedad impresora no veía obstáculos para que se instalara en sus talleres maquinaria adquirida por la sociedad editora para ser empleada en los trabajos que realizaban para ésta y los que pudieran ejecutar en el futuro. Estos medios técnicos "mejorarán de forma primordial *El Diario de Ávila*". Se seguiría utilizando el personal de la imprenta y se daría preferencia a los trabajos de la Editorial Católica.

El escrito añade que "El nuevo precio de tirada de *El Diario de Ávila*", con ocho páginas a mitad de tamaño de las actuales, teniendo en cuenta el espacio de cabeceras y fotograbados y para dos mil ejemplares", será de 1.175,76 pesetas por número. Se advierte que "se entenderá perdurable siempre que no sufran los salarios alteraciones o las materias primas incrementen su cuantía de forma tan sensible que impongan un reajuste en los presupuestos de artes gráficas".

En el escrito se reseñan las características y precios de dos linotipias, de la marca "Linotype", modelos 48 y 53, cuyo importe total (incluidos gastos de aduana y de instalación) era de 880.727,36 pesetas.

La carta indica que en España existen otras casas que se dedican a la importación de maquinaria para las artes gráficas, y aunque se han dirigido a ellas, sus ofertas no son interesantes. "De todas las consultadas las que más garantías ofrece, en cuanto a seriedad y materiales de primerísima calidad, es Sociedad Linotype Española, S.A."

Se adjunta el presupuesto de la sociedad citada que ofrece las dos linotipias indicadas.

El 16 de agosto de 1956, respondiendo a otra de 10 del mismo mes, Juan Alarcón escribe al presidente del Consejo de Administración de Editorial Católica Abulense puntualizando algunos extremos. Dice que el no incluir entre la maquinaria precisa ninguna de imprimir obedece a que no es necesario, pues las que poseen tienen capacidad y calidad "para realizar todos los trabajos actuales de la Editorial Católica Abulense y aquéllos que puedan presentarse, sea cual fuere su tirada, sin descuidar a nuestros habituales clientes." Y añade en su escrito: "Si esto es en la actualidad, con mayor motivo podemos afirmarlo cuando en un futuro muy próximo encarguemos a un experto en máquinas de imprimir el reajuste y modernización de las que actualmente funcionan en Senén Martín".

En la carta se indica que el único inconveniente que tiene la imprenta es la composición a mano, pues la Sección de Cajas "no puede producir a tenor

de las necesidades de las máquinas” y por ello muchos de los trabajos los encargan a componer en linotipia a Madrid.

Se muestran dispuestos a firmar un convenio para montar un fotograbado, si la editora del periódico pusiera la maquinaria para ello.

Con fecha 15 de noviembre Juan Alarcón escribe, esta vez al director del periódico, anunciándole que el nuevo precio de impresión del diario asciende a 1.676,93 pesetas por cada número de 2.000 ejemplares (el 9 de agosto el precio era de 1.175,76 pesetas), lo que suponía un importante incremento de un cincuenta por ciento. Las razones que alega para esta subida eran el aumento de los salarios y de los impuestos. Sugería al director del periódico que tomara nota sobre el precio del papel para futuras reuniones de prensa, ya que habían subido los precios, sin previo aviso, un 10% “con el agravante de que nos facturan al nuevo precio los cupos atrasados de meses anteriores.”

5.5.2.1. CONTRATO PARA LA IMPRESIÓN DE *EL DIARIO DE ÁVILA*. 15-VI-1957

El 15 de junio de 1957, la “Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.” realizó con la “Editorial Senén Martín” un acuerdo para la impresión del periódico *El Diario de Ávila*. Por parte de la primera interviene su presidente, Eduardo Ruiz Ayúcar. Por la segunda, la viuda Pilar Martín Sastre, Marcial Montal Santaprisca y Juan Alarcón Benito, los tres copropietarios de la sociedad impresora. Se produce este contrato un mes después de la constitución de la nueva sociedad editora, ahora con personalidad jurídica de sociedad anónima.

En las 10 cláusulas pactadas en el contrato se establecen, entre otras, las siguientes condiciones:

1. Senén Martín se compromete a la edición diaria del periódico con preferencia sobre todos los demás trabajos.

2. El precio concertado por cada número de *El Diario de Ávila* es de 1.749 pesetas, por una tirada de 2.000 ejemplares.

3. El periódico será entregado por la imprenta cortado y plegado “en la forma que se viene haciendo hasta la fecha”.

4. El número constará de 8 páginas, en igual forma que hasta la fecha. “En cuanto a la densidad de trabajo tipográfico, el ejemplar que se acompaña a este escrito, ya que un exceso de original que obligara a emplear tipo de letra minúsculo que represente más del veinte por ciento de lo que contiene el original que sirve de modelo deberá ser objeto de pago especial por exceso, con arreglo a los tipos de precios existentes cuando esto ocurra en empresas de esta naturaleza, pudiendo optar la Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A. entre esto o añadir alguna página.”

5. El aumento de páginas se facturará, al igual que los números extraordinarios, en la cantidad resultante del precio vigente para cada número dividido por 8.

6. Los clichés y la entrega de originales son por cuenta de la Editorial Católica.

7. La labor de la imprenta es la propia de un establecimiento tipográfico. Por tanto podrá exigir la presencia de un redactor en las horas de ajuste "a fin de no incurrir en responsabilidades que no son de su competencia sobre orden de originales y el expresado ajuste".

8. Semanalmente serán entregadas a la imprenta 50.000 pesetas, a cuenta del total de los trabajos realizados en el mes.

9. La deuda máxima se fija en 50.000 pesetas. Si excede de esta cantidad, la editorial impresora podrá exigir el pago judicialmente o aplicarla como amortización de la compra de maquinaria que se pacta en la misma fecha.

10. El precio concertado estará permanentemente sujeto a las alteraciones "que impongan las subidas de salarios, mercaderías, etc., etc."

El plazo del contrato era de un mínimo de 10 años, renovándose a su término por otros tantos.

El escrito contiene únicamente las firmas de Alarcón y Montal, faltando la de Ruiz Ayúcar. Pese a este defecto, el contrato se llevó a efectos.

5.5.2.2. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS LINOTIPIAS. 15-VI-1957

El 15 de junio de junio de 1957 se firmó en Ávila un contrato entre la "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." y la "Editorial Senén Martín", imprenta en la que se editaba el periódico. Por parte de la primera firmó su presidente, Eduardo Ruiz Ayúcar. Por la segunda, los copropietarios: Pilar Martín Sastre, viuda, Marcial Montal Santaprisca y Juan Alarcón Benito, estos dos naturales de Madrid y residentes en Esteban Domingo, 4.

La Editorial Católica cedía, a título de arrendamiento, a Montal y Alarcón la siguiente maquinaria de su propiedad:

1. "Una máquina de componer, marca Lynotype, modelo 5, número 16919, de distribución rápida, alimentador automático de metal, dos moldes ingleses, uno esqueleto y otro macizo, crisol eléctrico, motor acoplado, expulsor universal, rueda molde y accesorios".

2. "Una máquina de componer, marca Lynotype, modelo 4, con motor, alimentador automático de metal, dos moldes ingleses, crisol eléctrico, motor no acoplado, con tres marquesinas y cuatro pólizas de matrices de los cuerpos 7, 8, 10 y 12".

Los arrendatarios podían utilizar estas linotipias para efectuar los trabajos que estimaran convenientes, "sin más limitación que dar preferencia exclusi-

va a la edición de *El Diario de Ávila*, así como a los demás trabajos que la editorial arrendadora encargue a los arrendatarios, previos los oportunos presupuestos”.

El contrato tenía una vigencia de 6 años, desde el 1 de enero de 1957 al 31 de diciembre de 1962.

La renta anual era de 42.000 pesetas, a pagar por semestres vencidos.

Las partes contratantes convienen la compraventa de la maquinaria arrendada por el precio de 700.000 pesetas pagaderas de la siguiente forma: 100.000 pesetas el 31 de diciembre de 1957, e igual cantidad el 31 de diciembre de los años 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962. Como puede apreciarse, en el contrato falta un pago, ya que los años citados son 6 y no 7.

Se dice en el contrato que, conforme los señores Montal y Alarcón vayan satisfaciendo los importes consignados y se cubra la mitad de las 700.000 pesetas, una de las dos linotipias (la primera) pasará a ser propiedad de éstos, cesando el arrendamiento sobre la misma.

Si la empresa arrendadora adquiriese nueva maquinaria, podrá exigir a los arrendatarios que, de la cantidad que falte por pagar, anticipen el 50 por ciento.

Los arrendatarios tienen contratado con la compañía aseguradora Plus Ultra una póliza de seguro por la maquinaria existente en la “Editorial Senén Martín” con posterioridad al 6 de marzo de 1956. En caso de siniestro, Montal y Alarcón abonarán íntegramente a la Editorial Católica la parte que restara de pagar de las máquinas arrendadas.

Los arrendatarios se comprometen a editar en sus talleres los trabajos que les sean encargados por la Editorial Católica, a los precios normales de las artes gráficas, con una bonificación del 10% sobre el importe de factura, deduciendo ellos las materias primas. No entrarán en este cupo los trabajos que se vienen realizando por los arrendatarios ni tampoco *El Diario de Ávila*, pues éste es objeto de otro contrato que se firma en la misma fecha.

La firma de Pilar Martín Sastre lo era sólo a título de darse por enterada.

5.5.2.3. “SENÉN MARTÍN” VENDE LA MAQUINARIA DE IMPRENTA A “EDITORIAL CATÓLICA PÍO XII, S.A.”. 12-VIII-1960

El 12 de agosto de 1960 se firmó el contrato de venta de la maquinaria de imprenta de Senén Martín a la sociedad editora de *El Diario de Ávila*. Por parte de “Editorial Católica Abulense Pío XII. S. A.” firmaban Eduardo Ruiz Ayúcar, presidente, y los miembros del Consejo de Administración Enrique Aboin Martín y Casimiro Hernández Ortega. Por la sociedad propietaria de la imprenta intervinieron Juan Alarcón Benito, Marcial Montal Santaprisca y, en representación de María del Pilar Martín Sastre, Antonio Caro García.

Por el citado documento, María del Pilar Martín Sastre vendía a "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." la maquinaria de su propiedad que se indica en aquél:

1. Una máquina de imprimir "Albert" tamaño 80X112, sistema de ferrocarril, tintaje cilíndrico.
2. Una máquina de imprimir "Albert" tamaño 50X70, tintaje cilíndrico.
3. Una guillotina "Leibinz".
4. Una máquina de imprimir "Minerva Marinoni".

El precio de la venta fue de 275.000 pesetas, que la vendedora afirmaba haber recibido anteriormente.

La vendedora podrá recobrar la propiedad de las máquinas vendidas —se dice en el documento— si dentro del plazo de 4 años reintegra a la entidad compradora el precio de la compraventa más los gastos legítimos que se hayan originado como consecuencia de ella. El reintegro habrá de efectuarse entregando 75.000 pesetas el 1 de julio de los años 1961, 1962 y 1963 y 50.000 pesetas, más el importe de los gastos el 12 de agosto de 1964. El derecho de retroventa caducará por la falta de puntual pago de dos anualidades.

Las máquinas compradas se arriendan a la vendedora por el plazo de 4 años, pagando por el alquiler el 6% anual de la cantidad que esté pendiente de pago para adquirir el derecho de retroventa. El arrendamiento concluirá antes si se produce la anulación del derecho de retroventa. La renta se abonará en enero de cada año. La falta de pago del arrendamiento de 2 anualidades dejará sin efecto el derecho de compraventa.

En el contrato se indica que al tener pendientes de pago el precio de la compraventa de dos linotipias propiedad de Editorial Católica, por parte de los arrendatarios de las mismas, no podrán retraer las máquinas objeto del presente contrato de compraventa sin que previamente o a la vez se haya completado el pago del precio convenido de las dos linotipias. La retroventa de la máquina vendida por este contrato no se consumará, si no se ha consumado la compraventa por falta de pago de las dos linotipias.

La vendedora de las máquinas se obliga a mantener éstas en perfecto estado de funcionamiento y a tenerlas aseguradas por su valor real.

Juan Alarcón y Marcial Montal firmaron en virtud de los derechos que les pudieran asistir en la maquinaria vendida y aceptan como suyos los derechos y obligaciones contraídos por la vendedora María del Pilar Martín Sastre.

5.5.3. INSCRIPCIÓN DE *EL DIARIO DE ÁVILA* EN EL REGISTRO DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS. 2-IV-1960

El 2 de abril de 1960 el Director General de Prensa pedía, mediante oficio, que, para que pudiera tramitarse el expediente de inscripción de la

Sociedad en el Registro de Empresas Periodísticas, enviara a ésta, a la mayor brevedad, copia autorizada de los Estatutos de Editorial Católica Abulense según se indicaba en otro oficio anterior fechado el 22 de enero del mismo año.

El 6 de mayo de 1960 se recibía comunicación de la Resolución de 3 del mismo mes y año inscribiendo a Editorial Católica Abulense, editora de *El Diario de Ávila* en el Registro de Empresas Periodísticas.

Una comunicación de 21 de julio de 1960 del Director General de Prensa acusaba recibo de habérsele notificado el traslado del domicilio social de la Sociedad a la Plaza de Santa Teresa, número 12.

Con fecha 30 de diciembre de 1957 se elevó a escritura pública un anticipo reintegrable de 13.001 pesetas. Esta escritura está firmada ante el notario de Madrid Germán Adanez Horcajuelo y en ella intervienen el Director General de Prensa, Juan Beneyto Pérez, y el director de *El Diario de Ávila*, Juan Grande Martín, que representa a la sociedad editora. En el escrito se manifiesta que "apreciada por el Gobierno la conveniencia de que el Ministerio de Información y Turismo disponga de recursos que le permitan otorgar anticipos reintegrables a empresas o actividades con él relacionadas, que en determinadas circunstancias pretendan esta forma de ayuda del Estado para resolver situaciones económicas desfavorables de carácter transitorio, mediante Decreto Ley de cinco de abril de 1957, ha sido concedido un crédito extraordinario de treinta y ocho millones de pesetas aplicado a un grupo adicional que figurará en el capítulo tercero "gastos diversos" artículo octavo "Gastos reembolsables, de la sección catorce del vigente Presupuesto de Gastos, "Ministerio de Información y Turismo" con destino a la concesión de anticipos reintegrables del Estado en favor de empresas o actividades con él relacionadas que lo precisen para resolver las situaciones aludidas". El pago del anticipo se efectúa por medio de un cheque del Banco de España, número 42.936, por importe de 12.294,50 pesetas, "descontados los impuestos que suman setecientas seis pesetas cincuenta céntimos". La devolución del préstamo se efectuará en 10 años consecutivos, estableciéndose las garantías para que ello sea efectivo.

5.5.4. ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE 400.000 PESETAS A 3 MILLONES. 18-V-1965

El 18 de mayo de 1965 comparecía, ante el notario Luis Sánchez Ferrero, el presidente de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." para llevar a cabo el acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de septiembre de 1963 de aumentar el capital social de 400.000 pesetas a 3 millones de pesetas, emitiendo a dicho fin 5.200 acciones "con las mismas características que las actuales". La acciones representativas del actual capital social de 400 pesetas están suscritas y

desembolsadas. Las viejas y las nuevas tienen un valor nominativo de 500 pesetas.

La numeración de las nuevas acciones es del 801 al 6.000, ambos inclusive. Todas, a excepción de la 417, han sido adjudicadas.

También se modifican los artículos 4, 6, 7 y 13 de los Estatutos Sociales. El domicilio social se fija en la Plaza de Santa Teresa, número 12, planta baja. El Consejo de Administración estará formado por un presidente, un vicepresidente, un secretario y nueve consejeros.

El escrito notarial transcribe la certificación del secretario Ramón Hernández García sobre la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de septiembre de 1963, en la que, reunidos los señores que integran el Consejo de Administración de esta Sociedad, y varios señores accionistas de la misma, "se declara abierta la sesión previo recuento del capital presente o representado mediante los correspondientes boletines, que suman un importe de doscientas ochenta y siete mil pesetas". En esta certificación se recoge que el presidente expuso los resultados iniciales de la marcha de la imprenta montada por la empresa e informó de la maquinaria que hacía falta para que pudiera atender debidamente a "las funciones que se desea". Para adquirir esta maquinaria y cumplir los compromisos adquiridos "ha sido necesario acudir al crédito que si bien ha sido prestado con generosidad tanto por la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila, como por algunas casas proveedoras de maquinaria y accesorios, considera conveniente que la sociedad se maneje todo lo posible por sus propios medios". Se faculta al Consejo de Administración a que ponga en circulación las nuevas acciones cuando lo considere oportuno, concediendo preferencia a los accionistas actuales a razón de un acción nueva por cada antigua "concediéndose igual preferencia a los acreedores de esta Sociedad, que deseen invertir sus créditos en acciones". Para suscribir las nuevas acciones habrá que desembolsarse, al menos, el 75 por ciento de su valor nominal y el resto, cuando lo establezca el Consejo de Administración.

Transcribe también el acuerdo del Consejo de Administración de 9 de marzo de 1965, que dice que éste examinó las peticiones de las nuevas acciones y "estimándose que estas peticiones cubren la casi totalidad del capital social, se considera momento oportuno para la efectividad" del acuerdo de ampliación de 19 de septiembre de 1963. Figuran los nombres de Eduardo Ruiz Ayúcar, Mariano Taberna, Julián Jiménez, Jesús Galán, Enrique A. González de Heredia, Félix Martín y Ramón Hernández.

Se incorpora a la escritura la relación de los suscriptores a quienes se les adjudican las nuevas acciones.

5.5.5. CAPITAL SOCIAL DE 75.000 PESETAS. 3-III-1967

Por una certificación del secretario del Consejo de Administración fechada el 3 de abril de 1967, para el Registro de Empresas Periodísticas, se sabe



El obispo Santos Moro Briz inaugura la imprenta de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.", el 2 de junio de 1963. (F. Mayoral).

que el capital social suscrito era de 75.000 pesetas, distribuido en 650 acciones de 500 pesetas, y está distribuido de la siguiente forma:

Sr. Obispo	100 acciones
S.A.R.P.E.	500 acciones
Eduardo Ruiz Ayúcar	10 acciones
Ramón Hernández García ...	10 acciones
Enrique Aboin Martín	10 acciones
Juan Grande Martín	10 acciones
Jesús Galán Rodríguez	10 acciones

En esta época la empresa editora había dejado de ser exclusivamente abulense para pertenecer, mayoritariamente, al grupo "Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones" (S.A.R.P.E.).

En la documentación que se envía al Registro de Empresa Periodísticas, se afirma que los ingresos del periódico son únicamente las ventas al número, las suscripciones y la publicidad. Se reconoce que "esta empresa ha venido manteniendo equilibrio entre los ingresos y los gastos, pero el aumento constante de estos unido a la demora normal en el cobro de anuncios y suscripciones obliga a unas operaciones de Tesorería, que van a ser eliminadas mediante la ampliación del capital social".

El patrimonio empresarial consistía, en esta fecha, "única y exclusivamente en la cabecera o título *"El Diario de Ávila"*.

La plantilla redaccional en esta época estaba formada por un director y tres redactores.

El precio de venta del ejemplar del periódico era de 3 pesetas.

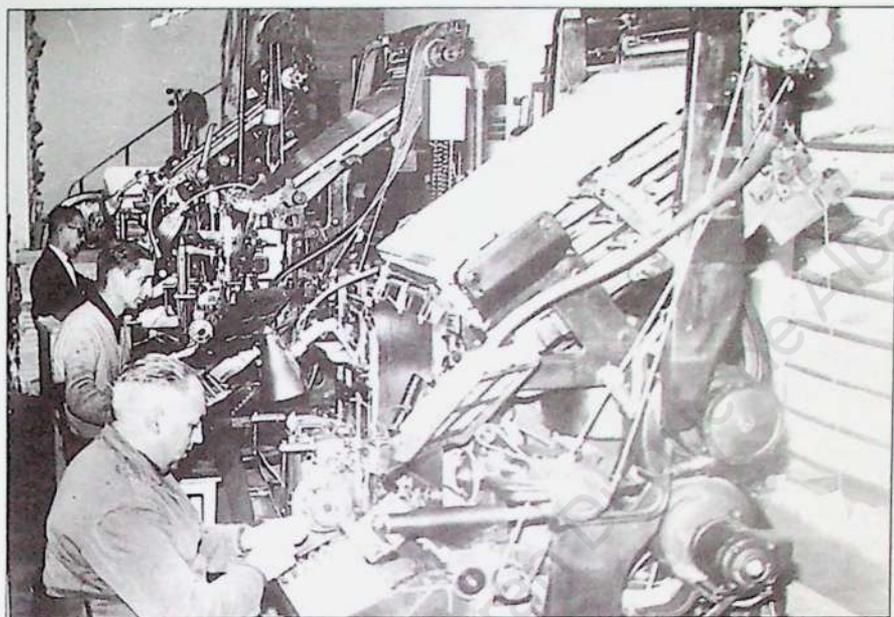
El Consejo de Administración de la sociedad editora lo formaban cinco miembros: presidente: Eduardo Ruiz Ayúcar; vicepresidente: Enrique Aboin Martín; vocales: Mariano Taberna Martín (presbítero) y Emilio Fernández de Caso; y secretario: Ramón Hernández García.

Otra certificación, de fecha 5 de abril de 1967, contradice lo anterior que debió haberse redactado sin tener en cuenta, erróneamente, que la empresa poseía otras propiedades, además de la cabecera de la publicación, y había ampliado el capital social como antes se ha dicho. En ésta se dice que, según resulta de los libros y "documentos de esta Empresa, el capital social suscrito es de tres millones de pesetas, estando desembolsados dos millones seiscientos veinticinco mil". El patrimonio de la empresa es el que sigue: Un taller tipográfico sito en la planta baja de la casa número 12 de la Plaza de Santa Teresa, en Ávila, en el que están instaladas las siguientes máquinas:

1. Tres linotipias
2. Cuatro máquinas planas de imprimir, 3 de ellas automáticas
3. Una planeta
4. Una minerva
5. Una instalación de fotograbado
6. Accesorios de imprenta, papel, tintas, etc. y el derecho de arrendamiento del local.

En esta certificación se indica que "el plan financiero, en líneas generales, tiene su apoyo en el capital social desembolsado y en los créditos que otorgan los proveedores, manteniéndose un equilibrio constante entre los ingresos y los gastos, aunque se prepara para una mejora en las instalaciones y elementos, acudiendo a la ampliación del capital social".

Pese a la certificación de fecha 3 de abril de 1967 en la que se indica cuál es el Consejo de Administración, con fecha 5 del mismo mes y año se extiende otra certificación, expedida por el mismo secretario y con el visto bueno del mismo presidente, en la que se señala que el Consejo de Administración está formado por doce miembros. Además de los anteriormente citados existen los siguientes vocales: Enrique González de Heredia, Luis Serna Núñez, Félix Martín Gutiérrez, Julián Jiménez Zazo, Emilio Fernández de Caso, José Luis Olaiza Sarriá y Ricardo Puig Martín, estos tres últimos residentes en Madrid. Todos ellos fueron designados en la Junta General Ordinaria de



Linotipistas de El Diario de Ávila. Enero de 1966. (F. Mayoral)

accionistas celebraba el día 25 de Mayo de 1966. Es un caso similar al anterior, debido a un error involuntario.

5.5.6. "EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE", S. C. P., VENDE A "EDITORIAL ABULENSE PÍO XII, S. A." LA CABECERA *EL DIARIO DE ÁVILA*. 30-XII-1967

El 30 de diciembre de 1967, ante el notario Luis Sánchez Ferrero, comparecía Eduardo Ruiz Ayúcar, en representación de la sociedad civil particular "Editorial Católica Abulense" fundada en virtud de Estatutos aprobados por el Gobierno Civil de la Provincia con fecha 19 de Noviembre de 1926, estando autorizado para este acto por Junta General celebrada el 25 de mayo último; y Ramón Hernández García, como secretario del Consejo de Administración de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." y en representación de esta sociedad, que fue constituida el 17 de mayo de 1957, autorizado para este acto por la Junta General Universal de Socios celebrada el 26 de mayo de 1966.

"La Editorial Católica Abulense" dice ser propietaria del periódico local *El Diario de Ávila*, desde la constitución de la sociedad y que desde entonces lo viene editando.

La "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." se constituyó para dar impulso y ampliación, "mediante las mejoras correspondientes", al citado



Eduardo Ruiz Ayúcar cuando era presidente de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A." Enero de 1966. (F. Mayoral)

periódico, "contando para ello con las promesas de que la transmisión del periódico le hizo la Editorial propietaria de éste".

Ambas editoriales convienen la transmisión del periódico, decisión que tomaron las respectivas Juntas Generales. Mediante estos acuerdos, la "Editorial Católica Abulense" vende a "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." el periódico *El Diario de Ávila*, "con su cabecera o título, transmitiéndole todos los derechos de edición del mismo, sin restricciones, por el precio de treinta y dos mil cincuenta pesetas, que el Sr. Ruiz Ayúcar confiesa haber recibido la empresa vendedora de la Sociedad compradora". La empresa compradora acepta la venta y las "obligaciones inherentes a esta propiedad".

La escritura notarial incorpora las certificaciones de las dos Juntas Generales citadas anteriormente. Ambas sociedades están presididas por la misma persona, Eduardo Ruiz Ayúcar. En la certificación de la Junta General de la Editorial Católica Abulense se dice que el presidente dio cuenta a ésta de que la "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." había cumplido todos los requisitos acordados por la sociedad en Junta General de 17 de diciembre de 1956 y que había recibido la proposición de que se le transfiriera la cabecera y derechos de propiedad del periódico para continuar su edición "abonando por ello un valor equivalente al de las acciones, que asciende a treinta y dos mil cincuenta pesetas". La Junta General acepta, por unanimidad, la propuesta.



Imprenta de Senén Martín (abril 1960), donde se imprimió durante muchos años El Diario de Ávila. (F. Mayoral).

La certificación de la Junta General Universal de Accionistas de la "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." dice que ésta se celebró el 26 de mayo de 1966. El presidente dio cuenta en ella de la propuesta del Consejo de Administración para adaptar la empresa a la nueva Ley de Prensa e Imprenta. Hizo historia de la fundación de la "Editorial Católica Abulense", sociedad civil particular "creada en 1917" (este dato es erróneo, pues esta sociedad se creó en 1925) y de la "fundación de esta Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A. que nació con la finalidad principal de editar el periódico para su mejora y mayor difusión, habiendo continuado hasta la fecha ambas sociedades funcionando con independencia aunque con estrechas relaciones económicas e identidad de miras espirituales". Propone el presidente que la sociedad última adquiera la propiedad del periódico directamente o por adquisición de las acciones de la sociedad antigua. El acuerdo que se adopta es que se adquiera *El Diario de Ávila* por el procedimiento que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Existe una 3.ª certificación, ésta trasladando el acuerdo del Consejo de Administración de la misma fecha que el anterior, en la que el presidente manifiesta que ha convenido con el Consejo de Administración de la editorial propietaria la adquisición de la propiedad del periódico mediante compra de la cabecera o título con los derechos y obligaciones inherentes con lo dispuesto en la Ley de Prensa e Imprenta, por el precio de 32.050 pesetas.

5.5.7. MARCA *EL DIARIO DE ÁVILA*. 30-VII-1968

El 30 de Julio de 1968, ante el notario Luis Sánchez Ferrero, comparecen Eduardo Ruiz Ayúcar y Ramón Hernández García, en representación de las sociedades citadas en la anterior escritura. Exponen ambos que en la enajenación del periódico no se consignó de modo expreso que en el objeto de la venta se incluía también la marca número 529.165 que corresponde a la cabecera *El Diario de Ávila*.

5.5.8. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS PARA ADAPTARLOS A LA LEY DE PRENSA E IMPRENTA. 2-VIII-968

Ante el notario Luis Sánchez Ferrero, residente de Ávila, comparece Eduardo Ruiz Ayúcar, presidente de la sociedad, para elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos adoptados por unanimidad por la Junta General Extraordinaria el 14 de junio de 1968, modificando varios artículos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Prensa e Imprenta. En la citada Junta General, según la certificación incorporada a la escritura notarial, asistió, entre presentes y representados, el 81 por ciento del capital social.

El artículo 7 dice que el capital social estará representado por 6.000 acciones nominativas, por valor de 500 pesetas cada una, que serán intransferibles a extranjeros. Esta exigencia de que las acciones no pasarán a manos de ciudadanos no españoles venía impuesta por los artículos 17 y 20 de la citada Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966, que establecía la obligatoriedad de que las acciones de las sociedades anónimas propietarias de publicaciones impresas fueran nominativas e intransferibles a extranjeros.

El artículo 14 viene a decir que cada dos años se revocará la mitad de los miembros del Consejo de Administración. En la primera revocación se comprenderá al vicepresidente, al secretario y a cuatro consejeros. En la segunda, 2 años después, al resto: presidente y cinco vocales.

5.5.9. NUEVA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD. 23-IX-1974

El 23 de septiembre de 1974 comparece, ante el notario abulense Luis Sánchez Ferrero, el presidente de la sociedad, Eduardo Ruiz Ayúcar, para elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas celebrada el 18 de junio del mismo año. A esta Junta asistió, entre presentes y representados, el 81 por ciento del capital. La modificación estatutaria se produce, según reza la certificación del acta de la Junta General Extraordinaria, para recoger "la experiencia adquirida durante los diecisiete años que lleva existiendo la empresa".

Los artículos que se modifican son los siguientes: 3, 8, 11, 13, 17, 18, 23, 26, 28, 31, 33, 34, 35, 38, 40, 43, 44, 45, 46, 47, y 48. Todos ellos reciben una nueva redacción. El texto se incorpora a la escritura notarial. El artículo 3 añade, a los fines sociales anteriores, el que para cumplir la sociedad sus fines puede establecer imprenta propia, asociándose con otras entidades o particulares dedicados al arte tipográfico o a la industria editorial. En el artículo 13 se dice que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de doce. Estos cargos son gratuitos. Varios artículos, del 43 al 46, ambos inclusive, se refieren al Consejo de Redacción estableciendo su composición y funcionamiento.

5.5.10. ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD, EN 3.600.000 PESETAS. 4-X-1977

El 4 de octubre de 1974 comparece, ante el notario Salvador Zaera Sánchez, el presidente del Consejo de Administración de la sociedad "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.", Eduardo Ruiz Ayúcar, para formalizar el aumento de capital de la sociedad en 3.600.000 pesetas y la consiguiente modificación de los estatutos de la sociedad.

El aumento del capital queda representado por 7.200 acciones nominativas, de la misma clase y serie que las anteriores, es decir, de 500 pesetas de valor nominal y numeradas correlativamente del 6.001 al 13.200, con los mismos derechos que las anteriores.

Las nuevas acciones quedaron íntegramente suscritas por los antiguos accionistas, en la proporción que a cada uno le correspondía, y totalmente desembolsadas.

Son modificados los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

A la escritura notarial se incorporan cinco certificaciones, en un mismo documento, extendidas por el secretario en funciones Luis Serna Núñez. La primera certifica la celebración de la Junta General Extraordinaria el 4 de noviembre de 1974, en la que se dio lectura al acuerdo del Consejo de Administración del 3 de octubre del mismo año, que acordó considerar la conveniencia de ampliar el capital social "para el mejor desarrollo económico de la empresa". La propuesta del Consejo fue aprobada por unanimidad. A la Junta General asiste, entre presentes y representados, el 87 por ciento del capital social y la misma proporción del número de socios accionistas.

La segunda certificación incluye el acuerdo del Consejo de Administración del 4 de noviembre de 1974 (el mismo día de la Junta General) disponiendo la emisión y puesta en circulación de las acciones nuevas, concediendo un plazo de suscripción preferente para los actuales accionistas desde el 1 al 30 de junio de 1975.

La tercera certificación reproduce otro acuerdo del Consejo de Administración de 13 de agosto de 1975, requiriendo a los accionistas que "tienen pendiente el desembolso de las nuevas acciones, para que lo efectúen antes del día 10 de septiembre próximo, significándoles que de no hacerlo durante esta prórroga, decaerán de sus derechos".

La cuarta certificación da fe de que en los libros de contabilidad de la sociedad "las nuevas acciones emitidas han quedado totalmente desembolsadas el día 9 del presente mes de septiembre".

La quinta y última certificación se refiere a la adjudicación nominal de las acciones objeto de la ampliación. En la relación aparecen 48 accionistas. El principal es Corporación de Inversiones Industriales, S. A., que posee 3.696 nuevas acciones. El segundo es José Alfredo Ferrer Gutiérrez, con 1.743, y el tercero, la Caja Central de Ahorros y Préstamos, con 522.

5.5.11. CONSTITUCIÓN DE "ARTES GRÁFICAS DE ÁVILA, S.A". 23-I-1980

El 23 de Enero de 1980 se constituye, en Escalona (Toledo), ante el notario Valerio Pérez de Madrid, la empresa Artes Gráficas de Ávila, S. A. Intervienen en la misma las siguientes personas: Antonio García Zurdo, Guillermo Jiménez Juárez y Pedro Delgado Martín. El primero interviene en representación de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." y los dos restantes, en su propio nombre.

El capital social de esta nueva sociedad es de 4 millones de pesetas, representados por 400 acciones al portador de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 400, ambos inclusive. La compañía mercantil "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." suscribe 136 acciones, del 1 al 132, por 1.320.000 pesetas. Guillermo Jiménez Juárez suscribe 100 acciones, del número 133 al 232, por un millón de pesetas. Pedro Delgado Martín suscribe 168 acciones, del número 233 al 400. El capital social queda íntegramente suscrito y desembolsado.

Reunidos los accionistas en Junta General Universal de Socios acuerdan nombrar el primer Consejo de Administración que queda formado así: Presidente, la persona que designe "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.", secretario, Pedro Delgado Martín, y vocal, Guillermo Jiménez Juárez.

El Consejo de Administración queda reunido y nombra consejero delegado a Pedro Delgado Martín.

Se acompañan los Estatutos de la nueva sociedad que en el artículo 2.º fija los objetos de la misma que son:

- a) Imprimir toda clase de publicaciones, incluyendo expresamente la prensa diaria.
- b) Realizar y explotar la industria y negocio de las artes gráficas con carácter general y en todas sus modalidades.



Antonio García Zurdo, director de El Diario de Ávila desde el 11 de noviembre de 1978 al 22 de noviembre de 1984. (F. Lumbreras).

c) Fabricación, almacenamiento y compraventa de papel prensa, papel en general y tintas para impresión.

d) Composición y elaboración de todo tipo de textos, ilustraciones, dibujos, fotografías y demás material producto de la actividad ideal y creativa, de carácter literario o figurativo, para su distribución y venta.

e) Cualquier actividad relacionada con los apartados anteriores.

El domicilio social se fija en Ávila, en la calle Cárcabo de Gracia, número 4.

También incorpora a la escritura la certificación expedida por el secretario del Consejo de Administración de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.", en la que transcribe el acuerdo adoptado por éste en su reunión del 8 de noviembre de 1978, facultando al consejero Antonio García Zurdo para el acto de constitución de la nueva sociedad y para que suscriba 132 acciones, apruebe los Estatutos, acepte los cargos, suscriba y realice cuantos documentos y actos sean necesarios.

5.6. SEXTA ETAPA: MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE *EL DIARIO DE ÁVILA*

Con la creación de la sociedad "Artes Gráficas de Ávila", en la que participa la "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.", se inicia la modernización empresarial con la que se pretenden acometer nuevas actividades. No obstante, el cambio más significativo es el que tiene lugar en 1985, cuando la empresa editora cambia de denominación, pasando a llamarse, desde entonces, "Diario de Ávila, S. A."

La participación del Obispado de Ávila, que durante un largo período de tiempo había sido el accionista mayoritario, había pasado a ser minoritario cuando S.A.R.P.E., Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones, adquirió la mayoría de las acciones.

En esta sexta etapa se efectúan distintos aumentos de capital para dotar a la empresa de los medios financieros necesarios para acometer los proyectos de mejora.

5.6.1. CAMBIO DE NOMBRE DE "EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE PÍO XII, S.A." POR "DIARIO DE ÁVILA, S.A.". 15-V-1985

Ante el notario de Piedrahíta Francisco Ríos Dávila, el 16 de mayo de 1985 comparecen Aníbal Ibáñez Alonso y Manuel Horrillo Rico, presidente y secretario, respectivamente, de la "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." Ambos habían sido elegidos para los citados cargos en sesión del Consejo de Administración de fecha 2 de julio de 1984. Exponen que en escrituras de 18 de mayo de 1965, 2 de agosto de 1968, 23 de septiembre de 1974 y 4 de octubre de 1977, la sociedad elevó a públicos varios acuerdos de variacio-

nes en el capital social y modificación estatutaria. Estas escrituras no causaron las correspondientes inscripciones en el Registro Mercantil, "por adolecer los acuerdos sociales que las motivaron de defectos en el procedimiento de adopción y otros errores de carácter estrictamente material". Para subsanar estos defectos se eleva a pública la nueva escritura en la que se contienen los siguientes acuerdos:

1.º Se consideran íntegramente suscritas y desembolsadas las 5.200 acciones emitidas como consecuencia del aumento del capital adoptado por acuerdo de 19 de septiembre de 1963 (protocolizado el 18 de mayo de 1965), según lista de accionistas que se incorpora al documento notarial.

2.º Se ratifican los acuerdos de ampliación y reducción de capital social adoptados el 31 de diciembre de 1977 y la misma fecha de 1979, respectivamente, a consecuencia de los cuales el capital social quedó fijado en 10.032.000 pesetas, representado por 26.400 acciones nominativas de 380 pesetas de valor nominal cada una.

3.º Se reduce el número de acciones mediante el canje de 25 antiguas de 380 pesetas por una nueva de 9.500 pesetas, quedando establecido el número de acciones en 1.056.

4.º Se modifican varios artículos, para adaptarlos en base a la modificación del capital social y se cambia el nombre de la sociedad por "Diario de Ávila, S. A."

5.º Se aumenta el capital social en 19.800.000 pesetas, mediante la emisión, a la par, de 1.980 acciones nominativas de la serie B con un valor nominal de 10.000 pesetas. Por tanto, el capital social resultante es de 29.832.000 pesetas, compuesto por 1.056 acciones nominativas de 9.500 pesetas de valor nominal y 1.980 acciones de la serie B, también nominativas, de 10.000 pesetas.

6.º Se autoriza al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta 40 millones de pesetas.

7.º Se nombra nuevo Consejo de Administración formado por las siguientes personas: Aníbal Ibáñez Alonso, Aurelio Delgado Martín, Antonio García Zurdo, Enrique González de Vega y Pomar, Fernando Alcón Sáez, Ángel Núñez Muñoz, Francisco J. Ruiz Ayúcar, Fernando González de Vega, Maximiliano Fernández Fernández, Manuel Horrillo Rico y Ramón Hernández Gutiérrez.

Entre la documentación que se adjunta, figuran las siguientes certificaciones:

A) Acta de la Junta General de accionista de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A.", de fecha de 15 de junio de 1984. La preside Enrique Aboín. Asisten 16 personas, que representan el 54,85% del capital social. Se acuer-

da que la ampliación de capital de 19 de septiembre de 1965 ha quedado desembolsada. Se ratifica la ampliación de capital social de 31 de diciembre de 1977 a 13.200.000 pesetas. Igualmente el acuerdo de reducción de capital de 31 de diciembre de 1979 quedando en 10.032.000 pesetas (las 26.400 acciones pasan de valer 500 pesetas a 380). Reducción de capital, agrupando las acciones (25 antiguas de 380 pesetas por 1 nueva de 9.500), quedando 1.056 acciones de 9.500 pesetas.

En esta Junta General se modifica, entre otros, el artículo 3.º que queda así redactado: "La Sociedad, en lo que ella dependa, defenderá los principios esenciales de la fe católica, las sanas normas de la moral cristiana, así como los intereses generales y locales de Ávila, de su Provincia y los de su vecindario, en cuanto esté de acuerdo con el bien común. En el orden social y político defenderá los valores básicos de una sociedad cristiana, y los recogidos en la Constitución Española de 1978".

Otra modificación reseñable, aparte de la transmisión de acciones con derecho preferente entre los socios, es la composición del Consejo de Administración, que estará formado por un número de miembros de entre tres y once. El Consejo podrá elegir de entre sus miembros uno o más consejeros delegados.

Se establece que puede crearse un Consejo de Redacción para velar por las orientaciones principalmente de *El Diario*, fijando el criterio a seguir en editoriales, comentarios, campañas y demás cuestiones de fondo que afecten a la sociedad. Estará subordinado al Consejo de Administración. Estará formado por tres o cinco miembros, que elegirá anualmente, en el primer trimestre, el Consejo de Administración. Uno será presidente, otro secretario y el resto, vocales. Uno de los miembros será el director del periódico.

Se ratifica el acuerdo de 3 de diciembre de 1979 de aumento del capital social en 19.800.000 pesetas mediante la suscripción y desembolso de 1.980 acciones de 10.000 pesetas (serie B), quedando el nuevo capital fijado en 29.832.000 pesetas.

B) Acta del Consejo de Administración de 2 de julio de 1984 en el que se eligen los siguientes cargos: Presidente: Aníbal Ibáñez Alonso, consejero delegado, Antonio García Zurdo, y secretario, Manuel Horrillo Rico.

5.6.2. AGRUPACIÓN DE ACCIONES Y AMPLIACIÓN DE CAPITAL. 30-VII-1986

El 30 de julio de 1986, ante el notario José María Gómez Riesgo, comparece el secretario del Consejo de Administración de "Diario de Ávila, S. A.", nombrado para este cargo el 18 de octubre de 1985, y autorizado para este acto por la Junta General ordinaria de fecha 27 de junio de 1986. El objeto de la comparecencia es elevar a públicos los acuerdos tomados en la Junta General antes citada, determinados a agrupación de acciones y ampliación de capi-

tal, formalizados mediante escritura pública ante el notario de Piedrahíta Francisco Ríos Dávila el 16 de mayo de 1985, inscritos en el Registro Mercantil de Ávila en el tomo 30.º de Sociedades, libro 16.º de la Sección 3.ª, folio 18, hoja 171, inscripción 4.

Por estos acuerdos se ratifica la agrupación en una acción de valor nominal de 9.500 pesetas, de 25 acciones antiguas de la propia Sociedad de 380 pesetas cada una. Las peticiones de agrupación y canje de acciones fueron aprobadas por unanimidad y se acordó retribuir el valor nominal a los accionistas que no hubieran acudido a esta agrupación y canje.

Respecto al aumento de capital, la Junta General "acordó declarar solemnemente cerrada y aprobada la suscripción" fijando como fecha tope para el desembolso el 31 de diciembre de 1986. El aumento de capital es de 19.800.000 pesetas, según acuerdo de Junta General de 15 de junio de 1984. En esta Junta se acordó conceder a los antiguos accionistas el derecho de suscripción preferente en la forma establecida por la Ley. También que las nuevas acciones fueran suscritas de la siguiente forma: Pedro Delgado Martín, las acciones números 1 al 823, ambos inclusive; Guillermo Jiménez Juárez, las acciones números 824 al 1646, ambos inclusive; José Alfredo Ferrer Gutiérrez, las acciones números 1.647 al 1.844, ambos inclusive; y Agustín Rodríguez Sahagún, las acciones números 1.845 al 1.980, ambos inclusive.

A esta escritura se incorporan certificación de la Junta General ordinaria que reproduce el Acta de la celebrada el 27 de junio de 1986, a la que asistieron los socios que representaban el 89,99% del capital de la Sociedad en la que se aprobó la agrupación y canje. También se incorpora otra certificación en la que se expresan los nombres de los cuatro accionistas anteriormente citados que acudieron a la ampliación y desembolsaron el valor de las acciones que les habían sido adjudicadas.

Una tercera certificación se refiere al nombramiento del secretario, hecho por el Consejo de Administración el 18 de octubre de 1985.

5.6.3. PROTOCOLIZACIÓN DE VARIOS ACUERDOS SOBRE CANJE DE ACCIONES Y OTROS CAMBIOS. 11-V-1990

El día 11 de mayo de 1990, ante el notario de Madrid Ignacio Zabala Cabello, se elevan a públicos diversos acuerdos adoptados por la sociedad:

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de junio de 1989, que se convirtió en Junta General Extraordinaria, y tomó, entre otras, las siguientes decisiones:

Cambiar el domicilio social, fijándolo en la carretera de Valladolid, kilómetro 0,800, Polígono de las Hervencias, Ávila.

Como consecuencia del acuerdo de 15 de junio de 1984 (elevado a público el 16 de mayo de 1985), que se refiere al canje de 25 acciones antiguas de 380 pesetas de valor nominal por una nueva de 9.500 pesetas, ha resultado que la sociedad tiene en cartera 1.387 acciones de 380 pesetas nominales. Aparece la lista de 53 accionistas, con el número de acciones antiguas de 380 pesetas que tenían y las que, del mismo valor, se les adjudican para completar el número que sume 25 o múltiplo de 25. Se incluye la relación de los 37 accionistas de la serie A y los 4 de la serie B (dos son nuevos).

Se designa nuevo Consejo de Administración que queda compuesto por: Pablo Irazo García, Antonio Navalón Sánchez, Francisco Javier Ruiz Ayúcar, Maximiliano Fernández Fernández, Pedro Delgado Martín y Aurelio Delgado Martín.

5.6.4. AUMENTO DE CAPITAL EN 15.180.00 PESETAS. 29-VI-1992

El 29 de junio de 1992, ante el notario Francisco García Sánchez, de Ávila, se eleva a público el acuerdo adoptado por "Diario de Ávila, S. A.", en Junta General Extraordinaria el 30 de julio de 1991, sobre aumento de capital social en 15.180.000 pesetas, mediante la emisión de 3.036 acciones nominativas de la "Serie C", de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 3.036 inclusive. Este acuerdo modifica los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales. Se delega en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha y las condiciones en que el citado acuerdo deba llevarse a efecto en el plazo máximo de un año.

El Consejo de Administración del 23 de septiembre de 1991 procedió a la adjudicación de las acciones de la citada ampliación a los accionistas que lo solicitaron.

En el Consejo de Administración del 3 de octubre de 1991 fueron adjudicadas las acciones que no habían sido solicitadas en el plazo previsto inicialmente.

La nueva "Serie C" es suscrita de la siguiente forma:

- Ricardo Delgado Suárez, 823 acciones, más 146 acciones.
- Marta Delgado Suárez, 823 acciones, más 146 acciones.
- "Euroibérica Internacional de Estudios, S. A.", 930 acciones, más 165 acciones.
- Alberto Herrero Moro, 1 acción.
- Luis Santamaría Pérez, 1 acción.
- José Manuel Serrano Álvarez, 1 acción.

Se modifican, por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria el 24 de abril de 1992, varios artículos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la normativa vigente.

5.6.5. REFUNDICIÓN DE LOS ESTATUTOS EL "DIARIO DE ÁVILA, S. A." 4-XII-1992

El 4 de diciembre de 1992, ante el notario de Ávila Francisco García Sánchez, comparecen Pablo Iranzo García y Pedro Delgado Martín, presidente y secretario del Consejo de Administración de la sociedad, y otorgan una escritura de subsanación de defectos expuestos por el Registrador Mercantil y refundición de los Estatutos por los que se rige la sociedad.

Los Estatutos refundidos, actualmente en vigor, constan de 28 artículos, de los que los más importantes son los siguientes:

El 2.º fija el objeto de la sociedad: edición de *El Diario de Ávila*, libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, confección de trabajos tipográficos y las restantes "actividades relacionadas con la imprenta y propaganda".

El 3.º fija que la sociedad, en lo que de ella dependa, "defenderá los principios esenciales de la fe católica, las sanas normas de la moral cristiana, así como los intereses generales y locales de Ávila, de su Provincia y los de su vecindario, en cuanto esté de acuerdo con el bien común. En el orden social y político defenderá los valores básicos de una sociedad cristiana y los regidos en la Constitución Española de 1978". Para sus fines podrá establecer imprentas propias o con otras entidades y particulares.

El 6.º fija el capital social en 45.012.000 pesetas.

El 7.º señala que el capital anterior estará representado por:

1.056 acciones nominativas de la "Serie A" de 9.500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

1.980 acciones nominativas de la "Serie B" de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

3.036 acciones nominativas de la "Serie C", de 5.000 pesetas de valor nominal, no desembolsadas en todo su valor.

El artículo 9.º indica que cualquier transmisión deberá comunicarse con 5 días de antelación al Consejo de Administración por si algún otro socio quiere hacer una oferta más interesante al transmitente.

El artículo 14.º fija que el Consejo de Administración estará formado por un número de miembros entre tres y once.

El artículo 19.º faculta al Consejo de Administración para que pueda designar un Consejo de Redacción "cuya única misión es velar por la orientación de las publicaciones y ediciones de esta Sociedad, particularmente de *El Diario de Ávila*, fijando el criterio a seguir en editoriales, comentarios, campañas y demás cuestiones de fondo que afecten directa o indirectamente a los objetivos de la Sociedad en esta materia, ajustándose

a las normas que dictaminen del Consejo de Administración, al que estará subordinado”.

El artículo 20.º dice que el Consejo de Redacción estará formado por tres o cinco miembros, nombrados y removidos libremente por el Consejo de Administración, uno de ellos será elegido presidente, otro secretario y el resto, vocales. El director de *El Diario de Avila* será uno de los miembros del Consejo de Redacción.

El artículo 21.º indica que las reuniones del Consejo de Redacción se producirán cuando lo convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros, el director del diario, o el presidente del Consejo de Administración o lo convoque el Consejo de Administración.

El artículo 22.º establece que cualquiera de los miembros del Consejo de Redacción que vote en contra de un acuerdo puede pedir, en un plazo de 48 horas, que éste sea revisado por el Consejo de Administración, que resolverá dentro de los cuatro días siguientes.

Los restantes artículos de los Estatutos de la Sociedad recogen la normativa legal vigente sobre las sociedades anónimas.

5.6.6. ESCRITURA DE DESEMBOLSO DE CAPITAL SOCIAL. 26-I-1993

El 26 de enero de 1993 comparece, ante el notario de Piedrahíta Francisco Ríos Dávila, Aurelio Delgado Martín, consejero delegado de “Diario de Ávila, S. A.”, designado el 10 de julio de 1989, que certifica el desembolso total de las acciones de la “Serie C”.

De esta forma, el capital social de “Diario de Ávila, S. A.”, es de 45.012.000 pesetas y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado por los accionistas.

5.7. EL PAPEL DE LOS DIRECTORES DE *EL DIARIO DE ÁVILA*

La vida de un periódico no se entiende sin sus directores. Ellos son los que, junto con los empresarios, marcan las directrices y hacen que la publicación sea como es, con sus aciertos y sus fallos. Si el periódico es pequeño, como el que se estudia, la importancia de la figura del director es aún mayor, pues su influencia directa sobre todos y cada uno de los contenidos es casi permanente. Por ello se analiza la figura de los nueve directores que desde 1898 hasta la actualidad ha tenido *El Diario de Ávila*. Por razones obvias, los dos últimos apenas son estudiados.

Se ofrecen también unos trazos de Cayetano González Hernández y de Esteban Paradinas López. El primero fundó, en 1898, *El Eco de la Verdad*, del que surgió *El Diario de Ávila*. El segundo fue copropietario de

El Eco de la Verdad y cofundador de *El Diario de Ávila*. Son dos figuras vinculadas directamente a los orígenes y primeros años del periódico abulense.

Al crearse la cabecera *El Diario de Ávila*, el 24 de noviembre de 1898, por el cierre gubernamental de *El Eco de la Verdad*, se separan las funciones directiva y empresarial. Desde esta fecha, la relación de los directores del periódico es la siguiente:

1.º Pablo Hernández de la Torre y Serrano (director, primero, de *El Eco de la Verdad*, desde el 4 de enero de 1898 hasta su desaparición el 17 de octubre de 1898 y, después, de *El Diario de Ávila* desde su creación el 24 de noviembre de 1898 al 3 de mayo de 1905. Volvió a la dirección el sábado 25 de mayo de 1912 y la dejó el 14 de mayo de 1915).

Juan Pérez Rodríguez ejerció de director interino desde noviembre o diciembre de 1911 hasta el 23 de mayo de 1912.

Fernando Cid también se encargó accidentalmente de la dirección en 1915.

2.º Constantino García Pérez (desde el 4 de mayo de 1905, al producirse la fusión de *El Eco de Castilla* con *El Diario de Ávila*, a noviembre de 1911. Regresó a la dirección el 15 de mayo de 1915 y la dejó el 1 de septiembre de 1920).

3.º Salvador Represa Marazuela (desde el 2 de septiembre de 1920 hasta el 29 de noviembre de 1924).

4.º Luis Muñoz Almansa (desde el 1 de diciembre de 1924 al 13 de noviembre de 1926).

5.º Ignacio Navarro Canales (desde el 15 de noviembre de 1926 al 31 de abril de 1928).

6.º Federico Sacristán Huidobro (desde el 1 de mayo de 1928 al 31 de enero de 1951).

7.º Juan Grande Martín (desde el 2 de febrero de 1951 al 10 de diciembre de 1978).

8.º Antonio García Zurdo (desde 11 de diciembre de 1978 al 22 de noviembre de 1984).

9.º José Manuel Serrano Álvarez (desde el 23 de noviembre de 1984).

Desde el miércoles 8 de enero de 1899, hasta el año 1972, no aparece el nombre del director del periódico. Una exhaustiva búsqueda en documentos empresariales y en la Hemeroteca de *El Diario de Ávila* ha hecho posible encontrar los nombres de todos los directores de la publicación y precisar el período de tiempo en el que ejercieron el cargo cada uno de ellos. No obstante se produce un vacío de unos meses, durante la segunda etapa direccional de Pablo Hernández de la Torre, entre noviembre o diciembre de 1911 hasta el 23 de mayo de 1912, en que ocupa la dirección interinamente Juan Pérez Rodríguez. En 1972, como consecuencia de lo ordenado por la Ley de Pren-

sa e Imprenta, figura el nombre del responsable de la publicación en sus páginas, por disponerlo así el Artículo 11, apartado 2 del citado texto legal. A partir de esta fecha, sólo ha habido tres directores.

5.7.1. CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Fue un emprendedor hombre de negocios. No era abulense, aunque aquí desarrolló una importante actividad empresarial. Fundó, en 1878, el periódico *El Eco de la Verdad* y una imprenta en la calle Pedro de Lagasca, en la que se editaba la publicación y en donde se imprimían otros trabajos comerciales. La imprenta fue creciendo y probablemente no tenía demasiado tiempo para ocuparse de la publicación que había creado, aunque ésta no fuera diaria. Por eso y porque no debía ser gran negocio económico un periódico, en aquellos años, *El Eco de la Verdad* suspendió su publicación durante algún tiempo, volviendo a aparecer en septiembre de 1892, con una periodicidad de dos veces por semana.

Además de la imprenta contó con un centro gestor de negocios. Ello le llevó a su propietario a ceder gratuitamente la explotación del periódico a Pablo Hernández de la Torre y Esteban Paradinas López, los dos abogados, que se comprometieron, a cambio, a seguir imprimiendo la publicación en la imprenta de su fundador.

Cuando en 1899 *El Diario de Ávila* instaló su imprenta propia, Cayetano González, enfadado, volvió a sacar *El Eco de la Verdad*, como publicación diaria. Culpano a Hernández de la Torre y Paradinas López de no haber cumplido lo pactado, lo que éstos negaron. Este "nuevo" diario, que coincidió en el tiempo con un tercer periódico, "La Verdad", duró unos meses, exactamente hasta el 8 de mayo de 1900, fecha en que también la imprenta en la que se editaba, propiedad de su fundador y director, fue adquirida por los banqueros Sres. Jiménez.

Murió trece meses después de cerrar el periódico y quedarse sin la imprenta, en 1901, a los 56 años de edad. En la edición del martes 18 de junio (en la Hemeroteca hay dos ejemplares, uno del domingo y otro del martes, con el mismo número, siendo el último el válido) de *El Diario de Ávila*, número 760, aparece, en la 1.ª página, una esquela a dos columnas, en la que se anuncia el fallecimiento, el día 16, de Cayetano González Hernández, a la edad de 56 años. En este anuncio se dice que era concejal del Ayuntamiento de Ávila y tercer teniente de alcalde y hombre de negocios y que deja viuda, Dolores Baena Ruiz, y tres hijos: Baldomero, José e Isabel.

Pero la información más interesante aparece en la página 2, en la columna 2.ª. En la necrológica se dice que falleció "uno de los hombres más populares, no en Ávila, sino en la Provincia entera". Se dice del finado que era de temperamento enérgico y apasionadísimo, "luchó toda la vida y luchando

contra enfermedades morales que le agobiaban y contra violencias físicas que le consumían” y que se pierde, con su muerte “uno de los hombres más emprendedores de Ávila”. Era de familia humilde y “supo elevarse hasta obtener, con su actividad y desvelos, una buena fortuna, siempre dispuesta al socorro del necesitado y jamás oculta para ninguna empresa cuando se demandaba el concurso de su dueño”.

La necrológica continúa en estos términos: “Mimado algún tiempo por la suerte, nunca pensó González, como se le llamaba por todos, en descansar y vivir la obscura pero cómoda vida del rentista. Siguió en la brecha y sin arrearle contrariedades y reveses, el mismo negocio que tanto dinero le dio a ganar, llevóse hasta su última peseta sin que en sus arriesgados empeños, hasta que perdió toda su fortuna, pudiese decir nadie que González faltó nunca a sus compromisos”.

Explica, seguidamente, por qué salió perjudicado económicamente: “Y no fue sólo en el negocio de las quintas donde se cebó la actividad vehemente de González, quien fue Agente de negocios primero, fundador y director luego, durante muchos años de un periódico que llegó a adquirir en manos de Cayetano una legítima importancia y popularidad como la alcanzada por *El Eco de la Verdad*, de grata memoria para nosotros”. Añade el artículo que “sin reparar en sacrificios, con toda esplendidez, fundó en Ávila la imprenta que durante mucho tiempo llevó su nombre y que es un modelo de establecimientos tipográficos, no para Ávila, sino para poblaciones de mucha más importancia”.

Se dice, después, que había sido concejal varias veces y que “era ahora tercer teniente de Alcalde del municipio abulense, donde había reñido muchas batallas en favor de la clase obrera, en la que contaba con grandes y apasionadas simpatías”.

5.7.2. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE Y SERRANO

El primer director de *El Diario de Ávila* fue Pablo Hernández de la Torre, que también lo fue de *El Eco de la Verdad* en su última etapa, antes de su cierre por orden del Gobierno Militar, la correspondiente a los 11 primeros meses de 1898. Dejó el puesto de director el 3 de mayo de 1905, cuando *El Eco de Castilla* quedó fusionado con *El Diario*. Posteriormente, el 25 de mayo de 1912, volvió a dirigirlo, cesando en el cargo el 14 de mayo de 1915.

El 19 de octubre de 1912, en la 2.^a página, columna 2.^a, se dice que el director, Pablo Hernández de la Torre, está atravesando por difíciles momentos ya que ha fallecido su hijo de 3 años Emilio.

Fue Hernández de la Torre abogado y diputado provincial en numerosas ocasiones, según se dice en el propio diario que dirigió (las dos cabeceras).

Militaba en la rama de los silvelistas, y representó a Piedrahíta. También fue diputado a Cortes. Escribió numerosos artículos firmados con su propio nombre sobre cuestiones que tenían interés para la Provincia, como los problemas de vías de comunicación, campo, etc.

Una carta de su nieto José María Hernández de la Torre y García, residente en Zaragoza, que me fue remitida el 12 de febrero de 1989, me aporta valiosos datos sobre su personalidad y sobre su biografía. De este texto saco los datos que siguen a continuación: Había nacido en Navarredonda de la Sierra (hoy de Gredos). Fue "hombre de notable rectitud, bondadoso y buen conservador". Fue amigo de Jorge Silvela (hijo de Francisco Silvela) "y eso creo que es lo que determinó finalmente su residencia madrileña, aunque no creo que ello le reportara a la postre grandes ventajas".

A punto estuvo de ser fusilado en la pasada guerra civil española. "Por la decidida intervención de alguien (creo que un guardia de asalto) que le conocía y, sin duda, le apreciaba, se salvó *in extremis* de ser fusilado en 1936 (había sido detenido con otros, que murieron). Soportó las consabidas penalidades durante la contienda civil y, terminada ésta, siguió colaborando con cierta asiduidad en *El Diario*, al que remitía artículos, comentarios y memorias retrospectivas".

Tuvo siete hijos y estuvo casado con Elvira Navas, que murió en 1931. Sólo tres de los hijos alcanzaron la edad adulta.

El 7 de enero de 1952, en el número 16.314, en la 1.^a página, a seis columnas, en la parte inferior, se publica la esquila de defunción de quien se dice fue "abogado, fundador y director de *El Diario de Ávila*, ex diputado provincial, etc.", fallecido en Granada, a los 85 años de edad (su nieto dice que a los 84).

En la página 4 de este mismo número, en la columna 2.^a, se inserta la nota necrológica en la que se dice que han quedado en el periódico sorprendidos por la noticia: "Ha fallecido —podemos decir— con la pluma en la mano, disponiéndose a redactar un nuevo artículo para *El Diario*. Y es que el finado más que abogado y político a cuyas directrices sirvió con enorme prestigio era periodista de profesión".

La necrológica alabando su haber profesional, añadiendo que fue siempre pulcro y veraz. "En su haber figurará, constantemente, como una honra especialísima, el haber sido el fundador, con otros abulenses ilustres, de esta obra de apostolado, católica y españolista, que aún subsiste con el título de *El Diario de Ávila*. Alternando con el cargo de diputado provincial por Piedrahíta que desempeñó con gran celo durante muchos años y el ejercicio muy competente de su carrera de Derecho, dirigió con gran tacto nuestra publicación, desde el principio del actual siglo hasta el año 1912". Incurre aquí en dos errores el autor del texto pues, como ya he apuntado, dirigió *El Eco de la Ver-*

dad desde enero de 1898 hasta su cierre en noviembre del mismo año y, después, *El Diario de Ávila*, desde su creación el 24 de noviembre hasta primeros de mayor de 1905, en que se fusionó con el *El Eco de Castilla*, pasando entonces Constantino García a ocuparse de la dirección. Volvió Hernández de la Torre al frente del periódico en mayo de 1912 y lo dirigió hasta el 14 de mayo de 1915.

El articulista concluye indicando que "Su labor fue siempre facilitada por su carácter bondadosísimo, espíritu siempre abierto a todo lo bueno, pleno de simpatías".

El 16 de enero de 1952, en la página 2, columnas 5 y 6, José Mayoral Fernández, cronista de Ávila, publica un artículo titulado "Pablo Hernández de la Torre y Carlos Pérez Sommer", recientemente fallecidos los dos. El articulista trata sobre estos dos personajes. Del segundo dice que "fue un paladín del movimiento social católico y vino a Ávila diversas veces en la época en que yo escribía en la redacción de *El Diario de Ávila* enfocando mis artículos de fondo y doctrinarios, inspirado en esos temas. Y Ávila podía agradecer para ello la existencia de *El Diario* fundado por Don Pablo Hernández de la Torre". Sobre estos dos personajes, añade Mayoral: "Eran los dos los vencedores en la contienda de aquel instante social en Ávila. Sin *El Diario de Ávila* que don Pablo Hernández de la Torre fundó, ¿qué derroteros habría seguido la causa del orden social en Ávila? En esta causa Pérez Sommer tenía una participación activa y fecunda. Ambos habían triunfado en esa hora que acabó la lucha social con el comunismo en otras naciones. Tenían una parte activa en el triunfo contrario en la nuestra los que se me presentan unidos en dos noticias de *El Diario de Ávila* del pasado día 7. "Manifestación de duelo en el entierro de Carlos Pérez Sommer", dice un titular de la tercera plana. "El señor don Pablo Hernández de la Torre y Serrano" encabeza una esquela de defunción de la primera plana. Descansen en paz".

Pocos días después, el 19 de enero, número 16.325, en la página 3, en sus dos últimas columnas, y entre lutos, se inserta el último artículo, sin concluir, de Pablo Hernández de la Torre, el VII de la serie "Memorias de un viejo". Una breve introducción explica que el artículo lo escribió en Granada, pocos días antes de su muerte: "Su tema y sus circunstancias revelan los sentimientos del honorable caballero abulense a quien sorprende la muerte pensando en sus amores: la Virgen de la Caridad, Santa Teresa... ¡Ávila!" De este artículo inacabado, que ocupa las dos columnas últimas, recojo este párrafo: "Y a tanta distancia de Ávila, en instantes de religioso entusiasmo sanluqueño hacia su Virgen de la Caridad, yo me veo en Ávila ante otra efigie de la misma Virgen acompañando la de Santa Teresa que, sobre sus andas, nos mira y nos acoge a todos para que nos refugiemos, como ella, en la caridad inagotable de la Divina Madre".

5.7.3. CONSTANTINO GARCÍA PÉREZ

Fundador, con otras personas, y director de *El Eco de Castilla*, hasta su fusión con *El Diario*, el 4 de mayo de 1905. Desde esta fecha, pasó a ocupar la dirección de éste, manteniéndose en el puesto hasta noviembre de 1911 y retornando al mismo el 15 de mayo de 1915, apartándose definitivamente el 1 de septiembre de 1920.

Trabajó, inicialmente y al margen de la actividad profesional del derecho, en la redacción de *El Diario de Avila*, según aparece en las páginas de esta publicación. Después, con otros compañeros de profesión, creó *El Eco de Castilla*, preocupado por defender los ideales del catolicismo, tan atacados en aquellos años.

Fue abogado y notario eclesiástico.

La segunda etapa al frente del periódico comenzó en mayo de 1915. En la edición del 15 de mayo de este año, en la 1.ª página, se publica un artículo, que se titula "Nuevo director", en el que se dice que "con esta fecha" se ha comunicado al Gobierno Civil, a los efectos vigentes de la Ley de Imprenta, "que por renuncia del que hasta ahora venía siendo nuestro Director, D. Pablo Hernández de la Torre, se hace cargo de la representación de *El Diario de Avila* en este concepto de D. Constantino García Pérez." Justifica este cambio por las "múltiples ocupaciones del señor Hernández de la Torre, algunas de las cuales le obligan a largas ausencias de nuestra capital". "Esas ausencias a las que nos referimos, trajeron en momentos, aún muy próximos, la necesidad de que nuestro compañero D. Fernando Cid se encargara accidentalmente de la dirección. Circunstancias difíciles para la vida legal del periódico, originadas por las presiones de que éste fue objeto durante la pasada contienda electoral, llevaron al Sr. Cid, contra su manifiesta voluntad de siempre, desde que *El Diario* existe, a ocupar momentáneamente ese cargo en el cual cesa hoy una vez que han desaparecido las circunstancias que dieron lugar a esa interinidad".

Indica que Fernando Cid no aceptó seguir de director y que el nuevo director no necesita presentación pues ya ejerció este cargo anteriormente "a satisfacción de todos". Dejó la dirección entonces porque "atenciones sacratísimas impidieronle seguir compartiendo con nosotros las pesadas e ingratas tareas periodísticas... Hoy vuelve, porque así se lo hemos suplicado cuantos tomamos parte activa en la redacción de esta hoja diaria, a sumar sus afectos con los nuestros y a fundir con los de esta Redacción sus deseos de proseguir la vida de abnegación que se ha impuesto en bien de los intereses morales y materiales de esta Provincia, único programa que *El Diario* formuló al nacer y exclusiva aspiración que procurará mantener mientras viva." El cambio de director no implica rectificaciones de ninguna especie. "En el orden religioso y en el orden de lo social y político, sustentaremos las orientaciones que tenemos perfectamente definidas durante nuestra ya larga vida periodística..."

Donde estábamos, continuamos. Nuestra independencia completa de los partidos políticos será la misma, guardando el afecto de siempre a nuestros afines, dada la tendencia que nos mueve y estimulará, en todo momento, a desenvolvemos y actuar dentro del círculo de acción social en el que quepan todas las ideas de orden.”

5.7.4. SALVADOR REPRESA MARAZUELA

Fue nombrado director el 2 de septiembre de 1920 y cesó el 29 de noviembre de 1924. En este período el periódico estuvo en manos del industrial abulense José San Román, dirigente del Partido Conservador, y de otros correligionarios de su formación política. Fue durante estos más de 4 años órgano, como el mismo diario reconoce en múltiples ocasiones, publicitario de los conservadores abulenses.

Nació en Madrigal de las Altas Torres el 6 de agosto de 1884, siendo inscrito en el Registro Municipal el 28 de diciembre de 1885. Sus padres fueron Alejandro Represa Vecino y Marcelina Marazuelas Salvadiós. Se le puso el nombre de Salvador Manuel María, según certificación expedida en la Villa de Madrigal el 11 de julio de 1912.

Estudió el Bachillerato en el Instituto de Ávila y Derecho en la Universidad de Valladolid.

Publicó varios libros, entre ellos “El problema agrario” en 1923. Una carta de 25 de agosto de 1923 del redactor jefe de “El Diario Palentino”, J. Alonso, hace referencia, sin citarla, a esta obra, indicándole a Salvador Represa que “recomendaremos con todo interés al Sr. Rincón (librero) coloque preferentemente en los escaparates de su librería, la obra que nos anuncia”.

Fue diputado provincial desde 1915 a 1930, diputado a Cortes por Ávila en las elecciones de 1933 y en las de febrero de 1936, decano del Colegio de Abogados de Ávila en numerosas etapas, desde 1948, y fue el último alcalde monárquico de Ávila.

Durante el período en el que estuvo al frente del periódico, ejerciendo también cargos políticos, *El Diario de Ávila* se hizo constante eco de sus ideas conservadoras y sirvió de órgano de propaganda de las mismas al tiempo que criticaba con dureza a los políticos de otros bandos, y se enzarzaba en polémicas con el semanario liberal “La Voz del Pueblo”.

En la campaña electoral de 1921 se puede comprobar con múltiples ejemplos el apoyo de la publicación a los candidatos del Partido Conservador. Así, el 27 de mayo de este año, en la 1.ª página de *El Diario*, bajo el titular “Dos cartas”, aparece un escrito de Benito Dávila Sánchez-Monge, en el que anuncia que no va a presentarse a las elecciones de diputado provincial. Seguidamente el director del periódico, que es responsable del Partido Conservador, le contesta en términos bastante duros.

La polémica sigue el día 30 del mismo mes y año, aprovechando Salvador Represa para descalificar a su antiguo compañero de militancia. En el número correspondiente al 2 de junio, en la página 1.^a aparece, a 2 columnas, la lista de candidatos "del Gobierno" para cubrir las plazas de diputados por los distintos distritos electorales, y en ella figura por el de Arévalo Salvador Represa, que sale elegido, el 17 de junio, con más votos que ningún otro candidato en el citado distrito. En el número del día 20 de junio, en la página 2, columna 2.^a, aparece un artículo titulado "Para "La Voz", en el que contesta a un artículo de éste, precisamente sobre las elecciones provinciales "en las que el partido conservador ha sacado triunfantes los once candidatos que presentaba contra dos liberales, que triunfaron más que por su filiación política por sus concomitancias conservadoras".

Hace referencia a que el director del periódico "se ha quitado muchos cientos de votos con ánimo de ayudar a sus compañeros, y que, a pesar de ello, tuvo el primer lugar con 3.107 votos, teniendo sobre el liberal Sr. Dávila una mayoría de 476 votos; es decir, que si todos sus amigos hubiesen atendido su ruego, que era el que le disminuyesen la votación, con los votos que le han sobrado para salir diputado hubiese habido bastante para ahogar a D. Benito Dávila y Sánchez-Monge único candidato liberal que se ha salvado de la chamusquina".

En el periódico del 9 de junio, en la 1.^a página, se hace referencia a la campaña electoral y se dice que el candidato Sr. López, del bloque agrario, "acompañado de nuestro querido Director, señor Represa Marazuela", está recorriendo diversos pueblos del distrito en todos los cuales se pone de manifiesto tanto el triunfo indudable del candidato agrario"... Pese a ello, este candidato no salió elegido. En la edición del 31 de agosto, se informa, en la página 2, 4.^a columna, de la constitución de la "La Diputación Provincial". Salvador Represa forma parte del llamado primer turno de la Comisión Provincial y de la Comisión de Hacienda.

En la página 2, 5.^a columna, del número del 13 de agosto de 1921, se dice que "Con su distinguida señora y monísima hija, ha salido para pasar una temporada en Madrigal, nuestro querido Director, el prestigioso Abogado y Diputado Provincial D. Salvador Represa Marazuela". Pocos días más tarde, el 29 de agosto, en la página 2, 4.^a columnas, se escribe lo siguiente: "Se encuentra enferma de gravedad en Madrigal, la preciosa hija de nuestro Director. Por tal motivo, el señor Represa Marazuela que tenía el propósito de volver ahora de su pueblo natal, se ve en la obligación de aplazar su regreso a la capital. Vivamente deseamos el alivio y completo restablecimiento de la enferma". Pero el 5 de septiembre, en la página 2, columna 4.^a, se anuncia que "Nuestro queridísimo Director D. Salvador Represa Marazuela, está en estos momentos bajo el peso de una desgracia dolorosísima. Su hija María de la O, preciosa criatura de corta edad, ha dejado de existir sumiendo a nuestro querido amigo y excelente camarada y a su distinguida y joven esposa, un inmenso desconsuelo..."

Al dejar la dirección del periódico, el viernes 28 de noviembre de 1924, escribe en la 1.^a página las razones de este cese (ya indicadas anteriormente).

Murió en Ávila, a los 85 años, el 7 de abril de 1970. En la información que sobre su fallecimiento ofrece *El Diario* en su edición de esta fecha citada, en la página 4, sección "Vida de sociedad", se dice de él que fue decano del Colegio de Abogados, alcalde, diputado y director del periódico y se le califica de "figura señera entre los caballeros de la Tierra de Ávila a la que tanto amó y por la que trabajó con denuedo, entusiasmo y honradez sin tacha." "Su generosidad, delicadeza y entrega a la búsqueda de la verdad se pusieron de manifiesto a lo largo de su dilatada vida profesional consagrada al Foro, en donde desarrolló una fructífera labor. Su sentimiento abulensista le llevó no sólo a publicar obras en las que su principal objetivo fue la redención de las tierras y los hombres de Ávila, sino a dirigir, con mano certera y firme, los destinos del más importante medio de comunicación social escrito de la Provincia, nuestro *El Diario de Ávila*, en momentos difíciles para la integridad de la fe, el bienestar social de la Provincia".

Se le califica como cristiano practicante, abulense por cuna y sentir y dotado de las virtudes humanas. En la esquila de defunción, insertada en la página 9 (a media plana) de la fecha ya citada, se dice que el funeral se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 8, a las 4,30 de la tarde. Figura en el texto el nombre de la viuda, Teresa del Prado Dávila, y los de cinco hijos.

5.7.5. LUIS MUÑOZ ALMANSA

El 1 de diciembre de 1924 llegó a la dirección del periódico, al producirse la venta del mismo por parte de sus anteriores propietarios. Con su incorporación, el diario cambia de formato, pasando de los 38x53 centímetros a los 43x58 y de las 5 columnas de 14 cíceros de ancho a las 6 columnas de 13 cíceros, con corondeles, en ambos casos, de 1 cícero.

En la Hemeroteca de *El Diario* no aparece el número 7.782, correspondiente al sábado 29 de noviembre, por lo que se deduce que no debió editarse, sobre todo teniendo en cuenta que el del día anterior incluye la despedida del anterior director y el del lunes siguiente, el saludo del nuevo equipo y la publicación de los nombres de toda la Redacción, la mayoría de los cuales proceden de la anterior plantilla, como Fernando Cid Zavala, José Mayoral Fernández, Luis López Prieto y Juan Arrabal Álvarez.

En el número 7.783 (lunes 1 de diciembre) se inserta un editorial en 1.^a página que se titula "Nuestro saludo" (a 2 columnas) y que firma la Redacción. En él se indica que el periódico entra "en una nueva etapa de su vida orientada francamente su acción a la defensa incesante y decidida de ideales exentos de todo doctrinarismo político, de carácter personalista". Hace profesión de su libertad para opinar y su independencia para enjuiciar "sin más

restricciones voluntariamente acatadas que las de la ley y las que en materia dogmática deriven de quien puede y debe imponerlas". Insiste en la independencia en estos términos: "Y así, *El Diario de Ávila* desligado de todo organismo político, aspirará solamente a ser intérprete fiel de la opinión independiente y sana con sobrada razón asqueada en todas partes de la sinrazón perniciosa apasionada u estéril de tantos y tantos forcejeos partidistas, siempre desmoralizadores, jamás fecundos y las más de las veces bastardos".

Señala que este fenómeno de bastardía es general: "se ha dado y se sigue dando en las zonas altas, como en las bajas y en las medias; y es que, en España, se ha luchado y se lucha muy poco por las ideas, mientras se sigue riñendo grandes batallas por las personas". Indica que "no necesita aclarar que a partir de este instante cancelará siempre con gusto, por el leal apoyo y estímulo de sus conciudadanos, la simpatía que pueda enajenarse de cuantos estén encastillados bajo la denominación de un partido político cualquiera". Concluye saludando al público, "a nuestros antecesores en *"El Diario"* y en *"El Criterio"* y a toda la Prensa de la Provincia". En esta primera página, en la 5.ª columna, inserta la siguiente nota: "La Redacción de *El Diario de Ávila*, queda desde hoy única y exclusivamente constituida por los señores siguientes: Director: D. Luis Muñoz Almansa. Redactor jefe: D. Fernando Cid Zavala. Redactores: D. Luis López Prieto, D. Juan Arrabal Álvarez, D. José Mayoral Fernández, D. Pedro Carda Gómez, D. José Baró Botella".

En la edición de 22 de enero de 1925, en la página 2, 3.ª columna, en la sección titulada "Noticias" se le cita textualmente: "Ha salido para Madrid con objeto de representar a *El Diario de Ávila* en el homenaje al Rey, nuestro querido director D. Luis Muñoz Almansa".

Dejó la dirección de *El Diario de Ávila* el 13 de noviembre de 1926.

Murió en Ávila el 5 de septiembre de 1939, siendo Presidente de la Diputación Provincial. Ese día, se publica una esquela, a 6 columnas, en la 1.ª página, en la que anuncia la defunción. Tenía 65 años y la casa mortuoria estaba en la calle Estrada, 10. Era también director del Instituto de Enseñanza Media. En una nota necrológica insertada en la página 4.ª se habla del sentimiento generalizado de pesar que ha producido su fallecimiento. Al día siguiente se publica una nota informativa sobre el sepelio, al que asistieron las primeras autoridades abulenses. En la edición del día 15, toda la primera página está ocupada por una esquela del fallecido, del que se dice que era Presidente de la Diputación Provincial y que al día siguiente se celebrará un funeral en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, cercana al Palacio Provincial.

5.7.6. IGNACIO NAVARRO CANALES

El 15 de noviembre de 1926 accede a la dirección, que abandonó a petición propia el 31 de abril de 1928. Ignacio Navarro Canales había nacido en

Zaragoza en 1886 y allí murió, dentro de los muros de la Cartuja del *Aula Dei*.

En la edición del 13 de agosto de 1921, en la página 3, 2.ª columna, se informa de que los Padres Paúles celebrarán el lunes día 15 la fiesta de la Asunción de la Virgen y que habrá misa solemne que oficiará el “M. I. Sr. D. Ignacio Navarro Canales, magistral de Cádiz”. En el número correspondiente al 16 de agosto se confirma que la ceremonia religiosa se ha celebrado y se hacen elogios al orador sagrado. Es la primera vez que se hace referencia a Navarro Canales en las páginas del periódico abulense pues debió llegar entonces para predicar en la iglesia de estos religiosos.

En la edición de mayo de 1927 ya se le cita como director.

En la edición del 14 de abril de 1928, en la 1.ª página, 5.ª columna, aparece este titular: “Despedida”. A continuación inserta el siguiente texto:

“Con esta fecha dirijo al Consejo de Administración la siguiente carta: “Señor Presidente del Consejo de Administración de *El Diario de Avila*. Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo bastante abandonadas las diversas obras de propaganda católica en las que vengo laborando hace varios años por atender a la dirección de *El Diario*.

Como, no obstante, mi buena voluntad en servir a ustedes —y de ella he hecho gala en todo momento, a veces con notorios sacrificios— me es imposible armonizar, por falta material de tiempo, aquel mi ineludible trabajo con la Dirección expresada, le ruego encarecidamente aceptar mi dimisión que presento con carácter irrevocable, a partir del primero del próximo mes de mayo.

Lamento el verme precisado a tomar esta decisión por los motivos apuntados, saludo muy cordialmente a todos los señores del Consejo, pasado y presente, para quienes guardaré siempre señalados recuerdos de amistad.

Suyo afectísimo s.s. y amigo q. e. s. m., Ignacio Navarro Canales, Magistral.

Cuenten asimismo las autoridades, organismos, compañeros de redacción, corresponsales y personal de la imprenta, con mi gratitud más expresiva por las atenciones y bondades que de todos he recibido”.

Murió el 2 de diciembre de 1930 en la Cartuja zaragozana de *Aula Dei*, donde había ingresado poco tiempo antes. *El Diario* del sábado 6 de diciembre de este año, en su página 2, columna 2.ª, bajo el titular “La muerte de D. Ignacio Navarro Canales”, se publica una glosa sobre este sacerdote, que comienza así: “Ha sido edificante y santa, preciosa a los ojos de Dios, la disolución mortal del que aquí conocimos como magistral y que en Zaragoza ha entregado su alma a Dios, purificado con la austera penitencia de los monjes Cartujos”.

Dice el articulista, anónimo, que su cuerpo yace ya bajo la tierra donde fue sepultado “con el imponente rito de la Cartuja”. “De su santa agonía nos da testimonio una carta impregnada de espirituales aromas, escrita por el R.P. Prior de la Cartuja de Zaragoza, Fray Agustín María Hospital, Obispo dimisionario de Kauna, a un redactor de “El Siglo Futuro”. En esta carta, que resume el articulista, se dice que la muerte del P. Navarro, “monje profeso ya de la Cartuja”, fue tan apacible que le hace envidiable al mismo Padre autor de la carta. “Describe el júbilo del moribundo en los supremos momentos, la serenidad de ánimo y la intrepidez del corazón que aún le daba alientos para “burlarse de la muerte” –según propia exclamación– que andaba como despijada sin afinar el sitio vulnerable donde descargar su último golpe”.

Cita textualmente el siguiente párrafo de la carta del Prior: “El día anterior –se refiere al de su muerte– le había yo dicho que estaba para llegar su libro recién impreso “La escondida senda cartujana”. Le lei la carta del administrador de ese periódico, don Gustavo Sánchez Mínguez, que esto le avisaba, y cuando se enteró de los deseos manifestados por usted de que le regalase uno de esos ejemplares con su dedicatoria, me encargó haciendo un esfuerzo por sonreír. Digale *Moriturus te salutan et supremum vale dicit*. Cuando le presenté el libro eché hacia él una mirada de cariño. –¡Cuánto me consuelo –dijo– dejarles este amorosísimo recuerdo! Aún leyó el último párrafo del epílogo y lloró al llegar a donde usted escribe: “Que la Santísima Virgen del Pilar cuya adorada imagen campea en la puerta de todas las celdas de esa santa y zaragozana Cartuja del *Aula Dei* asista a nuestro amigo en su última agonía”. Sigue diciendo el Prior que a las siete fue a verle y le encontró que apenas podía hablar. Y concluye: “Mientras le leíamos la Letanía de los Agonizantes, entregó su espíritu a Dios, sin el menor movimiento”. Nada más dice el artículo, ni siquiera indica que fue, en tiempos, director del periódico.

Navarro Canales debió tener algunos problemas con el Cabildo Catedralicio abulense, del que fue canónigo magistral. Del Archivo de la Catedral ha sido posible sacar algunas referencias. Había sido nombrado canónigo “de gracia” por el Rey, por lo que no tuvo que presentar documentación alguna ni someterse a oposición. Desempeñó, al poco tiempo, el cargo de canónigo magistral, para lo que tampoco opusió porque se debió a una permuta con su antecesor. De las Actas Capitulares se sacan las siguientes citas. En el Cabildo extraordinario del 27 de junio de 1925 (Tomo 278, folio 100 v. y siguientes) se dice que “Entró en la Sala Capitular Don Ignacio Navarro Canales, quien, puesto de rodillas y las manos sobre los Santos Evangelios ante un Crucifijo, hizo la profesión de fe, y juró guardar los Estatutos, Reglas de Contaduría y loables Constumbres de esta S. A. I. Catedral. Acto seguido... pasó al Coro, donde se le señaló y ocupó la silla que le corresponde, leyó los primeros versos del Salmo 122, que comienza: *Ad te levavi oculos meos, qui habitas in coelis*, arrojó algunas monedas al Coro e hizo cuanto se acostumbra en estos casos. El Sr. Doctoral con voz clara e inteligible manifestó que

por este acto tomaba posesión quieta y pacífica de la Canongía vacante en esta Catedral, por renuncia del Sr. Barceló, el Muy Ilustre Sr. Don Ignacio Navarro, nombrado por S. M. el Rey (q. D. g.)... El Excmo. Cabildo declaró y dio por bien hecha y tomada la posesión”.

En el Cabildo Ordinario del 20 de agosto del mismo año (Tomo 278, folio 103v y siguiente) se informa de que el Canónigo Magistral de la Catedral de Ávila, José Luis Palomeras Cagigas, propone la permuta de su Canongía Magistral con el canónigo “de gracia” Ignacio Navarro Canales. La propuesta la comunica el obispo Enrique Pla y Deniel el 11 de agosto de 1925. El Cabildo trató el tema y acuerda que “teniendo en cuenta que el Sr. Navarro Canales ha sido Magistral durante varios años, y por otra parte la enfermedad que padece el Sr. Cagigas, acepta en principio, por su parte, la permuta propuesta”.

En el Cabildo extraordinario del 30 de octubre del citado año tuvo lugar la doble permuta de los canónigos Palomera Cagigas y Navarro Canales, observándose las acostumbradas normas (Tomo 278, folios 106 y sig.).

En la sesión del Cabildo del 16 de mayo de 1929 (Tomo 278, folio 166 v.) Navarro Canales pide “dispensa de residencia por un quinquenio para poder atender en Madrid a la llamada Casa Sacerdotal. Puesto a votación el informe, resultó con siete votos en contra y dos en favor de la petición, más una bola en blanco”.

Poco después, el 16 de enero de 1930, en sesión ordinaria del Cabildo (Tomo 278, folio 182) se dice: “Se hace notar que el Sr. Magistral está disfrutando dos meses de *patitur* por tener que someterse a un tratamiento en un Centro radioterápico de importancia. Y, habiendo faltado al Estatuto de Enfermería para los que salen fuera a reponerse por haber cambiado, sin anuencia, ni noticia del Cabildo el punto de residencia, se acuerda cese la gracia desde este mismo día”.

En la sesión del 23 de octubre de 1930 (Tomo 278, folio 195), el Cabildo vuelve a tratar de la situación canónica en que se encuentra el magistral. “Oído el informe del Sr. Doctoral y ponderadas las razones de todos sobre el caso, acuérdate que pierda las distribuciones y además levante por su cuenta de lo restante las cargas, tanto comunes como propias de su canongía. En cuanto a los Sermones, acuérdate no encargarse el Excmo. Cabildo como tal, ni de cubrirlos, ni de buscar quien los predique”.

En oficio del 7 de diciembre de 1930, el obispo Pla y Deniel comunica al cabildo (Doc. Número 9,1930) la muerte del canónigo magistral Navarro Canales. En el Libro de Defunciones, fl. 2, aparece inscrita la partida de defunción que así dice: “El día 1.º de diciembre de 1930 falleció en la Cartuja de Aula Dei de Zaragoza el M. I. Sr. D. Ignacio Navarro Canales, Magistral de esta S. A. I. Catedral, Canongía de que se posesionó el día 31 de octubre de 1925, previa permuta canónica con el anterior Magistral M. I. Sr. D.

José Luis Palomera Cagigas. Había nacido en 1886 en Zaragoza". En la sesión ordinaria del Cabildo del 15 de enero de 1931 (Tomo 279, folio 1) se escribe: "En Junta celebrada el 7 de diciembre *Post Laudes*, se dio cuenta oficialmente, mediante comunicación del Ilmo. Sr. Obispo, del fallecimiento del M. I. Sr. Magistral Dr. D. Ignacio Navarro Canales, acaecido en Zaragoza el 1.º de Diciembre. R. I. P."

5.7.7. FEDERICO SACRISTÁN HUIDOBRO

Entró a dirigir el periódico el 1 de mayo de 1928, al producirse la dimisión de Ignacio Navarro, y ocupó la dirección hasta el 31 de enero de 1951, fecha de su muerte.

Como el anterior, tampoco era abulense, ya que nació en Burgos el 18 de julio de 1886. Llegó a Avila en 1911, incorporándose como salmista de la Catedral. El 23 de diciembre de 1911 fue ordenado sacerdote. El 8 de mayo de 1913 obtuvo la plaza de sochantre de la Catedral.

En *El Diario* de los días 10, 12 y 17 de agosto de 1921, en la página 2, aparece una composición poética suya que lleva por título "Comentarios a las cuatro obras "Laureadas y publicadas en "Biblioteca Patria" del Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña".

Fue consiliario de la Federación Católica Agraria y poeta y desempeño cargos diversos.

En la edición del 1 de mayo de 1928 el periódico introduce algunos cambios. Junto al titular del periódico, aparecen en blanco los espacios antes destinados a los precios de suscripción, a la izquierda, y anuncios, a la derecha. Debajo de la cabecera, entre dos líneas dobles, el número, la fecha, la leyenda "Periódico de la tarde", y la dirección de la Redacción y la Administración, en la calle Tomás Pérez, 14.

En este número, correspondiente al martes, aparece, abriendo la 1.ª página, un escrito a 2 columnas, que firma, al final, "El Consejo de Administración de E. C. A." En este texto se dice que ya es conocido el escrito de dimisión del anterior director, Ignacio Navarro Canales, "que hasta ayer ha venido desempeñando aquel cargo con la competencia de su sólida cultura sumada a una buena voluntad, ambas patentizadas en las diversas empresas de propaganda católica en que con tanto ardor y celo viene laborando dicho señor, veterano en la pluma y paladín denodado de santos ideales". Añade que el Consejo se ha visto obligado a aceptar la dimisión, "afrontando con serenidad las consecuencias que de ello se derivan". No obstante, cree conveniente por especiales circunstancias "diferir la provisión en el cargo de Director del periódico, asumiendo su responsabilidad en una interinidad indefinida mientras perduren las causas que obliga a tan excepcional medida." Y añade: "Huelga decir que siendo personal tal responsabilidad el Consejo delega todos sus poderes y los vincula con todas las derivaciones en su actual presi-

dente, el que desde hoy, a los efectos legales, llevará la representación de aquél en la dirección del periódico.”

Pese a la interinidad en la que ha de quedar la dirección de la publicación, al asumir el presidente del Consejo la representación de la mismo, y al ser Federico Sacristán Huidobro quien ocupaba tal cargo entonces, éste es, en efecto, director desde el 1 de mayo de 1928 hasta su muerte acaecida en 1951.

En el periódico del miércoles 31 de enero de 1951 aparece, en la 1.ª página, recuadrado con lutos de 5 puntos, a 2 columnas, el siguiente titular: “Esta mañana ha fallecido nuestro director Don Federico Sacristán Huidobro, Beneficiado de la S. A. I. Catedral y terciario Franciscano. D. E. P.” La información ocupa todo lo alto de la página e incluye una fotografía, a la derecha del inicio del texto informativo, a 1 columna. Comienza el texto diciendo que tras penosa y larga enfermedad, “que durante dos años y medio tenía retenido en su domicilio particular a nuestro director”, esta mañana ha tenido su desenlace. Dice la nota, a continuación, que “escribimos esta noticia necrológica de quien durante cerca de treinta años imprimió a nuestro periódico su característica de serenidad crítica, religiosidad y españolismo, que le hizo merecer el respeto y estimación de autoridades y abulenses en general, e incluso de las esferas profesionales del campo profesional.”

Hace el articulista un repaso por las distintas etapas históricas españolas en las que dirigió el periódico: “recordamos la etapa de cooperación con el Poder monárquico; aquellos otros en que se había de formar un estado de opinión contrarrestando los excesos de una situación política que se enfrentaba con el destinado tradicional de la Patria; los momentos de zozobra de los primeros días del Alzamiento, como estos otros tiempos de afirmación española en el último decenio... Todo ello forma la trayectoria espiritual de nuestro director, muerto hoy, mirando hacia fuera, sin decaer un solo instante en su afán periodístico —orientación, formación e información— respecto a nuestra Sociedad, llegando a ocupar en la lucha varias veces el banco de los acusados al que dignificaba su inocencia y su venerable personalidad.”

Glosa después la biografía del fallecido, indicando que nació el 18 de julio de 1886, y el 1.º de octubre de 1911, “siendo todavía seminarista de Burgos, su ciudad natal, era nombrado, previa oposición, salmista de la S. A. I. Catedral de Ávila. A esta tierra se consagró desde esta fecha. En mayo de 1913 recibió de manos de S. M. el Rey, Don Alfonso XIII, previa oposición, el cargo de beneficiado sochantre de la Catedral abulense. El 21 de octubre de 1918 fue nombrado capellán de las Siervas de María. En 1920 era designado vocal de la Junta Diocesana de Música Sagrada y en 1948, vocal del Consejo de Vigilancia de Fe y Costumbres. Fue también consiliario de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (anteriormente Federación de Sindicatos Católicos Agrarios) “compartiendo con la Junta Directiva de esta Entidad y de la Caja Central Rural de Ahorros y Préstamos, preocupaciones y sinsabores, antes de poder compla-

cerse en el éxito, pues fue impropia su labor propagandística en la fundación de Sindicatos y defensa de los intereses de los mismos."

Continúa el articulista aportando más datos biográficos: desde el 8 de noviembre de 1937 al 13 de agosto de 1941, desempeñó la Presidencia de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, "siendo laudable su gestión particularmente en cuanto a lograr mejoras en la Ley de Arrendamientos Urbanos." Pertenecía a varias cofradías de la capital y fue presidente del Patronato de las Angustias y Santo Sepulcro y director del Apostolado de la Oración. "Y al margen de su intensa vida periodística en nuestro católico *Diario de Ávila* realizaba otra de apostolado no menos eficaz al frente de "la Hoja Parroquial Diocesana... Era escritor delicado y de fino estilo literario. Poeta de alta inspiración, desde su juventud, el metro y la rima no tenían para él dificultades, pues sus versos eran fluidos y nada forzados, habiéndose manifestado al pueblo de Ávila de manera especial con motivo de la conmemoración centenaria del Protomártir del Japón, San Pedro Bautista, estrenando su bello melodrama "Pasionarias de Asís". Concluye la nota señalando que tuvo el consuelo de recibir "en las primeras horas de hoy la absolución impartida por nuestro redactor jefe, don Emilio López Sanz".

El periódico del día 1 incluye una esquela a 6 columnas con una altura de 13,5 centímetros, en la última página, en la que se dice que ha fallecido a los 64 años de edad. En esta misma página, a 2 columnas, en las del centro, se dice: "Esta mañana recibieron sepultura los restos mortales de nuestro director, don Federico Sacristán Huidobro", informando de que la misa de *corpore insepulto* se celebró en la Catedral, ocupando su sitial en el Coro el obispo de la Diócesis y presidiendo el duelo el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento David Herrero Lozano y el conde de Montefrío (Presidente del Consejo de Administración de *El Diario*). El cortejo fúnebre estuvo presidido por "la Cruz catedralicia, y formando en el mismo la Venerable Orden Tercera Franciscana, Cabildo Catedral, Comunidad de Siervas de María, Consejo de Administración, Redacción y Administración de *El Diario de Ávila*, presidentes de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de la Cámara de la Propiedad Urbana y numerosas personalidades y amigos nuestros cuya relación renunciamos a publicar para no incurrir en omisiones."

En la edición del 3 de febrero, en la última página, se informa del "Solemne funeral en nuestro primer templo/Se ha celebrado esta mañana en sufragio del alma de nuestro director don Federico Sacristán Huidobro, beneficiado sochantre". Cuenta la información, a 2 columnas, las del centro de la página, que presidía "el Coro el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis" y que la misa fue oficiada por el arcipreste asistido por dos beneficiados, y que en la presidencia familiar se encontraba Hermenegildo Sacristán, hermano del difunto, los señores García Andrés (con los que vivía) y el Presidente del Consejo de Administración de *El Diario de Ávila*, Conde de Montefrío. Entre los numerosos telegramas de condolencia que el periódico dice haber recibi-

do, cita los del Subsecretario de Educación Popular, Luis Ortiz, Director General de Prensa, Tomás Cerro, director de Efe, Pedro Gómez Aparicio, director de la agencia Arco Spes, López del Arco, etc.

En la página 2 de la edición de este mismo día aparece publicado un artículo, a 2 columnas, que firma, al final, Francisco José Romero, párroco de Mingorria. Lo titula "Cariñoso recuerdo/A Don Federico S. Huidobro". El articulista dice: "Cuando estudiábamos en la casa solariega del Seminario de San Millán, nos animaba a no dejar la pluma, y al frente de los pueblos de la sierra y del valle, le comunicásemos las impresiones recogidas en el ambiente cristiano de las sencillas gentes del agro abulense".

De los documentos revisados en el Archivo de la Catedral, se han podido sacar algunos datos, aunque pocos, ya que, al no ser canónigo, apenas figura en el mismo. En la composición del Tribunal que debía conceder la plaza de sochantre del templo catedralicio abulense, el 17 de enero de 1929, ya figura Federico Sacristán, nombrado por el Obispo para esta misión. El 19 de febrero del mismo año vuelve a figurar su nombre en la composición del tribunal examinador, pues anteriormente había quedado vacante. Otro tanto sucede el 1 de marzo, cuando se vuelve a convocar, y el 18 de abril, donde al final es concedida.

En el Libro de Defunciones aparece la partida de Sacristán Huidobro (folio 35 v.), acaccida ésta el 31 de enero de 1951. Este mismo año hay registrado un escrito de Enrique Aboín Martín, Presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de la Caja de Ahorros y Préstamos de Ávila, que invita al Cabildo Catedralicio a la celebración de un solemne funeral que "por el eterno descanso del que fue consiliario eclesiástico de estas Entidades, D. Federico Sacristán Huidobro (q. e. p. d.), se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús el día 28 del actual mes a las once". Este documento tiene fecha de 24 de febrero de 1951.

5.7.8. JUAN GRANDE MARTÍN

Fue nombrado director el 2 de febrero de 1951, cuando era propietaria del periódico la "Editorial Católica Abulense", Sociedad Civil Particular, según se dice en certificación remitida a la Dirección General de Prensa el 3 de abril de 1967. Ejerció la dirección en funciones desde 1949, por enfermedad de su antecesor. Ha sido el director que más tiempo ejerció el cargo: casi 28 años de manera oficial, más los que ejerció el cargo interinamente, otros dos años.

El 5 de diciembre de 1964, con el fin de adaptar el contrato a la nueva normativa legal sobre la prensa, se rescinde el anterior de fecha 25 de mayo de 1952, "por haber perdido vigencia o actualidad en virtud del Estatuto de la Profesión Periodística", aprobado éste por Decreto de 6 de mayo de 1964 ("BOE" del 15 de mayo), se firma otro nuevo. Asisten al acto de la firma el presidente de la Editorial Católica Abulense, Eduardo Ruiz Ayúcar, los consejeros Mariano Taberna Martín, Enrique Aboín Martín, Luciano Muñoz Sanchidrián y Juan Grande Martín, director del periódico.

Entre las cláusulas del nuevo contrato figura que el director "mantendrá el espíritu de apostolado de nuestra publicación, sometiendo a la censura eclesiástica y a las indicaciones de la sagrada jerarquía en materia de fe y moral. Queda en libertad para secundar las orientaciones políticas y técnicas de la Dirección General de Prensa, dentro siempre de nuestra confesionalidad católica y nuestro amor a la Patria". El sueldo que se fija es el de 12.375 pesetas mensuales, equivalente al triple de lo que percibe un redactor, según se fija en el Artículo 29, apartado 1 del Estatuto de la Profesión Periodística (el sueldo del redactor era de 4.125 pesetas mensuales). El contrato podrá rescindirse por acuerdo entre las partes. Si no lo hubiere, antes de acudir a los tribunales ordinarios "solicitarán ambas partes el consejo episcopal para la conveniente conciliación". En todo caso, "se dará cuenta al prelado de la situación a que dé lugar la necesidad o conveniencia de renovar al director por cese voluntario u obligatorio".

Murió en Ávila el 13 de noviembre de 1981.

Había nacido en la localidad abulense de San Bartolomé de Pinares, el 12 de enero de 1914. Estudió en el Seminario Diocesano y continuó después estudios en la Escuela Normal de Maestros de Ávila, donde obtuvo el título de Maestro. En 1934 fue nombrado maestro en la Escuela de Prácticas de la Normal abulense. Fue director de los colegios San Pedro Bautista y Cervantes, en Ávila.

En 1967 fue nombrado director de la Institución "Gran Duque de Alba", dependiente de la Diputación Provincial abulense y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ejerció este cargo hasta su muerte.

En la edición del 14 de noviembre de 1981, en la 1.ª página, a 3 columnas, con una foto a 2 columnas, se titula: "Falleció Don Juan Grande Martín". A una columna sigue este titular: "Sus restos mortales fueron sepultados este mediodía". Comienza el texto señalando: "Con profundo dolor tenemos que dar a conocer a nuestros lectores la muerte en la tarde de ayer de nuestro amigo y compañero Don Juan Grande Martín, que durante tantos años dirigió *El Diario de Ávila*". En la página 4 aparecen tres artículos, con estos titulares: "In memoriam/Adiós, hermano Juan Grande", que firma M. C. (Martiniano Casero, religioso franciscano), "Ha muerto Don Juan", firmado por A. R., y "Don Juan Grande, periodista y maestro", firmado por M. F. En la página 5, la sección "A mi aire", firmada por "Urbano" (seudónimo de Juan Antonio Ruiz Ayúcar), tiene este titular, a 1 columna: "Don Juan".

De lo datos aportados por las informaciones y comentarios publicados el día indicado, se sabe que había sido nombrado hijo predilecto de su localidad natal y que había ejercido la profesión magisterial en varios pueblos de la Provincia y en la capital.

Escribió numerosos artículos sobre temática y personajes abulenses. Utilizó los seudónimos Pedro de Ulaca y Martín de Arévalo.

En la edición anteriormente citada aparecen dos esquelas de defunción de media página.

En la edición del 16 de noviembre (lunes), en la 1.^a página, a 2 columnas, se titula: "Sepelio de los restos mortales de don Juan Grande". Hay una fotografía del acto y un pie explicativo. En interior se incluyen 3 fotografías con un pie.

La edición del 17 de noviembre, en la página 5, a 1 columna, se dice "Por la muerte de Juan Grande... el abulensismo está de luto". Firma el artículo Eduardo Ruiz Ayúcar, cronista oficial de Ávila y Arévalo, durante muchos años presidente de la editora del periódico. En su semblanza recuerda el articulista que el fallecido era académico correspondiente de la Academia de la Historia, fundador de la Asociación Provincial de Amigos de los Castillos y "periodista de honor". Cita dos libros suyos, "Emoción de la ciudad" y "Reportaje sobre Arévalo".

El día 19 del mismo mes, el periódico informa de que ha salido el último número de "Ávila de Santa Teresa", con el artículo "Octubre abulense", el último que firmó Juan Grande. Esta publicación se editó con motivo de los actos del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa.

En la página 2, a 3 columnas, de la edición del 21 de noviembre, Mariano A. Taberna firma un artículo titulado "Ha muerto Juanito Grande", en el que cuenta que se quedó prematuramente sin padres. Resalta el papel desempeñado en la historia del periódico abulense y dice textualmente: "En uno de los momentos más críticos para *El Diario de Avila*, recabó mi insignificante ayuda y junto a otros meritisimos caballeros cristianos, que servían al Diario con impagable dedicación y lealtad, se formó la Editorial Pío XII. Poniendo en pie la Diócesis para conseguirlo. Todos somos testigos del entusiasmo y desvelo que entonces y siempre puso en tan noble empresa". Glosa otros aspectos de su vida, indicando que fue promotor de campañas diocesanas del Año Mariano, "cuya hojita de propaganda, "Ave Maria", llegaba a todos los hogares, bajo su dirección. Digamos lo mismo de otras grandes campañas de apostolado en múltiples vertientes. La "Hoja Parroquial"... bajo su dirección al amparo del Diario". Sobre esto, añade el articulista: "En el cumplimiento de tan delicada misión periodística le distinguió siempre una como obsesión de ortodoxia. La heredó del Seminario. No se hacía sin tener a su mano un censor eclesiástico. Y eso no obstante, en ocasiones graves buscaba más de uno. Fervoroso devoto de la Santa la imitaba también en esto".

En el número correspondiente al 23 de noviembre, en la página 2 aparece un artículo, a 3 columnas, titulado: "Don Juan Grande, ¡Grande...!" Lo firma Tomás Polvorosa López, O.P. Destaca este párrafo: "*El Diario de Ávila* formó parte de sus ilusiones nimbadas de acercamiento y de proximidad hogareña. Arrancando la noticia de donde podía, en épocas difíciles para las telecomunicaciones, se interesó porque Ávila estuviera al corriente. Con ánimo juvenil inyectó optimismo en el equipo de redactores, fotógrafos, administradores, linotipistas, etc., haciendo que su presencia allí, en la redacción y en los talleres, fuera paternal y animadora, nunca vigilante y suspicaz".

En la edición del 30 de noviembre, en la página 2, a 3 columnas, Juan Belmonte Díaz firma un artículo titulado "El abulensismo de dos Juanes: Juan Grande Martín y Juan Gómez Málaga". El primero, director del periódico, el segundo, muerto pocos días después de aquél (el 22 de noviembre) director de la emisora "Radio Gredos", la única que hubo en Ávila hasta épocas muy recientes.

En las ausencias de Juan Grande, por enfermedad o vacaciones y tras su jubilación, se encargaba de la dirección, en funciones, Antonio Ribas Martínez. Su nombre aparece en la mancheta del periódico durante algunos períodos de tiempo. En concreto, hasta el 16 de octubre de 1978.

5.7.9. ANTONIO GARCÍA ZURDO

Llegó a la dirección del periódico el 11 de diciembre de 1978 y cesó el 22 de octubre de 1984. Antes de ser director, trabajó en *El Diario de Ávila* durante 13 años, al principio como redactor y después como redactor jefe. Además de periodista, es abogado en ejercicio y funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (ahora es funcionario de la Junta de Castilla y León). Fue corresponsal de Radio Nacional de España, "Ya", "Europa Press" y "Logos". Tiene publicados dos libros sobre temática abulense y ha recibido varios premios periodísticos. Es doctor en Derecho.

En la edición del lunes 11 de diciembre de 1978, en la 1.ª página se informa del "relevo en la dirección de *El Diario de Ávila* en estos términos: "De acuerdo con Editorial Católica Abulense, propietaria de *El Diario de Ávila*, hoy ha cesado en el cargo de director del periódico don Juan Grande Martín, quien ha permanecido cuarenta y cinco años al servicio del periódico, de ellos director desde el mes de enero de 1951, y se jubilará próximamente en la profesión periodística al cumplir los sesenta y cinco años de edad... Para sustituirle ha sido designado don Antonio García Zurdo, periodista titulado en 1957, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Ávila..." En esta información, se insertan dos fotografías, una del director saliente y otra, del entrante.

Es en la edición del 16 de diciembre cuando se produce, en la práctica, la incorporación del nuevo director, aunque su nombre aparezca junto a la mancheta del periódico desde el 12. En la página 4 se inserta la sección "El Cimbaillo", que perdurará durante los cerca de 6 años en los que García Zurdo dirigió el periódico y que, aunque con las iniciales G. Z., todos los lectores sabían que el director era su autor. Además, en la página 5, en su parte superior, se publica un recuadro a 2 columnas con este titular: "Reencuentro".

El texto de este artículo comienza así: "Nada hay más agradable que volver a encontrarse con viejos amigos y recordados lugares. Después de un largo paréntesis en la actividad periodística, retornamos a la labor seductora y estimulante del contacto con la noticia, tanto más, cuanto ese latido gráfico sirve para colaborar a promover, impulsar, sugerir y contrastar el desarrollo integral de nuestras tierras y el bienestar de nuestras gentes." Y añade: "Den-

tro de la línea de libertad en la verdad responsable, con el norte de la grandeza de Ávila y de la defensa de nuestros principios y valores sustantivos y de nuestras raíces, pretendemos acelerar las máquinas de un barco cordial que durante ochenta años ha sobrevivido a mil avatares, y corregir su rumbo hacia los nuevos tiempos, que se nos abren."

Sigue de esta manera: "Sería presuntuoso pensar siquiera, que podríamos alcanzar puerto como navegantes solitarios. Somos un esperanzado equipo y, sobre todo, tenemos fe en la colaboración y comprensión de todos los avilenses. Con estos pertrechos, y esta carta de marcar bajo la luz providencial de la rosa de todos los vientos estamos decididos a sortear todas las contingencias."

Concluye el artículo, que firma "Por la Redacción y Talleres. El Director", así: "Con un recuerdo agradecido para quienes propiciaron este momento, en el prólogo de esta nueva singladura vaya nuestro sincero saludo y el ofrecimiento de nuestra dedicación a todos los que, como nosotros, tienen una entrañable caja de resonancias en su corazón para Ávila y, por tanto, para España".

5.7.10. JOSÉ MANUEL SERRANO ÁLVAREZ

Fue nombrado director el 23 de octubre de 1984. En la edición de este día, martes, en la 1.^a página aparece, recuadrado a 3 columnas, la noticia del cambio de director, con estos titulares: "Cambios en nuestra empresa/José Manuel Serrano Álvarez, nuevo director de *El Diario de Ávila*". Se insertan dos fotografías, del director saliente y del entrante.

En la información se dice que el nuevo director nació en Candeleda (Ávila) en 1943, que estudió en el Seminario Menor de Arenas de San Pedro, pasando después a Zaragoza. Cursó estudios de Magisterio en Tarragona y Palencia y que en esta ciudad castellana inició su vida profesional periodística como ayudante de redacción y posteriormente redactor de "El Diario Palentino—El Día de Palencia". Tras dos años como director gerente de la "Asociación Palentina Pro Deficientes Psíquicos (SPANIS), fue nombrado director del Gabinete de Información del Consejo General de Castilla y León, desde la creación de esta institución preautonómica hasta septiembre de 1982 en que pasó a dirigir el recién creado diario "Noticias de Palencia". Es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Graduado Social. Se indica también que ha colaborado en numerosas publicaciones y emisoras de radio "y tiene escritos varios libros destinados principalmente a los niños y a los jóvenes".

El periódico presenta, junto con el cambio en la dirección, profundos cambios en su estructura y contenidos. Los más significativos son los siguientes:

La cabecera ocupa todo el ancho de la mancha de la página. Debajo sólo se incluyen la fecha, el nombre del director y el precio (40 pesetas).

Se suprime el color rojo que era utilizado para recuadros y titulares.

Se ordenan las secciones.

Se unifican los tipos de letras, distinguiendo los textos de opinión de los de información. También se establece que el cuerpo 9 sea el mayoritariamente utilizado.

Las fotografías llevan pies explicativos.

La publicidad se agrupa en la parte inferior de las páginas

En la página 2, destinada a opinión, aparece un editorial, firmado por *El Diario de Ávila*, que se encabeza con el titular: "Nuestra opinión" y que dice: "Servir a la sociedad". Comienza señalando que el periódico inicia una etapa nueva, "en parte prolongación de las anteriores y, en parte también, renovación profunda ante los retos que la sociedad actual lanza a los medios de comunicación social." Señala que el periódico tiene larga vida y que a lo largo de casi su siglo de existencia "ha sido testigo de la historia de nuestra Provincia y cronista del quehacer diario de las gentes de esta tierra. Problemas, ilusiones, hechos positivos y negativos, personajes famosos e ignorados ciudadanos han pasado por las páginas de *El Diario de Ávila* que siempre ha tenido como norma servir a la sociedad a la que se dirige." Señala que el periódico quiere estar abierto a "esta sociedad plural que es la nuestra y servirle a fondo. Para ello defiende con energía unos derechos que consideramos fundamentales, derechos que la Constitución Española, aceptada libremente por el pueblo, consagra como esenciales e inherentes a la persona humana, derecho a la vida, a la dignidad, a la libertad en todas sus facetas, a la educación, al trabajo..." Y añade: "Desde la moderación y el diálogo, la convivencia y la solidaridad de los unos para con los otros es como creemos que se pueden sentar las bases para crear esa sociedad más libre y más justa que todos anhelamos." Señala que las páginas estarán siempre abiertas a los que tengan algo que decir "desde el respeto a la libertad de los otros y a los valores básicos de nuestra colectividad". Indica después que un periódico debe ser el reflejo de la sociedad en que está inmerso. "*El Diario de Ávila* quiere ser esa imagen en la que todos nos encontremos retratados. Los problemas no los crean los medios de información, éstos sólo deben exponerlos para que la sociedad entera tome conciencia de ellos y busque las soluciones más adecuadas a cada uno de ellos." Tras alegar que Ávila es una Provincia con graves problemas, heredados en gran parte del pasado, dice que se necesita un aldabonazo "para salir de este letargo, de esta apatía, para ponernos a trabajar por conseguir lo mejor para esta bendita tierra cargada de historia noble y ansiosa de un futuro mejor." Y concluye con este párrafo: "*El Diario de Ávila* renueva su compromiso con esta Provincia y con sus gentes a las que quiere servir. Desde el derecho y el deber a informar, con la mayor objetividad posible, de todo lo que aquí suceda. Porque ésta y no otra es nuestra misión."

6. EL DIARIO DE ÁVILA ENTRA EN LA MODERNIDAD TECNOLÓGICA Y CONCEPTUAL

La vida de *El Diario de Ávila* ha sido durante la mayor parte de su existencia la de un pequeño periódico provincial que ha podido subsistir gracias al empeño demostrado por determinadas personas a lo largo de toda su historia. Si la creación, en 1925, de la "Editorial Católica Abulense" supuso un avance importante en la consolidación de la publicación y en 1957, con la transformación de la sociedad civil particular en sociedad anónima, se le dio el espaldarazo definitivo para que no desapareciera, fue a raíz de 1984 cuando, al entrar nuevos accionistas y al ampliar el capital social, se sentaron las bases para transformar la empresa periodística.

Es cierto que numerosos diarios, algunos con varios decenios de vida, han desaparecido en los últimos 20 años. Muchos de ellos estaban vinculados, por su origen o por su gestión, a la jerarquía eclesiástica que fue su promotora en los comienzos de este siglo y en el final del XIX. Pese a los intentos que se pudieron llevar a cabo para evitar su desaparición, la competencia de otros y las carencias propias hicieron imposible su pervivencia.

De la larga lista citada por *El Eco de Castilla* en el número 210 (16 de diciembre de 1904), cuando reseñaba las publicaciones que se habían consagrado a la Inmaculada Concepción, publicando números de elogios a este dogma católico, ya no se editan los siguientes: "El Áncora" (Pontevedra), "El Noticiero" (Zaragoza), "La Tradición Navarra" (Pamplona), "La Lealtad Riojana" (Haro), "El Correo Español" (Madrid), "El Anunciador Ibérico de Tudela" (Tudela), "La Constancia" (San Sebastián), "La Atalaya" (Santander), "El Pensamiento Navarro" (Pamplona), "El Pla de Bages" (Manresa), "El Eco de Orense" (Orense), "El Mensajero" (León), "El Porvenir" (Valladolid), "Gaceta de Galicia" (Santiago), "Correo de Galicia" (Santiago), "El Popular" (Gijón), "El Universo" (Madrid), "El Pensamiento de Asturias" (Oviedo), *El Eco de Castilla* (Ávila), "El Siglo Futuro" (Madrid), "La Cruz" (Tarragona), "El Correo Catalán" (Barcelona), "El Tradicionalista" (Gerona), "El Diario de Gerona" (Gerona), "Diario de Mataró" (Mataró), "Diario de Tarragona" (Tarragona), "El Heraldo Alavés"

(Vitoria), "El Castellano" (Burgos), "El Correo de Zamora" (Zamora) (aunque el actual "La Opinión de Zamora" añade a su cabecera la anterior), "La Defensa" (Alcoy), "El Noticiero Cordobés" (Córdoba), "El Pueblo Católico" (Jaén), "La Integridad" (Tuy), "El Restaurador" (Vigo), "El Norte de Galicia" (Lugo), "El Combate" (Jaén), "La Voz de Alicante" (Alicante), "La Voz de Valencia" (Valencia), "El Cruzado Aragonés" (Barbastro), "La Libertad" (Málaga), "El Criterio Católico" (Cádiz), y "La Gaceta del Norte" (Bilbao).

Sólo siguen editándose los siguientes títulos: "Diario Montañés" (Santander), "Diario de Navarra" (Pamplona), "Diario de Mallorca" (Palma de Mallorca), "Diario de Lérida" (Lérida), "El Correo de Andalucía" (Sevilla) y "La Verdad" (Murcia). Seis títulos, además de *El Diario de Ávila*, son los únicos que han podido resistir el paso del tiempo de la larga lista publicada en 1904. Los demás han ido desapareciendo con el tiempo, algunos de ellos en los años de la última transición democrática española.

Que *El Diario de Ávila* haya sabido adaptarse a las exigencias del mercado, de las innovaciones, de los lectores, de las tecnologías, aceptando las nuevas tecnologías para prestar un mejor servicio a sus lectores, sin renunciar expresamente a sus principios ideológicos, ha sido posible, principalmente, porque ha acompasado su paso al de la sociedad en la que está inmerso y porque quienes en los últimos tiempos han dirigido la empresa han sido conscientes de la necesidad imperiosa de buscar fórmulas de modernización, dotando a la sociedad editora de los medios financieros, técnicos y humanos imprescindibles para un funcionamiento correcto con los tiempos que corren.

6.1. CAMBIOS EN EL DISEÑO

El martes 23 de octubre de 1984 se produjo el último cambio en la dirección de *El Diario de Ávila*, el noveno en toda su historia, desde 1898 cuando fue creada la actual cabecera.

Al llegar a la dirección del periódico el nuevo director, se encontró con un equipo redaccional compuesto por un redactor jefe, un redactor, un auxiliar de redacción en nómina como auxiliar administrativo, un fotógrafo que hacía también labores redaccionales y dos colaboradores fijos para la sección deportiva. Un tipógrafo se encargaba de la maquetación de las páginas que no se ceñían a ninguna norma preestablecida. El cuerpo, tanto de los titulares como de los textos, quedaba a merced del espacio que debía ser relleno. Era habitual encontrar un artículo compuesto a cuerpo 7 junto a otro compuesto a cuerpo 12. Igualmente un titular a 1 columna podía tener mayor cuerpo que otro a 4 columnas, incluidos ambos en la misma página.

La sección administrativa no estaba más sobrada de personal. Disponía únicamente de un gerente y tres administrativos. Eran los que se encargaban de realizar todas las tareas administrativas, publicitarias, contables y de atención al público.

La sección de talleres englobaba a la parte dedicada a artes gráficas y al periódico. Era la más numerosa y la formaban 32 personas, distribuidas en las siguientes tareas: Seis en fotocomposición, seis en montaje, ocho en impresión, un regente, cuatro en plegado y cosido y siete en tareas varias.

Último número de una etapa y primero de la siguiente

Para aclarar que los cambios iban a ser profundos, estudio, análisis y comparo los números 27.064 y 27.065 de los que aquí ofrezco un resumen.

El número 27.064 corresponde al 22 de octubre de 1984. El periódico de este día consta de 20 páginas (los lunes tiene 4 más que el resto de los días de la semana).

La edición de *El Diario de Ávila* del 23 de octubre de 1984 presentaba sendas diferencias con la del día anterior. Era el inicio del cambio. En los siguientes cuadros resumo las variables más significativas encontradas en un número, el último de la etapa que finalizaba, y en otro, el primero de la que comenzaba.

EDICIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 1984

La cabecera no llena el ancho de la página.

El nombre del director, en versales, en cuerpo 12 y a la izquierda, inmediatamente debajo del titular del periódico.

Inserta en el centro la leyenda «Año LXXXVI- Número 27.064».

La fecha, a la derecha, en caja baja: Lunes, 22 de octubre de 1984.

En la mitad de las páginas se utilizan los colores rojo y negro.

Las medidas de la página son: 26 centímetros de ancho por 38,5 de alto. La mancha tiene una superficie de 24,5 centímetros de ancho por 35,5 de alto.

Debajo de la mancheta, en la que aparece también la dirección postal y telefónica, hay tres líneas en rojo, siendo la del medio del doble ancho que las otras dos.

Las fotografías no aparecen recuadradas y carecen de pie explicativo aunque algunas llevan el nombre del autor.

La página se divide en 5 columnas.

Los cuerpos de los titulares y de los textos varían, aunque predomina en los textos el cuerpo 10. La familia tipográfica más usada es la times redonda.

El número consta de 20 páginas, distribuidas de la forma siguiente:

Portada	pág. 1	Nuestra región.	pág. 11
Opinión	pág. 2	Nacional	pág. 12
La Ciudad	págs. 3, 4, 5	Internacional	pág. 13
Tierra de Ávila	págs. 6, 7, 8	Internacional	pág. 13
Deportes	pág. 9	Cultura	pág. 15
Música	pág. 10	Última	pág. 20

EDICIÓN DEL 23 DE OCTUBRE DE 1984

La cabecera titular ocupa todo el ancho de la mancha de la página: 24 centímetros por 3,5 de alto. Los trazos de las letras están retocados.

Ha desaparecido el rojo y la única tinta que se utiliza es la negra.

Los únicos textos debajo de la cabecera aparecen entre 2 líneas de medio punto. A la izquierda, la fecha: martes, 23 de octubre de 1993. En el centro, el nombre del director y a la derecha, el precio: 40 pesetas.

La página se divide en 5 columnas de 10 ciceros de ancho con 4 corondeles ciegos de 1 cicero cada uno.

Las fotografías aparecen con el pie explicativo y el nombre del autor.

Las informaciones van firmadas al comienzo del texto de las mismas.

Los titulares, en time negra, en caja baja. A veces van acompañados de antetítulo y sumarios.

Se utiliza en los textos la time redonda, cuerpo 9.

La distribución de las 20 páginas es la siguiente:

Portada	pág. 1	Extranjero	pág. 17
Opinión	pág. 2	Breves y programas de	
Ávila	págs. 3, 4, 5, 6	radio y televisión	pág. 18
Provincia	págs. 7, 8, 9, 10	Agenda	pág. 19
Deportes	págs. 12, 13, 14	Última	pág. 20
España	pág. 16		

En el primer número de la nueva etapa se aprecia una mayor dedicación a la información provincial: cuatro páginas, tantas como a la capital. Esta es una de las características de este periodo. Se partía de la casi nula existencia de corresponsales en los pueblos. El director había iniciado, previamente a responsabilizarse de la marcha del periódico, visitas a diferentes localidades para contactar con personas que se comprometieran a informar sobre lo que sucediera de interés en sus respectivos pueblos. De cuatro corresponsales que inicialmente había, a finales del año 1984 ya se contaba con informadores en 32 localidades, que son las que siguen a continuación:

Adrada, La	Mombeltrán	Mingorria
Arenal, El	Crespos	Navaluenga
Arenas de San Pedro	Cuevas del Valle	Piedrahíta
Arévalo	Diego Álvaro	Piedralaves
Barco de Ávila, El	Fontiveros	San Esteban del Valle
Barraco, El	Gavilanes	San Pedro del Arroyo
Burgohondo	Guisando	Santo Tomás de Zabarcos
Candeleda	Horcajada, La	Solillo de la Adrada
Cardeñosa	Hornillo, El	Tiemblo, El
Casavieja	Hoyo de Pinares, El	Villarejo del Valle
Cebreros	Madrigal de las Altas Torres	

El 26 de noviembre informaba el periódico de la primera reunión mantenida por la dirección del diario con estos corresponsales, reunión en la que se informó de los objetivos que se pretendían alcanzar para conseguir que la publicación estuviera más abierta a todos los acontecimientos informativos que se produjeran en las distintas localidades abulenses.

6.2. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

El día 24 de noviembre de 1988, en un acto solemne presidido por el entonces Presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, *El Diario de Ávila* inauguraba nuevas instalaciones (las que actualmente tiene), primer edificio propiedad de la empresa editora. Poco antes, exactamente en agosto de ese mismo año, había dejado los antiguos locales de la Plaza de Santa Teresa, número 12, propiedad de la Caja de Ahorros de Ávila (anteriormente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, fusionada con esta última) que se los tenía cedidos en alquiler.

Al producirse el traslado del periódico al Polígono Industrial de las Hervencias, en las afueras de la ciudad, se compró un local céntrico para ubicar en él las oficinas de atención al cliente, suscriptores y anunciantes, principalmente. Estas oficinas se encuentran en la Plaza de Santa Ana, número 2, en una de las zonas más céntricas y de mayor movimiento poblacional, justo en el entorno del Monasterio cisterciense de Santa Ana, sede de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León. Fueron inauguradas pocos días después de abandonar el edificio de la Plaza de Santa Teresa.

El traslado a las actuales instalaciones (oficinas, redacción y talleres de impresión) produjo una serie importante de modificaciones tanto en la organización empresarial como en el producto principal, el periódico.

Se adquirió una rotativa nueva, marca "News King", importada de Estados Unidos, de 4 cuerpos, con capacidad para imprimir 20.000 ejemplares a la hora, con un máximo de 48 páginas. Se trasladó la vieja máquina impresora marca "Man", por si había necesidad de ser utilizada ante una hipotética avería de la nueva. Conviene señalar que el sistema de impresión, para los empleados del taller, era totalmente nuevo. La "Man" se instaló tras una concienzuda reparación y puesta a punto en el centro de la nave de impresión, confiando en volver a ser puesta en marcha ante cualquier emergencia. Los maquinistas confiaban más en ésta que en la rotativa. No obstante, al cabo de cierto tiempo fue desmontada y vendida a un impresor del País Vasco. No había vuelto a ser necesaria desde que había sido trasladada de su antiguo emplazamiento, en los bajos de la Plaza de Santa Teresa, 12.

El cambio no sólo consistió en la nueva máquina de imprimir, sino que se adquirió un nuevo equipo de fotocomposición, el "Edicomp 3000", de la firma Protec, S. A., dejando aparcados los viejos sistemas informáticos y las máquinas de escribir. La linotipias y los tipos de plomo y zinc habían queda-

do ya olvidados hacia unos años. Los redactores se incorporaron a la fotocomposición, tras un breve cursillo, sin apenas dificultades. Este sistema consiste en que los textos van siendo redactados en ordenador por los redactores y un equipo de montadores los incorporan también por medio de teclados y pantallas a las maquetas previamente elaboradas en el ordenador. De esta forma, se ahorra mucho tiempo en la confección del periódico y se reduce personal en la sección de montaje manual. Las páginas eran impresas, a partir de la incorporación de este sistema informático, en papel fotográfico, añadiéndose, manualmente, después, las imágenes gráficas que eran tramadas por cámaras especiales. Una vez completado el montaje de la página, en papel, ésta era pasada a película para, posteriormente, ser trasladada a plancha.

En la primavera de 1991 se introdujo una versión más avanzada del sistema de fotocomposición: la serie "Edicomp 4000". Esta versión tiene una serie de ventajas añadidas a la anterior:

a) La página puede incorporar las imágenes gráficas directamente a través del ordenador.

b) El redactor puede escribir sus textos viéndolos en pantalla, incorporándolos al espacio exacto que se ha fijado en maqueta.

c) La página puede imprimirse en papel o en película. En este último soporte se elimina un paso en el proceso de elaboración, pues de pantalla se pasa directamente a película para luego ir a plancha y de aquí a rotativa.

d) Se gana tiempo ya que puede haber una página completa, a falta sólo de un dato de última hora y, obtenido éste, al instante tener la página montada en película.

e) Se ahorra personal, ya que la sección de montaje desaparece en la práctica pues las páginas salen completamente montadas de la redacción.

El periódico queda así formado por dos secciones: Redacción (incorporando a ella los elementos necesarios) y Rotativas (amén de las específicas de Publicidad, Administración y Reparto). Toda una revolución tecnológica y social. Incluso económica por la reducción de costos.

Debo suscribir la afirmación de Martín Aguado cuando dice que (1987: 90) "la prensa escrita se encuentra en estos momentos en plena revolución tecnológica que afecta a los sistemas tradicionales de composición e impresión". Algo similar expresa Díaz Nosty (1987: 76): "Desde un punto de vista formal se puede decir, Goodbye Gutenberg, en tanto en cuanto los principios de la impresión que perduraron durante cinco siglos se han visto radicalmente alterados en los últimos 30 años. Es con la aplicación de la electrónica y las telecomunicaciones cuando se opera una mutación en los fundamentos y en los procesos", aunque el producto que se hace es similar, en sus características esenciales, al de hace decenios, e incluso siglos".

6.3. ORGANIZACIÓN DEL PERIÓDICO

"Diario de Ávila, S. A.", como empresa, en 1995 está formada únicamente por el personal de Redacción. El resto de los servicios están concertados con sociedades mercantiles filiales de "Diario de Ávila, S. A.", como son "IMCODÁVILA, S. A." (Imprenta Comercial de *El Diario de Ávila*), "Artes Gráficas de Ávila, S. A." y "Publiábula, S. L.". Cada una de estas empresas se encarga de una parte de los servicios: impresión, publicidad, reparto y administración.

La Redacción constaba de la siguiente plantilla:

Director	Siete redactores en la Redacción Central
Subdirector	Dos redactores en delegaciones
Dos redactores jefes	Dos redactores gráficos
	Tres oficiales de fotocomposición

En total, la plantilla la formaban dieciocho personas.

Su trabajo concluía con la entrega a Talleres de las páginas montadas en película. En esta sección, perteneciente a la filial "IMCODÁVILA", se encargaban del montaje en astralones, pasado a planchas e impresión.

Una vez impreso, otra empresa asumía las tareas de distribución y reparto.

La organización del trabajo diario se realizaba de esta forma: Los redactores se incorporaban a la Redacción o a las respectivas delegaciones en torno a las 12 de la mañana, con el fin de distribuirse el trabajo. Los redactores jefes repartían los cometidos y diseñaban las maquetas de las páginas de sus respectivas secciones. El director reunía al equipo directivo, formado por él, el subdirector y los redactores jefes, para analizar los errores de la edición anterior y ver los asuntos más importantes previstos para la jornada. Esta reunión no solía durar más de 15 minutos. A partir de este momento, cada sección actuaba con independencia. Los hechos importantes que pudieran producirse a lo largo de la jornada se comentaban personalmente con el subdirector o el director. En torno a las 7,30 de la tarde, se producía una nueva reunión del equipo directivo para fijar criterios en torno a la portada. Se elaboraba el diseño de la maqueta y se fijaba lo que iba a ir en cada lugar y con qué tratamiento. En torno a las 10 de la noche se producía el cierre, aunque hasta las 11 uno de los redactores se quedaba de guardia por si hubiera alguna información que obligase a cambiar alguna página. Esta hora, que puede parecer pronta, fue fijada en razón a que había que imprimir tres diarios en la misma rotativa y se precisaban tres horas para el envío a Soria y a Alcalá de Henares de sus respectivos diarios. Un cierre posterior acarrearía problemas diversos y se correría el riesgo de no llegar puntualmente a los lugares de destino.

La Redacción estaba dividida en tres secciones:

- a) Local y Provincia
- b) Agencias, páginas comunes y deportes
- c) Composición y montaje en pantalla

Al frente de cada una de ellas había un redactor jefe y el subdirector supervisaba directamente la composición y el montaje. Los redactores gráficos no tenían una ubicación fija, aunque su dependencia directa era de las secciones de Local y Provincia y Deportes, por el volumen de trabajo que para éstas realizaban, ya que el resto no utilizaban material de los fotógrafos del propio periódico.

La sección de Local y Provincia nutría su información del trabajo directo de los redactores, incluidos los de las dos delegaciones. Dado que los puntos a cubrir, informativamente, eran muchos, y poca la plantilla, se recurría a los corresponsales, existentes en los principales núcleos de población.

La media de trabajo diario de cada redactor de esta sección estaba en torno a los 2-3 páginas.

La sección de agencias confeccionaba las siguientes páginas: Región, España, Internacional, Deportes no local ni provincial y Televisión. Las de opinión local y nacional dependían directamente de dirección.

6.4. GRUPO MULTIMEDIA

En 1988 *El Diario de Ávila* emprendía una etapa nueva tendente a hacer un mejor producto con el menor costo posible aprovechando todo lo que pueda utilizarse en común con otros periódicos.

La nueva rotativa de 32 páginas, que debía funcionar menos de una hora al día, era una inversión demasiado elevada para un pequeño periódico de una pequeña provincia. Por eso se hicieron gestiones de cara a conseguir imprimir algún otro periódico. Concedora la dirección de que en Soria, ciudad distante de Ávila 258 kilómetros, había dos periódicos trisemanarios, hubo un primer contacto con el titulado "Campo Soriano", perteneciente a la Caja Rural Provincial de Soria. El director de éste alertó de que sería un riesgo cualquier negociación, tanto para su impresión como para su compra, porque se encontraba prácticamente abandonado por su propietaria y en muy mala situación económica. Esto se confirmó poco después, al ser subastado por el Instituto Nacional de la Seguridad Social a quien debía importantes cantidades. El propio director de "Campo Soriano" insinuó la posibilidad de entablar negociaciones con Fidel Carazo el propietario de la otra cabecera, titulada ésta "Soria, Hogar y Pueblo". Se hizo así y tras convenir el precio la empresa editora de *El Diario* se hizo con la propiedad del periódico soriano y con su maquinaria, una rotoplana en deficiente estado de conservación, dos lino-

tipias, tipos de letras escasos y muy gastados, horno de fundir el plomo, muebles y los locales, en alquiler, un bajo y un primer piso.

Este fue el principio de un nuevo proyecto empresarial, que aún no está concluido, aunque ya se han incorporado a él, además del periódico soriano, *Diario de Alcalá* y están en negociaciones otras cabeceras.

6.5. EL CONCEPTO DE INVERSIÓN TECNOLÓGICA

La imprenta de *El Diario de Ávila* se ha convertido en un centro impresor en el que se editan, además de este periódico, las cabeceras "Diario de Soria" y "Diario de Alcalá", ambas pertenecientes al Grupo, y "Guadalajara 2.000", que comparten impresión, páginas comunes, redacción central y director (excepto la última publicación de las citadas). Además, se imprimen unas ciento cincuenta publicaciones periódicas, cada mes, entre semanarios, bisemanarios, quincenales y mensuales. A la rotativa inicial, adquirida en 1988, se le añadieron dos cuerpos más, para dotarla de una capacidad de impresión de 48 páginas en una única edición. El aumento de trabajos encargados por terceros obligó a la empresa a adquirir una segunda rotativa, de capacidad similar a la primera, con lo que la capacidad productiva es de 2 publicaciones de 48 páginas cada una y veinte mil ejemplares a la hora. El elevado número de trabajos obliga a que la mayor parte del día y de la noche estén en funcionamiento ambas máquinas. La capacidad de impresión de tantas cabeceras es posible porque la casi totalidad de ellas llegan a los talleres de Ávila, desde los más diversos lugares de la geografía española e, incluso, portuguesa, en película o en la páginas ultimadas sobre papel y por teléfono.

Como puede comprobarse en el cuadro que más adelante incorporo, en el que se recogen todas las publicaciones editadas con las tecnologías de "Imcodávila" durante el mes de noviembre de 1994, dos son los formatos habituales: tabloide y medio tabloide. No obstante, entre unas y otras existen variaciones, como el color, la composición e, incluso la calidad del papel. Algunas de las publicaciones tienen una antigüedad de varios años. Otras, por el contrario, desaparecieron en sus primeros números. Incluso algunas no llegan a editar más que el primero, cerrando después. No todos los meses se imprimen los mismos títulos, pues algunos, al desaparecer, dejan el hueco a otras incorporaciones. Raro es el mes en el que no existe modificación en la lista de periódicos que salen de los talleres de "Imcodávila". En el siguiente cuadro se reseñan las publicaciones periódicas impresas en los talleres de *El Diario de Ávila* utilizando su tecnología, lo que le reporta importantes beneficios y le augura un futuro sin sobresaltos, capaz de hacer frente a posibles competencias. Se ha elegido el mes de noviembre de 1994, al azar. He de indicar que actualmente hay más cabeceras de las aquí recogidas.

6.5.1. PUBLICACIONES PERIÓDICAS EDITADAS EN *EL DIARIO DE ÁVILA* DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1994

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
Actual	3	25	12	1	Movimiento Humanista. Oporto (Portugal)	Mensual	Gratis
Aquiána	106 4	24	24	1	Ignacio Fidalgo Piensos. Ponferrada (León)	Semanal	100
Ciudad Parquesol	15	21	20	2	Parquesol Comunicaciones. Valladolid	Mensual	Gratis
Contacto	1	24	12	1	Movimiento Humanista. Oporto (Portugal)	Mensual	Gratis
Correo CB	76	30	32	3	A. C. Correo, C. B. Madrid	Mensual	675
Costa Viva	13	16	12	3	J. C. Linares. Benalmádena (Málaga)	Quincenal	Gratis
Costa Viva	14	30	12	2	J. C. Linares. Benalmádena (Málaga)	Quincenal	Gratis
Crónicas Duranguésado	32	16	12	2	J. F. producciones. Durango (Vizcaya)	Mensual	Gratis
Crónicas Galdákano	40	3	16	2	J. F. Producciones. Galdácano (Vizcaya)	Mensual	Gratis
Cuatro Caminos	4	4	8	1	Grupo Humanista Cuatro Caminos. Madrid	Mensual	Gratis
D Barrio	2	12	12	2	Asociación Humanista de Argüelles. Madrid	Mensual	Gratis
Doscientosmil impactos (2)	19	9	32	3	Compuplic. Alcalá de Henares	Mensual	Gratis
El Alba (3)	2		8	1	Profesionales Autónomos de Toledo. Toledo	No figura	No figura
El Castellano se anuncia	60	19	16	3	El Castellano. Valladolid	Quincenal	75
El Mercadillo de Toledo	125	15	28	3	Edicasman, S. L. Toledo	Semanal	125

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
El Buzón de Getafe	49	12	20	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe (Madrid)	Quincenal	Gratis
El Buzón de Fuenlabrada	42	9	20	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe (Madrid)	Quincenal	Gratis
El Buzón de Fuenlabrada	43	22	8	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe (Madrid)	Quincenal	Gratis
El Buzón de Getafe	48	2	20	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe (Madrid)	Quincenal	Gratis
El Buzón de Getafe	50	28	20	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe (Madrid)	Quincenal	Gratis
El Buzón de Leganés	22	10	16	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe	Quincenal	Gratis
El Buzón de Parla y Pinto	29	2	16	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe	Quincenal	Gratis
El Buzón de Parla y Pinto	30	16	16	4	Editores Madrileños del Sur, S. L. Getafe	Quincenal	Gratis
El Buzón de Segovia	11	10	12	3	A. C. Tierras de Castilla. Segovia	Semanal	Gratis
El Castellano se anuncia	59		16	3	El Castellano. Valladolid	Quincenal	75
El Chollo	3	4	8	Color	Publisierra Norte, S. L. Villalba	Quincenal	Gratis
El Chollo (2)	275	10	116	1	Publisierra Norte, S. L. Villalba (Madrid)	Semanal	150
El Chollo (2)	277	23	116	1	Publisierra Norte, S. L. Villalba (Madrid)	Semanal	150
El Chollo (2)	278	30	116	1	Publisierra Norte, S. L. Villalba (Madrid)	Semanal	150
El Chollo A. Inmobiliario	2	18	8	4	Publisierra Norte, S. L. Villalba (Madrid)	No figura	Gratis
El Chollo (2)	276	18	108	1	Publisierra Norte, S. L. Villalba (Madrid)	Semanal	150

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
El Mercadillo de Toledo	124	5	28	3	Edicasman, S. L. Toledo	Semanal	125
El Mercadillo de Toledo	127	24	28	3	Edicasman, S. L. Toledo	Semanal	125
El Mercadillo de Toledo	125	10	28	3	Edicasman, S. L. Toledo	Semanal	125
El Mercadillo de Toledo	126	19	28	3	Edicasman, S. L. Toledo	Semanal	125
El Norte de Tenerife	2	9	24	1	Norcom soc. coop. Tenerife	Mensual	No figura
El Periódico de Hortaleza	30	24	16	3	Director: Fernando Rodríguez. Madrid	Mensual	Gratis
El Periódico de Usera	27	7	16	2	Centro Nueva Cultura. Madrid	Mensual	Voluntario
El Periódico de Villaverde	14	10	8	2	C. Humanista de Periodismo Social. Villaverde (Madrid)	Mensual	Gratis
El Pinar de las Rozas	206	1	28	1	M. A. R. Comunicaciones, S. A. Las Rozas	Quincenal	Gratis
El Pinar de las Rozas	207	12	28	1	M. A. R. Comunicaciones, S. A. Las Rozas	Quincenal	Gratis
El Pinar de Majadahonda	32	1	16	1	M. A. R. Comunicaciones, S. A., Las Rozas	Quincenal	Gratis
El Pinar de Majadahonda	33	12	12	1	M. A. R. Comunicaciones, S. A. Las Rozas (Madrid)	Quincenal	Gratis
El Renglón	19	4	16	1	Ediciones Agora. Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Quincenal	50
El Renglón	20	24	16	1	Ediciones Agora. Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Quincenal	50
El Urbano	3	9	12	2	Local Comunicación C. B. Bilbao	Mensual	Gratis
Empresa Aragonesa	1	4	32	1	Corporación Editorial. Zaragoza	Quincenal	150
Empresa Aragonesa	2	24	32	1	Corporación Editorial. Zaragoza	Quincenal	150
Enfermería de Salamanca	6	12	20	2	Enfermería de Salamanca. Salamanca	Bimestral	Gratis

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
El Escaparate de Segovia	7	11	24	1	Escaparate. Segovia	Mensual	Gratis
Estudiantes	46	11	28	2	Roldán y Asociados, S. A. Madrid	Mensual	265
Futuro Abierto	22	10	12	2	A. Humanista Los Ángeles. Ciudad los Ángeles. Madrid	Mensual	Gratis
Gaceta de Fuencarral	25	5	12	2	Asociación Humanista Agora. Madrid	Mensual	Gratis
Guía de Aluche	34	9	24	3	A. C. Correo C. B. Madrid	Mensual	Gratis
Horas Punta del Motor	15	7	32	1	Motor de Publicidad, S. L. Madrid	Mensual	Gratis
Horas Puntas del Motor	15	3	32	1	Motor de Publicidad, S. L.	Mensual	Gratis
La Calle de Las Rozas	88	22	16	1	Comunicaciones Primera Página. Las Rozas (Madrid)	Quincenal	Gratis
La Calle de Las Rozas	89	15	16	1	Comunicaciones Primera Página. Las Rozas (Madrid)	Quincenal	No figura
La Calle de Las Rozas	90	30	16	1	Comunicaciones Primera Página. Las Rozas (Madrid)	Quincenal	Gratis
La Fuente	32	24	24	1	Ayuntamiento de Algete. Algete (Madrid)	Mensual	Gratis
La Fuerza de la Opinión	4		8	1	Coordina: Juan Francisco Cerrada. Aluche. Madrid	Mensual	Gratis
La Gaceta de Santander	1	29	8	1	Coordina: Blanca Mier. Santander	Mensual	Gratis
La Guía del Pueblo	283	25	24	1	Iniciativas y Publicaciones, S. L. Madrid	Quincenal	25
La Guía del Pueblo	282	11	20	1	Iniciativas y Publicaciones. S. L. Madrid	Quincenal	25
La Quincena de Costlada	34	10	20	3	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis
La Quincena de Costlada	35	24	20	3	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis
La Quincena de Guadalajara	30	4	20	1	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis
La Quincena de Guadalajara	31	20	24	1	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
La Quincena de Guadalajara	32	30	20	1	Edicav, S. L. Guadalajara	Quincenal	Gratis
La Quincena de Moratalaz	26	3	16	3	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis
La Quincena de Moratalaz	26	7	16	3	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis
La Quincena de Moratalaz	27	21	16	3	Edicav, S. L. Madrid	Quincenal	Gratis
La Tinaja	2	1	12	1	Grupo Humanista Barrio de Aluche, Madrid	Mensual	Gratis
La Tribuna del Henares	24	4	16	3	Vens Press, S. L. Coslada (Madrid)	Quincenal	Gratis
La Tribuna del Henares	25	19	16	3	Vens Press, S. L. Coslada (Madrid)	Quincenal	Gratis
La Voz del Barrio	19	8	8	1	Asociación C. Humanista Amigos. La Coruña	Mensual	Gratis
Las Águilas de Latina	7	25	16	1	A. de Vecinos Las Águilas, Madrid	Mensual	Gratis
Líder	23	6	12	2	Alcarabán, S. L. de Ediciones. Valladolid	Quincenal	Gratis
Líder	24	21	12	2	Alcarabán, S. L. de Ediciones. Valladolid	Quincenal	Gratis
Madrid Sureste	1	7	12	1	Guillermo González, Madrid	Mensual	Gratis
Mercado Alcorcón	118	7	20	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Alcorcón	119	20	20	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Alcorcón	120	21	20	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Alcorcón	121	28	20	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Fuenlabrada	25	3	32	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis
Mercado Fuenlabrada	26	16	28	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis

Título de la publicación	Nº	Día de Impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
Mercado Fuentabrada	27	30	32	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis
Mercado Getafe	76	7	28	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis
Mercado Getafe	77	21	28	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis
Mercado Leganés	25	9	24	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis
Mercado Leganés	26	23	24	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Quincenal	Gratis
Mercado Mostoles	186	3	32	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Mostoles	187	9	32	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Mostoles	188	16	36	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Mostoles	189	23	32	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Mostoles	190	30	32	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Noroeste	202	7	24	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Noroeste	203	14	28	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Noroeste	204	21	28	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mercado Noroeste	205	28	24	3	Deplana, S. A. (G. Segunda Mano). Madrid	Semanal	Gratis
Mundo Vital	3	10	24	2	Ediciones Gaia, S. L. Madrid	Bimestral	Gratis

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
Opción Comercial (2)	35	9	20	3	Cedipres, S. L. Valladolid	Mensual	Gratis
Opción Comercial (2)	36	28	32	3	Cedipres, S. L. Valladolid	Mensual	Gratis
Opiniones	14	15	8	1	A. C. Punto de Encuentro. Madrid	Bimestral	Gratis
Otra Historia	135	2	32	2	Otra Historia, S. L. Bilbao	Semanal	125
Otra Historia	136	9	32	2	Otra Historia, S. L. Bilbao	Mensual	125
Otra Historia	137	16	32	2	Otra Historia, S. L. Bilbao	Semanal	125
Otra Historia	138	24	32	2	Otra Historia, S. L. Bilbao	Semanal	125
Otra Historia	139	30	32	2	Otra historia, S. L. Bilbao	Semanal	125
Pozuelo punto a punto	39	11	16	1	Ferpaia, S. L. Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Mensual	50
Renacimiento	30	28	24	1	No figura. Alcañices (Zamora)	No figura	200
Resumen	13	12	28	1	Ediciones Resumen, S. L. Madrid	Mensual	200
Salgai	57	2	16	Color	Bizkaia Comunicación, S. L. Durango (Vizcaya)	Semanal	Gratis
Salgai	58	19	24	Color	Bizkaia Comunicación, S. L. Abanto (Vizcaya)	Semanal	Gratis
Salgai	59	30	24	Color	Bizkaia Comunicación, S. L. Abanto (Vizcaya)	Semanal	Gratis
Sierra de Madrid	106 1	1	20	2	Promociones Medios Sierra, S. L. Collado Villalba	Bisemanal	110 (f)
Sierra de Madrid	106 2	3	16	2	Promociones Medios Sierra, S. L.	Bisemanal	110 (f)
Sierra de Madrid	106 3	6	28	2	Promociones Medios Sierra, S. L.	Bisemanal	110 (f)
Sierra de Madrid	106 4	8	16	2	Promociones Medios Sierra, S. L.	Bisemanal	110 (f)
Sierra de Madrid	106 5	10	16	2	Promociones Medios Sierra, S. L.	Bisemanal	110 (f)

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
Sierra de Madrid	106 6	11	28	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	106 7	12	16	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	106 8	18	16	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	106 9	21	28	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	107 0	22	16	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	107 1	24	16	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	107 2	29	24	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	107 3	29	16	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Sierra de Madrid	107 4	30	16	2	Promociones Medios Sierra, S.L.	Bisemanal	110 (1)
Talavera a mano (2)	27	15	20	2	Edicasman, S. L.	Quincenal	100
Tele Anuncio (2)	52	1	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	53	3	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	54	7	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	55	10	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	56	14	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	57	17	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	58	21	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	59	24	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Tele Anuncio (2)	60	28	32	2	Tele Anuncio. Salamanca	Bisemanal	150
Teresa de Jesús (3)	72	14	42	Color	Carmelitas Descalzos de Ávila. Ávila	Bimestral	1.500 anual
Travesía del Norte	176	24	32	3	Norpress, S. L. San Sebastián de los R. (Madrid)	Quincenal	Gratis

Título de la publicación	Nº	Día de impresión	Nº págs.	Tintas	Editorial/Ciudad	Periodicidad	Precio venta
Travesía del Norte	175	10	32	3	Norpress, S. L. San Sebastián de los R. (Madrid)	Quincenal	Gratis
Tribuna Universitaria	35	6	20	2	Tribuna Universitaria, S. L. Salamanca	Semanal	Gratis
Tribuna Universitaria	36	14	20	2	Tribuna Universitaria, S. L. Salamanca	Semanal	Gratis
Tribuna Universitaria	37	19	20	2	Tribuna Universitaria, S. L. Salamanca	Semanal	Gratis
Tribuna Universitaria	38	28	20	2	Tribuna Universitaria, S. L. Salamanca	Semanal	Gratis
Unión	29	8	20	1	U. Pequeños Agricultores de C. y L. Valladolid	Mensual	Gratis
Vecinos	10	7	20	2	Vecinos de Madrid, S. L. Madrid	Mensual	100
Vecinos	11	29	20	2	Vecinos de Madrid, S. L. Madrid	Mensual	100
Vecinos	70	18	20	1	Asociación de Vecinos El Tajo. Toledo	Mensual	Gratis

Notas: (1) Se vende conjuntamente con "El Mundo" a 110 pesetas. (2) Formato mitad del periódico tabloide. (3) Publicación impresa en máquina plana.

Los 15 periódicos editados en el mes de noviembre tienen su sede editorial en 15 provincias españolas y en la ciudad portuguesa de Oporto. He aquí la relación de provincias y periódicos totales:

PROVINCIAS Y NÚMERO DE PUBLICACIONES	
Madrid: 95	Oporto: 2
Salamanca: 14	La Coruña: 1
Vizcaya: 11	Ávila: 1
Valladolid: 8	Santander: 1
Toledo: 7	Guadalajara: 1
Segovia: 2	León: 1
Zaragoza: 2	Zamora: 1
Málaga: 2	Tenerife: 1



José María Aznar, presidente de la Junta de Castilla y León, en el acto de inauguración de las nuevas instalaciones de El Diario de Ávila (24 de noviembre de 1988). (F. Lumbrecas).



El obispo Felipe Fernández bendice las nuevas instalaciones de El Diario de Ávila, en presencia del presidente de la Junta, José María Aznar, y de todas las autoridades abulenses. (F. Lumbrecas).

La suma total de ejemplares impresos, según los partes de máquina diarios, asciende a 2.482.200 que, divididos por las 150 publicaciones editadas, da una media de 16.548 ejemplares cada una de ellas. No están sumados aquí los de los diarios del Grupo.

De los 150 periódicos, 85 son publicaciones gratuitas y 54 tienen precio de venta, que va desde las 25 pesetas el número (el más barato) a las 675 pesetas (el más caro). La revista "Teresa de Jesús" tiene precio de suscripción anual ya que no se vende por número suelto. Está impresa en papel cuché, en máquina de imprimir plana.

Las 150 ediciones corresponden a 77 cabeceras distintas.

Hay que añadir a la anterior relación el Boletín Oficial de la Provincia que se imprime tres veces por semana, y el Boletín del Obispado, de periodicidad bimestral. Estas dos publicaciones periódicas son, junto con *El Diario de Ávila*, las más antiguas existentes en la provincia abulense, procedentes las tres del siglo XIX.

6.6. "SORIA, HOGAR Y PUEBLO" Y "DIARIO DE SORIA"

La adquisición de una rotativa de 4 cuerpos (marca News King), con capacidad para imprimir un periódico de 32 páginas a una velocidad máxima de 20.000 ejemplares a la hora llevó al equipo directivo de la empresa a plantearse la posibilidad de utilizar aquella para editar otros productos. Era una inversión muy elevada la compra para que sólo fuera utilizada por un pequeño periódico que no llegaría a tirar los cinco mil ejemplares. No sólo por el coste de la maquinaria sino también por la plantilla laboral que debería dedicarse a ella. Para imprimir únicamente *El Diario de Ávila* la rotativa estaría funcionando no más de una hora, contando el tiempo de preparación y limpieza posterior.

En ese deseo de buscar la rentabilidad a la inversión realizada, se produjo el primer acercamiento a los dos periódicos que se editaban en la ciudad de Soria, a 260 kilómetros de distancia de Ávila. El trisemanario "Campo Soriano", propiedad de la Caja Rural de Soria, fue con el que se entablaron los primeros contactos tendentes a adquirirlo para poder editarlo en los talleres abulenses.

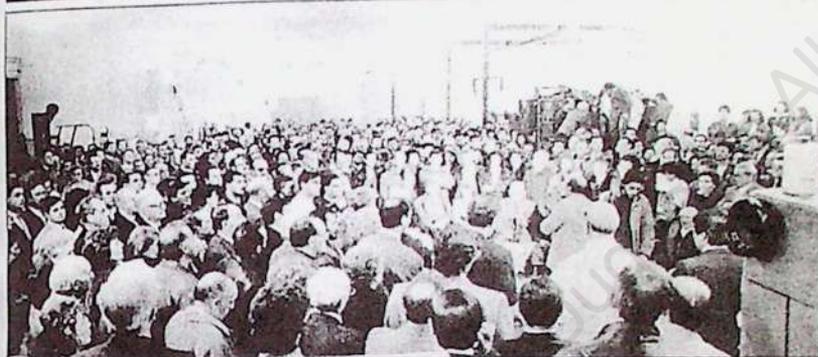
El periódico "Soria, Hogar y Pueblo" había sido fundado, como semanario, con el título "El Faro del Hogar", en El Burgo de Osma en 1921. La primera conversación con su propietario dio resultado positivo. Estaba dispuesto a vender el periódico aunque ya había recibido una señal (250.000 pesetas) de una persona que se había comprometido a comprarlo en nombre de otras. Como el plazo dado para efectuar la compra había concluido, se le dio otro, comunicándole por escrito. En pocos meses se procedió a la compra formal de la cabecera y maquinaria de "Soria, Hogar y Pueblo".

EL DIARIO DE ÁVILA

Director: José Manuel Serrano Álvarez

Periodo: 55 años

Avila, 26 de noviembre de 1988



Acto inaugural en la nueva de las instalaciones del EL DIARIO DE ÁVILA

El presidente de la Junta inauguró las instalaciones de EL DIARIO DE ÁVILA

El presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar inauguró, en la tarde del pasado día 26, los nuevos locales de EL DIARIO DE ÁVILA. Al acto asistieron las primeras autoridades abulenses, parlamentarias, representantes de instituciones, un centenar de alcaldes y varios cientos de personas.

- Asistieron las primeras autoridades abulenses, parlamentarios, representantes de instituciones, un centenar de alcaldes y varios cientos de personas
- El periódico rindió un homenaje a los nacidos en nuestra provincia en 1888 y 1898

José María Aznar fue el encargado de poner en marcha la nueva revista de EL DIARIO DE ÁVILA, de la que se celebraron a salir los primeros ejemplares del periódico de la edición de hoy, puesto que la misma se había trasladado a la sala del edificio por que motivo. Asimismo José María Aznar descubrió una placa conmemorativa de la fecha que se recuerda unificada a la portada del nuevo edificio.

En una ocasión en la que se celebró, también, el centenario de la fundación, se realizó una exposición de fotos que se celebró en la ciudad de Ávila en el año 1988 y 1989 a las que se entregó un diploma conmemorativo.

En una ocasión en la que se celebró, también, el centenario de la fundación del periódico, José Manuel Serrano Álvarez y el vicepresidente del Colegio de Administración, Ángel Vidales, se realizó la vocación de la ciudad.

En una ocasión en la que se celebró, también, el centenario de la fundación del periódico, José Manuel Serrano Álvarez y el vicepresidente del Colegio de Administración, Ángel Vidales, se realizó la vocación de la ciudad.

En una ocasión en la que se celebró, también, el centenario de la fundación del periódico, José Manuel Serrano Álvarez y el vicepresidente del Colegio de Administración, Ángel Vidales, se realizó la vocación de la ciudad.

Una vez más EL DIARIO DE ÁVILA ha servido de punto de encuentro, de intercambio de ideas, en esta ocasión en la inauguración de nuevas instalaciones que se celebró en la ciudad de Ávila, pero lo que ha resultado más importante.

La solana

José Manuel SERRANO

La noticia está en casa

El lector, que encuentra en esta edición se recoge una amplia información sobre el hecho que muestra que la primera página de EL DIARIO DE ÁVILA sea para el lector. Por eso, para Ávila, que es a fin de cuentas, la más cercana a casa el lector de sus instalaciones, en castellano.

No hay nada que podamos de gratitud a todos los que, de una forma o de otra, han ayudado a este periódico antes y ahora. Si ha repetido muchas veces, EL DIARIO ha llegado hasta aquí porque los lectores lo han querido. De lo contrario, este periódico habría dejado de existir ya hace mucho tiempo.

(Para a solana pagana)

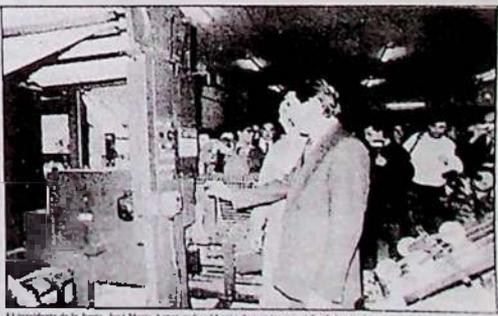
PARA TI MUJER

Jeimer moda - accesorios

Duque de Alba, 3 - Alameda 8

TODA LA MODA OTOÑO-INVIERNO

Teléfono 21.00.00 - Correo, Banca, Faltas



El presidente de la Junta, José María Aznar, habla al inicio de la inauguración de las nuevas instalaciones.

Primera página de El Diario de Ávila del sábado 26 de noviembre de 1988, en la que se recoge el acto de inauguración de las nuevas instalaciones.

El trisemanario pasó definitivamente a ser propiedad de la empresa abulense el 1 de febrero de 1988. El director de *El Diario de Ávila* fue nombrado también director de "Soria, Hogar y Pueblo" que empezó a salir 4 días, en vez de los 3 en los que venía haciéndolo.

El periódico soriano, tras su compra, se quedó con 2 colaboradores como único personal de plantilla en redacción (aparte del director propietario y un redactor, no tenía más personas en esta sección), un maquinista, tres linotipistas, dos cajistas, un mozo y un contable contratado por horas.

Con la incorporación de cuatro redactores más un colaborador fijo y otros esporádicos, y una persona responsable de la administración y publicidad se inició la nueva andadura en la que los rasgos más significativos fueron los siguientes:

- a) Se dotó de un nuevo logotipo a la cabecera.
- b) Se ordenaron las páginas por secciones.
- c) Se uniformó, dentro de las posibilidades técnicas, la tipografía.
- d) Se abrió la publicación ideológicamente ya que estaba anclada en el conservadurismo religioso más extremo.
- e) Se incorporaron corresponsales en los pueblos principales de la Provincia: El Burgo de Osma, Almazán, San Leonardo de Yagüe y Ólvega.
- f) Se reorganizó la parte administrativa, fijando tarifas uniformes para la publicidad y la suscripción.

La máquina de imprimir era una rotoplana que sólo tenía capacidad para editar 16 páginas a una velocidad de 2.000 ejemplares por hora. Como estaba situada en los bajos de un edificio de viviendas (la Redacción y la Administración estaban en el primer piso), no podía ponerse en marcha durante la noche, por las molestias que su ruido producía en los vecinos. Aunque era periódico matutino, por esta dificultad se imprimía poco antes de las nueve de la mañana. Esto hacía que su salida a los puestos de venta se demorase. No obstante, siempre que se podía se adelantaba la hora de impresión produciéndose las consecuentes quejas vecinales.

Desde la Redacción de *El Diario de Ávila* se enviaban, vía fax, crónicas y artículos de opinión para ser compuestos en Soria, ya que el cuatrisesemanario no contaba ni con servicios de agencias ni apenas tenía colaboraciones. De esta forma, se conseguían llenar las 16 páginas de que constaba la edición ordinaria del periódico soriano.

El 29 de abril de 1989, ya en pleno funcionamiento la rotativa de *El Diario de Ávila*, "Soria, Hogar y Pueblo" se transformó en "Diario de Soria", saliendo inicialmente 6 días a la semana. Era la primera vez que la provincia soriana tenía un periódico diario. La redacción se había ampliado con un subdirector que fue el encargado de poner en marcha la nueva tecnología. Se habían dejado de usar las linotipias, la tipografía y la rotoplana y se había pasado a la fotocomposición y al offset imprimiéndose en los talleres del diario matriz. De las 16 páginas ini-

ciales se amplió a un mínimo diario de 24 y el diseño fue cambiado por completo, asemejándose al rotativo abulense del que toma las siguientes secciones:

- | | |
|------------------|------------------------|
| a) Nacional | d) Opinión general |
| b) Internacional | e) Deportes no locales |
| c) Televisión | f) Castilla y León |

A pesar de la distancia entre las ciudades de Soria y Ávila, ni un sólo día ha dejado de estar presente, en la primera, el periódico editado en la capital abulense, pese a las inclemencias del tiempo y a otros inconvenientes que a lo largo de estos años se han producido. Se ha demostrado que los kilómetros no son causa suficiente para renunciar a una utilización compartida de recursos técnicos y humanos que hagan más racional los costos de una pequeña publicación periódica diaria. Sólo desde esta colaboración en la utilización de maquinaria y recursos humanos ha sido posible que Soria, provincia con noventa mil habitantes, tenga periódico diario.

En la actualidad, "Diario de Soria" es propiedad al 50 por ciento del Grupo "Diario de Ávila" y accionistas sorianos. La venta de la mitad del capital se produjo con la única intención de hacer que el periódico fuera sentido como algo propio por las gentes sorianas y no como una colonización abulense, como se hacía notar críticamente en algunos ambientes críticos contrarios.

Las oficinas han sido trasladadas a una planta baja, propiedad de la empresa editora, "Soriana de Ediciones, S. A.". La plantilla cuenta con el siguiente personal:

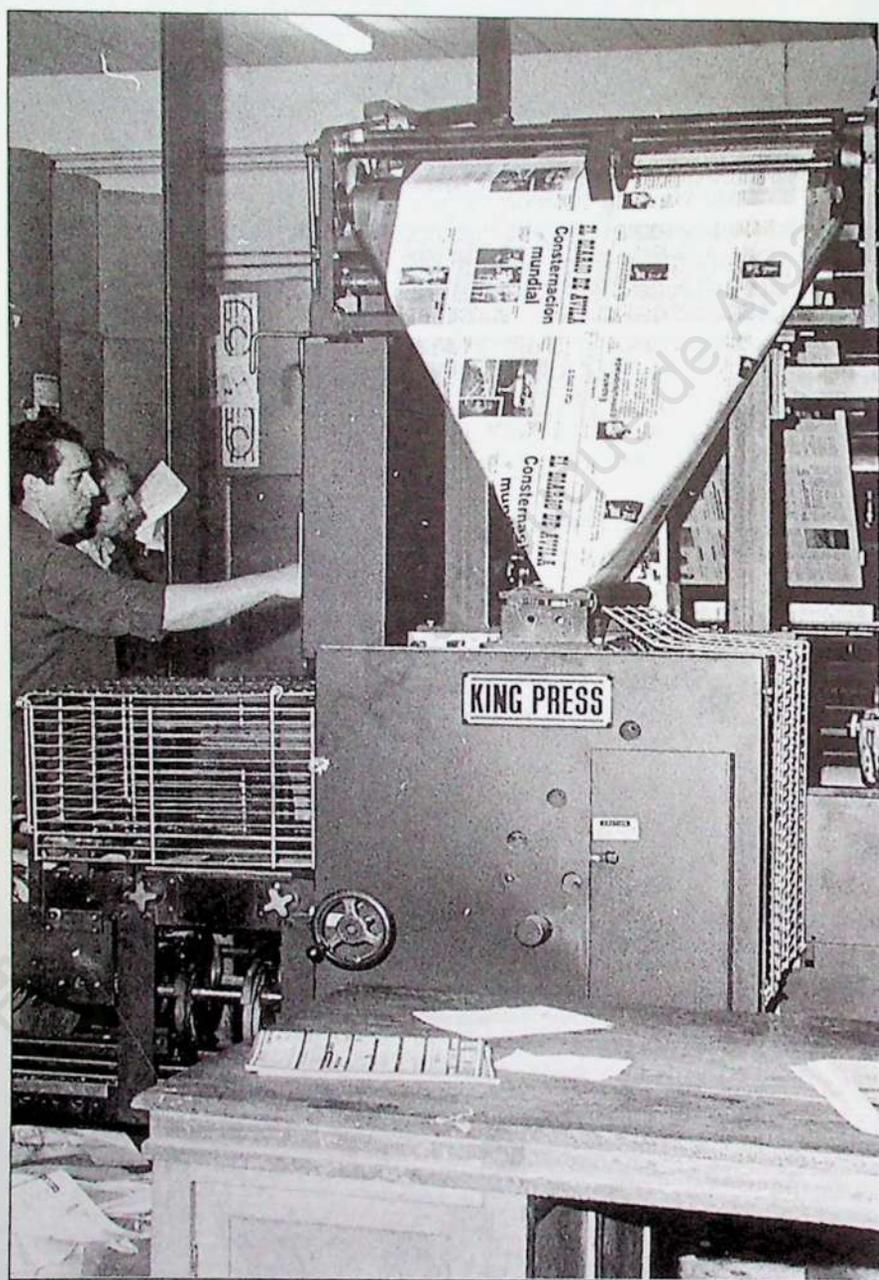
Un redactor jefe	Un publicista
Cinco redactores titulados en Ciencias de la Información	Tres administrativos
Tres teclistas montadores	Un mozo
Un gerente	Un conductor (adscrito a Ávila).
	Tres repartidores
	Total: 18 personas.

La Redacción de "Diario de Soria" elabora las páginas propias:

Primera y última	Deportes local
Opinión local	Anuncios gratuitos
Ciudad	Suplementos y especiales
Provincia	

Se utiliza actualmente el sistema de fotocomposición Edicomp 3000 que en breve será sustituido por el nuevo de QuarkXPress. Las páginas de elaboración soriana se envían, vía módem, a la Redacción Central en Ávila. Aquí se incorporan las fotografías, que llegan por medio de valija (el propio conductor del vehículo que transporta los periódicos impresos) y se añaden las páginas que aporta *El Diario de Ávila* (aproximadamente el 50 por ciento).

El primer lunes de septiembre de 1992, "Diario de Soria" marcó otro hito en su breve historia. Desde entonces, el periódico sale todos los días de la semana.



Una de las rotativas donde se imprime El Diario de Avila

6.7. "DIARIO DE ALCALÁ"

Con la misma filosofía que "Diario de Soria", el viernes 21 de agosto de 1992 aparecía "Diario de Alcalá". La ciudad complutense tiene un censo de 160.000 habitantes. Esta población, casi semejante a la de toda la provincia abulense, fue razón de peso a la hora de promover la constitución de una sociedad que tuviera como fin la creación de un periódico diario.

En la primavera de 1992 se iniciaron los estudios. La idea de crear una empresa editora fue bien acogida por medio centenar de empresarios alcaláinos que, junto con la empresa editora de *El Diario de Ávila*, constituyeron "Comunicaciones del Henares, S. A.", con el fin de editar "Diario de Alcalá".

El periódico sale de lunes a sábado, inclusive, llevando el del fin de semana la fecha del sábado y del domingo, para que pueda estar a la venta ambos días.

La Redacción de "Diario de Alcalá" (que tiene el mismo director que los otros diarios), elabora la información local, de forma similar a como lo hace "Diario de Soria". Las secciones que corresponden a la redacción alcaláina son:

- | | |
|------------------|----------------------------|
| a) Opinión local | d) Deportes local |
| b) Alcalá | e) Primera y última página |
| c) Comarca | |

Desde la Redacción de *El Diario de Ávila* se facilitan las siguientes secciones:

- | | |
|---------------------|---------------------|
| a) Opinión Nacional | d) Deportes general |
| b) España | e) Televisión |
| c) Internacional | |

La Redacción de "Diario de Alcalá" está formada por:

- | | |
|---------------------|-------------------------------|
| Un director adjunto | Un gerente |
| Un redactor jefe | Un auxiliar administrativo |
| Seis redactores | La publicidad está contratada |
| Dos teclistas | con una empresa filial |

Desde la Redacción de Alcalá se remiten, vía módem, a la Redacción de *El Diario de Ávila*, las páginas totalmente acabadas que corresponde elaborar a este centro de trabajo. El sistema informático utilizado es el Edicom 4000, que permite el montaje de páginas, incluyendo los elementos gráficos. En Ávila se añaden las páginas de elaboración común y se imprime el periódico que es enviado a Alcalá, a primeras horas de la mañana, por medio de furgoneta.

6.8. DIARIO "YA"

El día 17 de diciembre de 1994, el consejero delegado del Grupo Diario de Ávila, Aurelio Delgado, adquiría la propiedad de las acciones de la Editorial Católica, S. A., editora del diario "Ya". El documento fue firmado por la representación sindical de los trabajadores de EDICA, S. A., "Antena 3 Televisión", la Comunidad Autónoma de Madrid, la Unión General de Trabajadores, representada por José Luis Daza Montesinos, secretario de Acción Sindical de la Comisión Ejecutiva Confederal, y Aurelio Delgado Martín. En el texto se fijan una serie de condiciones que pretenden mantener con vida la publicación, encargando al consejero delegado de "Diario de Ávila, S. A.", Aurelio Delgado, la gestión y otorgándole la propiedad casi total de "Edica".

En el documento, de seis folios, se dice que "la situación social y económica de precariedad en la que se encuentra la empresa editora" del "Ya" ha movido a las partes intervinientes en el acuerdo a "realizar un esfuerzo tendente a evitar el deterioro, e incluso la posible desaparición de un diario, cuyo calado en la sociedad española es indudable ya que este medio está entre los decanos de la prensa escrita".

Los acuerdos suscritos señalan que Aurelio Delgado "hace constar que por parte del tenedor del 99,98% de las acciones de EDICA, S. A., Kensington University España, S. A. se le ha concedido mediante documento notarial... el derecho de adquirir el indicado porcentaje de las acciones en el término de 30 días que concluye el día 31 de enero de 1995 y por el precio total de una peseta".

La citada compraventa la llevará a cabo Aurelio Delgado, según estipula el documento, con las siguientes condiciones:

1.^a "Que se acredite fehacientemente la mayoría suficiente que permita aprobar el convenio de acreedores de Editorial Católica, S. A. con una reducción en los créditos como mínimo del 85% de los importes que figuren en la relación de acreedores y se establezca un plazo de cinco años para su pago".

2.^a Que se obtenga de Hacienda una moratoria en el pago de la deuda tributaria de 20 años y de la Seguridad Social, de 10 años.

3.^a Que la plantilla de trabajadores quede reducida a la relación que se acompaña.

4.^a Que se conceda a EDICA "un crédito por un total de 1.200.000.000 pesetas con un interés preferencial y el oportuno plazo de amortización... en el término que concluye el 31 de enero de 1995".

"Antena 3 Televisión" se compromete a entregar a Aurelio Delgado 863

millones de pesetas para que los "destine al pago de créditos laborales de los trabajadores de EDICA". Un primer plazo de 362.500.000 pesetas se "hará efectivo el día de la compra de las acciones" por Aurelio Delgado. El segundo plazo "se abonará en el término de un mes a partir de la fecha del primer pago" y el tercero, por importe de 138 millones, "en el término de dos meses a partir de la fecha del primer pago".

Una vez cumplidas las condiciones reseñadas anteriormente, Aurelio Delgado, en representación de EDICA, S. A., "procederá al pago de la cantidad de 1.293 millones de pesetas de las cuales 863 millones de pesetas" son las que entregará "Antena 3 Televisión" y los 480 millones restantes se harán mediante la entrega a los trabajadores de diez mil acciones de EDICA "al precio de su adquisición" por Aurelio Delgado, ciento sesenta y ocho millones "se harán efectivos en la fecha en que se proceda a la compra de las acciones de EDICA" por Aurelio Delgado y doscientos sesenta y dos millones se reintegrarán al FOGASA en el plazo de ocho años y con uno de carencia "en compensación de igual cuantía que dicho organismo habría abonado previamente a los trabajadores de EDICA en cumplimiento del convenio de recuperación suscrito".

Los trabajadores y "Antena 3 Televisión" "se comprometen formalmente a desistir de cuantas acciones judiciales, laborales, civiles, penales y cualesquiera otra que tuvieran planteadas entre sí, y a no iniciar ninguna de igual carácter que tuvieran su causa o razón e(n) las relaciones mercantiles o laborales que en su día hubieran podido vincular a las partes".

Para vigilar el cumplimiento del acuerdo se constituye una comisión de seguimiento que queda formada por José Luis González Noriega, Antonio González-Cuellar, Aurelio Delgado y José Luis Daza Montesinos, que se reunirá cada cinco días.

El cumplimiento de los anteriores acuerdos no se llevó a efecto en su integridad. Ello provocó una crisis que hizo temer, una vez más, por la desaparición del periódico.

Al comienzo de la primavera de ese mismo año, se habían iniciado los contactos entre Delgado y el diario "Ya". La editora estaba en situación de suspensión de pagos y era gestionada por el administrador judicial y el Comité de Empresa, ante el abandono empresarial producido en junio de 1993. Durante nueve meses, las reuniones de trabajo fueron numerosas y las negociaciones quedaron rotas en septiembre y a principios de diciembre.

La cabecera "Ya" cumplió 60 años en enero de 1994. Con tal motivo se editó un número especial y los trabajadores organizaron una comida de hermandad a la que invitaron a las personas que habían colaborado a sacar a flote el periódico.

Volvió el "Ya" a recuperar la defensa de los valores del llamado humanismo cristiano, aunque desde la independencia de todo grupo, ya sea político, ideológico o económico.

Se rescató la cabecera del desaparecido semanario "Dígame", aunque sólo salió durante varios meses. Las escasas ventas y la crisis nuevamente implantada en la empresa obligaron a su suspensión temporal. No salió otra cabecera histórica, "El Debate", aunque estaba previsto que lo hiciera como periódico de pensamiento.

En abril de 1996, después de numerosas gestiones, la Asamblea de Madrid aprobaba, por unanimidad, conceder un aval a la sociedad editora, por importe de lo que no había sido acordado en su momento. Por su parte el accionista casi único, Aurelio Delgado, llegaba a acuerdos con diversos empresarios para proceder a una ampliación con la finalidad de reflotar, definitivamente, la histórica cabecera madrileña. Sucesos posteriores que merecen un estudio aparte provocaron el cierre del histórico periódico fundado por Ángel Herrera Oria.

7. EL DIARIO DE ÁVILA PROTOTIPO EN LA ESPECIALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y EN LA RESPUESTA A LA DEMANDA GLOBAL DE INFORMACIÓN

En *El Diario de Ávila* se constata un marcado interés, en los últimos años sobre todo, por contribuir, desde su función periodística, a interpretar el papel formativo en la sociedad en la que está inmerso y a responder a los retos peculiares y propios de una población como es la de Ávila y su Provincia. Información, formación y entretenimiento son sus pilares, buscando en ellos dimensiones de cultura, religiosidad, atención a las personas, a los pueblos y a los problemas de la colectividad. Basta con estudiar las distintas actuaciones que en este decenio se han llevado a cabo para concluir que este periódico de difusión provincial intenta cubrir parcelas muy diversas que siempre tienen referencia obligada al papel de formador de los lectores.

Ha de tenerse en cuenta, además, que Ávila ciudad está marcada por el hecho religioso, hasta el punto de que ser cuna de Santa Teresa de Jesús la ha dado una característica singular. No en vano todo lo que tiene relación con la monja que reformó el Carmelo atrae gran número de visitantes, siendo los motivos teresianos un importante atractivo turístico, tanto como la propia muralla, por la que fue declarada, el 4 de diciembre de 1985, "Ciudad Patrimonio de la Humanidad", por la UNESCO.

Lo religioso en su faceta de católico está presente en la vida de los abulenses. Esta cuestión siempre fue atendida por el periódico, en consonancia con el sentimiento mayoritario de la población y, al mismo tiempo, con sus propias raíces fundacionales.

La sociedad abulense de los actuales años noventa no es la misma que la de finales del siglo pasado y principios del presente, cuando la publicación nació y tuvo sus primeros balbuceos. Aquella se caracterizaba, entre otras cosas, por una mayoría de población rural, desinformada y aislada. La sociedad abulense del último decenio del siglo XX es más abierta, más culta y más parecida a la sociedad europea en general. Incluso su nivel de vida, aunque no tan avanzado económicamente hablando, como el de otros lugares del Estado Español, está muy alejado del que tenían los abulenses de la época en la que nació *El Diario de Ávila*.

Con las adaptaciones que el tiempo y los medios técnicos permiten, el periódico hace una apuesta clara por la promoción cultural. Porque ello es parte de su misión formativa y porque permite una diferenciación singular del resto de la prensa foránea que llega a la Provincia.

7.1. SUPLEMENTOS DEDICADOS A LOS PUEBLOS

La provincia de Ávila cuenta con 249 municipios, formados por un total de 450 núcleos de población, repartidos en una extensión de 8.048 kilómetros cuadrados, habitados por 173.000 habitantes. Ni qué decir tiene que se trata de una Provincia escasamente poblada (21 habitantes por kilómetro cuadrado, la cuarta parte de la media nacional) y con un excesivo número de núcleos urbanos que albergan a una media de 274 habitantes por núcleo poblacional, descontados los 50.000 habitantes que tiene la capital provincial en la actualidad. La realidad, no obstante, es que sólo 24 municipios tienen más de mil residentes, incluido el de la capital, sumando 110.865 habitantes (censo de 1991) y los restantes 225 se reparten un total de 62.135 personas. Los municipios de menos de cien habitantes son 29, cinco más que los que superan el millar.

En una población de estas características resulta difícil diseñar y realizar proyectos de promoción cultural y de aumento de la difusión del periódico. Pese a ello, la empresa editora ha llevado a cabo una serie de actuaciones tendientes a acercar la publicación a los potenciales lectores y, al mismo tiempo, ofrecer las singularidades de cada localidad para que sean conocidas en el resto de la Provincia.

Con motivo de las fiestas patronales de los distintos municipios se vienen editando suplementos, de características variadas, con los que se pretende conseguir tres objetivos concretos:

1. Aumento de la difusión del periódico en las localidades a las que van destinados los números especiales.
2. Ingresos añadidos por publicidad local muy concreta que sólo tiene cabida en unas páginas dedicadas al municipio propio, de forma ocasional.
3. Difusión de los valores, realidades, costumbres, proyectos e historia de los distintos pueblos, lo que ayuda a un mejor conocimiento de la realidad provincial y a una difusión de los atractivos turísticos, gastronómicos, etc. de los municipios abulenses.

Con la edición de estos suplementos el periódico cumple una de sus misiones específicas dentro de la comunidad provincial en la que está inmerso, ya que, al tiempo que informa de la realidad de los distintos lugares, forma a sus lectores aportando conocimientos de todo tipo (historia, geografía, sociología, etc.) y contribuye a crear una solidaridad intermunicipal al tiempo que colabora en la defensa de los intereses locales y el bien común, función ésta que *El Diario de Ávila* ha intentando desempeñar a lo largo de su vida centenaria, según se ha demostrado en capítulos anteriores.

7.1.1. RELACIÓN DE LOS SUPLEMENTOS ESPECIALES PUBLICADOS EN EL AÑO 1993

En este apartado presento la relación de todos los números especiales que el periódico editó a lo largo del año 1993. En ella se tienen en cuenta aspectos como el censo poblacional, el número de habitantes en cada municipio, el motivo central del suplemento, etc.

N.º	Fecha	Localidad	Temática	Habitantes	Páginas*	Color
1	19 febrero	Provincia	<i>Carnavales</i>	176.358	24 (960)	cubiertas
2	3 abril	Provincia	<i>Semana Santa</i>	176.358	20 (800)	no
3	24 abril	El Hornillo	<i>San Marcos</i>	539	6 (240)	no
4	29 mayo	Árevalo	<i>Feria Agrícola</i>	7.448	12 (480)	no
5	29 mayo	Región	<i>Elecciones</i>		16 (640)	no
6	9 junio	Navalperal de P.	<i>San Antonio</i>	945	8 (320)	no
7	12 junio	El Tiemblo	<i>San Antonio</i>	3.744	12 (480)	no
8	26 junio	San Pedro Arroyo	<i>San Pedro</i>	529	8 (320)	no
9	2 julio	Árevalo	<i>San Vitorino</i>	7.448	20 (800)	cubiertas
10	6 julio	S. Esteban Valle	<i>S. Pedro Bautista</i>	1.011	12 (480)	2 tintas
11	8 julio	Cuevas del Valle	<i>N.º S.º Angustias</i>	666	6 (240)	no
12	8 julio	Santa María del B.	<i>San Cristóbal</i>	694	6 (240)	no
13	10 julio	Las Navas del M.	<i>Cristo de Gracia</i>	4.205	16 (640)	2 tintas
14	3 agosto	La Adrada	<i>El Salvador</i>	1.964	12 (480)	2 tintas
15	4 agosto	Muñogalindo	<i>N.º S.º de las Nieves</i>	480	6 (240)	no
16	12 agosto	Cebreros	<i>N.º S.º de Valsordo</i>	3.631	16 (640)	2 tintas
17	13 agosto	Papatrigo	<i>San Roque</i>	370	2 (80)	no
18	13 agosto	Sanchidrán	<i>San Roque</i>	779	8 (320)	no
19	14 agosto	Piedralaves	<i>San Roque</i>	2.174	8 (320)	no
20	14 agosto	Pedro Bernardo	<i>San Roque</i>	1.563	10 (400)	no
21	16 agosto	Peñaranda (1)		6.407 (*)	8 (320)	no
22	17 agosto	Navaluenga	<i>Fiestas de Verano</i>	2.080	12 (460)	no
23	19 agosto	S. Bartolomé de P.	<i>San Bartolomé</i>	813	16 (640)	cubiertas
24	20 agosto	Navalperal de P.	<i>Fiestas de Verano</i>	945	4 (160)	no
25	21 agosto	Casavieja	<i>San Bartolomé</i>	1.646	6 (240)	no
26	27 agosto	Solosancho	<i>Fiestas de Verano</i>	1.181	8 (320)	no
27	30 agosto	Serranillos	<i>San Blas</i>	523	8 (320)	no
28	2 septiem.	El Barco de Ávila	<i>Cristo del Caño</i>	2.595	16 (640)	cubiertas
29	4 septiem.	Sotillo de la A.	<i>N.º S.º Remedios</i>	3.460	12 (80)	no
30	5 septiem.	Villarejo del Valle	<i>N.º S.º de Gracia</i>	480	3 (120)	no
31	6 septiem.	S. Martín de V. (2)	<i>Virgen de Nueva</i>	5.136 (*)	8 (320)	no
32	7 septiem.	Navatalgordo	<i>Virgen Canaleja</i>	534	6 (240)	no

N.º	Fecha	Localidad	Temática	Habitantes	Páginas*	Color
33	7 septiem.	Muñana	Virgen de la Zarza	618	6 (243)	no
34	8 septiem.	Hoyos del Espino	Virgen del Espino	388	4 (160)	no
35	9 septiem.	Piedrahita	Virgen de la Vega	2.297	16 (640)	2 tintas
36	10 septie.	Santa Cruz de P.	Santa Cruz	246	2 (80)	no
37	11 septie.	Candeleda	Virgen de Chilla	5.391	20 (800)	cubiertas
38	13 septie.	Madrigal Altas T.	Cristo Injurias	2.118	16 (640)	cubiertas
39	14 septie.	El Barraco	Cristo de Gracia	2.595	20 (800)	no
40	15 septie.	Navarreisca	N.ª S.ª Angustias	419	10 (400)	no
41	18 septie.	Burghondo	Cristo de la Luz	1.368	16 (640)	cubiertas
42	25 septie.	Hoyo de Pinares	San Miguel	2.602	20 (800)	2 tintas
43	26 septie.	Albornos	San Miguel	296	4 (160)	no
44	27 septie.	La Horcajada	San Miguel	952	4 (160)	no
45	28 septie.	Aldeaseca	San Miguel	407	4 (160)	no
46	29 septie.	Guisando	San Miguel	743	4 (160)	no
47	2 octubre	Mingorria	Virgen del Rosario	580	4 (160)	no
48	7 octubre	Crespos	Virgen del Pilar	818	12 (480)	no
49	7 octubre	Nava del Barco	Virgen del Rosario	235	4 (160)	no
50	8 octubre	Velayos	Virgen de Soledad	311	2 (80)	no
51	9 octubre	El Arenal	Cristo Expiración	1.135	8 (320)	no
52	12 octubre	Ávila	Santa Teresa	48.531	24 (960)	cubiertas
53	14 octubre	Cuatro Villas	VI Centenario	15.139	68 (2.740)	20
54	17 octubre	Arenas de San P.	S. Pedro Alcántara	6.570	12 (480)	no
55	11 noviem.	Narros de S.	San Martín	252	2 (80)	no
56	12 diciem.	Fontiveros	S. Juan de la Cruz	1.140	10 (400)	no
57	22 diciem.	Provincia	Navidad	176.350	28 (1.120)	cubiertas

* Entre paréntesis, el número de módulos: 40 por página.

(1) Provincia de Salamanca.

(2) Provincia de Madrid.

El número total de páginas dedicadas a los especiales suma 650, que hacen un total de 26.320 módulos. Cada página está dividida en 40 módulos, para facilitar la ubicación de la publicidad.

El número de habitantes corresponde a la población de derecho según la rectificación del Padrón de Habitantes a 1 de enero de 1993 realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial de Ávila, que es la que me ha facilitado los datos.

El censo de habitantes de las localidades de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y San Martín de Valdeiglesias (Madrid) está tomado de la Guía de Hoteles de 1993.

He analizado 57 números especiales. No todos pueden considerarse como tales, pues algunos suponen un reducido número de páginas, dentro de la paginación normal del periódico. No obstante, y dado que todos tienen en común que la temática de fondo es la festividad patronal, o algún motivo específico concreto distinto al anterior, he considerado conveniente agruparlos en el mismo bloque.

De los 57 números, 16 llevan cubiertas propias, en papel cuché. 10 a todo color y de los restantes, 6 a 2 tintas, en los que mayoritariamente figuran el rojo y el negro, y en algunos casos, el azul y el negro.

En todos los números de los suplementos dedicados a los pueblos, como se ha indicado más arriba, la temática y el motivo eje central es el festivo.

Uno de los números tiene carácter regional, y fue elaborado por la agencia de noticias ICAL (Informaciones de Castilla y León) para la cadena periodística propietaria de la misma. Hay tres que tienen temática provincial (Camavales, Semana Santa y Navidad) y dos están dedicados a municipios no abulenses aunque estrechamente relacionados con esta Provincia: uno de ellos, a Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), que hasta no hace muchos años perteneció al Obispado abulense, y el otro, a San Martín de Valdeiglesias (Madrid), limítrofe con los valles del Alberche y del Tiétar. En la Hemeroteca de *El Diario de Ávila* no se encuentra, en años anteriores a 1993, ninguna edición especial para estos dos municipios, habiendo sido este año el primero en que se llevó a cabo la experiencia que, por los resultados obtenidos, se ha repetido posteriormente y se tiene en estudio ampliar la experiencia a otras localidades de similares características que no pertenecen a la Provincia de Ávila en la actualidad, pero tienen fuertes vínculos históricos y económicos con ella.

Los especiales se publican a lo largo de todo el año, si bien hay dos meses, enero y marzo, en los que no ha sido editado ninguno. La distribución por meses es la siguiente:

Septiembre	19	Abril	2
Agosto	14	Mayo.....	2
Octubre	8	Diciembre	2
Julio	5	Febrero	1
Junio	3	Noviembre.....	1

Por temáticas concretas figuran los que celebran las fiestas patronales en honor de la Virgen, en sus múltiples advocaciones. A este tema están destinados 16, lo que representa el 28,07 por ciento. Al Santísimo Cristo se refieren otros 5 e igual número a San Miguel Arcángel. San Roque es el Patrón de 4 municipios y a las fiestas de verano están dedicados 3.

En cuanto al total de páginas destinadas al suplemento, uno de éstos tiene 68. Éste es un número muy especial ya que consta de 20 páginas en papel cuché, a todo color, más 48 páginas en papel normal de periódico. Este número se publicó el 14 de octubre, con ocasión de iniciarse las conmemoraciones del VI Centenario de la concesión de las Cartas de Villazgo a las localidades de La Adrada, Arenas de San Pedro, Candeleda y Mombeltrán (todas ellas situadas en el Valle del Tiétar, al sur de la Provincia), hecho histórico que quedó refrendado, a lo largo de numerosos trabajos publicados durante todo el centenario. De este suplemento se realizó una edición de 7.000 ejemplares.



El resto de los números, en lo que se refiere al número de páginas totales, se distribuye así:

- 1, de 28 páginas, dedicado a la Navidad
 - 2, de 24 páginas, sobre Carnavales y Santa Teresa (éstas son fiestas patronales de la Capital abulense).
 - 5, de 20 páginas: Semana Santa, Arévalo, Candeleda, El Barraco y El Hoyo de Pinares
 - 8, de 16 páginas: región (elecciones), Las Navas del Marqués, Cebreros, San Bartolomé de Pinares, El Barco de Ávila, Piedrahíta, Madrigal de las Altas Torres y Burghondo.
 - 8, de 12 páginas: Arévalo (Feria Agrícola), El Tiemblo, San Esteban del Valle, La Adrada, Navalunga, Sotillo de la Adrada, Crespos y Arenas de San Pedro.
 - 3, de 10 páginas: Pedro Bernardo, Navarrevisca y Fontiveros.
- Las restantes tienen un número de páginas inferior a 10.

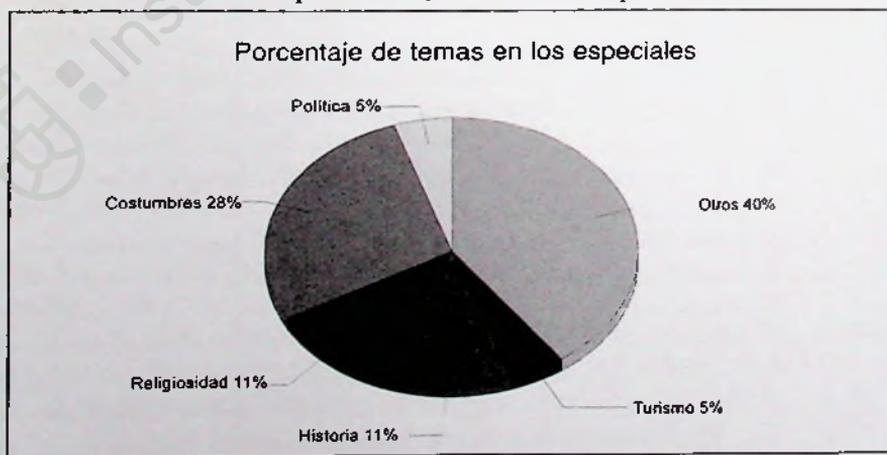
7.1.2. CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LOS NÚMEROS ESPECIALES PUBLICADOS EN EL AÑO 1993

N.º	Artículos	Política	Costumbres	Religiosidad	Historia	Turismo	Otros
1	26	—	26	—	—	—	—
2	16	—	—	15	—	1	—
3	14	4	—	—	1	—	9
4	9	2	—	—	1	—	6 campo
5	14	14	—	—	—	—	—
6	8	1	5	1	1	—	—
7	10	—	—	1	7	—	2
8	10	1	3	—	2	—	4
9	16	—	4	—	5	1	6
10	17	—	3	1	4	1	8
11	10	1	2	1	2	2	2
12	9	—	—	1	1	1	6
13	13	—	3	2	4	1	3
14	14	—	2	1	4	1	6
15	10	1	3	1	—	—	5
16	12	—	2	1	—	1	8
17	3	—	1	1	1	—	—
18	8	—	1	1	3	—	3
19	12	—	3	1	—	2	6
20	15	2	3	—	—	1	9
21	11	—	2	—	1	1	7
22	13	—	5	1	2	2	3
23	18	—	6	1	3	2	6
24	7	1	1	—	—	—	5 hípica
25	7	—	3	—	—	2	2
26	12	—	4	1	2	—	5
27	12	—	6	1	1	—	4
28	16	1	4	2	2	1	6
29	15	1	4	1	—	3	6
30	7	1	3	2	1	—	—
31	11	1	2	—	1	2	5
32	9	—	2	2	—	—	5 (4 dep.)
33	9	—	4	2	—	—	3
34	6	—	2	1	—	2	1
35	17	—	6	1	2	2	6
36	4	—	4	—	—	—	—

N.º	Artículos	Política	Costumbres	Religiosidad	Historia	Turismo	Otros
37	26	—	4	6	8	—	8
38	13	—	5	2	2	—	4
39	39	—	8	5	5	1	20
40	14	—	9	—	1	—	4
41	16	—	9	1	—	—	6
42	20	—	4	2	1	1	12
43	8	—	6	1	—	—	1
44	7	—	4	1	—	—	2
45	5	—	4	—	—	—	1
46	5	—	2	1	—	2	—
47	7	—	2	—	1	—	4
48	20	1	4	1	2	—	12
49	7	—	2	—	—	2	3
50	4	—	2	—	—	—	2
51	10	1	2	—	—	2	5
52	13	—	4	7	—	1	1
53	34	—	4	—	13	1	16
54	15	—	2	—	—	1	12
55	7	1	5	—	—	—	1
56	14	—	3	4	—	—	7
57	27	—	—	5	—	—	22 cuentos

Las sumas totales arrojan los siguientes resultados globales:

De los 731 artículos publicados, la distribución por temas es ésta:



Temas políticos	34
Temas costumbristas y de tradiciones	204
Cuestiones religiosas.....	79
Historia local	84
Turismo	40
Otros	290

7.1.3. ELEMENTOS GRÁFICOS EN LOS NÚMEROS ESPECIALES PUBLICADOS EN EL AÑO 1993

N.º	Gráficos	Personas	Edificios	Temática general
1	31	31	—	Disfraces de los carnavales
2	23	7	—	Desfiles procesionales e imágenes religiosas
3	11	4	5	2 del Santo
4	15	15	—	Feria y maquinaria agrícola
5	28	16	—	Infográficos varios
6	17	4	10	3 de granjas
7	19	8	7	4 de imágenes religiosas y ecología
8	19	7	12	
9	28	8	20	7 corresponde a vistas del pueblo, a color
10	25	7	18	
11	13	4	9	
12	14	3	11	
13	28	9	19	
14	18	4	14	
15	13	4	9	
16	27	19	8	
17	3	—	3	
18	14	1	13	
19	14	5	9	
20	19	10	9	
21	21	5	6	Edificios principalmente
22	16	1	15	Vista del río principalmente
23	21	14	7	Edificios
24	7	3	4	
25	8	4	4	
26	15	5	—	10 paisajes y edificios
27	13	5	8	

N.º	Gráficos	Personas	Edificios	Temática general
28	24	5	19	Paisajes. Imágenes y monumentos
29	19	12	7	
30	6	1	5	
31	12	4	8	
32	11	6	5	
33	16	6	10	
34	8	1	7	2 de imágenes de la Virgen
35	29	6	23	Varias de imágenes de la Virgen
36	4	1	3	
37	25	11	14	Imagen de la Virgen, edificios e historia
38	30	8	22	
39	18	7	14	
40	17	9	8	
41	31	18	13	Varias de personajes históricos
42	30	15	15	
43	7	-	7	
44	7	2	5	
45	7	5	2	
46	8	4	4	
47	9	4	5	
48	22	19	-	
49	11	2	9	Casi todas son de naturaleza
50	3	2	1	Imagen de la Virgen
51	18	7	11	
52	29	9	20	La mayoría, imágenes de Santa Teresa
53	130	16	114	Escudos, panorámicas y monumentos
54	19	12	7	Curiosamente, no incluye el programa de fiestas
55	5	4	1	
56	17	11	6	
57	30	10	-	Son dibujos

Este apartado recoge las imágenes gráficas que aparecen en los distintos números analizados. Exclusivamente se refieren a los artículos informativos, ya que los anuncios se estudian en una sección diferenciada.

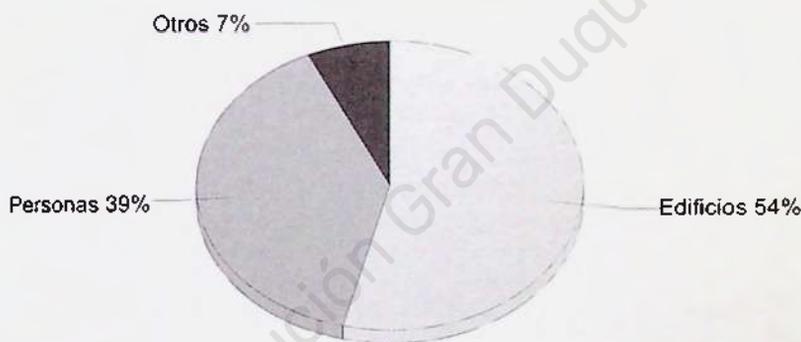
De los datos globales se obtienen los resultados que siguen:

Aparecen 1.082 imágenes gráficas.

De ellas, corresponden:

- A personas (rostros e imágenes plenamente identificables) 420
- A edificios (principalmente monumentos, templos)... 585
- A otras imágenes gráficas. (En este grupo destacan las imágenes de los santos patronos de la localidad. Se incluyen aquí 20 dibujos que ilustran otros tantos cuentos en el especial de *Navidad*) 77

Porcentaje de imágenes gráficas



7.1.4. ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD EN LOS NÚMEROS ESPECIALES PUBLICADOS A LO LARGO DEL AÑO 1993

N.º	Espacio ocupado *	N.º total anuncios	Con gráficos	Anuncios en color
1	260 (27,08)	47	27	9, en las cubiertas
2	200 (25)	38	17	no
3	26 (10,83)	5	2	no
4	54 (11,25)	12	3	no
5	160 (25)	4	3	no
6	70 (21,87)	24	4	no
7	131 (27,29)	28	15	no
8	63 (19,68)	16	4	no

N.º	Espacio ocupado *	N.º total anuncios	Con gráficos	Anuncios en color
9	171 (21,37)	35	14	1
10	39 (8,12)	14	5	no
11	34 (14,16)	11	4	no
12	47 (19,58)	11	5	no
13	186 (29,06)	48	11	1 a 2 tintas
14	146 (30,41)	27	7	2 a 2 tintas
15	58 (24,16)	9	2	no
16	181 (28,28)	28	9	a 2 tintas
17	15 (18,75)	8	-	no
18	65 (20,31)	10	7	no
19	92 (28,75)	29	10	no
20	91 (22,75)	14	5	no
21	72 (22,5)	13	6	no
22	149 (31,04)	26	12	no
23	159 (24,84)	19	6	2 páginas
24	31 (19,37)	7	4	no
25	86 (35,83)	17	5	no
26	70 (21,87)	19	9	no
27	109 (34,06)	19	8	no
28	157 (24,53)	35	21	2 páginas
29	166 (34,58)	38	15	no
30	2 (1,66)	1	-	no
31	79 (24,68)	12	10	no
32	40 (16,66)	12	1	no
33	67 (27,91)	11	5	no
34	17 (10,62)	9	5	no
35	131 (20,46)	32	11	1 a 2 tintas
36	13 (16,25)	5	1	no
37	130 (16,25)	33	15	5 a 2 tintas
38	93 (14,53)	20	1	1 página
39	265 (33,12)	39	15	no
40	96 (24)	17	8	no
41	163 (25,46)	32	19	4 a 2 tintas
42	181 (22,62)	47	9	no
43	15 (9,37)	1	-	no
44	9 (5,62)	3	2	no
45	5 (3,12)	4	-	no

N.º	Espacio ocupado *	N.º total anuncios	Con gráficos	Anuncios en color
46	26 (16,25)	7	6	no
47	4 (2,5)	2	1	no
48	74 (15,41)	26	5	no
49	-	-	-	-
50	15 (18,75)	1	1	no
51	46 (14,37)	22	3	no
52	343 (35,72)	39	26	3 páginas
53	396 (14,45)	58	32	3 páginas
54	158 (32,91)	29	13	no
55	-	-	-	-
56	68 (17)	16	3	no
57	275 (24,55)	41	15	no

* En esta segunda columna figura el total de módulos ocupados por la publicidad. Entre paréntesis aparece el % del espacio total del suplemento que es utilizado en mensajes publicitarios.

De éstos se deduce que en los 57 números reseñados hay 5.799 módulos publicitarios, lo que representa una media del 22,03% del espacio impreso de estos números especiales. Prácticamente suman 145 páginas (exactamente, 149,9).

7.2. CONTENIDOS DE NATURALEZA RELIGIOSA, EN FIDELIDAD A SU IDEARIO Y A SUS LECTORES

Desde su fundación, *El Diario de Ávila* ha mantenido una postura confesional católica. En 1905, cuando se fusionó con él *El Eco de Castilla* por medio de los acuerdos firmados por los representantes de ambos periódicos se especificaba que *El Diario de Ávila* habría de someterse a la censura eclesiástica. Esta directriz se mantuvo hasta el año 1920, cuando el notario eclesiástico Constantino García Pérez, que había sido director de la publicación en los comienzos de la fusión durante dos etapas alternas, dejó la dirección al pasar el periódico a ser propiedad del Partido Conservador abulense y desaparecer la sociedad que anteriormente lo regentaba.

No obstante, en 1924 *El Diario de Ávila* vuelve a someterse a la censura eclesiástica. Se creó entonces la "Editorial Católica Abulense", como sociedad civil particular, para recuperar para la causa católica el periódico, rescatándolo de la disciplina de un partido político concreto. A partir de entonces la publicación retornó a la esfera religiosa, aunque en ningún momento en los años precedentes había sido un periódico ajeno al sentir religioso. Desde 1927 a 1951, *El Diario de Ávila* estuvo dirigido por dos sacerdotes: Ignacio Navarro Canales, durante un corto periodo de tiempo, y

Federico Sacristán Huidobro, que estuvo al frente del periódico hasta su muerte acaecida en 1951.

La sociedad propietaria de *El Diario de Ávila* llevó el nombre de "Editorial Católica" desde 1924 hasta 1985, en una primera fase bajo la fórmula de sociedad civil particular, y en una segunda, bajo la de sociedad anónima. En 1985 se cambió la denominación de la empresa editora, pasando, entonces, a llamarse "Diario de Ávila, S. A." a partir de ese momento y hasta la actualidad. Pese a este cambio de denominación, los principios ideológicos inspiradores del periódico siguen siendo los mismos, según señala el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

El Diario de Ávila sigue respetando, pues, en la actualidad, los principios de la moral católica, consecuente con la filosofía fundacional de la publicación. Los temas relacionados con el hecho religioso, que en el ámbito de difusión del periódico tienen una gran relevancia, reciben un tratamiento destacado.

He realizado un estudio pormenorizado sobre la temática de características religiosas aparecida a lo largo del mes de marzo de 1992. Elegí este mes sin motivación alguna concreta, por lo que puede ser considerado como exponente de lo que representa todo el conjunto del periódico.

Debo señalar que el hecho de que *El Diario de Ávila* acoja en sus páginas temáticas religiosas no demuestra que sea un periódico religioso, destinado a curas y monjas. Nunca lo fue. Sencillamente entiendo que actúa en consecuencia con la filosofía dimanante de su razón de ser primitiva y, en parte, también actual. Vive en una sociedad concreta a la que intenta prestar un servicio.

En el siguiente cuadro se expone el resultado del estudio. En la primera columna se indica el día de la publicación; en la segunda, la página; en la tercera, el título; en la cuarta, las columnas a las que va el texto; en la quinta, la altura total del artículo, información, comentario, etc.; en la sexta, si contiene, o no, imágenes gráficas; la última columna se destina a observaciones que faciliten la comprensión de la temática expuesta.

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
1	4	"Misas pro Iglesia Perseguida"	4	14,5	si	Anuncio
	7	"Juan Núñez Dávila, seglar"	5	88	si	Biografía
	9	"Herodes en los albores del año 2000"	2	46	no	"Manos Unidas"
	10	"Cardeñosa: Fiesta de Santa Paula Barbada"	2	50	si	Tradicción
	12	"Palacios de Goda: Finalizan las obras de restauración de la iglesia"	2	64	si	Crónica
2	7	"Ecos abulenses de gloriosos centenarios"	5	150	no	Madres Agustinas

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
3	4	"Triduo de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli"	2	14	no	
	5	"Publicaciones abulenses. Alegría por un nuevo libro"	2	40	no	Libro sobre el Archivo Diocesano
	5	"Imposición de la ceniza en la Catedral"	2	10	no	Nota aviso
	16	"Sacerdotes y religiosos secularizados"	1	37	no	Carta al director
	21	"La LOGSE impedirá a 10.000 niños seguir en el mismo colegio católico"	4	82	si	Rueda de prensa de responsables de FERE
4	1	"350 millones invertidos en reparar el patrimonio mobiliario de la Diócesis"	2	26	no	
	3	"Casi 350 millones se han invertido en reparar templos y edificios de la diócesis"	4	120	23	
	3	"Charla sobre libertad de elección de centro y LOGSE"	1	8		
	11	"Un hontanar de alegría"	4	104	si	Crónica sobre monjas
	11	"Barco: Los confirmandos se solidarizan con Perú"	4	46	no	Crónica de una rifa
	16	"Fray Toribio de Benavente"	5	150	no	Opinión y biografía
5	8	"Imposición de la ceniza en la Catedral"	3	36	si	
	9	"Juan Núñez Dávila (II)"	5	129	si	
6	4	"La palabra de Dios. De mil demonios"	2	55,5	no	Comentario homilía
	16	"Cuestión de vida"	1	27	no	Carta al director
7	1	"Antonio Cañizares han sido nombrado por el Papa obispo de Ávila"	4R	50	si	
	3	"Un nuevo obispo para Avila"	5	150	2	Noticia, biografía y bienvenida diocesana
	6	"La LOGSE reduce a 25 el número de alumnos"	5	70	si	Protesta de los colegios católicos

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
	12	"Papatrigo. Se derrumba parte del techo de la iglesia parroquial"	3R	114	2	Crónica
	25	"Los españoles pasaron en los últimos 20 años a la indiferencia religiosa"	4R	108	sí	Crónica de EFE
8	1	"Obispo"	1	4	no	Sumario
	3	"Entrevista con el nuevo obispo de Ávila"	5	132	1	
	32	"Ávila desde el aire"	5	165	5	Imágenes de templos
9	3	"Los bomberos de Ávila festejaron a San Juan de Dios"	3	54	1	Foto de la misa
	5	"Quiero una foto ampliada"	3	54	no	Comentario
	32	"Las fiestas"	1	29	no	Comentario
11	1	"Obispo"	1	3	no	Sumario
	5	"El presupuesto del Obispado ascendió a 283 millones de pesetas"	5	84	sí	
	5	"El 25 de abril se celebrará la ceremonia de ordenación episcopal del nuevo obispo"	4R	52	sí	
12	6	"La Semana Santa de Ávila, protagonista de una exposición en Medina del Campo"	5	70	sí	
	6	"Escultura de Santiago de Santiago para el madrileño Hospital de San Rafael"	2	30	no	
13	8	"La palabra de Dios. La otra voz"	2	52	no	Comentario homilía
	13	"Los Carnavales dejaron paso a la Cuaresma para dar paso a la Semana Santa"	5	73	no	Crónica de Fontiveros
	14	"Cinco templos religiosos del Valle serán rehabilitados"	3R	63	no	
	16	"San Juan de Dios o el encuentro con la misericordia"	2	60	no	Opinión
14	6	"Continúa en nuestra Capital la campaña de Ayuda a la Iglesia Necesitada"	2	36	no	
	6	"Conferencia de Fidel Gallinas sobre la comunicación y la familia"	3	33	sí	Acto organizado por la CONCAPA
15	1	"Cáritas de Ávila gastó 42 millones de pesetas en programas de atención"	2	15	no	

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
	1	"La nómina mensual de los sacerdotes abulenses supera los 50 millones"	2	16	no	
	1	"La Nunciatura elige tres tallas de marfil de Maello para mostrarlas en la Expo"	2	20	no	
	1	"Sectas"	1	4	no	Sumario
	5	"La nómina del clero"	5	147	2	Reportaje
	7	"Cáritas invirtió casi 42 millones de pesetas en sus programas de atención en Ávila"	5	147	2	Reportaje
	9	"Restaurado el Cristo yacente de Niharra"	2	10	no	
	13	"La Nunciatura elige tres tallas de marfil para mostrarlas en la Expo"	4R	96	2	
16	1	"El Cristo yacente de Niharra fue devuelto a su ermita"	4	44	si	
	7	"Juventud y Cuaresma"	2	60	no	Opinión
	32	"El Cristo yacente de Niharra volvió a su ermita"	4	136	4	Reportaje
17	1	"La restauración de San Francisco costará entre 300 y 350 millones"	2	31	no	
	4	"Caja de Ávila subvenciona a la Junta de Semana Santa con seis millones"	3	41	si	
	8	"La rehabilitación de la Iglesia de San Francisco podría costar entre 300 y 350 millones"	5	76	si	
	12	"Se recupera la tradición de celebrar el día dedicado a San José"	5	100	2	Crónica de La Moraña
	14	"Candeleda. Proyecto de la Comunidad Religiosa Don Orione"		45	no	Crónica local
18	1	"Los servicios religiosos en Ávila son atendidos por más de 300 sacerdotes"	2	14	no	
	5	"Trescientos sacerdotes atienden a las 260 parroquias existentes en la diócesis"	5	76	si	
	6	"Carmelitas Descalzas"	2	8	no	
	9	"José María García-Ocaña"	5	158	si	Personaje
19	3	"Un centenar de seminaristas de la región se reunirán en Ávila"	5	72,5	si	

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
	8	"El director del Colegio Diocesano cumplió las bodas de plata sacerdotales"	2R	33	si	
	9	"Convento de San José"	1	6	no	En "Breves", cultos
	9	"Próximas conferencias sobre la pobreza y la diócesis de Ávila"	1	15	no	
	14	"Cursillos religiosos para Arenas y comarca"	3	37,5	3	
21	6	"La palabra de Dios. La otra oportunidad"	2	46	no	Comentario homilía
	8	"Se encuentra en Ávila un incansable peregrino por la paz"	3	84	si	
	8	"Pensamiento y obra catequética de Enrique de Osó", una tesis doctoral"	2R	74	no	
	10	"La remodelación de la ermita del Cristo costará 40 millones"	5	16	si	Ermita de Las Navas
23	1	"Isabel la Católica será proclamada "Madre de América" el sábado próximo"	2	18	no	
	4	"San Francisco de Ávila"	5	130	3	Reportaje
	6	"La reina Isabel la Católica será proclamada "Madre de América"	3R	83,5	si	
	7	"1992. Cuaresma y conversión"	3R	88,5	no	Opinión
	27	"Rogativas para pedir la lluvia en Salamanca"	1	26	no	Noticia de Efe
24	4	"Ávila, castillo interior", un ensayo de Jiménez Duque sobre nuestra ciudad"	4	138	si	
	16	"Presentación del cartel de Semana Santa"	1	8		
	16	"¿Qué pasaría si...?"	3R	87	no	Opinión
25	1	"Más de cinco mil cofrades en las diez procesiones de Semana Santa"	3	35	si	
	1	"La iglesia de Pajares de Adaja corre un grave peligro de hundimiento"	2R	14	no	
	1	"Pobreza"	1	3	no	Sumario
	3	"Más de cinco mil personas tomarán parte en las procesiones de Semana Santa"	5	78	si	

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
	8	"El Consejo de la Juventud organiza un curso de prevención de drogas"	2	38	no	Organiza Cáritas
	12	"Pajares de Adaja. La Iglesia se hunde"	5	140	2	
	12	"Reunión de la Escuela comarcal de Cursillos de Cristiandad"	5	45	no	Crónica local
	16	"A la memoria de don Teodomiro"	1	42	no	Carta sobre un cura
	16	"Festival de la Canción Misionera"	1	23	no	Carta al director
27	1	"La Junta se apresura a arreglar la iglesia de Pajares de Adaja"	2	23	no	
	1	"Pobreza"	1	4	no	Sumario
	6	"La Palabra de Dios. Érase una vez"	2R	74	no	Comentario homilía
	8	"El técnico de Cáritas habló de las repercusiones del Mercado Común"	5	90	sí	
	13	"La Junta nombra a un arquitecto para arreglar la torre de la iglesia" (Pajares Adaja)	5	135	3	
	20	"Volver a una Iglesia distante y poderosa es imposible", dice el cardenal Tarancón"	2	28	no	
	21	"Prisión incondicional e incomunicada para el arcipreste de Irún"	2R	30	no	Noticia de Efe
28	6	"Según el obispo de Soria la fe forma parte de la realidad social"	5	106	2	Conferencia
	7	"Hoy es el aniversario del nacimiento de Santa Teresa"	5	160	no	Opinión y biografía
29	1	"Doce procesiones recorrerán las calles de Ávila durante la Semana Santa"	5	14	no	
	3	"Doce desfiles procesionales integrarán la Semana Santa de nuestra Capital"	5	134	1	
	5	"Lo acompañaron, vieron dónde vivía y se quedaron con Él"	2	46	no	Opinión
	8	"Aniversario de la muerte de Santa Teresa y Centenario de América"	5	137,5	no	Opinión e historia

Día	Pág.	Titular	Columnas	Altura	Gráfico	Observaciones
	16	"Ser cura hoy (I)"	3R	88.5	no	Opinión
	21	"El cura de Irún informó al vicario Pagola de que dio cobijo a dos etarras"	4R		1	Información de Efe
		"El obispo de San Sebastián dice que la voluntad no era de colaborar con ETA"	4	34	no	Información de Efe
	21	"Las peregrinaciones a Santiago se incrementaron casi un 50% en 1991"	1	19	no	
30	1	"Scouts de San Antonio"	1	3,5	no	Sumario
	4	"Ávila celebró este fin de semana sus primeras jornadas "scouts"	2R	64	2	
	7	"Ser cura hoy (II)"	5	Pág.	no	Opinión
	26	"Los obispos mantienen que el Corpus se celebrará el domingo 21 de junio"	2	24	no	
	27	"El obispo Setién y el vicario Pagola serán llamados a declarar"	1	9	no	Información de Efe
31	1	"Mística"	1	4	no	Sumario
	5	"El 19 de abril se inician las fiestas de Resurrección"	2	64	no	
	6	"El día 10 de abril se inicia en Ávila el II Curso de Literatura Mística Islámica"		129	no	
	8	"II concurso de fotografía religiosa abulense"	2	19	no	
	16	"Ser cura hoy (III)"	4R	19	no	Opinión
	20	"La comunidad religiosa vasca, a favor de la paz y en contra del terrorismo"	2R	28	no	Información de Efe

De los 30 días en que durante el mes de marzo se publicó *El Diario de Ávila*, aparecen contenidos sobre temática religiosa en 27, lo que viene a demostrar que la presencia de comentarios, informaciones, etc. sobre estos temas es prácticamente permanente. En el fondo, resulta coincidente con lo que es el sentir de una parte mayoritaria del colectivo social abulense, en el que los asuntos religiosos están muy presentes. También es una prolongación de los principios inspiradores del propio periódico.

El anterior cuadro tiene su continuación en el siguiente, en el que se cuantifican el número de temas publicados cada día y la ubicación en la primera página.

Día	Número de informaciones	Informaciones en primera página	Número de fotografías
1	5		4
2	1		
3	5		1
4	6	1	3
5	2		2
6	2		
7	4	1	7
8	2	1	6
9	3		1
11	2	1	2
12	2		1
13	4		
14	2		1
15	4	4	6
16	2	1	5
17	4	1	4
18	3	1	2
19	2	1	2
21	4		2
23	4	1	4
24	3		1
25	6	3	5
27	5	2	4
28	2		2
29	7	1	3
30	4	1	2
31	5	1	

Del anterior cuadro se extraen los siguientes datos:

1. Aparecen 98 temas publicados, lo que da una media de más de tres temas por día, 3,62 exactamente por número en el que aparecen informaciones religiosas y 3,2 por día de publicación del periódico.

2. En la 1.^a página aparecen 20 temas, a lo largo de 14 números. El más destacado de todos es el nombramiento del nuevo obispo de Ávila, el día 7, que figura a 4 columnas, recuadrado.

3. El total de elementos gráficos que acompañan a los textos literarios suma 70 imágenes, lo que supone una media de 2,59 por día en que aparecen temas religiosos y 2,33 por día de publicación de *El Diario de Ávila*. Únicamente en cuatro días no hay imágenes gráficas acompañando a los textos literarios. El día que sobresa le por el número de elementos iconográficos es el 7, con siete fotografías.

4. El día en que más informaciones de temática religiosa aparecen es el 29, con 9 textos.

5. El día con más llamadas en 1.^a página es el 15, con cuatro.

7.3. "EL ECO ESCOLAR", PERIODISMO EDUCATIVO Y PARTICIPATIVO

Los teóricos de los medios alternativos de comunicación defienden que, si éstos son alternativos, no tienen por qué ajustarse a una teoría y que dejarían de serlo si fueran enmarcables en alguna de ellas. Sin embargo, resulta interesante perfilar diversos enfoques que permitan comprender mejor el modelo de periodismo escolar y las teorías y paradigmas en que éste se fundamenta.

En el marco de los modelos comunicacionales el periodismo educativo encuentra su enclave dentro del grupo de prensa alternativa, en oposición a la prensa comercial y no teniendo en cuenta su carácter atípico de periodicidad, sino su origen, diseño, distribución, contenidos. Carlos Aguirre (1979: 255-277) agrupa los modelos de prensa alternativa en cuatro categorías. En su opinión todos ellos tienen su origen en la imaginación y la creación popular motivada en parte por la inaccesibilidad o inadecuación de los medios convencionales de corte industrial. Sus categorías son:

1. Un grupo cuya finalidad es la denuncia y la reivindicación.
2. Otro grupo compuesto por los medios de información y formación.
3. Medios de participación y formación.
4. Medios de encuentro.

Según esta taxonomía los periódicos escolares, dentro de la prensa alternativa, estarían en el marco de los grupos 2 y 3.

Participación, información y formación son tres pilares que, a juicio de Parés i Maicas (1984: 8), son condiciones para la democracia en cuya ense-

ñanza y vivencia está comprometida la escuela. Manfred Heger enmarca los periódicos escolares en la categoría de medios pedagógicos surgidos por el interés periodístico y técnico en la colaboración escolar como medios de expresión de una comunidad determinada y no deben conceptualizarse dentro de los medios comerciales.

Para Pavelka (1979: 33) los medios, para que puedan considerarse alternativos, deben reunir, al menos, los tres requisitos siguientes:

1. Ser un proceso comunicativo que ponga el énfasis en el intercambio de información.
2. Importancia creciente en cuanto medios apropiados de comunicación popular.
3. Se dirigen explícita e implícitamente contra ciertos estratos del poder oficial establecido. Por definición, los medios alternativos tienen que apoyar la mejora de la situación social de los débiles.

Flores Jaramillo habla de la prensa alternativa como de periódicos comunitarios, de la comunidad, para la comunidad y hechos por la comunidad en los que tiene que haber participación real por parte de la comunidad en la planificación, escritura y publicación.

Gonnet (1984: 94 y ss.) aproxima el periodismo educativo al periodismo de "Contrainformación", en oposición al periodismo tradicional. Siguiendo la doctrina de Boris (1975), se pronuncia por este modelo para llegar a constituir con los periódicos escolares el principio de un contrapoder en la información. Manuel Leguineche habla de "new journalism" y engloba en este concepto todas las formas de periodismo que difieren del reflejo frío de la actualidad.

También resulta interesante la denominación que propone Guillaumet (1977) con ocasión de su estudio sobre la "Prensa a les Comarques Gironines".

En esta categoría incluye los fascines, los escritos de los colectivos gays, los de los movimientos vecinales, los de los ayuntamientos, asociaciones culturales, pintores, ecologistas, las hojas parroquiales, las hojas diocesanas, etc., etc.

Mención especial merece igualmente la aportación de Orive (1980: 274), quien, de la mayor preparación cultural, espera y preconiza que genere una diversificación de los tipos de publicaciones, de sus contenidos y de los sistemas de tratamiento, buscando una adaptación a los distintos grupos -conjunto de usuarios-, en cuya seno se van cualificando, merced a las relaciones de información y al arraigo en su respectivo hábitat. Éstos son los objetivos y también los logros del periodismo escolar.

En el fondo se constata cómo por doquier y de forma universal hay una demanda social por expresarse y los medios tradicionales, empresariales, comerciales, los clásicos medios de masas no satisfacen esta demanda. Ni tampoco en las universidades se tienen en cuenta tales medios alternativos, mini-media o contrapoder, a pesar de su importancia numérica, índice de lecturabilidad, alto porcentaje en la formación de opinión, función social de unos y otros, etc.

Fontcuberta (1983: 81 y ss.), al estudiar las alternativas en comunicación, señala unas nuevas formas organizadas de acuerdo con tres variables básicas:

1. Modelos que utilizan formas dominantes en los medios para presentar tipos renovados de comunicación.
2. Modelos que crean formas alternativas de medios.
3. Modelos que promueven una suerte de consumo crítico de los medios masivos.

La taxonomía de Fontcuberta concuerda, a mi entender, en cierto sentido, con la aportada por Mattelart y referida al caso de Chile (Vidal Beneyto, 1979), lo cual lleva a pensar en una cierta concordancia y similitud en la conceptualización de lo alternativo en información. Mattelart interpreta la comunicación alternativa desde cuatro enfoques:

1. Empleo por la propia burguesía de modalidades alternativas.
2. Grandes líneas del comportamiento alternativo de la izquierda.
3. Alternativas populares articuladas en las organizaciones denominadas de poder popular.
4. Lectura alternativa, esto es, capacidad de resistencia de las masas frente a los medios de comunicación.

En otro apartado de la misma obra, Fontcuberta (1983: 10) expone que una prensa será más o menos alternativa en la medida en la que subvierta un orden moral, político, social, económico, tecnológico, cultural, simbólico e ideológico. Esta concepción no me parece correcta porque el periodismo escolar, como prensa alternativa, no subvierte nada, sino que llega hasta donde la prensa comercial no alcanza y cultiva unos valores que la otra, por su implantación de masas, no hace. La opinión de Fontcuberta se respalda también en el pensamiento expresado por Giovanni Cesáreo que considera la alternatividad ligada a la comunicación popular de nuevo tipo.

A tenor de los resultados obtenidos en varios estudios de campo con profesores, familias y alumnos, esta conceptualización no está alejada del deseo

de mis los ciudadanos. En cierto sentido se denuncia un excesivo poder en la prensa tradicional. Hay una acusación de estar al servicio de los grandes intereses y clases dominantes descuidando el interés del ciudadano o grupo social o culturalmente débil que ni puede acceder a estos medios ni entiende sus lenguajes y códigos.

En el fondo hay un deseo manifiesto y latente por un modelo de comunicación compatible, y tal vez más fácil que antes por las posibilidades que prestan las nuevas tecnologías de la información, donde el control emisor-receptor sea posible y el acceso al medio de forma activa no sea sólo un derecho constitucional, sino real, posible.

Tan es así que Gonnet (1984: 95) desciende al detalle de proponer que los caracteres para imprimir estén en relación directa con la edad de los lectores. Y así recomienda utilizar el cuerpo 36 para algunas informaciones a fin de que puedan ser leídas por niños de 4 a 7 años; otras en el cuerpo 16, para lectores de hasta 10 años; otras al cuerpo 12, para lectores de hasta 13 años y el resto al cuerpo 10 para los demás usuarios.

De lo que parece que no hay duda es de que la comunicación alternativa pertenece al sistema de comunicación democrática en el que todas las personas tienen derecho a ofrecer y obtener lo que quieran. No en vano Carlyne escribió: "inventa la imprenta y la democracia será inevitable." Y Ander Egg (1983: 95) añadió: "los medios alternativos posibilitan el conocimiento crítico de la realidad, propiciando el consumo crítico de los medios de comunicación de masas, construyendo comunidad, recuperando su identidad, su historia, su cultura. Los mensajes propician la solidaridad, la organización, la acción. Circulan horizontalmente, se elaboran de forma conjunta".

Llegado a este extremo, hay que incluir el periodismo escolar entre la prensa alternativa, puesto que llena vacíos informativos, formativos, culturales, de entrenamiento, de información cercana... que la prensa comercial silencia, obvia o está incapacitada por definición para asumir. Es una prensa querida y deseada que nace del ímpetu creativo de sus emisores y al amparo de las mismas tecnologías que hacen posible, sólo que en escala menor, la prensa comercial. En este sentido el periodismo escolar integra esas otras expresiones con las que se designa también la prensa alternativa como: mini-media, mini-impreso, micro-media, prensa marginal, comunicación grupal, prensa underground, prensa cercana, mesomedias, etc.

Cumple también el periodismo escolar el principio formulado para la prensa alternativa por Fontcuberta (1983: 81) que es el de alcanzar la figura del público comunicante o informante, vehiculando informaciones que Orive (1980: 274) denomina "estimulantes" dentro de una comunidad hecha tensión participativa. Tal información, en opinión de Orive, pasa a ser el nexo de las

nuevas relaciones entre los hombres y de éstas con la sociedad y posibilita la participación en la vida social.

Es obligado aquí citar a Gutenberg pues es el iniciador, con su invención de imprimir con tipos móviles sobre papel, de la más trascendental revolución cultural. Porque es a partir de entonces cuando la cultura pasa a ser transmitida a las masas, dejando de estar destinada a unos pocos que podían acceder a los manuscritos en los que se guardaba o de estar sometida a las interpretaciones orales de cada transmisor verbal.

Estamos ya en una sociedad revolucionada por la información. Los ciudadanos tienen que adoptar, cada vez más, un papel participativo e interactivo para el cual deben ser preparados desde la escuela y la formación permanente. La sociedad de la información demanda, cada vez con mayor claridad, una información que defienda, amplie la cultura, la investigación, las prioridades sociales. Cada vez, por tanto, la Educación encontrará más espacios en los medios. Los profesionales de la información serán también promotores intelectuales. La necesidad de profesionales de la información, cualificados técnica y pedagógicamente para poder actuar como educadores en las instituciones docentes, es más acusada. Los planes de estudio, en los distintos niveles educativos, contemplan ya los Medios de Comunicación, necesiándose profesionales que los expliquen. Si ello no sucede, la sociedad futura quedará marginada, en parte, de las tecnologías transmisoras de mensajes que la dominarán en todos los aspectos.

La Administración Educativa ha normalizado en su legislación y orientaciones las instituciones docentes como usuarias sistemáticas de la información y como productoras y generadoras de información. La elaboración de periódicos escolares es la manifestación y puesta en práctica del derecho a la libre expresión de opinión y la consagración del diálogo sociedad-instituciones docentes.

Debe admitirse que los medios de comunicación no son completos. Pero la organización y representación de los contenidos que ofrecen son algo más que un mero transporte o almacenamiento de información. Existe jerarquización y graduación. Ello hace que estén cargados de intencionalidad, dada por quien manipula los contenidos y percibida, con mayor o menor claridad, por quien es su destinatario. Los avances tecnológicos y la especialización de los medios han convertido a éstos en instrumentos de pensamiento y de cultura, de análisis y conocimiento de la realidad. Todo ello genera en el sujeto humano nuevas habilidades que siempre estarán enriquecidas por la propia aportación del individuo al codificar la información y al recuperarla personalmente. Pero es preciso, para un mayor enriquecimiento cultural del individuo y también de la sociedad de la que forma parte, que la persona conozca los medios.

En los últimos tiempos las actividades de enseñanza y aprendizaje a través de los medios de comunicación están cobrando una importancia destacada. Porque son elementos fundamentales en la configuración de la sociedad globalizada y globalizadora, en la vehiculación cultural y en la identificación de los elementos que conforman la singularidad de cada grupo social.

La influencia que los medios ejercen sobre la identificación cultural ha sido estudiada por numerosos expertos y tiene ya una gran aportación bibliográfica. La UNESCO convocó, en su calidad de organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, una asamblea internacional de especialistas, en 1969, en Montreal. En 1986 organizó otra reunión en Munich, ésta para los países europeos. Los expertos reconocen que "el flujo de información que se recibe hoy en día de los medios de comunicación fuera del marco de su escolaridad normal, cuestiona todo el contenido de los programas escolares" (UNESCO, 1974: 26). "Por consiguiente, los programas escolares han de incorporar, como parte de los conocimientos propios de la cultura vigente, todo el referente a los medios de comunicación, de acuerdo con el nivel de enseñanza de que se trate" (Bartolomé y Sevillano, 1991: 190-191).

Los medios de comunicación van a ser, lo están siendo ya, una fuente permanente de información y de educación. Continuarán la tarea educadora de las instituciones docentes, que debe ser permanente, o harán una tarea de contradicción con lo enseñando por éstas. Por eso es transcendental una más y mejor utilización de los medios en la función escolar. *El Diario de Ávila*, en su nueva andadura, tenía que responder a esta urgencia porque de esta forma cumple con su misión concreta en una sociedad determinada: la sociedad abusiva.

7.3.1. UN PERIÓDICO CON PERSONALIDAD PROPIA: "EL ECO ESCOLAR"

Dentro de los planteamientos empresariales de *El Diario de Ávila*, y como primer producto informativo complementario de la misión periodística, surgió el semanario "El Eco Escolar" que, por su trayectoria y los objetivos que pretende alcanzar, merece ser tratado de forma específica.

Estudio y análisis de "El Eco Escolar"

De lo dicho anteriormente emana la filosofía en que basó su nacimiento y la razón de ser actual del semanario *El Eco Escolar*, que es el más antiguo de los suplementos periódicos editados por *El Diario de Ávila* en su etapa actual. Los inicios se remontan a 1986. En ese año, la dirección del periódico propuso editar unas páginas destinadas a los pequeños con el fin de irles introduciendo en la lectura del periódico, para que puedan des-

cubrir desde temprana edad la importancia de este medio de comunicación social.

Fueron cuatro las páginas que, semanalmente, se editaron, dentro de la paginación de *El Diario de Ávila*.

Se eligió la cabecera de *El Eco Escolar* basándose en dos motivos:

1. Se recuperaba el nombre de dos antiguos periódicos abulenses: *El Eco de la Verdad*, tan estrechamente vinculado a la vida de *El Diario de Ávila* pues de él surgió, y *El Eco de Castilla*, que terminó por fundirse con éste al que legó no sólo su director y varios redactores, sino la propia filosofía que lo sostenía.

2. La palabra escolar expresa lo que se pretendía con este suplemento: servir a la escuela, incluyendo a los educadores, a los padres y, de manera especial, a los alumnos, sus más directos destinatarios.

Muy pronto las 4 páginas fueron insuficientes. Se añadieron otras 4, se aumentó también el número de secciones y se le dio un impulso mayor.

En el número 31 (año II, 2.^a época), el director del semanario, en una carta en la primera página, exponía los "Nuevos proyectos" que se iban a acometer: nuevas secciones y más páginas, porque "el periódico crece, como vosotros, y necesita más espacio para poder acoger todos los proyectos y vuestras colaboraciones. Pero hay más: *El Eco Escolar* deja de estar unido a *El Diario de Ávila* porque ya puede caminar solo. Es decir, se ha hecho mayorcito gracias al apoyo que los lectores le habéis dado durante estos años". En esta carta, se explicaban algunas otras novedades que se introducían: un coleccionable de cuatro fichas en cada número sobre el medio ambiente de la región "para que todos conozcamos mejor la riqueza natural que tenemos obligación de cuidar, para bien de nuestra sociedad"; una historia de Castilla y León, en viñetas gráficas, "sobre los principales acontecimientos que han tenido lugar en nuestra Comunidad Autónoma desde la llegada de los primeros pobladores hasta el momento actual"; y periódicos elaborados por grupos de escolares.

La estructura de *El Eco Escolar*, (30 números por curso), es la siguiente: La primera página recoge, como portada, titulares y pequeños resúmenes de los temas más importantes que se publican en el interior. En el número 31 (al que antes me refería), además de la carta del director, bajo el titular "Sumario", a 5 columnas, aparecen varias llamadas: "Aventuras de Castilla y León de un trago", "¡Anímate a leer!", "Biblioteca amiga", "Coleccionables", "Conoce y pinta" y "Y además..."

La cabecera del periódico, que conserva el dibujo de "Notieco" junto al titular *El Eco Escolar*, dentro de una alargada pizarra, incluye la leyenda "Semnario de la Comunidad Educativa", la época, el número, la fecha (día, mes y año) y el precio: "40 Ptas." Debajo aparece, dentro del dibujo de un

lápiz en horizontal, la palabra "Director", a la izquierda, y fuera del lápiz, el nombre de éste. A la derecha, dentro de otro lápiz, la palabra "Coordinador" y fuera, el nombre de Domingo de Prado Almanza. En la portada se incluyen las siguientes ilustraciones aparte de "Notieco": una fotografía, a 2 columnas, de niños pequeños en un colegio, y 3 dibujos en la sección de "Sumario". Se utilizan 2 tintas, el negro y el morado, ésta última se emplea en la cabecera del semanario y los titulares. La mitad de las páginas del número llevan 2 colores, siempre uno de ellos es el negro.

He realizado un seguimiento de los números correspondientes al curso 1994-95, que van desde el 152 al 180. Son, por tanto, 29 números, además de dos encartes en cartulina, adjuntos al número 159, con un recortable titulado "Belén Mudéjar".

Todos los números constan de 16 páginas, excepto el último, que tiene 20. Están impresos a tres tintas planas la 1.^a y última y a dos tintas las siguientes páginas: 2, 7, 8, 9, 10 y 15. En las restantes sólo se emplea el negro.

Todos los números conservan una estructura similar, con pequeñas variaciones en algún caso. Las secciones son las siguientes:

1. "La noticia de la semana", en la que se analiza, en profundidad, un tema periodístico de actualidad. Aparece siempre en la página 2.

2. "Biblioteca amiga", sección que siempre, salvo una excepción, aparece en la página 3. Contiene la reseña de un libro para cada uno de los grupos de edades siguientes: de 6 a 8 años, de 8 a 10, de 10 a 12, de 12 a 14 y de más de 14. Son, por tanto, 5 libros los reseñados semanalmente. Se ilustra la sección con las portadas de los libros que son comentados.

3. "Educación vial", una sección dedicada a ofrecer una educación completa sobre esta materia, por entender el equipo redaccional que es de suma importancia para los escolares. No tiene número fijo de páginas y en algunos casos llega a ocupar hasta 3.

4. "Escriben los lectores", sección destinada a dar cabida a los trabajos que envían los escolares. Por la importancia que se le da, al ser realizada con la directa participación de los lectores, se ofrece un análisis más detallado de la misma.

5. "Deportes", con especial tratamiento a los juegos escolares. También se ofrece en ella documentación sobre un deporte concreto, como baloncesto, fútbol, etc.

6. "Página literaria", abierta a narraciones amplias de autores de obras infantiles.

7. "Naturaleza, paso a paso", con un catálogo de árboles y arbustos españoles, presentado en forma de ficha coleccionable, y otros temas sobre el mundo natural y la ecología.

8. "Ocio" y "Pasatiempos", dos páginas destinadas al entretenimiento propiamente dicho, buscando la atención del lector y, al mismo tiempo, infundirle conocimientos culturales.

9. "Descubre Ávila", sección que ocupa la última página. Se trata de un puzzle con los elementos de un monumento abulense, para que los lectores puedan aprender, al tiempo que se entretienen montando todas las piezas del rompecabezas.

10. "Noticias con eco" y "Tablón de anuncios", dos secciones que no aparecen en todos los números, aunque sí en la mayoría. En ellas se recogen noticias diversas, concursos, etc. que pueden resultar de interés para la participación de los escolares.

11. "¡Aúpate a la Cultura!", sección que tampoco aparece en todos los números, aunque sí en la mayor parte. Tiene como finalidad dar a conocer las actividades que la Fundación Cultural "Diario de Ávila" organiza para los escolares.

Además de las secciones anteriores, en el curso de referencia tuvieron cabida en las páginas de *El Eco Escolar* cuatro periódicos escolares, que fueron los siguientes:

1. "El Eco del Aravalle", realizado por alumnos del Instituto Bachillerato de El Barco de Ávila.

2. "Algo nuevo en Santa Cruz", realizado por alumnos de 5.º de Primaria y 2.ª etapa de E. G. B. de la localidad de Santa Cruz de Pinares.

3. "El Pradillo y su entorno", realizado por alumnos del colegio público de este nombre, sito en Ávila.

4. "El Lugarejo de Arévalo", realizado por alumnos del colegio seminario San Juan Bosco de la ciudad de Arévalo.

Los citados periódicos escolares respondían a la llamada del semanario para que distintos grupos de alumnos, dirigidos por un profesor, realizaran un periódico escolar, con una estructura libre, para ser publicado. Todos los trabajos obtuvieron premio. No era lo más importante galardonar a los participantes, aunque esto se considere siempre como un estímulo, sino el que los escolares aprendieran en la práctica cómo se hace un periódico, qué secciones tiene, qué contiene cada una de ellas, etc.

La distribución del número 155 (18 de noviembre de 1994) es la que sigue y sirve de prototipo del resto de los publicados en el curso 1994-95:

Página 1 Portada Resumen	Página 2 La noticia de la semana	Página 3 Biblioteca amiga	Página 4 Concurso
Página 5 Paso de peatones	Página 6 Página literaria	Página 7 Noticias con Eco	Página 8 Escriben los lectores
Página 9 Escriben los lectores	Página 10 Deportes	Página 11 Deportes	Página 12 Eco Deporte
Página 13 Naturaleza Catálogo de árboles	Página 14 Ocio y Catálogo de árboles	Página 15 Pasatiempos	Página 16 Descubre Ávila

Concursos, una forma de incentivar la participación escolar en la realización del periódico educativo

Con el fin de que los lectores participaran en las diversas actividades se organizaron, a lo largo del curso escolar, diversos concursos, todos ellos dotados de premios, consistentes en libros y material escolar o en cantidades en metálico para que los premiados eligieran por sí mismos lo que preferían, dentro de una gama de ofertas.

Los concursos que en el citado curso se organizaron fueron los siguientes:

“Paso de peatones”, sobre educación vial.

“Ávila en 1570”, sobre monumentos existentes en ese año en la capital abulense y que aparecen en un dibujo de Anton Van Vyngaerde, publicado en el semanario.

“El periódico escolar”, ya reseñado anteriormente.

“Villancicos”, concurso de grupos corales que se efectuó en torno a la Navidad.

“Semana Santa”, sobre narraciones en prosa o poesía sobre aspectos diversos de la Semana Santa abulense.

“Rutas por la Sierra de Gredos”, cuestionario de preguntas muy breves sobre itinerarios a realizar por la Sierra de Gredos, con motivo de haberse publicado en *El Diario de Ávila* un coleccionable sobre ello.

“Descubre Ávila”, puzzle de los principales monumentos abulenses.

“Leer la Moraña”, organizado con motivo de la fiesta del libro que tuvo lugar en la comarca de Arévalo.

Análisis de la sección "Escriben los lectores"

Anteriormente indicaba que presentaría un estudio más detallado de unas de las secciones del semanario escolar, en concreto de la que está destinada a los lectores. Desde la dirección de este semanario se ha entendido como aspecto fundamental que los usuarios de la publicación tenían que tomar parte activa en la realización del producto a ellos destinado, con lo que se consigue una mayor identificación. Por esto, el espacio que publica las colaboraciones de los escolares es uno de los más importantes de los que integran el periódico.

Número	Páginas	Dibujos	Prosa	Verso	Total
152	3	11	5	3	22
153	1	4	3	1	9
154	1	4	2	3	10
155	2	5	3	7	17
156	1	2	2	1	6
157	1	5	5	1	12
158	2	7	2	8	19
159	3	10	2	16	31
160					0
161	2	5	3	5	15
162	1	3	1	2	7
163					0
164	2	1	4	2	9
165					0
166	2	6	2	4	14
167	2	5	1	9	17
168	2	8	3	7	20
169	2	5	4	1	12
170	3	10	5	9	27
171	2	8	5	6	21
172	2	6	2	7	17
173	2	7	4	5	18
174	2	6	1	9	18
175	2	7	4	7	20
176	2	8	5	7	22
177	1	4	1	1	7
178					0
179	1	2	2	4	9
180	2	5	5	1	13
TOTAL	46	144	76	126	392

Lo anterior da una media de 1,58 páginas por número dedicadas a la sección "Escriben los lectores". La media de dibujos es de 4,96 por número, la de trabajos en prosa, 2,68 por número, y la de poesías, 4,07 por número. De ello se deduce que, del total de 328 colaboraciones publicadas a lo largo del curso, el mayor porcentaje corresponde a dibujos, seguido de las poesías, ocupando los trabajos en prosa el último puesto. El número 178 no insertó la sección "Escriben los lectores".

En esta sección, aparecen algunas fotografías, 10 en total, de los autores de algunos trabajos que voluntariamente las remiten con la finalidad de que sean publicadas.

Participación docente, escolar y periodística

La filosofía que inspira *El Eco Escolar* es la de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el periódico, junto con los profesionales de la comunicación. De esta forma, resulta más fácil que el producto elaborado cuente con una aceptación mayor por parte de los destinatarios y, al mismo tiempo, tenga una realización periodística profesionalizada.

Existe un consejo de redacción, presidido por el director del periódico, del que forman parte varios profesores, alumnos de distintas etapas de la enseñanza obligatoria y padres de alumnos. Se reúne semanalmente para analizar los contenidos y el diseño del periódico y para fijar los criterios de selección y exclusión de temas a abordar en números posteriores.

La reunión del consejo de redacción adopta acuerdos sobre todo lo relacionado con *El Eco Escolar*, incluyendo los concursos, participación en actividades no periodísticas, etc.

7.4. "EL ECO UNIVERSITARIO", LLENAR UN VACÍO

Destinado a los jóvenes abulenses que estudian en la Universidad (principalmente en la de Salamanca), en el curso 1991-92 se editó un suplemento mensual que fue realizado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El suplemento tenía por título *El Eco Universitario*. Tomó este nombre con la idea de que las publicaciones destinadas a los distintos sectores de población quedasen agrupadas todas ellas bajo el nominativo "El Eco", en recuerdo de las desaparecidas cabeceras que forman parte de la historia de *El Diario de Ávila*.

La publicación, que sólo editó 10 números, los correspondientes al citado curso académico, consta de 4 páginas.

7.5. "EL ECO SENIOR", APUESTA POR EL PASADO

Surgió esta publicación, de periodicidad mensual, como una imitación, a distinta escala, de *El Eco Escolar*. Su iniciativa correspondió a un grupo de

personas jubiladas, pertenecientes a una asociación de la tercera edad de la capital abulense. La estructura de funcionamiento del suplemento, que se distribuía conjuntamente con *El Diario de Ávila*, era similar a la de *El Eco Escolar*. Existía un consejo editorial, del que formaban parte los miembros del consejo editorial de *El Diario de Ávila* y varias personas jubiladas. En las reuniones de trabajo, quincenales, se analizaban los trabajos publicados y se aportaban ideas para los números siguientes.

El Eco Senior constaba de 4 páginas. La primera recoge el sumario, un reportaje y alguna noticia suelta. En la segunda aparece una sección fija titulada "Ávila en ...", en la que hay noticias sacadas de la Hemeroteca de *El Diario de Ávila*, acompañadas de breves comentarios. La tercera página está dividida en 2 partes. En la superior, una fotografía antigua. En la inferior, la música y la letra de una canción típica abulense. La cuarta página repite la misma fórmula que la tercera.

La filosofía en la que descansaba este suplemento es la de mantener vivos los recuerdos de los valores socioculturales del cercano ayer y al mismo tiempo mostrar experiencias de las personas mayores por cuanto tienen una riqueza vivencial que merece la pena ser utilizada. Dejó de editarse después de dos años.

7.6. EL DEPORTE DE ÁVILA, PARA CUIDAR LA CANTERA LOCAL

Es otro suplemento mensual editado, a partir 1991, por *El Diario de Ávila*. Consta de 24 páginas interiores, a 1 tinta, y 4 de cubierta, a color, en papel cuché. Tiene un formato de 23 centímetros de ancho por 36 de alto.

Se han analizado los 11 números correspondientes al año 1994 (no se publica en el mes de agosto) desde el 32 al 42 ambos inclusive. En la portada aparece, debajo de la cabecera, que incluye, en negativo, en vertical, en la letra E inicial de "El Deporte", la palabra Ávila, una franja en color, con el texto en negativo, que dice que es "Suplemento deportivo de *El Diario de Ávila*" y el año (IV) así como el número, el mes, el año y el precio de 75 pesetas.

La estructura de todos los números es idéntica. La publicidad ocupa las cubiertas 2, 3 y 4, utilizando una tinta, varias o cuatricromía. Se publica un anuncio por página. También en la portada se incluye un anuncio que siempre tiene la misma medida: 5 centímetros de alto por todo el ancho de la página. En este caso, siempre se refiere a la misma marca comercial, aunque el texto varíe.

Los temas de las 11 portadas son los siguientes:

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. Nueve portadas correspondientes a 1993. | 6. Fútbol. |
| 2. Atletas abulenses que acudirán a los Campeonatos de Europa. | 7. Fútbol. |
| 3. Voleibol femenino. | 8. Parapente. |
| 4. Ciclismo. | 9. Ciclismo. |
| 5. Entrenador del Real Ávila. | 10. Deporte con perros. |
| | 11. Piloto de coches de carrera. |

Las restantes páginas tienen la siguiente distribución:

Página 1. (Erróneamente se empieza a numerar desde el 1, aunque corresponde, en realidad, a la página 3, pues deben ser contadas las cubiertas). Se divide en cuatro bloques:

1. El de la izquierda, recuadrado, incluye el pie de imprenta, con los nombres de los profesionales que elaboran la publicación, las direcciones telefónicas y postales del periódico así como dos avisos: a) se vende conjuntamente con *El Diario de Ávila* al precio total de 150 pesetas, y suelta al precio de 75 pesetas. b) prohibición de reproducir los artículos, fotografías y gráficos.

2. El del centro, de doble ancho que los de los extremos, contiene 2 sumarios, sobre temas tratados en las restantes páginas, y una fotografía, siempre de 20 por 30 centímetros.

3. El de la derecha, de 5 centímetros de ancho, al igual que el de la izquierda, contiene varios titulares de los artículos del interior y un breve sumario de cada uno de ellos con la indicación de la página o páginas en que aparecen.

4. En la parte inferior de la página, separado del resto por una línea horizontal de un punto, un anuncio de 5 centímetros de alto. En todos los números referenciados se repite el mismo texto.

Página 2. Consta de 4 bloques, siempre los mismos en espacio y ubicación:

1. A la izquierda, la sección "Arriba Abajo", en la que se critican o alaban determinados comportamientos y personajes relacionados con el deporte.

2. La sección "Editorial". En un recuadro de 15 centímetros por 18, con ventana en el centro, para romper la uniformidad de las 2 columnas en que se divide el texto, se recoge la opinión de la revista sobre los siguientes temas (por orden de publicación): "La crisis de 1993" (acerca del mal año para el deporte abulense de equipo), "Una deuda pendiente" (en torno a los atletas, que son los que más triunfos aportan al deporte de Ávila), "Una obra inacabada" (la no terminación del Pabellón Municipal de la Capital), "Se acabó la temporada" (sobre la liga de voleibol), "Vidas cruzadas" (comparación del equipo de fútbol Real Ávila y de baloncesto Caja de Ávila), "El 'bluff' de la rifa" (comentario en torno a un sorteo para recaudar fondos para el Real Ávila, C. F.), "Del todo a la nada" (sobre el ascenso del equipo de voleibol abulense a la División de Honor), "La vida sigue igual" (en torno a la mala racha del Real Ávila), "Cinco para cuatro" (acerca de la temporada que se inicia para el Caja de Ávila de voleibol femenino), "La fuerza del atletismo" (algunas promesas del atletismo abulense se han hecho realidad), y "Una extraña sensación" (elogios al automovilista De Castro por sus triunfos).

3. La sección "Personajes" aparece debajo del editorial. El espacio está dividido en 3 columnas y en el texto se glosa el hecho deportivo último de un personaje concreto en cada columna.

4. La parte inferior de la página la ocupa un texto publicitario de una altura de 5 centímetros. Se repite en todos los números el mismo anuncio.

Página 3. La ocupa toda ella la sección "El termómetro". En 8 apartados, de igual tamaño todos, se comenta un hecho o personaje deportivo, incluyendo el termómetro correspondiente, con más o menos grados. Hay 4 textos con fondo tramado y otros 4 con termómetro con fondo no tramado. En el centro de la página aparece un recuadro, de 10 por 19 centímetros, con una fotografía y un pie explicativo.

Los temas y personajes de este espacio son (por orden correlativo de publicación): 1. El deporte de la "Mountain Bike". 2. Noelia Esteban, jugadora del Caja Ávila de voleibol. 3. Inauguración de Pabellón Municipal de Deportes San Antonio, de la Capital. En este número se rompe la estructura de la página que se divide en 3 bloques, el superior para la fotografía y el pie y los dos inferiores, para los 8 termómetros. 4. Los atletas Garcinuño, González y Conchi Paredes, que consiguieron medallas en Sevilla. 5. Miguel Ángel de Castro y Nicolás Arribas, automovilistas. 6. La Vuelta Ciclista a España pasó por Ávila. Se vuelve a romper la estructura de la página, repitiendo el modelo del 3. 7. Mónica Mayo, atleta cadete con medalla de plata en altura en los Campeonatos de España. 8. Jiménez Sastre, ciclista del equipo de Miguel Induráin. 9. Liga en la División de Honor de voleibol que ha de jugarse en dos jornadas por el Caja de Ávila que se enfrenta al Tenerife y al Albacete. 10. Equipo del Caja de Ávila-Casa Social Católica para la temporada 1994-95. También se rompe la estructura de la página, repitiendo la de los números 3 y 6. 11. Arturo Jiménez, medalla de oro en katas del Regional Junior.

Página 24. La última de las páginas de interior contiene la sección "Resultados". En un texto recuadrado, a 4 columnas, se incluyen los resultados de las diversas competiciones deportivas en las que han intervenido equipos y deportistas abulenses. La página está dividida en 4 columnas de 10 cíceros. En la parte superior se incluye una fotografía, a 2 o a 3 columnas, sin pie explicativo. En dos números no aparece imagen fotográfica.

Páginas restantes. Las restantes páginas de la revista están dedicadas a entrevistas, reportajes y crónicas sobre deportes y deportistas abulenses. También son tratados, en ocasiones especiales, hechos de significación deportiva que resultan de interés para el lector específico de estas temáticas.

Análisis de la muestra seleccionada

A continuación relaciono los distintos temas que aparecen publicados en cada uno de los números editados en el año de referencia.

NÚMERO 32. ENERO 1994.

1. "1993. Un año de crisis". 8 páginas y 14 fotografías.
2. "Carlos Fernández Argenta. Del seminario al Real Ávila". 4 páginas. 8 fotografías.
3. "El Patronato de Ávila. Casi 70 millones de presupuesto". 2 páginas. 2 fotografías.
4. "Enganchados a la MTB. Naturaleza, deporte, riesgo y aventura". 2 páginas. 3 fotografías.
5. "Once mínimas para 1994. Ávila estará en los Nacionales de Atletismo". 2 páginas. 2 fotografías.
6. "Francisco Vega, "Paquete". Treinta años en el Real Ávila". 2 páginas. 3 fotografías.

NÚMERO 33. FEBRERO 1994.

1. "Mirando a Europa. El atletismo abulense para 1994". 6 páginas. 22 fotografías.
2. "Juan Carlos Arribas Gallego. La página brillante del deporte de Arévalo". 4 páginas. 7 fotografías.
3. "Un nuevo plante. Los jugadores del Real Ávila exigen cobrar". 2 páginas. 2 fotografías.
4. "Rafael Velayos. El nuevo campeón de karate abulense". 2 páginas. 2 fotografías.
5. "Una selección para Atlanta '96. El equipo español de MTB entrenó en El Tiemblo. 3 páginas. 9 fotografías.
6. "Ávila de la Reina. La capital abulense, sede de la copa". 1 página. 1 fotografía.
7. "Una vuelta por Ávila. 28 pruebas en el calendario ciclista abulense". 1 página. 1 fotografía.
8. "Seis torneos para 1994. Calendario tenístico abulense". 1 página. 1 fotografía.

NÚMERO 34. MARZO 1994.

1. "San Antonio (I). Una realidad que ha tardado siete años." 4 páginas. 6 fotografías.
2. "Una Copa en Ávila. La inteligencia se impuso a la contundencia". 4 páginas. 14 fotografías.
3. "Snezhana Stáncheva. La gran capitana del Caja de Ávila". 4 páginas. 7 fotografías.

4. "Vuelven las carreras. Miguel Ángel de Castro y Nicolás Arribas". 2 páginas. 3 fotografías.
5. "Los tres mejores. Ángel Hernández, John Wright y José Luis Pérez". 2 páginas. 3 fotografías.
6. "Un campeón de plata y oro. Rafael Velayos, subcampeón de Europa". 1 página. 1 fotografía.
7. "El Mundial de Piedrahíta. Peñanegra reunirá a los ases del parapente". 1 página. 1 fotografía.
8. "Las ligas autóctonas. Calva, tanga y rana". 1 página. 1 fotografía.
9. "La seguridad en la bicicleta. Casco, guantes y rodilleras". 1 página. 1 fotografía.

NÚMERO 35. ABRIL 1994.

1. "Una vuelta por Ávila. Análisis de la ronda española por Jiménez Sastre". 4 páginas. 4 fotografías.
2. "Jorge Alonso Mantilla. Un niño precoz del fútbol". 3 páginas. 4 fotografías.
3. "San Antonio" (y II). Una obra de más de 526 millones de pesetas". 3 páginas. 3 fotografías.
4. "Los mejores de 1993. Ganó el tembleño John Ramón Wright". 3 páginas. 11 fotografías.
5. "Mantenimiento de la MTB. Mínimos consejos para el cuidado de la máquina". 1 página. 1 fotografía.
6. "El equipo del "Sol". Ávila tiene un conjunto ciclista de aficionados". 2 páginas. 12 fotografías.
7. "Squash. El último deporte llegado a Ávila". 2 páginas. 3 fotografías.
8. "La pesca de salmónidos. En Ávila hay veintidós tramos acotados". 1 página. 1 fotografía.
9. "Mariano Ajates. Campeón provincial y regional de rana". 1 página. 1 fotografía.

NÚMERO 36. MAYO 1994.

1. "Ávila-Ávila. 189 kilómetros con mucho que decir y decidir". 5 páginas. 5 fotografías. 2 gráficos.
2. "José Antonio Tejedor. Cocinero antes que fraile". 5 páginas. 11 fotografías.
3. "JJ TM Sotillo. Dos años de constante evolución". 2 páginas. 2 fotografías.

4. "La "Media" de Ávila. Casi un cuarto de millón en premios". 2 páginas. 2 fotografías.
5. "Regional de fisioculturismo. Se celebra en Arévalo el 29 de mayo". 1 página. 1 fotografía.
6. "La normativa de la MTB. Proliferan las pruebas sin control federativo". 1 página. 1 fotografía.
7. "Club de Equitación de Ávila. La realidad de un sueño". 2 páginas. 5 fotografías.
8. "Jesús González Pato. Campeón regional de salmónidos lance". 2 páginas. 2 fotografías.

NÚMERO 37. JUNIO 1994.

1. "La quiebra del Real Ávila. Los problemas económicos enturbiaron el éxito deportivo". 3 páginas. 5 fotografías.
2. "Nuria Gil Sánchez. La última histórica". 3 páginas. 3 fotografías.
3. "El Caja de Ávila no remonta. Una sensación de fracaso difícil de disfrazar". 3 páginas. 3 fotografías.
4. "La Vuelta por Ávila. Zuelle dio emoción a la etapa abulense". 2 páginas. 6 fotografías.
5. "La Media de Ávila. Una clásica con sólo tres años de vida". 3 páginas. 9 fotografías.
6. "La ritmica de Ávila. Las Almenas alcanza la mayoría de edad". 1 página. 2 fotografías.
7. "Juegos de la FISEC'94. Ávila será la sede del 23 al 29 de julio". 2 páginas. 2 fotografías.
8. "Excursiones en MTB. Breves consejos para disfrutar". 1 página. 1 fotografía.
9. "Guardas fluviales. Una vida dedicada a la naturaleza". 2 páginas. 2 fotografías.

NÚMERO 38. JULIO 1994.

1. "La Vuelta'94 de Ávila. 546 kilómetros en cinco etapas". 3 páginas. 2 fotografías. 4 gráficos.
2. "El entrenamiento de MTB. Fases de preparación". 1 página. 1 fotografía.
3. "Nacho Martín González. El "tanque de las Berlanas". 3 páginas. 5 fotografías.

4. "El sueño de Las Navas. Una utopía que pudo ser realidad". 2 páginas. 2 fotografías.

5. "El Ávila que viene. El recorte presupuestario marcará al equipo". 2 páginas. 3 fotografías.

6. "Full-Contac. El último arte marcial llegado a Ávila". 1 página. 1 fotografía.

7. "Un siglo de Casino Abulense. La oferta deportiva más completa de Ávila". 2 páginas. 6 fotografías.

8. "El silencio del deporte. Quinientos deportistas sordos en Ávila". 2 páginas. 4 fotografías.

9. "1 Moto-Show. El deporte hecho espectáculo". 2 páginas. 2 fotografías.

10. "El deporte de las Fiestas. Destinan más de 8 millones de pesetas". 1 página. 1 fotografía.

11. "Gran triunfo de Castilla y León. Campeonato de España de Salmónidos Mosca". 1 página. 1 fotografía.

NÚMERO 39. SEPTIEMBRE 1994.

1. "Real Ávila 1994/95. Un equipo muy modesto". 4 páginas. 23 fotografías.

2. Isaac Muñoz Quirós. El "mago" del voleibol abulense". 4 páginas. 7 fotografías.

3. "Los "pájaros" de Peña Negra. Copa del Mundo y Open Británico de parapente". 3 páginas. 9 fotografías.

4. "La resistencia en la MTB. Un concepto básico en el entrenamiento". 1 página. 1 fotografía.

5. "Jiménez, un lujo aparcado. Primeras victorias profesionales". 2 páginas. 2 fotografías.

6. "El renacimiento de la Vuelta. Los corredores hicieron la ronda espectacular". 2 páginas. 4 fotografías.

7. "La Europa de Ávila. Conchi Paredes y Ángel Hernández en Helsinki". 2 páginas. 2 fotografías.

8. "El deporte de Logos. I Olimpiada escolar contra l droga". 2 páginas. 4 fotografías.

NÚMERO 40. OCTUBRE 1994.

1. "Caja de Ávila 94/95. La liga de la consolación". 3 páginas. 17 fotografías.

2. "Pedro Cruz Heredia. "Un "todoterreno" del fútbol". 3 páginas. 5 fotografías.

3. "Nacional Intercajas Ávila '94. Caja de Ávila parte como uno de los favoritos". 2 páginas. 1 fotografía.

4. "Lastras y Mancebo. La "máquina total" del ciclismo juvenil". 3 páginas. 4 fotografías.

5. "Entrenamiento de la resistencia. Aplicaciones a la MTB". 1 página. 1 fotografía.

6. "Agility. Un deporte con perro". 2 páginas. 2 fotografías.

7. "Un deporte con beneficios. La hípica tuvo un millón de superávit". 2 páginas. 2 fotografías.

8. "El JJ Sotillo quiere el ascenso. Buscan ser campeones de Segunda y Tercera". 2 páginas. 11 fotografías.

9. "Club Petanca San Antonio. Campeón de España de Segunda categoría". 1 página. 2 fotografías.

10. "El deporte de La Santa '94. Más de cuatro millones de presupuesto". 1 página. 1 fotografía.

NÚMERO 41. NOVIEMBRE 1994.

1. "Atletismo 94. Un año de transición". 4 páginas. 7 fotografías.

2. "Gaspar Martín Encinar. La tranquilidad bajo los palos". 4 páginas. 8 fotografías.

3. "Una excusa para hacer deporte. El agility congregó a más de mil personas". 2 páginas. 5 fotografías.

4. "Cambios de camiseta. Los equipos de los aficionados abulenses". 2 páginas. 5 fotografías.

5. "BBK ganó el Intercajas '94. Las lesiones relegan al Caja de Ávila al 8.º puesto". 2 páginas. 4 fotografías.

6. "Club Voleibol Ávila. La esencia de este deporte". 2 páginas. 11 fotografías.

7. "Brújulas con ruedas. Nacional de ciclo-orientación en Las Navas". 2 páginas. 2 fotografías.

8. "La fuerza en la MTB. La capacidad para vencer una resistencia". 1 página. 1 fotografía.

9. "Primer Trofeo de MTB en Ávila". 1 página. 2 fotografías.

NÚMERO 42. DICIEMBRE 1994.

1. "Un año sobre ruedas. Ávila, en la cima del automovilismo nacional". 4 páginas. 6 fotografías.

2. "José María Tejeda (I). El "padre" del tenis abulense". 4 páginas. 10 fotografías.

3. "Club Natación Abulense. Las "sirenas y tritones" de Ávila". 2 páginas. 6 fotografías.

4. "Ávila en el Mundial de dardos. Medallas de oro y plata para los abulenses". 2 páginas. 3 fotografías.

5. "De Vuelta en Ávila. La capital abulense estará en la ronda española". 2 páginas. 2 fotografías.

6. "El ciclismo de 1995. Calendario de pruebas para el próximo año". 2 páginas. 3 fotografías.

7. "La velocidad y la MTB. Recorrer una distancia en el menor tiempo". 1 página. 1 fotografía.

8. "Primeras de otoño. El Caja Ávila escribe otra página en la historia". 1 página. 1 fotografía.

9. "El despiste del Real Ávila. Jugaron siete partidos con alineación indebida". 1 página. 1 fotografía.

10. "Los Relevos de Ávila". Wright y Velayos, premiados por la Junta". 1 página. 2 fotografías.

PUBLICIDAD

El cuadro siguiente recoge el total de anuncios por cada número, el total de los módulos ocupados y el porcentaje de la publicidad total sobre la superficie impresa de las 24 páginas interiores, sin contar las cuatro de cubiertas.

Número	Anuncios	Módulos	Porcentaje
32 (Enero)	20	94	12,24%
33 (Febrero)	19	84	10,94%
34 (Marzo)	18	92	11,98%
35 (Abril)	22	94	12,24%
36 (Mayo)	21	108	14,06%
37 (Junio)	19	90	11,72%
38 (Julio)	22	110	14,32%
39 (Septiembre)	19	96	12,50%
40 (Octubre)	20	96	12,50%
41 (Noviembre)	16	80	10,42%
42 (Diciembre)	18	88	11,46%
TOTAL	214	1032	11,20

La página consta de 32 módulos, por lo que de lo anterior se deduce que la superficie publicitaria en las 24 páginas del interior está en torno a 3 páginas completas por número, que, sumadas a las 3 enteras de las cubiertas, da un total de 6 páginas destinadas a publicidad, y 22 a textos informativos. Un porcentaje que se sitúa en torno al 21% del total de la superficie impresa.

El número con mayor espacio destinado a publicidad es el 38 que ocupó 110 módulos. El que menos, el número 41, con 80 módulos de su superficie interior destinado a mensajes publicitarios.

Portadas

El análisis lleva también a estudiar otros aspectos, como los contenidos de las distintas portadas.

De la temática de las portadas de los once números tenemos la siguiente estadística:

Están destinadas a fútbol: 3

Están destinadas a ciclismo: 2

Las restantes, a cada uno de los siguientes deportes: Atletismo, voleibol femenino, parapente, deporte con perro, piloto de coches y otro.

Informaciones

En el cuadro que incluyo seguidamente ofrezco un resumen del total de los artículos que han sido publicados en cada uno de los números que fueron editados durante el año 1994.

Número	Total de artículos
32	6
33	8
34	9
35	9
36	8
37	9
38	11
39	8
40	10
41	9
42	10

Total, 97 artículos, con una media por número de 8,81.

Imágenes gráficas

Las imágenes gráficas son otro aspecto estudiado:

Número	Total de imágenes
32	32
33	45
34	37
35	42
36	29 más 2 infogramas
37	33
38	28 más 4 infogramas
39	52
40	46
41	45
42	35

La media de fotografías por número es de 38,54, siendo el 39 el que ocupa el primer puesto, con 39, y el número 38 el que aparece en último lugar, con 28, aunque éste tiene 4 infogramas. El número 36 inserta 29 fotografías y 2 infogramas.

7.7. "EL CÁRABO", ENTRETENIMIENTO Y DIVULGACIÓN

"El Cárabo" es un semanario que aparece los jueves y se distribuye conjuntamente con *El Diario de Ávila*. En este suplemento se recogen aspectos de las actividades lúdicas de Ávila ciudad principalmente, y de su Provincia. Se da primacía a la imagen sobre el texto, porque lo que se pretende es que los lectores se reconozcan y de esta forma tengan interés en comprar el periódico en el que se embucha este suplemento. Se escogió este nombre por ser el cárabo un ave nocturna (el conocido autillo), que canta en la oscuridad, lo que viene a simbolizar, en parte, lo que pretendía ser este suplemento.

Empezó a editarse en 1990. Su formato es de 20 por 28 centímetros. Está impreso en papel prensa mejorado, de color blanco. Se imprime a 2 tintas. Consta de 24 páginas que incluyen las siguientes secciones fijas:

- "Direcciones y teléfonos de interés" (página 3)
- "Monumentos y plano de la ciudad" (páginas 14 y 15)
- "Noticias El Cárabo" (páginas 12 y 13)
- "Restaurantes y hoteles" (página 18)
- Concurso (página 22)

El resto del periódico incluye fotografías, con breves pies explicativos, sobre actividades festivas de toda índole, principalmente nocturna. Hay algunas informaciones sobre actividades culturales.

En el año 1994 fueron publicados 49 números de "El Cárabo". No apareció en la Semana Santa, ni en la semana del 13 de octubre, por celebrarse las fiestas patronales en honor de Santa Teresa de Jesús, ni tampoco en la semana de Nochebuena. Han sido analizados los 49 números editados y el número de fotografías que cada uno contiene es el que sigue:

ANÁLISIS DE FOTOGRAFÍAS.
NÚMERO TOTAL DE IMÁGENES GRÁFICAS

Mes de enero:

Día 6	47
Día 13	43
Día 20	42
Día 27	43

Mes de febrero:

Día 3	44
Día 10	34
Día 18	47
Día 24	39

Mes de marzo:

Día 3	53
Día 10	52
Día 17	49
Día 24	66

Mes de abril:

Día 7	71
Día 14	62
Día 21	60
Día 28	68

Mes de Mayo:

Día 5	71
Día 12	61
Día 21	58
Día 28	66

Mes de junio:

Día 2	61
Día 9	56
Día 16	57
Día 23	41
Día 30	44

Mes de julio:

Día 7	57
Día 14	52
Día 21	61
Día 28	57

Mes de agosto:

Día 4	55
Día 11	51
Día 18	64
Día 25	53

Mes de septiembre:

Día 1	55
Día 8	43
Día 15	53
Día 22	53
Día 29	67

Mes de octubre:

Día 6	32
Día 20	45
Día 27	38

Mes de noviembre:

Día 3	34
Día 10	38
Día 17	43
Día 24	48

Mes de diciembre:

Día 1	50
Día 8	41
Día 15	37
Día 29	30

El número en el que más fotografías aparecieron es el correspondiente al 7 de abril, con 71. En el que menos, el del 6 de octubre, con 32, menos de la mitad del que más.

La publicidad que se inserta en este suplemento es toda referente a bares, cafeterías, restaurantes, discotecas y otros lugares de diversión. Ocupa pequeños espacios, excepto la correspondiente a la contraportada, y es meramente indicativa de los establecimientos anunciados. Sólo en contadas ocasiones, cuando se celebra alguna fiesta singular, el tamaño del anuncio es mayor, llegando a ocupar toda una página, y en el texto se explica en qué consiste la fiesta.

7.8. "DOCUMENTOS", COMPLEMENTO FORMATIVO

Son, hasta la fecha, nueve los textos editados por *El Diario de Ávila* en la colección que lleva por título "Documentos". Con esta colección se ha pretendido ofrecer a los lectores un medio más que complete una de las funciones del periodismo: la formativa.

Resumo, seguidamente, el contenido abreviado de cada uno de estos documentos, indicando su título, fecha de publicación y características más sobresalientes.

Número 1. "La Verdad os hará libres"

Publicado en diciembre de 1990. 32 páginas. Recoge íntegra la "Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad". Al término del texto episcopal, se incluyen los siguientes artículos: "Preguntas antes que respuestas", de Olegario González de Cardedal, publicado en *El Diario de Ávila* y "El Mundo", "Democracia legal y espíritu democrático", del cardenal Vicente Enrique y Tarancón, publicado en el semanario "Vida Nueva", y "Avisos al lector", de Felipe Fernández, entonces obispo de Ávila. Todas las páginas van recuadradas y están divididas en 3 columnas iguales, excepto las páginas 27, 28 y 29 que sólo tienen 2 columnas iguales. En la parte superior de las páginas pares aparecen dos largas citas, en negrita, y una en las impares, sacadas textualmente del documento de los obispos españoles. Las únicas fotografías que ilustran este documento son dos, a 1 columna, una del cardenal Enrique y Tarancón y otra del obispo Felipe Fernández, que acompañan a sus respectivos artículos. En la primera página, en un recuadro, a 1 columna, aparece el índice del contenido del documento.

Con esta publicación, *El Diario de Ávila* incidía, una vez más, en la vigencia de sus orígenes y en la trayectoria histórica que han acompañado toda su existencia centenaria hasta la actualidad.

Número 2. Resumen informativo de los principales acontecimientos ocurridos en España y en el Mundo

Publicado en enero de 1991. 32 páginas. No lleva título como tal. La primera página incluye un trabajo titulado "La crisis del Golfo convierte a EE.UU. y a la URSS en aliados". "El fin de la guerra fría marca el inicio de una nueva era internacional", a 3 columnas. A 1 columna, este titular: "PP y PSOE se ven implicados en sendos escándalos políticos". Una fotografía, en el centro, a 2 columnas, con un pie y este título: "Alemania vuelve a unificarse". A una columna, "Sumarios", con 10 titulares. Todas las páginas están divididas en 3 columnas iguales. La de salida de las páginas impares va recuadrada y contiene, bajo el titular "Día a día en España", el resumen, por meses y días, de los principales acontecimientos sucedidos en nuestro país. El texto fue suministrado por las distintas agencias de información que tiene contratadas el periódico.

Número 3.

Este número no fue publicado. Debido a un error, se saltó el 3.

Número 4. "I Premio Periodístico «Isabel la Católica»"

Publicado el 22 de abril de 1991. 16 páginas. En este documento se reproducen los artículos finalistas y ganador del concurso periodístico convocado por *El Diario de Ávila* y la Caja de Ahorros de Ávila para ensalzar la figura de la Reina Católica, nacida en Madrigal de las Altas Torres. Además se inserta un artículo en 1.ª página del director del periódico, el acta de la reunión del Jurado y las biografías de los autores de los artículos publicados, así como imágenes gráficas de la ganadora, la escritora cubana Dulce María Lojnaz, años después galardonada con el Premio Cervantes de Literatura. El trabajo premiado lleva por título "El último rosario de la Reina". consta de 4 capítulos y había sido publicado en "ABC", a finales de noviembre y principios de diciembre de 1990. Las páginas 1 y 3 están divididas en 3 columnas; la 2, en 2, y el resto, en 4. Los trabajos finalistas forman un conjunto de 4 artículos, de Juan Hernández Pierna y José María Muñoz Quirós, que vieron la luz en *El Diario de Ávila* bajo el título genérico "Isabel de Castilla: Quinientos años de reinado". Los cuatro trabajos se titulan: "Isabel de Madrigal", "La personalidad de Isabel", "Isabel de Europa" y "La muerte de Isabel".

Número 5. "San Juan de la Cruz. IV Centenario"

Publicado en enero de 1992. 48 páginas. La portada está impresa a 2 tintas e indica, junto a una triple imagen de San Juan de la Cruz, que de la edición del documento se han impreso 100.000 ejemplares, "para los periódicos: *El Diario de Ávila*", "Diario de Soria", "La Gaceta Regional de Salamanca", "El Adelantado de Segovia", "Diario de León", "Diario de Burgos", "El

Diario Palentino-El Día de Palencia”, “El Correo de Zamora” y “El Mundo de Valladolid”.

El documento contiene los siguientes trabajos: “Tres apellidos para un hombre”, de José Vicente Rodríguez, todas las poesías de San Juan de la Cruz, “La poesía de San Juan de la Cruz”, de Cristóbal Cuevas, y “El secreto de la “Música Callada”, de Antonio Garrosa. Varias páginas están divididas en 3 columnas y otras, en 2. Se incluyen numerosas ilustraciones de imágenes sanjuanistas y de lugares donde el santo fontiverense vivió. Las poesías, motivo central del documento, aparecen en las páginas recuadradas divididas en 2 columnas. La contraportada incluye una imagen de San Juan de la Cruz orando ante un cuadro de Cristo con la Cruz a cuestas.

Número 6. “Estatuto de Autonomía de Castilla y León”

Publicado en abril de 1992. 16 páginas. Incluye la Ley Orgánica 4/1993, de 25 de febrero (Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Castilla y León, a la que Ávila pertenece) y la Ley Orgánica 5/1983 (se trata de un error pues debe decir 1993), de 1 de marzo, por la que se aplica el artículo 144, c) de la Constitución a la provincia de Segovia. Las páginas están divididas en 3 columnas, excepto la 1.^a que sólo tiene 2, y el escudo de Castilla y León en el centro. La 1.^a columna del resto de las páginas aparece en blanco, a excepción de un párrafo del texto estatutario, que se inicia con una palabra bisílaba en capitular (la, el o es). La contraportada lleva una fotografía del castillo de Fuensaldaña, sede del Parlamento autonómico castellano-leonés.

Número 6. “El nuevo Código de la Circulación”

Publicado en mayo de 1992. 56 páginas. La numeración está mal, pues se repite el 6. Incluye, con fotografías, el “Real decreto 13/1992, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento general de Circulación, para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial”. Las páginas están divididas en 3 columnas iguales. En este documento la última página está dedicada a publicidad. Con la aportación de ingresos por el concepto publicitario se buscaba una reducción de los costos de impresión y distribución, dado que tanto éste como los restantes números de la colección eran de difusión gratuita.

Número 7. “La fiesta de los toros en Ávila”

Publicado en diciembre de 1992. 40 páginas. El autor de los textos es Ramón G. Navas Huete. Consta de los siguientes capítulos: “Prólogo”, “Breve historia de los toros en Ávila”, “Coso de San Pedro o Mercado Grande”, “Coso del Mercado Chico-Plaza Mayor o de San Juan”, “Coso de San Vicente o Yudadero”, “Coso del Embobadero”, “Coso del Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles”, “Plaza de San Roque o paseo de Aniano García”, “Plaza de toros de la Carretera de Sonsoles”,

"Acontecimientos durante los 25 años de historia", "El museo taurino", "Don Luis Mazzantini, Gobernador de Ávila", "Víctimas de toros en la provincia de Ávila", "Plazas de toros de la provincia de Ávila": Arenas de San Pedro, El Barco de Ávila, El Barraco, Becedas, Gavilanes, Guisando, Higuera de las Dueñas, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, Santa Cruz del Valle, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo, Velayos y Villafranca de la Sierra. "Cosos en las Ermitas": Virgen de la Piedad, Nuestra Señora del Berrocal, Nuestra Señora de las Fuentes, Nuestra Señora de Riondo, Virgen de la Vega, Nuestra Señora del Soto, Nuestra Señora de la Fuente Santa, Nuestra Señora de Aldeavieja y Nuestra Señora del Espino. El documento incluye fotografías de todas las plazas reseñadas así como reproducción de antiguos carteles taurinos y billetes de entrada a las plazas. Las páginas están divididas en 3 columnas.

Es un documento singular que aporta documentos interesantes para el mundo de la tauromaquia, ya que los datos que en el texto se incluyen tienen un gran valor para los investigadores, pues muchos de ellos eran desconocidos y han sido logrados tras muchos años de investigación personal de su autor.

Número 8. "El toro de lidia"

Publicado en mayo de 1993. 32 páginas. Se trata de un estudio realizado por Juan Carlos Navas Gómez, presidente de la Plaza de Toros de Ávila, sobre las distintas ganaderías de toros españolas. Concluye el texto con un capítulo dedicado a la Plaza de Toros de Ávila e incluye fotografías de numerosos ejemplares de reses bravas, así como dibujos explicativos y las distintas divisas de las ganaderías. Las páginas están divididas en 3 columnas. La contraportada lleva publicidad.

Número 9. "Ávila en Claudio Sánchez-Albornoz"

Publicado en julio de 1993. 144 páginas más las cubiertas, éstas en papel cuché. De todos los documentos, éste es el de mayor volumen de contenido y mejor presentación. Se trata más bien de un libro, en el mismo formato que los anteriores, aunque impreso en papel prensa mejorado y la portada en cuché. Fue editado para conmemorar el primer centenario del nacimiento del historiador y político abulense. Consta de una presentación, hecha por Nicolás Sánchez-Albornoz, y un artículo titulado "Claudio Sánchez-Albornoz, historiador y político abulense", realizado por el profesor José Luis Martín. Se recogen 30 artículos de Claudio Sánchez-Albornoz publicados en diferentes diarios y revistas, a lo largo de toda su vida. Todos ellos tienen como referente principal Ávila. Están agrupados en 5 capítulos. El primero lleva por título "El historiador abulense" y comienza con "Una visita al Cerro de Guisando", escrito por Sánchez

Albornoz y publicado en *El Diario de Ávila* el 1 de julio de 1910, cuando su autor acababa de cumplir 17 años, siendo en este periódico donde inició su actividad escritora. Debo añadir que Sánchez Albornoz estuvo vinculado a *El Diario de Ávila* y en sus páginas publicó varios trabajos. El segundo capítulo lleva por título "Anécdotas políticas de infancia y juventud". El tercero, "En defensa de los campesinos abulenses". En éste se reproducen intervenciones parlamentarios de Sánchez Albornoz defendiendo a los agricultores de determinadas comarcas de la provincia abulense. El cuarto capítulo se titula "Nostalgia y alabanza de Ávila" y el quinto, "Que me entierren en Ávila". Un sexto capítulo, titulado "Imágenes de una vida", incluye varias fotografías de la vida del historiador abulense, la mayoría de ellas relacionadas con Ávila y sus últimos años de presencia en España, tras la vuelta del exilio, así como el momento de sus funerales y posterior entierro en el claustro de la Catedral abulense. Cada capítulo lleva incorporada una introducción explicativa de los artículos que en él se agrupan y los periódicos y fechas en los que fueron publicados. Todas las páginas tienen 2 columnas, de 14 ciceros de ancho y corondel de 2 ciceros.

Con este documento la empresa editora de *El Diario de Ávila* quiso rendir un sencillo homenaje al historiador y político abulense, al cumplirse el centenario de su nacimiento. La mejor forma de recordarle consistía en reproducir aquellos textos en los que Sánchez Albornoz se refería a su tierra abulense y a sus gentes.

Crítica

El formato de esta colección de "Documentos" es la mitad del ejemplar de *El Diario de Ávila*. 21 por 28,5 centímetros.

De lo expuesto sobre los distintos números publicados, se deduce que no existe uniformidad ni en la mancha impresa ni en el número de columnas. Tampoco en la presentación de gráficos. Sólo quedan unidos por el titular de la colección, que figura a lo ancho de la cabecera, con la palabra "Documentos", en letra times negra. Debajo aparece siempre una franja negra de 12 puntos y, en su interior, en negativo, la siguiente leyenda: "Separata de *El Diario de Ávila*", el número y la fecha, todo ello en caja alta. Existen errores en la numeración ya que el 4 corresponde al 3 (que no existe), el 5 al 4, y el primer 6 (abril del 92), al 5.

Esta colección, que a mi entender es una de las más interesantes para cumplir una función complementaria de lo que es el periódico propiamente dicho, aportando documentos sobre temas de interés para los lectores, adolece de una falta de planificación y de la especificación clara de los objetivos a alcanzar. De hecho, desde el año 1993 hasta la fecha no ha sido impreso ningún otro texto, lo que ya es, de por sí, negativo.

7.9. COLECCIONABLES, PARA RECUPERAR LA MEMORIA DEL PUEBLO

La dinámica en la que ha entrado la prensa escrita lleva a las empresas periodísticas, aunque éstas sean pequeñas, a ofrecer a sus lectores otros productos que, sin ser propiamente periodísticos, intentan captar lectores.

También la editora de *El Diario de Ávila* se ha sumado a esta carrera por dar más cosas. Entiende que ello es bueno, porque se complementa, de una manera más global, la función periodística en su más amplio sentido. No se trata únicamente de hacer un diario y ponerlo cada mañana en manos de los lectores, sino que hay que buscar fórmulas para ofrecer servicios cada vez más completos a esos mismos lectores facilitándoles con ello nuevos conocimientos, entretenimientos y utilidades.

Con esta filosofía como base *El Diario de Ávila* ha buscado, dentro de sus limitaciones, ampliar los canales de comunicación.

7.9.1. "LAS CATEDRALES DE CASTILLA Y LEÓN"

A finales de 1993 y principios de 1994, *El Diario de Ávila*, junto con los restantes periódicos del grupo ICAL, editó un coleccionable sobre "Las Catedrales de Castilla y León". El éxito de ventas fue importante, aunque menor de lo esperado. Se trata de un coleccionable en papel cuché de 160 gramos, en formato de 32X42 centímetros, con imágenes en color de un gran atractivo sobre las once catedrales de la Comunidad de Castilla y León. Me atrevo a afirmar que éste ha sido, hasta la fecha, el mejor coleccionable editado por la prensa diaria española, tanto por la calidad de las imágenes gráficas como por el contenido redaccional, el alarde tipográfico, la calidad del soporte papel y el formato de la obra, no habitual por sus dimensiones. Las catedrales incluidas son las de Ávila, Astorga, Burgos, El Burgo de Osma, Ciudad Rodrigo, León, Palencia, Segovia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

7.9.2. "LA GLORIA DE DON RAMIRO"

Dentro del proyecto cultural, complementario del meramente informativo, que desarrolla *El Diario de Ávila*, en 1994 se editó en fascículos coleccionables la novela del escritor argentino Enrique Larreta titulada "La Gloria de Don Ramiro" ("Una vida en tiempos de Felipe II"). Se usó papel prensa mejorado, en formato 21 por 28 centímetros, y cuerpo 12, con letras capitulares al comienzo de los capítulos, orlas bordeando la superficie impresa de cada página y fotografías de vistas de la ciudad de Ávila, en la que tiene lugar la acción novelística. La obra se distribuyó en 8 fascículos, más otro de introducción y las tapas, en cartóné, para su encuadernación.

7.9.3. "RUTAS ECOLÓGICAS POR LA SIERRA DE GREDOS"

En 1995 se editó otro coleccionable, de 14 fascículos más las cubiertas, sobre "Rutas Ecológicas por la Sierra de Gredos". En un formato de 21X31 centímetros, sumando un total de 224 páginas más las cubiertas, se ofrecen en él numerosas rutas a pie, en bicicleta y en coche por todos los rincones de la Sierra de Gredos. Cada fascículo consta de 16 páginas a todo color en papel cuché.

La estructura de todos los fascículos es similar y contiene de los siguientes apartados:

1. El espacio natural. Con fotografías y descripción del espacio concreto al que se dedica el fascículo.
2. Fauna. Con fotografías y descripción de los distintos animales silvestres que viven en la zona.
3. Flora. Con fotografías y descripción de la vegetación de la zona.
4. La ruta. Mapas y planos de la zona a recorrer.
5. En Coche. Recorrido en vehículo.
6. Los pueblos de la ruta. Fotografías y descripción de los núcleos incluidos en la ruta.
7. En bicicleta. Planos y fotografías con las correspondientes descripciones de los paisajes por donde discurre el trazado de la ruta.
8. Excursiones a pie. Planos, fotografías y descripción del recorrido a realizar andando.
9. La aventura, en la contraportada, que está ocupada por una gran fotografía y una breve explicación de alguno de los deportes que pueden practicarse en la zona.

El primer número se aparta parcialmente del diseño global, pues ofrece en vez de rutas diversas descripciones sobre los elementos más singulares de la Sierra de Gredos, espacio emblemático de la Provincia abulense.

A lo largo de las 14 semanas en que duró la distribución del coleccionable, la venta del diario se incrementó un cuatrocientos por cien, superando las previsiones de los responsables de la publicación. La gran aceptación que este coleccionable tuvo, agotando la edición de todos los números en las 14 semanas, indica que este tipo de productos obtienen una buena acogida por parte de los lectores.

7.9.4. "ÁVILA EN 1865"

Concluido el coleccionable de las catedrales, se editó una serie de 14 láminas de diversos monumentos abulenses realizadas por Francisco Xavier Parcerisa, en 1865. La colección se titula "Ávila en 1865" y contiene una car-

peta de 29 por 37 centímetros y 14 láminas en formato 27 por 43 centímetros, en papel de 220 gramos. En el interior de la carpeta y al dorso de las distintas láminas se inserta un amplio texto explicativo, con imágenes gráficas, escrito por José Luis Gutiérrez Robledo, profesor universitario de Historia del Arte. En estos textos se expone la historia del monumento y las interpretaciones que hace el dibujante sobre el mismo. El formato en que se reproducen las litografías de Parcerisa es prácticamente el doble que su edición original, realizada en 1865, y que forman parte de una colección más numerosa en la que se incluyen dibujos de otras ciudades españolas. Con el fin de darles un aspecto antiguo las láminas llevan un fondo ocre sobre el que se ha impreso la tinta negra.

Los temas, por orden de aparición, fueron los siguientes:

- Capilla de Mosén Rubi
- El Castillo de Arévalo
- La Lugareja, de Arévalo
- El Archivo General del Ejército (Palacio de Polentinos)
- El pórtico occidental de San Vicente
- La fachada occidental de San Vicente
- La puerta norte de la Catedral. Detalle de las esculturas
- La puerta del Alcázar y la Alhóndiga
- El cimorro de la Catedral y la calle de San Segundo
- La fachada meridional de San Vicente
- La iglesia de San Pedro
- La puerta de los Apóstoles de la Catedral
- El interior de la Catedral
- La iglesia de San Martín de Arévalo.

Son tres monumentos de la ciudad de Arévalo y once de la capital abulense, todos ellos considerados entre los más significativos de ambas localidades.

El objetivo que se pretendía era dar a conocer imágenes de importantes monumentos abulenses, con el fin de que los lectores conocieran, gráficamente, cómo fueron vistos por un destacado artista que los supo plasmar con toda fidelidad en litografía. De esta forma se prestaba un servicio de promoción de los valores histórico-artísticos de Ávila, con lo que el periódico cumplía otra de sus funciones, y se ofrecía un elemento más para captar la atención de los usuarios de *El Diario*.

7.9.5. "ÁVILA EN 1570"

El 21 de octubre de 1994 *El Diario de Ávila* editó, en cartulina de 220 gramos, un plano de la ciudad de Ávila realizado en 1570 por el holandés Anton Van Vyngaerde, por encargo del Rey Felipe II. El formato es de 90 centíme-

tros de ancho por 35 de alto. Teniendo como base el dibujo original, el arquitecto Luis García Camarero realizó una copia, que es la que publicó el periódico, eliminando las cuadrículas originales y resaltando algunos trazos para dar mayor claridad a las imágenes. Se trata de un dibujo (es ésta la primera imagen gráfica de la ciudad) tomado al natural desde un cerro del poniente. En él aparecen los edificios más sobresalientes de Ávila en la época en que fue dibujada (muchos de ellos desaparecidos con el paso del tiempo). Se ofrece, al dorso del plano, una explicación del dibujo y la relación de los monumentos que contiene y una gran imagen fotográfica, tomada a principios de siglo, y otra, más pequeña, realizada en octubre de 1994. Este documento gráfico tuvo una gran acogida por parte de los lectores del periódico, quienes agotaron la tirada, pues les ofrecía una imagen que, para la casi totalidad de ellos, era totalmente desconocida. En la exposición "Castillo Interior: Santa Teresa de Jesús y el siglo XVI", que se celebró en la Catedral abulense durante varios meses y que fue visitada por un cuarto de millón de personas, se reprodujo este plano en tamaño grande para contribuir a la ambientación de la muestra.

7.9.6. "POSTALES DE ÁVILA"

El 17 de diciembre de 1994 se iniciaba la edición de postales antiguas de la ciudad de Ávila y de su provincia. La colección, en formato de 36x13 centímetros, consta de 24 postales antiguas, unidas a otras tantas imágenes gráficas actuales tomadas de los mismos lugares que las primitivas. Para guardar la colección se facilitó también una carpeta estuche. Con la publicación de estas imágenes antiguas se buscaba que los lectores mantuvieran viva la memoria del pasado, comparándola con la visión actual. La vuelta a las raíces, como suele decirse, cada vez tiene un mayor arraigo en la sociedad. De hecho, la colección supuso todo un éxito pues llegó a triplicar las ventas en quiosco de *El Diario de Ávila* los días en los que se entregaban las postales gratuitamente.

7.10. FUNDACIÓN CULTURAL "DIARIO DE ÁVILA", MISIÓN COMPLEMENTARIA DEL PERIODISMO PROVINCIAL

Desde sus planteamientos como empresa privada, *El Diario de Ávila* ha venido, durante varios años, realizando actividades de promoción cultural especialmente destinadas a los escolares. Entendía, y entiende, que el futuro de la prensa escrita pasa porque los niños conozcan el periódico, lo lean y así consigan adquirir hábitos de lectura para cuando sean mayores.

Desde el principio se solicitó la colaboración de las instituciones públicas más importantes de Ávila. El crecimiento del número de actividades llevó a la empresa editora a crear una Fundación Cultural. De esta forma, desde una

institución dependiente directamente del periódico se organizan las actividades.

El 12 de enero de 1994, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León dictaba una orden mediante la cual reconoce, clasifica e inscribe como Fundación Cultural Privada de Promoción con el carácter de Benéfica, la Fundación Diario de Ávila. El Boletín de esta Comunidad Autónoma correspondiente al 24 de enero publicó la referida Orden.

La Fundación fue constituida ante el notario Francisco Ríos Dávila el 5 de marzo de 1993. Fueron sus fundadores Aurelio Delgado Martín y Pedro Delgado Martín, consejero delegado y secretario, respectivamente, de la sociedad "Diario de Ávila, S.A.", y Norberto Leguey Jiménez y Carmelo Luis López, quienes intervenían en nombre de la sociedad editora del periódico los dos primeros, y en nombre propio, los dos segundos.

El capital inicial de la Institución quedó fijado en un millón de pesetas.

Los fines de la Fundación, según sus Estatutos, son los siguientes:

a) Completar la formación integral de los escolares de Ávila y su Provincia a todos los niveles: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional de todos los grados y Enseñanzas Universitarias.

b) Realizar actividades culturales para los hombres y mujeres abulenses.

c) Organizar cursos, conferencias, cursillos, seminarios, mesas redondas, publicaciones, etc., relacionados con las finalidades a) y b), así como con temas del Patrimonio Abulense en su más amplio sentido.

d) Financiar la "Cátedra de Periodismo Luis Calvo Andaluz", que se registrará por sus propios Estatutos.

e) Cualesquier otras actividades que el Consejo del Patronato considere convenientes para cumplir el fin fundacional.

Los órganos de gobierno de la Fundación son: El Consejo de Patronato y la Comisión Ejecutiva.

El Consejo del Patronato está formado por entre seis y veinticinco miembros. En el momento de su constitución y reconociendo oficialmente estaba formado por el presidente del Consejo de Administración de "Diario de Ávila, S.A.", el consejero delegado de esta sociedad, el director de la publicación periódica *El Diario de Ávila* y los dos fundadores que intervinieron a título particular. Este Consejo inicial está facultado para nombrar consejeros patronos hasta completar el máximo de veinticinco de entre aquellas personas o instituciones que contribuyan a los fines de la Fundación "con una cantidad que el Consejo del Patronato estime importante".

El presidente del Consejo será siempre el presidente de "Diario de Avila, S.A."

Las reuniones minimas serán dos anuales.

Sus competencias son las siguientes:

- a) Velar por el cumplimiento de los fines de la Fundación.
- b) Modificar los Estatutos, si fuera necesario, para mejor cumplir los fines de la Fundación.
- c) Ejercer la alta inspección, vigilancia y orientación de la Fundación.
- d) Aprobar los programas periódicos de actuación y los presupuestos preparados por la Comisión Ejecutiva.
- e) Cambiar el domicilio de la Fundación.
- f) Fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles entre las finalidades de la Fundación.
- g) Aprobar el balance anual, la Memoria sobre las actividades de la Fundación y las cuentas anuales que presente la Comisión Ejecutiva.
- h) Dar por extinguida la Fundación en caso de imposibilidad de cumplimiento de sus objetivos y decidir el destino benéfico que haya de darse a los bienes resultantes.

La Comisión Ejecutiva la forman, como mínimo, el consejero delegado de "Diario de Ávila, S. A.", que actuará de presidente, el director de *El Diario de Avila* y dos miembros nombrados por el Consejo de Patronato, además del secretario, que es el mismo de éste. El Consejo de Patronato podrá nombrar a un representante de cada una de las instituciones o personas que contribuyan a la financiación de la Fundación.

Se reunirá, al menos, una vez al trimestre.

Sus competencias se extienden a todo lo que concierne al gobierno, administración y representación de la Fundación.

El patrimonio puede estar constituido por toda clase de bienes y derechos, sin más limitaciones que las que imponga la ley. Su capital lo integran el capital fundacional de un millón de pesetas aportado por la empresa editora del periódico, las rentas líquidas de sus bienes, los bienes muebles o inmuebles que adquiera o reciba en donación, los donativos y subvenciones que pueda recibir, las aportaciones anuales que sean aprobadas por las instituciones que formen la Fundación y cualquiera otros bienes o derechos que permita el ordenamiento jurídico.

Dentro de las actividades que actualmente lleva a cabo la Fundación, destacan las siguientes:

- a) Campañas de promoción de la lectura entre los escolares
- b) Talleres de lectura, teatro, artes plásticas, títeres, etc., en las escuelas
- c) Viajes culturales y ecológicos para escolares
- d) Talleres educativos y viajes culturales para mayores
- e) Publicación del semanario "El Eco Escolar"
- f) Publicación mensual de "El Eco Senior"
- g) Publicaciones diversas
- h) Actos culturales varios
- i) Actividades propias de las comisiones de la Fundación

Con el fin de que los miembros que componen el Consejo de Patronato de la Fundación puedan participar más directamente en las actividades de la misma, fueron creadas tres comisiones:

a) La *Comisión Universidad de Ávila*, que tiene como fin principal contribuir a conseguir que se asienten en Ávila centros y estudios universitarios con los que se irá logrando una mayor promoción cultural, social y económica de las gentes de la capital y provincia. Hasta la fecha, ha celebrado dos reuniones. En una de sus reuniones, fue expuesto el proyecto de creación de la Universidad Católica Santa Teresa de Ávila, que recibió el respaldo unánime de todos los miembros de la Comisión y la promesa de colaboración. Fruto de esta promesa fue la campaña de recogida de firmas promovida por la Fundación que en sólo cuatro meses logró reunir más de veinte mil escritos de apoyo a esta iniciativa. La Universidad Católica está ya funcionando habiéndose iniciado el primer curso en el que se imparten ocho titulaciones.

b) La *Comisión de Patrimonio*, que ha estudiado varios aspectos del patrimonio histórico-artístico de la capital y ha llevado a cabo actuaciones tendentes a conservar y mejorar algunos rincones abulenses. En concreto, las acciones más singulares consisten en una campaña de concienciación ciudadana, principalmente escolar, sobre el patrimonio histórico y cultural abulense.

c) La *Comisión de Publicaciones*, que ha organizado varias conferencias y ha editado el libro "Gentes de Ávila", en el que se recogen las viñetas humorísticas sobre 82 personajes abulenses. Esta Comisión tiene a su cargo la edición de los periódicos "El Eco Escolar" y "El Eco Senior".

En la línea de colaboración en todas aquellas actuaciones que tengan que ver con la promoción de los valores culturales de Ávila, la Fundación "Diario de Ávila" ha prestado su ayuda a la realización de la exposición

“Castillo Interior: Santa Teresa de Jesús y el siglo XVI”, que, desde finales de octubre de 1995 a primeros de mayo de 1996, se ha celebrado en la Catedral abulense habiendo sido visitada por más de un cuarto de millón de personas, cinco veces más que la población de residentes en la ciudad.



8. ANÁLISIS PROSPECTIVO DE *EL DIARIO DE ÁVILA*

Sin duda es importante en un análisis prospectivo sobre *El Diario de Ávila* acercarse a la actual realidad social de la demarcación territorial en la que el periódico está presente, es decir, la provincia abulense. Ya he apuntado que se trata de un territorio con escasa densidad poblacional y que toda la geografía provincial cuenta con ciento setenta y tres mil habitantes. Pues bien, un reciente estudio de la Fundación FOESA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada), titulado "Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Ávila" (1995) aporta datos que deben ser traídos a estas páginas, por la incidencia directa que tienen sobre las posibilidades de crecimiento de la publicación. En el citado estudio (1995: 193) se estima que 68.800 personas residentes en la provincia y capital abulenses (cerca del 40 por ciento de la población total) son consideradas pobres, distribuidas en cuatro categorías: pobreza extrema, 3.530 personas; pobreza grave, 12.430 personas; pobreza moderada, 42.042 personas; y precariedad social, 10.800 personas.

El índice de analfabetos absolutos más funcionales de este importante número de personas en situación de pobreza es del 51,7 por ciento, lo que supone más de treinta y cinco mil personas que no tienen posibilidad de leer prensa, por lo que a ellas les está vedado su uso.

Según muestra el estudio de FOESA (1995: 23) en 1981 "la provincia de Ávila aparecía en el primer puesto del *ranking* provincial de mayor número de hogares en pobreza de toda España. Hoy, sin variar mucho su situación, ocupa el tercero, detrás sólo de Salamanca, en Castilla y León, provincia vecina que ha pasado a ocupar el primer puesto en el triste liderazgo, y de la provincia de Badajoz, que ocupa el segundo lugar". El estudio sigue aseverando textualmente que "En la EPF del 90-91, Ávila aparece con el 38,6% de sus hogares en pobreza, a casi veinte puntos por encima de la media nacional y que, teniendo en cuenta su escasa significación demográfica, supone que cerca de 22.000 hogares (de un total de menos de 57.000), vivan con ingresos inferiores a la mitad de la renta media disponible neta del Estado español." Por lo que hay que coincidir

con los autores del informe en la afirmación de que "no parece pasar por la tierra abulense la corriente de progreso y desarrollo, sino todo lo contrario".

Otros datos aportados por el estudio citado son de indudable importancia para el presente apartado: Desde 1970 a 1991, Ávila perdió 47.178 habitantes, es decir, el 22,35%, lo que la sitúa en la provincia de mayor despoblamiento entre todas las de Castilla y León.

Respecto a las tasas de juventud y de envejecimiento, el 17,06% de los abulenses tenía, en 1991, menos de 15 años y el 19,59%, más de 65.

Todos los datos hasta aquí recogidos llevan a una conclusión clara: el mercado potencial para el crecimiento de la difusión de *El Diario de Ávila* es bastante limitado. Porque la situación de pobreza, en la que se encuentra casi el 40 por ciento de los habitantes, el gran número de analfabetos y la escasa tasa de población joven son barreras reales para un aumento importante en la compra del periódico. Añadido a esto el dispersamiento poblacional en mininúcleos rurales el panorama no puede ser más negativo. Nada tiene esto que ver con la influencia que *El Diario* ejerza en la Provincia pues es el único medio de comunicación que está presente en todos sus núcleos poblacionales.

8.1. DEMANDA Y NECESIDAD DE INFORMACIÓN LOCAL

El reto que tiene ante sí la prensa pequeña (local y provincial) en España es grande y apasionante. Checa Godoy (1989: 92) escribe: "A finales de 1988, dos tercios de los diarios de información general editados en España no alcanzan los 15.000 ejemplares de tirada media. Un porcentaje ligeramente superior es el que forman los diarios de ámbito provincial, comarcal y el reducido grupo de los que superando el marco de la provincia en que se editan no alcanzan la categoría de periódicos regionales, la Prensa provincial española cuya evolución resulta uno de los aspectos más atrayentes de la prospectiva de medio Prensa". Y añade el citado autor: "Nos dieron diez años para sobrevivir, según el título de un libro, el de Daniel Morgaine, ya clásico. Hemos superado largamente el plazo, y hemos sobrevivido; miro alrededor mío, al medio centenar bien largo de periódicos editados en ciudades que no alcanzan los 200.000 habitantes, o en provincias que no superan el medio millón de personas, y constato incluso un inesperado optimismo, nacido quizás de los dos años de bonanza publicitaria recientemente vividos, los de 1987 y 1988. Hay Prensa provincial para rato. Pero el horizonte, en esta coyuntura en la que el Estado nos retira ayudas, aparece también lleno de retos y de incertidumbres".

Los retos que apuntaba el entonces director del salmantino centenario "El Adelanto", se van superando: reconversión tecnológica, aumento de pagina-

ción, mejora de la información, introducción del color, etc. El periódico pequeño, como es el caso de *El Diario de Ávila*, editado en una de las más pequeñas capitales de provincia de España y en una provincia que no llega a los doscientos mil habitantes, es un claro exponente de que hay demanda de usuarios para este grupo de diarios que deben competir con los grandes diarios nacionales que llegan puntualmente hasta los últimos pueblos, gracias a una bien organizada distribución, y a presentar ediciones regionales e, incluso, provinciales.

Dice Maciá Mercadé (1993: 32) que "El interés local es el más concreto y próximo para la mayoría de los lectores. En consecuencia, y dado que, según se desprende de diversos estudios, los diarios nacionales y regionales tratan insuficientemente y negativamente la información local, la prensa local y comarcal es la que registra un mayor crecimiento, originándose, al mismo tiempo, como expresión derivada de la tendencia localista, la aparición y auge de la prensa de barrio, la prensa municipal y la prensa sectorializada gratuita". Y en este mismo sentido añade (1993: 181) que "la prensa comarcal —en acertada definición de Jaume Guillaumet— es un modelo de periodismo popular. Un modo territorial de periodismo descentralizado. Expresión directa de la realidad cultural, social y política de un entorno próximo, inmediato, delimitado. Sirve a una voluntad de afirmación, identificación y diferenciación de comunidades naturales que constituyen el "paisaje humano" de una comarca". La prensa regional y local pretende un interés humano indudable y tiene un importante papel, formativo e informativo, que desenvolver en el futuro.

Caminos Marcet (1993: 277), en su tesis doctoral sobre la transformación de la prensa guipuzcoana, indica que "Una de las características más importantes de los medios de comunicación guipuzcoanos es lo que he denominado zonificación de la información —o lo que viene a ser lo mismo la edición de páginas de intercambio dedicadas a la información zonal o provincial— según el ámbito de difusión de cada medio de comunicación. Hablar de las ediciones locales y, en definitiva, de la información local o regional es hablar de la gran importancia que los lectores de prensa conceden siempre al elemento próximo como uno de los aspectos determinantes a la hora de interesarse por una información." En la temática local está el elemento determinante de las informaciones locales, añade Caminos Marcet, no sólo uno de los más atractivos, "de ahí la importancia que algunos medios de comunicación han prestado siempre al elemento próximo a la hora de seleccionar las informaciones que van a ser publicadas".

Otra opinión coincidente con las anteriores es la de Fontán Pérez, cuando expone (1962) que "El interés local es, efectivamente, el más concreto y el más próximo para la mayoría de los lectores de un periódico. La aten-

ción que éstos prestan a las noticias nacionales e internacionales, muy importantes a la hora de los grandes acontecimientos, tiene siempre un carácter reflejo, intelectual y abstracto. Por eso el porvenir es de la prensa regional (provincial, local) que alcance a servir a una comunidad natural con la capacidad de mercado suficiente para absorber una circulación industrial. Estos periódicos, editados en el principal centro urbano de la comarca, pueden hacer varias ediciones, con páginas especiales de información local para ciudades de cierta importancia, pero incapaces de sostener una prensa propia a escala industrial: tal tendencia se advierte de modo creciente entre la prensa regional francesa, italiana y alemana”.

Pero lo local ha de contar además con otros ingredientes para poder seguir suscitando en los individuos un interés primordial. Por eso el informador o comunicador del futuro ha de tener la capacidad de predecir lo que puede pasar. Calvo Hernando (1995: 13) afirma que “las sociedades del tercer milenio van a necesitar un nuevo tipo de comunicador que sea capaz de valorar, analizar, comprender y explicar lo que está pasando y, dentro de lo posible, lo que puede pasar, especialmente en aquellos campos que, hasta donde pueda preverse hoy, serán los escenarios decisivos de la transición a la nueva sociedad: la información, la biología (y especialmente la genética y la biotecnología), la energía y los nuevos materiales”. Y añade: “Esto no significa que el periodista haya de abandonar su papel fundamental de informar. La información se antepone a cualquier misión de orden social, cultural o educativo”.

En ese interés local es donde se asienta el futuro de *El Diario de Ávila*, un pequeño periódico de una provincia pequeña, pero con una vida ya centenaria y, por eso mismo, de los más antiguos de los que existen en España.

Cierto es que, partiendo de la realidad socio-económica actual abulense, el panorama que se ofrece no induce al optimismo. En la continuación del camino andado en el último decenio, en la búsqueda científica de intereses y demandas de los lectores, en las urgencias y retos de la nueva sociedad de la información y en la modernización global del periódico está, a mi entender, su pervivencia. Admítase que, si hasta aquí ha sido posible llegar, la adaptación permanente, a partir de ahora, a los requerimientos de cada momento histórico es la respuesta adecuada. Pero, como dice Pérez Seguí, en un debate sobre la regionalización de la prensa (1995: 32), “puede haber un diario muy importante nacionalmente que en cambio no sea líder en ninguna provincia. La fuerza del diario local es tan alta que no permite que un diario nacional magníficamente realizado penetre como líder”.

Vamos, sin duda, a una sociedad cada vez más informada. También las sociedades provinciales y locales de nuestro entorno caminan en esa misma dirección. Los modernos medios de comunicación de masas ofrecen a los

ciudadanos múltiples mensajes en una permanente producción. Ciertamente es que el periódico, el más antiguo de los medios de comunicación, no cuenta con las ventajas del más popular de todos, la televisión. Pero no por ello su papel dentro de las sociedades modernas va a perder protagonismo. Pienso que el periódico en soporte papel tiene aún una larga vida. Eso sí, deberá realizar una permanente transformación para no terminar por desaparecer. A este respecto, resulta interesante reproducir lo que Martín Aguado (1991: 28) recoge reproduciendo un artículo de Antonio Garrido en "ABC": "... de los 117 diarios existentes al finalizar 1976, sólo 36 contaban con equipos electrónicos: 77 mantenían los viejos sistemas de composición tipográfica y 4 compartían los dos sistemas. En 1978 había 61 diarios que mantenían la tipografía exclusivamente, mientras 59 habían incorporado plenamente la electrónica. Al año siguiente, en 1979, los diarios que se imprimían con las nuevas tecnologías (62) superaban, por primera vez, a los de la vieja tecnología (53), circunstancia ésta que se acentuaría durante 1980 y 1981. Al finalizar este último año, 35 periódicos de los 112 existentes seguían manteniendo todavía los sistemas de composición en plomo". En la actualidad, todos los diarios editados en España han incorporado la composición electrónica y otros muchos avances tecnológicos y bastantes de ellos son impresos a todo color. En Castilla y León, el último periódico que dejó la composición en plomo fue "El Diario Palentino-El Día de Palencia", que introdujo la fotocomposición ya en los comienzos de la actual década.

Según señalaba Crespo de Lara (1987: 76), "las empresas periodísticas editoras de Prensa diaria, son en general pequeñas, producen periódicos de corta circulación y los difunden en la propia localidad en que se imprimen". Diez años después se está produciendo un proceso de agrupamiento con la entrada de las cadenas de prensa regional en empresas periodísticas de tamaño pequeño. En los últimos años se han incorporado al "Grupo Correo" periódicos tan significativos como "Sur", de Málaga y "El Norte de Castilla", de Valladolid, vicedecano de los diarios españoles. Actualmente están en proceso de integración en grupos mayores otros periódicos pequeños. En el escrito citado de Crespo de Lara se añade que la última investigación realizada sobre los hábitos de lectura de diarios de los españoles "ofrece el siguiente perfil del lector-tipo: varón, con edad comprendida entre los 18 y los 45 años, con un nivel de estudios superior a la media general de la población, tiene puesto de trabajo fijo, posee bienes duraderos, no es muy religioso, y se considera políticamente de centro izquierda o de izquierda". Con este tipo de lector, "uno de los retos que tiene planteados la empresa periodística española se ventila frente a la gran masa de los no lectores".

8.2. LA PRENSA DIARIA EN CASTILLA Y LEÓN

En este apartado estudio dos aspectos concretos de la prensa diaria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a la que pertenece la provincia de

Ávila. Uno se refiere a la difusión de los periódicos nacionales, interprovinciales y provinciales en esta región. El otro trata sobre la paginación dedicada a las distintas secciones en cada uno de los diarios editados en las nueve provincias castellano-leonesas. He tratado de unificar la denominación de ellas para poder efectuar el cómputo global, teniendo en cuenta, como elemento base, los contenidos incluidos más que el nombre concreto de la sección que cada periódico escoge.

He considerado como diarios editados en esta Comunidad los siguientes:

En Ávila: *El Diario de Ávila*

En Burgos: "Diario de Burgos" y "Diario 16 de Burgos"

En León: "Diario de León", "Crónica 16 de León" y "El Faro Astorgano"

En Palencia: "El Diario Palentino-El Día de Palencia"

En Salamanca: "El Adelanto", "La Gaceta Regional" y "Tribuna de Salamanca"

En Segovia: "El Adelantado"

En Soria: "Diario de Soria" y "Soria 7 días"

En Valladolid: "El Norte de Castilla" y "El Mundo de Valladolid"

En Zamora: "La Opinión"

No he considerado como periódicos de esta comunidad las ediciones regionales de "ABC", "El Mundo" (aunque tiene una edición que titula "El Mundo de Castilla y León" que consiste en añadir 8 páginas centrales a la edición nacional) y "El Correo Español" (que tiene una edición dedicada a Miranda de Ebro). Si incluyo como periódicos de esta región a "Diario 16 de Burgos", "El Mundo de Valladolid" y "La Crónica 16 de León", aunque la mayor parte de su paginación sea servida desde las redacciones centrales de "Diario 16" y "El Mundo", respectivamente, en Madrid, por entender que funcionan como periódicos independientes de éstos tanto en su estructura empresarial como redaccional e, incluso técnica.

De los periódicos incluidos dentro de la lista de diarios editados en Castilla y León hay dos que, por sus características, tienen un tratamiento individual. Me refiero a "El Faro Astorgano", que sale cinco días a la semana, y a "Soria 7 días", que aparece cuatro. El primero es una publicación que inició su andadura en 1981. Tiene un formato de 25,5 por 35 centímetros, con 8 o 12 páginas. Sus contenidos son casi exclusivamente locales, referidos principalmente a la ciudad de Astorga. También recoge informaciones y comentarios sobre la comarca de La Maragatería y dedica una página al resto de la provincia leonesa. "Soria 7 días" se publica cuatro veces por semana. Su formato es el tabloide y consta de una media de 32 páginas. Los contenidos se refieren casi exclusivamente a temas sorianos.

Al no abordar ninguna de las dos publicaciones de referencia contenidos nacionales ni internacionales, resulta difícil incluirlos en un estudio comparativo con los restantes diarios, aunque, al no aparecer los siete días de la semanas y si cuatro o más, estén considerados, de acuerdo con los parámetros establecidos por la UNESCO, como periódicos diarios. He prescindido, por tanto, en este análisis, de incorporarlos como periódicos diarios englobados en lo que se denomina "de información general".

El "Libro Blanco de las Telecomunicaciones en Castilla y León" (1994: 33-34) y la Oficina de Justificación de la Difusión (O.J.D.) en su boletín resumen de septiembre de 1995 aportan datos que estimo de interés en esta aproximación analítica. Con esta base documental he elaborado todos los cuadros, gráficos y resúmenes que incluyo en este capítulo y que suponen una aproximación científica al panorama de la difusión de la prensa diaria en la Comunidad Autónoma de la que forma parte la provincia de Ávila.

En el primer cuadro se contemplan los siguientes parámetros:

En la primera columna, la denominación de cada una de las nueve provincias que componen la Comunidad de Castilla y León.

En la segunda columna el total de habitantes en cada provincia.

La tercera columna contiene el número de habitantes residentes en la capital provincial.

La columna cuarta se refiere al tanto por ciento de la población residente en la capital respectiva.

La columna quinta incluye el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

En la sexta columna se inserta el número total de diarios de información general vendidos en cada provincia. Sobre esta sexta columna he de hacer las siguientes aclaraciones: se incluyen los datos de los cinco diarios editados en Madrid más los de los editados en cada una de las provincias, pero de éstos últimos sólo se recoge el número de ejemplares que, según la O. J. D. (Oficina de Justificación de la Difusión), se distribuyen en su provincia respectiva, por lo que no se han tenido en cuenta los ejemplares difundidos en otras provincias, sean o no de la región, ya que en la mayoría de las publicaciones aparecen englobados en el apartado "otras provincias". Si se incluyen los referidos a "El Norte de Castilla", por ser considerado el único periódico de la Comunidad que tiene difusión en las nueve provincias aunque en la mayoría de ellas sea mínima. Los datos de los periódicos no controlados oficialmente en su difusión son aproximativos por las referencias obtenidas de fuentes diversas.

Se han sumado los datos referidos a "El Correo Español-El Pueblo Vasco", dentro de los correspondientes a Burgos, por tener una edición dia-

Provincia	Habitantes	Habitantes de la capital	Porcentaje que reside en la capital	Densidad (Hab./km ²)	Total de ejemplares	Ejemplares por cada mil habitantes
Ávila	173.021	49.868	28,8%	21,45	10.718	61,95
Burgos	355.646	169.111	47,6%	24,85	26.271	73,87
León	520.433	147.625	28,4%	33,19	31.533	60,59
Palencia	184.396	81.988	44,5%	22,85	12.149	65,89
Salamanca	371.493	186.322	50,2%	30,01	32.371	87,14
Segovia	146.554	57.617	39,3%	21,19	10.743	73,30
Soria	94.130	35.540	37,8%	9,12	9.563	101,59
Valladolid	506.093	345.981	68,4%	62,31	42.192	83,35
Zamora	211.213	68.202	32,3%	19,96	10.897	51,59
TOTAL	2.562.979	1.142.254	44,6%	27,21	186.427	72,74

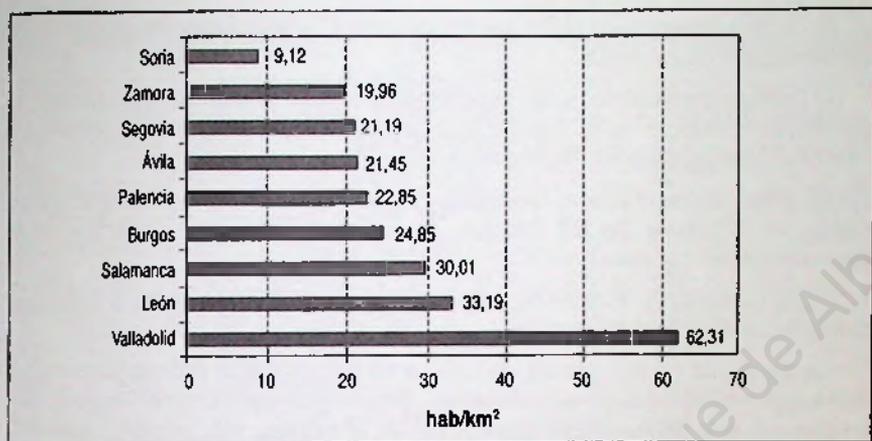
ria para Miranda de Ebro con una difusión de 2.491 ejemplares. No se han incluido los datos de otros periódicos provinciales o regionales que por cercanía geográfica cuentan con una presencia pequeña en algunas provincias castellano-leonesas, como son los casos siguientes: "Diario Vasco" en Burgos, "Heraldo de Aragón" en Soria, "La Nueva España", en León, y "Diario Montañés" y "Alerta", en Palencia, principalmente.

En la última columna, la séptima, se indica el número de ejemplares de difusión de periódicos por mil habitantes, basado el cálculo en los datos antes mencionados.

Cuatro son, por lo que puede apreciarse en el cuadro anterior, las provincias que no superan los doscientos mil habitantes: Soria, Segovia, Palencia y Ávila.

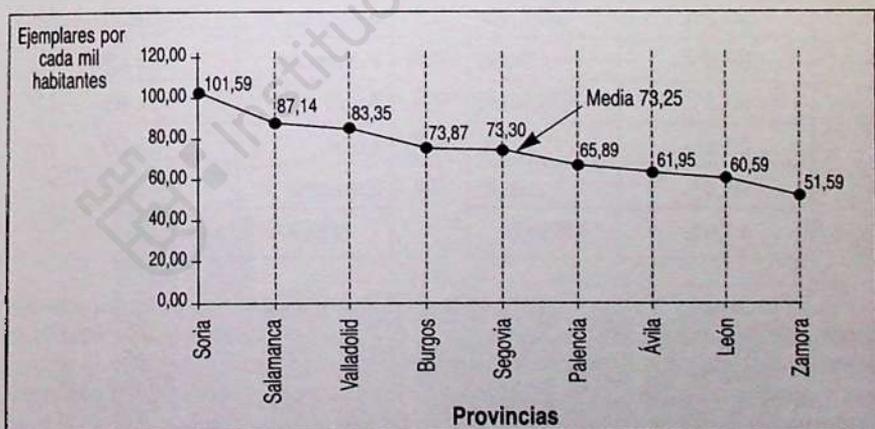
Sólo dos, León y Valladolid, según los datos incluidos, tienen más de medio millón de habitantes. Sin necesidad de realizar un análisis comparativo con el resto de las provincias españolas, pese a que la Comunidad de Castilla y León es la región de la Unión Europea más extensa, su densidad poblacional se encuentra muy alejada de la media.

Como también se aprecia en el cuadro, el orden de las distintas provincias en lo que se refiere a su densidad de población, aspecto que para este apartado considero interesante, es el siguiente:



Si comparamos la densidad poblacional con el número de ejemplares por mil habitantes, vemos que Soria es una singularidad, porque se sitúa en cabeza con 101,59 ejemplares por mil habitantes estando en el último puesto en densidad de población. Esto se debe a que en esta provincia se editan dos diarios: "Diario de Soria", que sale los siete días de la semana, y "Soria 7 días" (antes "Soria Semanal"), que aparece cuatro días, por lo que, aunque no tiene periodicidad diaria, sí es considerado, a todos los efectos, diario.

El orden, de mayor a menor, de ejemplares por mil habitantes se puede apreciar en el siguiente cuadro:



La media es de 73,75 ejemplares por mil habitantes, que sólo es superada por cinco provincias: Soria, Salamanca, Valladolid, Burgos y Segovia. Las restantes quedan por debajo.

Ávila se encuentra en el 7.º lugar, con casi 12 ejemplares menos por millar de habitantes de promedio.

Un dato significativo, a mi entender, es el que se refiere al porcentaje de población residente en la capital provincial. Porque tiene cierta correlación con el índice de difusión de los diarios.

El orden de las distintas capitales de provincia, por el porcentaje total de población residente en las mismas, es el que figura en la columna de la izquierda de la siguiente tabla.

En la columna de la derecha aparece el orden provincial por ejemplares de difusión, de mayor a menor.

La media de porcentaje de población en las capitales provinciales está en el 44,6 por ciento del censo provincial, por lo que figuran por debajo de este porcentaje seis de las nueve provincias de la región, que son las siguientes: Palencia, Segovia, Soria, Zamora, Ávila y León, en este orden.

Porcentaje que reside en la capital	Provincia		Provincia	Ejemplares por mil habitantes
68,4%	Valladolid	1.º	Soria	101,59
50,2%	Salamanca	2.º	Salamanca	87,14
47,6%	Burgos	3.º	Valladolid	83,35
44,5%	Palencia	4.º	Burgos	73,87
39,3%	Segovia	5.º	Segovia	73,30
37,8%	Soria	6.º	Palencia	65,89
32,3%	Zamora	7.º	Ávila	61,95
28,8%	Ávila	8.º	León	60,59
28,4%	León	9.º	Zamora	51,59
44,6%	MEDIA		MEDIA	44,6%

A la ordenación anterior deben hacerse las siguientes puntualizaciones: León, que figura en último lugar, tiene dos particularidades: San Andrés de Rabanedo, con más de treinta mil habitantes, anexo a la capital, y la provincia cuenta, además, con localidades de elevada población, como Ponferrada, Astorga y La Bañeza. Respecto a Burgos, algo similar puede decirse, al tener dos localidades como Miranda de Ebro y Aranda de Duero, que figuran entre las más pobladas de la Comunidad. Si hubieran sido tenidos en cuenta los anteriores parámetros, Ávila figuraría como la provincia con menor población residente en la capital provincial.

8.2.1. DIARIOS DE INFORMACIÓN GENERAL DIFUNDIDOS EN CASTILLA Y LEÓN

Provincia	Ejemplares	Venta diaria de prensa nacional	Porcentaje	Venta diaria de prensa local	Porcentaje	El Norte	Porcentaje	El Correo	Porcentaje
Ávila	10.718	7.183	67,02%	3.398	31,70%	137	1,28%		
Burgos	26.271	8.933	34,00%	14.626	55,67%	221	0,84%	2.491	9,48%
León	31.533	9.927	31,48%	21.469	68,08%	137	0,43%		
Palencia	12.149	4.537	37,34%	4.691	38,61%	2.921	24,04%		
Salamanca	32.371	9.621	29,72%	22.548	69,65%	202	0,62%		
Segovia	10.743	5.928	55,18%	3.501	32,59%	1.314	12,23%		
Soria	9.563	3.400	35,55%	6.078	63,56%	85	0,89%		
Valladolid	42.182	16.439	38,97%	25.743	61,03%	25.743	61,03%		
Zamora	10.897	3.844	35,28%	6.113	56,10%	940	8,63%		
TOTAL	186.427	69.812	37,45%	108.167	58,02%	31.700	17,00%	2.491	1,33%

En el cuadro anterior se suman los ejemplares de los diarios de difusión nacional que tienen presencia en la Comunidad, más los de los provinciales que se quedan en sus respectivas provincias (no son tenidos en cuenta los que se distribuyen fuera de la demarcación provincial), el interprovincial "El Norte de Castilla" y el vasco "El Correo Español-El Pueblo Vasco", con una presencia importante en el norte de la provincia de Burgos.

Por el porcentaje de difusión de los periódicos de tirada nacional tenemos la siguiente ordenación provincial:



El orden anterior requiere que haga las siguientes puntualizaciones:

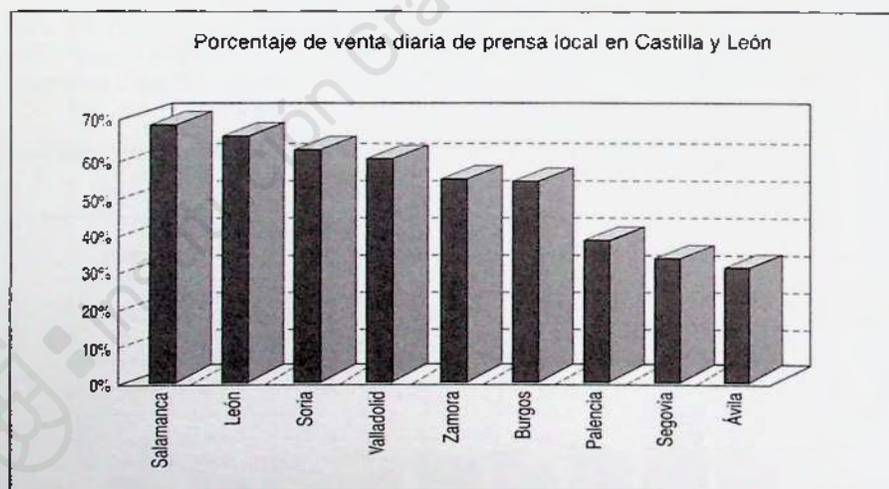
1ª La media de difusión de la prensa de alcance nacional en Castilla y León se sitúa en el 37,95%. Por encima de esta media se sitúan las provincias siguientes: Ávila, Segovia y Valladolid. Las tres son las más cercanas a Madrid, sobre todo las dos primeras, donde la presencia de los diarios madrileños es muy fuerte.

2ª Valladolid cuenta con ediciones provincial y regional en el caso de "El Mundo" y regional en el de "ABC", lo que, sin duda alguna, hace que la difusión de la prensa nacional sea alta.

3ª Salamanca, que tiene tres diarios provinciales, es la provincia con menor presencia porcentual de los periódicos nacionales.

4ª Exceptuando el caso de Ávila, donde la difusión de la prensa de Madrid duplica a la de *El Diario de Ávila*, y el de Segovia, donde los diarios madrileños y "El Norte de Castilla" suman las dos terceras partes de la difusión diaria de prensa, en el resto de las provincias los periódicos nacionales suponen la tercera parte del total de difusión.

Respecto a la penetración de los diarios propios de cada provincia en sus respectivas demarcaciones territoriales, he aquí el orden de éstas:



La media de la prensa provincial en las respectivas provincias es del 58,06% del total de la difusión diaria de periódicos. Por debajo de esta media se sitúan: Ávila, Segovia y Palencia, con menos del 40%, seguidas de Burgos y Zamora, que se acercan al promedio, aunque no lo alcanzan.

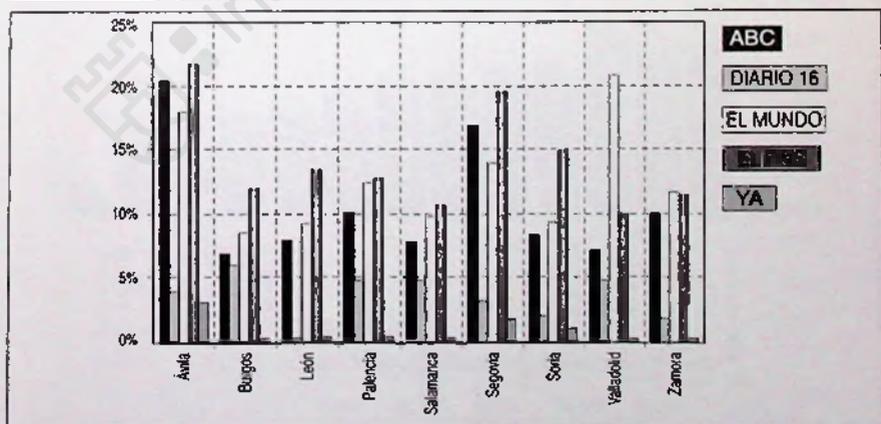
Aquí tal vez resulta interesante traer un afirmación de Orive (1987: 62) que dice: "ya está bien de dar una visión española en los medios de comu-

nicación de masas, desde Madrid, cuando el *modelo* que nos ocupa preconiza también lo contrario: la visión española a través de las comunidades autónomas, y, en su caso, las provincias integrantes". En definitiva, se constata que la prensa de las regiones tiene un asentamiento mayor en sus lugares de origen porque ofrece una visión distinta de los hechos de la que dan los medios madrileños, ya que, como también señala Orive, el "ciudadano-regional" tiene la oportunidad, porque lo conoce de verdad, de poder *controlar* la mayoría de lo que se publica en los medios de comunicación de masas sobre el "nivel máximo" donde vive y es administrado".

Lo anterior constituye una demostración más de que la prensa cercana al lector es la que cuenta con más adeptos, como se expone en los resultados del cuadro antes comentado.

8.2.2. DIARIOS DE DIFUSIÓN NACIONAL EN CASTILLA Y LEÓN

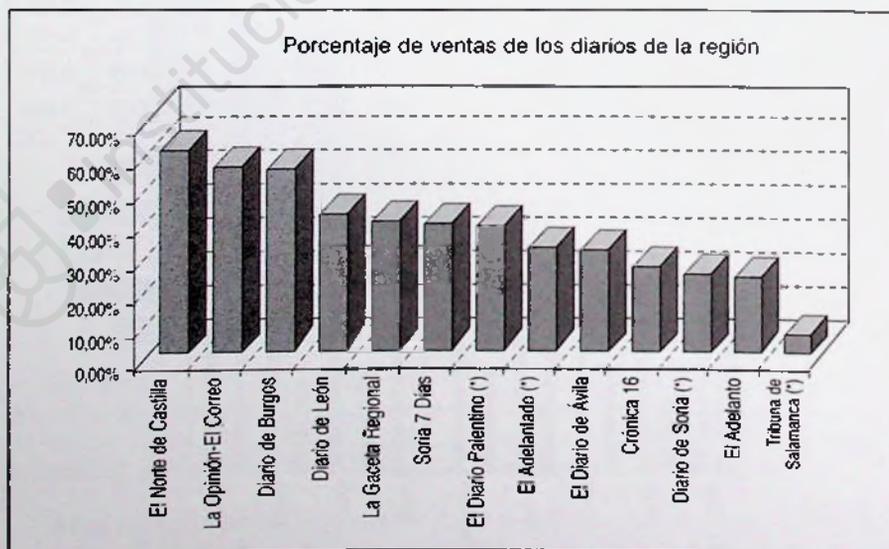
Provincia	ABC	Porcent.	Diano 16	Porcent.	El Mundo	Porcent.	El País	Porcent.	YA	Porcent.	Ejemplares nacionales vendidos	Porcent. ejemplares nacionales vendidos
Ávila	2.187	20,4%	434	4,0%	1.908	17,8%	2.327	21,7%	327	3,1%	7.183	67,02%
Burgos	1.833	7,0%	1.600	6,1%	2.231	8,5%	3.184	12,1%	85	0,3%	8.933	34,00%
León	2.508	8,0%	135	0,4%	2.876	9,1%	4.287	13,6%	121	0,4%	9.927	31,48%
Palencia	1.222	10,1%	209	1,7%	1.506	12,4%	1.551	12,8%	49	0,4%	4.537	37,34%
Salamanca	2.540	7,8%	314	1,0%	3.171	9,8%	3.511	10,8%	85	0,3%	9.621	29,72%
Segovia	1.801	16,8%	351	3,3%	1.478	13,8%	2.123	19,8%	175	1,6%	5.928	55,18%
Soria	604	8,4%	187	2,0%	887	9,3%	1.429	14,9%	93	1,0%	3.400	35,55%
Valladolid	3.023	7,2%	359	0,9%	8.734	20,7%	4.246	10,1%	77	0,2%	16.439	38,97%
Zamora	1.093	10,0%	194	1,8%	1.263	11,6%	1.266	11,6%	28	0,3%	3.844	35,28%
TOTAL	17.011	9,1%	3.783	2,0%	24.054	12,9%	23.924	12,8%	1.040	0,6%	69.612	37,45%



8.2.3. PERIÓDICOS DE CASTILLA Y LEÓN Y SU DIFUSIÓN POR PROVINCIAS

Periódico	Provincia	Venta total del diario	Venta del diario en la provincia	Porcentaje de ventas respecto al total de periódicos
<i>El Diario de Ávila</i>	Ávila	3.674	3.398	31,70%
Diario de Burgos	Burgos	15.003	14.626	55,67%
Diario de León	León	13.852	13.204	41,87%
Crónica 16	León	8.700	8.265	26,21%
Diario Palentino (*)	Palencia	5.000	4.691	38,61%
La Gaceta Regional	Salamanca	13.263	12.788	39,50%
El Adelanto	Salamanca	7.931	7.760	23,97%
Tribuna de Salamanca (*)	Salamanca	2.000	2.000	6,18%
El Adelantado (*)	Segovia	3.501	3.501	32,59%
Diario de Soria (*)	Soria	2.500	2.354	24,62%
Soria 7 Días	Soria	4.200	3.724	38,94%
El Norte de Castilla	Valladolid	32.520	25.743	61,03%
La Opinión-El Correo	Zamora	6.374	6.113	56,10%
	TOTAL	118.518	108.167	58,02%

(*) No están sometidas al control de la O. J. D., por lo que los datos que se incluyen son estimativos.



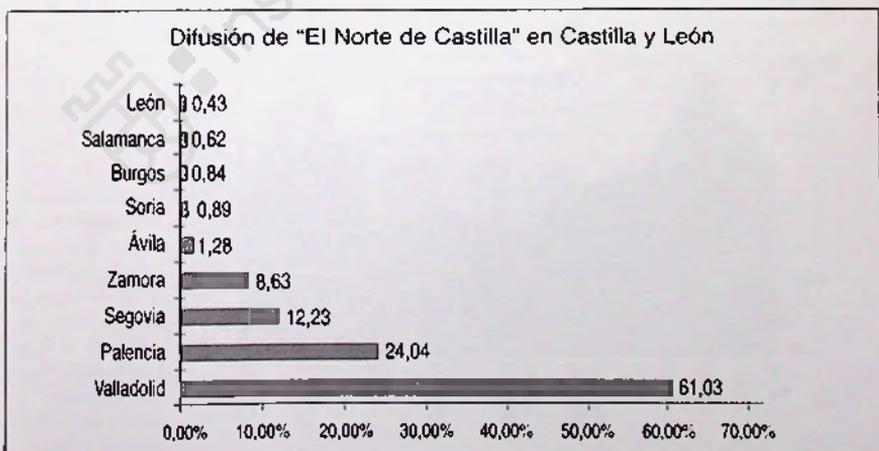
Todos los periódicos de difusión provincial son líderes, como puede apreciarse en el gráfico, en las respectivas demarcaciones territoriales.

Por orden de porcentaje de difusión en la respectiva provincia tenemos la siguiente relación de diarios:

8.2.4. DIARIOS DE INFORMACIÓN GENERAL DE ÁMBITO REGIONAL DISTRIBUIDOS EN CASTILLA Y LEÓN

En el cuadro siguiente se presenta la distribución por provincias de dos diarios de información general que tienen un ámbito de difusión superior al provincial. Se trata de "El Norte de Castilla", que es el único periódico de la región que llega a todas las provincias de Castilla y León, aunque su penetración en la mayoría de ellas sea meramente testimonial ya que sólo en las tres provincias, aparte de Valladolid, en las que tiene edición propia se puede considerar como un diario con presencia notable. El otro periódico es "El Correo

Provincia	El Norte	Porcentaje	El Correo	Porcentaje
Ávila	137	1,28%		
Burgos	221	0,84%	2.491	9,48%
León	137	0,43%		
Palencia	2.921	24,04%		
Salamanca	202	0,62%		
Segovia	1.314	12,23%		
Soria	85	0,89%		
Valladolid	25.743	61,03%		
Zamora	940	8,63%		
TOTAL	31.700	17,00%	2.491	1,33%

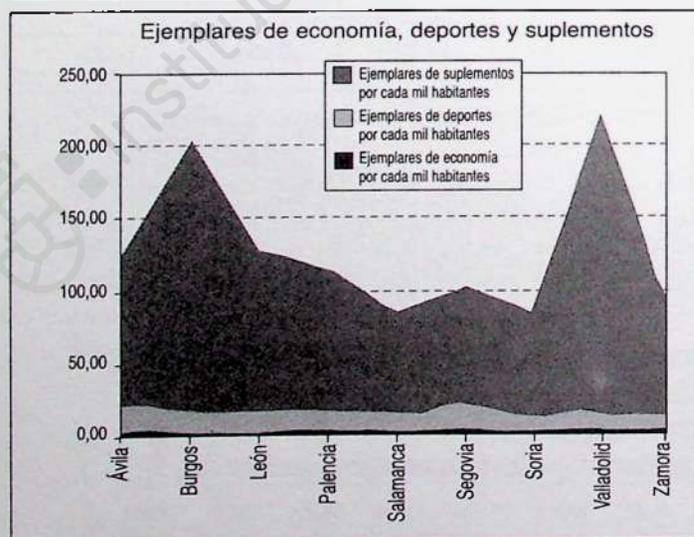


Español-El Pueblo Vasco”, editado en Bilbao, que cuenta, desde hace años, con una edición propia para Miranda de Ebro, ciudad burgalesa limítrofe con el País Vasco. La difusión de este diario en la provincia burgalesa (limitada a Miranda de Ebro y núcleos aledaños) es, por tanto, muy significativa.

Respecto a la difusión del vallisoletano “El Norte de Castilla”, por orden de provincias se ofrece el siguiente cuadro, en el que se comprueba la afirmación hecha anteriormente acerca de su escasa, por no decir nula, presencia en cinco del total de nueve provincias que componen la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

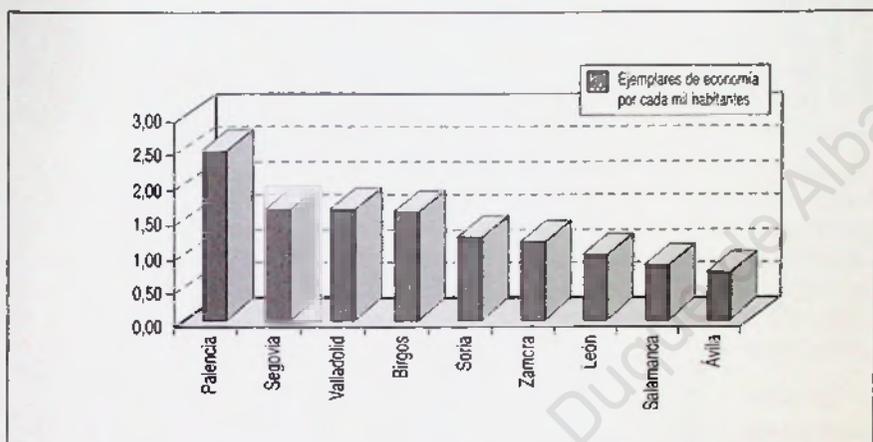
8.2.5. DIARIOS DE ECONOMÍA, DEPORTIVOS Y SUPLEMENTOS SEMANALES DIFUNDIDOS EN CASTILLA Y LEÓN

Provincia	Diarios de economía	Ejemplares de economía por cada mil habitantes	Diarios de deportes	Ejemplares de deportes por cada mil habitantes	Suplementos	Ejemplares de suplementos por cada mil habitantes
Ávila (*)	131	0,76	3.435	19,85	17.530	101,32
Burgos	579	1,63	5.075	14,26	66.041	185,69
León	559	1,07	7.122	13,68	58.983	113,33
Palencia (*)	468	2,54	2.576	13,96	18.013	97,69
Salamanca (*)	303	0,82	4.816	12,96	26.479	71,28
Segovia (*)	252	1,72	2.749	18,75	11.910	81,27
Soria (*)	123	1,31	1.034	10,98	6.830	72,56
Valladolid	855	1,69	6.834	13,50	104.216	205,92
Zamora (*)	263	1,25	1.895	8,97	17.021	80,59
TOTAL	3.533	1,38	35.536	13,86	327.023	127,59



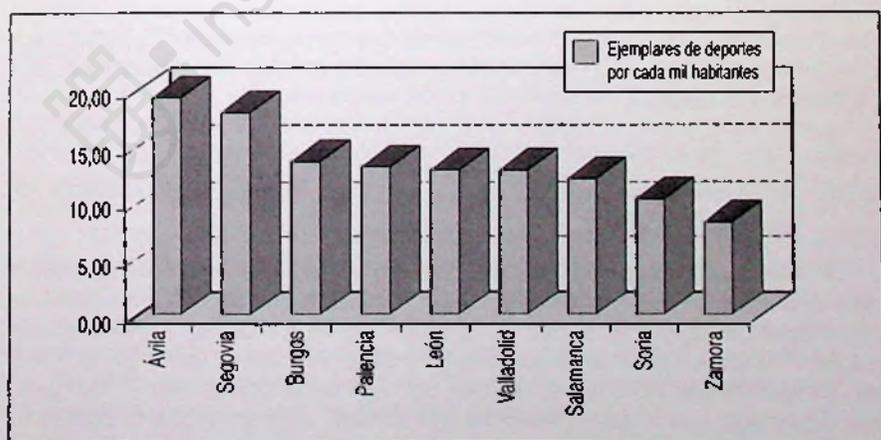
(*) Los periódicos provinciales distribuyen otras revistas que no están incluidas en este apartado de suplementos semanales. Estos suplementos son los siguientes: “Blanco y Negro”, “El País Semanal”, “El Suplemento” y “El Magazine de El Mundo”.

Del cuadro anterior se extraen una serie de conclusiones. En lo que se refiere a la difusión de la prensa diaria económica, la ordenación de las provincias de mayor a menor índice de penetración es la siguiente:



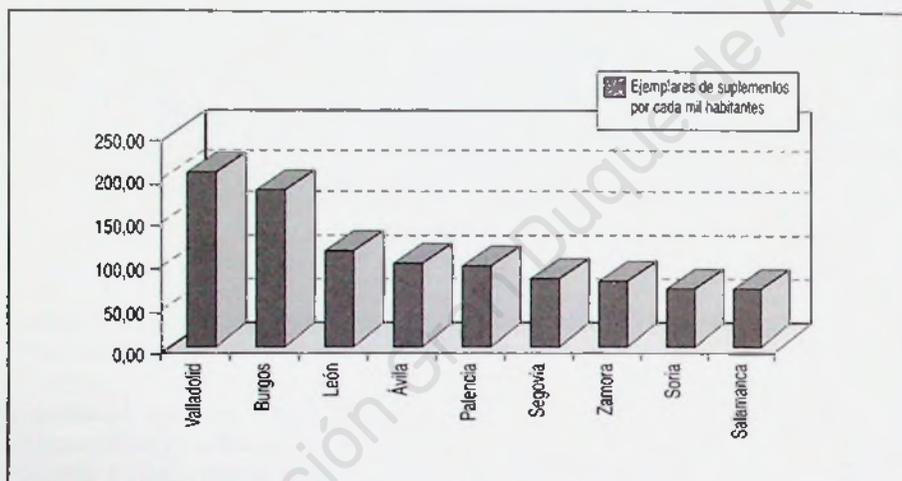
Puede apreciarse que donde menos incidencia tiene la prensa especializada en economía es en la provincia de Ávila, situándose en la mitad del promedio de difusión regional.

Por el contrario, la prensa deportiva tiene una penetración en Ávila muy superior a la media regional, ocupando esta provincia el primer puesto, seguida, a corta distancia, por Segovia. Las dos provincias se encuentran limítrofes con Madrid, hecho éste que tiene una importancia grande en la incidencia penetradora de los periódicos de esta Comunidad, tanto los de información general como los deportivos.



En lo que se refiere a la prensa deportiva, el orden de difusión en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León es el que aparece en el gráfico siguiente, en el que se aprecia que Zamora se sitúa en el último lugar, muy alejada de Ávila.

Respecto a los suplementos, aunque no son tenidos en cuenta las revistas que distribuyen los periódicos provinciales citados anteriormente, la ordenación por el índice de difusión provincial de los que tienen control de la O. J. D. Es el que sigue:



El puesto 4.º que Ávila ocupa está por debajo de la media regional, situada en 127,59 ejemplares por mil habitantes y que sólo es superada por Valladolid (donde todos los diarios tienen suplemento semanal) y Burgos (donde ocurre otro tanto). Si se sumaran los ejemplares de "Teleplus", que distribuye *El Diario de Ávila* junto a su edición del domingo, variaría el dato de forma significativa.

8.2.6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PAGINACIÓN DE LOS PERIÓDICOS DE CASTILLA Y LEÓN

A continuación expongo un análisis comparativo que he realizado sobre la cuantificación de los contenidos de los 14 diarios que responden a todas las características típicas de lo que se considera periódico diario "de información general". Para efectuar este análisis he tenido en cuenta todos los números publicados en los siete primeros días del mes de diciembre de 1995, con lo que se recoge una muestra semanal que estimo suficiente. En el estudio de

cuantificación de páginas dedicadas a cada sección han sido analizadas todas, tomando como referencia la indicación aparecida en el folio paginador, aunque no sean coincidentes las denominaciones. En ocasiones, y al considerar varias páginas dispersas en diferentes lugares del diario como similares a otras secciones, por ejemplo, las referidas a agenda y servicios, he optado por agruparlas a fin de conseguir una mayor uniformidad comparativa, porque una dispersión en los nombres no aporta ventaja alguna al trabajo y si dificultades.

Los periódicos con menor número de páginas (los de las provincias de Ávila, Segovia y Soria, por este orden, de mayor a menor), incluyen contenidos aislados de temas que, de haber otras secciones específicas, tendrían un tratamiento de localización distinto. Así se da el caso de que en España se insertan contenidos que irían en Cultura o Sociedad, si existieran en los diarios que carecen de ellas. Igual ocurre con Economía y Bolsa, dos secciones que en los diarios pequeños aparecen en una única y en los grandes están claramente diferenciadas.

El segundo análisis comparativo tiene por objeto averiguar la paginación que los diarios editados en la Comunidad de Castilla y León dedican a cada sección y el porcentaje sobre el total que destina a cada una de las temáticas.

Se hace también una comparación entre los 14 diarios (quedan excluidos de este análisis "El Faro Astorgano" y "Soria 7 días", como he indicado anteriormente) con el fin de averiguar qué porcentaje de su paginación dedica cada periódico a cada una de las secciones temáticas.

Por último, se tiene en cuenta también el total de páginas y la media diaria semanal, al margen de las secciones.

Para incluir los datos de cada publicación he realizado dos gráficos: un cuadro, en el que se aparecen por días y secciones el número total de páginas, la media diaria y el porcentaje sobre el conjunto, y un gráfico explicativo de los porcentajes. Respecto a los suplementos, se incluyen en esta sección todas las páginas que pueden ser consideradas como tales, no específicas de otras secciones habituales.

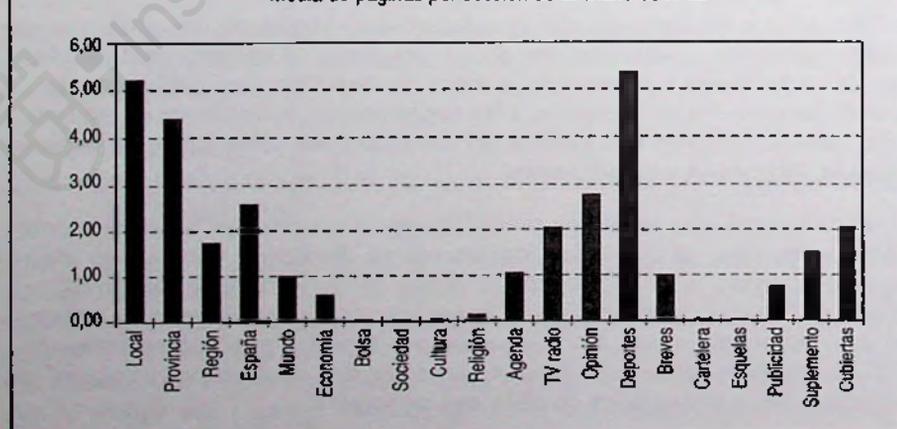
Por supuesto que los datos recogidos en la muestra se refieren a unas fechas concretas, ya indicadas anteriormente, habiendo variado, en algunos casos, como es en *El Diario de Ávila*, posteriormente, con un incremento mínimo del 50 por ciento en la paginación, lo que supone un aumento muy significativo que modifica substancialmente el planteamiento inicial. No obstante, el estudio lleva a una serie de conclusiones que pueden ser admitidas como válidas en términos generales.

El Diario de Ávila

Las tres secciones con mayor porcentaje de paginación son: Deportes, Local y Provincia, que, sumadas, ocupan el 47,2% de las páginas. Sólo las dos últimas alcanzan el 30%, lo que hace que esté en primer lugar entre todos los periódicos de la región en cuanto a paginación para ambas. A otras tres secciones, Región, España y Mundo, se destina algo más del 16% de la paginación. Cinco secciones no tienen páginas en esta publicación, aunque los temas que a éstas correspondan vayan en otras secciones, como Bolsa, Sociedad, etc.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	6	6	4	5	6	6	4	37	5,29	16,52%
Provincia	6	4	6		5	5	5	31	4,43	13,84%
Región	2	2	2	1	2	1	2	12	1,71	5,36%
España	3	3	2	2	3	3	2	18	2,57	8,04%
Mundo	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,13%
Economía	1	1			1	1		4	0,57	1,79%
Bolsa								0	0,00	0,00%
Sociedad								0	0,00	0,00%
Cultura								0	0,00	0,00%
Religión			1					1	0,14	0,45%
Agenda	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,13%
TV Radio	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	6,25%
Opinión	2	3	3	3	2	3	3	19	2,71	8,48%
Deportes	4	2	4	14	5	5	4	38	5,43	16,96%
Breves	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,13%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esquelas								0	0,00	0,00%
Publicidad	1		1		1	1	1	5	0,71	2,23%
Suplemento		4	6					10	1,43	4,46%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	6,25%
TOTAL	32	32	36	32	32	32	28	224	32,00	100,0%

Media de páginas por sección de El Diario de Ávila

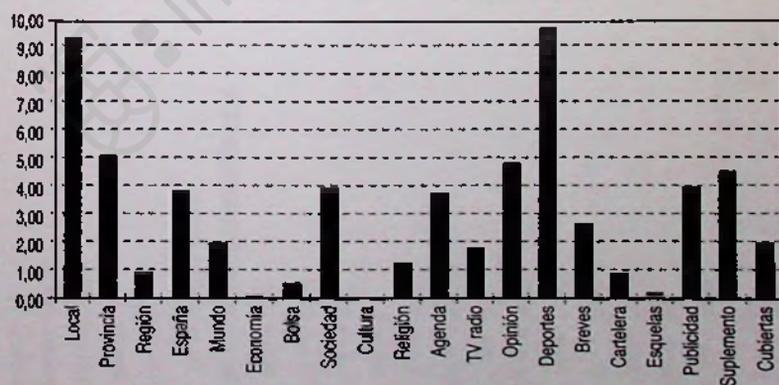


"Diario de Burgos"

En torno al 40% de las páginas de este periódico está destinado a Deportes (la sección que más espacio ocupa), Local (prácticamente igualada a la anterior), y Provincia (que se sitúa, en tercer puesto, con el 8,41% de la paginación). Los Suplementos y páginas especiales, que no se engloban en ninguna de las secciones habituales, aparecen en cuarto lugar, con algo más del 7%.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	13	10	13	4	10	7	9	66	9,43	15,42%
Provincia	6	6	6	3	5	5	5	36	5,14	8,41%
Región	1	1	1		1	1	1	6	0,86	1,40%
España	4	4	4	3	4	4	4	27	3,86	6,31%
Mundo	2	2	2	1	2	2	3	14	2,00	3,27%
Economía				1				1	0,14	0,23%
Bolsa	1	1			1	1		4	0,57	0,93%
Sociedad	4	3	4	1	9	4	3	28	4,00	6,54%
Cultura								0	0,00	0,00%
Religión	1	1	2	1	1	1	1	8	1,14	1,87%
Agenda	2	4	5	3	4	4	4	26	3,71	6,07%
TV Radio	2	2	1	1	2	2	2	12	1,71	2,80%
Opinión	5	5	6	3	4	5	5	33	4,71	7,71%
Deportes	6	6	9	20	7	9	11	68	9,71	15,89%
Breves	3	3	5	3		2	2	18	2,57	4,21%
Cartelera	1	1	1	1			1	6	0,86	1,40%
Esqueletos								0	0,00	0,00%
Publicidad	7	5	7	1	2	3	3	28	4,00	6,54%
Suplemento	16	8	4			4		32	4,57	7,48%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,27%
TOTAL	76	64	72	48	56	56	56	428	61,14	100,0%

Media de páginas por sección de "Diario de Burgos"



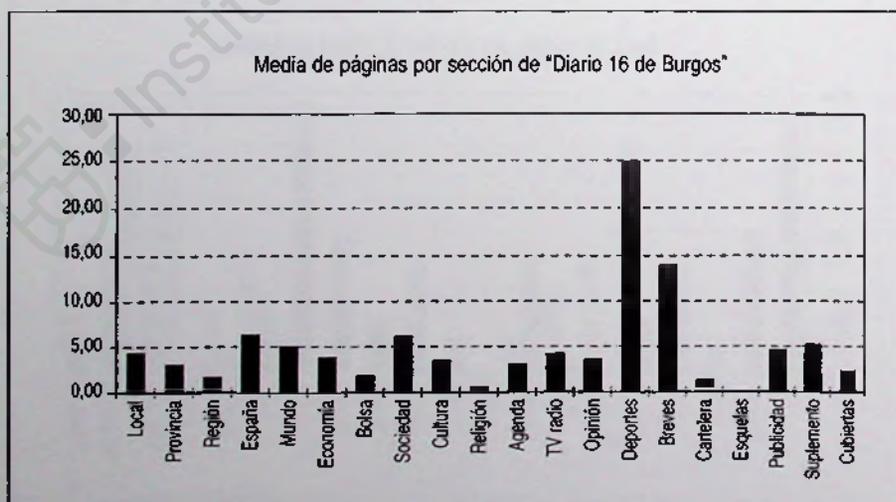
“D16 de Burgos”

El Deporte ocupa la cuarta parte de la paginación de este periódico. El segundo puesto en porcentaje de ocupación de páginas corresponde a los anuncios breves, a los que se destina algo más del 14%. España y Mundo suman algo más del 11%, mientras que a Local y Provincia sólo se les asigna un poco más del 7%, no siendo estas secciones preferentes para este diario.

Una gran parte del contenido es suministrada por “Diario 16”, lo que hace que se dé más importancia cuantitativa a las secciones no locales.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	5	6	3	4	4	4	4	30	4,29	4,42%
Provincia	2	3	6	2	2	2	4	21	3,00	3,10%
Región	1	2	1	1	1	1	1	8	1,14	1,16%
España	7	6	7	7	8	5	6	46	6,57	6,78%
Mundo	5	5	4	5	5	4	6	34	4,86	5,01%
Economía	7	3	4	3	4	3	3	27	3,86	3,98%
Bolsa	3	2			3	3		11	1,57	1,62%
Sociedad	7	6	7	7	4	7	5	43	6,14	6,34%
Cultura	6	3	3	3	2	3	3	23	3,29	3,39%
Religión							1	1	0,14	0,15%
Agenda	3	5	3	3	2	3	2	21	3,00	3,10%
TV Radio	5	5	4	3	5	3	3	28	4,00	4,13%
Opinión	4	4	3	4	3	3	4	25	3,57	3,69%
Deportes	24	24	24	32	24	24	24	176	25,14	25,96%
Breves	16		16	16	16	16	16	96	13,71	14,16%
Cartelera	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	1,03%
Esquelas								0	0,00	0,00%
Publicidad	6	3	4	7	4	4	3	31	4,43	4,57%
Suplemento		24	12					36	5,14	5,31%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	2,06%
TOTAL	104	104	104	100	90	88	88	678	96,86	100,0%

Media de páginas por sección de “Diario 16 de Burgos”

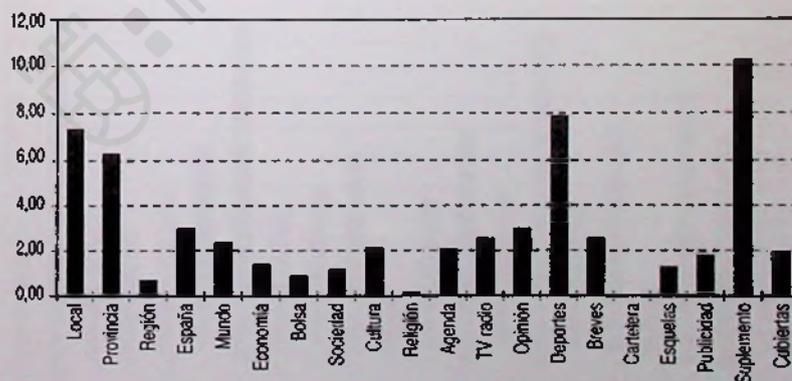


“El Diario de León”

Los suplementos y las páginas especiales que no se incluyen en las secciones habituales de la publicación ocupan el 17,65% de la misma. El segundo puesto es para los Deportes, a los que se destina el 13,48%. En tercer lugar se sitúa la sección de Local, con el 12,25 de las páginas. Y en cuarta posición, la de Provincia, que ocupa una décima parte del periódico.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	7	8	10	4	7	7	7	50	7,14	12,25%
Provincia	7	6	6	7	6	6	6	44	6,29	10,78%
Región	1				1	1	1	4	0,57	0,98%
España	3	2	3	2	3	5	3	21	3,00	5,15%
Mundo	2	3	3	3	2	2	2	17	2,43	4,17%
Economía	2		1	1	2	2	1	9	1,29	2,21%
Bolsa	2				2	2		6	0,86	1,47%
Sociedad	1	1	1	1	2		2	8	1,14	1,96%
Cultura	2	2	3	2	2	2	2	15	2,14	3,68%
Religión			1					1	0,14	0,25%
Agenda	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,43%
TV Radio	2	2	2	2	3	3	3	17	2,43	4,17%
Opinión	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	5,15%
Deportes	5	5	6	20	5	7	7	55	7,86	13,48%
Breves	2	2	4	3	3	2	2	18	2,57	4,41%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esquelas	2	1	2	1	1	1	1	9	1,29	2,21%
Publicidad	3	1	3	3	2	1		13	1,86	3,19%
Suplemento	40	16	4		4	4	4	72	10,29	17,65%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,43%
TOTAL	88	56	56	56	52	52	48	408	58,29	100,0%

Media de páginas por sección de “Diario de León”

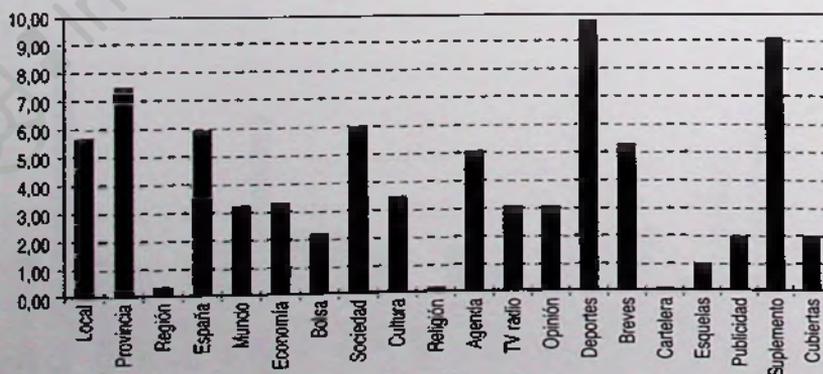


"Crónica 16"

Este periódico concede a los Deportes el mayor porcentaje de páginas: el 12,41% del total. En segundo lugar se sitúan los suplementos y las páginas especiales, con cerca del 12%. Agenda y España se encuentran igualadas, en el tercer puesto, con el 7,66% cada una. A Local y Provincia se destina casi el 17%, un bajo porcentaje en comparación con las secciones anteriores. Sucede algo similar a "Diario 16 de Burgos", pues se trata de un diario que recibe gran parte de su paginación de Madrid.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	9	4	6	4	5	5	7	40	5,71	7,30%
Provincia	8	9	6	7	8	8	7	53	7,57	9,67%
Región		1					1	2	0,29	0,36%
España	6	7	5	6	6	6	6	42	6,00	7,66%
Mundo	4	2	2	3	4	4	4	23	3,29	4,20%
Economía	17	1	2	1	1	1	1	24	3,43	4,38%
Bolsa	3	3			3	3	3	15	2,14	2,74%
Sociedad	8	8	5	5	6	5	5	42	6,00	7,66%
Cultura	3	4	4	2	4	4	3	25	3,57	4,56%
Religión			1					1	0,14	0,18%
Agenda	5	5	5	5	5	5	5	35	5,00	6,39%
TV Radio	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	3,83%
Opinión	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	3,83%
Deportes	7	9	7	24	5	8	8	68	9,71	12,41%
Breves	5	5	7	5	5	5	5	37	5,29	6,75%
Cartelera	1							1	0,14	0,18%
Esquelas	2	1	1	1	1	1		7	1,00	1,28%
Publicidad	2	1	5	1	3	1		13	1,86	2,37%
Suplemento			56			8		64	9,14	11,68%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	2,55%
TOTAL	88	68	120	72	64	72	64	548	7,629	100,0%

Media de páginas por sección de "Crónica 16"

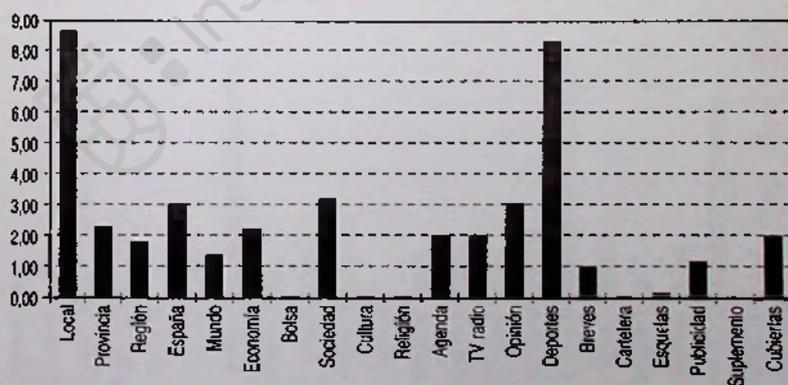


“El Diario Diario Palentino - El Día de Palencia”

El mayor porcentaje de paginación está destinada a Local: la quinta parte del total. En segundo lugar se encuentran los Deportes, que ocupan casi otra quinta parte. A España y a Mundo se dedica algo más del 10%. A Sociedad se destina el 7,77% y casi el mismo porcentaje a Opinión. Un 5,41% va ocupado por Provincia y el 4,39% por Región.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	9	9	10	8	8	9	8	61	8,71	20,61%
Provincia	4	3			3	2	4	16	2,29	5,41%
Región	2	2	2	2	2	1	2	13	1,85	4,39%
España	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	7,09%
Mundo	1	1	2	2	1	1	2	10	1,43	3,38%
Economía	2	2	6		2	2	1	15	2,14	5,07%
Bolsa								0	0,00	0,00%
Sociedad	2	3	4	4	3	3	4	23	3,29	7,77%
Cultura								0	0,00	0,00%
Religión								0	0,00	0,00%
Agenda	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	4,73%
TV Radio	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	4,73%
Opinión	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	7,09%
Deportes	6	7	8	17	7	8	5	58	8,29	19,59%
Breves	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	2,36%
Cartera								0	0,00	0,00%
Esquelas	1							1	0,14	0,34%
Publicidad			3	2	1	1	1	8	1,14	2,70%
Suplemento								0	0,00	0,00%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	4,73%
TOTAL	40	40	48	48	40	40	40	296	42,29	100,0%

Media de páginas por sección de “El Diario Palentino-El Día de Palencia”

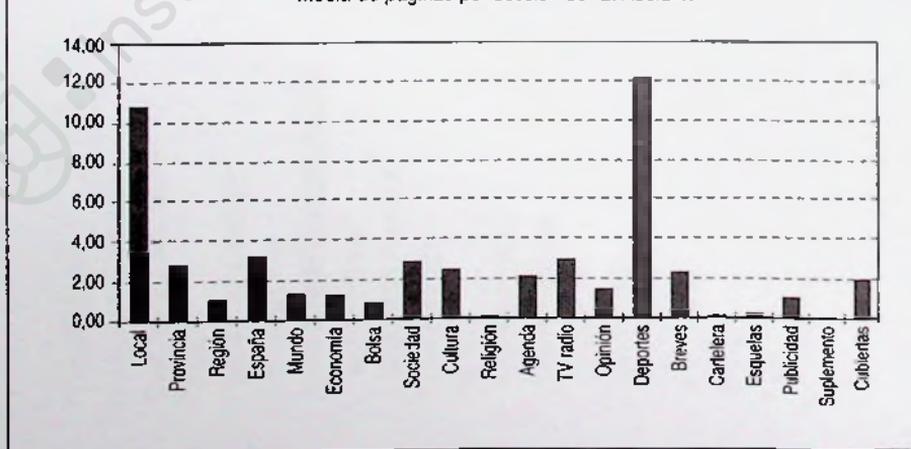


“El Adelanto”

Un 23,11% de las páginas se destina a la sección de Deportes y un 21,39% a la de Local. Puede afirmarse que entre estas dos ocupan casi la mitad del periódico. A gran distancia se sitúa España, con el 6,11% de la paginación, y Sociedad y Televisión, con el 5,83% cada una. En el sexto puesto se halla la Provincia, con el 5,56%. Un 5% está destinado a Cultura. Este diario no dedica paginación alguna a dos de las secciones computadas como tales en otras publicaciones.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	12	11	12	9	10	13	10	77	11,00	21,39%
Provincia	4	4	3	1	3	3	2	20	2,86	5,56%
Región	1	1	1		1	1	1	5	0,86	1,67%
España	4	3	2	2	3	4	4	22	3,14	6,11%
Mundo	1	1	1	1	1	2	2	9	1,29	2,50%
Economía	1	1			5	1	1	9	1,29	2,50%
Bolsa	2	2			2	2		8	1,14	2,22%
Sociedad	2	2	11	1	1	1	3	21	3,00	5,83%
Cultura	2	1	7	3	2	2	1	18	2,57	5,00%
Religión								0	0,00	0,00%
Agenda	2	2	3	2	2	2	2	15	2,14	4,17%
TV Radio	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	5,83%
Opinión	1	2	2	1	1	2	3	11	1,57	3,06%
Deportes	8	9	11	28	9	8	12	85	12,14	23,61%
Breves	2	2	1	3	2	2	2	17	2,43	4,72%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esqueletos			1					1	0,14	0,28%
Publicidad	1	2	1		1		1	6	0,86	1,67%
Suplemento								0	0,00	0,00%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,89%
TOTAL	48	48	64	56	48	48	48	360	51,43	100,0%

Media de páginas por sección de “El Adelanto”

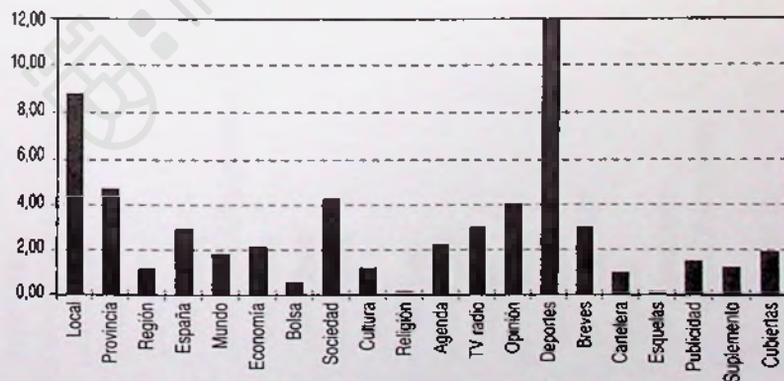


“La Gaceta Regional”

El primer puesto, en ocupación de páginas, en este diario lo tiene la sección de Deportes, con la quinta parte del total. El segundo, la sección de Local, con el 15,35%. Más distanciada se encuentra, ya en la tercera posición, la de Provincia, a la que se destina el 8,17%. Sociedad es una sección a la que se dedica el 7,43 de la paginación, ocupando el cuarto lugar, seguida de Opinión, a la que se destina el 6,93. A España y Mundo se emplea el 8%.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Percent.
Local	10	9	10	6	9	9	9	62	8,86	15,35%
Provincia	5	5	6	2	5	5	5	33	4,71	8,17%
Región	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	1,23%
España	3	3	3	3	3	3	2	20	2,86	4,95%
Mundo	2	2	2	1	2	2	2	13	1,86	3,22%
Economía	2	2	1	1	6	2	1	15	2,14	3,71%
Bolsa	1	1			1	1		4	0,57	0,99%
Sociedad	4	5	4	1	4	8	4	30	4,29	7,43%
Cultura	3	1	1	1	1	1	1	9	1,29	2,23%
Religión		1						1	0,14	0,25%
Agenda	3	2	3	2	2	2	2	16	2,29	3,96%
TV Radio	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	5,20%
Opinión	4	4	5	4	4	4	3	28	4,00	6,93%
Deportes	9	10	11	24	9	9	12	84	12,00	20,79%
Breves	2	3	7	2	2	2	2	20	2,86	4,95%
Cartelera	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	1,23%
Esqueletos			1					1	0,14	0,25%
Publicidad	1	1	3	2	1	1	2	11	1,57	2,72%
Suplemento	8							8	1,14	1,98%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,47%
TOTAL	64	56	64	56	56	56	52	404	57,71	100,0%

Media de páginas por sección de “La Gaceta Regional”

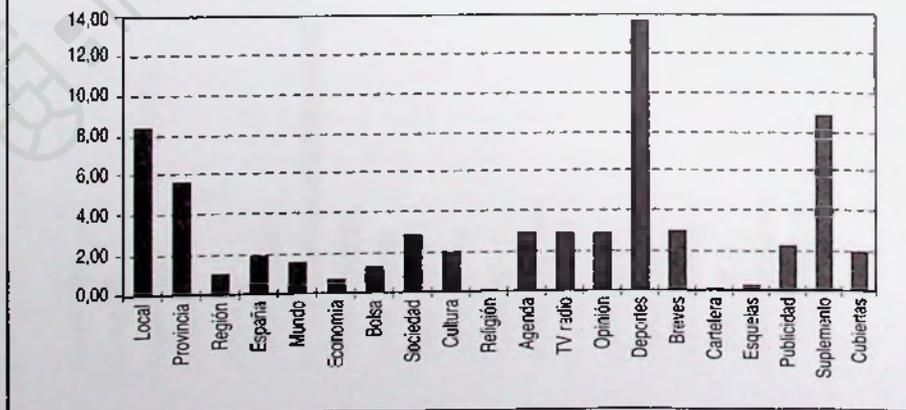


“Tribuna de Salamanca”

Algo más de la quinta parte de este periódico, el más joven de los editados en Castilla y León, está ocupada por la sección de Deportes (el 21,21%). En segundo lugar están los suplementos y las páginas especiales, a los que se destina el 13,84% de la paginación total. La sección de Local ocupa la tercera posición y a ella se dedica el 13,39%, mientras que a la de Provincia se destina el 8,71%. España y Mundo sólo tienen algo más del 5% del periódico, lo que supone poco más de 3 páginas diarias, de una media de 64.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	PorcentL
Local	8	9	10	9	8	9	7	60	8,57	13,39%
Provincia	6	9	7	5	4	4	4	39	5,57	8,71%
Región	1	1		1	1	1	1	6	0,86	1,34%
España	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,13%
Mundo	1	2	1	2	2	1	1	10	1,43	2,23%
Economía	1	1			1	1		4	0,57	0,89%
Bolsa	2	2			2	2		8	1,14	1,79%
Sociedad	2	3	3	3	4	3	3	21	3,00	4,69%
Cultura	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,13%
Religión								0	0,00	0,00%
Agenda	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	4,69%
TV Radio	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	4,69%
Opinión	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	4,69%
Deportes	10	12	15	24	14	8	12	95	13,57	21,21%
Breves	3	4	3	2	3	3	3	21	3,00	4,69%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esquelas			1					1	0,14	0,22%
Publicidad	3	3	4	2	2	1	1	16	2,29	3,57%
Suplemento	4	3	29	1	6	8	9	62	8,86	13,84%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	3,13%
TOTAL	56	64	88	64	64	56	56	448	64,00	100,0%

Media de páginas por sección de “Tribuna de Salamanca”

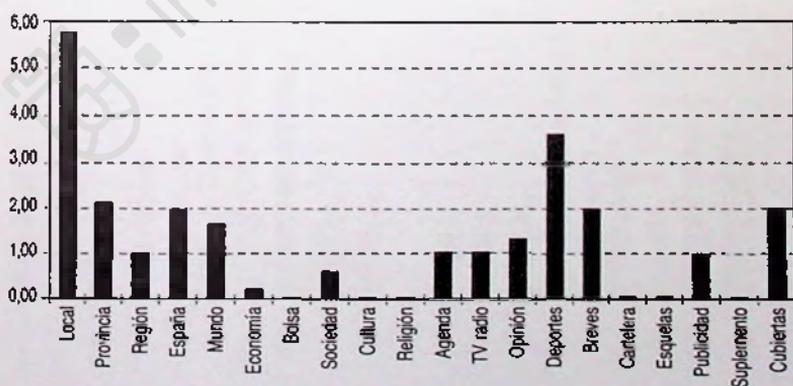


“El Adelantado de Segovia”

Más de la quinta parte de este diario se destina a la sección de Local, exactamente el 22,73%, siendo el primero en porcentaje sobre el total de la propia paginación, de entre los de la región. El Deporte ocupa el 14,2%, y Provincia, el 8,52%. Otras tres secciones, Breves, España y Mundo suman el 22,75%. A cinco de las habituales secciones periodísticas no destina página alguna esta publicación que es el de menor número de páginas, junto con “Diario de Soria”.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Prcent.
Local	5	7	6	6	6	5	5	40	5,71	22,73%
Provincia	2	2	2	2	2	3	2	15	2,14	8,52%
Región	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,98%
España	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	7,95%
Mundo	2	2	2	1	1	2	2	12	1,71	6,82%
Economía			1					1	0,14	0,57%
Bolsa								0	0,00	0,00%
Sociedad			4					4	0,57	2,27%
Cultura								0	0,00	0,00%
Religión								0	0,00	0,00%
Agenda	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,98%
TV Radio	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,98%
Opinión	1	1	2	1	1	2	1	9	1,29	5,11%
Deportes	2	3	5	5	3	3	4	25	3,57	14,20%
Breves	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	7,95%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esquelas								0	0,00	0,00%
Publicidad	3		1		2		1	7	1,00	3,98%
Suplemento								0	0,00	0,00%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	7,95%
TOTAL	24	24	32	24	24	24	24	176	25,14	100,0%

Media de páginas por sección de “El Adelantado de Segovia”

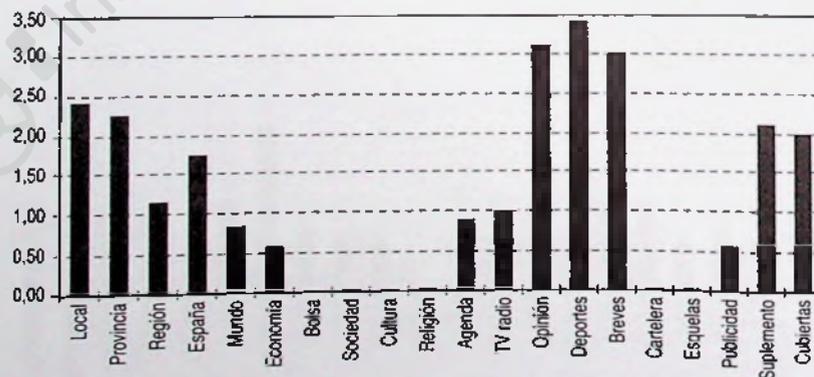


“Diario de Soria”

El Deporte está en primer puesto, con el 13,64% de las páginas. Le sigue Opinión, con el 12,5%, el porcentaje más elevado, entre los diarios castellano-leoneses, que se dedica a esta sección. Cerca del 12% lo ocupan los anuncios breves, que son gratuitos. En cuarto y quinto lugar están las secciones de Local, con el 9,66% de la paginación, y Provincia, con el 9%. La sexta posición es para los suplementos y las páginas especiales, que ocupan el 8,52%.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	4	3	3	1	2	3	1	17	2,43	9,66%
Provincia	3	3	3	1	2	3	1	16	2,29	9,09%
Región	1	2	1		2	1	1	8	1,14	4,55%
España	2	2	2	1	2	2	1	12	1,71	6,82%
Mundo	1	1	1		1	1	1	6	0,86	3,41%
Economía	1	1			1	1		4	0,57	2,27%
Bolsa								0	0,00	0,00%
Sociedad								0	0,00	0,00%
Cultura								0	0,00	0,00%
Religión								0	0,00	0,00%
Agenda	1		1		1	1	1	6	0,86	3,41%
TV Radio	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	3,98%
Opinión	3	3	4	1	3	3	5	22	3,14	12,50%
Deportes	3	2	2	10	2	3	2	24	3,43	13,64%
Breves	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	11,93%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esquelas								0	0,00	0,00%
Publicidad			3				1	4	0,57	2,27%
Suplemento			6	4	1		4	15	2,14	8,52%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	7,95%
TOTAL	25	24	32	24	23	24	24	176	25,14	100,0%

Media de páginas por sección de “Diario de Soria”

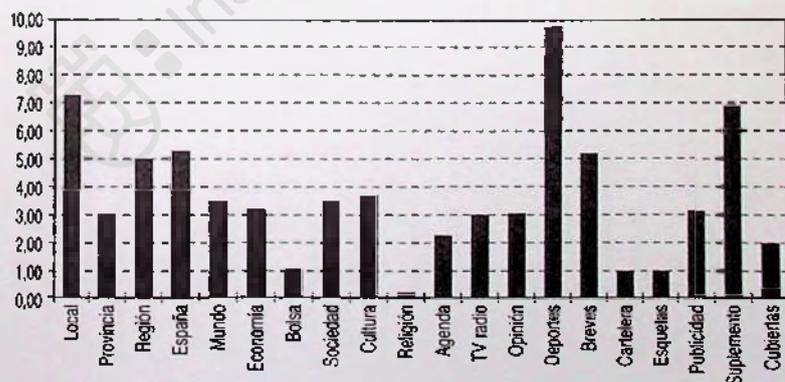


“El Norte de Castilla”

Este diario tiene una distribución más igualitaria entre las distintas secciones, como puede apreciarse en el cuadro de medias, aunque destaca el deporte, al que se destina el 13,48% de la paginación total y ocupa, por tanto, el puesto número uno. La segunda sección es la de Local (en la edición matriz, que es la de Valladolid), con el 9,96%. Casi porcentaje similar se destina a suplementos y páginas especiales, el 9,38%.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Meda	Porcent.
Local	7	7	12	5	6	8	6	51	7,29	9,96%
Provincia	1	1	12	1	2	2	2	21	3,00	4,10%
Región	10	4	7	3	3	4	4	35	5,00	6,84%
España	6	6	7	3	5	5	5	37	5,29	7,23%
Mundo	3	5	4	3	3	4	3	25	3,57	4,88%
Economía	3	4	6	2	3	2	3	23	3,29	4,49%
Bolsa	2	1			2	2		7	1,00	1,37%
Sociedad	7	2	2	6	2	3	3	25	3,57	4,88%
Cultura	5	4	4	2	5	3	3	26	3,71	5,08%
Religión		1						1	0,14	0,20%
Agenda	3	3	3	3	2	1	1	16	2,29	3,13%
TV Radio	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	4,10%
Opinión	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	4,10%
Deportes	6	8	9	23	6	7	10	69	9,86	13,48%
Breves	4	4	12	4	4	4	4	36	5,14	7,03%
Cartelera	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	1,37%
Escuelas	2	1	1	1		1	1	7	1,00	1,37%
Publicidad	4	4	4	3	4	1	2	22	3,14	4,30%
Suplemento		16	16				16	48	6,86	9,38%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	2,73%
TOTAL	72	80	108	68	56	56	72	512	73,14	100,0%

Media de páginas por sección de “El Norte de Castilla”

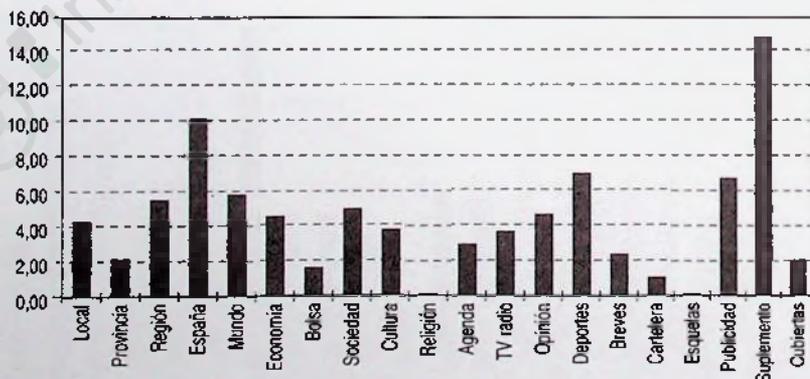


“El Mundo de Valladolid”

Los suplementos y las páginas especiales ocupan el primer puesto en el porcentaje de paginación, pues a ellos se destina el 16,77%. El segundo lugar es para España, sección que ocupa el 11,29%. El puesto tercero es para Deportes, que se lleva el 8,55%. Al ser un periódico que recibe desde Madrid un elevado número de páginas, las secciones de Local y Provincia no se encuentran entre las primeras, ya que a ellas sólo se dedica el 5% y el 2,42% respectivamente.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent
Local	5	4	7	3	4	4	4	31	4.43	5,00%
Provincia	2	2	4	1	2	2	2	15	2.14	2,42%
Región	3	7	6	5	7	6	5	39	5.57	6,29%
España	7	12	11	12	10	9	9	70	10,00	11,29%
Mundo	6	8	6	5	6	4	6	41	5.86	6,61%
Economía	5	5	4	4	4	4	5	31	4.43	5,00%
Bolsa	3	3			3	3		12	1.71	1,94%
Sociedad	5	6	5	6	4	3	5	34	4.86	5,48%
Cultura	3	5	4	5	3	3	3	26	3.71	4,19%
Religión								0	0.00	0,00%
Agenda	3	3	3	3	3	3	3	21	3.00	3,39%
TV Radio	3	5	5	3	3	3	3	25	3.57	4,03%
Opinión	5	4	4	4	5	5	5	32	4.57	5,16%
Deportes	6	7	7	16	6	5	6	53	7.57	8,55%
Breves	2	2	4	2	2	2	2	16	2.29	2,58%
Cartelera	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00	1,13%
Esquelas								0	0.00	0,00%
Publicidad	7	8	15	8	3	5	3	49	7.00	7,90%
Suplemento	12	32	40		4	8	8	104	14.86	16,77%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2.00	2,26%
TOTAL	80	116	128	80	72	72	72	620	88,57	100,0%

Media de páginas por sección de “El Mundo de Valladolid”

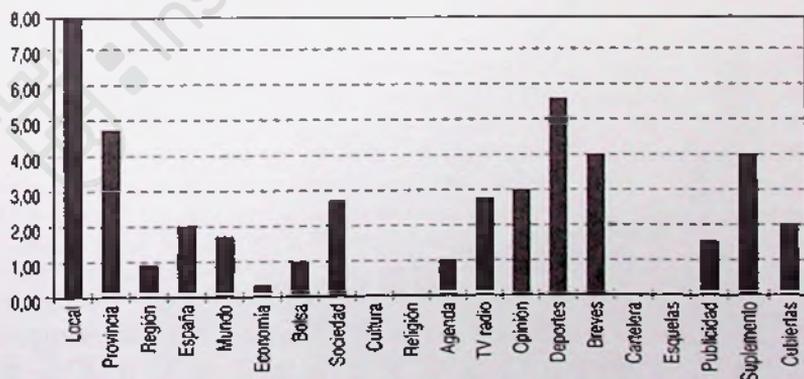


“La Opinión de Zamora”

La primera posición por el porcentaje de páginas la ocupa la sección de Local, a la que se dedica el 17,72%. En el segundo puesto, los Deportes, con el 12,34%. En tercer lugar se encuentra Provincia, con el 10,44%. Estas tres secciones suman el 40,5% de la paginación total del diario. A los suplementos se destina el 8,86%, e igual porcentaje a los anuncios por palabras. Algo más del 6% lo ocupa la Opinión, y porcentaje similar la sección de Televisión.

Secciones	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Total	Media	Porcent.
Local	9	8	9	7	8	8	7	56	8,00	17,72%
Provincia	5	5	4	4	5	5	5	33	4,71	10,44%
Región	1	1	1		1	1	1	6	0,86	1,90%
España	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	4,43%
Mundo	2	2	1	1	2	2	2	12	1,71	3,80%
Economía	1					1		2	0,29	0,63%
Bolsa	1	1			1	1	3	7	1,00	2,22%
Sociedad	3	3	4	3	3	3		19	2,71	6,01%
Cultura								0	0,00	0,00%
Religión								0	0,00	0,00%
Agenda	1	1	1	1	1	1	1	7	1,00	2,22%
TV Radio	3	3	1	3	3	3	3	19	2,71	6,01%
Opinión	3	3	3	3	3	3	3	21	3,00	6,65%
Deportes	5	4	4	12	4	4	6	39	5,57	12,34%
Breves	4	4	4	4	4	4	4	28	4,00	8,86%
Cartelera								0	0,00	0,00%
Esquelas								0	0,00	0,00%
Publicidad	2	1	4	2	1		1	11	1,57	3,48%
Suplemento			20			8		28	4,00	8,86%
Cubiertas	2	2	2	2	2	2	2	14	2,00	4,43%
TOTAL	44	40	60	44	40	48	40	318	45,14	100,0%

Media de páginas por sección de “La Opinión de Zamora”

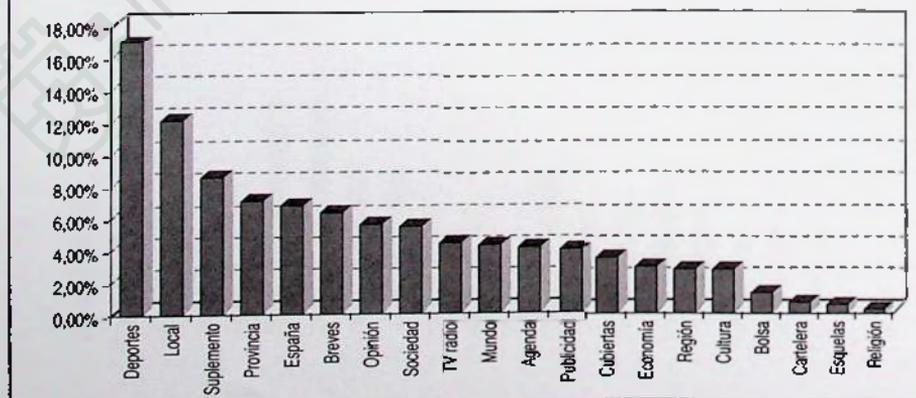


Del cuadro y gráficos anteriores se constata que la sección de Deportes es la que ocupa el primer puesto en la cuantificación de páginas a ella destinadas, con cerca del 17% de la superficie total, de acuerdo con la media realizada sobre todos los diarios de información general de la Comunidad castellano-leonesa. Con poco más del 12% se sitúa, ya en segunda posición, la sección de Local.

CÓMPUTO GLOBAL DE PÁGINAS POR SECCIÓN DE LOS DIARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Secciones	Total	Media	Porcentaje
Deportes	66,93	9,56	16,75%
Local	48,43	6,92	12,12%
Suplemento	34,21	4,89	8,56%
Provincia	28,07	4,01	7,03%
España	27,00	3,86	6,76%
Breves	25,43	3,63	6,36%
Opinión	21,79	3,11	5,45%
Sociedad	21,29	3,04	5,33%
TV Radio	17,71	2,53	4,43%
Mundo	16,64	2,38	4,17%
Agenda	16,14	2,31	4,04%
Publicidad	16,00	2,29	4,00%
Cubiertas	14,00	2,00	3,50%
Economía	12,07	1,72	3,02%
Región	11,36	1,62	2,84%
Cultura	11,14	1,59	2,79%
Bolsa	5,86	0,84	1,47%
Cartelera	2,50	0,36	0,63%
Esguelas	2,00	0,29	0,50%
Religión	1,00	0,14	0,25%
TOTAL	399,57	57,08	100,00%

Porcentaje de páginas por sección de los diarios de Castilla y León



El tercer puesto es para los Suplementos y páginas especiales que no tienen ubicación propia en ninguna de las secciones referenciadas, con poco más del 8,5% de las páginas.

En la cuarta posición se encuentra la sección de Provincia, con sólo el 7% del espacio destinado a ella. Teniendo en cuenta que Valladolid agrupa a más de la mitad de la población provincial en su capital, exactamente el 68%, y Salamanca la mitad, resulta un contrasentido, a primera vista, que la potencialidad mayor de usuarios de los periódicos castellano-leoneses no encuentren información suficiente relacionada con los núcleos urbanos no capitalinos.

En la quinta posición está la sección España, con cerca del 7% de las páginas.

Por debajo, y en porcentajes menores, se encuentran las siguientes secciones: Anuncios Breves, Opinión, Sociedad, Televisión y Radio, Mundo, Agenda, Economía, Región, Cultura, Bolsa, Cartelera, Esquelas y Religión.

He de resaltar, por lo significativo que resulta, que la sección de Región se encuentra entre los últimos puestos, con una media de poco más de página y media y un cómputo global de menos del 3% de la paginación. Ello se debe, a mi entender, al escaso interés informativo por las cuestiones regionales que existe en la Comunidad de Castilla y León.

8.3. ANÁLISIS DE *EL DIARIO DE ÁVILA* POR SUS LECTORES

Me ha parecido de sumo interés incluir en esta investigación el análisis que sobre *El Diario de Ávila* hacen sus usuarios. Tanto para conocer fehacientemente sus opiniones sobre la publicación actual como para encontrar sugerencias tendentes a una mejora de su presentación y contenidos.

Una prospección acerca de un rediseño total o parcial de *El Diario de Ávila*, que sea una respuesta científicamente argumentada, ha de contar también con un estudio de lo que sus lectores actuales opinan, piensan y desean sobre la propia publicación. Por esto decidí realizar una consulta a todos, a fin de recabar sus opiniones sobre el periódico actual y las necesidades y mejoras que sus usuarios consideran primordiales. Siguiendo y analizando otros modelos ya experimentados, valoré como el método más pertinente el escribir a todos, para que voluntariamente contestaran al cuestionario aquéllos que quisieran. Es cierto que como motivación se ofrecía sortear un viaje a Canarias entre todas las respuestas recibidas. Pienso que el contacto con los lectores de los periódicos debe ser frecuente, para así conocer mejor las sensibilidades de los usuarios y sus deseos.

La encuesta fue incluida en el periódico el día 9 de marzo, sábado, de 1996, fecha elegida por ser una jornada normal y, por eso mismo, las respuestas no se verían alteradas por variables imprevistas o infrecuentes. Previamente se habían insertado llamadas publicitarias en *El Diario* anunciando que a quienes contestasen se les ofrecía la posibilidad de participar en un sorteo de una semana de estancia gratis en Canarias, incluyendo viaje, para dos personas. Esta fórmula de premiar a los que desinteresadamente colaborasen en dar su opinión sobre el periódico se entendió que podía incentivar la participación de los lectores.

Para guardar el anonimato de las respuestas, fundamental en un estudio que pretende conocer lo que piensan realmente los lectores, los que contestaran al cuestionario debían quedarse con una matriz del mismo, para acreditar su pertenencia si el número resultaba premiado.

El cuestionario constaba de dos partes. La primera contenía 11 preguntas, cuatro cerradas y siete abiertas, que los lectores debían responder. En ellas se preguntaba la opinión sobre la cantidad y calidad de todas las secciones y sobre los suplementos periódicos del diario. También se pedían ideas acerca de las secciones que echaban en falta, orden de las mismas, suplementos útiles, etc. En la segunda parte del cuestionario se solicitaban los datos personales de quien respondía al cuestionario: edad, sexo, grado de estudios, lugar de residencia y tiempo de fidelidad al diario.

Es posible que, científicamente, el cuestionario y el modo de efectuar la muestra no reúna todas las características que se exigen en un sondeo plenamente válido. En este caso no se pretendía tener un conocimiento milimétrico de la opinión de todos los lectores, sino, sencillamente, escuchar el parecer de aquéllos que, voluntariamente, quisieran opinar.

De las once preguntas de que consta el cuestionario, siete tienen una utilidad mayor para el presente trabajo, porque las respuestas de los lectores sugieren pautas de actuación que propiciarían hacer un producto periodístico más de acuerdo con los intereses y deseos de sus usuarios. Son, excepto dos, que resultan muy amplias pues abarcan todas las secciones del periódico, preguntas abiertas, muy difíciles de agrupar en bloques temáticos, por los múltiples matices que las respuestas presentan. Pese a ello, me ha parecido aconsejable por utilidad práctica sumar las contestaciones que presentan características esenciales comunes.

Recojo también las respuestas a otras dos de las preguntas cerradas, relativas a las fotografías de los articulistas y a la utilización, o no, de las imágenes gráficas en color, así como la valoración sobre los cuatro suplementos que actualmente están siendo distribuidos con *El Diario de Ávila*.

En la edición del sábado 9 de marzo se insertó, dentro del periódico, un díptico que contenía el texto con el cuestionario a cumplimentar.

Los dos días anteriores a la aparición de la encuesta y el mismo día se insertó en el periódico un texto publicitario, de una página, haciendo un llamamiento a los lectores para que respondieran al cuestionario. Se buscó el reclamo del premio, porque de esta forma se pensaba conseguir una mayor participación de los lectores. Al mismo tiempo se premiaba, de alguna forma, el esfuerzo que suponía contestar. El miércoles 13 se hizo un último llamamiento para que quienes desearan responder, si aún no lo habían hecho, entregaran el cuestionario cumplimentado.

Se habían recibido 301 respuestas, el día en que se cerró la admisión de cuestionarios, llegando algunas más posteriormente, que no han sido tenidas en cuenta en este trabajo. Llegaron por correo o fueron entregadas en mano en las diversas oficinas de *El Diario de Ávila*.

TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

Respuestas. Se recibieron 301 cuestionarios cumplimentados, aunque en algunos de ellos no estaban todas las preguntas contestadas. 101 correspondían a mujeres y los 200 restantes, a hombres.

Por grupos de edades:

Menos de 20 años: 5 mujeres y 3 hombres.

De 21 a 30 años: 24 mujeres y 25 hombres.

De 31 a 60 años: 49 mujeres y 100 hombres.

Más de 60 años: 22 mujeres y 73 hombres.

Debo indicar que, al ser las preguntas números 3 y 4 muy parecidas, la primera se refiere a la sección que le gustaría encontrar al lector en el periódico y la segunda al suplemento, muchas de las respuestas son repetitivas. No obstante, las estudiaré por separado, tal y como se incluyeron en el cuestionario. Para este análisis recopilativo he tenido en cuenta sólo el grupo de edad al que pertenecían los opinantes.

Las columnas de respuestas engloban las opiniones sobre cantidad y calidad de las secciones y suplementos. Sobre cantidad, con estos signos: **P** (pocas páginas), **S** (suficientes páginas) y **M** (muchas páginas). Sobre la calidad, con éstos: **D** (deficiente), **R** (regular), **B** (bien) y **MB** (muy bien).

Preguntas 1 y 2. Valoración del número de páginas y calidad de información en cada una de las secciones de *El Diario de Ávila*.

SECCIÓN PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	2	1		1		1	1
Más de 3.000 hab.	1					1	
De 1.000 a 3.000 hab.	2	1			1	1	1
Menos de 1.000 hab.		1				1	
Total	5	3	0	1	1	4	2
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	13	20	2	3	17	13	4
Más de 3.000 hab.		5			1	4	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	4	1	1	3	2	
Menos de 1.000 hab.	2	4			2	4	
Total	16	33	3	4	23	23	4
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	18	73	1	19	41	43	4
Más de 3.000 hab.	1	8			3	6	1
De 1.000 a 3.000 hab.		14			8	6	
Menos de 1.000 hab.	6	17			8	12	1
Otra Provincia	2	1	1				1
Total	27	113	2	19	60	67	7
Más de 60 años							
Ávila	16	44	2	5	23	32	2
Más de 3.000 hab.	1	2				2	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	1			1	1	
Menos de 1.000 hab.	2	5	1		5	3	
Otra Provincia	1	5			2	3	1
Total	21	57	3	5	31	41	3
TOTAL	69	206	8	29	115	135	16

Sobre la sección "Plaza Mayor" opina que hay suficientes o muchas páginas (una) la mayoría, exactamente 214 contra 79, lo que representa el 75,5%, frente al 24,5%.

Respecto a la calidad, las posturas están bastante igualadas, aunque son más los que la consideran bien o muy bien, el 51,2%, que los que la califican de deficiente o regular, el 48,2%.

SECCIÓN ÁVILA

ÁVILA	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila		3			1	1	1
Más de 3.000 hab.		1				1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2			1	1	1
Menos de 1.000 hab.		1					1
Total	1	7	0	0	2	3	3
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	21	16		2	12	16	7
Más de 3.000 hab.		5			3	1	1
De 1.000 a 3.000 hab.	1	4	1	1	1	4	
Menos de 1.000 hab.		6				6	
Total	22	31	1	3	16	27	8
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	51	41	1	6	36	35	6
Más de 3.000 hab.	1	7	2		3	6	1
De 1.000 a 3.000 hab.		14		1	7	5	1
Menos de 1.000 hab.	4	17	1		6	14	1
Otra Provincia	2	1	1		2	2	
Total	58	80	5	7	54	62	9
Más de 60 años							
Ávila	21	44	2	7	14	41	8
Más de 3.000 hab.		3				2	
De 1.000 a 3.000 hab.		2				2	
Menos de 1.000 hab.	1	6	1		1	7	
Otra Provincia	1	5				6	
Total	23	60	3	7	15	58	8
TOTAL	104	178	9	17	87	150	28

Esta sección, que es Local, pues sus contenidos se refieren a Ávila ciudad, tiene, a juicio del 64,2% de los opinantes, páginas suficientes o muchas, aunque un porcentaje superior al 35% estima que son pocas, dato éste último que tiene que ser tenido en cuenta en una remodelación.

En cuanto a la calidad, los porcentajes son similares a los referentes a la cuantificación de paginación: Algo más del 63% considera que es una buena o muy buena sección, frente a cerca del 37% que opina que es deficiente o regular.

SECCIÓN PROVINCIA

PROVINCIA	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila		3			1	1	1
Más de 3.000 hab.	1				1		
De 1.000 a 3.000 hab.	2	1			1	2	
Menos de 1.000 hab.	1					1	
Total	5	3	0	0	3	4	1
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	12	22	3	4	11	22	1
Más de 3.000 hab.	4	1		2	1	1	1
De 1.000 a 3.000 hab.	3	3		2	2	2	
Menos de 1.000 hab.	5	1		1	2	3	
Total	24	27	3	9	16	28	2
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	34	51	7	6	29	52	5
Más de 3.000 hab.	7	5		3	5	4	
De 1.000 a 3.000 hab.	12	2		4	8	2	
Menos de 1.000 hab.	16	7		1	10	10	1
Otra Provincia	1		3	1	2		1
Total	70	65	10	15	54	68	7
Más de 60 años							
Ávila	8	44	11	3	12	44	6
Más de 3.000 hab.	2	1			2		
De 1.000 a 3.000 hab.	2				1		1
Menos de 1.000 hab.	3	6			3	5	
Otra Provincia	3	2	1		2	3	1
Total	18	53	12	3	20	52	8
TOTAL	117	148	25	27	93	152	18

Los que consideran que hay suficientes o muchas páginas destinadas a la sección de Provincia (una media de seis en cada número) suman el 64,2% de los que contestan, frente al 35,8% que opinan que son pocas o muy pocas.

También en parecidos porcentajes, aunque un poco más bajos, se sitúa la valoración que los lectores hacen de esta sección: Para el 58,6%, es buena o muy buena, mientras que para el 42,2%, es deficiente o regular.

SECCIÓN OPINIÓN

OPINIÓN	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	1	2		1		1	1
Más de 3.000 hab.		1				1	
De 1.000 a 3.000 hab.		3				3	
Menos de 1.000 hab.	1				1		
Total	2	6	0	1	1	5	1
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	9	26	1	3	13	16	4
Más de 3.000 hab.	1	4		1	1	3	
De 1.000 a 3.000 hab.	3	3			3	3	
Menos de 1.000 hab.	2	4				6	
Total	15	37	1	4	17	28	4
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	27	55	11	10	34	37	9
Más de 3.000 hab.	4	5		4	2	3	1
De 1.000 a 3.000 hab.	5	5	4	2	3	9	
Menos de 1.000 hab.	4	17	2	1	10	7	3
Otra Provincia	2	2		1	3		
Total	42	84	17	18	52	56	13
Más de 60 años							
Ávila	20	39	2	8	15	34	7
Más de 3.000 hab.		3				2	
De 1.000 a 3.000 hab.		2		1	1		
Menos de 1.000 hab.	1	7			2	5	
Otra Provincia	1	5			1	2	3
Total	22	56	2	9	19	43	10
TOTAL	81	183	20	32	89	132	28

Sobre la sección Opinión, que engloba dos páginas, una destinada a opinión local y otra a opinión general, ésta principalmente de política nacional, el 71,4% de los que contestan afirman que son suficientes o muchas las páginas dedicadas a la misma, mientras que el 28,6% considera que son pocas.

En torno a la calidad de esta sección, el 57% la califica de buena o muy buena y el 43% de deficiente o regular. He de anotar que sólo hay tres secciones que reciben más de 25 respuestas de "muy buena": Deportes, 30, y Ávila y Opinión, 28.

SECCIÓN CASTILLA Y LEÓN

CASTILLA Y LEÓN	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	2	1		1	2		
Más de 3.000 hab.		1				1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2			1	2	
Menos de 1.000 hab.			1			1	
Total	3	4	1	1	3	4	0
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	16	20	1	6	16	13	4
Más de 3.000 hab.	3	2		2	1	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	4	2		1	1	4	
Menos de 1.000 hab.	2	4			1	5	
Total	25	28	1	9	19	24	4
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	40	48	5	7	46	38	
Más de 3.000 hab.	7	5		2	8	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	8	5	1	2	3	9	
Menos de 1.000 hab.	8	14		1	8	9	3
Otra Provincia	1	3		1	1	2	
Total	64	75	6	13	66	60	3
Más de 60 años							
Ávila	21	41	1	3	21	37	2
Más de 3.000 hab.	2	1			1	1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	1			1	1	
Menos de 1.000 hab.	6	4			4	3	
Otra Provincia	2	3	1		3	3	
Total	32	50	2	3	30	45	2
TOTAL	124	157	10	26	118	133	9

Los que opinan que son suficientes o muchas páginas suman el 57,4% de los que contestan. El 42,7% dice que son pocas. A esta sección de Castilla y León se dedican dos páginas como máximo, habiendo días en que sólo se destina una.

En cuanto a la valoración sobre la calidad de esta sección, aunque las respuestas prácticamente se dividen en dos bloques casi iguales, superan los que consideran que es deficiente o regular (el 50,4%), frente a los que estiman que es buena o muy buena (el 49,6%).

SECCIÓN ESPAÑA

ESPAÑA	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	2		1	1	2		
Más de 3.000 hab.	1					1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2			1	1	1
Menos de 1.000 hab.			1				1
Total	4	2	2	1	3	2	2
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	22	14		7	21	9	
Más de 3.000 hab.	4	1		1	2	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	4	2			5	1	
Menos de 1.000 hab.	3	3			6		
Total	33	20	0	8	34	12	0
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	35	52	5	18	32	38	2
Más de 3.000 hab.	6	3		3	5	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	6	8		2	6	4	2
Menos de 1.000 hab.	10	10	2	2	10	10	
Otra Provincia	3	1		1	2	1	
Total	60	74	7	26	55	55	4
Más de 60 años							
Ávila	27	35		9	25	27	1
Más de 3.000 hab.	1	2		1	2		
De 1.000 a 3.000 hab.		2		1		1	
Menos de 1.000 hab.	6		1		4	4	
Otra Provincia	3	4			5	1	
Total	37	43	1	11	36	33	1
TOTAL	134	139	10	46	128	102	7

Los que piensan que la sección de España tiene pocas páginas (habitualmente tres), suman el 47,4%, frente a los que creen que son muchas o suficientes, que alcanzan el 57,4% de los que responden a esta pregunta. Es muy elevado el porcentaje de los que consideran escasa la paginación dedicada a la información nacional.

La valoración es mayoritariamente deficiente o regular, alcanzando estos calificativos el 61,5% de las respuestas, mientras que sólo el 38,5% opinan que es una buena o muy buena sección.

SECCIÓN INTERNACIONAL.

INTERNACIONAL	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	2		1	1	2		
Más de 3.000 hab.	1					1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2		1	1		1
Menos de 1.000 hab.		1				1	
Total	4	3	1	2	3	2	1
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	18	28		8	21	7	1
Más de 3.000 hab.	3	2		2	2	1	
De 1.000 a 3.000 hab.	2	4		3	2	1	
Menos de 1.000 hab.	2	4			5	1	
Total	25	38	0	13	30	10	1
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	34	54	5	23	30	39	1
Más de 3.000 hab.	4	5		2	7	1	
De 1.000 a 3.000 hab.	4	9	1	2	7	5	
Menos de 1.000 hab.	8	13	1	1	11	9	
Otra Provincia	3	1		1	2	1	
Total	53	82	7	29	57	55	1
Más de 60 años							
Ávila	22	39		5	29	27	1
Más de 3.000 hab.		3		1	1	1	
De 1.000 a 3.000 hab.	2			1	1		
Menos de 1.000 hab.	3	4		1	4	3	
Otra Provincia	3	3	1	1	4	1	
Total	30	49	1	9	39	32	1
TOTAL	112	172	9	53	129	99	4

Cerca del 62% de los encuestados que responden sobre la sección de Internacional, opinan que son suficientes las páginas (sólo una), frente al 38,2% que dicen que son pocas lo que podría llevar a una conclusión del que no interesa lo que suceda en el extranjero.

Para prácticamente el 64% de los encuestados es una sección deficiente o regular, lo que supone la mayoría de los que opinan. Sólo el 36% la considera buena o muy buena.

SECCIÓN ECONOMÍA

ECONOMÍA	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficiente	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	2		1	1	2		
Más de 3.000 hab.		1				1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2		1	1	1	
Menos de 1.000 hab.		1				1	
Total	3	4	1	2	3	3	0
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	15	20	2	9	17	10	1
Más de 3.000 hab.	3	2		2	1	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	2	4		1	3	2	
Menos de 1.000 hab.	5	2			5	1	
Total	25	28	2	12	26	15	1
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	28	60	4	15	45	29	
Más de 3.000 hab.	4	7		3	4	4	
De 1.000 a 3.000 hab.	2	11	1	3	5	5	
Menos de 1.000 hab.	8	14		2	11	7	1
Otra Provincia	1	3			2	2	
Total	43	95	5	23	67	47	1
Más de 60 años							
Ávila	26	34	1	12	30	20	
Más de 3.000 hab.	1	2		3			
De 1.000 a 3.000 hab.		2		1		2	
Menos de 1.000 hab.	2	5			3	5	
Otra Provincia		5	1		3	2	
Total	29	48	2	16	36	29	0
TOTAL	100	175	10	53	132	94	2

El número de páginas destinadas a la sección de Economía es suficiente, en opinión mayoritaria de casi el 65% de los que contestan. Algo más del 35% estima que son pocas.

Respecto a la valoración de la calidad, es la sección que tiene peor estima entre los lectores. Cerca del 66% la consideran deficiente o regular y sólo el 34,2% la califican de buena o muy buena. Esta última calificación de muy buena sólo tiene dos apoyos.

SECCIÓN DEPORTES

DEPORTES	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	1	2				3	
Más de 3.000 hab.		1				1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2		1		2	
Menos de 1.000 hab.		1					1
Total	2	6	0	1	0	6	1
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	9	21	6	4	6	21	4
Más de 3.000 hab.	1	2	2	1	1	3	
De 1.000 a 3.000 hab.	2	4			2	4	
Menos de 1.000 hab.		5	1		2	4	
Total	12	32	9	5	11	32	4
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	8	53	30	6	22	57	5
Más de 3.000 hab.	1	6	4	2	3	6	
De 1.000 a 3.000 hab.	5	7	2	1	4	8	1
Menos de 1.000 hab.	2	14	6	1	5	12	3
Otra Provincia		4			2	1	1
Total	16	84	42	10	36	84	10
Más de 60 años							
Ávila	9	33	23	4	17	30	14
Más de 3.000 hab.		3				2	
De 1.000 a 3.000 hab.		2				2	
Menos de 1.000 hab.	2	3	3		3	4	1
Otra Provincia	1	3	3	1	2	3	
Total	12	44	29	5	22	41	15
TOTAL	42	166	80	21	69	163	30

Los que opinan que tiene suficientes o muchas páginas suman el 85,5%, la estimación más alta de toda la muestra. Sólo el 14,5% dice que la paginación es poca. Un 27% del total, más de la cuarta parte de las respuestas, dice que son muchas las páginas de esta sección que suele tener un mínimo de cuatro.

Sobre la valoración de la calidad, es la sección con un mayor elevado porcentaje de respuestas positivas: para el 68,2% es buena o muy buena, frente a sólo el 31,8% que la califica de deficiente o regular.

SECCIÓN TELEVISIÓN

TELEVISIÓN	Número de páginas			Calidad de información			
	Pocas	Suficientes	Muchas	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
Menor de 20 años							
Ávila	2			2		1	
Más de 3.000 hab.		1				1	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2			3		
Menos de 1.000 hab.	1					1	
Total	4	3	0	2	3	3	0
Entre 21 y 30 Años							
Ávila	12	24		8	13	13	2
Más de 3.000 hab.	1	4			2	3	
De 1.000 a 3.000 hab.		6		1		5	
Menos de 1.000 hab.	2	4			1	5	
Total	15	38	0	9	16	26	2
Entre 31 y 60 Años							
Ávila	17	73	2	9	45	42	4
Más de 3.000 hab.	1	10			3	6	
De 1.000 a 3.000 hab.	2	12			5	8	
Menos de 1.000 hab.	1	19	3		1	14	6
Otra Provincia	1	3			2	2	
Total	22	117	5	9	56	72	10
Más de 60 años							
Ávila	10	49	3	5	25	29	4
Más de 3.000 hab.	1	2		1		1	
De 1.000 a 3.000 hab.		1				2	
Menos de 1.000 hab.	2	6			5	3	
Otra Provincia		7			2	4	
Total	13	65	3	6	32	39	4
TOTAL	54	223	8	26	107	140	16

Respecto al número de páginas destinadas a la sección de Televisión, casi dos diarias, los que opinan que son suficientes suman el 81,2% de los que responden, frente a cerca del 19% que dicen que son pocas.

En cuanto a la calidad, para cerca del 54% es buena o muy buena y deficiente o regular para el 46%. Es la única sección realizada con material de agencias que obtiene una puntuación positiva por parte de los lectores que responden.

Pregunta 7. ¿Le gustaría que las fotos fueran en color?

FOTOS EN COLOR	Sí	No	Da igual
Menor de 20 años			
Ávila	1		2
Más de 3.000 hab.	1		
De 1.000 a 3.000 hab.	3		
Menos de 1.000 hab.	1		
Total	6	0	2
Entre 21 y 30 Años			
Ávila	22	5	9
Más de 3.000 hab.	4		1
De 1.000 a 3.000 hab.	5		1
Menos de 1.000 hab.	1	1	4
Total	32	6	15
Entre 31 y 60 Años			
Ávila	39	10	39
Más de 3.000 hab.	4	3	5
De 1.000 a 3.000 hab.	8	2	4
Menos de 1.000 hab.	12	1	9
Otra Provincia	1	2	1
Total	64	18	58
Más de 60 años			
Ávila	36	7	25
Más de 3.000 hab.	1		2
De 1.000 a 3.000 hab.	1		1
Menos de 1.000 hab.	3	1	5
Otra Provincia	4		2
Total	45	8	35
TOTAL	147	32	110

Las respuestas posibles eran tres. Mayoritariamente, los lectores se manifiestan a favor de las fotografías en color (cerca del 51%), y sólo el 11% son partidarios de que siga utilizándose el blanco y negro. Un elevado porcentaje de respuestas, que suman el 38%, se muestran indiferentes ante esta cuestión. Por los datos obtenidos de la muestra se constata que no es el color un asunto que tenga un masivo apoyo por parte de los lectores de *El Diario de Ávila*, pese a que la tendencia periodística vaya en dirección contraria.

Pregunta 8. Valoración sobre las fotos de los articulistas.

FOTOS ARTICULISTAS	Si	No	Da igual
Menor de 20 años			
Ávila	1		2
Más de 3.000 hab.	1		
De 1.000 a 3.000 hab.	2	1	
Menos de 1.000 hab.	1		
Total	5	1	2
Entre 21 y 30 Años			
Ávila	21		14
Más de 3.000 hab.	2	1	2
De 1.000 a 3.000 hab.	4		1
Menos de 1.000 hab.	4		2
Total	31	1	19
Entre 31 y 60 Años			
Ávila	53	11	24
Más de 3.000 hab.	7	2	3
De 1.000 a 3.000 hab.	8	3	3
Menos de 1.000 hab.	18	2	2
Otra Provincia	1	3	
Total	87	21	32
Más de 60 años			
Ávila	48	8	12
Más de 3.000 hab.	2		1
De 1.000 a 3.000 hab.	1		
Menos de 1.000 hab.	6		3
Otra Provincia	4		2
Total	61	8	18
TOTAL	184	31	71

Cerca del 11% de las respuestas son contrarias a que se publiquen las fotografías de los articulistas, mientras que más del 64% opinan que está bien su publicación. Los que responden que les da igual se acercan al 25%.

La interpretación que hago a esta cuestión es que los lectores son mayoritariamente partidarios de que el nombre de quien firma artículos vaya acompañado de la imagen del mismo, tal vez para una mejor comprensión o para sentir la cercanía del autor del texto al que, en una población pequeña como Ávila, es fácil conocer personalmente.

Pregunta 10. Valoración de los suplementos. "EL CÁRABO".

«EL CÁRABO»	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
Menor de 20 años				
Ávila	1	1	1	
Más de 3.000 hab.			1	
De 1.000 a 3.000 hab.		2		1
Menos de 1.000 hab.		1		
Total	1	4	2	1
Entre 21 y 30 Años				
Ávila	4	18	16	6
Más de 3.000 hab.	2	3		
De 1.000 a 3.000 hab.	1	3		
Menos de 1.000 hab.	1	4	1	
Total	8	28	17	6
Entre 31 y 60 Años				
Ávila	20	30	28	6
Más de 3.000 hab.	5	5	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	3	4	7	
Menos de 1.000 hab.	9	5	6	2
Otra Provincia	2	2		
Total	39	46	43	8
Más de 60 años				
Ávila	14	26	24	3
Más de 3.000 hab.	1	1	1	
De 1.000 a 3.000 hab.			2	
Menos de 1.000 hab.	1	1	5	1
Otra Provincia	1	4	1	
Total	17	32	33	4
TOTAL	65	110	95	19

Este suplemento semanal, que aparece los jueves, es, de los cuatro sobre los que se pide la opinión de los lectores, el que peor valoración tiene. Más del 66% de los encuestados que responden, lo califican de deficiente o regular. Sólo 19 respuestas, de un total de 189, lo consideran muy bueno, frente a 65 que le otorgan el calificativo de deficiente.

Se trata de un suplemento destinado a informar sobre los acontecimientos festivos, principalmente nocturnos, que se celebran en la capital y en la provincia.

“EL ECO ESCOLAR”

«EL ECO ESCOLAR»	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
Menor de 20 años				
Ávila		1	2	
Más de 3.000 hab.			1	
De 1.000 a 3.000 hab.		1	1	1
Menos de 1.000 hab.				1
Total	0	2	5	1
Entre 21 y 30 Años				
Ávila	3	12	18	2
Más de 3.000 hab.		1	4	
De 1.000 a 3.000 hab.		3	2	
Menos de 1.000 hab.	1	2	3	
Total	4	18	27	2
Entre 31 y 60 Años				
Ávila	7	21	45	6
Más de 3.000 hab.		3	7	1
De 1.000 a 3.000 hab.	1	3	7	2
Menos de 1.000 hab.		4	12	6
Otra Provincia		3	1	
Total	8	34	72	15
Más de 60 años				
Ávila	4	13	33	7
Más de 3.000 hab.	1	2		
De 1.000 a 3.000 hab.			2	
Menos de 1.000 hab.		1	7	
Otra Provincia		1	4	
Total	5	17	46	7
TOTAL	17	71	150	25

Cerca del 66% de los que responden califica a “El Eco Escolar” de un suplemento bueno o muy bueno. Hay 17 respuestas, de un total de 263, que lo califican de deficiente, frente a 25 que lo consideran muy bueno.

El menor número de contestaciones es debido a que no todos los lectores lo recibe, pues sirve aparte del periódico diario y sólo para los que estén suscritos.

"EL DEPORTE DE ÁVILA"

«EL DEPORTE»	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
Menor de 20 años				
Ávila			3	
Más de 3.000 hab.			1	
De 1.000 a 3.000 hab.		1	2	
Menos de 1.000 hab.				1
Total	0	1	6	1
Entre 21 y 30 Años				
Ávila	2	11	30	4
Más de 3.000 hab.		1	3	1
De 1.000 a 3.000 hab.	1		3	1
Menos de 1.000 hab.		3	3	
Total	3	15	39	6
Entre 31 y 60 Años				
Ávila	3	21	50	11
Más de 3.000 hab.	1	5	6	
De 1.000 a 3.000 hab.		4	6	4
Menos de 1.000 hab.	1	8	11	1
Otra Provincia	1	1	1	1
Total	6	39	74	17
Más de 60 años				
Ávila	8	12	34	9
Más de 3.000 hab.			2	
De 1.000 a 3.000 hab.		1		1
Menos de 1.000 hab.		1	6	1
Otra Provincia	2	1	1	1
Total	10	15	43	12
TOTAL	19	70	162	36

Para cerca del 69% es un suplemento bueno o muy bueno. Sólo 19 contestaciones lo califican de deficiente, de un total de 287 respuestas. Otras 36 lo consideran muy bueno.

Se trata de un suplemento de *El Diario de Ávila* que aparece mensualmente, en formato y papel de revista, con portadas a todo color, que contiene temáticas exclusivamente relacionadas con el deporte abulense con el fin de promocionar la cantera local.

"EL RASTRO"

«EL RASTRO»	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
Menor de 20 años				
Ávila		3		
Más de 3.000 hab.			1	
De 1.000 a 3.000 hab.		1	2	
Menos de 1.000 hab.		1		
Total	0	5	3	0
Entre 21 y 30 Años				
Ávila	2	8	33	5
Más de 3.000 hab.	1	2	2	
De 1.000 a 3.000 hab.	1	2		2
Menos de 1.000 hab.	1	2	3	
Total	5	14	38	7
Entre 31 y 60 Años				
Ávila	3	28	41	13
Más de 3.000 hab.		5	6	1
De 1.000 a 3.000 hab.	1	3	9	1
Menos de 1.000 hab.		2	12	6
Otra Provincia		3	1	
Total	4	41	69	21
Más de 60 años				
Ávila	3	11	30	13
Más de 3.000 hab.		2	1	
De 1.000 a 3.000 hab.			1	1
Menos de 1.000 hab.	1	1	5	1
Otra Provincia		4	2	
Total	4	18	39	15
TOTAL	13	78	149	43

Mayoritariamente, los lectores consideran a este suplemento dominical, compuesto únicamente por ocho páginas de anuncios breves, como bueno o muy bueno. Esto es lo que opinan cerca del 68% de los que contestan. Hay 43 respuestas que lo califican de muy bueno, de un total de 282 contestaciones. Sólo 13 piensan que es deficiente.

Al tratarse de un suplemento exclusivamente de anuncios, recibe una valoración positiva por parte de los lectores, porque presta un servicio que la mayoría estiman de utilidad para sus propios intereses.

En esta línea de complementariedad de la misión informativa, el periódico tiene una importante función que cumplir de cara a servir los deseos de sus usuarios prestándoles ayuda en aspectos prácticos.

Pregunta 3: "Díganos tres secciones que a usted le gustaría encontrar en *El Diario de Ávila*"

Respuestas de la población comprendida entre 21 y 30 años:

Cultura	12	Televisión, más extensa.....	3
Motor	6	Juventud.....	2
Sociedad	4	Ciencia.....	2
Ocio	3	Historias de Ávila y la región	2
Campo.....	3	Salud.....	2
Opinión de personas no relevantes....	3	Ofertas de trabajo	2
Universidad.....	3	Pasatiempos	2
Espectáculos	3		

En porcentaje menor, se sugieren las siguientes secciones: ofertas de empleo, cine, economía, rutas turísticas por la provincia, moda, ayuntamiento, desarrollo de Ávila visto por una personalidad, suprimir "El Cáرابo", cosas picantes, reportajes, el tiempo, Valle del Corneja, El Barco de Ávila, personajes ilustres, más región, sucesos, televisión, tiempo libre, nacional e internacional, entrevistas, ampliar economía, quejas ciudadanas, libros, cada día un pueblo, naturaleza, ampliar la bolsa, etc.

Respuestas de la población comprendida entre 31 y 60 años:

Cultura	30	Sucesos	13
Ofertas de trabajo, oposiciones, etc.	21	Horóscopo	12
Sociedad	20	Local, más temas.....	11
Cocina.....	17	Manualidades, bricolaje, etc.....	11
Entrevistas a personajes, principal- mente abulenses	16	Moda.....	10
Ocio, pasatiempos	15	Nacional.....	10
Opiniones, principalmente sobre Ávi- la y provincia.....	15	Salud, medicina	9
Pueblos de Ávila	13	Deportes, más temas	8
		Espectáculos, cine, música, etc.....	2

En menor proporción, se sugieren las siguientes secciones: informática, "El Eco Senior", religión, el tiempo, medio ambiente, toros, jóvenes, campo y ganadería, gastronomía, región, reportajes, internacional, anuncios (más), estudios, derecho, etc.

Respuestas de la población de más de 60 años:

Cultura.....	15	Pasatiempos.....	10
Modas.....	14	Actos religiosos.....	5

Además de las propuestas anteriores, existen otras, con menor número de apoyos globales, que sugieren las secciones siguientes: ocio, economía, más información local, arte y exposiciones, humor, más televisión, más bolsa, más pueblos, más costumbres, política, deportes, opinión, barrios, gentes, personajes abulenses emigrantes, entrevistas, sociedad, etc.

Los lectores consideran, en primer lugar, como sección que debería incorporar el periódico a su paginación, la de Cultura, una demanda que se suma a las peticiones de suplemento sobre la misma temática, que se recoge en la pregunta siguiente, demostrando con estas peticiones un deseo de que el diario sirva de instrumento de promoción cultural de sus usuarios.

Pregunta 4: "Díganos tres suplementos que a usted le gustaría encontrar en *El Diario de Ávila*"

La pregunta 4 se refiere a los suplementos, en número de tres, que a los lectores les gustaría encontrar en *El Diario*. En muchos casos, coinciden las respuestas con las de la pregunta anterior.

Respuestas de la población comprendida entre 21 y 30 años:

Ocio y tiempo libre en Ávila.....	8	Deportes.....	5
Cultura.....	7	Pueblos de Ávila.....	4
Personajes, historia y monumentos abulenses.....	7	Televisión.....	4
Motor.....	5	Coleccionables.....	4
Naturaleza abulense.....	5	Pasatiempos.....	7
Rutas por Ávila.....	5	Cine.....	3

Además, se sugieren los siguientes: moda, tecnología, restaurantes de la provincia, ofertas de trabajo, revistas eróticas, espectáculos, cocina, informática, economía provincial y nacional, vida social de Ávila, espectáculos, sucesos de la provincia, región, problemas actuales (droga, hambre, etc.), dominical, etc.

Respuestas de la población comprendida entre 31 y 60 años:

Historia de Ávila.....	52	Medicina.....	14
Cultura, literatura, educación, etc.....	35	Motor.....	13
Cocina.....	21	Música, espectáculos, etc.....	12
Plantas y animales.....	20	Televisión.....	12
Fiestas en los pueblos.....	20	Ofertas de trabajo.....	11
Rutas turísticas, principalmente por los pueblos abulenses.....	15	Ocio y tiempo libre.....	4

En proporción menor, se sugieren los suplementos siguientes: coleccionables, boletín provincial, toros, cuentos infantiles, dominical, economía, "cualquiera menos "El Cárabo", artesanía, deportes, niños, labores, etc.

Respuestas de la población de más de 60 años:

Deportes.....	14	Pasatiempos.....	8
Revista tipo "Teleplus".....	13	Turismo.....	7
Cultura.....	15	Toros.....	3

Además, en menor proporción, indican los siguientes: cine, bolsa, economía, infantil, exposiciones, museos, empleo, ocio para la tercera edad, historia de Ávila, "El Cárabo", poesías, libros, modas, etc.

Las respuestas de los encuestados son mayoritariamente coincidentes en proponer suplementos que traten temas culturales, principalmente sobre la historia de Avila, turísticos y de servicios. De ello se deduce que al periódico diario le demandan sus usuarios no sólo la información propia de una publicación dedicada a contar lo que sucede en el entorno más o menos cercano, sino también otros complementos que tienen menos que ver con la actualidad informativa de cada jornada.

Pregunta 6. Díganos las 5 utilidades que encuentre en *El Diario de Ávila* como más importantes

Respuestas de la población comprendida entre los 21 y los 30 años:

Por conocer lo que sucede en Ávila.....	35	Por conocer lo que sucede en Castilla y León.....	9
Por conocer lo que sucede en la provincia.....	24	Por la información deportiva local.....	8
Por los programas de televisión.....	16	Por la agenda.....	8
Por conocer lo que sucede en España.....	13	Por conocer lo que sucede en el mundo.....	6
Por la información en general.....	9	Por la opinión.....	5

Hay otras opiniones minoritarias que son: por la economía y la bolsa, por "Plaza Mayor", por los datos útiles, por la agenda, por las ofertas de empleo, por el entretenimiento, por la actualidad, por "El Cárabo", por el suplemento del domingo, por saber las películas que proyectan en el cine, por saber qué farmacias están de guardia, por los sorteos de la lotería, por "El Rastrillo", por el gran apoyo a nuestros deportistas, por las "cartas al director" por las costumbres de la provincia, por los anuncios, por los sucesos, porque te cuenta lo que no te dicen otros medios, por los actos que se celebran, por la brevedad, porque se conocen las inquietudes de los abulenses, etc.

Respuestas de la población comprendida entre los 31 y 60 años:

Por la información local	65	Por la información nacional	32
Por la información provincial	55	Por la información televisiva	31
Por la información en general	40	Por la información económica	29
Por la opinión	35	Por los anuncios	22
Por la información regional	35		

En menor proporción, se dan las siguientes razones de utilidad: por las guías deportivas, por los entretenimientos, por el "Caleidoscopio", por la cultura, por los chascarrillos, por la política, por la revista, por las necrológicas, por los sorteos de loterías, por los sucesos de Ávila, por las costumbres, por las cartas al director, por la información internacional, por la distracción, por lo que orienta, por los espectáculos, por la cultura, etc.

Respuestas de la población de más de 60 años:

Porque se enteran de lo que pasa en Ávila	45	Por la agenda	16
Porque se enteran de lo que sucede en los pueblos	40	Por la información económica	15
Por la información de televisión	27	Por las noticias regionales	15
Por los deportes	25	Por las noticias de España	10
Por la opinión	24	Porque se enteran de lo que pasa en el mundo	8
		Por las cartas de los lectores	4

Además, en menor proporción, se apuntan los siguientes motivos: porque se conoce a las autoridades, por "Plaza Mayor", por "El Rastro", por los supermercados, por las esquelas, por los horarios de misas, por las loterías, por los anuncios breves, por los espectáculos, por el arte, por la guía cultural, etc.

La información local y provincial y la de servicios es el motivo que se aduce como el más útil para muchos lectores de *El Diario de Ávila*. También debe ser destacado el elevado porcentaje de usuarios que indican que la información televisiva es de utilidad.

Pregunta 11: Díganos qué debemos hacer para mejorar el periódico**Respuestas de la población comprendida entre los 21 y 30 años:**

Más información local y provincial, sin discriminar a los pueblos, di- cen algunos	11	Menos fotos de archivos y mejorar las fotos	5
Corregir los errores y faltas	6	Fotos en color	5
Más información, sin concretar sec- ciones	5	Más páginas	4
No repetir en interior textos de pri- mera	5	Más suplementos	3
		Más región	3
		Más opinión	3
		Mejorar el diseño, que sea más sen- cillo	3

En porcentajes menores figuran las siguientes propuestas: adelantarse a otros periódicos en la información, dar todos los suplementos aunque no se pidan, más corresponsales en los pueblos, más promociones, más pasatiempos, más pluralidad en la opinión, más internacional, más economía, menos deportes, suplementos culturales, entrevistas, espectáculos, mantener el precio, ampliar la agenda, sección sobre el tiempo, tratar temas juveniles, más deportes, educación, más fotografías, publicar todos los actos, suprimir "El Cárabo", más cartas de los lectores, más investigación sobre temas locales y provinciales, no discriminar a los pueblos, artículos más completos, concisión, más pasatiempos y ocio, puntualidad en el reparto, no excederse al hablar de Ávila, noticias de la prensa del corazón, ampliar el "Caleidoscopio" y las "espinas", asegurarse en algunos datos, aumentar las secciones, rebajar el precio, ampliar determinadas informaciones, profundizar en las noticias, que no se convierta en un cotillero de Ávila, resaltar "Plaza Mayor", menos noticias y opiniones místicas, no comentar los hechos, evitar la rutina, suprimir "El Observador Romano", ser críticos y no copiar, tratar a todas las personas por igual, ordenar las secciones, apoyo a la Universidad, apoyo al comercio abulense, etc.

Respuestas de la población comprendida entre los 31 y 60 años:

No repetir en interior lo que se publica en primera página	37	Más información de España	20
No repetir fotos y mejorar éstas	36	Menos deportes	17
Más páginas	36	No subir o bajar el precio	15
Más información de provincia	35	Más color	15
Más información local	32	Puntualidad	12
Menos errores ortográficos, sintácticos, etc.	30	Más pasatiempos	12

En menor proporción se sugieren las siguientes ideas: más pasatiempos, mejor imagen, espacios para criticar a las administraciones, menos anuncios, más actualidad, menos críticas, más pluralidad, más comentarios locales, salir todos los días, clasificar y ordenar las noticias, mejor maquetación, no a los artículos chabacanos, fotos no tan grandes para temas pequeños, viñeta política, más cultura, formato más pequeño, grapar las hojas, ecos de sociedad, menos rollo oficial, más opinión, menos opinión, más opinión de los lectores, más información internacional, menos fútbol, más temas profesionales, renovarse, menos publicidad, más completo, la publicidad al final, opinión del editor, esquelas al final, etc.

Un elevado porcentaje de electores opinan que el periódico está bien y que no necesita cambios (27).

Respuestas de la población de más de 60 años:

Menos faltas de ortografía y erratas .. 20	Menos fotos de archivo..... 9
Más información nacional, internacio- nal, económica y regional 15	Más deporte nacional 7
Más opinión..... 17	Más información cultural..... 6
Más páginas..... 18	Más ocio..... 5
Color..... 15	Grapado..... 7
	No repetir dentro lo publicado en 1ª. 9

Además, he aquí otras sugerencias: más texto, menos fotos grandes, "La Solana" más amplia, recetas de cocina, coleccionables, no al sensacionalismo, no utilizar siglas, más cartas al director, mejores articulistas, entrevistas de 5 minutos, mejor redacción, información de Madrid, no ser provinciano, trabajar más, más pueblos, etc.

Las propuestas de mejora coinciden, en un alto porcentaje, en que deben aumentarse los contenidos y las páginas, además de corregir errores, no repetir fotos de archivos y ofrecer suplementos y más cultura y servicios. En el fondo, lo que los lectores piden, mayoritariamente y al margen del grupo de edad al que pertenezcan, es un periódico menos centrado en los acontecimientos políticos y más suministrador de informaciones útiles para los usuarios.

8.4. EL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS

Desde el año 1988 en que fueron inauguradas las nuevas instalaciones de *El Diario de Ávila*, dotadas de modernos sistemas de fotocomposición, hasta la fecha (mayo de 1996), se han producido varios cambios tecnológicos.

Previamente a este año, ya se utilizaba el sistema de fotocomposición, habiéndose dejado la composición en linotipia para trabajos comerciales. Se componían los textos y titulares en ordenadores, pasando después a ser montados manualmente, incorporando los elementos gráficos a la página que, posteriormente, debía ser pasada a película. Los redactores, hasta el año citado, utilizaban las máquinas de escribir, en las que desgranaban sus textos que los fotocomponedores llevaban al ordenador.

Como señala García de Diego Martínez (1988: 14-15), "desde la década de los sesenta, el proceso de cambio, de ajuste a las novísimas técnicas en la industria periodística, es un hecho innegable e irreversible para cualquier empresa del sector. En virtud de ello, la realización de un diario adquiere una concepción distinta, experimenta progresiva y radicalmente una transformación profunda, y es que las empresas del gremio, cada cual con sus particulares características, no han sido excepción en la crisis económica". Desaparecidas las industrias de servicios auxiliares de las imprentas tradicionales, ha sido imprescindible transformar los medios técnicos de producción

periodística. Según afirma el mismo García de Diego Martínez, "la implantación de la electrónica para la confección de un diario, a través de un proceso de fotocomposición, supone la eliminación fulminante de un sistema que venía funcionando desde hacía más de quinientos años: la "composición caliente". Su sacrificio en aras de la "composición fría" no admite objeciones. La composición fría se presenta como la panacea, la fuente de recursos económicos para el sostén de la empresa periodística, amén de una capacidad inagotable de recursos técnicos". Sólo con la incorporación de estas modernas técnicas ha sido posible llevar a cabo los proyectos más importantes de *El Diario de Ávila*, como son la intercomunicación de las diversas cabeceras que tienen su redacción común y sus únicos talleres impresores a larga distancia.

Abandonado el sistema tradicional, del que aún existen muestras en los talleres de *El Diario de Ávila*, el sistema de composición de los textos implantado en 1988 fue el "Edicomp 3000". Las páginas eran montadas en papel, automáticamente, a falta de la incorporación de los elementos gráficos, que se montaban manualmente tras someter a las imágenes a un proceso de tramado de puntos. Se produjo entonces un avance importante en relación con los sistemas empleados hasta ese momento, que consistía en que los textos eran tratados en fotocomposición pero las páginas se montaban manualmente, con lo que el ajuste de páginas era dificultoso y lento pues había que cortar los textos produciendo unas veces supresiones y otras añadidos. Si bien es cierto que la fotocomposición inicial había supuesto algunas ventajas sobre la composición de textos en linotipia (composición en caliente), no era un proceso último. Con la incorporación del sistema de fotocomposición de páginas completas, a excepción de los gráficos, el avance era ya mucho mayor.

La segunda transformación, a partir de 1988, fue la incorporación del nuevo sistema de fotocomposición "Edicomp 4000". Esto se produjo en 1992, con motivo de la aparición de "Diario de Alcalá". La Redacción alcalaína debía enviar, vía telefónica, las páginas por ella realizadas completamente acabadas, con lo cual tenían que llevar incorporadas las imágenes gráficas. De esta forma en la Redacción de Ávila se recibirían sin posibilidad de ser retocadas. Saldrían de las procesadoras en película, con lo cual pasarían directamente a la sección de montaje para insolar planchas.

El cambio al sistema "Edicomp 4000" fue muy importante. Ello redujo las horas de trabajo manual de montaje drásticamente, pues sólo tenían que ser montados en la correspondiente sección los astralones para después insolar las planchas de cinc. Añadió una ventaja más: se ganaba tiempo ya que se suprimía uno de los pasos en el proceso de realización del periódico.

El sistema "Edicomp 4.000" utiliza y está basado en equipos estándares de la industria informática, pero ha sido integrado y especialmente diseñado para atender las exigencias específicas que demandan las empresas periodísticas. Parte de que el periódico es un producto que debe elaborarse con el mayor

automatismo y con la rentabilidad más alta posible. Concibe a la esencia periodística, que es la información, como un bien no susceptible de ser fabricado en serie. Al mismo tiempo considera que el producto global del periódico, sus contenidos, no es algo uniforme, sino un conjunto de partes diversas con personalidad propia que, por medio de la presentación que ofrece cada uno de sus componentes, contribuye a hacer más eficaz el aspecto comunicacional, facilitando los elementos integradores del mensaje informativo impreso.

La primera versión de este sistema se presentó en 1989, si bien entonces contenía deficiencias que, posteriormente, fueron subsanadas.

La filosofía del sistema Edicom 4.000 pretende responder a las múltiples exigencias que se plantean los editores periodísticos. Enfoca el sistema de producción y el software de la aplicación como un conjunto abierto y flexible, en el que se pueden ir integrando armónicamente todos los elementos que intervienen en la elaboración del periódico.

Al ser un sistema exclusivo para periódicos, se le considera excesivamente cerrado en su funcionamiento técnico, por lo que resulta difícil y costoso compatibilizarlo con otros sistemas existentes en el mercado. Esto ha llevado a sus promotores a buscar fórmulas de integración.

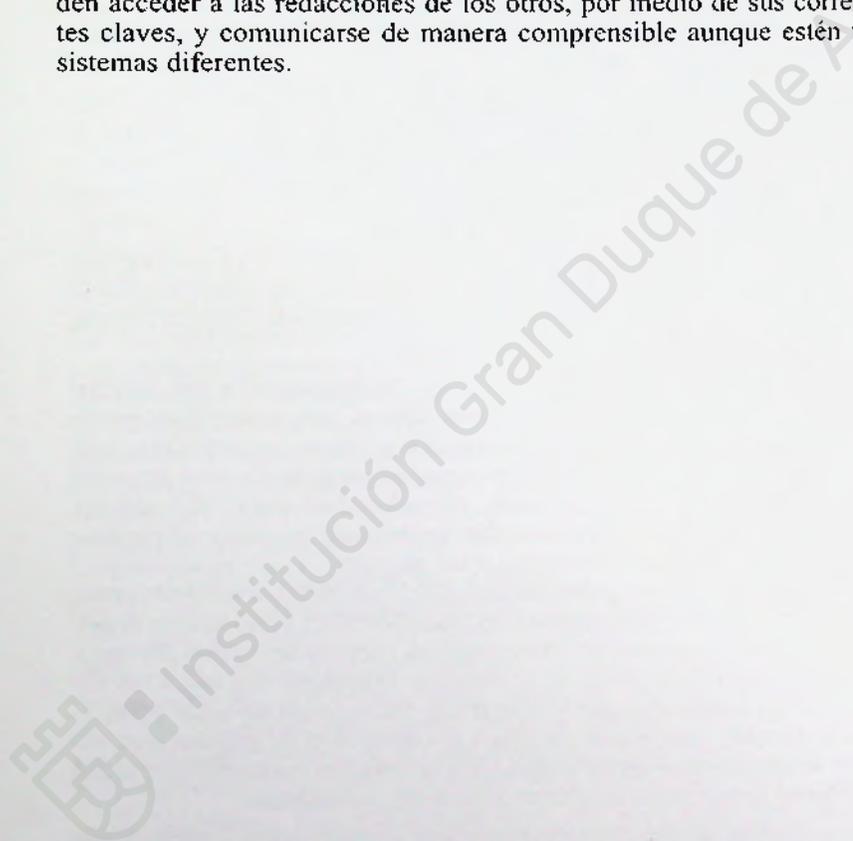
El tercer cambio se acaba de producir. Se ha prescindido del sistema "Edicom 4000" y se ha incorporado el "QuarkXPress" con una serie de modificaciones. El proceso final es el mismo: la sección de Redacción realiza el acabado total de las páginas que salen de la procesadora en película para ser pasadas a las planchas de cinc. En este aspecto, no se ha ahorrado tiempo alguno. ¿Por qué, pues, se ha realizado una inversión económica para dotar al periódico de unos equipos tecnológicos distintos a los que tenía y que funcionaban? La razón de este cambio está en que el sistema que hasta ahora se tenía era cerrado, lo que impone siempre limitaciones. En los talleres del periódico se imprimen muchas publicaciones que envían sus páginas a través de medios diversos. Se ha buscado la forma de disponer de un sistema compatible con todos los sistemas de fotocomposición que pueden tener las redacciones de estas publicaciones. Existe, además, otra razón: de cara a la confección de páginas para ser utilizadas por otros periódicos y remitidas a sus talleres era necesario contar con un sistema abierto que permita adaptarse a otros no coincidentes.

Este nuevo sistema añade otras modificaciones significativas: permite que puedan ser incorporadas a las páginas elementos gráficos en soporte de transparencias, no sólo en papel como en el anterior. Las ventajas de ello son dos: la supresión del papel fotográfico en el proceso (con ahorro económico) y la disminución del tiempo en el proceso de revelado.

Al mismo tiempo, lo anterior permite que se llegue a suprimir el soporte transparencia para incorporar las imágenes gráficas directamente tomadas del disco duro o portátil, ahorrando tiempos y costos económicos.

Otra ventaja a reseñar es el archivo, que permite guardar tanto el periódico diario como las imágenes y los textos, automáticamente y en diferentes directorios y disquetes memorias para poder ser utilizados con una gran rapidez.

Por último, la facilidad de intercomunicación entre distintos sistemas informáticos es una ventaja añadida que facilita el trabajo y hace más rentable la inversión realizada. Los diferentes periódicos conectados entre si pueden acceder a las redacciones de los otros, por medio de sus correspondientes claves, y comunicarse de manera comprensible aunque estén utilizando sistemas diferentes.



9. CONCLUSIONES

El trabajo investigador que aquí concluye, que partió de hipótesis y planteamientos desarrollados en fases de laboratorio, experimentales, bibliográficas y documentales, ha ido revelando presupuestos filosóficos que, a su vez, generan nuevas estrategias y dimensiones hermenéuticas.

El proyecto, vertebrado unitariamente todo él, me permite presentar en este capítulo, a modo de síntesis, unas conclusiones que, de forma clara, concisa y armónica, ofrecen una visión global de la trama y desenlace de la presente investigación, síntesis que, obviamente, no es exhaustiva.

En la elaboración de las conclusiones, que agrupo en bloques numerados para una mayor hermenéutica y exégesis, he tenido en cuenta aquellos aspectos que, científicamente, por los datos recogidos en el estudio, ofrecen un interés primigenio y una singularidad propia del objeto en el que se ha centrado la tarea investigadora, las publicaciones periódicas *El Diario de Avila* y sus precedentes *El Eco de la Verdad* y *El Eco de Castilla*.

FUENTES PLURALES Y VOLUMINOSA

La realización de un estudio científico sobre *El Diario de Avila* y sus antecedentes ha sido una tarea difícil pero apasionante. En primer lugar, por la heterogeneidad de sus contenidos, ya que la prensa objeto de análisis y estudio trató, desde sus inicios, de informar la pluralidad del acontecer abulense en materia religiosa, económica, política, social, laboral, cultural, histórica y deportiva, principalmente, intentando con ello prestar un servicio informativo e ideológico al colectivo humano al que se dirigía, que estaba limitado al abulense.

En esa dificultad incide también el hecho de la materialidad y voluminosidad de las fuentes, formadas por más de 250 volúmenes que componen la Hemeroteca de *El Diario de Avila*. Unas fuentes documentales plurales en contenidos y cuantiosas en extensión y cuyo estudio y análisis obviamente han requerido tiempo y método.

NUEVOS ESTUDIOS

Del estudio realizado se desprende que, para ampliar y profundizar en las investigaciones tratadas, serán necesarios nuevos análisis sobre aspectos sig-

nificativos de *El Diario de Avila*, como son los contenidos religiosos, las transformaciones tecnológicas, el diseño, la historia completa del propio periódico y sus relaciones con la sociedad abulense, los aspectos económicos de la Provincia a través de la información periodística, el tratamiento de los temas culturales, los contenidos gráficos, los suplementos especiales, la publicidad local y la información política.

CERRADO POR EL GOBIERNO

Respecto a la primera cabecera estudiada, *El Eco de la Verdad*, antecedente de *El Diario de Ávila*, señaló que nació en 1888, aunque no se ha podido fijar con toda precisión la fecha exacta de su nacimiento. El 17 de noviembre de 1898 fue suspendida por el Gobierno, sin previo aviso, por las críticas que vertía sobre la clase política, principalmente la gobernante por su inoperancia para resolver los problemas de la nación, y por desobedecer a la censura entonces impuesta a toda clase de impresos por las autoridades militares.

Fue un periódico independiente de las formaciones políticas concretas, como demuestro en el análisis de los editoriales de la propia publicación, aunque defendió ideas conservadoras en cuestiones de religión, moral y costumbres.

Fiel exponente de la "Generación del 98", sus críticas, a veces demoleadoras, su visión pesimista de España y sus llamadas a la regeneración de la sociedad y de la clase dirigente son una copia fotográfica de una situación que se había adueñado de todos los rincones del país, como consecuencia de las desventuras sufridas por la Nación a causa de los desastres coloniales y la incapacidad de los políticos por resolver los problemas.

Si bien es cierto que, por las circunstancias antes apuntadas, *El Eco de la Verdad* muestra un periodismo principalmente volcado en los asuntos nacionales, transcendentales en aquellos momentos para España, no olvida las cuestiones locales que, en muchas ocasiones, están directamente influenciadas por la situación nacional. En las páginas de la publicación se recogen los acontecimientos, problemas e inquietudes de las gentes y pueblos de Avila, bien a través de las notas redactadas por los propios periodistas de la Redacción o por medio de las largas crónicas que remiten los corresponsales existentes en un gran número de localidades. Sobre los asuntos de mayor importancia el periódico se muestra enérgico, demandando soluciones a los poderes públicos, como, por ejemplo, ante el grave problema originado por la falta de alimentos y trabajo que padecían las clases obreras de la capital y Provincia, exigiendo que se acometan para resolverlos numerosas obras públicas.

"CON CENSURA ECLESIASTICA"

Fue *El Eco de Castilla* un diario confesionalmente católico. Lo expresó así el propio periódico en el artículo de su presentación al público, en el número 1, y lo

demonstró a lo largo de sus trece meses de vida. Su base ideológica fueron las enseñanzas de los papas, de Gregorio XVI a Pío X, quienes condenaron en sus escritos pastorales las ideas nuevas que surgían por aquel entonces en Europa y que desarrollaron en las teorías marxistas y en la implantación de la soberanía civil sobre la eclesiástica, entre otras muchas. La situación creada con el advenimiento del marxismo provocó que León XIII escribiera la encíclica *Rerum Novarum*, en la que abordó, desde el prisma católico, los problemas sociales.

La identificación católica de *El Eco de Castilla* quedó plasmada en la leyenda "Con censura eclesiástica", que la publicación lucía con orgullo en su cabecera, al igual que otros periódicos de significación ideológica parecida, tras la celebración, en Sevilla, de la Asamblea de la Buena Prensa que supuso el punto de arranque para que los católicos de entonces pasaran a la acción, identificándose como tales y haciendo proselitismo en una sociedad que les era hostil, utilizando para ello la "formidable arma de la prensa".

La singularidad confesional le llevó a *El Eco de Castilla* a defender con toda firmeza sus convicciones ideológicas y a hacer campaña en favor de aquellos proyectos, ideas y personas que consideraba afines a su misma causa. Un ejemplo de ello, entre otros muchos, fue la suscripción popular que promovió para restaurar el monumento abulense de los Cuatro Postes, en el que debía ser colocada una cruz de piedra, a lo que se oponía un concejal liberal del municipio capitalino.

El ser periódico abiertamente confesional no convirtió a *El Eco de Castilla* en una publicación religiosa y clerical, destinada exclusivamente a curas y monjas, sino que fue un diario hecho por seculares comprometidos con sus ideas católicas.

FUSIONADOS PARA MEJORAR

La situación de pobreza y la escasa población de Ávila hacían inviable la existencia de dos diarios que, además, se movían en el mismo campo ideológico, aunque *El Eco de Castilla* hiciera mayores alardes de su militancia católica. Ello propició que las dos cabeceras se fusionaran en una, sumando de esta forma todos sus esfuerzos para conseguir un periódico mejor y a menor costo económico. Se mantuvo el nombre de *El Diario de Ávila*, por ser éste el más antiguo, imponiéndosele que llevara el distintivo "Con censura eclesiástica" y que incorporara a su director y a su Redacción al nuevo proyecto editorial.

CIERRE REPUBLICANO

La fecha de aparición de la cabecera *El Diario de Ávila* fue el 24 de noviembre de 1898, una semana después de haber sido cerrado, por orden gubernativa, su antecesor *El Eco de la Verdad*, por las críticas vertidas a la clase política gobernante y por desobediencia a la censura.

Desde su nacimiento y hasta la fecha la publicación sólo interrumpió su

cita diaria con los lectores durante una veintena de días, entre agosto y septiembre de 1932, cuando fue clausurada por el Gobierno republicano, por no ser afín a su causa, sanción de la que el periódico protestó manifestando en sus escritos que nunca fue desleal con la República ni con el Gobierno.

PERIÓDICO DE PARTIDO

Desde 1920 a 1924, *El Diario de Ávila* perteneció al Partido Conservador abulense. Durante este tiempo, las controversias con dos semanarios liberales de Ávila fueron constantes y duras, defendiendo cada cual sus particulares maneras de juzgar los asuntos públicos y la exposición de su ideas así como la defensa de los políticos afines.

SALVADO POR LA IGLESIA

La Iglesia de Ávila fue, desde finales de 1924, la impulsora y protectora del diario abulense. Inicialmente, una sociedad civil particular, titulada "Editorial Católica Abulense" y, después, una sociedad anónima, "Editorial Católica Abulense Pío XII", contribuyeron al sostenimiento de *El Diario de Ávila*, recabando apoyos y fondos accionariales de todas las instancias religiosas abulenses y en la propia sociedad.

MEJOR SERVICIO

El Diario de Ávila ha emprendido en el último decenio una serie de proyectos tendentes a fortalecer su presencia como medio de comunicación al servicio de la Provincia. En este sentido, ha creado una Fundación Cultural, que lleva el nombre del periódico, en la que participan importantes instituciones públicas y privadas, que tiene como finalidad esencial contribuir al incremento formativo de todos los grupos de población, especialmente los niños y los jóvenes. Asimismo colabora en aquellas acciones públicas que han de reportar beneficio a la sociedad abulense en su conjunto, organizando campañas de apoyo y desarrollando programas de concienciación ciudadana.

RETOS DEL FUTURO

El futuro de *El Diario de Ávila* pasa porque la modernización tecnológica iniciada hace años no se interrumpa y porque comparta con otros periódicos de similares características servicios comunes que incidan en el abaratamiento de los costos de producción y en el enriquecimiento de los contenidos informativos.

El periódico diario del futuro cercano ha de compaginar la prestación de servicios informativos tradicionales con otros surgidos de las nuevas tecnologías comunicacionales. De ahí que no deba renunciar a ninguno de los ins-

trumentos que actualmente existen en el mercado ni a los que algún día puedan surgir. La complementariedad de unos y otros hará a todos ellos más fuertes y servirá, al mismo tiempo, de mutuo e imprescindible apoyo.

PERIÓDICO ESCOLAR

El suplemento *El Eco Escolar*, creado en 1986, es un periódico que pretende satisfacer la curiosidad de niños y jóvenes por la prensa, al tiempo que contribuye a introducir hábitos de lectura en un segmento poblacional que cada vez está más volcado en las nuevas tecnologías de la comunicación, aglutinadas en torno a la imagen y la informática, principalmente.

En este suplemento se satisface la curiosidad y el interés de la audiencia específica por adquirir nuevos conocimientos que contribuyan a su formación integral.

Al mismo tiempo, se posibilita la participación de los niños y adolescentes tanto en la toma de decisiones como en la realización de trabajos concretos que son incorporados a las páginas de la publicación.

PRIMA EL DEPORTE

Los diarios de información general editados en Castilla y León conceden primacía, en cuanto a cantidad de espacio, a los temas deportivos, según se desprende del estudio realizado sobre todos ellos. El 16,75% de sus páginas están destinadas a los eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales.

A Local, entendiendo por tal los temas referidos a la capital provincial respectiva, sólo se dedica el 12,12% de la paginación, mientras que a Provincia, que ocupa el cuarto puesto, detrás de los Suplementos y páginas especiales, se destina el 8,57% de las páginas.

La sección regional se encuentra en los últimos puestos de la ocupación, con sólo el 2,79%, lo que supone una media menor de dos páginas diarias por periódico.

INTENSIFICAR LO LOCAL

Considero de gran importancia, incluso trascendental, que los usuarios de un periódico tengan la posibilidad de exponer a los directivos del mismo sus puntos de vista sobre el producto que desean, a fin de que éste responda más a los deseos de su audiencia que a los intereses profesionales de quienes lo realizan. Con esta finalidad he recabado de quienes leen *El Diario de Ávila* sus pareceres sobre todas aquellas cuestiones que afectan a la publicación.

La opinión de los propios lectores, expuestas por trescientas una per-

sonas que contestaron a un cuestionario que fue remitido a todos los usuarios, es mayoritariamente favorable a que siga siendo publicación centrada en las cuestiones cercanas a la audiencia, por entender que éstas no pueden ser abordadas plenamente desde otros medios no radicados en la Provincia.

SIN PERIÓDICO REGIONAL

En la Comunidad de Castilla y León se constata, por el estudio que he realizado en torno a todos los diarios editados en la misma, que no existe un periódico que pueda ser considerado de ámbito de difusión regional. La cabecera con más índice de penetración es "El Norte de Castilla", vicedecano de los diarios españoles, pero en cinco de las nueve provincias que conforman la entidad autonómica apenas tiene presencia pues su difusión se sitúa, en ellas, por debajo del 2%.

En cada una de las nueve provincias castellano-leonesas el líder de audiencia es siempre el periódico provincial, muy por delante del resto de los periódicos que se distribuyen en ellas. En donde hay dos o más cabeceras provinciales, una de ellas es la que ocupa el primer puesto.

150 PERIÓDICOS

Las transformaciones efectuadas últimamente en la empresa editora han propiciado que en sus talleres impresores sean editadas mensualmente gran número de publicaciones procedentes de numerosas provincias españolas e, incluso, de fuera de España. El estudio realizado a lo largo de todo un mes constata que 150 periódicos, de periodicidades diversas, desde trisemanarios a mensuales, vean la luz en el centro impresor de *El Diario de Ávila*, hecho que convierte a esta empresa en pionera en esta actividad y, al mismo tiempo, consigue que esta actividad sea soporte para la rentabilidad económica de sus instalaciones. Proceden estas publicaciones de quince provincias españolas y de Oporto (Portugal).

PERIÓDICOS ABULESES

Un estudio completo de la prensa abulense pasa por las páginas de *El Diario de Ávila*, pues en ellas quedan reflejadas las publicaciones que fueron apareciendo a lo largo de los años, casi todas de corta vida y de las que únicamente existen, de las que proceden del siglo XIX, las dos oficiales: "Boletín Oficial de la Provincia", primer periódico abulense, nacido en 1833, y "Boletín del Obispado", aparecido en 1853, ambos impresos actualmente en los talleres tipográficos de *El Diario de Ávila*. De la mayoría de los periódicos abulenses no hay más referencia que la que se contiene en el diario estudiado.

Aparte de la capital de la Provincia, localidades como Arévalo, El Barco

de Ávila, Piedrahíta y Arenas de San Pedro, por este orden, tuvieron publicaciones periódicas, en diversas etapas del siglo pasado y del presente, muchos de cuyos títulos han quedado reflejados en las páginas de los tres diarios analizados en este trabajo.

SERVIR A LA PROVINCIA

En 1964, la Diputación Provincial de Ávila iniciaba el expediente para otorgar la Medalla de Oro de la Provincia a *El Diario de Ávila*, una distinción (entregada en 1970) en la que se reconocía el servicio que el periódico había venido prestando, desde su fundación, a las instituciones, gentes y pueblos abulenses, difundiendo "los valores artísticos, culturales, históricos y económicos", pese a sus limitados recursos, como se decía en el acuerdo corporativo.

En esta línea, el diario provincial contribuye a vertebrar y a solidificar los lazos entre las distintas comunidades locales, haciéndose eco de sus problemas, inquietudes, protagonistas y proyectos propios o comunes.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

En su tarea de prestar mejores servicios a sus usuarios son numerosas las aportaciones que en los últimos tiempos se han venido haciendo. Casi todas ellas tienen que ver con los elementos identificativos de la historia y ser de Ávila y sus gentes, por entender que el papel de un periódico provincial ha de consistir, además de informar del acontecer diario, en contribuir al conocimiento de la propia identidad local, aspecto éste que le diferencia substancialmente de otras publicaciones.

FUNDACIÓN CULTURAL

Dentro de la misión específica añadida que la publicación analizada se ha impuesto a sí misma, destaca, por su importancia, la Fundación Cultural "Diario de Ávila" que pretende contribuir al desarrollo cultural de la sociedad abulense, especialmente de los sectores poblacionales más jóvenes, por entender que éstos son el germen de la transformación social del futuro.

La Fundación, en la que se han integrado instituciones públicas y privadas de la Provincia, promueve iniciativas, apoya proyectos y realiza misiones concretas, tendentes todos ellos a promocionar valores socioculturales de la comunidad.

GRUPO EDITORIAL

Dentro de las limitaciones a las que está sometido un periódico provincial inserto en una colectividad humana de reducidas dimensiones, *El Diario de Ávila* ha emprendido una serie de proyectos tendentes a su for-

talecimiento como empresa que ha de competir con otras dentro del sector comunicacional.

El proyecto más ambicioso es la creación de un Grupo Editorial propio, liderado por la cabecera abulense, en el que se integran "Diario de Soria" y "Diario de Alcalá", publicaciones que comparten equipos humanos y técnicos para la consecución de un mejor producto informativo producido con menores costos en su elaboración.

FINALIDAD CATÓLICA

La creación, en el año 1925, de la "Editorial Católica Abulense", se entiende más como una acción de tipo apostólico que como una sociedad de intereses puramente comerciales y mercantiles unidos a la información. Como consecuencia de este principio, en la composición del accionariado se encuentran numerosos sacerdotes y seglares conocidos en la sociedad abulense como destacados militantes de la llamada causa católica. La redacción de los estatutos de la sociedad, en los que se establece que la finalidad de la misma es editar un periódico fiel a la doctrina de la Iglesia Católica, es una palpable demostración de ello. El grupo que se formó inicialmente tuvo como objetivo "rescatar" *El Diario de Ávila* de la influencia directa de un partido político concreto, aunque éste fuera conservador, para dotarlo de independencia política, pero sometido a la doctrina católica.

SEPARACIÓN RESPETUOSA

En la última etapa, que se inicia en 1985 y en la que se encuentra actualmente, se aprecia un interés por marcar diferencias, siempre respetuosas, con la jerarquía católica. El cambio de nombre de la sociedad editora, que dejó de llamarse "Editorial Católica Abulense Pío XII, S. A." (su denominación de entonces) para pasar a ser "Diario de Ávila, S. A.", obedece a esa finalidad. Pese a ello, en los estatutos de la sociedad se mantiene como principio inspirador ideológico del periódico y de la actividad empresarial el respeto a las doctrinas católicas, como se indica en el artículo 3º.

LOCAL Y PROVINCIAL

De los estudios comparativos que realicé sobre los diarios editados en Castilla y León, constato que *El Diario de Ávila* es el que más espacio destina a las secciones Local y Provincia, pues ambas suman más del 30%, con una media de cerca de 10 páginas diarias dedicadas a las dos.

No obstante, la sección que ocupa el primer lugar es la de Deportes, con algo más del 16% de las páginas destinadas a la misma, casi tres puntos por encima de la de Local.

A las secciones de Región, España y Mundo destina *El Diario de Ávila* tanto como a deportes, un 16% de la paginación total.

Los diarios analizados dedican el porcentaje mayor de páginas a los Deportes, con cerca del 17%, siguiendo Local, con algo más del 12%, y los Suplementos, con el 8,5%.

SUGERENCIAS PARA MEJORAR

Del estudio y análisis realizado sobre las sugerencias de los lectores para mejorar la publicación, recogidas en las respuestas a la encuesta que realicé sobre el periódico, destacan en un alto porcentaje las propuestas de aumento de paginación y contenidos, corrección de errores tipográficos, sintácticos y repetitivos, no repetición de fotos de archivo y ofrecimiento de secciones y suplementos sobre temas culturales, principalmente abulenses, y servicios varios.

En esencia, las conclusiones del estudio, al margen de las variables de edades y lugares residenciales, indican que las opiniones de los lectores se centran mayoritariamente en que el periódico dedique menos espacio a los acontecimientos políticos y más a satisfacer las necesidades de sus usuarios aportándoles contenidos informativos diversos y útiles.

UTILIDAD DEL PERIÓDICO

Los lectores de *El Diario de Ávila* destacan, mayoritariamente, que este periódico les resulta de utilidad personal primordialmente por los contenidos informativos locales y provinciales que les ofrece en sus páginas.

También dan importancia a la información de servicios, incluyendo en este apartado, como dato a destacar de forma sobresaliente, los espacios dedicados a la programación de las distintas cadenas de televisión.

De las anteriores afirmaciones se deduce que el lector del periódico provincial, en este caso el abulense, busca en su diario lo que no encuentra en otros, por un lado. Por otro, quiere que le ofrezca, y es lo que se deduce de las respuestas de los lectores, aquellos servicios informativos que le son de utilidad para su propia vida, servicios entre los que figuran los referidos a la programación televisiva.

SUPLEMENTOS ÚTILES

En las valoraciones de los lectores de *El Diario de Ávila* sobre los cuatro suplementos que edita el periódico, tres obtienen una calificación mayoritaria de buena o muy buena. Son: "El Deporte" (cerca del 69%), "El Rastro" (cerca del 68%) y "El Eco escolar" (el 66,5%). Por el contrario, "El Cárabo", publicación semanal destinado a recoger las actividades festivas, principalmente nocturnas, es considerado deficiente o regular por cerca del 61% de las opiniones expresadas.

LO PROPIO, LO MEJOR

La encuesta realizada a los lectores aporta datos concretos sobre la valoración de las distintas secciones del periódico.

Obtienen el calificativo de secciones muy buenas o buenas las que son realizadas al cien por cien por la redacción, en este orden, de mayor aceptación a menor: Deportes (más del 68%), Local (algo más del 63%), Provincia (cerca del 59%), Opinión (57%), Televisión (54%) y Plaza Mayor, comentarios sobre temáticas abulenses, (51%).

En cambio tienen una calificación mayoritaria de deficiente o regular las secciones que se realizan con contenidos suministrados por las agencias de información. En este grupo se sitúan, de peor calificación a mejor, las siguientes: Economía, Internacional, España y Castilla y León.

PÁGINAS SUFICIENTES

El número de páginas destinadas a las distintas secciones que contiene *El Diario de Ávila* es, en opinión mayoritaria de sus lectores, suficiente.

Pero los porcentajes de quienes opinan que son pocas son elevados, aunque en ningún caso superen el cincuenta por ciento de los opinantes. Por encima del 30% de los que consideran que la paginación no es suficiente se encuentran las siguientes secciones: España, cerca del 48%; Castilla y León, cerca del 43%; Provincia, más del 40%; Internacional, algo más del 38%; Ávila (Local), cerca del 37%; y Economía, el 35%.

En resumen, lo que los lectores piden en el fondo es que se aumente la paginación para aquellas secciones que o son de su mayor interés o, en términos objetivos, son peor valoradas en cuanto a calidad.

NUEVE DIRECTORES

Desde su nacimiento como publicación periódica en noviembre de 1898 hasta ahora, *El Diario de Ávila* ha tenido nueve directores. Por sus profesiones al margen de la actividad periodística, cuatro fueron abogados, dos sacerdotes, uno maestro nacional, uno catedrático de Instituto y uno exclusivamente periodista.

Cinco de ellos ejercieron algún cargo político a lo largo de su vida.

Quien menos tiempo estuvo como director al frente del periódico ocupó el cargo menos de dos años, y el que más, superó los 27 años. Durante más de medio sólo hubo dos directores, período de tiempo que va desde 1928 a 1978.

SUPLEMENTOS PARA LOS PUEBLOS

En su trayectoria de servicio a la comunidad provincial en la que *El Diario de Ávila* se encuentra inmerso, anualmente edita un elevado número de suple-

mentos dedicados a distintos pueblos (cincuenta y siete en 1993), con motivo de la celebración de sus fiestas patronales o de otros acontecimientos singulares que tienen cierta repercusión informativa.

Con estos suplementos se ofrece a los usuarios del periódico información específica de las localidades respectivas a las que están dedicados. De esta forma, se consigue prestar un servicio comunicacional que repercute en que las distintas localidades abulenses puedan ser mejor conocidas por los lectores.

DIFICULTADES

A lo largo de su historia, la empresa editora de *El Diario de Ávila* ha pasado por dificultades económicas, como se desprende de que en 1920 tuviera que ser vendido el periódico. El ser Ávila provincia pobre y poco poblada es una razón suficientemente importante que incide en que su difusión e ingresos no hayan sido ni puedan ser suficientes para mantener una situación holgada.

Sólo en los últimos años, al haber emprendido actuaciones empresariales dinamizadoras y de futuro, creando proyectos para mercados no exclusivamente abulenses, se ha logrado un firme asentamiento en el aspecto económico.

En 1988 la empresa editorial ponía en marcha sus primeras instalaciones propias, dotadas de los más modernos sistemas tecnológicos de composición e impresión.

CONTENIDOS RELIGIOSOS

El tratamiento de las cuestiones específicamente religiosas en *El Diario de Ávila* ha sido siempre destacado, incluso en el presente. Ello está en consonancia con la propia historia de la publicación y sus planteamientos ideológicos, respetuosos, también hoy día, con las enseñanzas católicas. Responde, además, al sentir mayoritario de sus lectores, según los estudios científicos que he realizado y que aparecen expuestos en este trabajo.

HACIA LOS 100 AÑOS

En 1998 *El Diario de Ávila* celebrará su primer siglo de existencia, como cabecera actual del periódico, aunque el origen de la publicación se remonta a 1888.

Si llegar hasta el presente ha sido tarea harto difícil, obra del tesón de sus promotores que siempre han estado movidos más por razonamientos ideológicos casi de apostolado a través de la información que por motivos exclusivamente económicos e informativos, y a lo que han contribuido el esfuerzo de sus gentes y al arropamiento de la sociedad abulense en general, enfrentarse a los desafíos del futuro requerirá que, sin renunciar a las esencias de la propia publicación, se sigan acometiendo las transformaciones que la sociedad está permanentemente demandando, tanto en los aspectos tecnológicos como de contenidos.

Institución Gran Duque de Alba

10. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

10.1. FUENTES DOCUMENTALES

En el presente trabajo investigador aparecen cientos de citas textuales que están tomadas de dos grandes bloques documentales:

A) Los periódicos objeto de estudio y análisis en esta tesis: *El Eco de la Verdad*, *El Diario de Ávila* y *El Eco de Castilla*. Reseñar cada una de las citas en este capítulo sería prolijo, y también repetitivo, por lo que he optado por incluir su mención únicamente junto al texto reproducido textualmente. Comprende este bloque el examen concreto de cientos de números de las tres publicaciones periódicas antes indicadas:

El Diario de Ávila, desde el 24 de noviembre de 1898 hasta la actualidad, Ávila.

El Eco de Castilla, números 1 a 323, años 1904 y 1905, Ávila.

El Eco de la Verdad, números 628 a 881, año 1898, Ávila.

B) Documentos y escrituras públicas y privadas que se conservan en archivos institucionales y particulares, entre los que cito expresamente: Archivo de la Catedral de Ávila, Archivo de la Diputación Provincial de Ávila, Archivo Municipal de Ávila, Archivo Diocesano de Ávila, Gobierno Civil de Ávila, notarias varias y Archivo de "Diario de Ávila, S. A." Igual que en el apartado anterior, las citas de las fuentes las incluyo junto a la transcripción de los textos referenciados.

10.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CITADAS EXPRESAMENTE

AGUIRRE, C. (1979): "Medios alternativos de comunicación y formaciones sociales de la conciencia", en *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*, VIDAL BENEITO y OTROS, C.S.I.C., Madrid.

ALLPORT, G. (1942): *The use of personal documents in psychological science*, Social Science Research Council, New York.

ANDER EGG, E. (1983): *Periodismo popular*, Humanitas, Alicante.

- BALLESTEROS Y GARCIA CABALLERO, E. (1896): *Estudio Histórico de Ávila y su Territorio*, Tipografía de Manuel Sarachaga, Ávila.
- BARDIN, L. (1977): *L'Analyse de Contenu*, PUF, París.
- BARTOLOMÉ, D. y SEVILLANO, M^a. L. (1991): *Enseñanza-aprendizaje con los medios de comunicación en la reforma*, Sanz y Torres, Madrid.
- BERELSON, B. (1952): *Content Analysis in Communication Researches*, Free Press, New York.
- BLOCH, M. (1965): *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires,
Boletín Oficial de Castilla y León, número del 24 de enero de 1994, Valladolid.
- Boletín Oficial del Estado* (1964), Decreto sobre el "Estatuto de la Profesión Periodística", 15 de mayo de 1964.
- BORIS (1985): *Les Tigres de papier*, Seuil, París.
- BRAUDEL, F. (1974): *La historia y las Ciencias Sociales*, Alianza Editorial, Madrid.
- BUNGE, M. (1981): *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*, Ariel, Barcelona.
- CALVO HERNANDO, M. (1995): "El periodista de la era tecnológica", en *Fundesco*, nº 163, abril 1995, Madrid.
- CAMINOS MARCET, J. M^a (1993): *Transformación de la Prensa en Guipúzcoa durante la transición política*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- CARR, E. H.. (1972): *¿Qué es la historia?*, Seix Barral, Barcelona.
- CARR, R. (1990): *España 1808-1975*, Ariel, Barcelona.
- CHECA GODOY, A. (1988): "Los orígenes del periodismo en Ávila", en *El Diario de Ávila*, número especial del 24 de noviembre de 1988.
- CHECA GODOY, A. (1989): "Un futuro para la prensa provincial", en *AEDE*, nº 14, 1er. Semestre de 1989, Madrid.
- Control* (1995), nº 399, noviembre 1995, Madrid.
- CRESPO DE LARA, P (1987): "La Prensa en España", en *AEDE*, nº extraordinario, 2º semestre de 1987, Madrid.
- CRUAÑES CRUAÑES, G. A. (1994): *Análisis cuantitativo de dos secciones en tres etapas de "Levante"*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- DÍAZ NOSTY, B. (1987): "Reconversión tecnológica y futuro de la prensa escrita", en *Impacto de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación españoles*, CITEMA, Madrid.
- Documentos de la Catedral de Ávila*, año 1930, número 9.

- EDIS (Equipo de Investigación Sociológica) (1995): *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Ávila*, Fundación Foessa (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), Madrid.
- FEBVRE, L. (1970): *Combates para la historia*, Ariel, Barcelona.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. (1984): "La Prensa en Ávila: nacimiento y andadura de *El Diario de Ávila*", en *Cuadernos Abulenses*, nº 2 (julio-diciembre 1984), Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- FLORES JARAMILLO, R. (1979): *La explosión de las comunicaciones y la educación permanente*, Promoción Cultural, Barcelona.
- FONTÁN, A. (1962): "Situación y perspectivas de la prensa actual", en *Nuestro Tiempo*, nº 100, octubre 1962, EUNSA, Pamplona.
- FONTCUBERTA, M. y GÓMEZ MOMPART, J. L. (1983): *Alternativas en comunicación*, Mitre, Barcelona.
- GARCÍA DE DIEGO MARTÍNEZ, A. (1988): *Prensa y Tecnología*, Alhambra, Madrid.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1967): *Historia del Periodismo Español. Desde "La Gaceta de Madrid" (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, Editora Nacional, Madrid.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1971): *Historia del Periodismo Español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Editora Nacional, Madrid.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1974): *Historia del Periodismo Español. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Editora Nacional, Madrid.
- GONNET, J. (1984): *El periódico en la escuela. Creación y utilización*. Narcea, Madrid.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C. (1898): "Al Público", en *El Eco de la Verdad*, núm. 635, 16 de enero, Ávila.
- GREGORIO XVI, Papa (1865): "Mirari vos", en *Colección de las Alocuciones Consistoriales, Encíclicas y demás Letras Apostólicas citadas en la Encíclica y El Syllabus del 8 de diciembre de 1864*. Madrid, Imp. de Tejado, a cargo de R. Ludeña.
- GUILLAMET, J. (1977): *La prensa a les Comarques Gironines*, Selecta, Barcelona.
- HOLSTI, O. R. (1968): "Content analysis", en Lindsey, G.: *The handbook of social psychology*, Adison Wesley, Reading M. A.
- IGLESIAS, F. (1989): "Reorganización de la prensa y nuevas empresas periodísticas", en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y OTROS: *Historia de los Medios de Comunicación Social en España*, Ariel, Barcelona.

- KERLINGER, F. N. (1981): *Investigación del comportamiento: técnicas y metodología*, Interamericana, México.
- KRIPPENDORFF, K. (1990): *Metodología del análisis de contenido*, Paidós Ibérica, S. A., Barcelona.
- La Andalucía de Ávila*: números 1 al 54, correspondientes a los años 1892 y 1893, Arenas de San Pedro (Ávila).
- LAÍN ENTRALGO, P. (1945): *La Generación del Noventa y Ocho*, Diana, Madrid.
- LASVELL, H. D. (1949): *The Language of politics: studies in quantitative semantics*, George Stewart, New York.
- LEÓN XIII, Papa (1891): *Del estado actual de los obreros*. Madrid, Sociedad Editorial de San Francisco de Sales.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Ab Apostolici Solii*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Cum multa*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Diuturnum Illud*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Incrustabili Dei*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Inmortale Dei*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Quod Apostolici numeris*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Quod multum*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- LEÓN XIII, Papa (1903): *Graves de communi*, en *Colección Completa de las Encíclicas de Su Santidad León XIII*. Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta.
- Ley de Prensa e Imprenta* (1966): Boletín Oficial del Estado, Madrid.
- Libro de Defunciones de la Catedral de Ávila*, año 1930.

- MACIA MERCADE, J. (1993): *La Comunicación Regional y Local*, Ciencia 3, Madrid.
- MARROU, H. I. (1968): *El conocimiento histórico*, Labor, Barcelona.
- MARTÍN AGUADO, J. A. (1987): *Lectura estética y técnica de un diario*, Alhambra, Madrid.
- MARTÍN AGUADO, J. A. (1991): *Proyecto y diseño de un diario*, Ciencia 3, Madrid.
- MARTÍNEZ TERRERO (1980): "Comunicación alternativa grupal en América Latina", en *Comunicación*, números 28-29, julio-septiembre 1980, Caracas.
- MATTELART, M. (1979): "Comunicación y revolución en Chile", en VIDAL BENEITO, J. y OTROS, *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*, C.I.S., Madrid.
- MAYORAL FERNÁNDEZ, A. (1988): "Orígenes y evolución de la fotografía en *El Diario de Ávila*", en *El Diario de Ávila*, número del primer centenario, noviembre de 1988.
- MONTALVO, J. J. DE (1928): *De la Historia de Arévalo y sus sexmos*, Imprenta Castellana, Valladolid, reedición de la Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- MUÑOZ MATEOS, I. (1918): *Riquezas Patrias*, Taller Tipográfico de "El Imparcial", Duque de Alba, 4, Madrid.
- NIETO TAMARGO, A. (1973): *La empresa periodística en España*, EUNSA, Pamplona.
- ORIVE RIVA, P. (1987): "Palencia y la comunicación regional", en VARIOS, *La sociedad y los medios de comunicación social*, UNED, Palencia.
- ORIVE, P. (1980): *Diagnóstico sobre la información*, Tecnos, Madrid.
- PARÉS I MAICAS, M. (1984): *El papel de la información en la educación permanente y en la enseñanza universitaria*, Universidad Autónoma, Barcelona.
- PAVELKA, F. (1979): *La comunicación de carácter comunitario por medios alternativos*,
- PÍO IX, Papa (1865): *Multiplices inter gravissimosque*, en *Colección de las Alocuciones Consistoriales, Encíclicas y demás Letras Apostólicas citadas en la Encíclica y El Syllabus del 8 de diciembre de 1864*. Madrid, Imp. de Tejado, a cargo de R. Ludeña.
- PÍO IX, Papa (1865): *Quanta cura*, en *Colección de las Alocuciones Consistoriales, Encíclicas y demás Letras Apostólicas citadas en la Encíclica y El Syllabus del 8 de diciembre de 1864*. Madrid, Imp. de Tejado, a cargo de R. Ludeña.

- PIO IX, Papa (1865): *Syllabus*, en *Colección de las Alocuciones Consistoriales, Encíclicas y demás Letras Apostólicas citadas en la Encíclica y El Syllabus del 8 de diciembre de 1864*. Madrid, Imp. de Tejado, a cargo de R. Ludeña.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1910): "Una visita al Cerro de Guisando", en *El Diario de Ávila*, número del 11 de julio de 1910.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1911): "Ávila y Jovellanos", en *El Diario de Ávila*, número del 9 de septiembre de 1911.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1911): "Ávila y las Cortes de Cádiz", en *El Diario de Ávila*, número del 21 de diciembre de 1911.
- SHAFF, A. (1976): *Historia y verdad*, Crítica, Barcelona.
- STONE, P. J. y otros (1966): *The general Inquirer: A computer approach to content analysis*, The MIT Press, Cambridge.
- THOMSON, E. P. (1981): *Miseria de la teoría*, Crítica, Barcelona.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros (1989): *Historia de los Medios de Comunicación Social en España*, Ariel, Barcelona.
- TRAVERS, R. (1971): *Introducción a la investigación educacional*, Paidós, Buenos Aires.
- VARIOS (1987): *La sociedad y los medios de comunicación social*, UNED, Palencia.
- VEINE, P. (1972): *Cómo se escribe la historia. Ensayo de epistemología*, Fragua, Madrid.
- VIDAL BENEITO, J. y OTROS (1979): *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*, C.I.S., Madrid.
- VILAR, P. (1980): *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Crítica, Barcelona.
- WEBER, M. (1984): "La objetividad del conocimiento en la ciencia y en la política sociales", en *La Acción Social. Ensayos Metodológicos*, Barcelona.

10.3. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

- Aede*, colección de revistas editadas por la Asociación de Editores de Diarios Españoles desde 1979, Madrid.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C. (1977): *La prensa vallisoletana del siglo XIX*, Institución Cultural Simancas, Valladolid.
- ARMEINTIA VIZUETE, J. I. (1993): *Las Nuevas Tendencias en el Diseño de la Prensa*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

- ARNOLD, E. C. (1986): *Diseño total de un periódico*, Edamex, México.
- BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1983): *La prensa en las aulas*, ICCE, Madrid.
- BARTOLOMÉ CRESPO, D. y otros (1993): *Prensa en las aulas* (Congreso Internacional), Edinford, Málaga.
- BENITO, A. (1973): *Teoría General de la Información*, Guadiana, Madrid.
- BERNAL, S. y CHILLÓN, LL. A. (1985): *Periodismo informativo de creación*, Mitre, Barcelona.
- BOGART, L. (1985): *La prensa y su público*, EUNSA, Pamplona.
- CALVO HERNANDO, M. (1982): *Civilización tecnológica e información*, Mitre, Barcelona.
- CALVO HERNANDO, M. (1992): *Periodismo Científico*, Paraninfo, Madrid.
- Comunicación Social. Tendencias*, años 1990 a 1993, Fundesco, Madrid.
- CRUZ DOMÍNGUEZ, A. (1993): *La Provincia: 25.000 días*, IDEA, Las Palmas de Gran Canaria.
- ECHEVERRI, A. L. (1995): *Recursos humanos en la empresa informativa*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- ESCOBAR DE LA SERNA, L. (1980): *Comunicación, información y cultura de masas*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (1985): *Modelos de comunicación científica para una información periodística especializada*, Dossat, Madrid.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. y ESTEVE RAMÍREZ, F. (1993): *Fundamentos de la Información Periodística Especializada*, Síntesis, Madrid.
- FONTCUBERTA, M. y otros (1986): *El periodismo escrito*, Mitre, Barcelona.
- Fundesco*, números 108 a 165, Fundesco, Madrid.
- GARCÍA LABRADO, F. (1973): *Criterios de independencia en la prensa*, Escuela Oficial de Periodismo, Madrid.
- GARCÍA, M. R. (1984): *Diseño y remodelación de periódicos*, EUNSA, Pamplona.
- GOMIS, L. (1991): *Teoría del periodismo*, Paidós, Barcelona.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (1990): *Ángel Herrera, maestro de espíritu*, Tau, Ávila.
- HUDEC, V. (1980): *El periodismo, esencia, funciones sociales, desarrollo*, Organización Internacional de Periodistas, Praga.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, A. (1988): *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid.

- LOPEZ ESCOBAR, E. y ORIHUELA J. L. (1988): *La responsabilidad pública del periodista* (Actas de las II Jornadas Internacionales de Ciencias de la Información), EUNSA, Pamplona.
- MACBRIDE, S. (1988): *Un solo mundo, voces múltiples*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- MARTÍN BERNAL, O. y otros (1988): *La nueva identidad de la prensa*, Fundesco, Madrid.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1974): *Redacción Periodística*, A.T.E., Barcelona.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1983): *Curso General de Redacción Periodística*, Mitre, Barcelona.
- Mensaje y Medios*, números 1 al 8, Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión, Madrid.
- MIGUEL, A. DE y otros (1995): *El Manifiesto de Ávila*, (Reunión de comunicadores), Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, Valladolid.
- NIETO, A. (1984): *La prensa gratuita*, EUNSA, Pamplona.
- ORIVE RIVA, P. (1977 y 1978): *Estructura de la Información*. 2 tomos: *Aproximación al concepto y su metodología* y *Comunicación y sociedad democrática*, Pirámide, Madrid.
- ORIVE RIVA, P. (1984): *Comunicología regional*, Fragua, Santander.
- ORIVE RIVA, P. (1991): *Nuevo orden mundial*, EUEDEMA, Madrid.
- ORIVE, P. y FAGOAGA, C. (1874): *La especialización en el periodismo*, Dossat, Madrid.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1992): *De la Gazeta Nueva a Canal Plus*, Editorial Complutense, Madrid.
- RATZKE, D. (1986): *Manual de los Nuevos Medios*, Gustavo Gili, Barcelona.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, T. (1995): *Estudio socioeconómico de la provincia de Ávila, I. La población*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- SANTA SEDE (1971): *Comunión y Progreso* (Instrucción pastoral sobre los medios de comunicación social), PPC, Madrid.
- SEVILLANO GARCÍA, M^a. L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1988): *Prensa: su Didáctica, Teoría, Experiencias y Resultados*, UNED, Madrid.
- SMITH, A. (1980): *Goodbye Gutenberg*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Telos*, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, números 1 al 15, años 1985 al 1988, Fundesco, Madrid.
- VARIOS (1983): *El público y el mensaje de los medios*, Eje Cultural, Madrid.

- VARIOS (1987): *La prensa española durante el siglo XIX* (I Jornadas de especialistas en prensa regional y local), Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- VARIOS (1989): *Encuentro de periodistas científicos europeos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- VARIOS (1990): *I Congreso Nacional de Periodismo Científico*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- VARIOS (1990): *Introducción a los medios de comunicación*, Ediciones Paulinas, Madrid.
- VARIOS (1990): *La organización de los periodistas en 1993*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid.
- VARIOS (1990): *Periódicos, 1986-1987, tendencias en el mundo*. Galicia Editorial, La Coruña.
- VARIOS (1995): *Congreso Internacional de Escritores*, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, Valladolid.
- VARIOS (1995): *Prensa en las aulas*, II Congreso Internacional, Zamora.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (1973): *Las noticias y la información*, Salvat, Barcelona.

 Institución Gran Duque de Alba

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
1. INTRODUCCIÓN	15
1.1. Hipótesis	18
1.2. Método	20
1.3. La prensa de provincias, objeto de estudio	21
2. ANTECEDENTES DE <i>EL DIARIO DE ÁVILA: ANÁLISIS DE EL ECO DE LA VERDAD</i>	25
2.1. La prensa abulense, en sus comienzos	26
2.2. Orígenes de <i>El Eco de la Verdad</i>	36
2.3. Análisis descriptivo del primer número del año 1898	39
2.4. Análisis descriptivo de los números correspondientes a los siete primeros meses de 1898	44
2.4.1. Mes de enero	44
2.4.2. Mes de febrero	51
2.4.3. Mes de marzo	57
2.4.4. Mes de abril	65
2.4.5. Mes de mayo	74
2.4.6. Mes de junio	82
2.4.7. Mes de julio	90
2.5. Análisis ideológico y periodístico	102
2.6. Temáticas editoriales	103
2.7. Elementos tipográficos y emplazamientos especiales	113
2.8. Formato y diseño	115
2.9. Secciones y corresponsales	117
2.10. Análisis de la publicidad	121
2.11. Análisis del último número de <i>El Eco de la Verdad</i>	123
2.12. Periódicos citados en <i>El Eco de la Verdad</i>	128
3. <i>EL ECO DE CASTILLA</i> , PERIÓDICO CATÓLICO «CON CENSURA ECLESIAÍSTICA»	131
3.1. Doctrina papal de la época sobre la prensa	131
3.2. Primeros periódicos católicos españoles	133
3.3. <i>El Eco de Castilla</i> , un diario con 323 números publicados ...	137
3.3.1. Análisis de los 15 primeros números	137

	<i>Pág.</i>
3.3.1.1. Análisis editorial del número 1	138
3.3.1.2. Análisis de contenidos editoriales de los 15 primeros números	141
3.3.1.3. Análisis descriptivo de los 15 primeros números	142
3.3.2. Análisis de los 15 últimos números	150
3.3.2.1. Análisis de los contenidos editoriales de los 15 últimos números	150
3.3.2.2. Análisis descriptivo de los 15 últimos números	152
3.3.3. Análisis de elementos estructurales y personales	162
3.3.3.1. Cambio de la mancheta	162
3.3.3.2. Cambio a periódico vespertino	163
3.3.3.3. Cambio de imprenta	163
3.3.3.4. Diseño y estructura del periódico	164
3.3.3.5. Secciones periodísticas	168
3.3.3.6. Recepción de la información	169
3.3.3.7. Organización personal y laboral	175
3.3.3.8. Los corresponsales	179
3.3.4. Informaciones relevantes	181
3.3.4.1. Comentario y análisis de los temas preferenciales	185
3.3.4.2. Análisis de la publicidad	205
3.3.4.3. Números especiales	207
3.3.4.4. Fusión de <i>El Diario de Ávila</i> y <i>El Eco de Castilla</i>	212
3.3.5. Periódicos citados en <i>El Eco de Castilla</i>	215
4. EL DIARIO DE ÁVILA, ANÁLISIS DE SU DESARROLLO INTEGRAL	217
4.1. Primera etapa: Nace una nueva cabecera periodística	218
4.1.1. Año 1898: Muere un periódico, nace otro igual	218
4.1.2. El periódico monta imprenta propia y vuelve a aparecer el cerrado <i>El Eco de la Verdad</i>	226
4.1.3. Un tercer periódico en liza: «La Verdad»	233
4.1.4. Retorno a la vieja casa	242
4.1.5. Año 1899: Análisis del mensaje publicitario	243
4.2. Segunda etapa: Fusión de dos diarios	251
4.2.1. Fusionados para mejorar	251
4.2.2. Año 1910: En defensa de los ideales católicos	258
4.2.3. Año 1911: Viaje del Rey a Gredos	260
4.2.4. Año 1912: Cambio en la dirección	261
4.2.5. Año 1913: La imagen gráfica, separada del periódico	262
4.2.6. Año 1916: Nuevo cambio direccional	263
4.3. Tercera etapa: <i>El Diario de Ávila</i> se transforma en órgano de partido	264

	<i>Pág.</i>
4.3.1. Año 1921: Peleas con la competencia	280
4.3.2. Año 1922: Muerte de uno de los fundadores	281
4.4. Cuarta etapa: La política deja el periódico en el que entra la Iglesia	282
4.4.1. Año 1924: Un grupo de hombres creyentes rescatan <i>El Diario de Ávila</i>	282
4.4.2. Año 1926: Crisis en la Redacción	289
4.4.3. Año 1927: Derribo de diversos edificios abulenses	294
4.4.4. Año 1928: El canónigo deja la dirección que es ocupada por un sochantre	297
4.4.5. Año 1930: Muere un ex director en la Cartuja de Zaragoza	299
4.4.6. Año 1932: El Gobierno cierra el periódico, por católico ..	299
4.4.7. Año 1939: Falta papel	302
4.4.8. Año 1951: Cambio en la dirección	302
4.4.9. Año 1956: La primera linotipia	303
4.5. Quinta etapa: Primeros pasos hacia la modernización	306
4.5.1. Año 1957: Cambio en la sociedad editora	307
4.5.2. Año 1963: Con imprenta propia	308
4.5.3. Año 1973: Celebración de los 75 años	314
4.5.4. Año 1978: La dirección pasa a otras manos	318
4.6. Periódicos citados en <i>El Diario de Ávila</i>	318
5. ANÁLISIS DE <i>EL DIARIO DE ÁVILA</i> DESDE SU ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DIRECTIVA	321
5.1. Primera etapa: Cesión de la propiedad de <i>El Eco de la Verdad</i>	323
5.1.1. Cayetano González Hernández cede la propiedad de <i>El Eco de la Verdad</i> a Esteban Paradinas López y Pablo Hernández de la Torre. 30-XII-1897	323
5.1.2. Aparición de <i>El Diario de Ávila</i> . 24-XI-1898	326
5.1.3. Fusión de dos imprentas: "Sucesores de A. Jiménez" e Imprenta de <i>El Diario de Ávila</i> . 18-VIII-1900	327
5.1.4. Liquidación del impresor Benito Manuel, por dejar el negocio. 12-XI-1902	328
5.2. Segunda etapa: Fusión de <i>El Eco de Castilla</i> y <i>El Diario de Ávila</i>	328
5.2.1. Fusión de las dos empresas periodísticas. 1-V-1905	328
5.2.2. Participación de nuevos socios en la imprenta. 20-X-1905 ..	331
5.2.3. Prórroga del contrato anterior por 5 años. 31-X-1910 ..	332
5.2.4. Nueva distribución de la participación en la sociedad tipográfica. 1-I-1916	332
5.3. Tercera etapa: <i>El Diario de Ávila</i> , comprado por el Partido Conservador	333

	<i>Pág.</i>
5.3.1. Venta de <i>El Diario de Ávila</i> a José San Román de Vega. 2-IX-1926	334
5.3.2. Liquidación de cuentas entre los partícipes de <i>El Diario</i>	334
5.4. Cuarta etapa: La "Editorial Católica Abulense" compra <i>El Diario de Ávila</i>	336
5.4.1. Constitución de la "Editorial Católica Abulense", Sociedad Civil Particular. 19-X-1925	336
5.5. Quinta etapa: Primera sociedad anónima de la "Editorial Católica Abulense"	338
5.5.1. Constitución de la sociedad "Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A." 17-V-1957	340
5.5.2. Contratos con la imprenta de Senén Martín	341
5.5.2.1. Contratos para la impresión de <i>El Diario de Ávila</i> . 15-VI-1957.	343
5.5.2.2. Contratos de arrendamiento de dos linotipias. 15-VI-1957	344
5.5.2.3. Senén Martín vende la maquinaria de imprenta a "Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A." 12-VIII-1960	345
5.5.3. Inscripción de <i>El Diario de Ávila</i> en el Registro de Empresas Periodísticas. 2-IV-1960	346
5.5.4. Escritura de aumento de capital de 400.000 pesetas a 3 millones. 18-V-1965	347
5.5.5. Capital social de 75.000 pesetas. 3-III-1967	348
5.5.6. "Editorial Católica Abulense", S.C.P., vende a "Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A." la cabecera <i>El Diario de Ávila</i> . 30-XII-1967	351
5.5.7. Marca <i>El Diario de Ávila</i> . 30-VI-1968	354
5.5.8. Modificación de Estatutos para adaptarlos a la Ley de Prensa e Imprenta. 2-VIII-1968	354
5.5.9. Nueva modificación de los Estatutos de la sociedad. 23-IX-1974	354
5.5.10. Escritura de aumento de capital en 3.600.000 pesetas. 4-X-1977	355
5.5.11. Constitución de "Artes Gráficas de Ávila, S.A.". 23-I-1980	356
5.6. Sexta etapa: Modificación integral de <i>El Diario de Ávila</i>	358
5.6.1. Cambio de nombre de "Editorial Católica Abulense Pío XII, S.A.", por "Diario de Ávila, S.A.". 15-V-1985 ...	358
5.6.2. Agrupación de acciones y ampliación de capital. 30-VI-1986	360
5.6.3. Protocolización de varios acuerdos sobre canje de acciones y otros cambios. 11-V-1990	361

	<i>Pág.</i>
5.6.4. Aumento de capital en 15.180.000 pesetas. 29-VI-1992	362
5.6.5. Refundición de los Estatutos de "Diario de Ávila, S.A." 4-XII-1992	363
5.6.6. Escritura de desembolso de capital social. 26-I-1993	364
5.7. El papel de los directores de <i>El Diario de Ávila</i>	364
5.7.1. Cayetano González Hernández	366
5.7.2. Pablo Hernández de la Torre y Serrano	367
5.7.3. Constantino García Pérez	370
5.7.4. Salvador Represa Marazuela	371
5.7.5. Luis Muñoz Almansa	373
5.7.6. Ignacio Navarro Canales	374
5.7.7. Federico Sacristán Huidobro	378
5.7.8. Juan Grande Martín	381
5.7.9. Antonio García Zurdo	384
5.7.10. José Manuel Serrano Álvarez	385
6. <i>EL DIARIO DE ÁVILA</i> ENTRA EN LA MODERNIDAD TECNOLÓGICA Y CONCEPTUAL	387
6.1. Cambios en el diseño	388
6.2. Cambios tecnológicos	391
6.3. Organización del periódico	393
6.4. Grupo multimedia	394
6.5. El concepto de inversión tecnológica	395
6.5.1. Publicaciones periódicas editadas en <i>El Diario de Ávila</i> durante el mes de noviembre de 1994	396
6.6. "Soria, Hogar y Pueblo" y "Diario de Soria"	406
6.7. "Diario de Alcalá"	411
6.8. Diario "Ya"	412
7. <i>EL DIARIO DE ÁVILA</i> , PROTOTIPO EN LA ESPECIALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y EN LA RESPUESTA A LA DEMANDA GLOBAL DE INFORMACIÓN	415
7.1. Suplementos dedicados a los pueblos	416
7.1.1. Relación de los suplementos especiales publicados en el año 1993	417
7.1.2. Contenidos temáticos de los números especiales publica- dos en el año 1993	421
7.1.3. Elementos gráficos en los números especiales publicados en el año 1993	423
7.1.4. Análisis de la publicidad en los números especiales publi- cados a lo largo del año 1993	425
7.2. Contenidos de naturaleza religiosa, en fidelidad a su ideario y a sus lectores	427

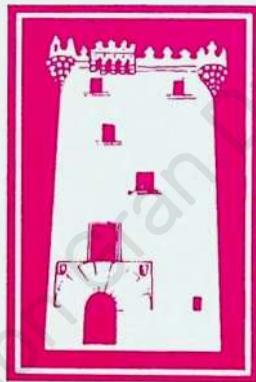
	<i>Pág.</i>
7.3. "El Eco Escolar", periodismo educativo y participativo	436
7.3.1. Un periódico con personalidad propia: "El Eco Escolar"	441
7.4. "El Eco Universitario", llenar un vacío	447
7.5. "El Eco Senior", apuesta por el pasado	447
7.6. "El Deporte de Ávila", para cuidar la cantera local	448
7.7. "El Cárabo", entretenimiento y divulgación	458
7.8. "Documentos" complemento formativo	460
7.9. Coleccionables, para recuperar la memoria del pueblo	465
7.9.1. "Las Catedrales de Castilla y León"	465
7.9.2. "La Gloria de Don Ramiro"	465
7.9.3. "Rutas Ecológicas por la Sierra de Gredos"	466
7.9.4. "Ávila en 1865"	466
7.9.5. "Ávila en 1570"	467
7.9.6. "Postales de Ávila"	468
7.10. Fundación Cultural "Diario de Ávila", misión complementaria del periodismo provincial	468
8. ANÁLISIS PROSPECTIVO DE EL DIARIO DE ÁVILA	473
8.1. Demanda y necesidad de información local	474
8.2. La prensa diaria en Castilla y León	477
8.2.1. Diarios de información general difundidos en Castilla y León	483
8.2.2. Diarios de difusión nacional en Castilla y León	485
8.2.3. Periódicos de Castilla y León y su difusión por provincias	486
8.2.4. Diarios de información general de ámbito regional distri- buidos en Castilla y León	487
8.2.5. Diarios de economía, deportivos y suplementos sema- nales difundidos en Castilla y León	488
8.2.6. Análisis comparativo de la paginación de los periódicos de Castilla y León	490
8.3. Análisis de <i>El Diario de Ávila</i> por sus lectores	507
8.4. El papel de las tecnologías	531
9. CONCLUSIONES	535
10. BIBLIOGRAFÍA	547

QUEDÓ CONCLUIDO EL PRESENTE TRABAJO EL DÍA 2 DE MAYO DE 1996, FESTIVIDAD DEL MÁRTIR SAN SEGUNDO, PRIMER OBISPO Y PATRÓN DE ÁVILA, DE QUIEN ANTONIO DE CIANCA PUBLICÓ, EN MADRID, IMPRESO POR LUIS SÁNCHEZ, EN EL AÑO DE GRACIA DE 1595, UNA MUY COMPLETA CRÓNICA PERIODÍSTICA QUE LLEVA POR TÍTULO: "HISTORIA DE LA VIDA, INVENCION, MILAGROS Y TRANSLACION DE S. SEGUNDO, PRIMERO OBISPO DE ÁVILA Y RECOPIACION DE LOS OBISPOS SUCCESORES SUYOS, HASTA D. GERÓNIMO MANRIQUE DE LARA, INQUISIDOR GENERAL DE ESPAÑA".

TERMINÓ DE IMPRIMIRSE EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1997, FECHA EN QUE SE CUMPLÍAN 99 AÑOS DE LA APARICIÓN DE *EL DIARIO DE ÁVILA*. EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE LA IMPRENTA COMERCIAL DE DIARIO DE ÁVILA, S.A.

 Institución Gran Duque de Alba

 Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba